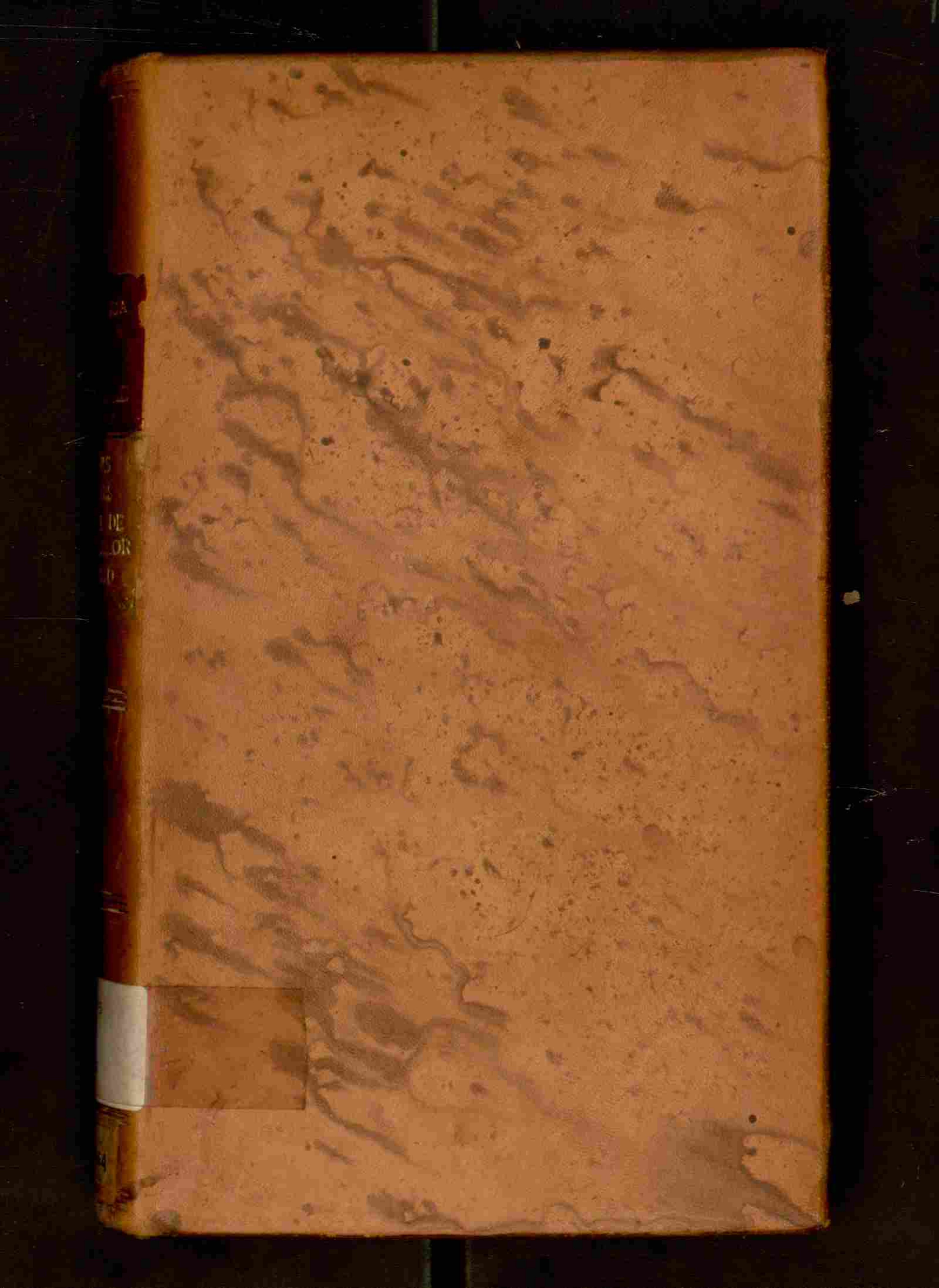




TESORO DE
PREDICADORES ILUSTRES




ITER PARA TVTVM


1080014854

HOMILÍAS

SOBRE LAS

PARÁBOLAS

DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

PREDICADAS EN EL VATICANO

POR EL REVERENDO PADRE

J. VENTURA DE RAULICA,

antiguo General de la Órden de Teatinos.

TRADUCIDAS

POR LOS REDACTORES DEL TESORO DE PREDICADORES ILUSTRES.

(OBRA PÓSTUMA.)

TOMO I.

Segunda edicion.

MADRID,

LIBRERÍA DE D. LEOCADIO LOPEZ, EDITOR,

calle del Cármen, número 13.

1885.

Tesoro de Predicadores Ilustres.

HOMILÍAS

SOBRE LAS

PARÁBOLAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

I

HOMILÍAS

SOBRE LAS

PARÁBOLAS

DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

PREDICADAS EN EL VATICANO

POR EL REVERENDO PADRE

J. VENTURA DE RAULICA,

antiguo General de la Órden de Teatinos.

TRADUCIDAS

POR LOS REDACTORES DEL TESORO DE PREDICADORES ILUSTRES.

(OBRA PÓSTUMA.)



TOMO I.
Segunda edicion.

LIBRERÍA D OPEZ, EDITOR,
13.

1885.





MADRID, 1885.—Est. Tip. «Sucesores de Rivadeneyra», Paseo de San Vicente, núm. 20.

AL LECTOR.

El siglo XVIII fué para Francia el siglo de las decadencias. Costumbres, política, elocuencia, poesía, bellas artes, todo se deslizó por la pendiente de la declinacion. Y nada tenía de extraño, porque dejándose guiar insensiblemente por las insinuaciones de una falsa sabiduría, poco á poco se prestaba ménos atencion y docilidad á la amonestacion divina: «Guardaos de dejaros seducir por una vana filosofía» (1).

Bajo la enseña de la filosofía cartesiana, se aparentó el deseo de realizar en el mundo intelectual la ficcion del solitario Robinson Crusoe. Cada inteligencia individual llevó la temeridad hasta el punto de querer bastarse plenamente á sí misma, para reconstruirse y reconstruirlo todo. Olvidábase completamente esta recomendacion preservadora: «Interrogad á los antiguos, y os dirán la verdad» (2). Se relegaba al olvido hasta el lenguaje del buen juicio. En nombre del progreso se fomentaba el desprecio de lo pasado, como si todo *progreso* no fuera el acto del que marcha avanzando, y no supusiere por punto de partida alguna realidad; como si el que marcha pudiese adelantar un pié sin apoyar

(1) Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem fallaciam. (*Coloss.*, II, 18.)
(2) Memento dierum antiquorum; cogita generationes singulas; interroga patrem tuum et annuntiabit tibi; majores tuos et dicent tibi. (*Deuter.*, XXXII, 7.)

detras el otro. Sucedió, pues, lo que racionalmente no podia ménos de acontecer: en vez de progreso real, hubo retroceso, hubo un desfallecimiento general.

La elocuencia del púlpito no debia sustraerse á la decadencia comun; y áun en ella debia ser más sensible y más pronta. Todo lo que pertenece al Cristianismo, debe vivir de tradicion y de unidad: toda institucion católica que olvida lo pasado, se aisla del centro de vida, y no puede ménos de debilitarse y perecer.

Forzoso es confesarlo y no dejarse obcecar por un patriotismo excesivo: en Francia se habia ido desarrollando sucesivamente una desgraciada tendencia en materia de religion; se procuraba el aislamiento, y se prescindia de lo pasado y del centro de vida. Casuística, liturgia, derecho canónico, historia eclesiástica, nada pudo sustraerse del fatal contagio. El estudio de los Santos Padres fué olvidándose poco á poco hasta quedar abandonado, y á ese abandono debe atribuirse la causa principal de la degeneracion de la elocuencia sagrada.

Pero es necesario tener muy en cuenta que esa alta importancia que atribuimos al estudio de los Padres, no ha de apoyarse precisamente en la preponderancia natural que debe asegurarles siempre su grande genio, y todavía mucho ménos en la pureza de su gusto, y en los tipos de lo bello que pueden ofrecer á la imitacion. Sobre esto último pudiera decirse algo, porque, como observó muy bien Fenelon, «los Padres, educados por los malos retóricos de su tiempo, fueron con frecuencia, en cuanto á gusto, envueltos en la preocupacion universal» (1). Pero como testigos vivos de la doctrina de la Iglesia en cada siglo, como depositarios incorruptibles de sus métodos y de su espíritu, son para nosotros maestros indispensables.

En el siglo XVIII se olvidó demasiado de cuánto eran

(1) *Carta sobre la elocuencia.*

deudores al estudio de los Santos Padres los grandes maestros del XVIII. Con un poco más de atencion, se hubiera visto que Bossuet, por ejemplo, despues de algunos ensayos en su juventud sacerdotal, se alejó de la capital para dedicarse al estudio profundo de los Padres; se hubiera visto que Bourdaloue, durante diez y ocho años de profesorado de Teología en Bourges, habia tenido tiempo de examinar á fondo los manantiales eclesiásticos. Para convencerse de ello, y de hasta qué alto punto se apropiaron la sustancia de los Padres, no hay más que observar con detenimiento la contextura de sus discursos.

Es necesario, pues, guardarse, en el entusiasmo de una admiracion exagerada, de no ver en los grandes predicadores franceses más que genios creadores, ó los productos inmediatos de una escuela nacional. No puede contenerse la sonrisa al oir las singulares hipérboles del abate Maury, cuando exclamaba: «¿Quereis conocer y medir la extension de la revolucion que Bossuet ha operado en el púlpito? Leed los sermones de Bourdaloue, de quien fué el precursor y el modelo. Un genio original y creador se descubre en cada género, por su escuela más bien que por sus producciones» (1).

Por lo que hace á nosotros, por generalizada que se encuentre la manía, bajo la influencia del Cristianismo, de asignar á todos los géneros genios creadores, y de suponer que el mundo intelectual debe progresar á fuerza de revoluciones, opinamos que el verdadero espíritu católico sabrá siempre atribuir ménos á la obra del hombre, y más á la obra de Dios, Rey inmortal de los siglos. No nos detendrémos en el exámen de tantos supuestos creadores en el órden de las ciencias profanas, y siguiendo el objeto que nos hemos propuesto, dirémos que, en nuestra opinion, la elocuencia sagrada vive es-

(1) *Ensayos sobre la elocuencia del púlpito*, cap. XVIII.

pecialmente de la tradicion, porque es preciso que se remonte siempre á su verdadera fuente, á la predicacion de los Apóstoles, los cuales se guardaron muy bien de predicar como por sí mismos, y sólo se presentaron al universo como los testigos, los ecos, la voz de Cristo (1). Tal es la razon primera y capital de la necesidad para el orador cristiano de estudiar los escritos de los Padres.

Estudiar uno de los grandes maestros de los tiempos modernos, no sería suficiente. Porque hasta bajo el punto de vista puramente racional y artístico sería empobrecerse, ó descuidar grandes riquezas, el limitarse á estudiar copias sin remontarse á los originales. Y esto es mucho más cierto en la elocuencia sagrada. Los grandes maestros modernos deben servirnos de guías para remontarnos á los Padres, como éstos para remontarnos á la verdadera fuente sagrada, á la Escritura Santa. Pero la Sagrada Escritura no puede sernos suficiente por sí misma, so pena de caer en todas las aberraciones del sentido privado, ó en todas las alucinaciones de la Gnosis y del Pietismo. El estudio de la Escritura, á la luz de la tradicion, es la única escuela, el único método católico.

En este sentido suscribirémos sin reserva á estos sabios consejos del abate Maury: «No predicaréis más que una moral vaga ó puramente humana, y no daréis jamas á vuestro estilo la precision y la energía propia para tratar los misterios, hasta que no hayais adquirido en la escuela de los Padres esa seguridad de principios, esa claridad de enseñanza de que han sido los órganos y los modelos» (2).

Ved, en efecto, lo que acaecia en el siglo XVIII á medida que se trató de limitarse á los modelos del siglo

(1) Cujus nos testes sumus. (*Act.*, III.) In Christo loquimur. (II, *Cor.*, II.) Qui in me loquitur Christus. (II, *Cor.*, XIII.)

(2) *Ensayo sobre la elocuencia del púlpito*, cap. LXX.

anterior. Como los grandes maestros del siglo XVII habian dado una forma más sistemática á sus discursos que los antiguos; como habian aislado cada asunto más que los Padres y no se habian limitado, como ellos generalmente, á no ser más que los comentadores elocuentes de los libros de la Escritura, poco á poco se fué conociendo ménos que aquellos grandes maestros el estrecho enlace que existe entre la moral y el dogma, entre los misterios y las consecuencias que de ellos se derivan. Bourdaloue jamas habia comprendido que la moral pudiera hallarse separada de los misterios, áun de los panegíricos; se ha hecho muy mal en vituperárselo (1). Bossuet habia comprendido profundamente, en interes de la moral cristiana, lo peligroso que sería el separarla demasiado de la enseñanza de los misterios. «Se quiere moral en los sermones, decia, y con razon, puesto que se entiende que la moral cristiana está fundada sobre los misterios del Cristianismo» (2).

Sus imitadores no siguieron esos grandes principios: poco á poco, dejando de alimentarse sustancialmente de la Escritura comentada por los Padres, creyeron poder emprender un nuevo camino.

Nosotros no atribuirémos á la *Pequeña Cuaresma* de Massillon la grande influencia que algunos le han supuesto en la degeneracion de la elocuencia sagrada. Por lo comun, para extraviarse es necesaria una causa más poderosa que el ejemplo de uno solo. Es cierto que dió un mal ejemplo con la composicion de su *Cuaresma;* tambien lo es que su buen éxito no podia ménos de inspirar una emulacion peligrosa, y de hacer perder el camino que conduce á los verdaderos manantiales de la elocuencia sagrada. Y no es ménos cierto, ademas, que

(1) *Ensayo sobre la elocuencia del púlpito*, cap. XXVIII. Panegírico de Bourdaloue.

(2) Sermon sobre la unidad de la Iglesia.

muchos de los sucesores de Massillon tenian bien merecida la censura que les impuso el abate Maury, aunque quizá no puso de manifiesto la verdadera causa del mal.

«No pudo santificarse la filosofía, y se secularizó, por decirlo así, la religion. El antiguo y hermoso método de los grandes maestros.... fué reemplazado por el filosofismo, por el mal gusto, por la jerga de la metafísica, por la manía de reducir toda la moral á la *beneficencia*, palabra nueva que sustituyó á la de *caridad*. Se formó un grande empeño en tratar filosóficamente los asuntos cristianos, y cristianamente los asuntos filosóficos, uniéndolos y sujetándolos lo mejor que se pudo al estandarte de la religion. Entónces se predicaba, lo recuerdo con dolor, sobre las pequeñas virtudes, sobre el semicristiano, sobre el lujo, sobre el egoismo, sobre la antipatía, sobre la amistad, sobre el amor paternal, sobre la sociedad conyugal, sobre el pudor, sobre las virtudes sociales, sobre la compasion, sobre las virtudes domésticas, sobre la dispensacion de los beneficios, y, en fin, sobre la santa agricultura, etc., etc., y hubiera podido seguirse una cuaresma entera de predicadores de moda, sin oir hablar de los cuatro fines del hombre, de la demora de la conversion de ninguna homilía, de ningun sacramento, de ningun precepto del Decálogo, de ninguna ley de la Iglesia, de ningun misterio y de ningun pecado mortal» (1).

Hubo allí, sin embargo, una escuela, en el seno de la cual se sostuvo con más perseverancia el cultivo de las antigüedades eclesiásticas, queremos decir la escuela de Port-Royal, continuada por la del Oratorio. Pero á esas escuelas faltó el verdadero elemento de vida, la union con el centro de la unidad católica, ó por mejor decir, esas escuelas no existieron más que para profesar un antagonismo apasionado contra la unidad esencial. ¡Qué

(1) *Ensayo sobre la elocuencia del púlpito*, cap. XXIV.

rica coleccion hubieran legado á la posteridad los Nicole, Quesnel y Duguet si hubiesen estudiado los Padres, y particularmente á San Agustin, con ese amor de la unidad que hubieran podido extraer de todos sus escritos! Pero aunque las composiciones de Port-Royal y del Oratorio no aparecen más que como la aplicacion práctica de todas esas joyas antiguas, por todas partes se siente en ellas el frio glacial de la muerte. ¡Desgraciado el orador sagrado que vaya á buscar allí sus inspiraciones!... Los escritos de esa escuela pueden compararse á los abonos mal escogidos, que queman el terreno que debian fertilizar. Esta observacion es aplicable á todo cuanto sale de los crisoles del cisma ó de la herejía. El espíritu de Dios, por un juicio secreto, les ha rehusado su fecundidad. En el frontispicio de todas sus obras pueden grabarse las palabras eternas: «Sin Mí no podeis hacer nada» (1).

A las demas causas de decadencia se acumuló la influencia de los enciclopedistas. Los oradores sagrados no supieron preservarse de los elogios ó de la censura, lanzados por las huestes de la incredulidad racionalista de todos matices. Nos parecen, en verdad, excesivamente modestos los escrúpulos de un escritor de nuestros dias, que cree necesario quemar algun incienso en las aras del filosofismo, ántes de atreverse á formular las apreciaciones de una justa crítica. «¿A quién le ocurriria, dice, el no encontrar buenos unos sermones recomendados por Voltaire?» (2). Pues cabalmente esa recomendacion es la que nos hace mirar con prevencion los sermones que son objeto de ella. Seguramente M. de Voltaire no se dejaba seducir ni por la magia del estilo, ni por el atractivo de la virtud, cuando escribia: «Yo amo los libros que exhortan á la virtud, desde Confucio hasta

(1) Sine me nihil potestis facere. (*Joan.*, XV.)
(2) M. Nisard, *Revista de los Dos Mundos*, 15 de Enero de 1857.

Massillon.» En eso precisamente halagaba las pasiones más anticristianas, porque estaba encantado de ver á la elocuencia del púlpito caminar por un sendero falso. ¿Podia no vislumbrar el triunfo del racionalismo, cuando veia al púlpito católico no conocer ya el poder y la eficacia de sus mejores recursos, ruborizarse en cierto modo de la revelacion, y bajo el pretexto de dedicarse todo entero á todos, renunciar espontáneamente á sus armas propias, para reforzar la armadura tan brillante como poco sólida de una razon ataviada con adornos profanos? De ese modo, no se privaba del maligno placer de colocar en una misma línea á los oradores cristianos y al Theósofo Chino, que le parecia hablaba tan bien, en nombre del buen sentido, como los predicadores contemporáneos.

El siglo XIX, que no tenía que recoger más que ruinas y escombros, no podia en mucho tiempo edificar ni restaurar. Los discursos y los elogios oficiales eran poco favorables para recuperar la sana y vigorosa elocuencia que debe caracterizar al púlpito. No es salpicando con algunos textos bíblicos disertaciones puramente racionales (1), como podian volverse á encontrar las inspiraciones de la elocuencia sagrada. Una obra, entre otras várias, merece llamar la atencion, y es las homilías del cardenal de la Luzerne; obra que debe ser considerada más bien como produccion del siglo XVIII. Indudablemente la Luzerne no ha cuidado, ó por mejor decir, no se ha propuesto el secularizar la elocuencia ó *filosofizarla* demasiado. Pero el lector que la examine con detencion, no podrá ménos de hacer la observacion, de que casi podria jurarse que esas homilías no han sido jamas predicadas, porque carecen, hasta el más alto punto, de la vida y del movimiento necesarios para pronunciar un discurso. Así es que la Luzerne en ninguna parte da señales de hallarse familiarizado con el estudio de los Santos Padres, aunque de cuando en cuando invoca su autoridad, bajo la fe sin duda de los comentadores. Acostumbrado al género de las disertaciones apologéticas en la controversia con los filósofos contemporáneos, no ha adoptado otra marcha, ni ha variado de tono ni de estilo en sus homilías. Son otra especie de disertaciones, pero al cabo siempre disertaciones.

(1) Cuéntase que el cardenal Maury, cuando tenía casi concluida la redaccion de un mandamiento, decia con cierto gracejo á su secretario íntimo ó particular: «Ahora sazonemos todo esto con un poco de Sagrada Escritura.»

Hácia 1830 el romanticismo, que por un momento habia falseado el gusto en todos los géneros de elocuencia, parece que queria aparecer tambien en el púlpito. Pero la sávia vigorosa que por todas partes vivifica el árbol de la Iglesia, no permitió ni permitirá la invasion general y duradera de los caprichos de la moda. Se debia comprender bien pronto que en el romanticismo habia mucho sensualismo, muy poca gravedad, y todavia ménos facilidad en formular exactamente los dogmas y los preceptos de la verdad evangélica. Así que ese género bastardo fué abandonado tan pronto como ensayado.

La generacion presente y la que la seguirá tendrán seguramente grandes recursos y facilidad para mantenerse en el buen camino. Los escritos de los Santos Padres y de los grandes comentadores de la Sagrada Escritura, puestos por la imprenta al alcance del mayor número, proporcionarán comodidad para recurrir á las fuentes. Las bibliotecas de las presbiterios dejarán de componerse únicamente de colecciones de pláticas y sermones legados por el siglo XVIII. Los cursos de patrología establecidos en las facultades de teología y en los seminarios, revelarán á los jóvenes eclesiásticos los tesoros que parecian perdidos á fuerza de tenerlos olvidados. El ejemplo de los talentos privilegiados sabe ya demostrar cuán fácil es apropiar á nuestro tiempo, en el fondo y en la forma, las riquezas de las antigüedades eclesiásticas.

Debe hacerse al P. Ventura la justicia de que no ha tardado en franquear el camino, no por medio de una revolucion, sino por una feliz restauracion de la elocuencia del púlpito. Habia comprendido lo que constituyó su fuerza y la hizo triunfar en los buenos siglos de la Iglesia. Ciertamente no habia sido por impotencia ni por falta de cultura literaria por lo que los Santos Padres se habian limitado la mayor parte del tiempo á no ser más que los comentadores del texto sagrado. En esos sencillos comentarios encontraron siempre á mano todos los recursos de la elocuencia, profundidad, fecundidad, variedad, sabios análisis del corazon humano, poderosa autoridad contra las malas costumbres y contra las falsas doctrinas. Entrelazando por todas partes en sus discursos el dogma y la moral, ó más bien saliendo el uno de la otra, mostraban que el Cristianismo lo ha abrazado todo, el espíritu y el corazon, y que ha llevado á todas partes la unidad de vida, de esa vida que reside eternamente en Dios.

Debemos tambien conceder al P. Ventura, el haber entrado resueltamente y manteníndose en el buen camino, áun cuando las tradiciones y las costumbres locales podian no obrar en un mismo sentido. Es efectivamente una cuestion curiosa y difícil de resolver á primera vista, el explicar por qué la católica Italia con todas sus sanas tradiciones se ha encontrado á veces retrasada en cuanto á la elocuencia del púlpito, y áun en ciertas épocas ha llegado más pronto á su declinacion. El siglo XVII, que fué en Francia el siglo de oro de la elocuencia del púlpito, habia sido para la Italia una época de decadencia y de eclipse. Los mismos italianos han marcado con un epíteto mal sonante á los escritores, literatos y oradores pertenecientes á aquella época: *Secentista* (1) quiere decir para ellos todo orador infestado del mal gusto que

(1) Es decir, escritor perteneciente al período de 1600 á 1700.

reinaba entónces, y que consistia en complacerse en los juegos de palabras, en metáforas exageradas, en ideas disparatadas y extravagantes, y en comparaciones traidas como por los cabellos, y sacadas malamente de todas las artes y ciencias. El Padre Segneri, de quien se ha dicho mucho bueno y mucho malo, á pesar de tener eminentes cualidades, á pesar de la fecundidad de su imaginacion y del vigor de su elocuencia, pagó tambien algun pequeño tributo á los defectos de su siglo. Si, para consolarse, sus compatriotas le han llamado el Bourdaloue de su país, debe perdonárseles esa hipérbole del patriotismo. Uno de sus principales méritos fué seguramente su superioridad en manejar el idioma nacional. Por otra parte, no sería conveniente dirigir recriminaciones contra las tradiciones religiosas de ese país amado del cielo. Es necesario reconocer con lealtad, que sea cual fuere el poder del Catolicismo, paga por todas partes un tributo más ó ménos oneroso á las preocupaciones, á los extravíos, y á las malas tendencias de los diferentes países. El verdadero orígen del mal fué en primer lugar el renacimiento, esa invasion de las corruptelas paganas, que se precipitó como un torrente sobre la Italia. En segundo lugar, las sociedades literarias y artísticas, adhiriéndose demasiado á la pura forma en las bellas artes, estuvieron muy léjos de remediar el mal. Y áun cuando en el siglo XVIII se efectuó cierta reaccion contra los *Secentistas*, puede decirse que el mal subsistió, por lo ménos en parte, hasta el siglo presente, por cuanto los italianos casi siempre han manifestado grande tendencia á dar demasiada preponderancia á la forma. Las homilías de Turchi, dignas de atencion por la uncion y la piedad que campean en ellas, han tenido en Italia un éxito, que quizá no hubieran conseguido en Francia, al ménos en el mismo grado. Porque, á pesar de la elegancia y el buen gusto que distinguen á esas homilías, no puede

ménos de confesarse que suenan mucho á cóncavas, y no presentan la solidez y abundancia de pensamientos que se exigen en Francia al orador sagrado.

Un genio tan varonil como el del P. Ventura no podia detenerse en las frases dulces al oido, en las palabras que tienen más de imaginacion que de profundidad, ni en las agudezas ó sutilezas del espíritu. Y sin embargo, nosotros no atribuirémos todos sus triunfos á su inteligencia y á su gusto. Su grande sombra se levantaria contra nosotros, y repetiria estas palabras de su última homilía (1): «Habeis aplaudido unas frases sin adornos pero sinceras, incultas pero puras, sencillas pero fieles, que no tienen otro mérito que el que sacan de la doctrina evangélica, de la exposicion de los Padres, del sentimiento de la Iglesia, y de una religiosa conviccion.»

Llamado á predicar la cuaresma de 1846 en la Basilica del Vaticano, el P. Ventura resolvió pronunciar una serie de homilías sobre las parábolas del Evangelio. La empresa á primera vista podia parecer temeraria, tanto más, cuanto que en Roma, durante el período cuadragesimal, se predica casi todos los dias de la semana. Era de temer una de dos cosas: ó que los asuntos tratados tuvieran muy poco enlace con el texto de las parábolas, ó que su desenvolvimiento ó desarrollo no estuviese bastante en armonía con los pensamientos que deben preocupar sobre todo á un auditorio cristiano durante la santa cuaresma. La dificultad fué completamente vencida, y lo que en un principio pudo parecer un acto de arrojo y de fuerza, pareció en su ejecucion la cosa más sencilla del mundo. Nada de cuanto puede desearse en el plan de una cuaresma completa fué sacrificado, violentado, ni echado en olvido: ni los fines últimos del hombre, ni los más poderosos motivos de conversion y de penitencia, ni los

(1) Tomo II.

más saludables consejos é instrucciones para la vida práctica, ni las exposiciones de los más elevados misterios, propios para iluminar y fortalecer la fe. Por donde quiera, la parábola le suministró, desde el exordio de su discurso, una exposicion del asunto clara y comprensible: el desarrollo del sentido místico fué igualmente fácil, instructivo y rico de aplicaciones. En una palabra, quedó probado una vez más que el Evangelio, explicado por la tradicion viva, basta para todo; y que en ese rico filon del texto sagrado, el orador cristiano, apoyándose en nuestros verdaderos antepasados, encontrará con qué satisfacer, en cada siglo, á los corazones hambrientos de verdad y de santidad.

Es ciertamente sensible que el grande orador no haya vivido bastante para velar por sí mismo en la impresion de estas homilías. Ademas de que, segun yo creo, faltan algunas en la coleccion, ha sido imposible el arreglar completamente el texto por medio de fragmentos diseminados, y muchas veces ilegibles. Vacíos considerables han de haber sido señalados acá y allá por los editores italianos. En más de un lugar es evidente que el P. Ventura no nos ha dejado más que el bosquejo de su pensamiento. Es ademas muy sabido que el P. Ventura, á pesar de su prodigiosa memoria, se entregaba con bastante frecuencia á una inspiracion súbita y siempre feliz. Los que en Francia han podido tomar notas taquigráficas de ciertos pasajes de sus discursos, han podido comprobar muchas veces las felices variantes entre el discurso pronunciado y el impreso.

No querémos ser parciales hasta el punto de negar absolutamente la realidad de ciertos defectos que podrán censurarse al P. Ventura, defectos que más tarde supo atenuar notablemente en los discursos pronunciados en Francia, como, por ejemplo, ciertas oposiciones antitéticas, costumbre contraida sin duda por la familiaridad con los escritos de los Santos Padres, y ciertas enume-

raciones, que serian fatigosas si no estuviesen compensadas por una abundancia de ideas siempre sostenidas y que evitan el hastío. Por la meditacion de la Escritura y de los Padres habia llegado á obtener la preciosa ventaja de que su diccion, como su pensamiento, por todas partes es lleno y sustancial, y nunca insípido ni débil: son como los músculos y los huesos esculpidos en el mármol. La severidad misma de un Bruto no hubiera podido echarle en cara que su elocuencia carecia de jugo ni de nervio. Algunos lectores delicados encontrarán tal vez que el P. Ventura ha llevado al púlpito ciertas observaciones demasiado místicas, ciertos pensamientos y ciertas afinidades, por decirlo así, demasiado ingeniosas, que requieren más sagacidad y más elevada instruccion religiosa de las que por lo comun poseen los oyentes, áun en las grandes poblaciones. Pero á esto podria oponerse como apología el ejemplo de los Santos Padres, de quienes el ilustre orador ha tomado, por lo general, la mayor parte de los pasajes.

Sin embargo, no se crea que nos proponemos justificarlo todo y recomendar su imitacion. Lo esencial es que haya en él materia edificante y tendencia á elevar los corazones á Dios. Si algunas veces, demasiado fiel al texto de los Santos Padres, el P. Ventura se encuentra en desacuerdo en algun punto con las ciencias naturales, nosotros opinamos que en eso se verán simplemente ligeros lunares, y no faltas imperdonables. Para ello, por ejemplo, bastará echar una ojeada á las notas de las homilías XXIII y XXVII.

Quizá tambien algunos lectores, especialmente franceses, encontrarán á primera vista cierta dureza de expresion y cierta virulencia de diatriba, pero, sin embargo, siempre fuertemente impregnadas de un verdadero celo apostólico. Bueno será, ademas, observar que el púlpito italiano es, por lo general, más franco, más libre, y áun pudiera decirse que más audaz, de lo que es por

lo comun la predicacion en las demas comarcas católicas. Es necesario tener tambien presente que los oyentes romanos, especialmente los que se agrupaban en derredor del P. Ventura, más numerosos y variados en su conjunto que en cualquiera otra parte, ofrecen más pábulo al celo y al fervor del misionero.

Los franceses saben muy bien que en los Estados Pontificios, y con particularidad en Roma, se ha concedido siempre mucho á la libertad. La Iglesia allí, para ser libre, no tiene necesidad de esperar que haya pasado por un estado más libre.

Nos parece podemos afirmar que estas homilías sobre las parábolas encontrarán un sitio en todas las bibliotecas. El clero podrá sacar de ellas una emulacion y un celo santos para adaptar sin cesar su sagrado ministerio á las costumbres y á los tiempos en que vivimos, permaneciendo, no obstante, fieles á las sanas tradiciones de la antigüedad católica. Los hombres de mundo que cultivan las letras acudirán tambien á ellas para hacer estudios cuyos resultados se convertirán en provecho de la doctrina cristiana, y en pro tambien de las sanas tradiciones del arte sagrado. Las personas piadosas encontrarán en estas homilías ese alimento completo del alma que no se halla en un gran número de producciones contemporáneas, ese alimento sustancioso que jamas se vuelve insípido por una falsa sentimentalidad, si nos es permitida esta frase, y que nutre, en una misma proporcion, al espíritu por la doctrina, al corazon por los impulsos de la fe y de la caridad, y á la vida práctica por una sábia correccion de todos los abusos.

No nos lisonjeamos de haber trasladado á nuestra lengua ni la varonil energía del original, que jamas perjudica á la lucidez, ni cierta candorosa franqueza no desprovista de aticismo, ni una majestad siempre sencilla, que caracterizan el estilo del elocuente Teatino. Pero las bellezas que hemos tenido que reproducir son dema-

siado sustanciales y demasiado persistentes, para que hayan podido desvanecerse completamente en una traduccion que nos hemos esforzado en que sea al ménos fiel. Los cristianos que miran con predileccion la elocuencia sagrada, sean los que fueren, podrán convencerse de que la fe sincera que hizo del ilustre Teatino una antorcha capaz de iluminar y de esparcir el calor, era en el fondo el gran secreto de su poderosa elocuencia.

EL ABATE FALCIMAGNE,
De la Academia de la Religion Católica de Roma.

HOMILÍAS
SOBRE LAS
PARÁBOLAS DE N. S. JESUCRISTO.

PRIMERA HOMILÍA
PARA EL MIÉRCOLES DE CENIZA.

EL TESORO ESCONDIDO,
Ó EL PRECIO Y LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE DIOS Y DE NUESTRA SALVACION.

Aperiam os meum in parabolis. Eructabo abscondita à constitutione mundi. (MATH., cap. XIII.)

Abriré mi boca para referir parábolas. Revelaré las cosas ocultas desde la creacion del mundo.

Con tanta elegancia y gracia como profundidad, el Profeta habia dicho en otro tiempo: «Señor, el esplendor de vuestra faz radiante se ha reflejado sobre nosotros» (1).

De ese modo el Profeta nos mostraba lo que es el conocimiento producido en nosotros por la fe, que no es más que un reflejo de la luz de la inteligencia divina iluminando la inteligencia humana. Mas como la inteligencia humana ocupa el rango más bajo en la serie de las inteligencias, como es débil, enfermiza y se halla aprisionada en un cuerpo, era necesario, segun San Dionisio Areopagita, que el rayo divino que viene á despertarla, iluminarla y vivificarla, la llegase envuelto en una forma y una cubierta corporal. Era preciso que la divina Sabiduría con una

(1) Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine. (*Ps.* 4.)

siado sustanciales y demasiado persistentes, para que hayan podido desvanecerse completamente en una traduccion que nos hemos esforzado en que sea al ménos fiel. Los cristianos que miran con predileccion la elocuencia sagrada, sean los que fueren, podrán convencerse de que la fe sincera que hizo del ilustre Teatino una antorcha capaz de iluminar y de esparcir el calor, era en el fondo el gran secreto de su poderosa elocuencia.

EL ABATE FALCIMAGNE,
De la Academia de la Religion Católica de Roma.

HOMILÍAS

SOBRE LAS

PARÁBOLAS DE N. S. JESUCRISTO.

PRIMERA HOMILÍA

PARA EL MIÉRCOLES DE CENIZA.

EL TESORO ESCONDIDO,

Ó EL PRECIO Y LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE DIOS Y DE NUESTRA SALVACION.

Aperiam os meum in parabolis. Eructabo abscondita à constitutione mundi. (MATH., cap. XIII.)

Abriré mi boca para referir parábolas. Revelaré las cosas ocultas desde la creacion del mundo.

Con tanta elegancia y gracia como profundidad, el Profeta habia dicho en otro tiempo: «Señor, el esplendor de vuestra faz radiante se ha reflejado sobre nosotros» (1).

De ese modo el Profeta nos mostraba lo que es el conocimiento producido en nosotros por la fe, que no es más que un reflejo de la luz de la inteligencia divina iluminando la inteligencia humana. Mas como la inteligencia humana ocupa el rango más bajo en la serie de las inteligencias, como es débil, enfermiza y se halla aprisionada en un cuerpo, era necesario, segun San Dionisio Areopagita, que el rayo divino que viene á despertarla, iluminarla y vivificarla, la llegase envuelto en una forma y una cubierta corporal. Era preciso que la divina Sabiduría con una

(1) Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine. (*Ps.* 4.)

bondad afectuosa y enteramente paternal descendiese hasta nosotros, y por medio de las cosas sensibles y humanas que nos son familiares, nos instruyése de las cosas espirituales y divinas (1).

Pues bien, eso es justamente, añade San Gregorio, lo que hizo nuestro divino Maestro, que vino al mundo para iluminarnos por la manifestacion de su celestial doctrina, y para rescatarnos por la efusion de su preciosa sangre. Nos ha presentado las cosas celestes en parábolas, semejanzas y alegorías tomadas de las cosas de la tierra, y por ese medio nos ha tendido, por decirlo así, una mano afectuosa, para que nuestra inteligencia, todavía infantil, por una senda fácil y firme, sin esfuerzos ni fatiga, llegase á elevarse desde las cosas del órden natural y visible, hasta las cosas del órden sobrenatural que se escapan á la vista (2).

Por otra parte, como las cosas sensibles están contínuamente á nuestra vista y su nombre en nuestros labios, no podemos verlas ni hablar de ellas sin acordarnos de las cosas espirituales de que Jesucristo ha encontrado en ellas la figura y la imágen. Así, cuando se dignaba darnos sus sublimes lecciones por medio de parábolas, alegorías y figuras, queria, dice San Jerónimo, hacérnoslas más fáciles, no sólo de concebir, sino hasta de retener (3).

Hé aquí, pues, como el Profeta habia predicho, hé aquí el gran designio que se habia propuesto el Señor, cuando hablaba á los hombres el sencillo lenguaje de las parábolas y de las figuras: quiso, por ese medio, hacer inteligibles al espíritu, y grabar mejor en el corazon los grandes secretos de su sabiduría y de su tierno amor, que habian quedado desconocidos á los hombres desde el orígen del mundo. «Abriré mi boca por la narracion de las parábolas: revelaré los secretos que han permanecido ocultos desde la creacion del universo» (4).

(1) Neque enim aliter fas erat infirmitati nostræ lucere divinum radium, nisi his quæ nobis familiaria sunt providentia paterna naturæ mortali sese accommodante vestitum. (*S. Dion.*)

(2) Cœlorum regnum ideo terrenis rebus simile dicitur, ut ex his quæ animus novit surgat ad incognita quæ non novit. (*Ibid.*)

(3) Ut quod per simplex præceptum non potest, per similitudinem et exempla teneatur. (*S. Hieron.*)

(4) Aperiam in parabolis os meum, eructabo abscondita à constitutione mundi. (*Matth.*, XIII; *Ps.* 77.)

Tal será, pues, el interesante programa de nuestras predicaciones en este año: despues de haber comentado los principales milagros operados por Nuestro Señor, me propongo este año interpretar las principales alegorías y parábolas de sus discursos.

Al comenzar hoy por la alegoría del Tesoro enterrado ó escondido, y agregando ó refiriendo á esa alegoría lo que el Señor dice en el Evangelio de este dia sobre la adquisicion de las riquezas, quiere demostrarnos que servir á Dios y salvarse, es el verdadero tesoro escondido, el verdadero tesoro que debemos procurar encontrar en el cielo, en premio del sacrificio de todos los bienes de la tierra (1).

Padre Eterno, que os complaceis en revelar los misterios y las doctrinas de vuestro Hijo á las inteligencias humildes, á las voluntades dóciles, á los corazones sinceros, á los deseos fervorosos, y que los ocultais á la curiosidad presuntuosa, á la vana ciencia, á la doblez y al orgullo (2), os suplicamos, Señor, por los méritos de ese mismo Hijo, por la intercesion de su Madre la Vírgen María, y del príncipe de los Apóstoles, en este tiempo de luz, de misericordia y de perdon, que nos concedais á todos esa inteligencia práctica de las grandes verdades que vuestro Hijo ha recibido en vuestro seno, y que nos ha revelado en su Evangelio: verdades tan indispensables para la regla de nuestra vida, para nuestro consuelo en la muerte, y para la adquisicion de la bienaventuranza eterna.

¡Espíritu Santo!.... Dignaos hablar por mí á estos oyentes, á fin de que sus disposiciones y vuestra gracia suplan al talento y á la uncion que me faltan, y que mi ministerio, llegando á ser la continuacion del vuestro, se convierta en gloria de Dios y salvacion de las almas.

Primer punto. El Señor habia en este dia recomendado la oracion para humillar el espíritu; el ayuno para mortificar la carne; la limosna para triunfar del apego á los bienes exteriores, y habia tenido mucho cuidado de recomendar el secreto en todas esas obras, para que la vanidad no viniese á corromper sus frutos, y hacernos perder el mérito y la recompensa. Queriendo

(1) Nolite thesaurizare thesauros in terra; thesaurizate autem vobis thesauros in cœlo. (*Matth.*, VI.)

(2) Abscondisti hæc à sapientibus et revelasti ea parvulis. (*Matth.*, XI.)

ademas indicarnos la intencion y el objeto que debemos tener siempre ante nuestra vista en la práctica de esas obras, dijo con tono solemne á la par que triste y severo: Creedme, no os afaneis tanto en acumular tesoros sobre la tierra, en donde se hallan expuestos á enmohecerse y á la rapacidad de los ladrones (1); sino por el contrario, procurad acumular tesoros para el cielo, en donde los gusanos no los pueden roer, el moho no los puede descomponer, y ningun ladron los puede arrebatar (2). Porque, añadió el Señor, debes saber, ¡oh hombre! que en donde está tu tesoro allí se encuentra tambien fijo tu corazon (3).

Todo este discurso parabólico y figurado tiene una relacion evidente con la parábola en la que, segun el mismo San Mateo, el Señor dijo: El reino de los cielos es semejante á un tesoro enterrado en un campo, que un hombre llega á descubrir, y que vuelve á enterrar con cuidado, hasta que despues de vender todo cuanto poseia, y á precio ó riesgo de quedarse sin nada, adquiere el campo y el tesoro que encierra (4).

¡Qué discurso!..... ¡Qué alegoría! Ambos son para nosotros el campo precioso que contiene el rico tesoro de las más saludables doctrinas. No separemos, pues, el discurso de la parábola, é interpretemos la una con el auxilio del otro.

En el sentido místico y espiritual, el verdadero reino de los cielos es el mismo Jesucristo, que por su presencia en los cielos produce la gloria y la felicidad de los santos. El reino de los cielos es comparado á un tesoro escondido, porque, dice San Jerónimo, el Verbo Eterno por su encarnacion se ha ocultado en nuestra humanidad (5), y por eso, tantos siglos ántes, el Profeta le habia saludado como al Dios profundamente escondido ú oculto (6).

(1) Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, ubi ærugo et tinea demolitur et ubi fures effodiunt et furantur. (*Matth.*, VI.)

(2) Thesaurizate autem vobis thesauros in cœlo, ubi neque ærugo neque tinea demolitur, et ubi fures non effodiunt nec furantur. (*Ibid.*)

(3) Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum. (*Ibid.*)

(4) Simile est regnum cœlorum thesauro abscondito in agro quem qui invenit homo abscondit, et præ gaudio illius vadit et vendit universa quæ habet et emit agrum illum. (*Matth.*, XVII.)

(5) Thesaurus absconditus est Verbum in carne. (*S. Hieron.*)

(6) Vere tu es Deus absconditus. (*Is.*, XLV.)

Pero en el sentido moral y anagógico el reino de los cielos es tambien otra cosa. Servir á Dios es desde luégo reinar con Dios y en Dios (1). El reino de los cielos, de que con tanta frecuencia habla el Señor en su Evangelio, no es, pues, solamente la eterna bienaventuranza; es ademas el conjunto de los medios necesarios para obtenerla; no es sólo la posesion y el goce de Dios en la vida venidera, sino tambien el servicio de Dios y la felicidad de poseerle por la gracia, en el seno de la verdadera Iglesia, en la vida presente (2).

Esto supuesto, considerad que un tesoro es lo que los avaros aman más, y lo que prefieren á todo, que no lo confian á nadie, y que quieren tener siempre consigo. ¿Qué quiso, pues, decir el Señor cuando dijo que servir á Dios y salvarse es un tesoro? (3). Quiso, dice Haymon, inculcarnos por medio de una figura sensible que nuestro pensamiento más serio y más constante, nuestro negocio más importante, nuestra ocupacion más asidua, el objeto más precioso para nosotros, y el más querido de nuestro corazon, debia ser el servicio de Dios, el beneplácito de Dios, la esperanza de obtener su gracia, y de poseerle algun dia en la gloria (4).

Ademas no se busca, no se desea un tesoro por lo que vale en sí, sino porque en el órden de las cosas corporales y humanas con el oro se puede comprar todo, y con el oro se tiene todo (5). Del mismo modo en el órden espiritual y divino la adquisicion y la posesion de todos los bienes dependen únicamente del celo en servir á Dios y salvarse.

Jesucristo nos ha dicho en este dia: En donde está el tesoro del hombre, allí debe encontrarse su corazon: se halla allí cautivo, y por decirlo así, como clavado. Si el corazon de los que aspiran á la posesion de las riquezas, de los honores y de los placeres de acá abajo está sepultado en la tierra, en el fango y en la inmundicia, esos dichosos cristianos que no respiran más que por el servicio de Dios, por su salvacion y por la adquisicion del

(1) Servire Deo regnare est. (*Liturg. Eccl.*)

(2) Cœlorum regnum presentis temporis Ecclesiæ dicitur.

(3) Simile est regnum cœlorum thesauro.

(4) Illarum rerum similitudinem adhibuit quas homines plurimum diligere solent; ut cœlestem Dei gloriam adamandam doceret.

(5) In pecunia continentur omnia.

cielo, tienen siempre fijo su corazon en Dios y con Dios, siempre retirado en las alturas del cielo. En donde está vuestro tesoro allí se encuentra vuestro corazon (1).

¿Quién podria imaginar y mucho ménos explicar las riquezas inefables que allí se encuentran? ¡Dichoso el que, cansado del bullicio del mundo, desengañado de sus funestos placeres, huye á los campos, corre á buscar en la soledad del corazon, en el silencio de las pasiones, las riquezas de la gracia, el dulce reposo que proporcionan las conversaciones divinas, la felicidad de gustar cuán dulce es el Señor!..... La fe le inunda con sus luces, la esperanza le eleva sobre los objetos creados, la gracia le alimenta, la uncion divina le consuela, el amor divino que llena su corazon le mantiene estrechamente unido al soberano bien: entónces reina una grande calma en su espíritu, y un profundo recogimiento absorbe todo su sér intelectual y sensitivo: pareceria que el cielo baja, el hombre llega á ser semejante á un ángel terrestre ó á un elegido del cielo: Dios se abate ó se baja hasta conversar familiarmente con su criatura: Dios se muestra á ella bajo un velo, pero un velo diáfano, á traves del cual el alma le percibe sin verle claramente, le reconoce y oye su suave voz, que le dice en el secreto del corazon: «Vén, tócame; pon tus dedos en mis llagas; tu mano en mi costado; acerca tus labios; gusta las delicias inefables que tienen su orígen en estas marcas de mi dolor. Me hice Niño para que me tomases en tus brazos, y me he hecho Hombre para que puedas verme.» Y al hablar así se entrega á ella todo entero, se une á ella, se abandona á ella, para ser poseído de ella del mismo modo que la posee. Mi bien amado está en mí, y yo estoy en él (2). ¡Imaginad, si podeis, esa riqueza, esa afluencia de tanto bien!..... El sér creado inteligente, el hombre carnal, el hombre débil y miserable, ¿puede ser más rico, más afortunado, más dichoso?..... Tal es el tesoro celestial de los que en la tierra no buscan más que á Dios, cuyo corazon es todo de Dios, y está en Dios y con Dios.

Pero Jesucristo nos añade que ese rico tesoro está enterrado en un campo (3), porque, dice San Hilario, las riquezas de la

(1) Ubi est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum. (*Matth.*, VI.)
(2) Dilectus meus mihi et ego illi. (*Cantic.* II.)
(3) Thesauro abscondito in agro.

esperanza y de la gracia, que forman todo el consuelo y la riqueza del justo, están depositadas en su corazon con el Dios que es su principio (1). Y por eso Jesucristo dijo ademas: «El reino de Dios, el de su gracia, está en vosotros y con vosotros» (2).

Ese tesoro está escondido, añade el venerable Beda, porque á diferencia de los tesoros terrestres que dejan ver lo que tienen de atractivo y de precioso, miéntras que ocultan lo que tienen de vano, innoble, inquietante y amargo, el tesoro celestial, por el contrario, no muestra en lo exterior más que la soledad en que se encuentra, las espinas que le cubren, las privaciones, las penalidades, los sacrificios necesarios para encontrarle y para conservarle despues de haberle hallado; pero oculta todo lo que encierra de grande, precioso, dulce y atrayente (3). Hé ahí por qué tambien en el Apocalípsis es llamado un maná oculto, cuya dulzura espiritual no es conocida ni comprendida sino por el alma que la posee escondida en su seno (4). El apóstol San Pablo ha dicho tambien en el mismo sentido: «El hombre terrestre, el hombre animal, el hombre *bestia*, no comprende ni conoce las secretas riquezas, las operaciones inefables del espíritu de Dios en el hombre: á sus ojos, la vida triste, solitaria, humilde, oscura, pobre, mortificada y penitente de los verdaderos cristianos, no es más que necedad y absurdo» (5).

Así es, que todos los dias oimos á esos hombres terrestres, á esos hombres que no son más que una masa de materia, á esos hombres cuya alma está, por decirlo así, concentrada en el vientre, exclamar: «¡Qué lástima, una jóven tan bella! ¡Qué estupidez, un jóven tan distinguido, tan rico, de tan brillante porvenir haber ido á sepultarse en el polvo de un claustro!» Para ellos no hay en ese acto más que estupidez; no comprenden nada de él: *Stultitia enim est illi, neque intelligit.*

Entre tanto, esos verdaderos cristianos, aunque pobres, abyec-

(1) Per similitudinem thesauri absconditi in agro spei nostræ opes intra se positas ostendit. (*S. Hilar.*)
(2) Regnum Dei intra vos est. (*Luc.*, XVII.)
(3) Regnum cœlorum thesauro abscondito comparatur; quia ejus divitiæ nondum omnibus manifeste apparent. (*Vener. Bed.*)
(4) Manna absconditum quod nemo scit nisi qui accipit. (*Apoc.*, II.)
(5) Animalis homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei; stultitia enim est illi, neque intelligit. (I, *Cor.*, II.)

tos, desconsolados y desgraciados á los ojos del mundo, no son por eso ménos ricos, ménos grandes, ménos felices, ni están ménos contentos delante de Dios: su union con Dios, aunque sea un tesoro escondido en el campo de su corazon, no deja de ser un tesoro muy rico, por las primicias de la recompensa celestial que les asegura, por la paz profunda que les produce, y por la santa satisfaccion y contento que les inspira. *Simile est regnum cœlorum thesauro abscondito in agro.*

Tenemos que hacer una cuarta reflexion. El Señor dijo que el que ha encontrado un tesoro le oculta para que nadie se le arrebate (1). Por ese medio, dice San Gregorio, quiso insinuar con cuánta solicitud, con cuánto celo y esmero debemos ocultar las gracias y los dones celestiales del precioso tesoro que nos asegura la salvacion eterna. ¡Ay, dice San Gregorio, durante la presente vida, que no es más que una peregrinacion á la patria celeste, los espíritus malignos de toda especie, visibles é invisibles, más astutos y maliciosos unos que otros, nos espian á lo largo del camino como ladrones codiciosos, para despojarnos de nuestros bienes espirituales! (2).

Seguramente, el que por un camino lleva descubierto un tesoro y le enseña á todo el mundo, parece que quiere que se le quiten (3). Hé ahí por qué la Escritura Santa nos dice que guardemos con celo y cuidadoso esmero nuestro propio corazon, en el cual se halla encerrado el tesoro de la gracia divina con la esperanza de la gloria (4). Y San Pablo nos advierte que en tanto es precioso, en cuanto son frágiles los vasos en que le llevamos; le llevamos en vasos de arcilla (5). Luego si queremos conservar la gracia adquirida, ó recobrar la gracia perdida, es necesario separarnos del mundo corruptor y corrompido; es necesario evitar los espectáculos y las reuniones profanas, la compañía de los hombres impíos y libertinos, y la de las mujeres vanas y sin

(1) Quem qui invenit homo abscondit.

(2) In præsenti etenim vita quasi in via sumus qua ad patriam pergimus: maligni autem spiritus iter nostrum quasi quidam latrunculi obsident. (*S. Greg.*)

(3) Deprædari ergo desiderat qui thesaurum publice portat in via. (*S. Greg.*)

(4) Omni custodia serva cor tuum. (*Prov.* IV.)

(5) Habentes thesaurum in vasis fictilibus. (II, *Cor.*, IV.)

modestia. Ciertamente, exponer en público en esas reuniones, y con semejantes personas el tesoro de la gracia, sería exponerse á perder el espíritu de recogimiento, el gusto á la oracion, las prácticas de la devocion, la aficion á la modestia cristiana y el celo por nuestra santificacion; sería exponerse á perder el tesoro inestimable de la gracia por el tiempo y de la salvacion para la eternidad; el que lleva ostensiblemente su tesoro en un viaje, ése quiere ser robado (1). ¡Ay, nuestro corazon es demasiado débil, nuestra voluntad demasiado inconstante, nuestra carne muy rebelde, nuestras fuerzas muy escasas, y el vaso en que guardamos el tesoro de los bienes espirituales sumamente frágil! No hay otro recurso que tomar el sendero estrecho y solitario, que ocultarse detras de la puerta angosta y desolada que conduce al cielo; es decir, la fuga del mundo y de las ocasiones, la amistad concentrada en un pequeño número, frecuentar las iglesias y los sacramentos, la conversacion de los santos, el retiro, el silencio y la oracion: no, no hay otro medio de ocultar ese tesoro con una precaucion igual á la alegría que nos causa su descubrimiento.

En fin, añade ademas el Señor, el que sabe que un tesoro se halla enterrado en un campo no vacila un solo instante, sino que se apresura á vender todo cuanto tiene y posee, para comprar aquel campo, y con él el tesoro que encierra.

Hé aquí, dice San Gregorio, la condicion necesaria y única para adquirir el tesoro celestial de la gracia y de la gloria de Dios; es necesario abandonar y hollar los deleites carnales, las dignidades y las ambiciones de la tierra, apasionándose vivamente por las cosas del cielo y por la disciplina que conduce á él (2). Observad que Jesucristo ha dicho que el que ambiciona el tesoro lo vende todo, *universa*, sin exceptuar nada. ¡Oh, cuán grande es la palabra todo, *universa*, empleada aquí por el Señor!... Por ella quiso darnos á entender que es preciso abdicarlo todo, renunciar á todo y sacrificarlo todo, todos los bienes del hombre. Ningun interes mundano, ninguna afeccion terrestre, ningun respeto, ninguna consideracion humana, ningun vicio, ninguna

(1) Deprædari desiderat qui thesaurum publice portat in via. (*S. Greg.*)

(2) Quando profecto agrum venditis omnibus comparat qui, voluptatibus carnis renuntians, cuncta sua terrena desideria disciplina studii cœlestis calcat. (*S. Greg.*)

pasion se halla excluida de la renuncia de la abdicacion del sacrificio, para entrar en el campo de la Iglesia católica, si se trata de los que todavía están fuera de ella, y para gozar del rico tesoro de la gracia divina que se encuentra en ella, si se trata de nosotros que tenemos la felicidad de pertenecer al redil.

Nos parece que por ese medio el Señor ha querido decir : Para adquirir un tesoro terrestre, los hombres no omiten nada, todo lo arrostran, todo lo sacrifican : *Vendit universa.* ¡Considerad, en efecto, qué trabajos emprenden, cuántos afanes, cuántos sudores sufren, cuántas afrentas, humillaciones y desaires devoran ; cómo velan durante la noche, cómo despliegan una contínua actividad durante el dia, cómo estudian, cómo especulan, cómo se extenúan de fatiga, cómo lo sacrifican todo sin perdonar nada! *Universa quæ habet.* Pues bien, si haceis tanto por venir á parar en arrastraros por el fango de los bienes terrestres, ¿ por qué no haceis nada absolutamente para adornaros y embelleceros con el oro purísimo de los bienes espirituales? Si haceis tanto por la adquisicion de las riquezas terrestres, que perecen ántes que vosotros ó por lo ménos con vosotros, ¿por qué no quereis hacer nada por las riquezas del cielo, que una vez poseidas no perecen jamas? Si haceis tanto por perderos, ¿por qué sois tan negligentes, tan perezosos, tan delicados, tan pusilánimes y tan difíciles, cuando se trata de hacer el menor esfuerzo para salvaros?

Por eso el Señor, con un tono severo á la par que lleno de conmiseracion, nos ha dicho: «¡No seais bastante estúpidos ni insensatos para buscar los tesoros terrestres, que no pueden sin disminucion servir para nuestro uso, y que se destruyen con el tiempo, ó por lo ménos un poco más tarde nos serán arrancados de las manos por el grande despojador, la muerte (1), sino aplicaos á acumular méritos para el cielo, á proporcionaros la gracia y á aseguraros la posesion de Dios, verdadero tesoro inagotable, incorruptible y eterno! ¡ Atesorad para los cielos !»

Esa es, pues, la misma doctrina que el Señor quiso inculcarnos otra vez, por estas graves y sentenciosas palabras : ¿De qué le sirve al hombre acaparar todas las riquezas, todos los honores, todas las delicias del mundo, si en seguida pierde su alma y consuma su ruina para siempre? (1). ¡Ay, de todo el bien que haya adquirido en este mundo, no le quedará ni áun un óbolo para redimirse y libertarse del otro! (2). ¿De qué le sirvió á Salomon el haber sido tan feliz, á Nabucodonosor el haber sido tan temido, á Asuero el haber sido tan rico, y á Alejandro el haber sido tan grande conquistador? ¿De qué sirve á tantos eclesiásticos el llegar á las primeras dignidades de la Iglesia, y á tantos ciudadanos el elevarse á los primeros puestos del Estado? *Quid prodest?* El tiempo, con su gusano roedor ; los goces, que devoran y consumen ; la muerte, ese ladron codicioso, han puesto mano á su obra de destruccion ; todo lo han arrebatado, delicias y grandezas terrestres ; y para los que sean condenados, el recuerdo de sus grandezas y de sus buenos y brillantes dias en este mundo, ¿podrá ofrecerles alguna miserable indemnizacion y algun alivio pasajero en los tormentos del infierno? ¿Podrá hacer reformar el juicio que los ha condenado por toda una eternidad? ¿Qué rescate podrá ofrecer el hombre en cambio de su alma? (3). Ó bien, ¿de qué nos servirá que todo en esta vida nos salga á medida de nuestro deseo y capricho? Que lleguemos á este puesto, que tengamos una herencia, que poseamos un título que por espacio de muchos años ha sido el objeto de nuestra ambicion y de nuestras aspiraciones ; ¿de qué nos sirve todo eso si tenemos la desgracia de perdernos? *Quid prodest?* Nuestros títulos, nuestras dignidades, nuestras riquezas, nuestro orgullo, nuestro lujo, que nos atraen más envidias que homenajes, más desprecio que amor por parte de los pueblos, todas esas ventajas de fortuna y de condicion que gozamos ahora, ó que podemos gozar algun dia en este mundo, ¿nos servirán para sustraernos al espantoso desastre que nos aguarda en el mundo venidero? ¿Habrá en ello un motivo de indulgencia, ó una garantía de seguridad, ó una prenda de redencion, ó un medio de salvacion para la otra vida? *Aut quam dabit homo commutationem pro anima sua?*

¡ Ay!..... Todo pasa, todo huye, todo se desvanece, todo se pierde acá abajo. Toda vida vuela, toda juventud camina á la de-

(1) Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, ubi ærugo et tinea demolitur et ubi fures effodiunt et furantur. (*Matth.*, VI.)

(1) Quid prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur. (*Matth.*, XVI.)

(2) Aut quam dabit homo commutationem pro anima sua. (*Ibid.*)

(3) Quam dabit homo commutationem pro anima sua? (*Ibid.*)

crepitud, todo honor se eclipsa, toda grandeza decae. Semejantes, dice Orígenes, á las cortesanas que prodigan á todos un amor simulado sin ser fieles á ninguno, los bienes de la tierra, pasando de uno á otro, no hacen á nadie dichoso ni verdaderamente rico (1).

La adquisicion de todos los bienes de la tierra no sería bastante á compensar la pérdida de los bienes del cielo: por el contrario, la adquisicion de la gracia, la posesion de Dios en el tiempo por medio de la gracia y en la eternidad por la gloria, compensarán todas las pérdidas, todas las privaciones, todas las injusticias, todas las penalidades que hayamos sufrido en el mundo; porque servir á Dios y salvarse es un tesoro rico, es cierto; pero ademas, el tesoro únicamente real, el que solamente es rico, precioso, importante y que equivale á todo. *Simile est regnum cœlorum thesauro abscondito.*

Guardémonos, pues, si somos sabios y prudentes, de prostituir nuestro talento, nuestras afecciones, nuestras fuerzas, nuestra vida, para acumular sobre esta tierra bienes tan inciertos, tan engañadores, tan vanos y tan fugitivos: *Nolite thesaurizare vobis thesauros super terram.* Sino apliquémonos en el servicio de Dios, á enriquecernos de gracias y de méritos, y á asegurarnos la posesion del cielo; ésos son los únicos bienes verdaderos y permanentes; ningun trascurso de tiempo los consume, ningun accidente los altera, ningun ladron los roba. *Thesaurizate vobis thesauros in cœlo, ubi neque ærugo, neque tinea demolitur et ubi fures œon effodiunt nec furantur.*

Segundo punto. El grande San Agustin, al explicar tambien la hermosa alegoría del tesoro escondido, nos dice que el campo en donde se puede encontrar el tesoro celestial, no es otro que la verdadera Iglesia; y eso, añade, porque sólo en la Iglesia podemos hallar en toda su pureza los dogmas revelados por Dios, las leyes que nos ha impuesto y el culto que exige. Todo eso lo posee la Iglesia en los dos Testamentos, y no hay otro medio de agradar á Dios y de llegar á la salvacion eterna (2). En ese campo se hallan los hombres experimentados que saben exactamente el

(1) Divitiæ ab alio in alium transeunt, meretricio opere, amorem fingentes et nemini fidem servantes. (*Origenes.*)

(2) Thesaurus in agro absconditus duo testamenta in Ecclesia. (*S. Aug.*)

sitio en donde ese tesoro se encuentra depositado, y que pueden, no sólo señalarle, sino indicar tambien los medios y los auxilios necesarios para desenterrarle, recogerle y apropiarse cada uno personalmente aquello de que tenga necesidad. Ó en otros términos: sólo en la verdadera Iglesia se encuentre el verdadero sucesor de San Pedro, los verdaderos sucesores de los Apóstoles, los verdaderos sacerdotes que anuncian la verdadera doctrina, que preparan los verdaderos auxilios de la gracia, y que pueden guiar á las almas por los estrechos senderos del cielo. Fuera del campo elegido por Dios; fuera de esa tierra privilegiada de Jacob, que el Señor ha bendecido, que el rocío celeste humedece asíduamente, que protege el muro de la existencia divina, que cultiva por su gracia y fecundiza por su palabra Dios Padre, verdadero agricultor; fuera de ese campo elegido y bendito, los campos de la infidelidad, del cisma y de la herejía no nos ofrecen más que dogmas discordantes, contradictorios, inconstantes, variables, como las opiniones de los hombres que los han forjado; la moral no tiene en ellos consistencia ni fuerza, carece de sancion, porque se halla extendida ó restringida diversamente en sus obligaciones más esenciales, segun la voluntad, el capricho y las pasiones del hombre; el culto es allí absolutamente arbitrario, vano ó ineficaz, porque se halla privado del sacrificio, que es el alma de la liturgia; el ministerio eclesiástico es allí estéril, y la predicacion sin fruto. Áun cuando en el dogma, en la moral y en el culto de los herejes pueda haber ciertas cosas fundadas sobre la Sagrada Escritura, que es la palabra de Dios, sin embargo, como esa palabra de Dios está allí arbitrariamente interpretada por el hombre, y que al pasar así por la inteligencia y por la boca del hombre, llega á ser cosa puramente humana, no resulta tampoco más que una religion enteramente humana, política y terrestre. No es, por otra parte, con la religion del hombre con la que se puede servir á Dios, agradar á Dios y unirse á Dios por la gracia y poseerle en la gloria. ¡Ay!..... Penoso es de pensar, y todavía mucho más de decir; pero no obstante, es una verdad tan real como triste, que en el campo de la herejía no se encuentra Jesucristo, sino el Ante-Cristo; no se encuentra Dios, sino el demonio; no tesoros ni oro, sino fango; y si por acaso se encuentra algun oro, no es el oro puro del Cristianismo verdadero, del Cristianismo primitivo, sino un oro alterado por la aleacion

ó mezcla de las escorias de la tierra ; no es más que la apariencia de oro, un oro engañoso y falso que se convierte en cieno impuro. No, no encontraréis allí el tesoro celestial, porque fuera de la única Iglesia de Jesucristo no hay ni verdadera religion ni salvacion eterna.

Felicitémonos, pues, los que tenemos la ventaja de pertenecer á la Iglesia católica, á esta Iglesia en la cual se encuentra la verdadera religion, el camino que conduce seguramente á la salvacion, el verdadero tesoro de Dios..... Felicitémonos de poseer en ella todo cuanto nos es necesario; la verdad que nos ilumina, la gracia que nos santifica, el alimento que nos sustenta, la filiacion divina que nos ennoblece, la fuerza que nos sostiene, los méritos de Jesucristo, que son nuestro adorno, la madre que nos da el sér y nos alimenta con su leche, el mediador que nos reconcilia, el redentor que da por nosotros el rescate, el padre que nos lega su herencia, y el remunerador que nos prepara la corona. Sí, somos ricos de toda especie de riquezas espirituales : *In omnibus divites facti estis* (1). Hemos encontrado el verdadero, el único tesoro del cielo, que, oculto en el campo de la Iglesia católica, no se encuentra en ninguna parte más que en ella.

Mas para participar de todos esos bienes, no basta el pertenecer á la Iglesia por el cuerpo, es necesario pertenecerla tambien con el espíritu; no basta llevar el nombre de católico, sino que es preciso merecerle con las obras. Así, como muchas almas sencillas y sin instruccion, en los países en donde reina ya sea la herejía, ya el cisma, están excusadas por su ignorancia insuperable, sólo se hallan separadas exteriormente del cuerpo de la verdadera Iglesia, y no dejan de pertenecer á su espíritu, del mismo modo tambien muchos católicos que tienen la fe de la Iglesia, pero no sus obras, permanecen extraños á la Iglesia, aunque pertenezcan á su cuerpo. Por manera que del mismo modo que aquellos que están en la apariencia fuera, se hallan en realidad dentro, así tambien los que se hallan en la apariencia dentro, están en realidad fuera del campo de la verdadera Iglesia, del campo que encierra el celestial tesoro. ¡Ay! Cerca de la fuente de la verdadera riqueza permanecen pobres; próximos al

(1) I, *Cor.*, IV.

verdadero tesoro, no participan de él de ningun modo, y no sacan de él ni goces ni provecho.

Hagamos, pues, de manera que no sólo conservemos intacto el depósito de la verdadera fe, por la cual pertenecemos al cuerpo de la Iglesia, sino que tambien practiquemos las obras, sacrificando las pasiones, condicion única é indispensable para pertenecer al espíritu de la Iglesia, y para adquirir y poseer ese tesoro de riqueza y de felicidad; ricos entónces sobre la tierra, tendrémos en los cielos el tesoro verdaderamente imperecedero : *Et habebitis thesaurum in cœlo* (San Mateo, XIX). Así sea.

SEGUNDA HOMILÍA

PARA EL JUÉVES SIGUIENTE AL MIÉRCOLES DE CENIZA.

LA INVITACION AL BANQUETE DESPRECIADA,

Ó LAS CAUSAS DE LA INCREDULIDAD.

Noluit intelligere ut bene ageret. (Ps. 39.)

No quiso comprender, por no tener que hacer el bien.

Preciso es decir que la fe de Abraham habia llegado á ser muy rara, muy débil é imperfecta entre el pueblo elegido, para que el Señor pudiese afirmar que en ninguna parte, ni áun entre los sacerdotes judíos, habia encontrado una fe tan viva y tan pura como la de un centurion extranjero y gentil: «No, no he encontrado una fe tan grande en Israel» (1).

Y en efecto, excepto un corto número de almas escogidas, que habiendo conservado intacto el depósito de la fe, aguardaban con una firme confianza, solicitaban con incesantes oraciones y con los más fervientes deseos el reinado de Dios y la redencion del mundo, en el resto del pueblo judáico no se encontraba ya ningun vestigio, ni de la fe pura de los antiguos patriarcas, ni del conocimiento del sentido espiritual de las Escrituras, ni de la idea de una vida venidera, ni de un Mediador divino. Algunos creian mal, otros no creian del todo, ó no creian nada. La religion habia degenerado en supersticion, el culto en un vano aparato de ceremonias tradicionales, la observancia de la ley en un celo hipócrita por las prácticas exteriores que en nada mortifican

(1) Non inveni tantam fidem in Israel. (*Matth.*, VIII.)

las pasiones. Maestros y discípulos, legos y sacerdotes, pueblo y magistrados, trabajaban á porfía como para dar el golpe de gracia á la religion divina, los unos por las seducciones de doctrinas erróneas, y los otros por el escándalo de sus costumbres corrompidas.

¿De dónde podia provenir, entre el pueblo santo, una apostasía tan envilecedora y tan universal? El Profeta lo habia predicho: «Llegará un dia en que Israel no querrá ya la regla de la fe, porque no gustará de la regla del bien vivir: *Noluit intelligere ut bene ageret.*»

Lo que el Profeta no habia indicado más que con dos palabras, Jesucristo lo desenvolvió plenamente en la parábola de los convidados al festin que no quisieron corresponder á la invitacion. Es, pues, útil, es muy importante el hacer comprender bien esta parábola, como me propongo hacerlo en este dia; porque siendo las causas vergonzosas de las apostasías de los judíos las mismas que conducen á la incredulidad ó á la herejía á un gran número de cristianos, deberémos guardarnos de marchar por el mismo camino, si no queremos ir á parar al mismo término, es decir, si no queremos perder la fe, perdiendo la caridad: *Noluit intelligere ut bene ageret.*

Primer punto. Cuando Nuestro Señor hablaba de la gracia y de la felicidad de los santos, uno de los oyentes prorumpió en esta exclamacion: ¡Dichoso el que tenga la ventura de comer el pan en el reino de Dios! (1). Nuestro Señor Jesucristo, queriendo mostrar que aquellos comerian el pan de Dios en el cielo que fuesen sobre la tierra dóciles á las invitaciones de la gracia divina, propuso la parábola siguiente: Un hombre hizo un dia preparar un espléndido festin con ánimo de invitar á él á un gran número de personas (2). El *hombre* de que habla Jesucristo es, segun Eusebio de Emésis, su Divino Padre, que en las Escrituras toma, por ejemplo, el título de Leon cuando quiere dar á conocer la severidad de su temible justicia; pero que toma el título modesto, humilde y completamente afectuoso de *hombre* semejante á nosotros cuando quiere manifestar su misericordia (3). Debemos observar tambien que los grandes banquetes tienen lugar al declinar el dia. El preparado por ese hombre generoso y caritativo es, pues, segun San Cirilo, el gran banquete espiritual que en la sexta edad del mundo, al fin de los siglos, el Dios de bondad y de amor nos ha preparado en Jesucristo y por Jesucristo su Hijo, y ese banquete no es otro que el propio cuerpo de ese Dios Salvador (1).

(1) Beatus qui manducabit panem in regno Dei. (*Luc.*, XIV.)
(2) Homo quidam fecit cœnam magnam et invitavit multos.
(3) Quoties suam punitivam virtutem indicare vult, leo nuncupatur; quando vero vult exprimere misericordiam, dicitur homo. (*Eusebius Emyss.*)

Se dice que fué un gran festin, *cœnam magnam*, ya por el crecido número de convidados, que lo son todos los hombres, porque en la Sagrada Escritura la palabra *muchos* es con frecuencia sinónimo de todos, y aquí todos los hombres son convidados; ya tambien, dice Eusebio de Emésis, porque en el gran festin que Dios, por la Redencion, nos ha preparado en su casa, que es la Iglesia, su bondad ha reunido en abundancia todo cuanto se podrá jamas desear de más noble, delicioso, exquisito y delicado (2). En efecto, allí se encuentra en abundancia el pan escogido y el agua purísima de la palabra divina, de la doctrina evangélica, que dan fuerzas á la inteligencia y proporcionan la salud y la vida. Los alimentará, dice la Escritura, con el pan de vida y de inteligencia, y los quitará la sed, con el agua de la sabiduría que salva (3). Encúentrase allí con profusion el vino exquisito de la sangre de Jesucristo, que aplaca y regocija el corazon de Dios, al mismo tiempo que consuela y fortalece al hombre (4). Encuéntrase allí la carne suave y delicada del Cordero divino, que preparado en el fuego de su Pasion, llega á ser nuestro alimento espiritual, que reanima sin cesar la fe en sus misterios, sostiene la esperanza del perdon, y da, sin interrupcion nueva, actividad á su tierno amor. Se encuentra allí el maná delicioso de la Eucaristía, en la que el cuerpo real y verdadero del Hijo de Dios nos es dado en alimento milagroso, alimento que tiene todos los gustos, porque satisface todos los deseos, y

(1) In novissimis diebus et quasi in occasu sæculi, Dei Filius dabit nobis proprium corpus. Merito ergo cœna dictum est paratum in Christo convivium. (*S. Cyrill.*)
(2) Magna quidem hæc cœna est cunctisque deliciis plena. (*Eusebius Emyss.*)
(3) Cibabit illum pane vitæ et intellectus et aqua sapientiæ salutaris potabit illum. (*Eccless.*, XV, 3.)
(4) Vinum quod lætificat Deum et homines. (*Jud.*, IX, 13.)

cura todas las enfermedades (1). Se encuentran allí las frutas más raras, es decir, las reglas, los ejemplos de las más perfectas virtudes; el baño de la remision de los pecados; el calor de la comunicacion de las gracias por el Espíritu Santo; se encuentra allí un rango honorífico, por la adopcion de los hijos de Dios. Se encuentra allí, en una palabra, un banquete único por la abundancia de los manjares, por su calidad exquisita y por su variedad en tantos sacramentos, instrucciones, indulgencias, gracias interiores y exteriores, socorros y apoyos para todas las debilidades del alma, y para las miserias del cuerpo; gracias, apoyos y socorros que no se encuentran más que en la verdadera Iglesia, y en la mesa del Padre de la gran familia. ¡Oh bondad! ¡Oh generosidad! ¡Oh amor de ese Dios que por amor al hombre descendió hasta la ternura y la familiaridad del hombre, y que nos ha preparado á todos ese abundante, ese magnífico, ese suntuoso festin! *Homo quidam fecit cœnam magnam et vocavit multos.*

Pero entre las delicias corporales y las delicias espirituales, hay, dice San Gregorio, esta diferencia profunda (2): «Los placeres del cuerpo se desean ardientemente cuando no se tienen, y producen saciedad, disgustos y nauseas cuando nos hallamos en posesion de ellos; por el contrario, las delicias espirituales se nos presentan como cosas fastidiosas é insípidas cuando no las hemos gustado; pero á medida que las gustamos, despiertan un deseo, un apetito que nunca nos parece ha de quedar satisfecho» (3).

¿Qué hace, pues, la divina bondad? Recuerda sin cesar á nuestra memoria y nos pone contínuamente ante la vista esos manjares, esas delicias del corazon de que no nos cuidamos porque no las conocemos, y con ternura indecible nos convida á gustarlas para vencer la repugnancia que inspiran á primera vista (4).

Tal es nuestra ceguedad, nuestra miseria y debilidad, que abandonados á nosotros mismos, ni áun sospechariamos su exis-

(1) Omne delectamentum in se habentem. (*Sap.*, XVI, 20.)

(2) Hoc distare inter delicias corporis et cordis solet. (*S. Greg.*)

(3) At contra spirituales deliciæ, cum non habentur, in fastidio sunt, cum habentur, in desiderio. (*Ibid.*)

(4) Sed superna pietas nec se deserentes deserit; contemptas illas delicias nobis proponit, atque ut fastidium nostrum repellere debeamus invitat. (*Ibid.*)

tencia y tememos acercarnos á esa mesa, única que puede ofrecernos un alimento de salud y de vida. Necesitamos, pues, que Dios piense primero en nosotros, para que despues pensemos en Él, que dé los primeros pasos, que nos revele las delicias de su mesa, que nos convide afectuosamente, que nos haga una dulce violencia; sin eso el hombre no se resolveria á presentarse (1). Ese misterio de insigne bondad ha querido pintarnos el Señor en el hombre del Evangelio: ese hombre, despues de haberlo dispuesto todo para un gran banquete, envia á un servidor suyo á que por todas partes anunciase á los convidados que habia llegado la hora del banquete y que se apresurasen acudir á él (2).

Aquel servidor, segun San Gregorio, representa el órden de los Apóstoles y de los predicadores (3). Y en efecto, segun San Agustin, habiendo sido inmolado Jesucristo y cumplida la obra de la redencion, los Apóstoles fueron enviados para invitar al pueblo judaico al gran banquete anunciado ya por los profetas (4).

Pero ¡ay!..... como refiere la parábola, los primeros convidados fueron tambien los primeros en rehusar con fingidas excusas y frívolos pretextos (5). Por ese medio Jesucristo profetizaba lo que harto se ha realizado. San Pedro, el servidor fiel, fué enviado para convidar á los judíos, de parte de Dios, á reconocer en Jesucristo el Mesías, á hacer penitencia por haberle crucificado, á recibir el bautismo, y á sentarse á la divina mesa nuevamente preparada. Pues bien, á excepcion de un corto número, respondieron á tan afectuosa invitacion con un soberbio desprecio, con una insolente negativa.

El dueño del Evangelio, justamente indignado con la conducta de los convidados, dijo á su servidor: «¿No han querido venir?..... Pues bien, poco me importa; no los necesito: da una vuelta por las calles y las plazas públicas, y á cuantos desgraciados encontrares, enfermos, estropeados, ciegos, condúcelos á

(1) Noverit anima se præventam; nisi quæsita, non quæreret. (*S. Greg.*)

(2) Et misit servum suum hora cœnæ dicere invitatis ut venirent quia jam parata sunt omnia. (*Luc.*, XIV.)

(3) Per hunc servum prædicatorum ordo significatur. (*S. Greg.*)

(4) Immolato Christo, missi sunt Apostoli ad quos missi fuerant prophetæ. (*S. Aug.*)

(5) Et cœperunt simul omnes excusare. (*Luc.*, XIV.)

casa» (1). Y habiendo vuelto el servidor diciendo que habia cumplido fielmente las órdenes que habia recibido, y que todavía quedaba sitio para otros convidados (2), «Vé, repuso el amo, sal otra vez, recorre las calles y los cuarteles ménos frecuentados, y trae de grado ó por fuerza á cuantos encontrares: quedaré satisfecho cuando vea la sala llena y la mesa completa» (3).

Eso fué tambien una profecía de Nuestro Señor, profecía que se ha realizado punto por punto. Cuando los judíos rechazaron la invitacion divina, Jesucristo envió á los Apóstoles hácia las partes del mundo más remotas, para invitar á nuestros padres los gentiles á participar del beneficio de la Redencion, y sentarse á la mesa que su amor habia preparado. Así que, cuando los príncipes de los Apóstoles partieron de Jerusalen para trasladarse á Roma, no dejaron de decir á los judíos: «La primera invitacion de entrar en el reino de Dios, ha debido ser hecha á vosotros los hijos de la promesa (4); mas puesto que desechais la palabra de amor, la invitacion privilegiada que os hemos hecho de parte de Dios, os abandonamos y nos vamos á hacer la misma invitacion á los gentiles» (5).

Observad que segun la relacion de la parábola, los segundos invitados fueron todos pobres, enfermos, estropeados y ciegos (6). Los defectos corporales de esos convidados significan, segun San Gregorio, los vicios que afeaban las almas de los gentiles (7). En efecto, los judíos, merced al conocimiento y al culto del verdadero Dios, que poseian ellos solos, gracias al depósito de las Sagradas Escrituras que tenian en sus manos, merced tambien á la revelacion de la religion verdadera que habian recibido de Dios y de su divino Hijo, poseian por eso mismo en el órden espiritual las fuentes de la salud y de la luz, y hubieran podido fácilmente marchar libres y con toda seguridad por los caminos

(1) Exi cito in plateas et vicos civitatis, et pauperes et debiles et cœcos et claudos introduc huc. (*Luc.*, XIV.)
(2) Domine, factum est ut imperasti et adhuc locus est. (*Ibid.*)
(3) Exi in vias et sepes; compelle intrare ut impleatur domus mea. (*Ibid.*)
(4) Vobis oportebat primum loqui Verbum Dei. (*Act.*, XIII.)
(5) Sed quoniam repellitis illud, ecce convertimur ad gentes. (*Ibid.*)
(6) Pauperes, debiles, cœcos et claudos introduc huc. (*Luc.*, XIV.)
(7) Morum vitia in membrorum debilitate signantur. (*S Greg.*)

que conducen á la salvacion eterna; pero los gentiles, que habian dejado perder casi todas las tradiciones primitivas, y que no tenian otra doctrina ni otra religion que la de una abominable idolatría, ó sistemas filosóficos más ó ménos contradictorios, licenciosos y absurdos, eran realmente pobres, débiles, y presa de toda especie de enfermedades espirituales; y no sólo no tenian fuerza para dar un paso, sino que se hallaban envueltos en las tinieblas de una profunda ceguedad, en las sombras de la muerte, é ignoraban completamente el sendero que conduce á la vida: *Pauperes, debiles, cœci, et claudi.* No obstante, esos pobres enfermos conocian su miseria, su enfermedad, buscaban el remedio, y llamaban con todos sus deseos el alimento, la curacion, la verdad y la gracia que vienen de Dios. Así fué que aceptaron la invitacion celestial, y á esa docilidad de nuestros padres somos deudores de podernos llamar hoy dia cristianos. Entónces, segun la profecía de la Santísima Vírgen, quedaron curados y hartos en el banquete divino, miéntras que los judíos, con salud, riquezas, fuerza y luz, merecieron, por su obstinada negativa, ser abandonados y quedar reducidos á la desnudez, la indigencia y la carencia de todo bien. Dios, de esa manera, colmó de sus bienes á los indigentes, y dejó marchar á los ricos con las manos vacías (1).

Sin embargo, no contento con esta primera conquista, el buen Padre de familia no ha cesado desde entónces de enviar de nuevo á sus servidores á las aldeas más reducidas, para obligar á los pueblos á que acudan á su casa, á su Iglesia; tan vivo es el ardor de su celo en prodigar sus dones y en reunir en su mesa numerosos convidados; así es que ni en lo pasado se ha visto, ni se ve en nuestros dias, que decaiga en lo más mínimo la santa intrepidez de los predicadores y de los verdaderos misioneros evangélicos, que, herederos de la mision y del espíritu de los primeros Apóstoles, marchan á recorrer las regiones más inhospitalarias, más bárbaras y más remotas del mundo; y que por sus exhortaciones, por sus ruegos, por sus oraciones, por los piadosos artificios de su celo y los industriosos recursos de su caridad, por la predicacion, y sobre todo por la santidad de su vida, por sus prodigios y por sus virtudes, por su constancia en

(1) Esurientes implevit bonis et divites dimisit inanes. (*Luc.*, I.)

soportar toda especie de trabajos, de fatigas, de penalidades, de tormentos, y hasta la muerte misma, justifican la divinidad de su mision, y no se limitan á invitar, sino que compelen, por decirlo así, con suave persuasion al espíritu y al corazon de los gentiles, y los obligan en cierto modo á entrar en la Iglesia. Nosotros, dice San Pablo, somos los embajadores de Jesucristo, y el mismo Dios es el que os exhorta por nuestra boca (1). Esa invitacion no ha sido hecha solamente á los infieles para que vengan al Cristianismo: ha sido hecha tambien á los herejes y á los cismáticos para que vuelvan á entrar en el seno de la Iglesia; ha sido hecha, en fin, á los mismos católicos para que los pecadores acudan á la penitencia y obtengan el perdon. Siempre, y por todas partes, dice San Gregorio, el Señor invita á las almas á su mesa divina: los invita por voces interiores y por gracias exteriores; ó por las excitaciones de sus apóstoles, ó por los beneficios de su misericordia, ó por calamidades que son las amenazas de su justicia. Yo mismo, en este instante en que os dirijo la palabra, por más indigno que de ello sea, como sacerdote, como predicador y como ministro de la santa palabra de Jesucristo, no dejo de ser su servidor que vengo á haceros la invitacion de sentaros al banquete de la fe, de la gracia, de la reconciliacion y del perdon: *Pro Christo legatione fungimur.*

Mas ¡ay! decia San Gregorio derramando lágrimas, si un pobre es convidado á la mesa de un rico de la tierra, se cree feliz, y se apresura á aceptar el convite. El gran Monarca de los cielos nos invita á su mesa divina, y despreciamos su invitacion tan ventajosa como honorífica para nosotros (2). ¿De dónde puede provenir esa repugnancia y ese desprecio de la mesa divina? Eso es lo que Jesucristo nos revela en su parábola.

El primero de los convidados dijo al emisario que se le enviaba: «He comprado una finca, y tengo necesidad de verla hoy mismo: os suplico lo hagais presente á vuestro amo, y que se digne excusarme» (3). Otro respondió: «Estoy en trato para la compra

(1) Pro Christo ergo legatione fungimur tanquam Deo exhortante per nos. (II, *Cor.*, V, 20.)

(2) Ecce homo dives invitat et pauperes accurrunt; ad Dei convivium invitamur et excusamur. (*S. Greg.*)

(3) Villam emi et necesse habeo videre illam; rogo te, habe me excusatum. (*Luc.*, XIV.)

de cinco pares de bueyes, y hoy es el dia señalado para probarlos: decid á vuestro amo que se sirva dispensarme, si por esta vez no voy» (1). El tercero y último contestó: «Me he casado, y así decid á vuestro amo que me es absolutamente imposible el ir» (2).

El hombre que habia comprado una casa de campo, dice San Agustin, es el hombre dominado por la soberbia y la ambicion, el hombre que aspira á sobreponerse á los demas, y que se complace en ello (3). Los bueyes uncidos al arado remueven la tierra de arriba abajo y en sentido inverso. El hombre que habia comprado los cinco pares de bueyes é iba á probarlos, dice San Agustin, es todo hombre que emplea sus cinco sentidos y todas sus facultades en removerlo y trastornarlo todo para enriquecerse en este mundo, y que no conoce más regla de su voluntad y de sus acciones que el interes y la codicia (4). La jóven esposa es, dice San Gregorio, el símbolo de los deleites carnales (5); porque áun cuando el matrimonio en sí mismo sea cosa buena y legítima, con todo, como un gran número de personas no buscan en él más que la satisfaccion de los deseos carnales, se puede muy bien hacer uso de una cosa en sí inocente y legítima, para significar lo que es malo y criminal (6).

Esta parábola pone, pues, bien en claro las tres causas funestas y vergonzosas de la apostasía de los judíos, á saber: la ambicion, la avaricia y el deleite. Hé ahí, pues, revelado ese gran misterio de iniquidad, consumada por los judíos, áun en vida de Nuestro Señor, cuando rechazaron sus invitaciones afectuosas, cuando rehusaron el creer su enseñanza, aceptar su doctrina y asociarse el banquete de su amor, y le persiguieron, calumniaron y clavaron en la cruz. Despues de su muerte, todavía des-

(1) Juga boum emi quinque, et eo probare illa: rogo te, habe me excusatum. (*Ibid.*)

(2) Uxorem duxi, et ideo non possum venire. (*Luc.*, XIV.)

(3) In villa empta dominatio notatur et castigatur superbia. (*S. Aug.*)

(4) Sunt homines terrenis dediti qui in quinque sensibus solius voluntatis sibi regulas ponunt: boves enim versant. (*Ibid.*)

(5) Per usorem voluptas carnis accipitur. (*S. Greg.*)

(6) Nam quamvis conjugium sit bonum, nonnulli tamen per hoc desideria expetunt voluptatis; et idcirco non incongrue per rem justam res injusta potest significari. (*S. Greg.*)

preciaron las invitaciones que les hizo su misericordia por medio de sus Apóstoles, sus fieles servidores. Es decir, que la corrupcion de su corazon formó tan densas tinieblas en su espíritu, que á fuerza de violar la ley de Dios, aquel pueblo infortunado llegó hasta negar á su Hijo, á combatir á los que creian en Él, y á rechazar todos los misterios de la Redencion: no quisieron comprender, por temor de verse obligados á obrar bien (1).

Mas ¡ay! la historia de un gran número de cristianos tiene entera semejanza con la de los judíos..... Jesucristo, al revelarnos la causa por la cual los hebreos han permanecido en el judaismo, nos ha revelado tambien la verdadera causa por la que muchos cristianos, con grande escándalo y desolacion de la Iglesia, pierden todos los dias la verdadera fe en el seno mismo del Cristianismo, y caen en el abismo de la incredulidad. No nos hagamos ilusiones en cuanto á ellos: si han cesado de creer en la religion católica, no es porque á fuerza de exámen y de estudio hayan llegado á convencerse sériamente de su falsedad, sino porque á fuerza de dejarse supeditar por todos los vicios, su corazon se debilita miserablemente, y ya no tienen valor para practicar su religion. No es porque hayan descubierto nuevas razones de dudar: es únicamente porque han contraido una costumbre inveterada de pecar; no es porque se hayan persuadido de que la religion es falsa, sino porque ha llegado á hacérseles insoportable.

El que despues de haber creido cesa de creer, ya no cree más que en interes de sus pasiones: si hay un corto número de personas á quienes los errores conducen al vicio, en el mayor número los vicios son los que engendran los errores. La corrupcion del corazon trae en pos de sí delicias de la inteligencia, y sólo se cesa de creer, por no estar obligado á vivir bien: *Noluerunt intelligere, ut bene agerent.*

Si Jesucristo hubiese limitado su doctrina á la sublime teoría de algunas verdades incomprensibles; si no hubiese unido á ella la severidad de los principios; si no hubiera sido más que el Doctor de las naciones sin ser Legislador; si se hubiese contentado con exigir el homenaje del espíritu sin encadenar el corazon; si contento con la sumision de la inteligencia hubiera dispensado á los hombres de la práctica de las virtudes, el universo

(1) Noluit intelligere, ut bene agere. (*Ps.* 35.)

entero habria convenido en reconocer en Él los caractéres del Hijo de Dios y del Salvador de los hombres; toda la tierra sería su templo; el género humano, en su totalidad, sería cristiano, formaria su Iglesia y su pueblo, y tendria tantos discípulos como hombres hay en el mundo.

Mas como el Salvador del hombre debia reformar y dirigir todo el hombre, no separó la regla de la fe divina de la regla de las costumbres, y manda, no sólo observar los dogmas, sino tambien practicar sus leyes; por eso su religion encuentra en el mundo tantos indiferentes que la descuidan, tantos adversarios que la combaten, tantos detractores que la desacreditan, tantos tiranos que la persiguen, tantos apóstatas que la abandonan. ¡Ay! Porque la moral cristiana es molesta, la fe divina es sospechosa á un gran número: porque el Decálogo es insoportable á las pasiones, la razon encuentra el Símbolo absurdo: porque el yugo de los deberes es demasiado pesado, se rechaza el yugo de las creencias: porque el hombre se irrita contra la santidad de la fe divina, se subleva contra la verdad de la fe: *Noluerunt intelligere, ut bene agerent.*

Cada hombre está dominado por una pasion, y toda pasion está siempre en lucha contra la fe: la pasion y la fe se repelen, se combaten, y aspiran á la destruccion una de otra en el corazon del hombre. El triunfo de la fe en un alma es la derrota de la pasion; y al contrario, el triunfo de la pasion es, á su vez, el aletargamiento, y, á la larga, la destruccion de la fe.

Así, la Sagrada Escritura lo afirma, las costumbres viciosas corrompen el corazon. La corrupcion del corazon, á que no se resiste desde su principio, conduce bien pronto al cristiano de desórden en desórden, de exceso en exceso, á un estado de conciencia que le hace abominable, no sólo á los ojos del soberano Juez, sino tambien á sus propios ojos: «Se han corrompido siguiendo sus inclinaciones, y han llegado á hacerse abominables» (1). En seguida, de en medio de la cloaca de todas sus pasiones y de todos sus vicios, comienzan á exhalarse funestos vapores, que llegan hasta oscurecer la creencia en Dios, y el corazon llega á ser de ese modo el foco de la irreligion: «El hombre, á quien sus

(1) Corrupti sunt et abominabiles facti sunt in studiis suis. (*Psalmus* 13.)

pasiones han vuelto insensato, ha dicho en su corazon: no hay Dios» (1).

Observad, en fin, que los dos convidados que habian comprado el uno la casa de campo y el otro los bueyes, hicieron presentes sus excusas, suplicando les fuesen admitidas: *Rogo te, habe me excusatum.* Sólo el que se habia casado respondió con insolencia á la invitacion: «No puedo absolutamente acudir: *Non possum venire.*» Lo cual significa que entre todas las industrias inventadas por el genio del mal para debilitar la fe en el corazon del hombre, entre todas las pasiones que impiden á los hombres acudir á las invitaciones de la gracia cuando los llama á la verdadera Iglesia, ó que los arrastran fuera de su seno, la incontinencia es la más poderosa y la más funesta. Sí, el demonio de la carne es el adversario más terrible de la religion cristiana, que es una ley de castidad.

Tanto la historia sagrada como la profana atestiguan en alta voz, que con el veneno de la impureza se halla siempre mezclado el veneno del error; que el pudor y la impiedad tienden á excluirse mutuamente; que los vicios opuestos á la religion y al pudor marchan con paso igual, y que ese doble fenómeno es contemporáneo en toda alma lo mismo que en toda sociedad.

Salomon, que habia dicho que el vino y las mujeres conducen á la apostasía á los hombres más sabios (2), fué él mismo una confirmacion terrible de la verdad que habia proclamado. Sí, las pasiones sensuales condujeron á las sacrílegas extravagancias de la idolatría á aquel hombre tan sabio y tan colmado de beneficios por parte de Dios. Sobre toda la superficie de la tierra, la incontinencia fué una de las causas más poderosas de idolatría. Los dioses de madera y de piedra no principiaron á aparecer entre los hombres hasta la época en que su corazon se prostituyó á divinidades carnales. Jamas se habria adorado á un Júpiter incestuoso si los incestos no hubiesen sido ya conocidos entre los humanos; y si la impureza no hubiese sido un vicio bastante comun, no se hubiera adorado á una Vénus impúdica.

En los primeros siglos del Cristianismo, la impureza fué tambien la que produjo las deserciones públicas de la fe. Tertuliano

(1) Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus. (*Psalm.* 13.)

(2) Vinum et mulieres apostatare fecerunt sapientes. (*Eccl.*, XIX.)

observa que, así como los mártires más animosos fueron los más puros en sus costumbres, y las vírgenes más puras las heroínas más firmes y más intrépidas, así tambien los apóstatas más viles que en los dias de persecucion abjuraron el Cristianismo fueron hombres corrompidos; cuerpos entregados á la molicie y al placer, no eran los más adecuados para sufrir los tormentos y el martirio; los esclavos de la lujuria era indignos del honor de ser prisioneros de Jesucristo; los adoradores de la carne pasaban fácilmente á la adoracion del espíritu impuro, que es el dios de la carne.

En todos los siglos se ha observado siempre que así como la mayor parte de los ateos declarados han sido al ménos en secreto impúdicos, así tambien, la mayor parte de los impúdicos consumados han sido ateos, por lo ménos en la práctica y de corazon.

Bajo la máscara de todos los sistemas de incredulidad, en el fondo de todas las herejías, se encuentra la impureza. Es el primer móvil, el sosten, el principio comun y el fin de todas ellas: lo que el orgullo comienza, lo que los deseos livianos continúan, la lujuria lo propaga y lo corona.

¿Cuál es el heresiarca que no ha buscado ó consentido el envilecedor concurso de la incontinencia? ¿Quién no sabe lo que fueron los nicolaitas, los gnósticos, los maniqueos, y en qué fango se revolvieron los impuros donatistas? Arrio, el grande enemigo de Jesucristo, á pesar de ciertas exterioridades de austeridad, se apoyó desde el principio en el desórden de las costumbres. Mahoma atrajo á sí á los pueblos, mucho ménos por la gloria que por la facilidad en permitir como cosas legítimas ó indiferentes los excesos contra naturaleza, y por el incentivo del placer presentado como un honesto pasatiempo en esta vida, y como la más hermosa recompensa despues de la muerte. Los albigenses, muchos ménos por sus predicaciones que por lo licencioso de sus costumbres, agruparon en derredor suyo esas hordas crueles que asolaron la Europa. En estos últimos tiempos, las nuevas herejías, bajo el especioso título de reforma, sólo se han producido del seno de la corrupcion: de los sitios de disolucion han salido los errores. Un monje incestuoso, un canónigo disoluto, un rey concubinario y adúltero, son los que han dado orígen á los monstruosos errores del luteranismo, el calvinismo y el anglicanismo. Las mismas armas que atacaron la individualidad del matrimo-

nio y la profesion del celibato, atacaron tambien la verdad de los santos misterios (1).

La extremada corrupcion del siglo XVII produjo la incredulidad del siglo XVIII. El filosofismo del mismo siglo, cuando en 1793 triunfó al colocar una prostituta en los altares, no hizo más que enarbolar su propio símbolo y confesar á la faz del mundo aterrorizado, que el ateismo, proclamado una religion, era hijo de la incontinencia convertida en ley moral. Tal vez habréis conocido algunos de esos cristianos envilecidos que en Roma misma, en esa época de vértigo infernal de 1797, quisieron desbautizarse y abjuraron públicamente el Cristianismo. ¿Y cuáles eran las costumbres de esos apóstatas sin pudor? Inútil es preguntarlo: la impiedad misma tuvo que ruborizarse de semejantes conquistas. Ronge y Czerchi, esos nuevos satélites del infierno, esos nuevos fabricantes del cisma germánico, encontrándose padres dos meses despues de haberse casado sacrílegamente por ser sacerdotes, hicieron ver bien claramente que no habian llegado á ser doctores orgullosos del error, hasta despues de haber sido los envilecidos esclavos del deleite. Así, cuando se ve que todos los que traspasan las barreras del catolicismo se lanzan por la senda de los placeres carnales, fácil es comprender cuál es el fuego que los devora, cuál el incentivo que los atrae, cuál el vergonzoso interes que los fascina y los encadena. Del mismo modo, en nuestros dias y en todos los países, entre los ricos, en-

(1) Lutero no consolidó su herejía sino permitiendo la poligamia y el divorcio. Para eso, debió declarar el adulterio una cosa indiferente y dar él mismo el ejemplo de un sacrílego incesto. El dia en que, siendo monje, se casó públicamente con Catalina Baro, monja profesa, aseguró y fijó sus terribles triunfos. Lutero, decia Calvino, es realmente vicioso: ¡haga el cielo que pueda dominar la intemperancia que en él rebosa por todas partes!..... Lo que Calvino decia de Lutero, éste lo decia ingenuamente de sí mismo y de sus sectarios. «Nobles y plebeyos, decia, mis sectarios viven como creen: no creen más que los puercos: viven y mueren como verdaderos animales.» A lo cual sus sectarios se atrevian á responder: «Es verdad, pero ten en cuenta, Lutero, que al vivir así, vivimos como tú; vivimos á la luterana: *Hodie lutheranice vivimus.*» Despues de esto, ¿hay necesidad de recordar los actos sacrílegos de incontinencia de Calvino, que se mostraba tan severo? ¿Es necesario decir lo que llegó á ser Ginebra cuando fijó allí su domicilio? ¿Quién ignora el vergonzoso motivo por el que Enrique VIII se hizo Papa? ¡Hé ahí las poderosas seducciones de las nuevas doctrinas!

tre los grandes, en las córtes, en los ejércitos, en la flor de la juventud, es decir, allí en donde la incontinencia y el libertinaje reinan con más desenfreno, es en donde la incredulidad es más frecuente, y en donde se presenta con más osadía y desfachatez. Es, pues, una triste verdad confirmada por la experiencia universal y constante, que la incontinencia franquea las puertas del error, le allana el camino, y cierra toda salida cuando una vez se ha caido en él: *Uxorem duxi, et non possum venire.*

Á primera vista no se descubre ni comprende fácilmente qué puede haber de comun entre el desórden de las costumbres y la incredulidad, y sin embargo, es una cosa demasiado real y efectiva: entre esas dos aberraciones del espíritu y del corazon, hay relaciones necesarias y lazos esenciales: hé aquí el hecho y las razones.

La primera de ellas es que el libertinaje inspira disgusto á las cosas de Dios, y hace al alma incapaz de conocer la importancia, y de gozar de las delicias de la fe. Dios dijo un dia á Oseas: Profeta, en vano te afanas en predicar á ese pueblo mis promesas y mis amenazas, las recompensas y los castigos que puede esperar: jamas comprenderá nada (1). ¿Y cuál es la razon de esa estupidez? Es, añade el Señor, que el espíritu de fornicacion domina y reina en ese pueblo, y las costumbres carnales le hacen desconocer y olvidar á su Dios (2). El hombre carne cesa de ser el hombre espíritu; el espíritu se vuelve en él grosero y pesado; no se ocupa más que de lo que es material y sensible; llega á hacérsele casi imposible reflexionar acerca de las cosas sérias, y aplicarse á las cosas espirituales. En eso no hay nada que deba causarnos extrañeza: la costumbre transforma al hombre. El alma, segun la profunda doctrina de los Libros Santos, por sus actos reiterados, se transporta, por decirlo así, hácia el objeto que la ocupa y que la atrae, y fija allí su mansion; hay más, se transforma en él, toma en cierto modo su naturaleza; si se ocupa de las cosas espirituales, si forma de ellas sus delicias, llega á ser espiritual; si se apega á la carne, llega á ser carnal: «Han llegado á ser, dice el Profeta, como lo que han amado» (3).

(1) Non dabunt cogitationes suas ad Dominum. (*Os.*, v.)

(2) Quia spiritus fornicationis in medio eorum est et Dominum non cognoverunt (*Os.*)

(3) Facti sunt sicut ea quæ dilexerunt. (*Ibid.*)

Horribles metamórfosis: leemos con un asombro mezclado de terror las metamórfosis que los poetas paganos hacen sufrir á sus dioses, como, por ejemplo, cuando los pintan convertidos en bestias para satisfacer sus deseos impúdicos. Pero esas infames ficciones, segun la bella observacion de Clemente de Alejandría, expresan una verdad que por desgracia es demasiado comun. Nos enseñan que el vicio de la carne ofusca en las almas más grandes las huellas brillantes de la Divinidad, las oscurece, las eclipsa, las borra y las hace completamente imperceptibles.

«Todo hombre carnal, dice San Pablo, se vuelve, en toda la fuerza de la expresion, un bruto en todo lo que se refiere á las cosas del espíritu de Dios» (1). Esas cosas santas y sublimes llegan á hacerse demasiado elevadas para él, le son superiores, extrañas, antipáticas; le parecen deformes y extravagantes; ya no son de su competencia. Le es imposible comprenderlas, porque son espíritu y él es carne (2). Así, la fe misma, la fe que hace accesibles las más sublimes verdades á las almas más ignorantes y más groseras, con tal que sean puras, porque Jesucristo garantiza á la pureza el privilegio de ver á Dios áun en esta vida, de gustarle y amarle, la fe misma no tiene ya para el alma impura ningun atractivo, ningun precio, ninguna importancia; y todo lo que la fe la presenta en punto á verdades, gracias, ventajas, recompensas, no la mueve ni la interesa, porque todo eso no se ve ni se siente; todo eso le parece quimera y necedad (3). Así, el voluptuoso se aleja poco á poco de todo lo que tiene relacion con las enseñanzas divinas, y concluye por renunciar á ellas absolutamente: *Uxorem duxi, et non possum venire.*

En segundo lugar, la fe domina el corazon, inclina la voluntad hácia el bien, y eso es justamente lo que constituye su mérito, su victoria y su triunfo (4). Para creer es necesario querer creer. La fe no es sólo un asentimiento de la inteligencia: es tambien un homenaje de la voluntad; pues bien, el libertinaje doblega la voluntad en sentido opuesto, la crea una bochornosa

(1) Animalis homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei. (I, *Cor.*, II.)
(2) Non potest inteligere, quia spiritualiter examinatur. (*Ibid.*)
(3) Stultitia enim est illi (*Ibid.*)
(4) Corde enim creditur ad justitiam. (*Rom.*, X.)

necesidad de no creer, y la inspira, no sólo disgusto, sino hasta aversion y ódio secreto á la religion.

Mirad á ese jóven, en el cual observais con dolor el espíritu de indiferencia y el desprecio de las enseñanzas de la fe. Las primeras impresiones de una educacion completamente cristiana parecieron inclinarle á la virtud: desde sus más tiernos años fué conducido al pié de los altares, y adoró con corazon afectuoso al Dios de sus padres: tal vez las primicias de su piedad naciente hicieron concebir á sus padres la dulce esperanza de ver desarrollarse bien pronto en él, con el amor á la sabiduría, el culto de la religion. ¡Mas ay!..... Las lecturas obscenas, los espectáculos corruptores, los amigos pervertidos, los malos ejemplos, causas todavía más terribles de corrupcion, le arrastraron por las vías de la incontinencia. Los primeros asaltos de la pasion no hicieron más que quebrantar su corazon; pero el atractivo de los placeres le hizo sobreponerse bien pronto á las aprensiones de una conciencia tímida y no suficientemente fortalecida aún contra los embates de la tentacion. Cayó, pues; pero la repeticion de las caidas aumentó sus tormentos; su corazon llegó á ser el teatro y la presa de terrores secretos, de las crueles angustias reservadas á todo el que se aleja de Dios y arrostra el rigor de sus juicios. Pero esos remordimientos, esos terrores, esas angustias, son producidas por la creencia de una revelacion divina, de un juicio universal, de la eternidad de las penas, de la inmortalidad del alma. Hé ahí que del fondo del corazon esclavo de la lujuria, y deseoso de llevar sin perturbacion el yugo de esa ominosa servidumbre, comienza á despuntar y se eleva hasta á las altas regiones de la inteligencia este pensamiento. Y todo, ¿quién sabe si esas cosas son verdaderas?

En un principio esas dudas son acogidas con un secreto horror; pero á medida que el corazon se corrompe más y más, esas dudas llegan á ser necesarias para su reposo. Su interes le induce á buscar la paz en el sacrificio de su fe: la moral cristiana llega á serle un peso insoportable, la fe un sistema odioso, la religion la enemiga de su felicidad. Desde entónces ya no mira á la religion más que como un censor interesado en desacreditarle; le es necesario exterminar á esa enemiga molesta é irreconciliable, que destierra léjos de él la felicidad y la paz, que envenena todos sus placeres. Héle ahí, en fin, llegado á una crísis decisiva.

Las pasiones le atraen por la perspectiva de los más seductores deleites; la religion le arredra por sus terribles amenazas; se siente más que nunca inclinado á pecar, y la religion viene á colocarse importuna entre su pecado y su corazon. ¿Qué hará en esas agitaciones de su conciencia que bastan para turbar y emponzoñar todos los placeres á que se abandona? ¿Cómo salir de ese estado violento, en el que no puede ni gustar las castas delicias de la virtud, ni impedir que se conviertan en tormentos los placeres que se prometia en las costumbres viciosas? Tiene por necesidad, ó que renunciar á los placeres, ó destruir la causa de los remordimientos que los acibaran; declararse contra las pasiones, ó aplacar por todos los medios posibles los gritos de su conciencia importuna que no cesa de condenar á las pasiones.

El medio de sustraerse á tantas penas y dislaceraciones del corazon sería el volver al Señor que ha sido abandonado; pero ya no hay para ello ni valor, ni fuerza, ni áun el deseo. La incredulidad promete la impunidad para el porvenir, y paz para el presente, si el jóven llega á sacudir el yugo de la fe; cree haber asegurado á su pasion un reinado pacífico, y hé ahí que toma osadamente su partido. Su suprema delicia es el desacreditar completamente á los ministros de Jesucristo, descubrir sus debilidades sin ninguna reserva, generalizar las imputaciones sin prueba y sin discernimiento, amplificarlas desmedidamente, ó inventarlas desde la primera palabra hasta la última sin el menor pudor: así que, la costumbre de censurar insolentemente la conducta de los sacerdotes es un signo cierto de un corazon corrompido, que encierra contra la religion un ódio secreto. De ahí el desprecio de las verdades cristianas; chanzas sacrílegas sobre las cosas santas, sobre las personas honestas, sobre las almas piadosas consagradas á Dios; alusiones sacrílegas á las palabras y á los hechos de la Sagrada Escritura; burlas llenas de impiedad sobre las penas del infierno y sobre las recompensas del cielo. Los libros impíos, los discursos de los *filosofastros* ateos ó deistas, comienzan á interesarle y á formar bien pronto sus delicias. Una ligera sombra de dificultad sobre los misterios cristianos, alguna burla de un bufon sacrílego, una contradiccion únicamente aparente, hacen sobre él una impresion mucho mayor que todas las demostraciones evangélicas. Se forja dificultades imaginarias, y rehuye el escuchar su solucion; se apoya en las más ligeras conjeturas y en los más vanos sofismas; abraza opiniones temerarias, y desconfia de las pruebas más sólidas. Al fin depondrá todo escrúpulo, prescindirá de toda conveniencia, y para sacudir el yugo de la moral del Cristianismo, negará abiertamente sus dogmas; para mofarse de las amenazas de Jesucristo, le disputará su divinidad, y para persuadirse que la religion no le obliga, declarará no ver en ella más que una invencion humana.

¡Así, dogmas sagrados del Cristianismo, el impío no os ataca, no os combate, sino porque estais estrechamente enlazados con los preceptos que le han llegado á ser insoportables!..... ¡Religion santa..... no es vuestro enemigo, sino porque vos sois la enemiga de sus vicios!..... ¡Suplicios eternos, no se obstina en trataros de quimeras, sino porque os presentais á su alma aterrorizada como el castigo reservado á todas las torpezas de su corazon!..... ¡Y vos, porcion la más noble del sér humano, oh alma, espíritu inmortal, el impío no se obstina en decir que pereceréis con el cuerpo, sino porque encuentra un vergonzoso interes en que no seais inmortal!..... En vano dirá una y mil veces que cambiaria al instante de conducta, si pudiera resolverse á admitir las creencias del Cristianismo. La verdad es que creeria en el instante mismo, si pudiese resolverse á vivir bien. La ilusion diabólica que le hace esperar que encontrará en la irreligion la paz del corazon, y en el desenfreno de las pasiones la exencion de los remordimientos, es el único, el ignominioso interes que ha hecho nacer y consumado en él la impiedad.

No debemos, pues, mirar como verdaderos incrédulos á los que toman orgullosamente la máscara. Esas gentes, en la obcecacion de sus pasiones, confunden dentro de sí el ódio de la religion con la incredulidad de que no han hecho más que tomar las apariencias y hablar su lenguaje. ¡Ah! ¡Si supieseis cómo tiemblan acerca del estado y la suerte de su alma!..... Dicen que no creen, y no son más que viciosos; sólo han abrazado la impiedad como medio seguro de pecar sin zozobras ni inquietud; sólo con la necia esperanza de llegar á ser dichosos, se han hecho incrédulos; y en fin, despues que se han impregnado bien en todas las doctrinas de la impiedad, no son más que unos verdaderos miserables, y unos falsos impíos. No, no son incrédulos: quizá se persuaden de que lo son á fuerza de decirlo y de desear-

lo, pero en realidad no lo son de ninguna manera. No es necesario refutarlos, basta con hacerlos ruborizar; no es necesario presentarles el análisis de las pruebas de la religion, sino el análisis de su propio corazon. Para combatir sus dudas imaginarias no hay necesidad más que de poner en evidencia su orígen vergonzoso. En vez de presentarles una serie de principios sólidos, de consecuencias incuestionables, basta el recordarles la causa original de sus extravíos y el estado presente de su alma; para que se sonrojen de su incredulidad no necesitan más que conocerse á sí mismos. Del famoso Teodoro Beze se cuenta que, combatido y subyugado por el celo, la elocuencia y el saber de San Francisco de Sales, se confesó vencido, y convino en que su doctrina era errónea, y que sólo la doctrina de la Iglesia católica era verdad. Mas apremiado por el santo obispo para que abjurase la una y volviese á la otra, hizo que se presentase la desgraciada mujer con quien, siendo sacerdote, vivia en lazos sacrílegos, y mostrándosela dijo exhalando un profundo suspiro: Hé ahí lo que me impide el volver á la Iglesia católica; y perseveró y murió en su apostasía: *Uxorem duxi, et non possum venire.*

Si pudiera encontrarse semejante sinceridad en el corazon de todos los que de católicos se hacen herejes, ó que siendo cristianos se vuelven incrédulos, tambien confesarian que con el veneno de la incontinencia ha entrado en su alma el de la incredulidad y el error. Sí, confesarian que así como la castidad les habia hecho piadosos, del mismo modo sólo la incontinencia ha podido hacerles impíos; que la pérdida de la castidad ha sido el preludio y la señal de su apostasía; que la ruina del pudor ha precedido á la de la fe, y que despues de su ruina la dificultad de ser puros los retiene en la ignominiosa necesidad de permanecer incrédulos: *Uxorem duxi, et non possum venire.*

¡Desgraciados!..... Jesucristo concluyó su parábola con esta terrible amenaza: «En verdad os digo, que ninguno de los que, invitado por Mí, ha despreciado la invitacion, gozará de mi festin en la eternidad» (1). Pues bien, si eso es verdad en cuanto á los que invitados por la gracia de la predicacion á salir de la infidelidad y de la herejía en que han nacido, y á convertirse al

(1) Amen dico vobis, quia nemo virorum illorum qui vocati sunt gustabit cœnam meam.

Cristianismo ó á reconocer á la Iglesia, oponen á esa invitacion una resistencia diabólica, ¡cuánto más verdadero será con respecto á los que nacidos en el Cristianismo y en la Iglesia, han salido de ella por una horrible apostasía! San Pablo ha dicho: «Los que iluminados desde luégo por la luz de la verdadera fe la han abandonado despues, se encuentran en una especie de imposibilidad de volver á ella por una sincera penitencia» (1). Por eso tambien, segun observa San Gregorio, el festin de Dios es llamado *cena* y no *comida;* porque del mismo modo que si se falta á la comida se puede asistir á la cena, y si se falta á ésta ya no queda nada, así tambien los que habiendo nacido en la infidelidad ó en la herejía han pasado su primera edad fuera de la Iglesia, pueden entrar en ella y pasar allí sus últimos años; pero los que habiendo nacido en la verdadera Iglesia, en la verdadera fe, la abandonan en el último período de su vida, se exponen á perder para siempre la ocasion y la gracia que les han hecho volver á entrar en ella (2). Y en efecto, ¿qué vemos aún en nuestros dias? Vemos, por una parte, que del seno de la herejía y del paganismo acuden á ingresar en la Iglesia por millares, y hasta por provincias enteras, y por otra, que los que se separan de la Iglesia no vuelven á ella jamas. Los infieles y los herejes se convierten y perseveran, pero los apóstatas se endurecen y finalmente perecen. ¡Condicion desesperada, castigo espantoso reservado á los que rechazan la regla de la fe, porque no quieren la regla de las costumbres!..... *Noluit intelligere, ut bene ageret.* Por haberse alejado voluntariamente de la mesa del Señor en el tiempo, serán para siempre excluidos de ella en la eternidad. «En verdad os digo que ninguno de las invitados gozará de mi banquete» (3).

Segundo punto. El ejemplo de tantos desgraciados, que al perder la caridad y la gracia han perdido tambien la fe, debe ser un motivo que nos penetre á un mismo tiempo de gratitud á Dios y de temor á nosotros mismos. De gratitud hácia Dios,

(1) Impossibile est eos qui semel sunt illuminati et prolapsi sunt rursum renovari ad pœnitentiam. (*Hebr.*, VI.)

(2) Idcirco hoc convivium Dei cœna, non prandium nominatur. Quia post prandium restat cœna; post cœnam nihil est quod restat, et pertimescere debemus ne tempus gratiæ quod præsto est pereat. (*S. Greg.*)

(3) Nemo virorum illorum qui vocati sunt gustabit cœnam meam. (*Lucas*, XIV.)

porque entre nosotros es posible se encuentren algunos que hayan comprado una casa de campo y quieran visitarla, ó que hayan comprado bueyes y quieran probarlos, y otros, en fin, que se hayan casado y no traten de ocuparse en nada más que en sus esposas; es decir, que puede muy bien haber entre nosotros cristianos que han estado y quizá están todavía dominados por el orgullo, la avaricia y la lujuria, y que bajo el imperio de esas pasiones se han lanzado á cometer excesos vergonzosos y enormes escándalos, sin que por eso hayan opuesto una negativa formal á tomar asiento en el divino banquete; es decir, que en el naufragio y la ruina de todas las virtudes, han conservado, sin embargo, la fe. Pues bien, ¿cuánto deben apreciar esos cristianos este insigne beneficio de la bondad divina, que no sólo les ha hecho nacer en el seno de la verdadera Iglesia, sino que les ha conservado en ella hasta este momento, como á pesar suyo, y les ha preservado de esa fatal ceguedad, de esa envilecedora y sacrílega apostasía, consecuencia ordinaria de la corrupcion de las costumbres?

Digo, ademas, que el ejemplo de todos esos apóstatas debe ser para nosotros mismos un motivo de saludable temor, porque lo que todavía no nos ha sucedido hasta ahora, puede sucedernos fácilmente en el porvenir. El débil resplandor de verdad católica que subsiste aún en nuestro corazon, puede apagarse por efecto del soplo infernal de tantos vicios. Si nos dejamos llevar inconsideradamente de nuestras pasiones, podrémos ser arrastrados al abismo de la impiedad. No nos lisonjeemos, carísimos hermanos, de poder vivir perpétuamente compartiendo nuestro tiempo entre la religion y el libertinaje, y de tener siempre el espíritu sometido á las verdades de la fe, á la par que el corazon sería rebelde á las obligaciones de la ley. ¡Cuántos impíos habrá aún entre los que nosotros conocemos, que al principiar sus desórdenes se lisonjeaban con esa esperanza! ¡Ah!..... Ni áun sospecharon entónces, ni mucho ménos creyeron que sus inclinaciones debieran ejercer una influencia tan funesta sobre su juicio, y que su fe pudiera depender hasta ese punto de sus costumbres. No creyeron que á fuerza de ofender al Señor podrian llegar á desconocerle; que á fuerza de violar los preceptos del Cristianismo llegarian hasta atacar sus dogmas, y que á fuerza de merecer el infierno se verian reducidos á negarle. La fe es una flor tan de-

licada como el pudor; estas dos virtudes son frágiles hasta el extremo, y así como la una con la menor mancha se altera, con la menor duda la otra deja de existir. «Dudar en materia de fe es ya ser infiel» (1); y como la fe santa no se sostiene largo tiempo contra una vida pervertida, á fuerza de heridas hechas al deber llegarémos á abrir brecha en el símbolo de la fe.

Mas ¡qué digo! ¡Llegarémos hasta ahí! ¡Ay, cuántos han llegado ya en gran parte hasta ese punto! En efecto, no hablaré de esas dudas sobre las verdades de la fe, que de cuando en cuando se suscitan en vuestro espíritu, ó de esos deseos infernales que se agitan en el fondo de vuestro corazon, tales como: «¡Plugiera al cielo que no hubiera ni ley, ni fe, ni infierno, ni eternidad, ni religion, ni Dios!.....» No hablo de las repugnancias, de los disgustos, de los desprecios, de los terrores que os inspiran los ministros de Dios, los templos de Dios y la palabra de Dios. No hablo de vuestras horribles simpatías hácia las personas de los incrédulos, su sociedad y sus libros. No hablo, en fin, de la indiferencia con que escuchais las blasfemias del incrédulo, y del celo con que reclamais una tolerancia política en favor de la herjía y de la irreligion. No hablo de todas esas pruebas manifiestas de la decadencia, debilidad y próxima extincion en vosotros de la fe combatida de ese modo por las obras, porque esa fe no sólo está moribunda, sino que ya ha muerto, y vosotros mismos la considerais como tal; así es que no seguís sus luces, no escuchais ninguna de sus inspiraciones, no pedís ni sus consuelos ni su apoyo, y no os resta más que echar fuera su cadáver, declarándoos en alta voz incrédulos; ¡un paso más en la senda del libertinaje, y tal vez quede consumada vuestra apostasía! ¡Atras, almas inconsideradas que os veis en semejante peligro, atras..... atras! Un paso más en el desórden acaso sea el último, y seréis del número de aquellos á quienes una sentencia irrevocable excluye del banquete celestial: *Nemo virorum illorum qui vocati sunt gustabit cœnam meam.* ¡Ah! Miéntras que todavía es tiempo, renunciad á vuestros vicios; romped vuestras ligaduras, tened cuidado de avivar con el aceite de las buenas obras la lámpara de la fe que se halla próxima á extinguirse. Volved vuestras lánguidas miradas hácia la castidad que os dejó tan dulces re-

(1) Dubius in fide est infidelis corde.

cuerdos de calma y de felicidad. Sólo ella volverá á abriros las puertas de la fe viva que os cerró la incontinencia. Entónces cesarán vuestras dudas sobre la religion, entónces os parecerá divinamente verdadera, porque habréis comenzado de nuevo á practicarla como santa. Entónces ya no seréis enemigos secretos de la fe que profesais, ni de la Iglesia en la cual vivís. Buscad la paz del corazon en la humilde adhesion á las verdades de la fe y en la constante sumision á las prescripciones de la ley divina. Para volver á entrar en la casa de Dios, de que estais á punto de desterraros, para sentaros de nuevo al divino banquete que íbais á abandonar, aprovechaos de los disgustos, de los remordimientos, de los tormentos que el mismo Dios os suscita. Esos son los estimulantes, las invitaciones, los piadosos esfuerzos de su ternura, que quiere compeleros dulcemente: *Compelle intrare.* Yo quiero, dice el Señor, que sentados siempre á la misma mesa acá abajo en la tierra, en mi compañía y en la de tantos hermanos amados, podais todos tambien encontraros asociados en mi banquete eterno en el reino de los cielos (1). Así sea.

(1) Ut edatis et bibatis super mensam meam in regno. (*Luc.*, XXII.)

TERCERA HOMILÍA.

EL MAL SERVIDOR, Ó EL PERDON DE LAS OFENSAS.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros; benefacite his qui oderunt vos; orate pro persequentibus et calumniantibus vos. (San MATEO, V.)

Y yo os digo: Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen; orad por los que os persiguen y os calumnian.

El verdadero cristiano no debe ser como los fariseos judíos, que hacian consistir toda su santidad en las observancias exteriores; el verdadero cristiano, dice Jesucristo en el Evangelio, debe elevarse más alto: debe, á la santidad de las obras, añadir la pureza de intencion y la rectitud de corazon. Con sola esta condicion podemos esperar el reino de los cielos: «Si vuestra justicia no es más perfecta que la de los escribas y de los fariseos, no entraréis en el reino de los cielos» (1). Así, segun las prescripciones y el espíritu de la ley evangélica, del mismo modo que se comete adulterio, no sólo por haber ultrajado á la esposa de otro, sino tambien por haberla solamente deseado, del mismo modo que uno es ladron, no sólo por quitar á otro lo que es suyo, sino tambien por haberlo codiciado, así, segun la palabra expresa de San Juan, se llega á ser homicida, no solamente quitando la vida al prójimo, sino en el mero hecho de abrigar rencor contra él (2).

Por eso el Señor, colocándose hoy como maestro, como doctor, como legislador y como Dios, nos dice: Os mando que ameis al

(1) Nisi abundaverit justitia vestra plus quam Scribarum et Pharisæorum, non intrabitis in regnum cœlorum. (*Matth.*, V.)
(2) Qui odit fratrem suum homicida est. (I, *Joan.*, III.)

cuerdos de calma y de felicidad. Sólo ella volverá á abriros las puertas de la fe viva que os cerró la incontinencia. Entónces cesarán vuestras dudas sobre la religion, entónces os parecerá divinamente verdadera, porque habréis comenzado de nuevo á practicarla como santa. Entónces ya no seréis enemigos secretos de la fe que profesais, ni de la Iglesia en la cual vivís. Buscad la paz del corazon en la humilde adhesion á las verdades de la fe y en la constante sumision á las prescripciones de la ley divina. Para volver á entrar en la casa de Dios, de que estais á punto de desterraros, para sentaros de nuevo al divino banquete que íbais á abandonar, aprovechaos de los disgustos, de los remordimientos, de los tormentos que el mismo Dios os suscita. Esos son los estimulantes, las invitaciones, los piadosos esfuerzos de su ternura, que quiere compeleros dulcemente: *Compelle intrare.* Yo quiero, dice el Señor, que sentados siempre á la misma mesa acá abajo en la tierra, en mi compañía y en la de tantos hermanos amados, podais todos tambien encontraros asociados en mi banquete eterno en el reino de los cielos (1). Así sea.

(1) Ut edatis et bibatis super mensam meam in regno. (*Luc.*, XXII.)

TERCERA HOMILÍA.

EL MAL SERVIDOR, Ó EL PERDON DE LAS OFENSAS.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros; benefacite his qui oderunt vos; orate pro persequentibus et calumniantibus vos. (San MATEO, V.)

Y yo os digo: Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen; orad por los que os persiguen y os calumnian.

El verdadero cristiano no debe ser como los fariseos judíos, que hacian consistir toda su santidad en las observancias exteriores; el verdadero cristiano, dice Jesucristo en el Evangelio, debe elevarse más alto: debe, á la santidad de las obras, añadir la pureza de intencion y la rectitud de corazon. Con sola esta condicion podemos esperar el reino de los cielos: «Si vuestra justicia no es más perfecta que la de los escribas y de los fariseos, no entraréis en el reino de los cielos» (1). Así, segun las prescripciones y el espíritu de la ley evangélica, del mismo modo que se comete adulterio, no sólo por haber ultrajado á la esposa de otro, sino tambien por haberla solamente deseado, del mismo modo que uno es ladron, no sólo por quitar á otro lo que es suyo, sino tambien por haberlo codiciado, así, segun la palabra expresa de San Juan, se llega á ser homicida, no solamente quitando la vida al prójimo, sino en el mero hecho de abrigar rencor contra él (2).

Por eso el Señor, colocándose hoy como maestro, como doctor, como legislador y como Dios, nos dice: Os mando que ameis al

(1) Nisi abundaverit justitia vestra plus quam Scribarum et Pharisæorum, non intrabitis in regnum cœlorum. (*Matth.*, V.)
(2) Qui odit fratrem suum homicida est. (I, *Joan.*, III.)

que os aborrezca, que hagais bien al que os hace mal, que encomendeis á Dios y bendigais al que os persigue, os calumnia y os ultraja (1).

Grande y difícil deber que sólo un Dios ha podido imponer, y que sólo Él por medio de su gracia puede hacernos cumplir..... Deber sublime y perfecto no practicado por los judíos, desconocido de los gentiles, y completamente propio de nosotros los cristianos..... Deber importante, obligatorio, riguroso é indispensable, pues que de él depende la paz del alma, la union fraternal, la paz de la familia y el órden de la sociedad. Así es que el divino Salvador no se ha contentado con darnos ese precepto en términos claros y precisos, sino que quiso ademas, en la parábola del mal servidor, con una sabiduría admirable, descubrirnos su uncion, su conveniencia, su mérito, y mostrárnosle como en accion para imprimirle mejor en nuestros espíritus y en nuestros corazones.

Estudiemos, pues, hoy ese precepto en la parábola del mal servidor, y que ella nos decida á amar cordialmente á los que nos ofenden, y á perdonar con sinceridad á los hombres, á fin de que podamos nosotros obtener tambien nuestro perdon en la presencia de Dios.

Primer punto. El apóstol San Pedro habia dicho á Jesucristo: «Señor, ¿si mi hermano me ofende, cuántas veces deberé perdonarle? ¿Bastará que le perdone hasta siete veces (2)?—No, le contestó el Señor, siete veces no es bastante: debes perdonarle á tu hermano todo y siempre» (3).

Debeis saber, continuó el Señor, debeis saber que en mi Iglesia, que es el reino de los cielos sobre la tierra, tiene lugar continuamente lo que sucedió una vez á un rey y sus servidores y ministros llamados á rendir cuentas (4). ¡Oh! ¡Con cuánta razon el Señor nos dice desde luégo, que el que llama á sus servidores

(1) Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros; benefacite his qui oderunt vos; orate pro persequentibus et calumniantibus vos. (*Matth.*, V.)

(2) Domine, quotiesqumque peccabit in me frater meus et dimittam ei? usque septies? (*Matth.*, XVIII.)

(3) Non dico tibi usque septies, sed usque septuagies septies. (*Mattheu*, XVIII)

(4) Ideo assimilatum est regnum cœlorum homini regi qui voluit rationem ponere cum servis suis. (*Matth.*, XVIII.)

á la rendicion de cuentas es un rey!.... *Homini regi.* Por ese medio Jesucristo nos da á entender que la gran ley del perdon de las ofensas, y del amor á los ofensores, de que se trata en esa parábola, es una ley que ha impuesto como dueño absoluto á sus servidores, como monarca universal á sus súbditos. Y hé ahí por qué tambien en el Evangelio de este dia Él mismo en persona, con su propia boca, con un tono solemne y con una autoridad infinita nos dice: Y Yo os intimo, os ordeno, os mando absolutamente que ameis á vuestros enemigos, no tan solamente á los que os han hecho mal una vez, sino tambien á los que actualmente os persiguen: no solamente á los que os alaban, sino tambien á los que os calumnian: y Yo os mando que respondais á las injurias con actos de cortesía, á las vejaciones con beneficios, á las imprecaciones con oraciones, y al odio con el amor (1).

Observad bien esta oposicion: y yo, *ego autem.* En otras partes, por condescendencia á nuestra debilidad, el divino Legislador se contenta con exhortar; sus preceptos más graves tienen la apariencia de una invitacion y de una súplica. Pero aquí como si se tratase de imponer á la más violenta de todas las pasiones, habla como soberano: *Homo rex.* Emplea el tono de su autoridad sin límites, de su poder absoluto, de su eterno imperio; expresa todos los títulos por los cuales nos puede mandar como Dios y como Salvador: *Ego autem dico vobis.* Así, podemos decir de la palabra, *y yo*, lo que el Eclesiástico ha dicho de la ley de Moises, que es un discurso lleno de autoridad y de imperio: *Sermo illius potestate plenus* (2). Y en efecto, era lo mismo que decir: Yo, vuestro criador, vuestro Señor, vuestro Dios, Yo, el Autor de vuestra existencia, el conservador de vuestra vida, el Dueño de vuestra inteligencia y de vuestro corazon; Yo, que tengo á mi disposicion una eternidad de penas para vengar vuestras desobediencias, y una eternidad de recompensas y contentamiento para premiar vuestra felicidad; Yo soy quien lo ordena y lo quiere así: *Ego dico vobis.* Pues bien, como eso era todavía poco, ha llamado á ese precepto un mandamiento nuevo, porque sólo Él le ha proclamado el primero en el mundo: *Mandatum novum;* le ha lla-

(1) Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros; benefacite his qui oderunt vos; orate pro persequentibus et calumniantibus vos. (*Matth.*, V.)

(2) *Eccl.*, VIII.

mado el precepto de su predileccion, el precepto de su amor y de su corazon (1). El precepto cuya observancia deberá distinguir de todos los demas hombres á sus verdaderos discípulos, á sus verdaderos servidores y sectarios (2); el precepto que eleva los hijos de los hombres á la alta dignidad de hijos de Dios (3); el precepto que Él solo ha insertado en la fórmula de la oracion, como el gran pacto entre los cielos y la tierra, como el verdadero contrato social y la gran carta de la humanidad: «Perdonadnos como nosotros nos perdonamos» (4). El precepto, en fin, que ha dejado como su última voluntad y su testamento, cumpliéndole Él mismo el primero, cuando desde lo alto de la cruz pidió la paz y el perdon para sus verdugos: «Padre mio, perdonadlos» (5). Sí, ese precepto le ha sancionado con su ejemplo, le ha escrito con su sangre, le ha sellado con su muerte, y le ha consagrado con su amor.

En vista de un precepto tan claro, tan preciso, promulgado por el mismo Dios con tanta magnificencia, con tanta firmeza, con tanta autoridad, no se trata ya de razonar curiosamente, dice San Agustin. El trueno de la voz divina ha estallado, y no hay más que obedecer ciegamente (6).

Pero volvamos á la parábola: El primero, dice el Señor, que se presentó á la liquidacion general acordada por el rey del Evangelio é intimada á sus servidores, fué un ministro de su palacio, que examinado todo muy bien fué convencido de prevaricacion, es decir, de haber sustraido al príncipe diez mil talentos; suma que, por el cálculo más bajo, segun los comentadores, corresponderia á diez millones de nuestra moneda (7).

¿En dónde y cómo habia de encontrar semejante capital para cubrir tan grande déficit? Como el desgraciado no se encontraba

(1) Hoc est præceptum meum ut diligatis invicem. (*Joan.*, XV.)
(2) In hoc cognoscent homines si discipuli mei eritis, si dilectionem habueritis ad invicem. (*Joan.*, XV.)
(3) Ut sitis filii Patris vestri. (*Matth.*, V.)
(4) Dimitte nobis debita nostra. (*Matth.*, VI.)
(5) Pater, dimitte illis. (*Luc.*, XXIII.)
(6) Divino intonante præcepto obediendun est non disputandum. (*S. Aug.*)
(7) Cum cœpisset rationem ponere, oblatus est ei unus, qui debebat ei decem millia talenta. (*Matth.*, XVIII.)

en estado de poder hacer la restitucion, el rey ordenó al instante que todos sus bienes fuesen confiscados y vendidos para pago de la deuda, y que ademas, tanto él como su esposa y sus hijos fuesen tambien vendidos como esclavos, como se practicaba entónces con los deudores insolventes, segun las disposiciones y y leyes romanas introducidas en la Judea (1). Al oir aquella sentencia, el infeliz, poseido de la mayor consternacion, lleno de confusion y de vergüenza, y conociendo que tenía contra sí la justicia, pensó en implorar la misericordia de su amo. Se arrojó, pues, á sus piés, puso su rostro en la tierra, y prorumpiendo en sollozos: «Señor, le dijo, teneis muchísima razon para tratarme así: soy culpable por haber malversado vuestros bienes, y merezco cualquiera especie de castigo; mas, por piedad, os ruego os compadezcais de un antiguo servidor y de su familia. Imploro merced, y no pido me condoneis la deuda: solamente os suplico me concedais un poco de tiempo, porque yo deseo restituiros hasta el último óbolo y pagaros lo que os debo» (2).

El príncipe, que era tan bueno como poderoso, y tan misericordioso como justo, enternecido al ver aquel arrepentimiento, cuya sinceridad atestiguaban las lágrimas y los ruegos, no sólo dejó al ministro infiel marchar en libertad, sino que le perdonó toda la deuda (3).

Apénas habia salido de la audiencia régia encontró á uno de los empleados subalternos del palacio, que le debia la mezquina suma de cien dineros (unos cuatrocientos reales). Al ver á su deudor, el desapiadado acreedor, arrebatado por la cólera, se arrojó sobre él, le asió por el cuello, apretándole hasta el punto de ahogarle, y «Vamos, le dijo, vamos, bribon, págame ahora mismo lo que me debes» (4).

En vano el deudor se humilla, se prosterna, ruega á su acreedor con la misma mansedumbre, con las mismas expresiones que

(1) Cum autem non haberet unde redderet, jussit eum Dominus ejus venumdari, et uxorem ejus et filios ejus et omnia quæ habebat, et reddi. (*Matth.*, XVIII.)
(2) Procidens autem servus ille, rogabat eum dicens: patientiam habe in me et omnia reddam tibi. (*Matth.*, XVIII.)
(3) Misertus autem Dominus dimisit eum et debitum dimisit ei. (*Ibid.*)
(4) Egressus autem invenit unum de conservis suis qui debebat ei centum denarios, et tenens suffocabat eum dicens: redde quod debes. (*Ibid.*)

éste habia empleado poco ántes con su amo comun : « Tened un poco de paciencia, yo os lo pagaré todo» (1). El bárbaro acreedor no admite excusa, no escucha súplicas, no hace caso alguno de las lágrimas..... «¿ Que tenga paciencia?..... Bastante he tenido hasta ahora, y ya ni puedo ni quiero esperar más. Vamos, pues, sobre la marcha, ¡ó el dinero ó la prision!..... Nada de piedad.....» Así, la misma súplica que le habia servido para enternecer y conmover al príncipe, hasta obtener la remision de la enorme suma de diez millones, le encontró implacable hasta el extremo de negar á su compañero toda espera por la miserable suma de cien dineros. Con el recuerdo todavía reciente de la insigne misericordia con que habia sido tratado él mismo, nada más que por haber rogado, no tuvo más que rigor y dureza para con aquél que le rogaba á su vez; perdonado él mismo, no sólo no perdonó, sino que persiguió é hizo reducir á prision á su pobre deudor hasta que le hubo satisfecho (2).

¡Hombre brutal! ¡Hombre detestable é inicuo! Pero poco á poco, cristianos, no os encolericeis, no os indigneis contra ese mal servidor. Nosotros somos ese mismo : *Tu es ille vir* (3). Jesucristo, segun San Juan Crisóstomo, ha querido, en la historia de ese hombre duro, retratar nuestra dureza, nuestra injusticia y nuestra crueldad (4).

Ese servidor desapiadado, ese deudor de diez mil talentos es, dice Alcuino, el pecador culpable ante Dios de innumerables pecados (5); porque, segun la observacion de Haymon, en la Sagrada Escritura los pecadores son llamados deudores, y los pecados deudas (6). Pues bien, dice ademas Alcuino, fijad la atencion en el número de diez mil talentos : el número *diez* significa el pecador que ha violado los diez mandamientos del Decálogo;

(1) Et procidens conservus ejus rogabat eum, dicens : Patientiam habe, et omnia reddam tibi. (*Matth.*, XVIII.)

(2) Ille autem noluit, sed abiit et misit eum in carcerem, donec redderet debitum. (*Ibid.*)

(3) II, *Reg.*, XII.

(4) Hæc nobis dicuntur, qui crudelitate occupati, nemini miseremur. (*S. Joan. Chrys.*)

(5) Debitor plurium talentorum est homo res multorum peccatorum. (*Alcuin.*)

(6) Debitores in sacro eloquio dicuntur peccatores. (*Haymon.*)

la palabra *mil* está empleada para indicar la costumbre y la perseverancia en el mismo pecado ; y la palabra *talentos* expresa la malicia y el horror del pecado, porque, en la numeracion antigua, el talento era la suma más alta, la expresion del mayor valor (1).

En efecto, como la ofensa crece en proporcion de la dignidad del ofendido, y como por el pecado ofendemos á un Dios de infinita majestad, por consecuencia, dice Cornelio á Lápide, el pecado mortal es una deuda exhorbitante, una deuda infinita (2).

Se ha dicho del mal servidor, que pudo muy bien contraer una deuda tan cuantiosa, pero que no le habia sido posible pagarla (3); hé ahí justamente, como dice Haymon, la condicion comun á todos nosotros cuando somos pecadores; con nuestra voluntad pervertida hemos podido ofender á Dios, pero con sólo nuestras fuerzas no podemos ofrecerle una satisfaccion suficiente (4). La condenacion que compartimos con nuestra esposa y nuestros hijos, es decir, como lo explica el venerable Beda, con nuestra carne y nuestras malas obras, era una condenacion á la prision eterna del infierno, que nos habia sido intimada, y era inevitable. Asustados de tener que comparecer en el tribunal de Dios, le hemos suplicado ciento y mil veces que tenga paciencia y espera con nosotros, y que se mueva á compasion : *Patientiam habe in nos.* Le hemos suplicado que nos perdone nuestros pecados, *dimitte nobis debita nostra*, y ese Dueño misericordioso, enternecido con nuestros ruegos, conmovido con nuestras lágrimas, compadecido de nuestra miseria, nos ha perdonado millares de veces todas nuestras faltas en el sacramento de la penitencia, y nos ha eximido de la pena eterna : *Et omne debitum dimisit ei.* ¡Mas ay! ¡Cuán ingratos, insensibles, egoistas y orgullosos hemos sido! Tal vez, apénas fuera de la Iglesia, y todavía penetrados de la bondad con que el Árbitro supremo nos habia condonado nuestra deuda, nos habia perdonado toda ofensa, hé ahí

(1) Decem millia talenta habet, qui omnia Decalogi præcepta iniqua consuetudine violavit. Talenti nomine apte gravissima peccata designantur, sicut hoc genus ponderis gravis simul est. (*Alcuin.*)

(2) Peccatum mortale est debitum infinitum; summum debitum. (*Corn. à Lap.*)

(3) Cum non haberet unde redderet. (*Matth.*, XVIII.)

(4) Quia voluntate nostra peccare possumus, sed nostris viribus Deo satisfacere non possumus. (*Haym.*)

que porque uno de nuestros hermanos ha tenido la desgracia de ofendernos con una palabra sin consecuencia, muchas veces imaginaria, inventada por la calumnia, ó exagerada por la malignidad de un aficionado á sembrar la cizaña, nos ha llegado á ser horriblemente antipático, insoportable, odioso. Nos hemos dejado arrebatar de la cólera; no hemos querido admitir ninguna excusa ni escuchar ningun ruego. Hemos exigido una satisfaccion completa, una compensaccion rigorosa: *Redde quod debes*. Y entre tanto, le hemos jurado un odio implacable, una enemistad eterna; al verle, le volvemos la espalda, le miramos de reojo, y le negamos un saludo. Luégo, sin miramiento alguno á la persona ni á la familia, nos apresuramos á suscitarle pleitos y procesos, á urdir fraudes, forjar calumnias, para que pierda su crédito y su empleo, entorpecer sus adelantos y promoverle querellas y rencillas. No contentos con injuriarle, hacerle desprecios, murmurar de él, dirigirle sátiras y críticas amargas por todas partes, en los sitios públicos, en las tertulias, en las comidas, por donde quiera, en fin, nos complacemos en hacer que recaiga la conversacion sobre él para poder hablar mal y en contra suya.

Observad, dice San Jerónimo, que hay una diferencia enorme entre algunos dineros y diez mil talentos (diez millones); pues todavía es mucho mayor la que existe entre las ofertas que podemos haber recibido por parte de los hombres, y las de que somos culpables para con Dios (1).

El prójimo, con respecto á nosotros, no es quizá culpable más que de alguna inadvertencia, de una broma inocente, de alguna falta de etiqueta, que en nuestro orgullo exigimos rigorosamente para nuestra casa, para nuestro establecimiento, nuestra librea ó nuestro nombre y nuestra familia; tal vez no es culpable más que de haber cumplido con su deber, en no haber querido secundar, con perjuicio de otro, nuestras miras ambiciosas y nuestras pretensiones injustas y extravagantes. En fin, quizá no es culpable más que de no haber querido prostituir á nuestras pasiones, el honor, la probidad, la conciencia y el pudor. Y áun cuando nos hubiese perjudicado en nuestros intereses, en nuestra repu-

(1) Quantum decem denarii distant à decem talentis, tantum, immo vero multo plus peccata in hominem distant ab iis quæ contra Deum committuntur. (*S. Hieron.*)

tacion, ó inferido agravio á nuestra persona, nuevo Semei, no ha sido en su injusticia más que el ciego instrumento de la justicia divina, que ha querido, por ese medio, castigar en nuevos Davides sus adulterios y sus prevaricaciones ocultas.

Pero nosotros, en presencia de Dios, somos culpables, somos deudores de faltas cuya número es incalculable, la malicia monstruosa y la obstinacion horrible. ¡Somos culpables, somos deudores para con Dios, de tantos beneficios no recompensados, de tantas leyes infringidas, de tantas iglesias profanadas, de tantos escándalos producidos, de tantas injusticias consumadas, de tantos sacrilegios, de tantas impiedades cometidas á despecho de cuanto nos dicta la razon, de los remordimientos de la conciencia y de todas las luces de la fe!.....

¡Ah! ¡El prójimo no nos debe comparativamente más que céntimos, y nosotros debemos á Dios por millones los escudos, los pesos fuertes y los talentos!..... ¡Y cosa *sorprendente!* Desde el punto mismo en que Dios nos ha perdonado las enormes deudas contraidas con su justicia, tenemos todavía nuestras susceptibilidades, nuestra arrogancia humana, y no podemos decidirnos á perdonar al prójimo las mezquinas deudas contraidas con nosotros. Todavía nos verán alimentar antipatías obstinadas, rehusarémos poner término al escándalo de las enemistades que nos dividen y que saltan á la vista de todo el mundo; no querremos ceder jamas, y temerémos rebajarnos concediendo la paz que el prójimo nos pide, y que el mismo Dios solicita por él!..... *Redde quod debes!.... Redde quod debes!.....*

¡Desgraciados!..... ¡Cuán terrible será el tratamiento que debe acarrearnos tan grande injusticia, tan grande crueldad!..... Podemos verlo en lo que sucedió al servidor del Evangelio.

Testigos de la barbarie con que habia tratado á su infortunado compañero, los demas individuos de la servidumbre, trémulos de indignacion, fueron inmediatamente á referir al príncipe lo que habian visto y presenciado (1). El monarca mismo se estremeció tambien de indignacion y de horror. Mandó llamar al inhumano ministro, le hizo postrar á sus plantas, y: «Hombre indigno, le dijo, erais mi deudor por una suma enorme, á conse-

(1) Videntes autem conservi quæ fiebant, contristati sunt valde; et narraverunt domino suo omnia quæ facta fuerant. (*Matth.*, XVIII.)

cuencia de vuestra mala fe y de vuestras dilapidaciones. Apénas me suplicasteis, os perdoné la totalidad de la deuda, y no os hice esperar ni un momento la condonacion. Y cuando poseido de gratitud y reconocimiento por semejante acto de bondad, debiais mostraros benigno con un compañero, ¿cómo os habeis conducido?..... (1) ¡Alejaos de aquí, monstruo de iniquidad y de barbarie!..... ¡Que se proceda á nueva liquidacion de cuentas, y que sea entregado á los ejecutores de la justicia, que no cesarán de atormentarle hasta que haya satisfecho una deuda que jamas podrá pagar!.....» (2).

Sabed, dijo el Señor al concluir esta narracion alegórica, sabed vosotros tambien que mi Padre celestial procederá del mismo modo con cada uno de vosotros, si despues de haber recibido su perdon, se le negais á los que os hayan ofendido (3).

Es, pues, de fe, que si nosotros no perdonamos al prójimo los males que pueda causarnos, y queremos obtener gracia de Dios para nosotros mismos, somos tambien malos servidores, injustos y perversos. *Servi nequam!* Porque faltamos á un deber de justicia rehusando al prójimo una misericordia que es de estrecha obligacion para nosotros, desde que Dios la ha desplegado tan grande (4). ¡Qué sublimidad encierran estas palabras! «Era para vos un deber indispensable el usar de conmiseracion con vuestro compañero y hermano.» En estas palabras se encierra el principio fundamental, la razon, la equidad de la ley del perdon de las ofensas. Estas palabras significan evidentemente que la sociedad humana es una gran familia, un grande Estado, que no subsiste ni puede subsistir sino apoyado sobre la ley de la caridad recíproca; ley en virtud de la cual los miembros que la componen deben perdonarse mutuamente las ofensas.

Y efectivamente, ¿en dónde se encontrará jamas un hombre

(1) Serve nequam, omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me; nonne ergo oportuit et te misereri conservi tui, sicut et ego tui misertus sum. (*Matth.*, XVIII.)

(2) Tradidit illum tortoribus, quoad usque redderet universum debitum. (*Ibid.*)

(3) Sic Pater vester cœlestis faciet vobis si non remiseritis unicuique fratri suo de cordibus vestris. (*Ibid.*)

(4) Oportuit et te misereri conservi tui, sicut et ego tui misertus sum. (*Ibid.*)

tan reservado en sus juicios, tan comedido en sus palabras, tan irreprensible en su conducta que nunca haya ofendido á nadie? Aquí mismo, en este numeroso auditorio, ¿en dónde está el cristiano á quien su conciencia no le arguya sino maquinaciones inicuas, invenciones malignas, injustos desaires, calumnias premeditadas y maledicencias manifiestas, al ménos censuras poco equitativas, maneras altaneras, groseras invectivas, procederes poco corteses, juicios precipitados, ó en fin, algunas palabras indiscretas contra su prójimo? ¿En dónde está el hombre que pueda con verdad sostener que no ha hecho daño ó que no puede perjudicar jamas á otro en su reputacion, en sus intereses ó en su persona, sino de una manera directa y positiva, al ménos por omision; y si no por malicia, al ménos por inconsideracion y por ligereza? Si algunas veces sois los ofendidos, otras sois los ofensores. Si nos fuese permitido el aborrecer á cualquiera que nos hace una ofensa y tomarnos la venganza por nosotros mismos, por la misma razon que tendriamos contra los otros un derecho de odiar y de vengarnos, los demas le tendrian tambien contra nosotros. Por la misma razon que podriamos atentar impunemente contra la vida, la propiedad y el honor de otro, del mismo modo los demas podrian á su vez atentar impunemente contra nuestro honor, nuestros bienes y nuestra vida. Los que nos hubiesen ofendido, deberian temer á cada instante los efectos de nuestra cólera; pero nosotros tambien deberiamos temblar á cada momento por los efectos de su rencor; ninguno de ellos estaria seguro en nuestra compañía, como nosotros no lo estariamos en la de otro.

Convertido cada cual en juez de los agravios que contra él pueden inferirse, y en ejecutor de su propia sentencia, extenderia su rigor hasta el punto que conviniese á su pasion. Cada uno tendria que temer á cada instante, ó emboscadas ocultas, ó insultos descubiertos, ó el veneno en el recinto del hogar doméstico, ó el puñal del asesino en las calles y vías públicas; entónces, para evitar los golpes del enemigo, cada uno deberia quitarle la vida para garantizar la suya propia. El más fuerte ó el más astuto sería el más afortunado para sustraerse á la venganza del otro; sería necesario refugiarse en los bosques; nadie estaria seguro ni áun en su mismo hogar ni en medio de los suyos. Todos deberian temer encontrar un asesino en un pariente, y miéntras unos

se volvian contra otros y no se ocupaban más que en destruirse mútuamente, la familia seria una especie de presidio; la sociedad, no una reunion de ciudadanos, sino un circo de gladiadores: no una asamblea de seres humanos, sino una guarida de animales feroces. Todo lazo de naturaleza y de sociedad quedaria roto, desapareceria la confianza, la seguridad se haria imposible, á cada momento se interrumpirian las relaciones entre los individuos, el órden no existiria y la sociedad vendria á caer en la disolucion. Y en consideracion á tantos males, ¿Dios podia dejar de establecer como una ley el perdon de las ofensas? Sí, esa ley es una ley natural, una ley social, una ley necesaria; es el fundamento y el lazo de toda sociedad: *Oportuit, oportuit misereri conservi tui.* ¡Cuán bella, cuán justa, cuán sencilla, cuán necesaria es esa ley!..... Léjos de sernos contraria, ha sido hecha en favor nuestro; sus ventajas son universales como el deber.

Vosotros, dice San Pedro Crisólogo, vosotros los que os quejais del rigor del precepto que os obliga á perdonar, considerad que esa ley obliga tambien á los demas á perdonaros (1). El mismo Dios que manda perdonar las ofensas recibidas, ordena tambien á vuestros hermanos que os perdonen las que hayan recibido de vosotros. Al mismo tiempo que por mi conducto ese Dios aboga ante vosotros la causa de vuestros enemigos, defiende tambien la vuestra ante ellos: miéntras que se esfuerza en poner á cubierto de vuestros ataques, de vuestro rencor y de vuestro resentimiento, la reputacion, la vida y la fortuna de otro, hace otro tanto por vosotros. No sabeis de ningun modo lo que pasa en el secreto de la conciencia. ¿Cuántos hay que vosotros no conoceis, y que por espíritu de religion, por consejo de su confesor ó á consecuencia de un sermon sobre el perdon de los enemigos, han abandonado la idea de dañaros ó han arrojado al fuego ciertas pruebas, ciertas sátiras, ciertas acusaciones, ciertas calumnias que hubieran podido perderos para siempre? Si hoy dia disfrutais tranquilidad, si sois felices y generalmente respetados, si habeis conservado vuestros empleos, ó mejorado de posicion, lo debeis á la ley que Dios ha impuesto á los otros de perdonaros. ¡Ah! Si los demas, obedeciendo á esa ley, lo han hecho todo en provecho vuestro, ¿por qué no habeis de hacer nada

(1) Audis quia remitttere debes, et quod tibi remiti debeat non audis?

en utilidad de los otros sometiéndoos á esa misma ley? ¿Pretenderiais, pues, que hubiese una ley para contener su lengua, atar sus brazos prontos á golpearos, y que se hiciese para vosotros otra que os permitiese aguzar impunemente los dardos de vuestra lengua y armar vuestro brazo? ¿Querréis ser perdonados sin perdonar á los demas? ¿Querréis que se os haga justicia contra los daños que otros os ocasionan, y que vuestras faltas y excesos fuesen olvidados, borrados y perdonados para siempre? ¿Querréis completa justicia contra los demas y para vosotros solos la misericordia? Puesto que los otros, superiores, inferiores ó iguales, os han perdonado, debiais hacer otro tanto por vuestra parte. ¿No lo haceis así? Pues consentid en ser el servidor injusto, inicuo y malvado: *Serve nequam, omne debitum dimisi tibi.*

El mal servidor, en castigo de su injusta conducta, fué entregado á los verdugos para sufrir la tortura (1); y tal es la pena que nosotros tendrémos tambien que sufrir, desde el instante en que mil y mil veces perdonados por Dios, nos obstinamos en rehusar á nuestros hermanos el perdon.

Sí, el que no perdona comienza desde esta vida á sufrir una tortura moral, castigo muy justo y conveniente de su increible dureza. La ley que nos prescribe el reconciliarnos con nuestros enemigos es, como todas las leyes de Dios, una ley medicinal; á la par que severa, es tambien consoladora; es amarga, pero al mismo tiempo saludable. Esa ley, estrictamente observada, deberá extinguir en nosotros el ódio y todos los resentimientos; nos librará de las negras sospechas, de las inquietudes importunas, de los deseos impacientes, de las perplejidades embarazosas, de los accesos furiosos, de los crueles despechos que acompañan siempre á esa pasion. Reconciliándonos con nuestro Dios, nos reconciliará tambien con nosotros mismos. La paz concedida á un enemigo es un bien de que goza el que la da, mucho más que el que la recibe; por manera, dice San Juan Crisóstomo, al mandarnos el perdon de las ofensas, ha provisto más á nuestro propio interes que al de nuestro enemigo (2).

Pero rebelándonos contra un mandamiento tan justo y tan

(1) Tradidit illum tortoribus.

(2) Puto quod non tam pro inimicis nostris ista mandavit quam pro nobis. (*S. Joan. Chrys.*)

sabio, al punto somos condenados á horribles torturas, y en esos tormentos, el verdugo es la misma pasion del ódio, que no conoce la moderacion: *Tradidit illum tortoribus.* La venganza es más perjudicial al que la prepara que á aquel contra quien se dirige. En la ejecucion la venganza es difícil y muchas veces no surte efecto. Ni nuestra malignidad ni nuestra envidia altera en nada la condicion de nuestro enemigo; quererle mal no es hacérsele, con mucha frecuencia nuestras maquinaciones quedan frustradas. La maledicencia no siempre le quita el crédito, las intrigas no suelen causarle ningun daño, las imprecaciones no le acarrean la desgracia. Si nuestro enemigo recibe honores y goza de consideracion, ¡qué despecho para nosotros!..... Si está bienquisto, ¡qué rabia!..... Si asciende á las dignidades, ¡qué tormento!..... Si se hace rico, ¡qué envidia!..... Si se halla á cubierto de todo ataque, ¡qué desesperacion!..... Si llega á ser bastante poderoso para hacernos daño, y si caemos en sus manos, ¡qué consternacion!..... ¡qué espanto!..... ¡Ay!..... ¡Cuán cierto es que el ódio es un veneno que emponzoña todas las inocentes dulzuras de la vida!..... Sí, es una serpiente que devora, es un caballete que despedaza y desgarra, es un verdugo que atormenta con encarnizamiento, es una furia que azota y hace experimentar un infierno anticipado; y todos esos tormentos que nos imponemos sólo por dañar á otro, concluyen con frecuencia por no perjudicar más que á nosotros mismos: *Tradidit illum tortoribus.*

Pero el mal servidor fué condenado á prision y á la tortura por un tiempo indeterminado, indefinido, hata el pago de todas su deuda, es decir, para siempre, pues que le era imposible solventarla (1). Pues bien, así, concluye el Señor, así es como os tratará mi Padre celestial; es decir, que ademas de las amarguras y los tormentos de la vida presente, tendréis que padecer todo lo que os está reservado despues de ella; seréis condenados á la prision y á la tortura del infierno si no perdonais de corazon á vuestros hermanos: *Sic Pater meus faciet vobis, sic, sic* (2). El oráculo es bien claro, es preciso, es justo, es inmutable. Dios nos

(1) Tradidit in carcerem tortoribus quoad usque solveret universum debitum. (*Matth.*, XVIII.)

(2) Sic Pater meus faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris. (*Ibid.*)

aplicará la medida que hayamos usado con los demas; si no perdonamos las ofensas recibidas por parte de los hombres, el Padre celestial tampoco nos perdonará las ofensas infinitamente mucho más graves que ha recibido de nosotros (1).

Si somos duros con los servidores, no esperemos encontrar favor con el amo; si somos desapiadados para el hombre, Dios tampoco tendrá piedad de nosotros. Si hay un solo hombre con quien no estemos en paz, tampoco lo estarémos con Dios. Si hay un solo hombre sobre la tierra á quien no amemos como á un hermano, no tendrémos á Dios como nuestro Padre en el cielo. Si el ofensor en sus necesidades presentes no encuentra en nosotros un apoyo caritativo, no podemos esperar encontrar gracia en la presencia de Dios. Si no queremos tener relaciones con nuestro enemigo, si no queremos verle, Dios tampoco querrá vernos ni guardarnos en su compañía. En fin, si vuestro enemigo no ocupa ningun lugar en vuestro corazon, tambien seréis extraños al corazon y al amor de vuestro Dios. «Se usará con vosotros la misma medida de que os hayais servido para con los demas» (2).

Miéntras tengais en el corazon rencor y resentimiento, la religion no tendrá para vosotros más que anatemas, las cátedras de la verdad no tendrán para vosotros más que amenazas, y los tribunales de la penitencia más que decretos de condenacion; hasta en el lecho de muerte no podréis gozar el beneficio de la absolucion sacramental. Ni lo dilatado de vuestras oraciones, ni la profusion de vuestras limosnas, ni la austeridad de vuestros ayunos, ni los rigores de vuestras penitencias, podrán reconciliaros con Dios. El sacrificio de Jesucristo no os es de ningun modo propicio; su gracia no os sostiene, su misericordia no aboga por vosotros, su sangre no os purifica, su redencion no os salva, porque no hay perdon en el cielo para el que no quiere perdonar sobre la tierra. Muriendo en ese estado, seréis condenados por el Dueño del cielo á la tortura eterna, á la eterna prision: *Misit illum in carcerem, tradidit illum tortoribus.* Hay más, dice San Juan Crisóstomo, ménos os condenará el Supremo Juez en el momento

(1) Si non dimiseritis hominibus peccata eorum, nec Pater vester dimittet vobis peccata vestra. (*Matth.*, VI.)

(2) Eadem mensura qua mensi fueritis remittatur vobis. (*Luc.*, VI.)

de la muerte, en la solemne rendicion de cuentas, que vosotros mismos os condenaréis desde ahora. Y en efecto, cuando al rezar la oracion dominical decís: «Perdonadnos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores», se entiende que quereis decir: «Consentimos, lo queremos y os suplicamos que nos trateis como tratamos á los demas», ó bien: «Perdonadnos como perdonamos á los demas.» Por manera que, no perdonando, ó perdonando mal, decís á Dios en esa oracion: «Si no perdonamos á los que nos ofenden os ruego que no nos perdoneis á nosotros. Si el perdon de las ofensas es por nuestra parte equívoco, si nuestro amor no es más que aparente, consentimos que se iguale de vuestra parte el perdon y el amor: *Dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.*»

Así que, cuando con el corazon lleno de ódio, de envidia y de resentimiento contra el prójimo, rezais esa oracion, desafiais á Dios y le provocais á declararos guerra por guerra, ódio por ódio. Os resignais á que no haya para vosotros ni perdon ni amor; aceptais vuestra reprobacion. Vuestra oracion entónces se convierte en imprecacion, la bendicion en excomunion; lo que deberia alcanzaros el perdon, provoca el castigo. Entónces, dice San Juan Crisóstomo, vosotros mismos invocais la ley severa que deberá observar la divina Justicia; vosotros mismos firmais vuestra sentencia, vosotros mismos determinais vuestro castigo (1).

Pero con estas mismas palabras: «Así os tratará mi Padre, si cada uno de vosotros no perdona de todo corazon á su hermano», Jesucristo, al mismo tiempo que intima su condenacion á los que rehusan el perdon, promete recompensar á los que perdonan. Porque del mismo modo que es cierto que nuestras deudas para con Dios se reproducen, si no perdonamos al prójimo sus deudas, así, y por la misma razon, si perdonamos al prójimo las deudas que con nosotros tiene contraidas, desde entónces mismo quedarán borradas nuestras deudas con Dios. Segun San Agustin, parece que Dios con estas graves palabras dice al hombre: «¿Me pides, oh hombre, que te perdone tus deudas? Pues bien,

(1) Tu legem scribis de venia et pœna; tu in tui causa fers sententiam. (*S. Joan. Chrys.*)

yo te las condono, pero exijo de tí alguna cosa: ¿qué me darás?» (1).

¡Ah! Por nosotros mismos nada tenemos que pueda ser aceptable á Dios, y que sirva de satisfaccion y de pago: somos ese deudor que no tenía nada con que satisfacer su descubierto (2). Somos, en efecto, pobres y mendigos como hombres, y todavía mucho más pobres y mendigos como pecadores (3).

Y sin embargo, dice el Señor, por pobre que seas tienes una cosa que darme, y con la cual me daré por satisfecho. Eres mi deudor por las numerosas ofensas cometidas contra Mí; pero tu hermano es á su vez deudor tuyo, tal vez por alguna falta de consideracion, ó por algun perjuicio que te haya causado (4). Ahora me comprometo á hacer contigo, que eres mi deudor, lo que hagas con el hombre que es deudor tuyo (5). El perdon que concedas á los demas por las ofensas cometidas contra tí, le acepto como satisfaccion de las ofensas que has cometido conmigo. Ofréceme ese perdon, y seamos amigos. La paz concedida á tu hermano es la única condicion que pongo para darte la mia (6).

¡Oh bondad! ¡Oh condescendencia de Dios! ¡Oh cambio! ¡Oh contrato que nos propone en su misericordia! Las ofensas de que nosotros nos quejamos son con frecuencia más bien imaginarias que reales, más bien aprensiones nuestras que actos realmente ejecutados. Con frecuencia han tenido lugar sin malignidad ni intencion de dañar; con frecuencia han sido provocadas y merecidas por nuestra parte; pero las ofensas contra Dios han sido realmente cometidas por nosotros con premeditada malicia, con exceso de monstruosa ingratitud por todos los bienes de que nos habia colmado. Con respecto á nosotros, el ofensor es un hombre que en nosotros ha ofendido á otro hombre, es un servidor que ha ofendido á otro servidor. En el fondo no ha habido en ello más que un asunto entre dos criaturas miserables igual-

(1) Quid mihi das ut ego dimittam tibi? (*S. Aug.*)
(2) Cum non haberet unde redderet. (*Matth.*, XVIII.)
(3) Omnes mendici Dei sumus. (*S. Aug.*) Ego vero egenus et pauper sum. (*Ps.* LXIX.)
(4) Tu debitor meus es, sed ille tuus. (*S. Aug.*)
(5) Facio ego tibi debitori meo quod tu facis debitori tuo. (*Ibid.*)
(6) Hoc mihi offer munus unde peperceris debitori. (*Ibid.*)

mente dignas de desprecio. Nosotros hemos ofendido á un Dios de infinita majestad y de grandeza infinita, al Criador de todas las cosas, á nuestro Padre, nuestro Señor y Dueño, al Monarca de todo el universo, digno de un amor y de un respeto infinitos.

Y sin embargo, ese Dios quiere ser comprendido en la ley que ha hecho para los hombres; se asimila á ellos; se coloca en la misma condicion, en el mismo rango, en la misma línea, en el mismo estado; iguala á los derechos del Altísimo los derechos de la criatura; se impone como un deber, se obliga, se compromete con juramento á perdonarnos, si nosotros perdonamos á nuestros hermanos: *Amen, dico vobis: si dimiseritis hominibus peccata eorum, et Pater meus cœlestis dimittet et vobis delicta vestra.*

Dichoso, pues, el cristiano que perdona generosamente las ofensas recibidas del hombre, porque él mismo se asegura con certidumbre el perdon de las ofensas cometidas contra Dios, y puede con su propia mano, con la sangre de Jesucristo, inscribir su nombre en el libro de los elegidos. El amor á los enemigos es un sacrificio más agradable á Dios que el martirio mismo, y San Gregorio de Nacianzeno no vacila en decir de San Estéban, que mereció más por haber rogado por sus verdugos que por haber dado su vida por Jesucristo (1). Ese es, en efecto, el acto más sublime, el más heroico, el acto que la naturaleza repugna más, y que no puede cumplirse sino con la gracia de Dios, la cual no falta nunca; es un sacrificio cuyo fruto es tanto más cierto, y la recompensa tanto más ámplia, cuanto más cuesta el llevarle á cabo. San Juan Gualberto, despues de perdonar de corazon al matador de su hermano, despues de concederle la vida y de facilitar su evasion porque se lo habia suplicado en nombre de Jesucristo, entró en una iglesia para pedir á Dios perdon de sus faltas, y mereció ver al Crucificado ante el cual oraba, inclinar hácia él la cabeza con una expresion de tierno amor, como si le dijese: «Del mismo modo que has perdonado, Yo tambien te perdono.» ¡Oh! Al salir de este templo, corramos á sepultar en la llaga del costado de Jesucristo el recuerdo de las ofensas recibidas. Renunciemos á todo designio de

(1) Majus aliquid morte offerens, dilectionem inimicorum. (*S. Gregorius Nazianz.*)

dañar á nuestros enemigos. Devolvámosle nuestra amistad, nuestro amor, y si no con los oidos del cuerpo, al ménos en lo más íntimo de nuestro corazon, oirémos al Espíritu Santo repetirnos palabras de amor, que nos garantizarán nuestro perdon y nos harán gustar la dulzuras de la caridad y de la uncion celestial. Desde entónces comenzarémos á gozar la recompensa temporal de nuestra generosidad, con la expectativa de la recompensa eterna.

Segundo punto. Es tambien una grande palabra la que Nuestro Señor pronunció cuando dijo que el perdon de las ofensas debia salir del fondo de nuestro corazon: *Ex cordibus vestris.* Por esas palabras condenó, no sólo las discordias manifiestas, las enemistades públicas, los odios brutales que se ponen en evidencia en lo exterior por traiciones y crueles homicidios que la civilizacion ha relegado á las clases más bajas de la sociedad, sino que condenó tambien esos rencores, por decirlo así, suavizados, esas enemistades tímidas, esos secretos resentimientos que, si no arman el brazo del ofendido hasta derramar la sangre del ofensor, arman, sin embargo, suficientemente su espíritu y su lengua para destrozar la reputacion y la honra, que suele apreciarse más que la vida: odios, enemistades y rencores que se encuentran áun en personas bien nacidas, entre personas que se precian de cultura intelectual y hasta de religion.

En efecto, se oye decir: «Yo no aborrezco á mi enemigo, pero no puedo olvidar el mal que me ha hecho; no le tengo mala voluntad, pero no quiero nada con él; no abrigo rencor en mi corazon, pero no quiero verle en mi presencia.» Hé ahí una manera de perdonar que está más en las palabras que en los efectos. Y ciertamente, dice San Juan Crisóstomo, ¿os gustaria que Dios os perdonase de ese modo? ¿Os agradaria que Dios os dijese: «Te perdono las ofensas que has cometido para conmigo, pero no depondré su memoria: no te quiero mal, pero no deseo verte ni tenerte cerca de Mí?» ¿Os complaceria el que Dios, haciéndoos absolver en la apariencia por su ministro sobre la tierra, rehusase en seguida el perdonaros Él mismo en el cielo? (1).

(1) Numquid ita tibi vis fieri propitium Deum, ut non quidem te lædat; avertat tamen se, peccatorum tuorum memoriam gerens et te videre nolit? (*S. Joan. Chrys.*)

¿Sería eso un verdadero perdon por parte de Dios? Pues bien, vuestro perdon no es tampoco más que un perdon aparente, de interes, de política, y no un verdadero y sincero perdon, porque no parte del corazon: *Si non dimiseritis ex cordibus vestris.*

Hay otros más políticos, ó por mejor decir más hipócritas, que no se niegan á visitar á los que los han ofendido, ni á recibirlos en su casa: los saludan, los convidan, los colman de atenciones y de alabanzas, pero al mismo tiempo no cesan por la espalda de rebajar su mérito, atenuar los elogios, desacreditar su talento, y de poner en duda su pundonor, su probidad, su religion, de censurar su conducta y de calumniar hasta sus intenciones. No cesarán, por medio de secretas intrigas, de disminuir sus utilidades y de trastornar sus empresas; no cesarán de hacerlos sospechosos á sus amigos, de inspirar la desconfianza á sus superiores, y de ponerlos en hostilidad con sus deudos y parientes. Pues bien, todo eso no es más que un verdadero ódio, verdadera envidia, verdadero espíritu de venganza, tanto más condenable, cuanto que al pecado de enemistad real se agrega el del disimulo, de la perfidia y de la hipocresía: *Non dimiseritis ex cordibus vestris.*

Mas á pesar de esta falsa y aparente generosidad, de esas maneras de afectada urbanidad, dejarémos de ser castigados como malos servidores: *Sic Pater meus cœlestis faciet vobis, si non dimiseritis ex cordibus vestris.*

No se crea, sin embargo, que yo pretendo decir que es necesario mirar como la señal de un ódio condenable, el que á cualquiera se le ponga encendido el semblante, el que sienta hervir su sangre y palpitar con violencia su corazon, el experimentar cierta repugnancia, cierta antipatía con sólo el encuentro de un enemigo personal, con sólo el sonido de su voz, con sólo oir hablar de él, sobre todo si la herida está fresca y la ofensa reciente. Esos movimientos súbitos, instantáneos (llamados *primo-primi*) de impaciencia y de cólera, que preceden á la razon, que surgen en nosotros, sin que nuestra voluntad tenga parte en ellos, son impulsos de la naturaleza irascible, que no nos hacen por sí mismos culpables en la presencia de Dios, y que áun pueden llegar á ser materia de mérito cuando se procura rechazarlos y reprimirlos. No es un pecado el experimentar cierta repugnancia hácia los que nos hecho mal: el pecado consistiria en fomentar

esa repugnancia y en manifestarla por actos y discursos premeditados. Mas si á pesar de la aversion que os inspira vuestro enemigo, os absteneis de dar curso á ningun acto de venganza contra él, si os resolveis á hacerle bien, ése es verdaderamente el perdon del fondo del corazon, que asegura el perdon divino: *Sic Pater vester cœlestis dimittet vobis delicta vestra.*

Recordad al gran mártir San Cristóbal: habia recibido en medio de la plaza pública un bofeton de una persona despreciable; su corazon hervia de cólera; se precipitó sobre el ofensor, le tiró á tierra, y desenvainando su espada iba á traspasarle de una estocada. Mas acordándose al instante del precepto evangélico del perdon de las ofensas, reprimió su cólera, envainó su espada, y volviéndose hácia el pueblo que gritaba: «¡Muera el insolente, contestó.» Yo le mataria si no fuese cristiano: *Facerem, si nom essem christianus!* Despues de este acto de generosidad, llegó á ser un gran santo y más tarde un gran mártir, generoso sobre la tierra y glorioso en el cielo. Así es como debemos responder á la pasion que nos aguijonea y al mundo que nos incita á la venganza. ¿No somos cristianos?.... Pues el cristiano es el hombre que perdona: *Facerem, si non essem christianus.*

Que nuestro perdon sea, pues, sobrenatural en sus motivos, sincero en sus determinaciones, eficaz en las obras, extendiéndose á todos los deberes, abrazando todas las ofensas, y tal será tambien el perdon que obtendrémos de Dios, que nos consolará en la vida, nos fortalecerá en la hora de la muerte, y nos abrirá las puertas de la bienaventuranza eterna. Así sea.

CUARTA HOMILÍA.

LA DISTRIBUCION DE LOS DESTINOS, ó EL FIN DEL HOMBRE.

Servi facti Deo habetis fructum in sanctificationem, finem vero vitam æternam. (SAN PABLO, *á los Romanos*, VI).

Emancipados del pecado y hechos esclavos de Dios, recogeréis por fruto la santificacion de vuestras almas, y el fin que os he propuesto, la vida eterna.

De todas las cuestiones que ántes de la predicacion del Evangelio fueron vivamente debatidas en Aténas y en Roma, y profundamente discutidas, la más grave, la más séria, la más importante, fué ciertamente la del supremo bien, ó en otros términos, la cuestion del fin por el cual el hombre existe en este mundo, y cuya realizacion puede asegurar su perfecta felicidad.

Mas ¡ay! ¿cuál es y cuál será siempre la cuestion (en lo que concierne al hombre) que podrá definir y resolver la razon del hombre abandonada á sí misma? Varron cuenta sobre esta sola cuestion más de ochenta y cuatro opiniones diversas de los filósofos, que dividieron la filosofía pagana en otras tantas escuelas y sectas contradictorias. Efectivamente, hubo en ella filósofos que fundaron el fin y la felicidad del hombre en la afluencia de todos los placeres (Aristipo); otros en la carencia del dolor (Jerónimo). Uno le colocó en la ciencia, otro en la fuerza; éste en la penetracion del genio, aquél en la belleza corporal; alguno en el mando ejercido sobre los hombres, y otro en la adhesion y abnegacion en servirlos; éste en la posesion de todas las cosas, aquél en la exoneracion de toda propiedad; el uno en los placeres íntimos del alma, el otro en los más asquerosos goces del

cuerpo; otro en la insensibilidad, y alguno en el frenesí; cuál en el sueño, y cuál en la embriaguez; cuál en el abandono sin freno de todos los vicios, y cuál en la práctica de todas las virtudes sin mérito ni compensacion. Los unos hicieron del hombre una bestia, los otros una divinidad; y despues de tantas cuestiones y discusiones, el fin del hombre, el supremo bien, permaneció una cosa indefinida é incierta: el hombre continuó siendo para el hombre un enigma oscuro, un misterio incomprensible.

Á Dios, Criador del hombre, estaba reservado revelar á la humanidad el misterio de su existencia y de su suprema felicidad. Así como el hombre no ha debido su existencia más que á la omnipotencia de Dios, del mismo modo, sin la luz de Dios, no podria conocer su propia naturaleza y su destino. Pues bien, esa importante doctrina en que se resume toda la vida y todo el sér del hombre, nos la ha notificado Dios claramente por estas sencillas pero profundas palabras de su Apóstol: «Habeis sido criados para vivir como verdaderos servidores de Dios, para santificaros por eso en el mundo, y obtener en el otro la vida eterna: *Servi facti Deo, habetis fructum in sanctificationem, finem vero vitam æternam.*»

Como es para nosotros del más grande interes el tener siempre presente esta verdad capital, Jesucristo, que es la Sabiduría infinita, ha querido ofrecerla á nuestra vista de una manera sensible, en la hermosa parábola de la distribucion de los talentos; parábola que resuena con frecuencia en nuestros oidos, pero que no llega hasta el corazon; parábola que se oye muchas veces, pero que no se comprende sino muy poco, y que se practica ménos todavía. La explicarémos, pues, en este dia, y en ella verémos retratada toda la economía de nuestra existencia y de nuestra vida. La conclusion lógica será que adoptarémos la resolucion de serlo todo en Dios y para Dios, en este dia en que su divino Hijo, con su voz magistral, nos intima el mandamiento de adorar y de servir únicamente á Dios (1).

Primer punto. «Un hombre rico, dice Jesucristo, en San Mateo, queriendo partir para países lejanos, hizo comparecer ante él á sus criados y servidores, y distribuyó entre ellos todos sus bienes: á uno le dió cinco talentos, á otro dos, al tercero uno

(1) Dominum tuum adorabis et illi soli servies. (*Matth.*, IV.)

solo, y á cada uno más ó ménos, segun su aptitud: hecho esto emprendió la marcha» (1).

Ese hombre rico es Dios, que toma aquí la calificacion de hombre, *homo quidam*, porque, nos dice San Juan Crisóstomo, descendió hasta el hombre, no por necesidad de naturaleza, sino por exceso de misericordia (2). Sus servidores, dice ademas Haymon, son todos los hombres, que Dios ha criado expresamente inteligentes y libres, á fin de que puedan conocerle, servirle y alabarle (3). Se dice del señor ó del amo de la parábola, que debiendo viajar comenzó por distribuir todo cuanto poseia (4). Lo cual significa que Dios, ántes de volver á entrar, por decirlo así, en Sí mismo, despues de la creacion, ántes de regresar al cielo despues de la redencion, distribuyó á los hombres, como ha dicho el Profeta, todo cuanto tenía más precioso, así en el órden de la naturaleza, como en el de la gracia (5).

En efecto, del mismo modo que en Dios, el Padre ó el Entendimiento infinito, contemplándose á Sí mismo, engendra el Hijo ó el Verbo, la palabra, el discurso infinito, y del mismo modo que el Padre y el Hijo complaciéndose el uno en el otro, producen el Espíritu Santo ó el amor infinito, así tambien en el hombre el Entendimiento infinito, replegándose sobre sí mismo, engendra su pensamiento, su verbo, su palabra interior, su razon finita: luego el entendimiento y el pensamiento, colocados uno enfrente de otro, producen la voluntad ó el amor finito. Lo mismo que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, aunque sean en Dios tres Personas distintas, sin embargo, porque absorben cada uno la misma naturaleza divina toda entera, no son más que un solo Dios; así tambien en el hombre el entendimiento, el pensamiento, y la voluntad, áun cuando sean tres potencias distintas, nó

(1) Homo quidam peregre proficiscens vocavit servos et dedit illis omnia bona sua, et uni dedit quinque talenta, alii duo, alii vero commisit unum, unicuique secundum propriam virtutem, et profectus est statim. (*Matth.*, XXV.)

(2) Voluntate misericordiæ. homo, non necessitate naturæ. (*S. Joan. Chrys.*)

(3) Hujus hominis servi homines sunt, quos ad serviendum sibi et laudandum rationabiles condidit. (*Haym.*)

(4) Peregre proficiscens dedit illis omnia bona sua. (*Matth.*, XXV.)

(5) Ascendens in altum dedit dona hominibus. (*Ecclesia ex Ps.* LVII, 19.)

son sin embargo más que uno solo y un mismo espíritu, porque esas tres potencias absorben toda entera la misma naturaleza espiritual.

Lo mismo que el Verbo eterno, sin separarse del Entendimiento infinito que le engendra, se hizo visible en la realidad de la carne, así, segun observa San Agustin, el pensamiento ó el verbo interior del hombre, sin abandonar el alma que le engendra, se hace sensible y se manifiesta en la realidad de la voz (1). Y del mismo modo que Jesucristo es una Persona divina encarnada en el hombre, así el hombre es un espíritu encarnado en el cuerpo. Del mismo modo que Jesucristo es Dios y Hombre en unidad de persona, así tambien el hombre es alma y cuerpo en unidad de naturaleza.

El hombre es, pues, un libro misterioso, en el cual, con caractéres divinos, se hallan escritos los más grandes misterios de Dios, la unidad y la trinidad de su sér, como tambien la Encarnacion del Dios salvador. El hombre es un simulacro viviente que representa al natural los rasgos más hermosos de la Divinidad. ¡Qué digo..... un simulacro!..... Es un sér semejante á Dios, sin que, no obstante, sea por eso su igual: está unido á Dios más bien que por un lazo de afinidad, por un vínculo de parentesco: participa de su sér, de su misma naturaleza: *Divinæ consortes naturæ* (2). Es un dios limitado, un dios en pequeño. «Ya lo he dicho, exclama el Salmista, vosotros sois dioses» (3).

No es eso todo: Dios, queriendo darme una regla, un guía de la actividad de mi inteligencia, del órden de mis pensamientos, de la rectitud de mi voluntad, me ha manifestado sus preceptos, sus leyes inmutables y eternas, que son la expresion de las relaciones necesarias y naturales entre el hombre y Dios, y que derivan de la naturaleza de Dios y de la del hombre. Les ha dado, dice el libro del Eclesiástico, les ha dado preceptos, una ley de vida, una diciplina de las costumbres (4).

Pero esto no es bastante todavía: cuando el hombre perdió la

(1) Verbum Dei apud Patrem erat et processit in carnem; verbum meum apud me est et procedit in vocem. (*S. Aug.*)
(2) II, *Petr.*, I.
(3) Ego dixi: Dii estis. (*Ps.* LXXXI.)
(4) Dedit illis præcepta et legem vitæ et disciplinæ. (*Eccli.*, XLV.)

semejanza, el parentesco con Dios por el pecado, perdió tambien casi totalmente la idea de las leyes divinas. Entónces el mismo Dios vino al hombre; volvió á comenzar la instruccion de sus misterios y de su ley; padeció y murió por el hombre; le hizo participante de sus propios méritos, de sus derechos, de sus privilegios, de su gloria; le dejó en depósito su sabiduría en su Evangelio, su gracia en los Sacramentos, toda su sangre y todo Él mismo en la Eucaristía. Por manera que Dios ha dado parte al hombre de todo cuanto tiene más precioso, de su inteligencia, de su sabiduría, de su libertad, de su amor: le ha dado su verdad, su gracia, su vida, su sangre. ¡Ah! dice San Agustin, despues de todo lo que Dios ha hecho por nosotros, despues de todo lo que nos ha dado, puede decirse que ha agotado todo su poder, toda su riqueza: con su omnipotencia no podia hacer más, con su infinita riqueza no podia dar más (1). Es, pues, el Amo verdaderamente generoso, que llamándonos á nosotros, pobres siervos suyos, de la nada á la existencia, de las tinieblas de nuestra ignorancia á la luz del Cristianismo, nos ha distribuido absolutamente todo sus bienes, sin reservarse nada: «El amo llamó á sus siervos ó criados y les confió todos sus bienes» (2).

¡Oh!..... exclama Haymon. ¡Con cuánta razon llama á esas inefables liberalidades, sus bienes!..... *Bona sua!*..... No son, en efecto, más que una emanacion de su bondad, una manifestacion generosa de su tierno amor (3).

Segun San Jerónimo, los talentos, por los números cinco, dos y uno, significan la medida diversa de las gracias actuales, personales, particulares, que el buen amo concede á cada uno en el órden natural y en el órden espiritual (4). Pues bien, esas gracias, añade la parábola, son dadas á cada uno en medida desigual segun su aptitud (5), para darnos á entender, dice San Jerónimo, que si Dios no da á todos las mismas gracias, no es porque no las tenga suficientes para dar á todos,

(1) Cum esset omnipotens plus dare non potuit; cum esset ditissimus, plus dare non habuit. (*S. Aug.*)
(2) Vocavit servos suos et tradidit illis omnia bona sua. (*Matth.*, XXV.)
(3) Bona sua, quia de ejus bonitati nata sunt. (*Haym.*)
(4) In quinque, duobus vel uno talentis, diversas gratias intelligimus quæ unicuique traditæ sunt. (*S. Hieron.*)
(5) Unicuique secundum propriam virtutem. (*Ibid.*)

sino porque todos no tienen la misma capacidad para recibirlas (1). Un autor muy grave añade: «Es evidente, segun esas palabras del Evangelio, que la Bondad divina, en la distribucion de las gracias, no conoce acepcion de personas, sino que sólo atiende á la disposicion del corazon y á la aptitud de cada uno» (2).

Los siervos de la parábola, que habian recibido unos cinco talentos, otros dos, inmediatamente despues de la partida del amo se apresuraron á hacerlos producir segun sus órdenes é intenciones, y cada uno ganó el doble de la suma empleada. Por ese medio, continúa el mismo autor, el Señor ha querido revelarnos, que si hemos sido criados por Dios como hombres, y si en seguida hemos sido hechos cristianos, no es únicamente para que podamos hacer ostentacion de un título ocioso y estéril, ya de la naturaleza humana, ya de nuestra cualidad de cristianos, sino para que le utilicemos para la gloria de Cristo, y para que con el capital de nuestra inteligencia, de nuestra libre voluntad y de nuestra fe, podamos, ayudados de su gracia, adquirir tambien el mérito de todas las virtudes (3).

Como la ley primitiva dada por el Dios Criador, confirmada de nuevo y perfeccionada por el Dios Redentor, no es más que la manifestacion de la suprema voluntad de Dios; conformarse con esa ley, por órden de Dios, es obedecer á Dios, es servir y glorificar á Dios, y con esa condicion, los cristianos son dignos de ser llamados servidores de Dios: *Vocavit servos suos.* Como esa ley es la expresion de la naturaleza de Dios y del hombre, se sigue de ahí, que vivir segun esa ley, es vivir segun la naturaleza de Dios, y segun su propia naturaleza es santificarse á sí mismo; porque todo lo que es natural al sér, le pone en armonía consigo mismo y le perfecciona. Hé ahí, pues, que en esta parábola se nos descubre claramente la grande é importante doctrina desconocida en otro tiempo á la sabiduría profana de Aténas y de Roma; desconocida á todo el que pretende buscar el destino del

(1) Non pro parcitate alteri plus, alteri minus, sed pro accipientium viribus. (*S. Hieron.*)

(2) Manifestum est autem quod in danda gratia non personas aspexit, sed virtutem uniuscujusque consideravit. (*Op. imperf. in Matth.*)

(3) Nec enim propter hoc solum unusquisque fit christianus ut servet talentum fidei suæ, sed ut operetur justitiam. (*Op. imperf. in Matth.*)

hombre sin pedir para ello luces al que ha criado al hombre; la grande é importante verdad del fin inmediato para el que hemos sido criados y redimidos, que es el servir á Dios como buenos y fieles servidores, y sirviéndole, perfeccionarnos y santificarnos por el ejercicio de todas las virtudes: *Servi facti Deo habetis fructum in sanctificationem.*

¡Grande é importante verdad!..... En este mundo hay mucha variedad de estados, de empleos y de condiciones. Unos son ricos, otros pobres; unos nobles, otros plebeyos; algunos son doctos, y otros ignorantes; unos viven con sus bienes propios, y otros con los bienes ajenos, éstos mandan, aquéllos obedecen; unos son soberanos y otros súbditos. Pues ninguna de esas gentes está en el mundo para ser siempre lo que es; sino que, como todos son hombres y todos tienen la misma naturaleza, todos tienen tambien el mismo fin, el mismo deber de conocer á Dios, de servirle y de no servir á otro más que á Él solo: *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.*

¡Oh hombre!..... ¡Oh cristiano!..... Entendamos bien esta verdad capital. No, no, tú no existes, tú no vives en este mundo para elevar el edificio de tu fortuna, para contraer un matrimonio ventajoso, para obtener un empleo brillante, para trepar por la escala de la intriga, de la bajeza, de la infamia, para llegar á la cúspide de los honores y de las más altas funciones; no, tú no estás en el mundo para gozar los placeres, para abismarte en los deleites, para nadar en el lujo y la opulencia, para ejercer el mando. No, tú no existes para ser esclavo de tu carne, de tu ambicion, de tu codicia, para adorarte á tí mismo y ser tu ídolo, sino únicamente para adorar y servir á tu Dios, á Dios tu Dueño y Señor, que para eso te ha dado parte en todos sus bienes: *Dedit omnia bona sua.*

¿Qué hace un servidor encargado por su amo de una comision, si alguno quiere detenerle en el camino? Dejadme marchar, dice, es preciso que acuda con presteza á ejecutar las órdenes de mi amo. Del mismo modo nosotros tambien, cuando el demonio nos tienta, cuando el mundo nos convida, cuando la carne nos lisonjea, cuando los ministros de la irreligion y del libertinaje quieren seducirnos para detenernos en el camino que conduce de la fe humilde á la revelacion de Dios, deberémos responder resueltamente: ¡Apartaos léjos de mí, impostores, traidores, perversos!

Declinate à me, maligni (1). Soy siervo de Dios; Dios es mi verdadero y legítimo Dueño; Él es quien me conserva la vida, quien me da la luz, quien me concede su gracia; él me mantiene en su casa, para no servir más que á Él, para complacerle á Él solo. No puedo fijar mi atencion en vosotros, no puedo escucharos; pero debo estar enteramente atento y ocupado en complacer á Dios en todo cuanto me mande, en todo lo que le debo: *In his quæ sunt Patris mei oportet me esse* (2).

¡Mirad con qué atencion los cortesanos previenen hasta el más simple deseo! ¡Con qué afan expian la menor seña! ¡Con qué prontitud ejecutan las órdenes de los reyes, de los grandes señores de la tierra! ¡Oh! ¡Con cuánta más solicitud debemos obedecer y complacer al supremo Dueño, al gran Monarca de los cielos! Querer eximirse y desembarazarse del servicio de tan buen Amo, es caer en la más vergonzosa y la más humillante de todas las esclavitudes, en la servidumbre del mundo y de las pasiones: miéntras que en su servicio se adquiere la verdadera independencia, la verdadera libertad (3). Y, en efecto, sirviendo á Dios, el hombre se reforma, se ennoblece, se santifica á sí mismo: *Servi facti Deo habetis fructum in santificationem.*

Pero todo sér tiene un doble fin: el uno próximo, el otro lejano, uno inmediato, otro mediato, el fin último. Servir á Dios y santificarse es el fin próximo, el fin inmediato en esta vida. ¿Cuál será, pues, el fin último en la otra? Eso es lo que encontrámos claramente indicado en la parábola de los seis talentos: porque Jesucristo nos dice que habiendo regresado de su viaje el amo del Evangelio pasado largo tiempo, llamó á sus criados para ajustar cuentas (4).

Señor, dijo el uno, á vuestra partida me entregásteis cinco talentos; y sin perder nada de vuestro capital, he conseguido ganar otros cinco. Á mí, dijo el otro, no me habeis confiado más que dos, y he ganado otros dos. ¿Y qué dijo el buen amo á sus diligentes y fieles servidores? Con aire de suprema satisfaccion y

(1) *Ps.* CXIII.
(2) *S. Luc.*, XI.
(3) Huic servire summa libertas est; ab ejus servitute recedere turpissima servitus est. (*S. Greg.*)
(4) Post multum vero temporis venit dominus servorum illorum et posuit rationem cum eis. (*Matth.*, XXV.)

de familiar ternura les dijo: «Bien, muy bien, mis buenos servidores; habeis ejecutado perfectamente mis órdenes; me habeis dado la mayor prueba de celo y de diligencia en mirar por mis intereses; habeis llevado vuestra fidelidad al más alto grado, y os habeis afanado para complacerme áun en las cosas más pequeñas. Ahora será muy justo que recibais una grande y magnífica recompensa. Vamos, venid conmigo, participad del júbilo de vuestro amo» (1). ¡Oh qué hermosa alegoría! Hé ahí la suerte reservada á los fieles servidores de Dios, para el dia en que, apénas salidos de esta vida, sean citados al juicio particular: tendrán la dicha de oir sus alabanzas, y de ser preconizados por el divino Dueño, por el Dios redentor, á presencia de toda la córte celestial, y de ser llamados á la eterna recompensa.

Observád aquí desde luégo, dice San Jerónimo, que el siervo que habia ganado dos talentos, y el que habia adquirido cinco, reciben los mismos elogios, obtienen la misma recompensa y son tratados con el mismo amor; porque Dios, cuando recompense á sus servidores, no mirará precisamente á lo que cada uno haya hecho, sino á la buena voluntad, al buen deseo, al buen corazon, al anhelo, al celo y al amor con que cada cual haya obrado (2). Un solo óbolo que hayamos dado, como la pobre viuda del Evangelio, por amor á Jesucristo, no pudiendo en nuestra miseria dar más, nos valdrá una remuneracion mil veces más grande que las cuantiosas limosnas dadas por los ricos. Recibirémos el premio, no sólo del bien que hayamos hecho, sino tambien del deseo afectuoso que hayamos tenido de hacer más, si nos hubiera sido posible.

Observad ademas, dice Druthmar, que segun la indicacion del buen amo, la fidelidad de sus siervos no se habia demostrado sino en cosas pequeñas: *Super pauca fuisti fidelis.* Con eso, Nuestro Señor ha querido hacernos comprender que el sacrificio de todas las cosas terrestres, todo lo que podemos hacer grande, virtuoso y heroico en la vida presente, es poco, muy poca cosa,

(1) Euge! serve bone et fidelis, super multa te constituam. Intra in gaudium domini tui. (*Matth.*, XXV.)
(2) Et qui de quinque talentis decem fecerat; et qui de duobus quatuor, simili recipit gaudio, non considerans lucri magnitudinem, sed studii voluntatem. (*S. Hieron.*)

es nada en comparacion de la rica recompensa que nos está reservada en el cielo, en la vida venidera (1).

Observad, en fin, dice un comentador (2), que el amo del Evangelio no dijo al siervo fiel: «Acércate á la alegría», sino: «entra en el gozo»: *Intra in gaudium domini tui.* De ese modo el Señor ha querido revelarnos que no admitia á sus siervos fieles como simples espectadores, sino como verdaderos poseedores de sus goces eternos, y que no como siervos, sino como compañeros y amigos, participarán de su propia gloria, de su propia felicidad (3). ¿Qué recompensa más rica, más magnífica, dice Druthmar, para un fiel servidor de Dios, que el estar siempre con Dios, admirarle y contemplarle, y gustar el júbilo y la felicidad del mismo Dios? (4).

¡Oh Dios lleno de generosidad, de afecto y de munificencia para vuestros servidores!..... Vos no los llamais á vuestra presencia sino para recompensarlos; como Vos sois su principio y su fin, como que quereis que no sirvan más que á Vos, tambien Vos seréis su recompensa: *Ego ero merces tua magna nimis* (5). ¡Cuán noble es ese último fin del hombre!..... Yo no estoy en el mundo, yo no he sido colocado en él para figurar en una escena frívola de algunos instantes, embriagándome con las dulzuras homicidas de un placer efímero. ¿Y qué, sería verdad que despues de haber vivido entre lágrimas, siempre atormentado, afligido, miserable juguete de las injusticias de los hombres y de los caprichos de la fortuna, despues de haber pasado un corto número de dias en el fastidio y en el dolor, llegaria para mí el momento en que, terminada la vida corporal, cesaria tambien para mí toda existencia, y desvaneciéndome como una sombra, iria á perderme en el abismo de la nada?.....

No, no; Dios, al criarme, no ha podido prepararme un fin

(1) Pauca, id est terrena: quia terrenæ res cœlestibus comparatæ pauca et viiia sunt. (*Druthmar.*)

(2) Non dixit: intra ad gaudium, sed in gaudium ut possessor sit gaudii non tantum spectator; et jam non quasi minister Domini in gaudio ejus, sed quasi particeps gaudiorum. (*Auct. op. imperf. in Matth.*)

(3) Quod autem majus dari potest fideli servo, quam esse cum deo et videre gaudium Domini sui. (*Druthmar.*)

(4) *Genes.*, XV.

(5) *Auct. op. imperf. in Matth.*

tan miserable, una suerte tan espantosa; el Evangelio me revela otro destino muy distinto. Estoy en el mundo para servir á Dios, para hacer valer los dones y las gracias de Dios, y para tener un dia, por recompensa, el júbilo mismo de Dios. Estoy en el mundo para santificarme en el tiempo y obtener en la eternidad la suprema beatitud: *Servi facti Dei habetis fructum in santificationem, finem vero vitam æternam.* Sí, como dice San Agustin, el hombre ha sido criado por Dios, para conocer á Dios, y conociéndole para amarle, amándole para poseerle, y poseyéndole, para ser siempre dichoso por Él y con Él (1).

Encuentro, pues, en esta hermosa parábola, retratada como en un espejo toda la economía de mi existencia. Dios me ha criado, y criándome, me ha dado una inteligencia espiritual, que es un reflejo de la suya. Ha hecho brillar en mí un rayo de luz; se ha copiado á Sí mismo al formarme; y esa inteligencia me la ha dado para conocerle ante todo como soberana Verdad. Me ha dado ademas un corazon capaz de amarle sobre todas las cosas como supremo Bien; y para amar tambien á las criaturas, pero solamente por relacion á Él y por amor suyo. En fin, me ha dado una actividad prodigiosa, para realizar por las obras la verdad de mi pensamiento y la rectitud de mis afectos. En todo esto ha querido establecer por regla para el uso de mis facultades, las leyes inmutables y eternas, que son la expresion de las relaciones naturales y necesarias del hombre consigo mismo, del hombre con sus demas semejantes, del hombre con Dios, y que derivan del fondo mismo de la naturaleza del hombre.

Como las leyes de Dios, que bien observadas hacen de mí un buen servidor de Dios, son las leyes eternas de la sociedad de los espíritus de que Dios es el Monarca, cuando yo me conformo y arreglo á esas leyes, estoy en relacion íntima, en sociedad con Dios; le someto mi inteligencia, mi corazon, mi conducta. Aun en el seno de las tinieblas de la vida presente participo de la verdad, que es un destello del Entendimiento divino; de la gracia, que es una emanacion del divino Amor; participo, pues, de la naturaleza divina, gozo de Dios, poseo á Dios; Dios está en mí, y yo estoy en Dios. Mi inteligencia le posee por la fe, mi

(1) Creatus est homo ut Deum intelligeret, intelligendo amaret, amando possideret, possidendo frueretur. (*S. Aug.*)

corazon por el amor y por la esperanza, la cual es una continuacion del amor, pero del amor retardado en la posesion del objeto amado.

Vino, en fin, la muerte; ¿y qué hace á su vez? No hace otra cosa que desgarrar el velo que me encubre la vista de mi Dios, y romper las ligaduras que me tienen sujeto á la tierra; pero no podria alterar las relaciones íntimas, las relaciones inefables que me unen á Dios, y así me encontraré enfrente de Dios: *Possidendo fruerctur.* Veré al descubierto al Dios que ahora solamente diviso al traves de las sombras del misterio, al traves de las oscuras tinieblas de la fe; pasaré del Dios que se oculta al Dios que se hace visible, del Dios que espero al Dios que abrazo, del Dios que busco al Dios que encuentro, del Dios que amo al Dios que poseo: *Intra in gaudium.* Y todo eso de tal manera, añade San Pablo, que yo seré para siempre sumergido, para siempre abismado en el júbilo de mi Dios: *Et sic semper cum Domino erimus* (1). ¡Oh! ¡Cuánta dulzura encierran esas palabras!..... ¡Siempre en Dios!..... ¡Siempre con Dios!..... ¡Sin perder jamas á Dios!..... ¡Sin alejarse nunca de Dios!..... ¡Y poder gozar siempre de la compañía de Dios!..... *Et sic semper cum Domino erimus.*

¡Es, pues, una cosa verdaderamente notable y sublime el objeto de mi existencia y la condicion de mi sér!.....

No existo, no vivo más que para servir á Dios como soberano Dueño, y para gozar de Dios como Remunerador. Dios, que ha sido mi primer principio, es tambien mi último fin. Criado por Él, no existo más que para Él; el término de mi existencia es tan honroso, tan noble, tan sublime, tan perfecto como mi orígen. Provengo de Dios y debo volver á Dios; soy la propiedad de Dios; pertenezco todo entero á Dios por los dos puntos extremos de mi existencia, por mi principio y por mi fin. Soy, pues, una cosa sagrada, una cosa noble, preciosa y divina: *Deus meus et omnia!* Yo no he sido, pues, criado para nada de lo que algun dia concluirá; para nada de lo que se ve, se siente y se gusta por el cuerpo. Todo lo que me rodea me es extraño; tengo el uso de las criaturas, pero no tengo la propiedad, y para eso no tengo más que un uso precario, de pocos años, de pocos dias, puesto que todas he de dejarlas por acá abajo. Llevo grabados en mí,

(1) I, *Thess.*, VI.

con caractéres indelebles, los títulos de un destino más elevado. Soy el único sér del siglo presente formado para el siglo que ha de venir. Bien conocida es la respuesta del angélico Estanislao Kostka á su hermano, que queria arrastrarle á las vías corrompidas del mundo: «No, decia, no he sido hecho para las cosas de acá abajo.» Hé ahí lo que todo cristiano deberia tambien repetir: Viajero de la tierra, soy un candidato de los cielos; Dios no me ha criado en el tiempo, sino para hacerme feliz en la eternidad; la tierra es el destierro, el cielo es la patria. La tierra es el lugar del mérito y del trabajo; el cielo es el lugar del reposo y de la recompensa; las criaturas no son más que medios; Dios es mi fin supremo: *Finem vero vitam æternam.*

Comparada con esta doctrina sobre el hombre, doctrina tan noble, tan pura, tan consoladora, tan magnífica, tan grandiosa, nacida en el cielo, en el seno de la sabiduría, de la santidad y del amor infinito, ¡cuán miserable, innoble, vil, degradante y funesta parece esa doctrina enteramente humana, nacida en la tierra, en las cavernas de la prostitucion y de la disolucion, como nacen los gusanos en el seno de la corrupcion, y que una secta nueva no se ruboriza de predicar al mundo en medio del siglo XIX, en este siglo que se llama el siglo de las luces, del progreso y de la civilizacion!..... Sí, en este siglo, bajo la denominacion de *comunistas*, los nuevos discípulos de Epicuro no temen decir al hombre: «¡Oh hombre!..... Satisfacerte á tí mismo, satisfacerte en todo, proporcionarte cuantos placeres puedas, cuantas comodidades y goces corporales te sea dable en la vida presente, sin contristarte con la idea de un falso porvenir, hé ahí tu única tarea, hé ahí tu verdadero fin.»

Hombres tan peligrosos como absurdos, enemigos de Dios de quien blasfemais, enemigos del hombre que degradais hasta el embrutecimiento para hacerle feliz..... si tal fuese mi fin, áun teniendo una naturaleza infinitamente más noble que la de la bestia de carga que me obedece, no tendria una condicion mejor que la suya (1).

Deberia, pues, descender del trono de gloria sobre que Dios me ha colocado, y rey de la creacion, deberia postrarme ante el animal y pedirle como una gracia el que me permitiese vivir en

(1) Si hic esset finis quid amplius jumento haberes?

su compañía, tomar su ciego instinto por regla de mi inteligencia, de esa inteligencia capaz de conocer lo infinito; deberia seguir sus huellas, recoger sus goces, que me cederia sin pena, y saciar con los miserables restos de su brutal felicidad este corazon cuyo vacío no sería bastante á llenar el mundo entero.....

Pero no; en esa horrible hipótesis, permanecer asociado al bruto sería una pretension excesiva y demasiado orgullo. Sería preciso que me colocase muy por debajo de él en la categoría de los seres sensitivos. El bruto, que no se halla atormentado ni por el funesto recuerdo de lo pasado, ni por las siniestras aprensiones del porvenir; el bruto siempre concentrado en lo presente, entregándose á sus instintos, que para él son leyes de conservacion, es perfecto y feliz en cuanto puede serlo. Pero en mí, por el contrario, mis deseos, mis apetitos son el principio de desórden, de tormentos y de dolor. Cuanto más quiero seguirme á mí mismo, más desgraciado soy y ménos me encuentro á mí mismo. Es, pues, imposible que por mi destino no sea más que un bruto, cuando por mi inteligencia soy un Dios: *Si hic esse finis tuus quid amplius haberes jumento!.....*

¡Apartaos, pues, de mí los que no conservais de hombres más que la figura!..... Puesto que teneis una aficion tan decidida á pasar por brutos, no os la disputo. Quizá al pensar así os haceis justicia; debeis conoceros, y ocupais espontáneamente el puesto que os corresponde; encorvad hácia la tierra esa frente que sólo en el hombre ha formado el Criador vuelta hácia el cielo, para que hasta en la forma exterior del cuerpo llevase el signo del destino reservado á su alma. Doblegaos hácia el suelo; trocad vuestras manos en garras; sustituid á la palabra el bramido, á la razon el instinto, al pan la hierba de los prados, á la mesa el pesebre; en vez de escribir obras, ocupaos en tirar de carruajes y llevar cargas, é imitad la manera de vivir de los brutos, cuya condicion tanto envidiais..... ¡Pero cesad de permanecer entre nosotros, y de insultar á la especie humana, que os mira con desprecio y os huye con horror..... ¡Oh ceguedad! ¡Oh degradacion! ¡Oh ultraje!..... Así es como el hombre, negando la Iglesia, negando el Cristianismo, negando la religion, negando á Dios, abjura su propia inteligencia, y, apóstata de la humanidad, llega hasta negarlo todo, hasta negarse á sí mismo. Hé ahí á dónde va á parar la razon humana; colocado el hombre en la cúspide del

honor, no ha comprendido su destino, se ha colado en el rango de los animales privados de inteligencia, y se ha hecho semejante á ellos (1).

Segundo punto. Entre los siervos á quienes el amo del Evangelio habia distribuido al tiempo de su partida todos sus bienes, el que habia recibido un solo talento le escondió debajo de tierra, y dejó así improductivo y ocioso el capital de su amo (2).

Llamado á su vez á las cuentas, quedó convencido de negligencia y de infidelidad; y despojado de todo, fué condenado á ser encerrado en una prision tenebrosa, y á alimentarse allí de lágrimas y de dolor (3).

En ese servidor negligente é infiel que enterró el talento recibido, el Señor, dice un comentador ya citado, ha querido representar los malos cristianos que, habiendo recibido el precioso talento del conocimiento, de la fe, de la ley de Jesucristo, no se cuidan de hacer una vida santa y espiritual, sino que entregándose al deleite, á la ambicion y los vicios, se entierran, por decirlo así, en los placeres carnales y sofocan con las espinas de las aspiraciones humanas el gran dón de Dios, todas las gracias del Cristianismo (4).

Esos servidores negligentes, sin afecto, sin fidelidad, que dejan ocioso el talento de la fe y de la gracia, y que no se toman ningun trabajo por servir á Dios su legítimo y primer dueño, son por azar hoy en corto número entre los cristianos; Santa María Magdalena de Pazzis repetia sin cesar con dolor: «¿Cómo, pues, el amor no ha de ser siempre amado?» En nuestros dias, y con las costumbres actuales de nuestra decantada civilizacion, podemos muy bien, con el acento de más profunda tristeza y de más grande dolor, repetir que Dios, el Dueño supremo del universo,

(1) Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis. (*Ps.* XLVIII.)

(2) Qui autem unum acceperat, abiens fodit in terram et abscondit pecuniam Domini sui. (*Matth.*, XXV.)

(3) Inutilem servum ejicite in tenebras exteriores. Ibi erit fletus et stridor dentium. (*Ibid.*)

(4) Abscondit talentum suum in terra qui, accipiens notitiam Christi, contemuit vitam spiritualem, et in terrenis actibus conversans, obruit in carne sua, et in sollicitudinibus sæculi, quasi spinis, suffocat donum fidei et fructum non offert. (*Op. imperf. in Matth.*)

no está bien servido por nosotros los cristianos, por nosotros los católicos, por nosotros á quienes tanto ha favorecido y distinguido en la distribucion de sus dones, por nosotros á quienes no se ha contentado con darnos un solo y único talento, sino cinco, es decir, la abundancia de luces, de gracias, de auxilios, de ejemplos, que en esta ciudad de Roma, silla y centro del Cristianismo, encontramos á cada paso y á cada momento para servir á Dios y salvarnos.

¡Ay! Á toda persona que pide un favor ó una recomendacion, se la contesta benévolamente: «Deseo serviros, estoy á vuestra disposicion», y no se economiza trabajo ni fatiga para demostrar cortesía. «Estoy á vuestras órdenes, disponed de mí», suele decirse á las personas de elevada posicion por su rango ó por su dignidad, y con afanosa diligencia y enteramente servil, no sólo se ejecutan sus órdenes y se cuida de sus intereses, sino que se procura satisfacer hasta sus extravagancias y sus caprichos. «Estoy á vuestra disposicion», se dice por ese conducto, á la ambicion, al deleite y á la codicia. Si una beldad terrestre, ó un poco de oro llega á cautivar nuestro corazon, entónces no se dice solamente «estoy á vuestra disposicion», sino «me sacrificaré por complaceros». Y en efecto, vemos todos los dias á estúpidos y viles adoradores de esos ídolos de carne, sacrificarles con horrible sangre fria, no tan sólo patrimonios enteros, la reputacion, la salud y la vida, sino hasta el alma misma y la eternidad. Sólo cuando se trata de servir á Dios, de rendirle culto y de cumplir sus santos mandamientos, es cuando somos débiles, negligentes y nos faltan las fuerzas y el valor. Corteses, afables, afectuosos y generosos hasta el extremo con todos, sólo con Dios somos difíciles, desabridos, soberbios y rebeldes: sólo su ley nos parece pesada. No hacemos caso alguno de su amor; su voluntad nos incomoda, y su existencia nos inquieta. Sólo á Él le contestamos: «No podemos, no queremos». Así, al crímen de no servir á Dios, añadimos tambien el desprecio, negándonos á servir únicamente á Él. «¡Oh hombre! Tú has roto mi yugo; tú me has dicho: No te serviré» (1).

Mas eso es todavía poco: el hombre no sabría concebir un pensamiento, realizar una accion cualquiera, y dar un paso sin

(1) Confregisti jugum meum, dixisti: non serviam. (*Jerem.*, XI.)

el auxilio de Dios. Criados por Dios, no existimos, no tenemos vida, actividad y movimiento más que en Dios (1). Pues bien, esa existencia, ese concurso, esa fuerza, esa vida que Dios nos da y nos conserva, las volvemos contra Dios; le forzamos á concurrir á nuestros pecados por la salud, por las fuerzas y por la vida que nos conserva; es decir, que no contentos con no servir á Dios, no satisfechos con servir á cualquiera otro que á Dios, le compelemos á que nos sirva á nosotros mismos, nos constituimos señores de Dios, y exigimos que nos sirva en nuestro pecado (2).

Y eso no es aún bastante. Si nos hubiese colocado en una condicion más humilde, si nos hubiese dado un entendimiento más obtuso, una figura más ingrata, una salud más endeble, una fortuna más escasa, hubiéramos sido seguramente más modestos y reservados, si no por virtud, al ménos por necesidad de condicion. Mas porque nos ha colocado en una posicion elevada y distinguida, porque nos ha dado fortuna, talento, dignidad, poderío, favor, rango eminente sobre los demas, como si Dios nos causase una extorsion con hacernos bien, somos más orgullosos, más imprudentes, y tenemos ménos pudor. Dios está con frecuencia mucho ménos servido, y es mucho más ultrajado en las condiciones más elevadas, en las fortunas más brillantes; le castigamos por sus beneficios; y á medida que multiplica sobre nosotros sus dones, multiplicamos más contra Él nuestros pecados; cuanto más se acerca á nosotros para colmarnos de bienes, más nos obstinamos en alejarnos de Él por nuestras transgresiones: «Ellos han dicho á Dios: «¡Aléjate de nosotros»!....., áun cuando Dios hacía rebosar de bienes sus casas» (3).

Ciertamente Dios, al favorecernos con tantos conocimientos y, luces, al darnos los medios de cultivar nuestra inteligencia por los estudios, al elevarnos muy por encima de nuestro mérito en rango y en dignidad, al bendecir y hacer prosperar nuestros tráficos, nuestros cultivos y nuestra fortuna, se ha propuesto hacer de nosotros celosos ministros del santuario, cristianos edifican-

(1) In ipso vivimus et movemur et sumus. (*Act.*, XVII.)
(2) Servire me facitis in peccatis vestris. (*Is.*, XLIII.)
(3) Qui dicebant Deo: recede á nobis!... Cum ille implesset domus eorum bonis. (*Job*, XXII.)

tes, devotos adoradores, hombres religiosos y servidores fieles. ¡Intenciones defraudadas! ¡Esperanzas desvanecidas! ¡Con todo el bien que nos ha hecho, con todas las distinciones que nos ha concedido, no ha logrado más que formar ingratos!

Y todo eso es áun muy poco. No sólo no se sirve á Dios, sino que se sirve á otro que Él, y se le obliga á que nos sirva á nosotros: cuanto más bienhechor, más se le ultraja; como si nuestra propia indocilidad no fuese nada, no contentos con no servirle nosotros mismos, hacemos cuanto podemos para que no sea mejor servido por los demas. ¿Que objeto tiene sino el ridiculizar la piedad, el burlarse de la religion, el desacreditar á los ministros de la Iglesia, el criticar la frecuentacion de los sacramentos, el celibato eclesiástico, la vida religiosa, la severidad del pudor, el desasimiento del mundo, la modestia del vestido, las prácticas de piedad y el fervor de la devocion? ¿Qué objeto tiene si no esa manía infernal de inocular en las almas sencillas y limitadas nuestros vicios, nuestro libertinaje, nuestro desenfreno en el hablar y en el vivir, nuestro orgullo, nuestro lujo, nuestra cólera, nuestra pereza, nuestra incredulidad, ó nuestras dudas, ó nuestra indiferencia, ó nuestro desvío por todo lo que es religion? ¿Qué es lo que se proponen los que propagan la aficion á los espectáculos, la falta de decoro y de miramiento en el lenguaje, la relajacion de la conducta, la poca decencia en los trajes, el descubrir y publicar los escándalos, y el citar siempre como ejemplos de virtud cristiana y aplaudir los vicios? ¿Qué es, en fin, todo eso sino que, poco contentos con no servir á Dios, no queremos que los demas le sirvan; sino que no satisfechos con desobedecer nosotros mismos á Dios, con ofenderle y ultrajarle, queremos tambien que sea afligido, desobedecido y ultrajado por los otros? ¿Qué es, en fin, todo eso sino trabajar en disminuir el número de sus servidores y adoradores, sino el rebelarse contra Dios, excitar contra Él una sublevacion tan general como sea posible, y luchar y combatir contra Él como enemigos declarados?

Pues bien, ¿cuál será el castigo que debe atraer sobre nosotros un proceder tan indigno y tan monstruoso? Siervos ingratos y rebeldes, nos dirá el Señor, sed vosotros mismos los jueces: si alguno de esos desgraciados que por unos cuantos reales manteneis en vuestro servicio, que sabeis tambien, merced á vuestros empleos, pagar con el bolsillo de otro, y de los cuales exigís que

os sacrifiquen, no sólo sus años, no sólo sus vigilias, no sólo su trabajo, sino hasta su vida; no sólo el cuerpo, sino tambien el alma, la conciencia y el mismo Dios; si alguno de esos pobres servidores con quienes sois amos tan injustos, tan severos, tan exigentes y soberbios, como sois para con Dios siervos mucho más cobardes y mucho más infieles; si alguno de esos servidores llega, no digo á robaros, sino solamente á no ejecutar con prontitud vuestras órdenes, vuestros caprichos ó vuestras más imperceptibles señas, ¿qué es lo que haceis?..... Os arrebatis, alborotais toda la casa, y alarmais toda la vecindad; les prodigais los epítetos más injuriosos y los tratamientos más duros; no quereis escuchar razones ni admitir ninguna especie de excusas, de mediacion, ni de súplica; les quitais la librea, les privais de su salario, y concluís por expulsarlos de vuestra casa. Sin cesar se os oye repetir: «Está aquí para servirme; para eso le mantengo, le visto y le pago; no me sirve, ó lo hace muy mal. ¡Fuera de mi casa ese bribon!.....» «Poco á poco, os dice el Señor; vos, siervo mucho más injusto para conmigo que ingrato é infiel ha podido ser con vos vuestro criado, os acepto la palabra. Ese mismo juicio que pronunciais contra vuestro servidor, le pronuncio con mucha más razon contra vos: *Serve nequam, de ore tuo te judico.* Como vos tratais á vuestro criado negligente, yo tambien trato á mi siervo infiel. Os quitaré vuestra librea, el vestido de la gracia; os retiraré vuestro salario, los auxilios necesarios para convertiros; os quitaré el alimento que tomais en mi casa, el uso de los sacramentos; os echaré de mi casa; permitiré que caigais en el error, que se os elimine de mi Iglesia; os quitaré el uso de esa razon de que estais tan envanecido; os quitaré vuestro empleo, vuestra fortuna, vuestro cargo, vuestras dignidades, la salud, la vida misma que os habia dado para que la empleaseis en mi servicio, y de que abusais para ultrajarme con tanta osadía como descaro. Luégo, cuando llegue la suprema rendicion de cuentas, os arrojaré de mi presencia, y os lanzaré á las tinieblas infernales, en donde no haréis más que gemir, lamentaros y desesperaros durante toda la eternidad: *Inutilem servum, mittite in tenebras exteriores.*»

Procuremos evitar, amados hermanos mios, un castigo tan rigoroso y tan terrible, y sin embargo tan justo y equitativo. Juremos hoy consagrar á Dios todo lo que hemos recibido de Dios

y por Dios; juremos dedicarnos enteramente al servicio de Dios, y á nuestra santificacion, lo cual se verificará por la exacta observancia de su ley, y que es nuestro fin inmediato. Así tendrémos la dicha de alcanzar ó llegar á nuestro fin postrero, á saber, el júbilo del Señor, y la vida bienaventurada en la eternidad: *Servi facti Deo, habetis fructum in sanctificationem, finem vero vitam æternam.* Así sea.

QUINTA HOMILÍA.

LOS PREPARATIVOS DEL JUICIO FINAL (1).

. . . .

Corren hácia el grande valle, para formar como un Océano inmenso de todos los pueblos confundidos entre sí, pertenecientes á todos los siglos, á todas las regiones del globo. Es como la renovacion de las palabras pronunciadas en el orígen de las cosas: «Que las aguas se reunan en un mismo sitio: *Et congregentur aquæ in locum unum*» (2).

¡Oh, con cuánta ligereza vuelan los justos por el espacio trasportados en alas de la caridad!..... ¡Cómo se arrastran miserablemente los pecadores sobre la tierra! ¡Cómo estos últimos sentirán el aguijon irresistible de esa fuerza que les impele hácia adelante, de ese espíritu de Dios que no les permite detenerse! ¡Oh fuerza, dirán, oh espíritu invisible que me arrastras! ¡Un instante siquiera!.... ¡Déjame encontrar un pariente que me asista, un amigo que me consuele, un protector que me socorra, un abogado que me defienda!.... No, no, no estamos ya en el tiempo, es la única respuesta. Por otra parte, en este dia cada uno tiene bastante que hacer con pensar en sí mismo sin preocuparse en socorrer á los demas. Hoy cada uno debe emprender solo el camino y comparecer tambien solo ante el terrible tribunal, aunque á decir verdad, no se halle absolutamente solo. En efecto, así como las

(1) No habiendo podido encontrar entre los manuscritos del autor las primeras páginas de esta homilía, creemos complacer á los lectores dándola así incompleta, tal como ha llegado á nuestras manos, porque seguramente presenta una fisonomía particular entre todas las demas.

(2) *Genes.*, I.

y por Dios; juremos dedicarnos enteramente al servicio de Dios, y á nuestra santificacion, lo cual se verificará por la exacta observancia de su ley, y que es nuestro fin inmediato. Así tendrémos la dicha de alcanzar ó llegar á nuestro fin postrero, á saber, el júbilo del Señor, y la vida bienaventurada en la eternidad: *Servi facti Deo, habetis fructum in sanctificationem, finem vero vitam æternam.* Así sea.

QUINTA HOMILÍA.

LOS PREPARATIVOS DEL JUICIO FINAL (1).

. . . .

Corren hácia el grande valle, para formar como un Océano inmenso de todos los pueblos confundidos entre sí, pertenecientes á todos los siglos, á todas las regiones del globo. Es como la renovacion de las palabras pronunciadas en el orígen de las cosas: «Que las aguas se reunan en un mismo sitio: *Et congregentur aquæ in locum unum*» (2).

¡Oh, con cuánta ligereza vuelan los justos por el espacio trasportados en alas de la caridad!..... ¡Cómo se arrastran miserablemente los pecadores sobre la tierra! ¡Cómo estos últimos sentirán el aguijon irresistible de esa fuerza que les impele hácia adelante, de ese espíritu de Dios que no les permite detenerse! ¡Oh fuerza, dirán, oh espíritu invisible que me arrastras! ¡Un instante siquiera!.... ¡Déjame encontrar un pariente que me asista, un amigo que me consuele, un protector que me socorra, un abogado que me defienda!.... No, no, no estamos ya en el tiempo, es la única respuesta. Por otra parte, en este dia cada uno tiene bastante que hacer con pensar en sí mismo sin preocuparse en socorrer á los demas. Hoy cada uno debe emprender solo el camino y comparecer tambien solo ante el terrible tribunal, aunque á decir verdad, no se halle absolutamente solo. En efecto, así como las

(1) No habiendo podido encontrar entre los manuscritos del autor las primeras páginas de esta homilía, creemos complacer á los lectores dándola así incompleta, tal como ha llegado á nuestras manos, porque seguramente presenta una fisonomía particular entre todas las demas.

(2) *Genes.*, I.

aguas primitivas llevaron consigo su légamo y sus inmundicias, así tambien cada pecador, en ese horrible viaje, lleva consigo el triste equipaje de sus obras. Sus obras le seguirán, se dice en el libro del Apocalipsis (1).

¡Qué espectáculo el ver á esos pueblos de pecadores avanzar gimiendo en vano bajo el inmenso peso de sus pecados!..... ¡Cómo se lamentan todos y cada uno de por sí!..... ¡Ay, cuán pesadas son ahora á mis hombros esas obras que reputé tan ligeras!..... ¡Cuán insoportables son á mi conciencia, cuán odiosas á mi corazon!..... ¡Pesan sobre mí como un peñasco inmenso, y sin embargo avanzo siempre!..... Me estremezco, y sin embargo camino..... Estoy yerto de terror, y sin embargo ando: me repugna el pasar adelante, y no puedo detenerme: estoy anhelante y extenuado de cansancio, y no obstante llego. Esta horrible carga de mis obras que me abruma, es un motor que me impele hácia adelante: *Congregentur aquæ.*

¡Cuán misteriosas son, cuán profundas las palabras para expresar en este dia la reunion de todos los pueblos! (2). «Las grandes aguas son las multitudes de los pueblos.» Estas palabras nos fueron explicadas de antemano por el profeta Isaías cuando decia: «Sólo Dios será enaltecido en ese dia» (3). Ellas significan que en ese dia todos son pueblo, y sólo Dios es monarca, sólo Dios es grande: *Exaltabitur Dominus solus in die illa.* ¡Oh extraña metamórfosis!..... ¡Oh funesta nivelacion! En el mundo que ya no existe, la muerte destruia los grandes y dejaba subsistir la grandeza. Los nobles y los ricos morian, pero la nobleza y la riqueza, pasando de unos á otros, parecian inmortales. Los monarcas caian, pero las monarquías no sucumbian con ellos; los reyes perecian, pero la dignidad real que dejaban en pos de sí, encontraba bien pronto un sucesor. Pues bien, en este dia, con los reyes queda abolida la dignidad real, con los grandes las grandezas, con los ricos las riquezas, con los nobles toda nobleza. Hoy quedan abolidos todos los títulos; hoy desaparece toda señal de superioridad, toda distincion social. Nadie tiene para los grandes ni admiracion ni deferencia, nadie los respeta,

(1) Opera enim illorum sequuntur illos. (*Apoc.*, XIV.)
(2) Aquæ multæ populi multi. (*Apoc.*, XVII.)
(3) Exaltabitur Dominus solus in die illa. (*Is.*, XI.)

nadie los teme. De la grandeza tan envidiada y tan codiciada en el mundo, no resta ya más que un recuerdo aflictivo, un desengaño completo, un remordimiento devorador: ya no hay más que pueblos, *Populi!* «Miraos ahí todos, pontífices, pero sin tiara; obispos, pero sin báculo y sin mitra; monarcas sin corona, potentados sin pompa, magistrados sin toga ni insignias, capitanes sin espada, generales sin ejércitos, grandes señores y damas sin fausto y sin lujo. Allí no hay ya más que aguas limpias y aguas impuras que se mezclan por un momento; no hay más que pueblos de justos y de culpables, que por un momento se encuentran confundidos: *Aquæ multæ populi multi.*

¡Qué confusion tan extraña de rangos, que mezcla de orígenes, de idiomas, de naciones, de cultos! El criado marcha al lado de su amo, el plebeyo con el noble, el vasallo con el monarca, el esclavo con el que le tenía sujeto en la cadena, la pordiosera con la gran señora; el hombre oscuro que se arrastraba por el polvo, marcha á la par del grande del siglo, que hollaba con sus plantas el oro y el mármol; el griego con el romano, el bárbaro con el hombre civilizado, el cristiano con el infiel, y el católico con el disidente. El nuevo nacimiento que los hombres han tenido en la tumba, ha borrado todas las distinciones de su primer orígen, y ya no hay más distincion que la de criatura y de Criador, de hombre y de Dios; Dios fuerte con su poder, amenazador, terrible, y los hombres temblorosos, consternados, despavoridos. Hoy domina Dios sobre estas vastas aguas; Dios solo es grande, Dios solo reina sobre todos esos pueblos: *Exaltabitur Dominus solus, in die illa.* Del mismo modo que las aguas de toda la tierra reunidas en un sitio, no formaron más que un solo é inmenso mar, así los pueblos del mundo entero reunidos en el gran valle, no formarán más que un solo é inmenso pueblo; entónces aparecerá la concordancia entre estas palabras pronunciadas en el orígen de las cosas: «Que las aguas se reunan en un mismo sitio» (1); y estas palabras que conciernen á los modernos tiempos: «Yo reuniré todas las naciones en el valle de Josaphat» (2).

(1) Congregentur aquæ in unum locum. (*Genes.*, I.)
(2) Congregabo omnes gentes et deducam eas in vallem Josaphat. (*Joel.*, III.)

Séptima alegoría: la entresaca de los pescados (1).

El último acto del reinado de los cielos sobre la tierra, ha dicho Nuestro Señor en el Evangelio, es semejante á la operacion de los pescadores que lanzan al mar sus redes. Recogen en ellas pescados de todas clases y tamaños, y cuando conocen que ya están llenas, la sacan á tierra, se sientan en la playa, escogen ó entresacan los pescados mejores, los separan de los malos, los colocan en cestas, y los otros los desechan ó los arrojan (2). El mismo Salvador nos ha dado la terrible explicacion de esta parábola, añadiendo estas palabras: «Lo mismo será cuando la consumacion de los siglos» (3). Los ángeles de Dios saldrán y separarán á los justos de los pecadores, y á los elegidos de los réprobos; reservando los unos para la gloria, prepararán á los otros para arder en los hornos del fuego eterno, en los que no habrá más que llanto y desesperacion eterna (4).

Luégo que los celestiales pescadores, los ángeles, hayan atraido y recogido como en una vasta red á la humanidad entera, en el terrible valle que forma como la ribera, el término, la frontera entre el tiempo y la eternidad, tomando entónces asiento para pronunciar su fallo con la autoridad, con la independencia de árbitros supremos (5), separarán los pescados vivos, intactos y sabrosos, de los pescados muertos, averiados é infectos; es decir, á las almas justas y santas de todos los siglos y de todos los países, de la vil é innoble multitud de los pecadores: *Separabunt malos de medio justorum.*

¡Ay!..... ¡Cuán terrible será esa escena!..... ¡Qué movimiento se efectuará de repente en ese Océano de pueblos!..... ¡Qué agitacion!..... ¡Qué confusion!..... ¡Qué murmullo!..... ¡Qué lamentos tan tristes!..... ¡Qué gritos de desesperacion!..... Ya no se verá como anteriormente á los justos mezclados con los pecadores en una misma poblacion, en una misma familia, en una misma

(1) Parece evidente que esta primera parte debia, en el plan del autor, presentar el desarrollo de siete alegorías, de las cuales las seis primeras se han perdido para nosotros, excepto algunos fragmentos relativos á la sexta.

(2) *Matth.*, XIII.

(3) Sic erit in consummatione sæculi. (*Ibid.*)

(4) Exibunt angeli et separabunt malos de medio justorum, et mittent eos in caminum ignis: ibi erit fletus et stridor dentium. (*Ibid.*)

(5) Quam eum impleta esset educentes et secus littus sedentes. (*Ibid.*)

Iglesia: es necesario que cada uno se coloque á la derecha ó á la izquierda: *Separabunt malos de medio justorum.*

Los crueles Caínes, los avaros Esaús, los incestuosos Ammones, los Absalones rebeldes, los Jeroboanes autores de herejías y de cismas, los injustos Achab, los soberbios Nabucodonosores, los Antíocos perseguidores, las impudentes Thamar, las lascivas Jezabel, á la izquierda!..... Pero á la derecha los inocentes Abel, los dóciles Isaac, los pacientes Jacob, los castos Joseph, los Davides llenos de mansedumbre, los piadosos Josías, los celosos Nehemías!..... Á la derecha las prudentes Saras, las valerosas Judiths, las castas Susanas.

Ninguna consideracion con los vínculos del parentesco, con las relaciones sociales, con la complicidad de las acciones ó con las simpatías del corazon. Cada uno, segun lo que ha sido en el momento de la muerte, justo ó pecador, será llamado á la derecha ó á la izquierda. Toda otra distincion queda abolida, toda otra consideracion es olvidada, todo otro título es reducido á la nulidad. No se tiene en cuenta más que la virtud ó el vicio; el único motivo de separacion es el pecado: *Malos de medio justorum.* El género humano todo entero no formará más que dos pueblos, dos familias: de una parte el pueblo ó familia de los elegidos, que, á la derecha, se entrega sin temor y sin reserva á toda la expansion del júbilo; y de la otra el pueblo, ó más bien el inmundo rebaño de los réprobos, que gruñe, se estremece y se desespera á la izquierda: *Malos de medio justorum.*

Fueron ciudadanos de la misma patria, hijos de la misma familia, religiosos del mismo instituto, obispos, sacerdotes de la misma iglesia, comerciantes en la misma plaza de comercio, magistrados en el mismo tribunal, reyes de los mismos estados, cómplices de las mismas faltas, é infestados de los mismos vicios: y segun el uno fué inocente y el otro culpable, el uno penitente sincero y el otro pecador obstinado, son separados unos de otros: *Separabunt.* Adelántate aquí, pobrecillo; y tú, miserable, atrás!..... Que ésos se queden allí, y que éstos vengan aquí..... ¿Qué haces tú ahí?..... Ese no es tu puesto: vén acá, á la derecha. ¿Y yo? ¡Tú! Quédate temblando en la izquierda.— En vano la madre culpable quiere asirse al vestido de su hija; en vano el hermano opresor trata de abrazarse al hermano en otro tiempo oprimido; en vano el amigo infiel estrecha con deli-

rio la mano de su amigo: la hija, el hermano y el amigo contados en el número de los justos se desembarazan de ellos, y, gozosos y gloriosos, vuelan por encima de las cabezas de los pecadores y los dejan en manos de la cólera divina para ir á colocarse en las filas de los santos. Así, segun las palabras del Evangelio, el uno será acogido y el otro desechado (1).

¡Oh amarga separacion!..... ¡Oh cruél despedida!..... ¡Cuántas convulsiones de rabia!..... ¡Cuántos lamentos!..... ¡Cuántos dolorosos suspiros y sollozos!.....

Observad ademas, de conformidad con la Escritura, un efecto particular de esa amarga separacion, y es el que habiendo sido colocado cada uno en su puesto, bien entre los incrédulos ó entre los herejes, entre los sacrílegos ó entre los hipócritas, entre los asesinos ó entre los ladrones, los falsificadores, los perjuros ó entre los calumniadores, entre los adúlteros ó entre los incestuosos, será sin dificultad y claramente reconocido por lo que es; y de ahí el asombro y estupor de los unos con respecto á los otros: *Unusquisque ad proximum suum stupebit.* (Isaías, XIII.)

¡Oh miserable condicion del hipócrita que pasa por un santo, y que se encuentra ahora entre los malvados y entre los réprobos!..... ¡Cuántos fijan en él sus miradas!..... ¡Cuántas manos le señalan!..... ¡Cuántas bocas pronuncian su nombre!..... «¿Tambien ése, se oye decir por acá y por allá, ese hombre tan respetado y considerado, ese religioso, ese sacerdote, se encuentra ahora marcado con el sello del pecado en su frente, con la confusion en el rostro, temblando con todos sus miembros y con la desesperacion en el corazon?» «¿Es posible?—dicen más léjos.—¡No, no puedo creer á mis ojos!..... ¿Está, pues, entre los hipócritas ese predicador que parecia tan celoso?..... ¿Entre los sacrílegos ese sacerdote reputado tan piadoso?..... ¿Entre los vengativos, los intrigantes y los ambiciosos ese religioso, ese eclesiástico que aparentaba tanta mansedumbre y modestia?..... ¿Quién hubiera esperado el ver en este dia entre los ladrones á ese negociante que parecia tan leal; entre los adúlteros á esa dama que parecia tan virtuosa; entre las prostitutas á esa señorita que parecia tan pura y tan casta; entre los incontinentes á ese jóven que parecia tan angelical; entre los traidores á ese amigo que parecia tan

(1) Unus assumetur et alter relinquetur. (*Luc.*, XIII.)

fiel; entre los herejes é incrédulos á esos hombres que parecian tan católicos y tan religiosos?.....» ¡Ah! ¡Qué confusion, qué vergüenza el verse todos descubiertos, denunciados, mofados y convertidos en objeto de sarcasmo, de las burlas y del estupor de un mundo entero!..... *Unusquisque ad proximum suum stupebit.*

Y miéntras los pecadores se miran de ese modo, se reconocen unos á otros: ¡cuántas riñas, qué tumultos, qué imprecaciones, qué blasfemias! «Os conozco — dirán los unos. — ¡Por piedad, obreros, callad los salarios que os he defraudado!..... ¡Pobres, callad los socorros que os he negado; hijos, callad los escándalos que os he dado. Y vosotros tambien, viudas, huérfanos y niñas, callad los bienes que os he arrebatado, callad el honor y la inocencia que os hice perder; la piedad, el pudor y la religion, cuyo sentimiento extinguí en vuestros corazones. ¡Guardad silencio, vosotros todos, á quienes debí salvar con mis ejemplos y he perdido por mis escándalos!.....»

«¿Y por qué hemos de callar? — responderán los otros al momento. — No, no, ya no es tiempo. ¡Padre desnaturalizado!..... Sólo dependia de vos el que yo llegase á ser católico. Madre inhumana, vos me impedisteis tomar el hábito religioso. Perverso é infame heresiarca, tú eres el que me hiciste salir del seno de la Iglesia católica. Pérfido compañero, tú fuiste el que me hiciste abandonar la senda de la piedad y de la salvacion eterna. Seductor infame, tú me arrancaste, con el sacrificio del pudor, el de la fe. ¡Ah! ¡Vosotros estais tambien aquí como yo, detestables autores de mi perdicion! ¡Malditos seais, execrados, oprimidos, despedazados! ¡Que mi dolor, que mi castigo caiga sobre vuestra cabeza, y redoble vuestro infierno, vuestro castigo y vuestro dolor!»

¡Oh dia! ¡Oh encuentro! ¡Oh manifestacion! ¡Oh aparicion! ¡Cuán horrible es encontrarse en ese dia entre los maestros del error, entre los autores del cisma, entre los fautores de los escándalos, entre los pecadores, entre los enemigos de Dios!

Segundo punto. Cuando seais convidados á cualquier festin, ha dicho el Salvador en San Lúcas, guardaos de ocupar el primer puesto, para que si por casualidad se presenta alguno más digno que vos, no os veais obligado á sufrir el sonrojo de tener que ocupar el puesto inferior; sino colocaos en el último para que el dueño de la casa os haga subir al primero. Porque habeis

de saber, que el que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado (1).

En esta breve parábola se halla compendiada toda la historia de los justos y de los pecadores, ya con respecto al mundo presente, ya tambien al venidero. Considerad á los pecadores en el mundo presente: usurpan en la sociedad humana los primeros puestos; se colocan á la cabeza de todos y sobre todos: por un título vano, por una condecoracion que se ostenta sobre un pecho deshonrado, por un puñado de onzas heredadas por casualidad ú obtenidas sin mérito, ó mendigadas, ó arrancadas á la injusticia por la bajeza, por la intriga; por algunos meses de estudio consagrado á la política, á la filosofía, á la literatura, se suelen darse el tono de nobles, de ricos, de caballeros, de sabios, de literatos, de filósofos y de hombres de Estado. Privados de verdadera ciencia como de virtud, tan cortos de inteligencia como bajos en sus sentimientos, tan llenos de preocupaciones como cargados de pecados, deseosos de atraerse todas las miradas y todos los honores, sólo tienen altanería, indiferencia y desprecio para el traje eclesiástico, para la humilde piedad, para el cristiano modesto, para el pecador tímido, para la verdadera santidad, para la verdadera religion. ¡Gran Dios!..... ¡Qué orgullo!..... ¡Qué altanería!..... ¡Cómo se inflan!..... ¡Cómo se pavonean!..... ¡Cómo se exaltan!..... ¡Cómo se divinizan!..... Es un sacerdote, dicen, es un fraile, es una religiosa, es una mujercilla, es un imbécil; y con suma dificultad les dejan el último lugar, un pedazo de pan para sustentarse, el aire para respirar y los ojos para llorar. Los justos, por el contrario, más deseosos de obedecer que de mandar, de instruirse que de enseñar, de escuchar que de discurrir, modestos, dulces, sufridos, se resignan á verse humillados y oprimidos en las últimas filas, y dejan sin envidia á los pecadores los primeros puestos con todas las ventajas de la vida social.

Bajo el gobierno de un Dios justo, esa grande injusticia debe ser reparada. Debe llegar un dia en que los santos, los justos y los elegidos sean reconocidos por lo que fueron, por almas nobles, heroicas, sublimes, y en que reciban del universo entero

(1) Quia omnis qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur. (*Matth.*, XXIII.)

homenajes que los vengarán de todos los desprecios de que fueron víctimas. Debe llegar un dia en que los que por orgullo se habian encumbrado hasta los primeros puestos entre los hombres, sean relegados á los últimos; y en que los que por humildad se habian contentado con los más inferiores, sean promovidos á su vez á los primeros; en que el orgullo sea abatido y la humildad se ostente triunfante. En el juicio final se cumplirá ese grande acto de justicia. Allí se efectuará á la letra el oráculo divino, segun el cual serán abatidos todos los que quisieron elevarse, y serán elevados los que voluntariamente se abatieron (1). Contemplad, en efecto, cómo se cumple ere oráculo, por la posicion respectiva de los justos y de los pecadores en el valle de Josaphat.

Miéntras los pecadores son arrastrados por el peso de sus cuerpos, humillados y tendidos en masas compactas sobre la tierra, semejantes á un asqueroso rebaño de chivos hediondos; los justos, por el contrario, segun nos lo ha revelado San Pablo, no embarazados de modo alguno por sus cuerpos, ágiles, ligeros, gloriosos, divididos en alegres secciones, se sostendrán en los aires por encima de las nubes, como para ir al encuentro de Jesucristo, y radiantes de esplendor, semejantes á las estrellas fijas del firmamento, serán el ornamento de los cielos y la admiracion de la tierra (2).

¡Qué espectáculo! Hélos ahí mezclados con las sustancias espirituales, con los ángeles, de los que al parecer casi no se diferencian (3). ¡Con cuánta belleza brillan, cuánta gracia los distingue, cuánta majestad los rodea! Sus cuerpos, vestido luminoso, es ménos un velo que un adorno diáfano y radiante (4). ¡Cómo atraen las miradas y el afecto del que los contempla! ¡Oh exaltacion! ¡Oh gloria! ¡Cuán admirables son en el puesto que ocupan! Su mirada es majestuosa, su frente está apacible, su corazon satisfecho, su actitud es sublime. ¡Qué aire de superioridad, de libertad, de seguridad, de intrepidez, de constancia, de im-

(1) Quia omnis qui se exaltat humiliabitur et omnis qui se humiliat exaltabitur. (*Matth.*, XIII.)
(2) Simul rapiemur obviam Christo in aera. (I, *Thess.*, IV.)
(3) Erunt sicut angeli Deo in cœlo. (*Matth.*, XXII.)
(4) Amictus lumine sicut vestimento. (*Ps.* CIII.)

perio, miéntras contemplan vencidos, humillados y postrados á sus piés á los infames autores de sus persecuciones, de sus largos martirios, de sus ignominias y de sus afrentas! Está escrito: «Los justos se mantendrán llenos de constancia enfrente de los que los oprimieron» (1).

¡Qué humillacion, qué angustia, qué dolor tan agudo para los pecadores! Al ver aquella escena rechinarán los dientes, se pondrán furiosos contra sí mismos, se morderán los labios, se retorcerán las manos, prorumpirán en lamentos y llanto, en accesos de rabia, y en gritos de tardío arrepentimiento y de desesperado dolor (2).

«¡Ah!—dirán—¡nos hemos equivocado, y la equivocacion ya es irreparable! (3). Llamábamos insensatos á aquel jóven, á esa señorita, que, despidiéndose generosamente del mundo, fueron á sepultar en el claustro todas las esperanzas de acá abajo. Nos reiamos de la generosidad de los mártires, de la religion de los devotos, de la vida austera de los penitentes, del espíritu de reserva, de retiro, de vigilancia y de oracion que caracteriza á los verdaderos cristianos. Calificábamos de imbecilidad su vida, de escrúpulo su delicadeza, de supersticion su piedad. Los hemos perseguido, despreciado, mofado y puesto en ridículo: los llamábamos espíritus débiles, imbéciles, insensatos. Creimos que, como su vida habia sido oscura, tampoco recibirian ningun honor despues de la muerte (4). Pero ahora reconocemos que, por el contrario, nosotros hemos sido los verdaderos insensatos, los verdaderos imbéciles, los verdaderos idiotas, y ellos los verdaderos sabios, los verdaderos filósofos, los que supieron ajustar bien sus cuentas y aprovechar el tiempo y la vida: *Nos insensati!* ¡Miéntras que nosotros estamos aquí humillados, envilecidos, martirizados, afligidos, desgarrados de desesperacion y colmados de oprobio..... miéntras que estamos aquí reducidos á temblar y á agitarnos entre los demonios enemigos de Dios, hé ahí que los justos se hallan en el apogeo de la felicidad! ¡Mirad

(1) Stabunt justi in magna angustia adversus eos qui se angustiaverunt. (*Sap.*, v.)
(2) Præ angustia spiritus gementes. (*Ibid.*)
(3) Ergo erravimus! (*Ibid.*)
(4) Vitam illorum æstimabamus insaniam, et finem illorum sine honore. (*Ibid.*)

cómo resplandecen de gloria! ¡Cómo reinan pacíficamente! ¡Cómo se estremecen de júbilo porque son contados en el número de los que componen las legiones de los santos, y reciben los homenajes del mundo entero como hijos de Dios! (1).

¡Oh grandeza!..... ¡Oh gloria!..... ¡Oh exaltacion de los justos!..... ¡Oh humillacion!..... ¡Oh oprobio!..... ¡Oh envilecimiento de los pecadores! Así es como se cumplirá el divino oráculo: «El que se humilla será enaltecido, el que se enaltece será humillado» (2).

¿Cuál será en ese dia la condicion de cada uno de nosotros? ¿Serémos triunfantes entre los santos, ó humillados entre los soberbios? Nuestra vida en lo presente decidirá de nuestra suerte en el porvenir, y tal vez la resolucion que tomemos hoy, ó de resucitar á la gracia, ó de continuar viviendo en el pecado, decidirá de nuestra suerte por toda la eternidad. Comencemos á reflexionar desde ahora, como querrémos haber reflexionado entónces; adoptemos nuestra resolucion desde ahora, como querrémos entónces haberla adoptado; determinémonos á vivir desde hoy, como querrémos haber vivido siempre. Podemos estar seguros que imitando la vida disipada, corrompida, soberbia y ambiciosa de los pecadores, participarémos de su humillacion y de sus oprobios; y que, por el contrario, compartirémos la gloria, la exaltacion, la bienaventuranza de los santos, si sabemos habituarnos á su vida de oracion y de penitencia. El que se eleva será abatido, el que se abate será elevado. Así sea (3).

(1) Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, et inter sanctos sors illorum est. (*Sap.*, v.)
(2) Omnis qui se humiliat exaltabitur, et qui se exaltat humiliabitur. (*Luc.*, XIV.)
(3) Como simple traductor, hemos creido que debiamos conservar á este segundo punto el lugar que ocupa en la edicion italiana. Sin embargo, dudamos mucho que el predicador haya jamas colocado en un mismo título, y pronunciado en el mismo discurso este segundo punto y los fragmentos que le preceden. (*Nota del traductor.*)

SEXTA HOMILÍA.

EL REY EN SU TRIBUNAL Y LOS SÚBDITOS REBELDES, Ó EL JUICIO FINAL.

In manu forti, et in brachio extento, et in furore effusso regnabo super vos. (EZECH., XX).

Reinaré sobre vosotros por mi poder, con el brazo preparado para herir, y nada podrá contener mi furor.

En estos términos el supremo Juez hizo anunciar por conducto del profeta Ecequiél, el último acto de su justicia, el juicio universal. ¿Pero qué necesidad hay de ese juicio? ¿El cielo no tiene ya sus elegidos? ¿El infierno no posee sus víctimas? ¿El pecado no recibe ya su castigo, y la virtud su recompensa? ¿Qué necesidad hay, pues, de revisar una sentencia que no puede ser revocada, una condenacion que desde hace siglos ha recibido su ejecucion?—¡Cuán insensatos seriamos si tales fuesen nuestros pensamientos y nuestro lenguaje! Pues qué, ¿no es cierto que el Altísimo es ahora despreciado, olvidado y ofendido por los hijos de los hombres? Aquí se acusará su santidad con motivo de la tolerancia del mal; allá, su providencia por la distribucion de los bienes; alguno violará audazmente sus leyes, y otros se atreverán hasta á poner en duda su existencia. ¿No es verdad que Jesucristo, menospreciado, blanco de la contradiccion, es combatido y perseguido en su persona ó en sus miembros místicos, en su doctrina, en su religion ó en su Iglesia? ¿No es verdad que el Redentor de los hombres no reina más que sobre un pequeño número de los que ha redimido? Es, pues, necesario que una vez, por lo ménos, todos los hombres se encuentren reunidos en una grande audiencia; que en ella sea reconocido Dios, y reverenciado públicamente en un solo acto de adoracion. Es tambien nece-

sario que mostrándose allí Jesucristo tal cual es, Rey infinito, omnipotente, eterno, y revelando toda su majestad y toda su gloria, haga sentir á los hombres la necesidad de su justicia, en tan alto grado, como hoy dia da pruebas de longanimidad, de paciencia y de infatigable misericordia; es necesario, en fin, que reine en el esplendor de su indignacion sobre todos aquellos que no quisieron el reinado de su amor.

Pues eso es exactamente lo que sucederá, y lo que hace necesario y soberanamente justo el juicio universal : *In manu forti, et in brachio extento, et in furore effuso regnabo super vos.*

Ya hemos visto en la homilía anterior los preparativos de ese terrible juicio; estudiemos hoy dia su cumplimiento en la explicacion de la parábola del rey que celebra audiencia para juzgar á súbditos rebeldes. Verémos que el mismo Salvador nos ha representado en ella la historia de su último juicio sobre los pecadores. Imaginémonos, pues, que nos hallamos presentes en ese grande valle de Josaphat, en donde hemos dejado reunidos todos los hombres en dos pueblos. Hé aquí el dia, hé aquí la hora de la venida del Juez eterno y de la sentencia que debe decidir de nuestro último destino. ¡Desgraciado de mí! ¿Qué podré decir en esa hora suprema para disculparme? ¿Qué abogado podré encontrar para presentar mi defensa? En ese dia en que el justo apénas encontrará alguna seguridad, ¿qué será de mí, miserable pecador? (1).

Un instante más, Señor, para que caiga á vuestros piés y os pida ese perdon, para el que entónces ya no será tiempo. Sí, Juez eterno, justo y severo vengador del pecado, hacednos concebir hoy el temor que deben inspirar vuestros juicios; haced que en mí las lágrimas del hombre penitente borren las faltas del hombre pecador, ántes que llegue el dia en que el llanto sea superfluo, el arrepentimiento inútil y el dolor ineficaz : *Juste Judex ultionis, donum fac remissionis, ante diem rationis.*

Primer punto. Á fuerza de oir al Señor hablar con frecuencia del reino de Dios, los judíos pensaron que ese reino de Dios no sería otra cosa que su libertad de una dominacion humana y enteramente política, y que sería un reino como los demas reinos

(1) Quid sum miser tunc dicturus, quem patronum rogaturus. (*Prosa defunct.*)

de acá abajo, puramente temporal, humano y terrestre. Queriendo, pues, Jesucristo rectificar aquellas falsas ideas, que el reinado de Dios sobre los hombres es un reinado celeste, espiritual y divino, referia, segun el evangelista San Lúcas, la parábola del juez (1). Un hombre, dijo, ilustre por su nacimiento y por su posicion, debió partir á un país lejano, para tomar posesion de un reino y volver en seguida (2). Habiendo, pues, llamado á diez de sus principales servidores, les distribuyó grandes cantidades de dinero. «Hé ahí dinero, les dijo, especulad con él, y hacedle producir hasta que yo regrese» (3).

Apénas hubo partido aquel buen príncipe, excepto algunos que realmente hicieron producir las cantidades recibidas, unos hasta diez veces y otros hasta cinco, los demas colocaron el dinero en un saco, lo escondieron en la tierra, y le dejaron improductivo; otros, más pérfidos y más ingratos, en hostilidad con su amo, aunque eran conciudadanos suyos, le enviaron á decir que era inútil pensase en volver á reinar sobre ellos, porque no querian ya ni áun oir hablar de él, y que no querian aceptarle ni consentirle por su rey y señor (4).

El príncipe, de regreso á su patria, despues de haber tomado posesion de su nuevo reino, llamó á toda su servidumbre para que le diera cuenta de su conducta y de la ganancia que cada uno respectivamente debia haber realizado durante su ausencia (5). Á los servidores fieles que habian cumplido minuciosamente sus órdenes, y que cuál más, cuál ménos se hallaban en disposicion de presentarle alguna ganancia efectuada con la suma recibida, el amo les alabó con entusiasmo y les recompensó magníficamente (6). ¡Pero desgraciados de los otros!..... Primero, les repren-

(1) Quia existimarent quod confestim regnum Dei manifestaretur, dixit parabolam. (*Luc.*, XIX.)

(2) Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam accipere sibi regnum et reverti. (*Ibid.*)

(3) Vocatis autem decem servis suis dedit eis decem mnas et aït ad illos: Negotiamini dum venio. (*Ibid.*)

(4) Cives autem ejus oderant eum et miserunt legationem post illum dicentes : Nolumus hunc regnare super nos. (*Luc.*, XIX.)

(5) Factum est ut rediret accepto regno, et jussit vocari servos suos quibus dedit pecuniam ut sciret quantum quisque negociatus esset. (*Ibid.*)

(6) Euge, bone serve, quia in modico fuisti fidelis, eris potestatem habens super decem civitates. (*Ibid.*)

dió su negligencia en no haber puesto en los Bancos el dinero recibido, sabiendo muy bien que les habia sido confiado con esa intencion (1). En vano trataron de excusarse y de alegar varios pretextos; el monarca dedujo de sus propias excusas las razones para condenarlos como malos é infieles servidores (2), y mandó á sus ministros, que se hallaban presentes, los despojasen, que les recogiesen las sumas que habian dejado improductivas, y las distribuyesen entre los otros, segun habian ganado más con las que respectivamente se les habia confiado (3). Y añadió que los que mejor habian sabido hacer valer el dinero, debian recibir más y abundar de todo; y que el que no habia tenido cuidado de aumentar su haber, debia tambien ser despojado de lo que poseia ántes (4). Luégo hizo que compareciesen ante él todos los súbditos rebeldes, que no habian querido reconocerle por soberano, ni someterse á sus leyes, y á su misma presencia hizo que les dieran muerte (5). Despues de la narracion de esta parábola, el Señor, añade el Evangelista, acompañado de los Apóstoles y de algunos otros del pueblo que le eran adictos, hizo su entrada triunfante en Jerusalen (6).

¡Oh grande y magnífica parábola!..... exclama San Cirilo. Nuestro Señor ha representado en ella como en un cuadro, todos sus más grandes misterios, desde el primero hasta el último (7). Porque, añade Eutimo, aunque parece que el Señor no habló en ella más que de un acontecimiento pasado, refiere en ella la historia anticipada de los más grandes sucesos del porvenir (8).

¡Cuán justamente, dice San Basilio, el Señor se da á Sí mismo

(1) Sciebas quia homo austerus sum. Quare non dedisti pecuniam ad mensam; ut ego veniens cum usuris utique exegissem illam? (*Luc.*, XIX.)

(2) Serve nequam de ore tuo te judico. (*Ibid.*)

(3) Adstantibus dixit: Auferte ab illo et date illi qui decem mnas habet. (*Ibid.*)

(4) Quia omni habenti dabitur et abundavit, ab eo autem qui non habet et quod habet auferetur ab eo. (*Ibid.*)

(5) Veruntamem inimicos meos illos qui noluerunt me regnare super se, adducite huc et interficite ante me. (*Ibid.*)

(6) Et his dictis præcedebat ascendens in Jerulasem. (*Ibid.*)

(7) Describit hæc parabola à primo usque ad ultimum mysteria Christi. (*S. Cyrill.*)

(8) Tanquam jam facta dicit ea quæ futura sunt. (*Eutim.*)

el título de hombre ilustre, de hombre de la más elevada nobleza!..... ¿Y quién es verdaderamente más noble que Él, que descendiendo del rey David por su nacimiento temporal, es tambien por su generacion eterna verdadero Hijo de Dios, y se encuentra así doblemente noble, colocado en la cúspide de la nobleza y de la grandeza por su extraccion real y por su naturaleza divina? (1).

Ese hombre ilustre partió verdaderamente para un país lejano, pero con intencion de volver en seguida (2). Y en efecto, dice Eusebio de Emeso, Jesucristo, despues de haber cumplido la grande obra de la redencion en este mundo, subió á los cielos (3). Se alejó de los hombres, dice San Basilio, no como Dios, pues está siempre y en todas partes presente, no por la distancia de los lugares, sino por la sábia economía de los designios de la Providencia y de las cosas (4). Y debe, dice Eutimo, volver á la tierra en el dia del juicio final, con un inmenso aparato de majestad y de gloria (5).

Para tomar posesion de un reino ese hombre ilustre se trasladó á una region lejana (6). En efecto, dice San Agustin, Jesucristo subió á los cielos para sentarse á la diestra de su divino Padre, y desde allí reinar sobre la Iglesia de los gentiles, que se extiende hasta las extremidades del mundo. Ese reino se le habia prometido su Padre por el órgano del Profeta rey: «Te daré por herencia las naciones, y por dominio la extension entera del globo hasta sus últimos límites» (7).

Observad, dice Eusebio de Emeso, que el número diez es el número más grande y más perfecto; porque todos los números se hallan comprendidos en el número diez, y por eso en la Escritura el número diez significa unas veces un gran número y otras

(1) Nobilis non solum secundum deitatem, sed etiam secundum humanum genus ex semine David. (*S. Basil.*)

(2) Abiit in regionem longinquam accipere sibi regnum et reverti. (*Ibid.*)

(3) Per hoc ascensum ejus de terra designat. (*Euseb. Emiss.*)

(4) Longinquam, non locurum distantia, sed rerum conditione. (*S. Basil.*)

(5) Reverti: de secundo adventu hic sermo est, quod revertetur cum potestate magna et gloria. (*Eutim.*)

(6) Accipere sibi regnum. (*Evang.*)

(7) Dabo tibi gentes hæreditatem tuam et possessionem tuam terminos terræ. (*Ps.* II.)

la totalidad (1). El hombre de alto rango que ántes de partir para la conquista de su nuevo reino, da diez cantidades á diez servidores suyos para que las hiciesen redituar, es el mismo Jesucristo, que ántes de subir al cielo quiso enviar á los Apóstoles á predicar la fe y la ley divina por el mundo entero, y por su ministerio legar á todos los hombres el rico fondo, el inapreciable depósito de todas las gracias, de todos sus tesoros espirituales, para que los utilizasen con una vida santa y asegurasen de ese modo su salvacion (2).

Ese rico capital de su revelacion y de su gracia, quiso que á su último advenimiento se lo pudiéramos restituir con usura (3); es decir, añade el venerable Beda, que debemos acrecentar ese capital espiritual, por la práctica de la doctrina propuesta á nuestra fe (4). Mas para hacer fructificar ese capital, el amo quiere que se le ponga en un Banco: «¿Por qué no le habeis puesto en manos de un banquero?» (5). Pues bien, ese Banco, dice Eusebio de Emeso, es la Iglesia (6); porque la Iglesia está abierta para todos; en el seno de ella únicamente puede negociarse con fruto para la salvacion eterna.

Y sin embargo, ¿qué sucederá? Sin duda los verdaderos cristianos, los verdaderos fieles que tienen por un título de honor y de mérito, y por una verdadera delicia el someterse y obedecer al verdadero Rey de la gloria, Jesucristo, aprovechan las revelaciones de la fe que profesan, la multitud de las gracias interiores y exteriores que reciben en la verdadera Iglesia, y encuentran en ella fuerza, emulacion, ayuda y valor. En seguida, progresando en toda especie de virtud, duplican sus méritos, realizan, á proporcion de sus fuerzas, una ganancia quíntupla ó décupla; y esa

(1) Hoc numero nullus alius major est, quia omnes numeri hoc solo continentur, et ideo decem aliquando multos aliquando omnes significant. (*Euseb. Emiss.*)

(2) Euntes in mundum universum prædicate evangelium omni creaturæ, docentes servare omnia quæcumque mandavit vobis. Qui crediderit et baptizatus fuerit salvus erit. (*Matth.*, XVI.)

(3) Ut cum venissem cum usuris exegissem illam. (*Evang.*)

(4) Qui pecuniam à doctori accipit credendo, necesse est ut ea cum usuris reddat operando. (*Vener. Bed.*)

(5) Cur non posuisti ad mensam. (*Evang.*)

(6) Mensa est Ecclesia. (*Euseb. Emiss.*)

ganancia consiste en un aumento de gracias para la vida presente, y de méritos para la gloria á la vida venidera.

Pero la grande mayoría de los cristianos, y áun de los católicos, dejan improductivo ese capital de un valor infinito, á saber, la gracia de la redencion, que lleva en sí el conocimiento de todas las verdades y la fuerza de prácticar todas las virtudes. Envuelven ese capital como en un sudario, y le entierran; es decir, que su vida no es más que vanidad, ligereza, frivolidades, una vida concentrada enteramente en los afanes y en los deseos de acá abajo; vida en la que, si no se encuentra grave mal, tampoco se reporta ningun bien; vida exenta de vicios groseros, mas tambien estéril en virtudes; vida, en una palabra, tan inútil para la existencia futura como para la existencia presente.

Observad bien, nos dice sobre esto San Juan Crisóstomo, que segun las Sagradas Escrituras, Jesucristo tiene dos especies de imperio y de soberanía en este mundo; reina, en primer lugar, sobre todos los hombres, en cuanto es el Dios Creador, Señor y Dueño de todas las cosas; y en segundo, es Rey y Señor de los cristianos, como Redentor reconocido, aceptado y servido voluntariamente. Una de esas soberanías está apoyada en los mismos títulos de su naturaleza; la otra se halla basada en las operaciones de su gracia; la una se ejerce sobre toda especie de personas, la otra particularmente sobre los corazones de los fieles (1). La primera soberanía es esencial en Jesucristo, es necesaria, absoluta, inmortal, eterna, independiente de la voluntad de los hombres. Mas la soberanía de su gracia sobre los corazones, porque lo ha querido así, no es más que una adquisicion accidental, exenta de toda violencia moral ó corporal, dependiente de nuestra voluntad; y por consiguiente nos es posible disputársela, arrebatársela, negársela y reducirla á la nada, si no en cuanto al derecho, al ménos en cuanto al efecto. Con todos nuestros esfuerzos, con toda nuestra voluntad, jamas podrémos hacer que el Dios Criador y Dueño del universo no sea, por esencia, nuestro Rey y Señor; mas podemos hacer que no reine por su verdad y por su luz divina en nuestro espíritu, por su gracia en nuestro cora-

(1) Duo regna Dei novit scriptura, alterum ex creationem secundum quod est rex omnis creaturæ, alterum ex approbatione secundum quod justis dominatur. (*S. Joan. Chrys.*)

zon y por sus ejemplos y sus leyes en toda nuestra conducta; porque ha dejado á nuestra libre eleccion el permanecer en su obediencia y sujecion ó sustraernos á ellas; por manera que, no obstante nuestras obligaciones, á pesar de nuestro deber, y á pesar tambien de nuestros intereses, podemos rechazar su imperio y rebelarnos contra Él.

Los súbditos de que habla la parábola, y que llenos de ódio para con su bondadoso y poderoso rey, aunque era su compatriota, se apresuraron inmediatamente despues de su partida á enviarle un mensaje para decirle osadamente que no querian reconocerle ya por su soberano (1), representan á la letra á los judíos, que animados de un ódio infernal contra su verdadero Rey y Mesías Jesucristo, nacido entre ellos y de su raza, comenzaron inmediatamente despues de su ascension á perseguir á sus Apóstoles, desecharon pública y legalmente su religion, é hicieron cuanto estuvo en su posibilidad para sustraerse de su pacífico imperio. Pero ademas esos súbditos rebeldes representan tambien á los infieles, que con obstinacion infernal se oponen á la predicacion de los misioneros evangélicos que han ido á establecer entre ellos el reino de Jesucristo. Son tambien los malos creyentes que, en plena luz del Cristianismo, no quieren oir hablar de la doctrina ni de la religion de Jesucristo. Son igualmente los herejes, que no quieren conservar de ella más que lo que les plazca; es decir, que admiten el Evangelio, no como expresion de la voluntad divina y como regla impuesta al hombre desde lo alto, sino como un depósito insignificante del que el hombre puede tomar y retener lo que le convenga; y por lo demas, sin cuidarse de Dios, desechar fácilmente sus misterios y sus leyes, ó más bien hacerse en definitiva juez del mismo Dios.

Los que violan audazmente las leyes de Jesucristo, los que ridiculizan á sus observadores como supersticiosos, imbéciles, ú hombres llenos de preocupaciones; los que no hacen el menor caso ni de sus amenazas ni de sus promesas, que no tienen más que desprecio para ese espíritu de temor de Dios, de abnegacion y de sacrificio que inspira el Evangelio, para la delicadeza de conciencia, para la piedad y la devocion de los verdaderos fieles;

(1) Cives autem ejus oderant eum et legationem mittentes dixerunt: Nolumus hunc regnare super nos. (*Evang.*)

los que adoptan como regla de su conducta los principios, las ideas, las máximas del mundo, los goces de la ambicion, del interes, del deleite, sí, esos declaran realmente que no quieren á Jesucristo por su Mesías, por su Rey, pues que rechazan las condiciones esenciales de su soberanía, de su funcion de Redentor, las condiciones indispensables de salvacion que los prometia. Lo mismo que los judíos, los infieles, los incrédulos y los herejes rechazan de una manera real y positiva el reino de Jesucristo sobre ellos: *Nolumus hunc regnare super nos.* Prefieren, como lo hicieron en otro tiempo los judíos, el reinado de César, el reinado del demonio y del pecado, al reinado de la fe, de la gracia y de la gloria de Jesucristo.

Pero áun hay más: esos falsos católicos están exactamente figurados en la parábola, en esos hombres llenos de ódio contra el rey su conciudadano. Son ellos tambien conciudadanos de Jesucristo, pues que se titulan sus verdaderos sectarios, aunque en realidad le aborrezcan: *Cives ejus oderant eum.* Su vida, enteramente carnal, profana y terrestre, se enlaza con un deseo infernal que se agita en el fondo de su corazon, el de ver pecar á otros siguiendo su ejemplo, y abandonar el séquito de Jesucristo como le han abandonado ellos mismos: deseo de ver desaparecer del mundo la fe como demasiado mística, su ley como demasiado severa, su predicacion como en extremo importuna, su espíritu de caridad, de pudor, de humanidad y de penitencia como excesivamente incómodo; ó por lo ménos deseo de ver á Jesucristo con su culto y su religion encerrarse en templos, contentarse con reinar sobre el pueblo bajo, las mujeres, los niños, los simples, los imbéciles, sin ninguna accion, sin ninguna influencia sobre las personas, sobre las familias, sobre la sociedad, desconocido ó despreciado, mofado y colmado de ignominia y de dolor. Pues bien, ¿todo eso es por ventura otra cosa que aborrecer cordialmente á Jesucristo? *Cives autem ejus oderant eum.*

¡Pero, desgraciados rebeldes!..... Hé ahí que el rey del Evangelio vuelve por fin despues de haber tomado posesion de su reino, y hace comparecer ante sí á todos sus servidores (1). Por ese medio, segun Eusebio de Emeso, Jesucristo ha querido re-

(1) Factum est autem ut rediret, accepto regno, et jussit vocari servos. (*Evang.*)

velarnos que, despues de haber establecido su reinado en el corazon de todos los elegidos, despues de haber completado el número de los predestinados, despues de haber por el poder de su mandamiento resucitado y reunido en el valle de Josaphat á todos los hombres, vendrá como Poseedor de un nuevo reino, con el aparato de un conquistador y de un Dios, y esa segunda aparicion será tan gloriosa y solemne como la primera fué humilde y encubierta (1).

¡Ah! ¿Quién puede sin estremecerse pensar en la majestad, en la gloria, en el terror de ese segundo advenimiento en que Jesucristo vendrá como Dios que juzga, reina y castiga? ¿Qué vista podrá sostener su mirada? ¿Qué espíritu soportar tan solamente su pensamiento? (2).

Una vez reunidos todos los hijos de los hombres, y distribuidos en dos clases, en dos pueblos, hé ahí que de repente se abren los cielos; aparecen globos de fuego, ó impetuosos torrentes de llamas: ése es el fuego de que habla David, fuego que por una parte se convierte para los elegidos en rocío celestial, en brisa vivificadora, en luz de gloria, y que por otra parte acomete y devora á los enemigos de Dios (3). ¡Qué relámpagos tan siniestros!..... ¡Qué surcos tan rápidos forma el rayo!..... ¡Qué estampidos tan horribles los del trueno!..... Quebrántase el universo entero, tiembla la tierra, y agitada por terribles sacudimientos, parece que desaparece ante sus pasos (4). ¿Qué va á ser de nosotros, desgraciados pecadores?..... ¡Montañas, colinas, venid á aplastarnos con vuestro peso, venid á poner fin á nuestra existencia, y á evitarnos la vista de su aterradora presencia! (5)..... ¡Pero á quién dirigimos nuestra voz!..... Ni montañas ni colinas existen ya: al aproximarse el fuego, á la sola presencia del Señor, montañas y colinas se han desecho como la blanda cera, y la tierra, temblando y desolada, parece pronta á volver á la nada (1).

(1) Secundum apparitionem designat gloriosam et regiam; nondum enim in prima regia dignitate fungebatur. (*Euseb. Emiss.*)

(2) Quis poterit cogitare diem adventus ejus, quis poterit stare ad videndum eum. (*Malach.*, III.)

(3) Ignis ante ipsum præcedet et inflammabit in circuitu inimicos ejus. (*Ps.* XCVI.)

(4) Illuxerunt fulgura ejus orbis terræ; vidit et commota est terra. (*Ps.* XCVI.)

(5) Incipient dicere montibus: Cadite super nos. (*Luc.*, XXIII.)

Así, los cielos que se agitan, los astros que andan errantes á la ventura, las esferas que se confunden, las bóvedas del firmamento que se desploman, proclaman en presencia de todos los pueblos la justicia infinita, la gloria y el poder sin límites del que llega (2).

¡Ay! Si el solo pensamiento de su aparicion nos consterna y nos hiela de espanto, ¿cómo podrémos sostener su presencia? (3). ¡Ah, que no se efectúe por ahora! ¿No hay ya bastantes humillaciones y tormentos?..... ¿Para qué podia servir la aparicion de ese Dios de justicia?..... ¡Que detenga su marcha!..... ¡Que no venga?..... ¡En mala hora he hablado!..... ¡Héle ahí, ya llega!..... ¡Hé ahí el glorioso estandarte del reino que ha conquistado!..... *Redit accepto regno.* Hé ahí la enseña triunfal que le precede, conducida por los ángeles y rodeada de un esplendor inmenso (4). Hé ahí el verdadero signo del Hijo del hombre, la cruz. Á su vista, ¡qué movimiento tan universal, qué murmullo se hace sentir por toda la extension del valle! ¡Todas las tribus de la tierra lanzan un grito unánime! ¡Qué sollozos, qué llantos tan universales! (5)..... Á la vista de ese signo augusto de salvacion, los justos lloran de ternura, y los pecadores de remordimiento y espanto. Aquellos saludan á la cruz, esa llave de David que les abre las puertas de los cielos, esa llave que abre sin que nadie pueda cerrar lo que ella ha abierto (6). Éstos se estremecen á la vista de la cruz, que para ellos es una de las flechas fulminantes del profeta Habacuc, destinada á trasportarlos á los infiernos (7), ¡Gran Dios!..... Los ángeles son noventa veces más numerosos que todos los hombres que se encuentran reunidos en el gran valle. Hélos ahí, como lo habia predicho Jesus (8): se

(1) Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini, à facie Domini omnis terra. (*Ps.* XCVI.)

(2) Annuntiaverunt cœli justitiam ejus; viderunt omnes populi gloriam ejus. (*Ibid.*)

(3) Ante faciem frigoris ejus quis sustinebit. (*Ps.* CXLVII.)

(4) Tunc parebit signum filii hominis. (*Matth.*, XXIV.)

(5) Et plangent omnes tribus terræ. (*Ibid.*)

(6) Clavis David quæ aperit et nemo claudit. (*Apoc.*, III.)

(7) In splendore fulgurantis hastæ. (*Habac.*, III.)

(8) Omnes angeli cum eo. (*Matth.*, XXV.)

presentan todos, sin faltar ninguno, para servirle de cortejo y rendirle homenaje á la faz del mundo entero. Hélos ahí, que descienden formados en largas filas, y sus brillantes legiones vienen en el más perfecto y hermoso órden á colocarse en los espacios del viento: ¡Qué rostros tan bellos y majestuosos!..... ¡Qué diversas actitudes, graciosas á la par que terribles!

Y hé ahí, ¡oh terror! ¡oh espanto!..... que se adelanta Él mismo, sentado majestuosamente sobre un trono de gloria, por encima de las nubes procelosas, rodeado de mil resplandores!..... Viene, no de incógnito ó disfrazado, sino descubierto; no para ser juzgado, sino para juzgar; no como súbdito, sino como monarca; no para obedecer, sino para reinar como Hombre y como Dios, para reinar como Padre ultrajado, para desheredar á hijos ingratos, como Rey á quien se ha hecho traicion, para juzgar á súbditos rebeldes: *Accepto regno et reverti.*

¡Cuán grande es la majestad, la gloria y el poder de ese Rey y Señor, á quien no he querido reconocer, ni servir, ni amar!

¡Cuán bello, cuán majestuoso y terrible es ese rostro divino, ese rostro que no respira más que santidad! ¡Qué sentimientos tan dolorosos, qué terrores excita en mí!..... ¡El infierno!..... ¡Mil veces el infierno!..... ¡Que se abra y me trague!..... ¡Que me sustraiga á la vista de su indignacion y su furor! (1)..... Pero no, no. ¡Oh suplicio!..... ¡Oh confunsion!..... ¡Oh espanto!..... Estoy obligado á presentarme á Él, á fijar mi mirada temblorosa y consternada sobre su rostro lleno de desprecio, á sostener á mi vez su terrible mirada, y á sufrir todo el peso de la majestad y de la indignacion de su frente majestuosa y severa (2).

¡Venid á contemplarle, judíos!..... Hé ahí el que no habeis querido reconocer el carácter de Redentor. ¡Contempladle, infieles!..... Mirad á Aquél cuyo Evangelio no habeis querido aceptar. ¡Contempladle, herejes!..... Ved á Aquel cuya divinidad y sacramentos habeis negado, y cuya moral y doctrina habeis corrompido. ¡Contempladle, cismáticos!..... Hé ahí Aquél cuya Iglesia habeis querido desgarrar como un vestido hecho jirones. ¡Contempladle, católicos inconsecuentes!..... Hé ahí á Aquél cuyas

(1) Quis mihi det ut in inferno... Abscondas me donec pertranseat furor tuus. (*Job*, XIV.)

(2) Vultus autem Domini super facientes mala. (*Ps.* XXXIII.)

leyes violasteis, cuyos templos profanasteis, cuyos ministros procurasteis desacreditar, cuyos sectarios ridiculizasteis, y cuyos sacramentos despreciasteis, hollando con vuestros piés su sangre adorable. Contemplad y mirad ahora ¡ay! demasiado tarde, cuán mal habeis obrado en abandonar y tratar de ese modo al Señor vuestro Dios (1).

¡Ah!.... Es el verdadero Hijo del hombre; pero en su humanidad con la persona del Verbo, concentra toda su majestad, todo su poder, toda su gloria de Hijo de Dios; y precisamente porque siendo Hijo de Dios se hizo hombre, para redimir al hombre y salvarle, ha recibido del divino Padre el poder de juzgar á todos los hombres (2).

Héla ahí que establece su tribunal en las alturas de los cielos. Hé ahí que hace traer y abrir los libros de la ley: los de la ley natural para confundir á los infieles; los de la ley escrita para confundir á los judíos; los de la ley evangélica para confundir á los herejes, los cismáticos, los falsos católicos y todas las clases de pecadores (3). Hé ahí colocados en buen órden á su lado sobre brillantes nubes, los patriarcas, los profetas, los mártires, las vírgenes, los confesores, los santos y todos los elegidos; porque ellos tambien deben tomar parte en la sentencia suprema, y pronunciar una condenacion final, no sólo contra los hombres, sino ademas contra los ángeles prevaricadores y rebeldes (4).

Pero ese juicio, como cualquiera otro, debe ser preferido de una acta de acusacion: los malos hechos de cada uno deben ser conocidos y probados ántes de pronunciar la sentencia. Pues bien, ese exámen y esa prueba, se hacen precisamente como lo habia dicho San Pablo: es decir, que cada uno no es interrogado para que haga la confesion de sus faltas, sino que una inmensa y divina luz desciende del trono majestuoso y deslumbrador del Juez supremo y eterno, y producen una claridad enteramente nueva, una claridad que no tan sólo disipa las tinieblas materiales del mundo, sino tambien las tinieblas espirituales del cora-

(1) Scito et vide, quia malum et amatum est reliquisse te Dominum Deum tuum. (*Jerem.*, II.)

(2) Dedit ei potestatem judicium facere, quia filius hominis est. (*Joannis*, V.)

(3) Judicium sedit et libri aperti sunt. (*Dan.*, VII.)

(4) An necis quoniam et angelos judicabimus? (I, *Cor.*, IV.)

zon; una claridad cuyos divinos resplandores son tales que todo lo que estaba oculto se pone de manifiesto, todo lo que estaba olvidado viene á la memoria, todo lo que estaba sepultado vuelve á la luz, y en fin, la historia de cada uno se pinta en su rostro (1). Como un espejo, por efecto de la luz que refracta, iluminando el objeto que se le presenta, reproduce fielmente su imágen, del mismo modo esa claridad divina, miéntras que descubre las recónditas profundidades del corazon humano, repite fielmente en sí misma toda la historia de los corazones que tiene presentes; así tambien Nuestro Señor con algunos caractéres representó en el polvo del suelo, como en un espejo, todos los pecados de los maliciosos acusadores de la mujer adúltera, por manera que cada uno pudo leer distintamente sus propios pecados y los de los otros, así tambien en ese dia, en la luz misma de Dios, como en un espejo inmenso, se encuentra representada y escrita claramente la historia de cada hombre, y cada uno la lleva reproducida sobre su propio rostro, de suerte que todos pueden conocer el de su propia historia y la de los demas. ¿Qué más podrémos decir? Esa manifestacion es como un libro abierto á todas las miradas, escrito en caractéres perfectamente legibles, é inteligibles á todos, en el que cada alma, sin poder ya fingir ni disfrazarse, sin poder ya disimular ni mentir, sin poder disculparse ni excusarse, se conoce á sí misma, y es conocida de las otras, tal como realmente fué desde la cuna á la tumba. En fin, los ojos de cada uno, con la grande reverberacion de esa luz divina, llegan á ser tan penetrantes como los mismos ojos de Dios, y pueden remontarse hasta el principio de la historia de todos los hombres, y seguirlos en todos sus extravíos. El mundo no fué anteriormente más que una grande masa de hombres engañadores y engañados. Ninguno, por más hábil y previsor que fuese, podia penetrar ó adivinar lo que encerraba el corazon de otro: los más sinceros disimulaban siempre alguna cosa. Todos los pecadores fueron más ó ménos hipócritas: los más descarados procuraron siempre ocultar ciertos vicios, ciertas bajezas. Pero en ese dia no quiere que se ignore nada; quiere pesarlo todo, y no perdonar nada; quiere que todo sea reconocido, porque

(1) Illuminabit abscondita tenebrarum, et manifestabit consilia cordium. (I, *Cor.*, IV.)

todo debe ser recompensado ó castigado: *Illuminabit abscondita tenebrarum, et manifestabit consilia cordium.*

¡Oh manifestacion inefable!..... ¡Oh dia!..... ¡Oh luz!..... ¡Oh claridad!..... ¡Cómo se conoce todo en ese dia, cómo se ve y se comprende sin enigmas, sin misterios, sin engaño!..... ¡Cómo se ven claramente los planes de la Providencia divina, la economía de la redencion, la justa distribucion de sus gracias, todo lo que habia de razonable en la fe, la dulzura de las leyes divinas y la facilidad de las vías que conducen á la salvacion eterna!..... Ahora se ve que á ningun hombre falta la luz necesaria para conocer la verdad, ni el auxilio para ponerla en práctica, y que nadie se ha perdido sin quererlo. Todas las dificultades quedan allanadas, todas las dudas disipadas, todas las verdades manifestadas, todos los errores confundidos, todos los vicios descubiertos, todas las malas acciones consignadas.

¿En dónde están el aire desdeñoso del filósofo, la sonrisa burlona del impío, la soberbia indiferencia del incrédulo, el tono dictatorial del hereje, y el insolente descaro del libertino? Nadie se atreve ya á sostener como plausibles ciertos errores, como razonables ciertas blasfemias, como lícitos ciertos provechos ó ganancias, como permitidas ciertas libertades, como inocentes ciertas amistades, como perdonables ciertas travesuras, como justas ciertas venganzas. ¡Qué hermoso triunfo para la religion divina, para la santa moral, para la verdadera virtud! La impiedad conoce sus delirios, la filosofía su orgullo, la herejía sus sutilezas y rodeos hipócritas, la corrupcion todas sus torpezas. En ese dia, todos, con la cabeza baja, la frente inclinada y la mira abatida, permanecen silenciosos, humillados y confundidos. «Toda iniquidad, ha dicho el Profeta, cerrará su boca» (1). Y, en efecto, nadie puede cerrar los ojos á la luz que le circuye, nadie puede obstinarse contra la evidencia por la cual es convencido, nadie puede mentir contra el testimonio de su propio corazon que le condena: *Illuminabit abscondita tenebrarum.*

¡Ahí están todos los fabricantes de falsas religiones, todos los doctores de la herejía!..... ¡Cómo aparecen escritos sobre sus frentes los vergonzosos motivos, los viles intereses, las malignas intenciones que impulsaron á un Belo á introducir la idolatría, á

(1) Omnis iniquitas oppilabit os suum. (*Ps.* XVI.)

un Caifas á obstinarse en el judaismo, á un Mahoma á imponer el Coran, á un Arrio á infestar la Iglesia oriental, á un Eutyches á seducir el Egipto, á un Donato á devastar el África, á un Focio á desgarrar la Grecia, á un Lutero á arrastrar la Alemania al error, á un Calvino á infestar la Francia, y á un Enrique VIII la Inglaterra!..... Hoy se ve claramente que todos esos hombres no estaban persuadidos de lo que querian persuadir á los demas, y que no creian lo que querian hacer pasar por artículos de fe. No, se verá que no fué cierto que quisiesen conducir á los otros por el camino de la virtud y de la verdad; sólo quisieron abrirse un camino más libre, é inmolar un sin número de víctimas á sus pasiones. La impostura, la mala fe, la calumnia, el fraude y la mentira, fueron las únicas armas de que se valieron para seducir á los pueblos y arrastrarlos por el camino del infierno. «La iniquidad ha mentido á sí misma» (1).

Ahí están tambien sus desgraciados sectarios. ¡Cuán absurdos fueron, cuán insensatos, y cuánto estuvieron en contradiccion consigo mismos!..... ¡Insensatos hasta creer que la razon pública de los Padres, de los Concilios y de la Iglesia se habia engañado en la interpretacion de la Escritura, y que en esa misma interpretacion no se engaña la razon privada!..... ¡Insensatos hasta reconocer por jefe de la religion á un príncipe usurpador, una mujer cruel, un conquistador afortunado, miéntras que no querian reconocer al sucesor de San Pedro!..... ¡Insensatos hasta rechazar las decisiones de la Iglesia en materia de fe, para admitir las de los tribunales y de los parlamentos!..... ¡Llenos de orgullo contra la tiara del vicario de Jesucristo, se mostraron viles ante la corona de hierro y la cimitarra!..... Desecharon las verdades incomprensibles, para abrazar incomprensibles errores; se rebelaron contra la autoridad establecida por Dios en la Iglesia, para someter su cabeza al yugo y á la autoridad usurpadora del hombre.

¡Ahí están los incrédulos!..... ¡Ah! ¡En conjunto cuán infames y ridículos parecen, cuán ignorantes y abyectos!..... Hoy se ve muy bien lo que era el profundo exámen que suponian haber hecho de la religion, y que no les impidió el ser curiosos oyentes de hombres corrompidos. Se ve muy bien que si dogmatizaron

(1) Mentita es iniquitas sibi. (*Ps.* XXIX.)

contra el Evangelio, fué únicamente por no haber tenido valor para practicarle; que desde el dia en que cesaron de caminar por la senda del pudor, comenzaron á vacilar en la fe, que la oposicion de su razon á los dogmas revelados fué un pretexto, pero que la oposicion de sus corazones á las leyes divinas fué el verdadero motivo de su irreligion; que estóicos en punto á doctrina, fueron constantemente epicúreos en sus costumbres, falsos, impíos y verdaderos libertinos; no quisieron la pureza de la fe, porque no querian la pureza de las costumbres. El Profeta habia dicho: «No han querido comprender, por temor de verse obligados á vivir bien» (1).

Allí está tambien el triste enjambre de los hipócritas. ¡Desgraciados!..... ¿De qué les ha servido el componer su rostro con un aire de modestia, con un tono de piedad sus discursos, el vestir con sencillez, y aparentar en sus maneras las exterioridades de la amistad?..... «Habeis puesto vuestra confianza en la mentira» (2), habia dicho el Profeta. Está reconocido que el celo de aquel eclesiástico no era más que ambicion; que el exterior modesto de esa jóven encubria abominables intrigas; que las demostraciones de afecto de ese supuesto amigo ocultaban ignominiosas traiciones y verdaderas perfidias, y que bajo la máscara de la religion y de la regularidad, ese hombre, al parecer tan formal, encubria un corazon impío y una vida licenciosa. Ahora, ¡qué confusion!..... ¡El rubor enciende su rostro como un fuego devorador, cuando se ven descubiertos por lo que fueron!.....

Ahí está la multitud de los pecadores. Á la vista de todos se desarrolla el cuadro de cada vida. ¡Cómo mancillaron el manto de la inocencia, el pudor, la piedad de sus primeros años, con astutas mentiras, con arrogantes desprecios, con discursos obscenos, con secretas torpezas, y con comuniones sacrílegas!..... Cuando llegaron á ser adultos, á la par que crecian en edad, crecian en malicia. ¡Cuántas veces atentaron contra la reputacion de otro, valiéndose de mentiras y de calumnias!..... ¡Por medio de cuántas usuras paliadas, de estorsiones manifiestas, por cuántas usurpaciones é injusticias irritantes, causaron perjuicio al prójimo en sus posesiones é intereses!..... ¡Con qué audacia osaron codiciar

(1) Noluit intelligere ut bene ageret. (*Ps.* XXXV.)
(2) Confisa es in mendacio. *Jerem.*, XIII.)

y seducir la esposa de otro, corromper y despues abandonar á la candorosa jóven!..... No respetaron ni los lazos del parentesco, ni las consideraciones de la amistad, ni las leyes de la religion. Las murmuraciones y los insultos, las imprecaciones y las blasfemias, los perjurios y las obscenidades mezcladas en todos sus discursos, las rivalidades y las traiciones, las enemistades y las venganzas, las intemperancias y los escándalos, los fraudes y las supercherías, las injusticias, el juego, las orgías y todas las abominaciones que San Pablo prohibió hasta el nombrar, y que es mucho más vergonzoso el cometer, hé ahí cuál fué la ocupacion de toda su vida.

Esas que se ven más allá, son las mujeres mundanas. ¡Cuán bien se ve ahora que se adoraron á sí mismas!..... Idólatras de su talento, de sus cualidades exteriores, de su hermosura, de sus gracias, sacrificaron á su ídolo su tiempo por las diversiones, y sus bienes por el lujo, la modestia por sus actitudes, poco decentes, y el pudor por relaciones licenciosas. No contentas con conducir en triunfo á su ídolo por las calles, las tertulias, los espectáculos y las reuniones para atraerse las miradas impúdicas de los concurrentes, se atrevieron á llevarle hasta los templos santos, para usurpar allí las adoraciones y homenajes que sólo son debidos á Dios. Mas ahora se ve cuán vanas fueron, cuán ligeras, disimuladas, mentirosas é infieles; y cómo bajo una exterioridad seductora encerraban un corazon pérfido, un carácter abyecto, y un alma criminal.

¡Ah! ¡Hé ahí esos vergonzosos ídolos á los que tantos hombres imbéciles sacrificaron desde por la mañana hasta por la noche, y á los que juraron fidelidad y amor, llevando por complacerlos la desolacion á una familia ántes amada, maltratando y conduciendo al sepulcro, algunas veces por un crímen, á sus inocentes y castas esposas, y no retrocediendo ante la pérdida de su alma, de su Dios y de su eternidad!..... No podria decidirse cuáles fueron más viles y más infames, si semejantes ídolos, ó sus adoradores, ni en este dia quiénes deben tener más vergüenza y más confusion. «Sí, serán confundidos, ha dicho Isaías, por los ídolos á quienes habrán sacrificado» (1).

Aquellos fueron ricos en el mundo, fueron nobles, dignatarios,

(1) Confundentur ab idolis quibus sacrificaverunt. (*Is.*, I).

príncipes, señores, poderosos; pero hoy todo el mundo ve cómo llegaron á serlo, y qué triste uso hicieron de su grandeza. Éste se enriqueció porque heredó á un especulador avaro, ó á un afortunado usurpador; ese otro, porque jamas socorrió á los pobres, porque no pagó los salarios debidos, ni satisfizo á sus acreedores, ni cumplió con la entrega de los legados, ó bien porque procedió de mala fe en sus contratos, ejerció la usura, se apropió depósitos, ó usurpó el matrimonio de la viuda y del huérfano. ¡Ah! Hoy ya se sabe y se tiene la prueba de que aquél llegó á la grandeza por la vía de la bajeza, de la intriga y de la calumnia; éste, por la prostitucion y la deshonra. Se sabe que todos los hombres no fueron ricos y grandes, sino para embriagarse de orgullo, para oprimir á sus inferiores, para suplantar á sus iguales, para abusar de la necesidad, de la dependencia, de la pobreza; para hollar impunemente con sus plantas el pudor; para sostener el lujo y el juego, y para mantener bufones, parásitos y cortesanas.

Aquellos fueron jefes de familia. ¡Oh! ¡Cómo se ve hoy que por su connivencia, por su enseñanza y por sus escándalos, se han perdido sus hijos y los individuos de su casa! Padre bárbaro, él fué el primero que, con sus declamaciones contra las prácticas de la religion y sus ministros, extinguió la fe en el corazon de su hijo. Madre criminal, ella fué la primera que esparció en el corazon de su hija los gérmenes de la vanidad; la que, con su ejemplo, la inspiró la pasion de la idolatría de sí misma, el deseo de agradar al mundo, la aficion á los espectáculos, á las diversiones, á los adornos poco modestos, á las maneras libres, y que más tarde alteró completamente y anonadó en ella todo sentimiento de pudor y de piedad.

¡Oh rubor! ¡Oh vergüenza! ¡Oh angustia! Exclama entónces el pecador. Soy conocido de todos, mejor que me conocia á mí mismo. Todos ven clara y distintamente el torrente de iniquidades que sin cesar fué aumentándose con nuevas faltas, por manera que sólo dejé de pecar cuando de existir. Todos penetran las fibras más sutiles y más íntimas de mi sér, y leen en ellas todos los pensamientos que han ocupado mi espíritu, todos los movimientos que han deshonrado mi corazon, mis designios quiméricos, mis transportes ó arrebatos febriles, mis necias esperanzas y mis deseos insensatos. Nada se les escapa: ni mi más secreta malicia, ni la bajeza, la impureza y la vileza de mis intenciones,

con toda su criminalidad y su ridículo. ¡Huid de mí, pensamientos fugaces y deseos de un momento, imágenes voluptuosas, en que no me detuve más que lo que era necesario para hacerme culpable; complacencias encubiertas hasta para mi propio corazon, que se abandonaba á vosotras casi sin apercibirse, y que olvidé al momento de cometida la falta! Todo se me presenta ahora en su realidad, es decir, como verdaderos pecados; como tales los miro, y como tales los ve todo el mundo. ¡Ay! Todo el mundo ve tambien esos vergonzosos excesos, que apénas me atrevia á confiar, temblando, á las tinieblas de la noche, en la soledad de mi habitacion, y que tuve muy buen cuidado de olvidar inmediatamente despues de haberlos cometido, por consecuencia del rubor que me causaban; y ahora son conocidos de mis superiores, de mis iguales, de mis súbditos, de mis amigos, de aquellos á quienes tenía más interes de ocultarlos con mil mentiras, perjurios y ficciones. ¿De qué poco me ha servido el ocultar ciertas cosas al ministro de Dios en el tribunal de la penitencia, si hoy aparezco con toda la impureza, con toda la ignominia de mi alma, tal como he sido realmente, si todo el mundo me conoce, y puede reirse y burlarse de mí? «Yo revelaré, dice el Señor, tu desnudez á las naciones; Yo descorreré el velo de tu ignominia á reinos enteros.» (1). La luz divina, como ilumina todas las almas y penetra todos los corazones, no sólo descubre todas las tenebrosas abominaciones, toda la profunda malicia de los pecadores, sino que pone tambien de manifiesto todos los nobles designios, toda la verdadera santidad de los justos. El grande Apóstol ha dicho: «Dios iluminará los secretos de las tinieblas; pondrá de manifiesto los pliegues más ocultos del corazon» (2).

¡Gloria, pues, y triunfo á los humildes hijos de la Iglesia, á los verdaderos servidores de Dios, á los adictos discípulos de Jesucristo, á los observadores fieles de todas las leyes del Cristianismo!..... En el mundo fueron reputados por espíritus limitados, almas débiles y gentes preocupadas. Su asiduidad á la Iglesia fué tachada de inclinacion á la ociosidad; su devocion,

(1) Ostendam gentibus nuditatem tuam et regnis ignominiam tuam. (*Nah.*, IV.)

(2) Illuminabit abscondita tenebrarum, manifestabit consilia cordium. (I, *Cor.*, IV.)

de prácticas supersticiosas; su mortificacion, de piadosa extravagancia; su reserva, de singularidad afectada; su modestia, de timidez escrupulosa; su alejamiento del mundo, de misantropía; el perdon de las injurias y la aversion á la venganza, de abyeccion y de bajeza; su oposicion al torrente corruptor de las máximas y costumbres escandalosas, fué igualmente calificada de originalidad extraña. Pero hoy que la humildad no oculta ya su heroísmo, hoy que se han disipado las tinieblas voluntarias en que envolvieron su virtud, hoy aparecen tales como fueron en realidad. Todos los juicios que acerca de ella se formaron, han cambiado; todas las almas pérfidas, todas las lenguas maldicientes y sacrílegas que se atrevieron á tender sobre ella el velo de la calumnia y de la deshonra, están silenciosas y confundidas (1).

¡Oh! ¡Cómo aparece hoy la Justicia divina en toda su luminosa claridad!..... El carácter de esa honesta dama que llamaban extraño y excéntrico, no era más que la profunda habilidad de una sabiduría enteramente cristiana, que aspiraba á apartar de su casa á un tentador insidioso, sin despertar las sospechas de un marido celoso, y evitar odios sangrientos. Bajo la exterioridad más sencilla y más comun, esa jóven encubria un alma grande, un profundo sentimiento de religion, un corazon lleno de generosidad que no respiraba más que amor y celo por Dios, y caridad y ternura para el prójimo. ¡Cuántas limosnas hacía ese hombre que parecia tan duro!..... ¡Cuántas veces de esa casa que pasaba por tan avara, habian salido socorros que, sin dejar huella de su paso, habian ido á consolar en secreto á la indigencia avergonzada de manifestarse!..... ¡Oh! ¡Cuántas obras de caridad realizaba aquella señora que pasaba por tener poco apego á permanecer en su casa!..... ¡Cuántas obras secretas de penitencia practicaba ese hombre de mundo, que parecia tan jovial y tan alegre!..... ¡Cuántas y cuán fervorosas oraciones dirigia á Dios aquella jóven tan elegante!..... ¡Cuántos martirios sufrieron en secreto esas otras, en el recinto de sus moradas, por conservar y defender su honor y su virtud!..... Ahora se ve que era un casto José ese jóven, que consiguieron hacer pasar por un impúdico. Era una casta Susana la que pasó por adúltera. Era un gran

(1) Muta fiunt labia dolosa quæ loquebantur adversus justum iniquitatem. (*Ps.* XXX.)

santo un hombre que fué desacreditado por hipócrita. Si éste perdió un empleo, si aquél una grande proteccion, si ese otro su fortuna, fué porque no quiso traficar con el honor de su compañera, vulnerar la justicia, ó cooperar á la iniquidad de otro por la opresion. ¡Cuán hermoso es el ver en los santos tanta humildad al lado de tanta ciencia, tanta moderacion entre tanta riqueza, tanta modestia en medio de tantas grandezas, tanto pudor unido á tanta belleza, tanto desprecio de sí unido á tantos atractivos, tanta fe en medio de tanta corrupcion!..... ¡Cuán hermoso es el ver tantos sentimientos generosos, tantos deseos sublimes, tantos esfuerzos heróicos de virtudes, apénas brotados en un corazon y al instante mismo sepultados en un impenetrable secreto; todas las virtudes del santuario entre la disipacion y los escándalos del siglo profano!..... ¡Oh! ¡Años pasados en la indigencia, en la persecucion, en la humillacion, en el dolor, cuán bien recompensados sois en un solo dia!..... ¡Qué más dulce compensacion para los justos, que el tener hoy por admiradores á los mismos censores de su virtud!..... ¡Qué el encontrar escritos en caractéres de oro en el libro de vida sus nombres, envueltos en otro tiempo en la oscuridad y en la infamia por la injusticia del mundo; que el verse constituidos jueces de los mismos hombres que en sus juicios fueron tan poco equitativos para con ellos! Y despues de haber sido hollados por los impíos, el verse elevados hoy sobre tronos, para hollar á su vez con sus plantas á los impíos más famosos, y á los malvados más insignes, de la misma manera que se pisa el polvo y el barro (1)!..... ¡Oh! ¡Cuán hermoso será encontrarse en ese dia entre vuestros fieles amigos! ¡Gran Dios!..... ¡Qué gloria!..... ¡Qué triunfo tan brillante!..... ¡Qué majestad de mando!..... ¡Qué poderío de autoridad!..... ¡Habeis honrado mucho á vuestros amigos, Dios mio!..... ¡Habeis asegurado fuertemente su dominacion! (2).....

Segundo punto. Pero á la manifestacion clara, luminosa é invencible de la maldad de los pecadores, y de la santidad de los justos, Jesucristo, como en otra parte lo habia revelado, añadirá las alabanzas y las reprensiones, como tambien la proclamacion de las recompensas y de los castigos. Ese rey de la parábola evangélica que reprende y vitupera á sus servidores negligentes y rebeldes (3), que convierte en pruebas de culpabilidad todo cuanto se atreven á decir para su justificacion (4), que manda despojarlos de todo y darlos muerte á su presencia (5), es el mismo Jesucristo, que volviéndose hácia los pecadores, que temblorosos se hallan colocados en fila á su izquierda, los dirá: ¿Me reconoceis ahora? Judíos, incrédulos, ese Jesus cuyo carácter de Mesías y de Redentor no quisisteis reconocer, y cuyas divinas revelaciones no quisisteis admitir, soy Yo. ¿Qué podeis alegar en vuestra defensa? Decid, decid, si teneis alguna excusa legítima (6). Diréis tal vez que habeis nacido en las tinieblas de la gentilidad, en las preocupaciones del judaismo, ó en los errores de la herejía? Pues, siervos culpables, eso es precisamente lo que motiva vuestra condenacion. Esas mismas tinieblas tan densas y tan palpables, ¿no debian decidiros á buscar la luz? Y si la hubieseis buscado, las mismas preocupaciones cuyo vergonzoso orígen conociais, los vicios de los fundadores de falsas religiones, cuya historia escandalosa no os era desconocida, ¿no debian abriros los ojos y haceros ver que no estabais en lo verdadero?..... ¡Ah!..... Estuvisteis en el error, os complacisteis en él, ¿y os obstinasteis en perseverar en él?..... Hicisteis marchar siempre delante de vosotros la mala fe, la impostura, el doblez, el interes de vuestras pasiones, y las hicisteis prevalecer en el exámen de las cuestiones religiosas. Luégo, para satisfacer vuestras pasiones, comenzasteis á perseguir mi enseñanza, mi ley y mi Iglesia, en vez de estudiar su verdad, su doctrina y sus fundamentos. Por otra parte, ¿no hice brillar ante vuestros ojos mi religion con un doble resplandor, por los milagros que hacian mis predicadores, y por los prodigios de virtud que practicaron mis discípulos? ¿No coloqué á vuestro lado los cristianos católicos, para hacéroslos conocer? ¿No hubierais debido aprovechar mi benévola revelacion, haciéndola fructificar por la industria

(1) Calcabitis impios, cum fuerint cinis sub planta pedum vestrorum. (*Matth.*, IV.)

(2) Nimis honorati sunt amici tui, Deus, nimis confortatus est principatus eorum. (*Ps.* XXXVIII.)

(3) Serve nequam. (*Luc.*, XIX.)

(4) De ore tuo te judico. (*Ibid.*)

(5) Interficite ante me. (*Ibid.*)

(6) Narra, si qui habes ut justificeris. (*Is.*, XLIII.)

de la buena fe y de la oracion en el banco de mi Iglesia? ¡Y hoy os encontrariais ricos con las ganancias de mi fe, y con méritos fecundos por mi gracia!..... «¿Por qué, dijo á sus servidores el amo de la parábola, no habeis confiado mi dinero á los banqueros? Cuando yo hubiera vuelto habria recobrado el capital y los intereses» (1).

Y vosotros, católicos; vosotros, colocados por Mí en el seno de la verdadera Iglesia, é iluminados desde la cuna con las luces de la verdadera fe; vosotros, educados en mi escuela, instruidos con mis lecciones, alimentados con mi propia carne, honrados con tantos privilegios y con tantas gracias; vosotros, que en cambio habeis deshonrado mi religion santa con una vida de escándalos; vosotros, que siendo católicos, se os ha visto rivalizar con la perfidia de los herejes, y siendo cristianos sobrepujar en abominacion á los idólatras, ¿qué excusa podeis alegar?..... *Narra, si quid habes ut justificeris.* ¿La ignorancia? ¡Desgraciados!..... ¡Esa misma palabra os condena!..... *Serve nequam, ex ore tuo te judico.*

El infiel podria en algun caso invocar esa ignorancia: pero á vosotros, desde la infancia, os fué intimada mi ley; la oisteis explicar en los catecismos, inculcar en las predicaciones, recordar por los profesores, y recomendar todavía mejor y preconizar por los ejemplos. ¿Alegaréis acaso las tentaciones, los peligros? ¡Ah! ¡Sí, los peligros! ¿No fuisteis vosotros mismos los que los buscasteis? Con un corazon tan débil, con una imaginacion tan ardiente, con una carne tan rebelde, ¿quién os obligaba á frecuentar las reuniones y los espectáculos, á conceder vuestra amistad á compañeros tan perversos, á asociaros con personas de malas costumbres, y á empeñaros en ocasiones cuyas terribles influencias y seducciones hubieran podido hacer caer hasta á los santos? Y en las ocasiones no buscadas por vosotros, ¿no teniais el apoyo de mi auxilio que bastaba invocar? ¿No os di ángeles para guardaros, santos para protegeros, á María, mi Madre, para defenderos, y á mis ministros para dirigiros y sosteneros? ¿Alegaréis la debilidad y las miserias de la naturaleza? ¿No os dejé la oracion para fortaleceros, la penitencia para borrar todas vuestras manchas, el sacrificio para enriqueceros con todo mérito, la confirmacion para poseer toda fuerza, y la Eucaristía para recibir ánimo y consuelo? Pues bien, ¿por qué no hicisteis uso de ellas? ¿Alegaréis los negocios y las ocupaciones del mundo? ¿Pues qué, no sabiais que Yo no os habia colocado en él para gozar del mundo y buscar allí la felicidad, sino únicamente para que os sirvieseis de él? ¿No encontrasteis tiempo, recursos, salud y dinero para los placeres, la ociosidad, las orgías, los espectáculos, las conversaciones inútiles, y, en una palabra, para contentar todas las pasiones? Y para servir á Dios y salvar vuestra alma, ¿no pudisteis disponer de una hora en el dia, ni de un dia de vuestra vida? ¿Cuántos muchos más ocupados que vosotros, más expuestos y más débiles supieron mantenerse firmes contra los peligros, y encontrar tiempo para salvarse? ¡Y vosotros no le hallasteis sino para perderos! Si no teniais nada que darme de vuestro propio fondo, ¿por qué no os aprovechasteis de mis liberalidades, de las virtudes que habiais recibido infusas, de las gracias que os concedí, de las doctrinas que os revelé, y en fin, del perdon que os ofrecí? ¿No teniais á vuestra disposicion el banco de mi Iglesia, en donde podiais hacer valer para la eternidad la gracia de mi fe y el fruto de mis sacramentos? *Quare non posuisti pecuniam meam ad mensam, ut cum venissem, cum usuris exegissem illam?* ¿Objetaréis, en fin, quizá, los pecados una vez cometidos? ¡Ah! ¿Cuántos medios os ofrecí, cuanto tiempo os concedí para que os reconocieseis? Os llamé, y no quisisteis oirme; me acerqué á vosotros, y emprendisteis la fuga; os busqué, y no quisisteis fijar la atencion en Mí; os amenacé, y no os sometisteis; hablé á vuestro espíritu por mis luces, á vuestro corazon por mis inspiraciones, á vuestros ojos por las imágenes de los santos y por los ejemplos de tantas personas virtuosas. Os atraje por los deseos, procuré despertaros con temores saludables y con las amarguras de los remordimientos, puse como en sitio vuestras almas con los beneficios y con los castigos, y nada sirvió para haceros retroceder, para subyugaros y convertiros. No he dejado pasar un dia, una hora, un instante sin concederos alguna nueva gracia de salvacion, y vosotros, en cambio, debiais obstinaros en no dejar pasar un dia y una hora sin cometer algun nuevo pecado digno de la condenacion.

(1) Quare non posuisti pecuniam meam ad mensam ut cum venissem, cum usuris exegissem illam? (*Luc.*, XIX.)

¡Sois, pues, vosotros á quienes no he podido ni ganar por la dulzura, ni vencer por la severidad; pecadores insolentes duran-

te la vida, y desesperados en la muerte! ¡Léjos, pues, de Mí ¡Léjos de Mí! *Discedite à me.* ¿No habeis querido nada de Mí? Pues bien, no lo tendréis. Me pospusisteis á los placeres más inmundos, á las ganancias más viles, á los más miserables intereses; comerciasteis conmigo al más bajo precio. ¡Léjos de Mí, puesto que no habeis tenido en cuenta ni la sangre que derramé, ni el bien que queria haceros, ni las recompensas que os prometí, ni los castigos con que os amenazaba! ¡Desechasteis mis luces, convertisteis en veneno mi carne divina, mis gracias en ocasion de nuevos pecados, el tiempo y la vida en motivos de impenitencia! ¡Léjos de Mí! Fuí vuestro Dios, y ya no lo soy; fuí vuestro Salvador, y lo fuí en vano; fuí vuestro fin supremo, y no lo seré jamas. *Discedite à me!*

¡No quisisteis mi bendicion, pues recibid ahora mi maldicion! ¡No quisisteis mi amor, tomad mi indignacion! ¡No quisisteis las delicias de mi gloria, tened el fuego eterno del infierno! *In ignem æternum!* Ese fuego no habia sido encendido para vosotros; lo habia sido para el ángel apóstata y sus satélites. Pero vosotros, que le habeis tenido por dueño, tenedle por tirano, tenedle por verdugo; seguisteis sus inspiraciones y sus máximas, participad ahora eternamente de su pena: «Id al fuego eterno, que ha sido preparado al demonio y sus ángeles» (1).

En seguida, volviéndose hácia los justos colocados á su derecha: «Y vosotros, les dirá, Lázaros mendicantes, mujeres piadosas, humildes devotos, cristianos pobres á los ojos del mundo, pero apóstoles celosos, mártires generosos, vírgenes sublimes, nobles confesores, austeros penitentes, almas elevadas cuya única pasion fué mi culto, la única práctica mi ley, el único amor el de mi Persona, la única esperanza el Paraíso, el único tesoro mi gracia, las únicas delicias mis sacramentos, el único lugar de recreacion mis templos; por lo que hace á vosotros, no contentos con respetar y amar á mi Persona, mis Sacramentos, mi Fe y mi Iglesia, me habeis tambien respetado, amado y socorrido en las personas de mis pobres y enfermos (2). ¡Oh servidores verdaderamente fieles, oh amigos verdaderamente afectuosos, regocijaos, gozad ahora, saltad de alegría! Ha llegado el tiempo de la recompensa infinita que os estaba reservada, y con respecto á la cual, todos vuestros sacrificios, todas vuestras penalidades y todos vuestros esfuerzos, aunque grandes y heróicos, no son verdaderamente nada (1). ¡Benditos seais en vuestros labios que pronunciaron tantas fervorosas oraciones; en vuestro espíritu, que concibió tantos y tan santos pensamientos, y en vuestro corazon, que fué centro de tantos y tan puros y generosos afectos!... ¡Benditos seais en vuestros cuerpos, que resistieron tantas mortificaciones!... ¡Benditos seais en vuestros oidos, que escucharon tantas predicaciones, y en vuestros piés, que visitaron tantos hospitales y frecuentaron tantas iglesias!..... En una palabra, vosotros, que habeis sido buenos conforme á la bondad divina, venid conmigo, sed revestidos y colmados de la bendicion divina que recibiréis de mi Padre y de Mí: *Venite, benedicti Patris mei.* Sí, venid conmigo, vosotros, que no habiendo querido más que á Mí solo en el tiempo, jamas debeis estar separados de Mí durante la eternidad. Vosotros me imitasteis en Belen, vosotros me seguisteis al Calvario, vosotros compartisteis mis miserias, mis penas, mis afrentas, mis humillaciones, mis oprobios; venid, pues, á participar de mi gloria y de mi felicidad. Poseedores de mi gracia, sedlo tambien del reino que mi Padre celestial ha preparado desde el orígen del mundo para poseerle sin fin (2).

(1) In ignem æternum qui paratus est diabolo et angelis ejus. (*Mattheus*, xxv.)

(2) Quamdiu fecisti uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. (*Matth.*, xxv.)

Al pronunciar esas palabras, ábrense los cielos por todas partes, y un torrente de luz traza á los elegidos la vía triunfal. Al mismo tiempo, los elegidos, precedidos de la cruz y de Jesucristo, que se pone á su cabeza, rodeado de los ángeles que vuelan en derredor suyo, con palmas en las manos, ceñidos con radiantes coronas, circundados de resplandor y de gloria, y brillantes sus rostros con la más pura alegría, se balancean suavemente en los aires entonando gozosos coros, dirigen una mirada desdeñosa á la tierra, la golpean con el pié y se lanzan hácia los cielos.

Mas por el otro lado se abre la horrible sima del infierno, y los réprobos, innoble é inmundo rebaño, con la confusion en el

(1) Euge, serve bone, quia in modico fuisti fidelis, etc.

(2) Venite, benedicti Patris mei, possidete regnum quod vobis paratum est à constitutione mundi. (*Matth.*, xxv.)

rostro y la desesperacion en el corazon, se desgarran en vano en su furor con sus propios dientes, y lanzan infructuosamente desesperados alaridos; hacinados unos sobre otros, aplastados por el peso de la cólera divina, precedidos de Lucifer, impelidos y rechazados por los demonios, son precipitados en un océano de fuego. El abismo vuelve á cerrarse sobre sus cabezas malditas; el tiempo ha concluido, y comienza para ellos la interminable eternidad de penas y de tormentos; como tambien comienza para los justos la interminable eternidad de alegría y de felicidad: «Aquéllos irán al suplicio eterno, y los justos á la eterna vida» (1).

¡Oh dia!..... ¡Oh juicio sin misericordia!..... ¡Oh proceso sin defensa!..... ¡Oh acusacion sin réplica!..... ¡Oh sentencia sin revision!..... ¡Oh condenacion sin apelacion!..... ¡Oh pena sin dulcificacion!..... ¡Oh desesperacion sin consuelo!..... ¡Oh eternidad sin fin!.....

¡Desgraciados pecadores!..... ¡Nuestro desengaño está, pues, reservado para la eternidad!..... Pero no, todavía estamos en la vida, y todavía tenemos tiempo y medios para librarnos de una suerte tan terrible y tan funesta. ¡Ah! Coloquémonos en el partido de Jesus, de sus verdaderos discípulos, de sus verdaderos sectarios. Separémonos de la ciudad del demonio, de la ciudad del error, del vicio y del pecado. Apresurémonos á salir de Gomorra ántes que llegue el diluvio de fuego y nos sorprenda. Así, no tendrémos que recordar con un tardío é inútil arrepentimirnto esta predicacion, tal vez última invitacion de Dios, último llamamiento, gracia final.

(1) Et ibunt hi in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam. (*Matth.*, xxv.)

SÉTIMA HOMILÍA.

EL PUBLICANO Y EL FARISEO,

Ó LA HUMILDAD Y EL ORGULLO.

Omnis qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur. (San Lúcas, xxiii.)

Todo el que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado.

Del mismo modo que la bondad del árbol se reconoce por la calidad de la fruta que produce, así la divinidad de la religion se halla principalmente atestiguada por la singularidad y la excelencia de las virtudes que persuade. En efecto, una doctrina no puede ménos de ser divina, desde el punto en que produce virtudes, que áun cuando se hagan los mayores esfuerzos, jamas podrán ser el resultado de una doctrina puramente humana.

Por consiguiente, la prueba más fuerte, la prueba más sensible, que está á la vista de todos, y que hasta los más rudos é ignorantes se hallan en estado de pesar y de apreciar, la prueba más universal, la prueba permanente, la prueba perpétua de la divinidad de la religion cristiana, no se apoya tanto en los milagros y en las profecías que la acompañan, como sobre las virtudes más que humanas que produce y que ella sola puede producir; y en realidad, en todos los tiempos y en todos los lugares, los infieles de todas las religiones y de todas las sectas, han concluido siempre de la vida divina de los verdaderos cristianos, la divinidad del Cristianismo.

La primera entre todas esas virtudes, fruto precioso, indicio y prueba á un tiempo mismo de la divinidad de la doctrina cristiana, es precisamente la humildad, virtud de la que las filosofías y las religiones paganas, léjos de haber podido persuadir jamas la prác-

rostro y la desesperacion en el corazon, se desgarran en vano en su furor con sus propios dientes, y lanzan infructuosamente desesperados alaridos; hacinados unos sobre otros, aplastados por el peso de la cólera divina, precedidos de Lucifer, impelidos y rechazados por los demonios, son precipitados en un océano de fuego. El abismo vuelve á cerrarse sobre sus cabezas malditas; el tiempo ha concluido, y comienza para ellos la interminable eternidad de penas y de tormentos; como tambien comienza para los justos la interminable eternidad de alegría y de felicidad: «Aquéllos irán al suplicio eterno, y los justos á la eterna vida» (1).

¡Oh dia!..... ¡Oh juicio sin misericordia!..... ¡Oh proceso sin defensa!..... ¡Oh acusacion sin réplica!..... ¡Oh sentencia sin revision!..... ¡Oh condenacion sin apelacion!..... ¡Oh pena sin dulcificacion!..... ¡Oh desesperacion sin consuelo!..... ¡Oh eternidad sin fin!.....

¡Desgraciados pecadores!..... ¡Nuestro desengaño está, pues, reservado para la eternidad!..... Pero no, todavía estamos en la vida, y todavía tenemos tiempo y medios para librarnos de una suerte tan terrible y tan funesta. ¡Ah! Coloquémonos en el partido de Jesus, de sus verdaderos discípulos, de sus verdaderos sectarios. Separémonos de la ciudad del demonio, de la ciudad del error, del vicio y del pecado. Apresurémonos á salir de Gomorra ántes que llegue el diluvio de fuego y nos sorprenda. Así, no tendrémos que recordar con un tardío é inútil arrepentimirnto esta predicacion, tal vez última invitacion de Dios, último llamamiento, gracia final.

(1) Et ibunt hi in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam. (*Matth.*, xxv.)

SÉTIMA HOMILÍA.

EL PUBLICANO Y EL FARISEO,

Ó LA HUMILDAD Y EL ORGULLO.

Omnis qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur. (San Lúcas, xxiii.)

Todo el que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado.

Del mismo modo que la bondad del árbol se reconoce por la calidad de la fruta que produce, así la divinidad de la religion se halla principalmente atestiguada por la singularidad y la excelencia de las virtudes que persuade. En efecto, una doctrina no puede ménos de ser divina, desde el punto en que produce virtudes, que áun cuando se hagan los mayores esfuerzos, jamas podrán ser el resultado de una doctrina puramente humana.

Por consiguiente, la prueba más fuerte, la prueba más sensible, que está á la vista de todos, y que hasta los más rudos é ignorantes se hallan en estado de pesar y de apreciar, la prueba más universal, la prueba permanente, la prueba perpétua de la divinidad de la religion cristiana, no se apoya tanto en los milagros y en las profecías que la acompañan, como sobre las virtudes más que humanas que produce y que ella sola puede producir; y en realidad, en todos los tiempos y en todos los lugares, los infieles de todas las religiones y de todas las sectas, han concluido siempre de la vida divina de los verdaderos cristianos, la divinidad del Cristianismo.

La primera entre todas esas virtudes, fruto precioso, indicio y prueba á un tiempo mismo de la divinidad de la doctrina cristiana, es precisamente la humildad, virtud de la que las filosofías y las religiones paganas, léjos de haber podido persuadir jamas la prác-

tica, ni áun sospecharon siquiera su existencia; la humildad, cuyo nombre no se encuentra en los idiomas de los gentiles porque su espíritu no concibió la idea de ella; la humildad, en fin, de que Jesucristo, Hijo de Dios hecho Hombre, fué el primero que dió el ejemplo de ella, y despues la leccion; la humildad, que es la virtud propia exclusivamente del Evangelio, porque sólo Dios forma á los humildes como el demonio forma á los soberbios.

Pero entre todas las lecciones de humildad que nos ha dado nuestro divino Maestro, la más clara, la más persuasiva, la más eficaz, me parece que es la que nos ha presentado en la admirable parábola del publicano y del fariseo, parábola que concluyó con estas graves palabras: «El que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado.» Aprendamos, pues, hoy en esa parábola una leccion tan importante y tan preciosa, para que, practicándola, obtengamos las gracias y las recompensas de los humildes, y evitemos los castigos reservados á los soberbios.

Primer punto. Lo que dió ocasion á esa parábola, segun el evangelista San Lúcas, fué que el Señor vió en derredor suyo ciertos judíos, que presuntuosos y altivos con su supuesta santidad y su pretendida justificacion, se mostraban en el más alto grado insolentes, orgullosos y despreciadores con todos los demas (1). Pero aquellos hombres envanecidos no eran solamente fariseos, sacrificadores y levitas; eran tambien seglares de todas clases y condiciones, de todos estados y sexos: *Dijo á algunos* (2). Esa parábola no fué referida en el templo, sino en la plaza pública á presencia de todo el pueblo. Porque como todos estaban más ó ménos gravemente atacados de la enfermedad del orgullo, á todos propuso el grande remedio de la humildad. Hé ahí, pues, la primera é importante leccion que nos da aquí el Señor, á saber, que la humildad no es solamente la virtud de los religiosos y de los eclesiásticos, sino tambien de los seglares y de los hombres del mundo; y que no es únicamente una virtud mística y privada, la virtud propia del santuario ó del claustro, sino que es tambien una virtud civil y una virtud política, necesaria al Estado y á la sociedad.

(1) Dixit Jesus ad quosdam qui in se confidebant tanquam justi et aspernabantur cæteros, parabolam istam. (*Luc.*, xviii.)
(2) Dixit ad quosdam. (*Evang.*)

En efecto, una sociedad perfecta se compone de clases subordinadas unas á otras, de condiciones diversas, que áun cuando deban ser iguales ante la ley no pueden, sin embargo, estar jamas absolutamente niveladas; y en fin, de individuos entre los cuales unos deben ocupar el primer lugar y otros el último, segun la jerarquía social. Para que el órden sea una verdad, los que mandan no deben abusar de su posicion, y los que obedecen deben resignarse con paciencia y conformarse con la suya. Es decir, que los unos y los otros tienen necesidad de ser sinceramente humildes, porque la humildad comprende en sus principales deberes la aceptacion voluntaria de la posicion modesta, y hasta inferior y penosa que á la Providencia la plugo señalarnos en la jerarquía social; la humildad es la que inspira y persuade el respeto á los superiores, la estimacion á los iguales y un santo cariño á los inferiores. Sin humildad, el poderoso propenderá siempre á oprimir, y el oprimido á rebelarse; sin la humildad, la jerarquía social no será más que despotismo y rebelion; no habrá ya príncipes y vasallos sino esclavos y tiranos; el mando no será más que un capricho y la obediencia más que una necesidad fatal; sin la humildad, en fin, el soberano no tendrá en el gobierno más reglas de conducta que su egoismo, ni el pueblo, para contenerle en los límites de la moderacion, otro freno que la fuerza; y de ahí desgraciadamente la necesidad social y filosófica de la esclavitud en todos los países no cristianos, es decir, en todos los países en donde no han escuchado la grande leccion, ni conocido la grande virtud de la humildad. Y efectivamente, si recorremos el mundo, ¿qué verémos por todas partes?

Allí en donde no se ha enarbolado la cruz, hay ignorancia de Dios y opresion del hombre; allí en donde no se ha enarbolado la cruz del Hijo de Dios, el hombre es el crucificado, ó en otros términos: allí en donde no se alza la cruz de Jesucristo, ese grande emblema, ese elocuente símbolo de la humildad, allí en donde por consiguiente la humildad no es conocida ni practicada, hay tiranía, hay esclavitud, no hay más que una apariencia de órden social que sólo se mantiene al abrigo de la necesidad y bajo la presion de la fuerza. ¡Oh! ¡Cuán cierto es que sin la humildad, la jerarquía social perfecta, el órden, la armonía de la obediencia y del mando son imposibles!.....

Y si al presente, en muchos países habitados por cristianos

vemos con dolor al poder meditar sin tregua ni descanso nuevas conquistas sobre el pueblo, y á éste conspirar para derribar de su puesto al poder; á los grandes sin compasion, á los pequeños sin respeto; al rico saboreando muellemente todos los refinamientos del lujo y de los placeres, y al pobre temblando en el abismo de su miseria; por arriba orgías escandalosas, por abajo rencores feroces y los apetitos salvajes de una miseria sin resignacion; el ódio que sube á los puntos más culminantes, y el desprecio que desciende de allí y va á llenar de hiel todos los corazones; una sed inextinguible de elevacion que devora á las condiciones bajas y oscuras; por todas partes conatos contra el órden y una agitacion é inquietud, indicio funesto del malestar social, signo precursor de alguna cosa más funesta todavía, de la ruina total de la sociedad; todo eso no sucede sino porque en estos últimos tiempos se ha hablado siempre al hombre de sus supuestos derechos y jamas de sus deberes; porque con el auxilio de las doctrinas de la incredulidad y de indiferencia, se ha prodigado á manos llenas á los pueblos todo el veneno del espíritu infernal, que es un espíritu de orgullo; porque al mismo tiempo, el espíritu del Cristianismo, que es un espíritu de humildad, ha sido desterrado de casi todos los corazones; y en fin, porque por una suerte comun á las demas virtudes del Evangelio, la virtud de la humildad no ocupa ya ningun lugar, no diré solamente en la práctica de la vida, pero ni áun en el lenguaje y las ideas. Así, esa preciosa virtud, la única que pudiera inspirar á los grandes la mansedumbre y la caridad para con las clases del pueblo, y que pudiera hacer que éste tolerase y perdonase la elevacion de los grandes, esa importante virtud, primer fundamento y principal baluarte del perfecto órden social, ha sido desterrada del mundo y relegada á los claustros, ó bien abandonada desdeñosamente á algunas almas piadosas, miéntras que la sociedad entera ha permanecido dominada por el orgullo. Así es que se han realizado las palabras de Teofilacto, que decia que de todas las pasiones humanas, la soberbia es la que avasalla y atormenta más horrorosamente el corazon del hombre (1).

La grande necesidad social no es, pues, en el dia el hablar de

(1) Quia superbia plus cuam aliæ passiones vexat hominum mentes. (*Theophil.*)

los derechos del hombre, puesto que éste conoce ya bastante por sí mismo esos derechos verdaderos ó imaginarios, y los exagera en sumo grado, porque tiene en el orgullo un maestro íntimo y secreto que le instruye y alecciona demasiado y no necesita oir hablar de ellos. Los desórdenes actuales han comenzado con la declaracion de los derechos del hombre, y no pueden concluir sino por la declaracion legal y política de los derechos de Dios. El mal ha comenzado por la propagacion del orgullo, y no puede concluir sino por la precaucion de inculcar en los corazones la virtud de la humildad. Luego en el interes de la sociedad, cuya existencia se halla á cada instante comprometida por el orgullo de los hombres, se hace en el dia más necesario que nunca el predicarles é inculcarles la moral de la parábola evangélica, la doctrina de Jesucristo sobre la humildad. Ese será el medio de contrarestar la fuerza que buscan en su supuesta justicia, en la quimera de una probidad puramente natural, y de iluminarles acerca de esa vana confianza en sí mismos que les conduce á no tener más que ódio y desprecio para los demas.

Dos hombres, nos dice el Señor, dos hombres subieron al templo para orar (1). ¿Mas por qué al Señor le plugo emplear la expresion de subieron al templo? La razon inmediata de esa expresion es que, como efectivamente el templo de Jerusalen se hallaba situado sobre la alta roca de Sion, era necesario subir para llegar á él; pero ademas de esta razon literal, hay otra enteramente moral y mística mucho más importante.

El Profeta habia dicho que el lugar santo en donde Dios reside es una montaña muy alta, escarpada, de difícil acceso, y á donde el hombre no puede llegar sino rara vez. «¿Quién se elevará, pues, hasta la montaña de Dios? ¿Quién habitará en el lugar santo en que reside?» (2). Por eso el mismo Profeta ha dicho en otro salmo, que para orar, el hombre debe meditar una ascension y volar á lo alto en alas del corazon (3). El Señor, pues, al decirnos que el publicano y el fariseo subieron al templo para orar, ha querido darnos á entender que para orar con fruto

(1) Duo homines ascenderunt in templum ut orarent. (*Luc.*, XVIII.)
(2) Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto ejus? (*Ps.* XXIII.)
(3) Ascensiones disposuit in corde suo. (*Ps.* LXXXIII.)

es necesario abandonar los intereses y los objetos de toda pasion; es preciso aislarse de las cosas de la tierra, subir y colocarse en espíritu en el cielo; es necesario separarse del tumulto de los hombres, y recogerse y concentrarse enteramente por el corazon en Dios: *Ascensiones in corde suo disposuit.* Y en efecto, dice San Agustin, la oracion no es en el fondo más que la elevacion del alma hácia Dios (1).

¿Pero cómo se lleva á cabo esa ascension tan difícil? Qué se ha de hacer para atravesar el espacio infinito que separa al cielo de la tierra y al hombre de Dios? El publicano de la parábola puede instruirnos acerca de ese particular. Pero ántes de pintarnos al hombre humilde en el publicano, Nuestro Señor nos ha representado en el fariseo al hombre soberbio y orgulloso; porque nos ha dicho, que habiendo entrado en el templo el fariseo, se detuvo con la cabeza erguida, y colocado de pié de frente al altar, oraba entre sí mismo, y decia: «Dios mio, os doy gracias porque no soy como los demas hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni áun como ese publicano que ora aquí al mismo tiempo que yo» (2).

Pues bien, como para ser verdaderamente justo no basta el no hacer mal, sino que es necesario ademas hacer bien, el fariseo, como hombre instruido en la ley, despues de haberse proclamado él mismo inocente de todo pecado, se alaba á sí mismo como lleno de toda clase de virtudes, y añade: «Yo ayuno dos veces á la semana, y pago exactamente el diezmo de todo cuanto poseo» (3).

Ahora observad, en primer lugar, dice Teofilacto, la particularidad de que el fariseo está de pié (4); con lo cual el Salvador ha querido indicar el primer carácter del orgullo, que es el manifestar en lo exterior, por la actitud altiva del cuerpo, la fiereza y la soberbia que se encuentran en el alma (5).

Observad, en segundo lugar, dice San Basilio, otra circunstancia: el fariseo oraba entre sí (6). Con eso el Señor nos ha que-

(1) Oratio est elevatio mentis ad Deum. (*S. Aug.*)

(2) Deus, gratias tibi ago quia non sum sicut cæteri homines raptores, injusti, adulteri, velut etiam hic publicanus. (*Luc.*, XVIII.)

(3) Jejuno bis in sabbato, decimas do omnium quæ possideo. (*Ibid.*)

(4) Stans. (*Ibid.*)

(5) STANS, elatum ejus animum notat. Ipse enim corporis habitu superbissimus videtur. (*Theophil.*)

(6) Apud se orabat. (*Evang.*)

rido señalar el segundo carácter del orgullo, que consiste en que el hombre orgulloso no sale de sí mismo, permanece como concentrado en sí, y no elevándose por encima de su individualidad, se queda á una distancia infinita de Dios, y por consiguiente, no tiene que esperar nada de Él (1).

Observad, en tercer lugar, dice ademas Teofilacto, que el fariseo no dijo: «Señor, os doy gracias, porque por efecto de vuestra gracia y de vuestro auxilio, no soy, etc.»; sino únicamente: «Os doy gracias porque no soy un grande pecador, y de que, al contrario, soy justo en todo y por todo.» Ó en otros términos, no atribuye más que á sí mismo y á sus propias fuerzas todo su mérito y todas sus virtudes (2). Y hé ahí, dice San Agustin, el tercer carácter del orgullo, la negacion y el desprecio de Dios. ¿No es, en efecto, negar y despreciar á Dios el atribuir á su propio talento, á su propia habilidad, á su propio mérito y á su propia virtud, cualquiera especie de bien, sea el que fuere, puesto que por pequeño que pueda ser viene siempre de Dios? (3). ¡Si al ménos, añade San Agustin, si al ménos el fariseo se hubiera contentado con sobreponerse á algunos hombres!..... Pero no, al decir que no era como el resto de los hombres, se colocó por encima de todos, lo cual absolutamente es como si hubiese dicho: «Yo solo soy justo y todos los demas son pecadores» (4). Pues bien, continúa San Agustin, hé ahí el cuarto carácter del orgullo; hace del hombre el primero, el único objeto del conocimiento, de la atencion y de la admiracion del hombre mismo. Hace que el hombre se ame y se estime de una manera exclusiva, que se prefiera á sus semejantes y se coloque sobre todos; le hace llegar á ser centro, fin último é ídolo de sí mismo: porque el orgullo no es otra cosa que el deseo apasionado y vehemente de una elevacion perversa y contra la naturaleza (5).

(1) Apud se, quasi non apud Deum; quia per peccatum superbiæ ad seipsum redibad. (*S. Basil.*)

(2) Non dixit: Gratias ago quia fecisti me abstinere ab injustitia; sed dixit: Non sum; et sibi ipsi et suo robori bonum opus attribuit. (*Theophil.*)

(3) Est autem superbia contemptus Dei. Quoties enim aliquis non Deo, sed sibi adscribit bona quæ facit quid est aliud quam negatio Dei? (*S. Aug.*)

(4) Diceret saltem: sicut multi homines! Quid cæteri hominis? nisi omnes præter illum. Ego, inquit, sum justus; cæteri peccatores. (*S. Aug.*)

(5) Quid est aliud superbia nisi perversæ celsitudinis appetitus? (*Id.*)

No le era todavía suficiente, observa San Juan Crisóstomo, el haber despreciado á todo el género humano en masa: le era preciso ademas despreciar á aquel pobre publicano que ningun daño le hacía (1). Hé ahí, pues, el quinto carácter del orgullo, sentimiento tan vil y tan bajo cuanto inhumano y cruel. El orgullo es como la forma del egoismo elevado á su más alto grado; del mismo modo, aunque en sentido inverso, la humildad es la forma exterior de la caridad. El orgullo se convierte siempre en ódio á los superiores, en envidia á los iguales, en desprecio á los inferiores, en deseo de ver á los demas degradados y envilecidos, porque sólo con la degradacion y el envilecimiento de todos los demas, el hombre soberbio puede obtener en su propio mundo, en su propia esfera, la supremacía única y universal á que aspira.

Habeis, en fin, oido, dice San Agustin, la oracion del fariseo; no pidió á Dios nada, como si nada tampoco necesitase. Acudió al templo en la apariencia para orar, pero en realidad no hizo más que olvidar á Dios, insultar á su compañero y alabarse á sí mismo (2).

Y hé ahí el último y el más funesto carácter del orgullo, que es el hacer que nazca en el corazon del hombre el disgusto á la oracion. Es decir, segun San Juan Crisóstomo, que por ese medio el demonio cierra al hombre soberbio todo acceso, toda entrada, toda via por donde el Médico celestial, ó su operacion celeste, la gracia, podria penetrar y llegar hasta curarle, pues que Dios y su gracia no descienden al alma sino por la oracion; y así la enfermedad del orgullo, la más perniciosa de todas las del alma, llega á hacerse completamente incurable, y arrastra al alma á la muerte eterna (3).

El fariseo es, pues, un tipo perfecto, un modelo acabado del hombre orgulloso, y en ese solo hombre el Señor ha querido presentar á todos los orgullosos, como un espejo en que pueden mirarse y reconocerse tales como son y quedar llenos de confusion y de horror (4).

(1) Non satiaverat contemptum ejus tota humana natura, sed et publicanum aggressus est. (*S. Joan. Chrys.*)

(2) Quære in verbis ejus: nihil invenies, quod Deum rogaverit. Ascendit quidem orare et noluit Deum rogare, sed se laudare, roganti insultare. (*S. Aug.*)

(3) Flores, aditus ad Deum tibi vult diabolus occludere. (*S. Joan. Chrys.*)

(4) Unum apposuit in quo quasi in speculo omnes quales essent se agnoscere potuissent. (*S. Joan. Chrys.*)

¿Son acaso en corto número los fariseos orgullosos que pueden ver su efigie en ese espejo y reconocerse en ese retrato? ¡Ay! No teneis más que echar una ojeada en nuestras iglesias, en las grandes festividades, y veréis una numerosa multitud de personas, hombres y mujeres, que se titulan cristianos, que, á imitacion del fariseo, asisten á la misa, al rosario y demas preces y ceremonias de la Iglesia, de pié, con la cabeza erguida, la mirada licenciosa, y el semblante sin pudor: esos son el fariseo de pié: *Phariseus autem stans!* En vez de ponerse en presencia de Dios y de tratar con Él acerca de los intereses de su alma y de su salvacion eterna, no se ocupan más que de los que les miran, de los que les admiran, de los que les agradan ó á quiénes pueden agradar; su oracion se reduce á conversar de sí consigo mismos: *Apud se orabat.* No pudiendo envanecerse ni áun de las insignificantes virtudes del fariseo, se entretienen consigo mismos con sus propias ventajas; se complacen, no en Dios, sino en sí mismos, uno con su estatura, otro con su barba, cuál con sus manos, éste con su rostro, aquél con su vestido, la una con sus gracias, y la otra con su compostura y su manera de representar; se congratulan interiormente de no ser tan pobres, de no estar tan mal vestidos, tan poco considerados y confundidos entre la multitud como los demas: *Non sum sicut cæteri homines.* Lanzan una mirada llena de indignacion, desdeñosa y soberbia á los fieles humildes que, colocados en un rincon, temen tanto el ver como el ser vistos, están de rodillas y hacen oracion, tiemblan y sollozan. Esos son tambien para ellos una especie de publicanos, imbéciles, supersticiosos; se prefieren á ellos, y se envanecen de que no son tan supersticiosos, tan imbéciles, ni tan innobles como ellos: «Yo no soy tampoco como ese publicano.» Preguntadles cuando acuden á la Iglesia qué es lo que van á hacer en ella, y os contestarán que van á misa, que van á orar. Pero en realidad, semejantes al fariseo, de lo que ménos se cuidan es de la oracion ni del sacrificio. No sale de sus labios ni un *Padre nuestro* ni un *Gloria*, y ni áun siquiera suelen hacer la señal de la cruz. Observad bien lo que dicen y en lo que piensan: no hacen peticion alguna, como si se bastasen á sí mismos para el tiempo y para la eternidad; como si no tuviesen que pedir perdon á Dios, satisfaccion que ofrecerle, ni gracia que obtener; como si tuvieran á su disposicion la gracia y el paraíso. Orgullo-

sos fariseos, embusteros que quereis dar á entender que venís al templo para orar, cuando no articulais ni áun una sola oracion, ni habeis hecho más que insultar á los demas con la ostentacion de vuestro lujo y de vuestros adornos poco decentes; vosotros no venís en realidad más que á haceros presentes y atraeros para vosotros solos la admiracion y las alabanzas (1). ¡Desgraciados!..... ¡Bien pronto sabréis qué suerte os espera!..... Imitadores del orgullo del fariseo en vuestra insultante oracion, participaréis del mismo castigo.

Todo lo contrario sucedió con el publicano: humillado y confuso se mantenia léjos del altar (2). Se reconocia culpable, dice Heric, de haberse alejado de Dios por el pecado (3). Con la cabeza inclinada hácia la tierra, no se atrevia á mirar al cielo, confesando así y reconociendo que habia merecido el infierno (4). Se golpeaba el pecho con repeticion (5), porque el Señor ha dicho que del corazon salen todas las intenciones, todos los actos del pecado; y que así golpearse el pecho con una verdadera compuncion, es señal de verdadera penitencia (6).

Humillado de corazon, con el dolor en el alma, no cesaba de repetir: «¡Dios mio!..... ¡Sedme propicio, que soy pecador!...» (7). Sentimiento profundo de su propia indignidad y de su abyeccion; persuasion íntima de no haber merecido otra cosa que desprecio y castigo por parte de la Justicia divina, firme confianza de obtener de la divina misericordia su perdon; oracion cuyas cualidades resaltan hasta en el continente ó aspecto exterior, sencilla, resignada, modesta; hé ahí el tipo perfecto, el modelo completo de un alma verdaderamente humilde.

¡Oh! ¡Cuán dichoso es el publicano!..... exclama San Agustin; miéntras que con el cuerpo se mantiene distante, se acerca á Dios por el espíritu y por el corazon (8). Y Dios, como si estu-

(1) Ascendit quidem orare; et noluit Deum rogare, sed se laudare et roganti insultare. (*S. Aug.*)
(2) Publicanus autem à longe estans. (*Luc.*, XVIII.)
(3) A longe stabat, quia peccando longe à Deo recessisse noverat. (*Heric.*)
(4) Nolebat nec oculos ad cœlum atollere. (*Luc.*, XVIII.)
(5) Percutiebat pectus suum. (*Ibid.*)
(6) Tunsio pectoris pœnitentiæ indicium est. (*Haym.*)
(7) Dicens: Deus, propitius mihi peccatori. (*Luc.*, XVIII.)
(8) Dé loginquo stabat, Deo tamen appropinquabat. (*S. Aug.*)

viese á su lado, como si estuviese cerca de su oido, cerca de su corazon, le presta acogida y le escucha. Porque, como dice la Sagrada Escritura, el Dios altísimo abate su mirada hácia el que es humilde, y teniendo alejados de Sí á los espíritus altivos y soberbios, no los ve más que para castigarlos (1). El publicano se confiesa pecador y llega á ser justo; no se atreve á fijar los ojos en el cielo, y en el cielo es acogida su oracion; se macera el pecho con golpes multiplicados, y de ese modo obliga al corazon de Dios á usar de misericordia con él; por sí mismo castiga el pecado que confiesa, y Dios se compadece de él, le absuelve y le perdona (2).

¿Cuál será, pues, el desenlace de ese drama divino? Ya habeis oido al fariseo que acusa orgullosamente á los demas y se absuelve á sí mismo; habeis oido al publicano que humildemente se confiesa culpable; pues escuchad ahora la decision del Juez que falla acerca de uno y de otro (3): «En verdad os digo que esos dos hombres salieron del templo con condiciones muy diferentes á las que tenian cuando entraron en él; pecador entró el publicano y salió justificado; el fariseo entró creyéndose justo y salió condenado» (4). ¡Cuán admirable, dice Eutimo, es el cuadro que nos presenta Jesucristo en tan pocas palabras!..... Nos muestra el templo trasformado en tribunal, al altar como asiento de justicia, y á Él mismo sentado como Juez; al fariseo, que tanto se habia alabado y justificado, condenado y reprobado por Dios, y al publicano, que se habia acusado á sí mismo, absuelto por los labios del mismo Dios, y salvo (5).

Así, añade San Juan Crisóstomo, aquellos dos hombres que habian subido al templo para orar, fueron como dos cocheros que, con dos carruajes diferentes, hicieron el viaje del cielo, el viaje hácia Dios (6). Al principio parecia que debiamos felicitar

(1) Et Dominus de prope eum attendebat illic. Excelsus enim Deus humilia respicit et alta à longe cognoscit. (*S. Aug.*)
(2) Pœnas à se exigebat et Dominus confitenti ignoscebat. (*Ibid.*)
(3) Audisti superbum accusatorem; audisti humilem reum; audi nunc judicem dicentem. (*Ibid.*)
(4) Amen dico vobis quia descendit hic justificatus in domum suam ab illo. (*Evang.*)
(5) Qui sese adeo justificaverat condemnatus est; qui sese adeo condemnaverat à Deo justificatus est. (*Eutim.*)
(6) Geminos aurigas et duas bigas præsens nobis sermo proponit. (*S. Joan. Chrys.*)

al fariseo y compadecer al pobre publicano; el fariseo, en efecto, tenía consigo la justicia que conduce naturalmente á Dios; el publicano tenía consigo el pecado que coloca al hombre á una distancia infinita de Dios. Pero el fariseo, juntamente con la justicia, llevaba en su carruaje á la soberbia; y el publicano, á la par que el pecado, conducia tambien en su carruaje á la humildad (1). Pues bien, la pesadez del orgullo es tal, que retarda, embaraza y hace imposible todo arranque, todo impulso de la justicia hácia el cielo, y precipita en el infierno; el publicano, por otra parte, tenía con el pecado la humildad, y es tal la fuerza de ascension de ésta, que aligera y bien pronto anonada el peso del pecado, peso capaz de arrastrar hasta los infiernos, y elevando el alma hácia el cielo, la conduce hasta la presencia de Dios (2). Así, miéntras el uno se bambolea en su asiento, el otro se mantiene firme; miéntras el uno cae desde lo alto, el otro se eleva de la hondonada; miéntras que para el uno la austeridad de su virtud no le sustrae de la condenacion, para el otro la enormidad de sus pecados no opone ningun entorpecimiento á su gracia; miéntras que el soberbio fariseo cae, cual otro Lucifer, en su carruaje demasiado pesado con el orgullo, con la rapidez del rayo á la sima infernal (3), el publicano, en su modesto carruaje, aligerado y conducido por la humildad, se eleva suavemente por los aires, atraviesa las esferas, penetra en los cielos, atraviesa por entre la multitud de los santos y de los ángeles que rodean el trono de Dios, se presenta ante el Eterno, le hace aceptar su oracion, le persuade, le conmueve, le aplaca, triunfa de su cólera, le inclina á la indulgencia y la piedad, y gozoso de tan grande victoria, vuelve con el perdon, la gracia, la salud y la vida. El uno vuelve á su casa justificado y el otro no (4).

Ahora meditad la gran sentencia con que el Señor concluyó esta parábola: «El que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado.»

¿Pero de qué manera y en qué lugar se verificará ese divino

(1) In altera justitia cum superbia, in altera cum humilitate peccatum. (*S. Joan. Chrys.*)

(2) Superbia ob suî molem justitiam deprimit; humilitas per suî eminentiam pondus superat et attingit ad Deum. (*Ibid.*)

(3) Videbam Satanam sicut fulgur de cœlo cadentem. (*Luc.*, x.)

(4) Descendit hic in domum suam justificatus ab illo. (*Luc.*, XVIII.)

oráculo? Para algunas ocasiones, muy raras en verdad, en que hayamos visto á los soberbios humillados y á los humildes elevados, ¿no vemos casi siempre en este mundo al pecador orgulloso subir de dignidad en dignidad, pasar sus dias en el seno de la gloria y de la felicidad, miéntras que, por el contrario, el justo modesto ocupa siempre el último rango, y yace sumido en el olvido, la humillacion y el desprecio? ¡Ah, carísimos hermanos mios! acordémonos de que no se trata de la humillacion en la vida presente, y que no es una humillacion visible con la que Jesucristo amenaza á los soberbios, como lo fué la de Nabucodonosor en su orgulloso fausto, y la de Manasés en sus iniquidades; semejante humillacion es con mucha frecuencia un efecto de la misericordia divina más bien que un castigo impuesto por su justicia; se trata de una humillacion interior, que por ser invisible no deja por eso de ser más terrible y más funesta.

Sí, los hombres dominados por la soberbia y por el orgullo, los hombres presuntuosos y altivos, los hombres que no respiran más que vanidad, honores, representacion, títulos, gloria y preeminencia; los hombres prendados de sus propias opiniones, obstinados en su propio juicio, que no pueden sufrir ninguna reprension, ninguna censura, ninguna autoridad, que creen que se bastan á sí mismos y que no necesitan de nadie, que todo lo censuran en los demas y que, sin embargo, quieren ser alabados y aplaudidos en todo cuanto deciden, hasta en sus extravagancias, sus delirios y sus caprichos; los hombres que se creen los únicos sabios, los prudentes que para todo encuentran remedio, los hábiles que todo lo preven, y los infalibles que sobre todo deciden y todo lo allanan, ésos son siempre y por todas partes humillados por Dios: «El que se eleva será abatido.» En efecto, en la caida del ángel, en la prevaricacion del primer hombre, y tambien en todos los pecados que se cometen, el primer principio del mal, el primer gérmen funesto, segun el oráculo de la Escritura, ha sido y será siempre el orgullo (1).

Todos esos hombres, infatuados con el orgullo y la vanidad, aunque con la apariencia exterior de una vida honesta y regular, como el fariseo, tienen siempre una afinidad secreta con Lucifer, padre del orgullo; tienen en el fondo de su corazon infernales

(1) Initium omnis peccati est superbia. (*Eccl.*, x.)

simpatías hácia el vicio y el error; encierran en él esa levadura funesta que resiste á la accion secreta de la gracia, y que, ofuscando insensiblemente la inteligencia, concluye por corromper el corazon. Tal es la causa secreta de esas caidas que la historia eclesiástica refiere con horror, de ciertos mártires que, despues de rendir homenaje á la fe de Jesucristo por la generosidad de su confesion, le han deshonrado en seguida por el escándalo de su apostasía; de las caidas de ciertos doctores que, despues de haber defendido á la Iglesia con el esplendor de su doctrina, han concluido por combatirla con las blasfemias de sus errores; de las caidas de tantos fieles que, despues de haber edificado al pueblo cristiano con el heroismo de su virtud, le han contristado con el desórden de su vida. ¿Qué importa, pues, que el orgulloso no sea públicamente humillado á los ojos del mundo, por la pérdida de sus empleos, honores, grandeza y fortuna? ¿Qué importa si siempre está humillado á sus propios ojos y á los de Dios? El Señor tiene cuidado de humillarle por la privacion de todas las gracias, pues se ha dicho que para el orgullo no hay gracia, sino oposicion negativa y resistencia por parte de Dios. Sí, Dios resiste al soberbio (1); Dios le humilla particularmente, permitiendo que caiga en los vicios carnales, que son los que más humillan y degradan al hombre; por manera, dice Teofilacto, que es una regla general que todo hombre soberbio es al mismo tiempo lujurioso é inmundo (2). Dios le humilla esparciendo densas tinieblas sobre su inteligencia y dejando que su corazon y su voluntad se endurezcan más y más; y á imitacion del soberbio Faraon, su alma concebirá un diabólico orgullo de sus propios pecados (3). Despues de humillar Dios de esa manera al pecador en esta vida, le humilla todavía mucho más en la otra, maldiciéndole en el juicio final, expulsándole de su presencia y precipitándole, en compañía de los réprobos y de los demonios, en la sima del fuego eterno. Así es que siempre se verifica el oráculo divino, que la soberbia del espíritu conduce directamente á la humillacion y al oprobio: *Omnis qui se exaltat, humiliabitur.*

(1) Deus superbis resistit. (*S. Jac.*, IV.)

(2) Omnis superbus est immundus. (*Theophilact.*) Así obró Dios en otro tiempo con los antiguos filósofos, que, segun San Pablo, fueron, en castigo de su orgullo, abandonados á su sentido reprobado, por manera que no tan sólo cayeron en todos los errores, sido tambien en todos los desórdenes, en todos los excesos de la incontinencia, áun en los que son contra naturaleza; y porque habian querido deificarse por el orgullo, fueron humillados hasta un grado inferior al de los brutos por la lujuria: Evanuerunt in cogitationibus suis, propter quod tradidit illos Deus in passiones ignominiæ, in reprobum sensum, in operationem immunditiæ. (*Rom.*, I.)

(3) Induratum est cor Pharaonis. (*Exod.*, VII.)

Por el contrario, los hombres que se humillan, que se abaten, que se confiesan y reconocen culpables é indignos de todo beneficio á los ojos de Dios, que no corren jamas en pos de los honores; los hombres humildes que no tienen la más alta estimacion de sí mismos, que desconfian de sus propias luces y de sus fuerzas, y que por lo tanto buscan fuera de ellos la verdad que los instruya, un apoyo que los sostenga y un consejo que los guie, que quieren más creer que discutir, escuchar que decidir, y obedecer que mandar; ésos, aunque puede suceder que caigan en el vicio ó el error, se levantarán pronto ó tarde. Aun en medio de sus extravíos, en medio de sus desórdenes, se hallan todavía unidos por una afinidad secreta, por un hilo oculto, á Jesucristo, Maestro y Modelo de la humanidad; tienen simpatías celestiales á la verdad y la virtud; conservan libres y abiertas la vía y la entrada que conducen á su corazon; esa vía es el sendero, es la puerta de la humildad por la que puede introducirse siempre, y se introduce de hecho en su corazon, la gracia que le convierte, le transforma y llega á hacerse dueña de él. Tal es la causa de tantas mudanzas ruidosas, de tantas conversiones admirables de que se oye hablar todos los dias, de idólatras que se han hecho cristianos y luégo han sido mártires de la fe; de ministros y sectarios del error transformados en discípulos y doctores de la verdad católica; de pecadores escandalosos que han llegado á ser santos. ¿Qué importa, pues, que el hombre humilde no sea, como José, enaltecido visiblemente y trasladado de la prision al palacio de los reyes, con tal que Dios cuide de elevarle de una manera invisible, pero que no por eso es ménos noble y ménos gloriosa? ¿Ese hombre no está seguro de obtener todos los favores del cielo, pues que Dios ha puesto su gracia á disposicion de las almas humildes? Y en efecto, los humildes no tienen más que extender la mano para recibir la gracia y para poseerla; Dios lo ha dicho: «Él da su gracia á los humildes» (1). Dios eleva

(1) Humilibus dat gratiam. (*Jac.*, IV.)

al hombre humilde concediéndole la luz divina que ilumina y eleva la inteligencia, poniéndola por la fe viva en comunicacion con la verdad infinita; le eleva por la gracia que le ennoblece y une al amor infinito; le eleva librándole de la servidumbre del pecado, iniciándole en la gloria, en la adopcion de los hijos de Dios; y despues de haberle realzado así en esta vida, le eleva mucho más en la otra bendiciéndole en el juicio final, tratándole como amigo y como hijo, y llamándole á la posesion de su reino: «Venid, benditos de mi Padre» (1). Y así llega á quedar completamente manifiesto que la humildad es la puerta de la verdadera elevacion, de la verdadera exaltacion, de la verdadera gloria y de la verdadera grandeza: *Omnis qui se humiliat, exaltabitur.*

¡Oh vosotros, pues, los que en el seno de la incredulidad, de la herejía y del cisma, os encontrais indecisos, fluctuantes, fatigados, intranquilos, y que gemís abrumados por el peso de vuestras dudas; vosotros, que os hallais devorados por la sed de un símbolo de verdad sólida, preciso y uniforme; vosotros, que pasais dias tan tristes en un estado en que no podeis vivir, y del que no teneis valor para salir, humillaos y prosternaos como Agustin, con la frente en la tierra; sí, poneos de rodillas, orad y pedid que rueguen por vosotros; sí, recurrid á María, tomad agua bendita y proveeros de la medalla milagrosa! ¿Os parece esto una necedad, una locura? ¡Ah!..... Eso es porque no conoceis la fuerza sobrenatural de esos pequeños actos de devocion. De ese modo hariais un acto de humildad, conseguiriais un primer triunfo sobre vuestra razon orgullosa, y entónces habriais hecho algo por vuestra salvacion. Dios, que nos conoce demasiado y que no nos pide jamas mucho, acepta con frecuencia lo poco que hacemos, suaviza nuestro corazon de bronce, ilumina y hace que se doblegue ese corazon hasta ahora ciego. La experiencia nos enseña que, ya sean hombres, ya mujeres, todos los espíritus soberbios, despreciadores é inflados de sus propias luces, idólatras de su razon, que aparentan el pretender la verdad como una conquista suya, en vez de recibirla de Dios como un dón, permanecen ciegos en la luz del mediodia, obstinados y duros á los impulsos de la gracia, á los ejemplos de un número tan grande de correligionarios suyos que se convierten; por el contrario, las

(1) Venite benedicti Patris mei. (*Matth.*, XXV.)

personas humildes y modestas que conocen su ceguedad, la confiesan; los que piden con humildad y buscan con sinceridad la luz divina, se convierten de una manera muy pronta; habiéndose arrodillado incrédulos, se levantan cristianos; habiéndose arrodillado herejes, se levantan católicos; y Dios, sacándolos de la miseria y de la abyeccion del error y de la duda, los eleva á la gloria de la fe, y hasta á la preciosa posesion de la eterna verdad.

Y vosotros, católicos, tambien gemís bajo el peso de vuestras faltas, en la esclavitud de una pasion que no podriais amar, por aprension al porvenir, pero que por adhesion á lo presente, no sabeis reprimir; vosotros tambien suspirais por una conversion cuya imperiosa necesidad sentís en vuestro corazon, pero que vuestros hábitos criminales os hacen mirar como imposibles. Humillaos; hé ahí el único camino fácil y seguro para llegar á triunfar de vosotros mismos. Abrid el camino á la gracia por la práctica de la humildad; presentaos á Dios con la confusion del publicano; conoced vuestra debilidad y confesadla; cuando la gracia divina encuentra un espíritu sumiso, forma instantáneamente y sin dificultad un corazon lleno de compuncion, y hé ahí por qué el Profeta ha dicho que la humildad del espíritu va siempre acompañada de la compuncion del corazon, á la conquista del perdon de Dios. «No, Dios no despreciará á un corazon contrito y humillado» (1). Entónces, vuestra conversion es cierta, y desde la profunda abyeccion del pecado seréis elevados hasta la gloria de la gracia y del amor de Dios. En una palabra, persuadámonos de que la humildad es la madre de todas las virtudes, como la soberbia lo es de todos los vicios.

¿Luego por qué se ha de producir tanto alboroto por el nacimiento, los talentos, los conocimientos adquiridos y las dignidades? ¿Por qué tanto furor por recibir elogios, distinguirse y mandar? ¿Por qué tanto lujo, tanto fausto en las habitaciones y en los vestidos? Humillémonos de corazon ante Dios y ante los hombres; humillémonos, porque así como el Hijo de Dios se hizo Hombre, como la Madre de Dios se hizo su Sierva, todo cristiano debe hacerse niño si quiere servir á Dios y salvarse (2). Hu-

(1) Cor contritum et humiliatum Deus non despiciet. (*Ps.* L.)

(2) Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum cœlorum. (*Matth.*, XVIII.)

millémonos por virtud para evitar que Dios nos humille por castigo; humillémonos si somos justos, porque de la humildad procede la fortaleza que puede hacernos perseverar en la gracia; humillémonos si somos pecadores, porque la humildad allana el camino para la contricion y asegura el perdon de la falta; humillémonos todos y siempre, sean cuales fueren nuestro estado y condicion, porque la humildad cristiana es el fundamento de la fe, el apoyo de la esperanza, la precursora de la caridad, la custodia ó la guardadora de la castidad, y la escuela de la oracion. Humillémonos para ser elevados durante esta vida, cuando Dios nos eleve de las imperfecciones á la santidad, del error á la verdad, del pecado al estado de gracia, y para que despues de la muerte seamos elevados de la vida de la gracia á la vida de la gloria.

Segundo punto. Es muy comun el oir á los cristianos de nuestros dias lamentarse en los siguientes términos: «Cuando vamos á la iglesia no sabemos qué decir; no somos teólogos; no sabemos orar; ¿cómo quereis que estemos siempre en oracion?» Pero el publicano del templo nos ha hecho conocer el poco fundamento de esa queja, lo absurdo de esa excusa. Léjos de ser teólogo, no era ni áun clérigo; léjos de ser justo, era pecador y grande; no sólo era seglar, sino gentil. Y sin embargo, supo orar, y mereció ser atendido. ¿Y cuál fué su oracion? Una sola palabra: «¡Dios mio! ¡Sedme propicio, pues soy pecador!» (1). Esa sola invocacion, pronunciada, repetida con un corazon profundamente humilde, con un corazon sinceramente arrepentido, fué suficiente para valerle el perdon de su pecado, para obtenerle toda la gracia, para hacerle adquirir todo mérito, para justificarle, santificarle y salvarle. Volvió justificado (2).

¿Pues por qué nosotros tambien no hemos de poder hacer otro tanto? ¿Necesitamos, por ventura, el ser teólogos, el haber seguido una carrera literaria, y haber recibido una grande instruccion para ir á la iglesia, escoger un sitio oscuro y oculto, ponernos de rodillas, traer á la memoria la multitud de nuestros pecados, el desórden de nuestras pasiones, la pesada carga de nuestros vicios, la profunda miseria de nuestro corazon, y luégo, humillados y confusos con esa revista y con todos esos recuerdos, inclinada la cabeza hácia la tierra, y con los ojos bajos, decir y repetir á Dios como el publicano: «¡Dios mio, tened compasion de mí, que soy un grande pecador!» ¿Habrá un solo hombre, por grosero é ignorante que sea, que pueda encontrar semejante oracion difícil y superior á sus fuerzas, su capacidad y su inteligencia? ¿Habrá alguno que pretenda que no puede ó no sabe hacer otro tanto? Y, sin embargo, si hacemos eso, tan solamente eso, Jesucristo, por el ejemplo del publicano que hoy nos pone á la vista, nos enseña que eso sólo basta para orar bien, para ser escuchado y para salvarse. Ya nos lo habia dicho tambien en otra parte: «Cuando oreis, guardaos de hablar mucho» (1). Pues bien, hé ahí que hoy dia confirma ese precepto por el ejemplo del publicano, y nos dice que para orar no hay necesidad de discursos estudiados, sino de sentimientos sinceros; que no hay necesidad de hablar mucho, sino de humillarse mucho. Así, aunque no hagamos más que repetir una sencilla y corta oracion, sabrémos siempre orar bien si sabemos ser humildes.

(1) Deus propitius esto mihi peccatori. (*Evang.*)
(2) Descendit hic justificatus. (*Evang.*)

La humildad, dice San Juan Crisóstomo, obra para con nosotros, poco más ó ménos, como un abogado que, uniéndose á nuestra súplica, la eleva de la tierra, la introduce en el cielo en medio de los ángeles, la presenta á la vista de Dios, la da crédito en su tribunal, la defiende y la hace valer con el Juez supremo, hasta que quede desarmado, aplacado é inclinado á tratarnos con misericordia (2).

Y en efecto, lo ha prometido por su Profeta; jamas se mostrará ni desdeñoso ni sordo al ruego de los humildes, sino que, por el contrario, los escuchará con disposicion de compasion, de bondad; le aceptará y le acogerá (3). Observad la conducta de la Cananea; la importunidad con que instó, y la confianza con que supo orar, la prepararon el camino para llegar al corazon de Jesus; pero la humildad fué la que la valió para ser atendida. Hizo más que confesarse pecadora; no retrocedió ante la humillacion de ser comparada á una perra, y por eso mismo llegó á

(1) Orantes autem nolite multum loqui. (*Matth.*, VI.)
(2) Humilitas assistet tibi tribunali divino, in medio angelorum, cum fiducia multa. (*S. Joan. Chrys.*)
(3) Respexit in orationem humilium et non sprevit preces eorum. (*Ps.* CI.)

ser hija del Señor; se declaró indigna hasta de postrarse á los piés de Jesucristo, y fué invitada á sentarse á su mesa; no pidió más que las migajas que se arrojan á los perros, y mereció el alimento reservado á los elegidos.

Luego si siempre y por todas partes debemos humillarnos, ¿cuánto más deberémos hacerlo en la oracion?..... Entónces es cuando debemos confundirnos en presencia de la majestad de un Dios, confundirnos á la vista de los pecados con los cuales le hemos ofendido, y de los castigos que hemos merecido de su parte. Sí, confundámonos; y que la actitud humilde y modesta de nuestro cuerpo sea un indicio sincero de la humildad de nuestro espíritu; entónces, escuchados y perdonados por Dios, su mano misericordiosa irá á buscarnos al abismo de nuestra miseria y de nuestro pecado. Ella nos elevará hasta la posesion de la gracia, hasta el rango de amigos y de hijos de Dios. Entónces se cumplirá sobre nosotros y en nosotros el oráculo divino: «El que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado: *Et omnis qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur.*» Así sea.

OCTAVA HOMILÍA.

LAS DIEZ VÍRGENES,

Ó LAS DIFICULTADES DE LA CONVERSION EN LA HORA DE LA MUERTE.

Quæretis me et non invenietis; et in peccato vestro moriemini. (SAN JUAN VIII.)

Me buscaréis y no me encontraréis; y moriréis en vuestro pecado.

La muerte funesta de Antíoco, tal como se halla minuciosamente descrita en la Sagrada Escritura, nos revela una verdad muy triste, y puede llegar á ser un medio saludable para disipar la ilusion.

La muerte no vino á arrebatar de improviso á aquel infame perseguidor del pueblo de Dios: una larga enfermedad debia prepararle lentamente para descender á la tumba: «Cayó enfermo y permaneció en el lecho por espacio de muchos dias» (1). Ni el apego á la vida, ni lo fuerte de su constitucion, ni el vigor de la edad, ni las adulaciones de los cortesanos, pudieron ilusionarle hasta el punto de desconocer el grave peligro en que se encontraba, y de comprender que moriria de aquella enfermedad (2). Volvió, pues, sériamente su atencion á sí mismo; trajo á su memoria todos los escándalos que habia dado á sus súbditos, los condenó en presencia de toda su córte, y se declaró profundamente afligido y arrepentido de ellos (3). Recordó las iniquidades come-

(1) Decidit in lectum et erat ibi multos dies. (*Macch.*, VI.)
(2) Et arbitratus est se mori. (*Ibid.*)
(3) Vocabit omnes amicos et dixit: In quos fluctus tristitiæ deveni, qui jucundus eram in potestate mea. (*Ibid.*)

ser hija del Señor; se declaró indigna hasta de postrarse á los piés de Jesucristo, y fué invitada á sentarse á su mesa; no pidió más que las migajas que se arrojan á los perros, y mereció el alimento reservado á los elegidos.

Luego si siempre y por todas partes debemos humillarnos, ¿cuánto más deberémos hacerlo en la oracion?..... Entónces es cuando debemos confundirnos en presencia de la majestad de un Dios, confundirnos á la vista de los pecados con los cuales le hemos ofendido, y de los castigos que hemos merecido de su parte. Sí, confundámonos; y que la actitud humilde y modesta de nuestro cuerpo sea un indicio sincero de la humildad de nuestro espíritu; entónces, escuchados y perdonados por Dios, su mano misericordiosa irá á buscarnos al abismo de nuestra miseria y de nuestro pecado. Ella nos elevará hasta la posesion de la gracia, hasta el rango de amigos y de hijos de Dios. Entónces se cumplirá sobre nosotros y en nosotros el oráculo divino: «El que se eleva será abatido, y el que se abate será elevado: *Et omnis qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur.*» Así sea.

OCTAVA HOMILÍA.

LAS DIEZ VÍRGENES,

Ó LAS DIFICULTADES DE LA CONVERSION EN LA HORA DE LA MUERTE.

Quæretis me et non invenietis; et in peccato vestro moriemini. (SAN JUAN VIII.)

Me buscaréis y no me encontraréis; y moriréis en vuestro pecado.

La muerte funesta de Antíoco, tal como se halla minuciosamente descrita en la Sagrada Escritura, nos revela una verdad muy triste, y puede llegar á ser un medio saludable para disipar la ilusion.

La muerte no vino á arrebatar de improviso á aquel infame perseguidor del pueblo de Dios: una larga enfermedad debia prepararle lentamente para descender á la tumba: «Cayó enfermo y permaneció en el lecho por espacio de muchos dias» (1). Ni el apego á la vida, ni lo fuerte de su constitucion, ni el vigor de la edad, ni las adulaciones de los cortesanos, pudieron ilusionarle hasta el punto de desconocer el grave peligro en que se encontraba, y de comprender que moriria de aquella enfermedad (2). Volvió, pues, sériamente su atencion á sí mismo; trajo á su memoria todos los escándalos que habia dado á sus súbditos, los condenó en presencia de toda su córte, y se declaró profundamente afligido y arrepentido de ellos (3). Recordó las iniquidades come-

(1) Decidit in lectum et erat ibi multos dies. (*Macch.*, VI.)
(2) Et arbitratus est se mori. (*Ibid.*)
(3) Vocabit omnes amicos et dixit: In quos fluctus tristitiæ deveni, qui jucundus eram in potestate mea. (*Ibid.*)

tidas particularmente en Jerusalen y las detestó (1). Se acordó de la injusta cautividad que habia hecho sufrir á los habitantes de Judea (2). Vió en la enfermedad que le atormentaba la mano vengadora de Dios que castiga, é inclinándose hácia aquella mano. «Por eso, dijo, estos males han caido sobre mí» (3). Sin embargo, con toda aquella serenidad de espíritu, con toda aquella abundancia de luces, con toda aquella rectitud de ideas, de juicio y de sentimientos, ya más que medio convertido, Antíoco no se convirtió; y con todas aquellas demostraciones de penitencia, Antíoco murió impenitente y desesperado.

¿Y cómo eso? ¿Es posible que el pecador se arrepienta y no se convierta? ¿Que pida perdon á Dios y no le obtenga? ¡No sabemos cómo puede suceder eso! Sabemos, sin embargo, y tenemos por cierto, que así sucede realmente con la mayor parte de los pecadores en la hora de la muerte. Y, en efecto, Jesucristo nos ha revelado claramente en el Evangelio de este dia, que llega un tiempo en que el pecador busca á Dios y no le encuentra, en que quiere hacer penitencia y muere en el pecado: «Me buscaréis y no me encontraréis, y moriréis en vuestro pecado.» ¡Verdad tan importante como terrible! Por razon de su importancia, el Señor quiso hacérnosla comprender mejor en la parábola de las diez vírgenes, que me propongo explicaros este dia. Meditarémos, pues, esta verdad, tal como nos ha sido presentada en la parábola, para que nos determinemos sin dilacion á buscar al Señor durante la vida, y para que podamos evitar la desgracia de ver cumplirse en nosotros la terrible amenaza: «Me buscaréis sin encontrarme, y moriréis en vuestro pecado.»

Primer punto. Para comprender bien esta parábola, es preciso saber que en Palestina habia una costumbre que, segun relacion de los misioneros, todavía se conserva, qué en la noche en que el esposo debia sacar de la casa de los padres á su desposada y conducirla á la suya para la celebracion de las nupcias, diez vírgenes les salian á recibir con lámparas encendidas.

Haciendo justamente alusion á esa costumbre, el Señor ha dicho: «El reino de los cielos es semejante á diez vírgenes, que

(1) Nunc reminiscor malorum quæ feci. (*Macch.*, VI.)
(2) Misi auferre habitantes Juda, sine causa. (*Ibid.*)
(3) Propterea invenerunt me mala ista. (*Ibid.*)

tomando cada una su lámpara fueron á recibir al esposo» (1). Cinco de ellas eran necias é indolentes y las otras cinco sábias y prudentes: así fué que las primeras, al tomar sus lámparas, no cuidaron de proveerse del aceite necesario; pero las segundas, al contrario, llevaron consigo, ademas de sus lámparas, unas pequeñas vasijas con el aceite necesario para mantener encendidas las lámparas (2).

Pues bien, ese reino de Dios compuesto de diez vírgenes, es segun San Gregorio, la Iglesia en camino, la Iglesia todavía militante sobre la tierra (3), porque en esa Iglesia militante se encuentran reunidos y mezclados los pecadores y los justos, los réprobos y los elegidos; y hé ahí por qué se dice en la parábola, que de las diez vírgenes, las unas eran prudentes y las otras descuidadas (4). Y, en efecto, bajo el nombre de hombre sabio, hombre prudente, las sagradas Escrituras entienden siempre el varon santo, fiel y justo, porque sólo él sabe hacer buen uso de la vida y del tiempo, y sabe asegurarse los verdaderos bienes, los bienes sólidos de la vida venidera, á costa de algun ligero sacrificio en la vida presente. Por el contrario, bajo la denominacion de hombre estúpido, insensato, es necesario entender siempre el pecador, que realmente estúpido, inconsiderado ó insensato, ajusta mal sus cuentas, no provee cuidadosamente á sus intereses, y proponiéndose únicamente el gozar algunos placeres fugaces en el tiempo, se arruina y se pierde por toda la eternidad.

Observad, ademas, que el número diez es el número por excelencia, el número perfecto que contiene en sí todos los números, que expresa la coleccion completa, la universalidad de las cosas; y así, el número de las diez vírgenes está muy convenientemente empleado para designar la universalidad de los fieles y su multitud de que se compone la verdadera Iglesia, única que, en su constitucion divina y su admirable jerarquía, forma una sociedad completa y perfecta. ¿Pero cómo, pregunta San Agustin,

(1) Simile est regnum cœlorum decem virginibus, quæ accipientes lampades suas exierunt obviam sponso et sponsæ. (*Matth.*, XXV.)
(2) Fatuæ autem non sumpserunt oleum secum; prudentes vero acceperunt oleum in vasis suis cum lampadibus. (*Ibid.*)
(3) Regnum cœlorum præsentis temporis Ecclesia dicitur. (*S. Greg.*)
(4) In qua quia mali cum bonis, reprobi cum electis admixti sunt, recte decem virginibus prudentibus et fatuis similis esse perhibetur. (*S. Greg.*)

todos los fieles son comparados á las vírgenes, pues que no todos son vírgenes? ¿Y cómo la Iglesia puede ser llamada vírgen, puesto que comprende tambien las viudas y las casadas? (1). La primera respuesta á esta pregunta es de Orígenes, que nos dice: «El Verbo Eterno de Dios, por la pureza, por la virginidad de su luz, de su doctrina, de su palabra, exento de toda mancha, purifica, y segun la expresion profunda de ese grande hombre, *virginiza* las almas de los hombres que acuden á Él de en medio de las torpezas del paganismo» (2); es decir, que la pureza, la sinceridad de la verdadera fe, es una verdadera virginidad del alma, como es tambien una incontinencia, un adulterio del alma toda doctrina de herejía y de error, porque semejantes doctrinas alteran la sincera palabra de Dios (3). Por eso tambien los errores y los adulterios intelectuales, concluyen casi siempre por los adulterios y la impureza del cuerpo. Entre esos dos desórdenes hay una afinidad real: el espíritu del error es un espíritu de lujuria. Pues bien, como los cristianos que componen la verdadera Iglesia son los que han recibido y profesan la verdadera fe, todos en conjunto son exactamente comparados á las vírgenes, y todos son verdaderamente vírgenes, en cuanto al espíritu, por la fe (4). Otra razon, ademas, no ménos bella y profunda, por la que Nuestro Señor ha podido llamar *vírgenes* á todos los cristianos, es, segun San Agustin, que la virginidad es la virtud fundamental, la primera gracia, la gracia exclusivamente propia del Cristianismo; por manera que, si es verdad que solamente algunos conservan la virginidad del cuerpo, todos los verdaderos cristianos están obligados á tener la del corazon (5). En efecto, miéntras que entre los gentiles la virginidad misma es carnal é impura, entre los cristianos el matrimonio mismo, por razon del santo pudor que en él se observa, por la inviolable castidad que le preside, tiene algo de santo, de espiritual y de virginal, que responde á

(1) Quare tota Ecclesia quæ constat etiam ex conjugatis et viduis, est virgo appellata? (*S. Aug.*)
(2) Verbum Dei de sua munditia accommodat omnes qui recesserunt ab idolorum cultura; et virginificantur per Verbum Dei. (*Orig.*)
(3) Adulterantes Verbum Dei. (II, *Cor.*, II.)
(4) Omnes qui receperunt Verbum Dei virgines sunt. (*S. Aug.*)
(5) Pauci virginitatem in corpore, omnes habere debent in mente. (*Ibid.*)

la santidad y á la espiritualidad de la fe (1). Por otra parte, en consideracion á Jesucristo, y por la relacion que tienen con Jesucristo, todos los cristianos han debido ser llamados vírgenes (2).

Jesucristo, en mil lugares de la Escritura, toma el nombre de Esposo: luégo esa sociedad vírgen, compuesta de tantos miembros vírgenes, dice San Bernardo, es la noble Vírgen, la Vírgen misteriosa y pura que, segun San Pablo, ha sido consagrada y ofrecida por los Apóstoles, al único y divino Esposo Jesucristo (3). Esas diez vírgenes que tomando sus lámparas salen á recibir al esposo y la esposa, somos nosotros todos los cristianos, que, profesando el verdadero Cristianismo, no tenemos otro destino en la vida presente que salir á recibir á Jesucristo cuando viene hácia cada uno de nosotros, en el momento de nuestra muerte, para invitarnos al banquete de sus nupcias espirituales y eternas.

La lámpara, dice San Hilario, significa la verdadera fe que ilumina las almas y que comienza á brillar en nosotros desde el momento en que la recibimos en el bautismo (4). Así el Profeta decia á Dios: «Vuestra palabra, Señor, vuestra fe es para mí una verdadera lámpara que ilumina todos mis pasos, y me presenta siempre el camino recto y seguro» (5).

El aceite son las buenas obras, y el vaso que le contiene la conciencia de todos los fieles (6); y observad, dice otro doctor, que no es el aceite el que enciende y alumbra la lámpara, sino la llama: y del mismo modo no son las buenas obras las que producen la fe, sino la gracia y la palabra de Dios (7). Pero del mismo modo que el aceite no enciende lám-

(1) Non solet dici virginitas in conjugatis; tamen etiam ibi est fidei virginitas quæ exhibet pudicitiam conjugalem. (*S. Aug.*)
(2) Virgines sunt omnes animæ Christianorum. (*Ibid.*)
(3) Sponsus est Christus: huic nos despondit Apostolus Virginem castam exibere Christo. (*S. Bern.*)
(4) Lampas animarum splendentium lumen est quæ sacramento baptismi splenduerunt. (*S. Hilar.*)
(5) Lucerna pedibus meis verbum tuum et lumen semitis meis. (*Psalmus* CXVIII.)
(6) Oleum bona opera sunt. Vas est conscientia fidelis animæ. (*S. Hilar.*)
(7) Sicut lampas non accenditur ex oleo, sed ad igne; sic fides non ex operibus, sed ex Verbo Dei, quia fides ex auditu; auditus autem per Verbum Christi. (*Auct. op. imperf.*)

para, mas, sin embargo, es el que la mantiene una vez encendida, y cuando llega á faltar, la lámpara se apaga, así las obras buenas y virtuosas, si no producen la fe, son, sin embargo, como el foco ú hogar que alimenta su luz; y si llegan á faltar, la luz de la fe, debilitándose poco á poco, concluye por extinguirse, pues, como dice Santiago, la fe sin las obras es como una antorcha apagada (1).

Las vírgenes prudentes que con sus lámparas en la mano y el aceite en sus aceiteras salen á recibir al esposo y á la esposa, representan, segun San Gregorio, á los verdaderos fieles que, con la verdadera fe en sus inteligencias y con el pequeño tesoro de las buenas obras en su corazon, tesoro que va sin cesar aumentando, se encuentran prontos y preparados á morir en la hora en que su divino esposo Jesucristo venga para celebrar con ellos, en particular en el cielo, las nupcias comenzadas con la Iglésia en general sobre la tierra. Por el contrario, las vírgenes insensatas, que piensan salir tambien á recibir al esposo con sus lámparas, pero sin proveerse á tiempo del aceite necesario para el alimento y conservacion de sus lámparas, son los malos cristianos, que no conservan únicamente más que la lámpara de la fe, sin proveerse del aceite de las buenas obras, y se adelantan hácia la muerte sin haber realizado la preparacion necesaria durante la vida (2).

Mas, como el esposo tardaba en llegar, las diez vírgenes se dejaron sorprender del sueño, y se durmieron (3).

El retraso del esposo en venir significa el tiempo de la vida que el Señor nos deja para hacer penitencia (4). En ese tiempo de espera, los justos y los pecadores, pues que todos creen igualmente, parece, dice San Hilario, que todos reposan y duermen (5). Sólo que el sueño de las vírgenes prudentes que habian

(1) Lampas per oleum tamen nutritur et nisi oleum subministraveris extinguitur; sic fides per bona opera nutritur et nisi bona opera subministraveris deficit, quia fides sine operibus mortua est. (*Auct. op. imperf.*)

(2) Qui recte credunt et recte vivunt assimilantur quinque prudentibus, reliqui vero quinque virginibus fatuis, qui profitentes fidem Christi non præparant se bonis operibus ad salutem. (*S. Greg.*)

(3) Moram autem faciente sponso, dormitaverunt omnes et dormierunt. (*Evang.*)

(4) Mora sponsi pœnitentiæ tempus est. (*S. Greg.*)

(5) Expectantium somnus, credentium quies est. (*S. Hilar.*)

llevado consigo aceite para sus lámparas, no tuvo inconveniente ni riesgo alguno; mas no sucedió lo mismo con las vírgenes inconsideradas que habian llevado sus lámparas desprovistas. ¡Ay! ¡Cuán diferente es tambien el sueño y el reposo de los justos, del de los pecadores! Los justos en estado de gracia, siempre dispuestos á acudir al llamamiento de Dios, siempre preparados para la muerte, llenos de una confianza justa y bien fundada en la divina bondad, reposan constantemente en Dios sin ningun cuidado, sin ningun temor, sin ningun peligro: «Descansaré en la paz, me dormiré en el seno de Dios: *In pace in id ipsum dormiam et requiescam*» (1). Por otra parte el sueño, la paz, la indolencia de los pecadores que dejan para el tiempo de la muerte la enmienda de su vida, es tambien un sueño, ¡pero un sueño temerario, insensato, funesto!

¿Qué sucede en efecto? Jesucristo nos lo ha predicho, nos lo ha advertido en la prosecucion de su parábola, y de una manera completamente sensible y capaz de hacer una impresion tan profunda como duradera. Cuando las diez vírgenes estaban todavía adormecidas, prosigue el Señor, de repente, y á cosa de la media noche, se oye un gran ruido y movimiento de gentes que gritaban: «Ya llega el esposo..... levantaos con presteza para salir á su encuentro» (2). Al oir aquel ruido y aquellos gritos, las diez vírgenes se pusieron en pié, tomaron sus lámparas y comenzaron á prepararlas (3).

Las vírgenes prudentes no encontraron ninguna dificultad, porque tenian suficiente aceite para llenar sus lámparas. Mas las vírgenes inconsideradas que carecian de aceite, dirigiéndose á sus compañeras, las dijeron: «Hacednos el favor de darnos un poco de vuestro aceite, porque nuestras lámparas están á punto de apagarse» (4). Á lo cual contestaron aquéllas: «El aceite que tenemos apénas nos es suficiente: si le partimos con vosotras, no habrá bastante ni para unas ni para otras: todavía te-

(1) *Ps.* IV.

(2) Media autem nocte clamor factus est: Ecce sponsus venit; exite obviam ei. (*Evang.*)

(3) Tunc surrexerunt omnes virgines illæ et ornaverunt lampades suas. (*Evang.*)

(4) Fatuæ autem sapientibus dixerunt; date nobis de oleo vestro, quia lampades nostræ extinguuntur. (*Ibid.*)

neis quizá tiempo: id á comprarle á donde le venden» (1). Pero miéntras aquellas desgraciadas vírgenes corren de uno á otro almacen para comprar el aceite, llega el esposo. Las vírgenes prudentes que se hallaban preparadas para recibirle entraron con él y tuvieron parte en el festin nupcial; en seguida, la puerta quedó inexorablemente cerrada para todas las demas personas (2). En vano las vírgenes inconsideradas llegan por fin, llaman á la puerta y ruegan encarecidamente al esposo que las abra, llamándole dueño y señor: «Ya es tarde, las contestaron; ya no me perteneceis, ya no os conozco» (3). Aprended, pues, todos de ahí, concluye el Señor, á manteneros siempre prontos y vigilantes, porque no sabeis ni el dia ni la hora de vuestra muerte (4).

¡Qué palabras!..... ¡Qué epifonema!..... ¡Qué sentencia que nos descubre por completo el sentido terrible cubierto con el velo de las sencillas circunstancias de la parábola!..... En efecto, bajo el símbolo de las tres circunstancias por las cuales las vírgenes imprudentes se encontraron excluidas del banquete de las nupcias, el Señor nos ha indicado las tres causas principales por las cuales en la muerte los pecadores quedan excluidos del banquete de las nupcias.

La primera circunstancia por la que aquellas vírgenes se encontraron excluidas del festin, fué el que pensaron que, aunque no llevasen consigo el aceite, las sería fácil encontrarle y comprarle. «Pero, exclama aquí San Juan Crisóstomo, ¡oh vírgenes insensatas que creyeron fácil el proveerse de aceite, ó á fuerza de ruegos con las personas que podrian muy bien no encontrarse en disposicion de dársele, ó por medio del dinero en hora avanzada de la noche!.... ¿Debia ser fácil á media noche acudir á los almacenes, golpear sus puertas y despertar á los vendedores para que las proveyesen de aceite?» Pues hé ahí justamente la primera razon por la que los pecadores no se convierten á la hora de la

(1) At illæ dixerun ne forte non sufficiat nobis et vobis, ite potius ad vendentes et emite vobis. (*Evang.*)

(2) Dum autem irent emere, venit sponsus et quæ paratæ erant intraverunt cum eo ad nupcias; et clausa est janua. (*Evang.*)

(3) Novissimi vero veniunt et reliquæ virgines dicentes: Domine, Domine, aperi nobis. At ille respondens ait: Nescio vos! (*Evang.*)

(4) Vigilate ergo; quia nescitis diem neque horam. (*Evang.*)

muerte; les falta tiempo para convertirse. «Sí, dice un Padre, la hora de la media noche en que llega el esposo es el momento de la muerte; verdadera y oscura noche, en la cual la luz divina es más rara, y en la cual la fe vacila, y la esperanza se turba y se pierde» (1). Ese es el tiempo funesto de que Nuestro Señor ha dicho que es muy difícil operar entónces nuestra salvacion: «Llega la noche, ha dicho, la noche, ese tiempo poco á propósito para la accion» (2).

Pues bien, hé ahí lo que acontece á los pecadores. En la ansiedad que los produce el temor de ser sorprendidos por la muerte, se vuelven hácia los santos que están en el cielo, hácia los buenos cristianos, hácia las almas piadosas de la tierra, para que los ayuden con sus méritos, con sus intercesiones y con sus oraciones: «Dadnos de vuestro aceite, porque nuestras lámparas van á apagarse» (3). Pero en el momento de la muerte cada uno no puede ni debe contar más que con sus propios recursos. Sólo sus obras los salvan, se ha dicho de los muertos (4). En esa hora suprema no debe quererse el apoyarse en méritos de otro, porque los que se hallan provistos de ellos, les necesitan entónces para sí mismos, y no pueden cederlos á los demas (5). Pueden, es verdad, dirigirse á los sacerdotes, místicos vendedores de la gracia del perdon, porque le conceden y no pueden rehusarle á todo el que se presenta á comprarle con las lágrimas, con la confesion y con el dolor de la penitencia (6). Pero no les fué fácil á las vírgenes imprudentes el recorrer las tiendas cuando eran más densas las tinieblas de la noche, y despertar á los vendedores para proveerse de aceite (7).

Es, en efecto, una verdad tradicional en la Iglesia, fundada en la naturaleza del corazon humano y confirmada por la expe-

(1) Quid est media nox, nisi quando non creditur?

(2) Venit nox cuando memo potest operari. (*Joan.*, IX.)

(3) Date nobis de oleo vestro, quia lampades nostræ extinguuntur. (*Evang.*)

(4) Opera enim illorum sequuntur illos. (*Apoc.*, XIV.)

(5) Ne forte non sufficiat nobis et vobis. (*Evang.*)

(6) Venditores sunt sacerdotes, qui peccatores per pœnitentiam absolvunt pretio confessionis placati. Ite potius ad venditores et emite vobis. (*S. Joannis Chrys.*)

(7) Fatuæ quia existimaverunt ibi se accepturas ubi importune quæsierunt. (*Ibid.*)

riencia diaria, que en el curso ordinario de la gracia, la conversion de los pecadores se opera lentamente y por grados: así es que no se les concede el beneficio de la absolucion sino despues de sábias dilaciones, y despues de una prueba proporcionada á los desórdenes pasados, porque en las cosas espirituales, más aún que en el órden físico, las grandes mudanzas y las grandes transformaciones no se operan en un instante (1).

Y en efecto, ¿cómo es posible que en el lecho de la muerte se pase, como de un salto, del amor del mundo al amor de Dios, de la esclavitud de las pasiones á la libertad del espíritu, y del pecado á la gracia?..... Que se nos diga si es fácil al más hábil calculador desembrollar las cuentas más antiguas y complicadas en el momento mismo en que es necesario presentarlas?.... Es fácil á un enfermo el pasar instantáneamente y sin convalecencia de una enfermedad de muchos años al estado de perfecta salud?..... ¿Es fácil á un arquitecto el terminar un edificio el dia mismo en que coloca los cimientos?..... Pues del mismo modo será fácil en la noche del último momento reparar por una conversion bien sincera los excesos de una vida llena de acciones reprobadas y feas. Aunque ciertos pecadores se confiesan algunas veces al año, sin embargo, como poco despues vuelven á reincidir en el pecado, puede decirse que pasan en el estado de pecado todo el año y toda la duracion de su vida. Pues bien, á fuerza, de vivir así en estado de pecado, á fuerza de familiarizarse con ese estado, el pecado, por decirlo así, se inocula en la sangre, se convierte en segunda naturaleza, llega á ser una especie de necesidad, y su veneno mortífero se infiltra hasta en la médula de los huesos. ¿Será fácil despojarse en pocos instantes de esa horrible naturaleza? Eso sería lo mismo que decir que el etíope podia mudar de color por medio de un baño, y que el tigre y el leon pueden domesticarse y perder su ferocidad natural bajo la mano que los encadena. ¡Ah! Nuestras pasiones no cambian en un instante como nuestros deseos; nuestras costumbres no se abandonan en un momento como nuestras ideas.

Entre la multitud de pecadores hay muchos á quienes pesa el vivir en estado de pecado. ¿Por qué, pues, no se convierten? Porque les parece difícil el corregir ciertos hábitos, el romper

(1) Repentinas mutationes natura non sustinet.

ciertas relaciones, el poner fin á ciertas intrigas, el renunciar á ciertos afectos, el restituir ciertos bienes mal adquiridos, el reparar ciertos escándalos, el vencer respetos humanos, el adoptar ciertas prácticas, el cumplir ciertos deberes, en una palabra, el mudar su propio corazon y todo su sér por medio de una transformacion absoluta y completa. Y hé ahí por qué esos pecadores perseveran en un estado de conciencia que no pueden aborrecer, porque se hallan cautivos por el amor de lo presente, y que no pueden amar por temor del porvenir. Maldicen cada paso que dan en su maldita carrera, pero no se detienen; humedecen con lágrimas sus cadenas sin atreverse á romperlas; se arrebatan contra sí mismos, pero no se convierten. Y eso, dice San Agustin, porque es muy difícil el arrancarse de la tierra y levantar la cabeza hácia el cielo, cuando una costumbre horrible y criminal nos oprime y nos encorva hácia las cosas de acá abajo (1).

Pues bien, esa conversion, ya tan difícil en la plenitud del dia de la vida, ¿cómo ha de llegar á ser fácil en la noche de la muerte? Es difícil convertirse sinceramente cuando la salud es perfecta, cuando el corazon está libre y el espíritu tranquilo, cuando las fuerzas sostienen, las luces abundan, los ejemplos fortalecen, y se dispone, si se quiere, de tiempo y de comodidad para encerrarse en un sitio retirado para meditar, leer, hacer exámen y orar. ¿Qué será, pues, en la noche de la última enfermedad, en medio de los dolores del cuerpo, con fuerzas que se debilitan y nos abandonan, con el espíritu perturbado, con el corazon agitado con las penalidades de lo presente y las aprensiones del porvenir, cuando ya no hay tiempo de examinarse, ni deseo de orar, ni posibilidad de meditar, de reflexionar, de poner remedio á nada? ¡Ay! Cuán verdadero es que lo que no era más que difícil en medio del dia, llega á hacerse imposible en la oscuridad de la noche: *Venit nox quando nemo potest operari.* ¡Y á media noche es cuando el celestial Esposo vendrá á sorprendernos: *Media autem nocte!*.....

San Pedro Crisólogo tenía mucha razon en burlarse de los gentiles, que sacaban sus augurios de las entrañas de los animales muertos. ¡Insensatos!..... les decia. ¿Cómo os podeis persuadir de que una bestia que fué estúpida toda la duracion de su

(1) Difficile surgit quem moles malæ consuetudinis premit. (*S. Aug.*)

vida, llegue á ser un libro de secretas inteligencias cuando ya no vive? (1)..... Pues otro tanto decimos del cristiano que tiene la presuncion de morir como un justo, despues de haber vivido como pecador. Morir con la muerte de los justos es morir con una fe viva, con una esperanza firme, con una caridad ardiente, con una contricion sincera, con una humildad profunda, con un entero desprendimiento de las cosas de acá abajo y de sí mismo, con un ódio concentrado al pecado, y con una resignacion perfecta. ¿Cómo es posible que el hombre lleve á efecto en la hora de la muerte esos autos sublimes de virtud, que tal vez no haya ejecutado en su vida, y que quizá ignore hasta su nombre?..... *Ut animal quod nihil sciret vivum divinaret occisum?*

El alma verdaderamente cristiana y piadosa que se halla familiarizada con esas virtudes, y que en caso necesario siempre ha sabido realizar sus actos, posee el aceite celestial que puede inflamar más y más su fe, animar su esperanza, y conducirlé al encuentro de Jesucristo. Pero el pecador que jamas ha practicado esos actos de virtud, ó que sólo los ha practicado mal y superficialmente; el pecador que no tiene el aceite de la costumbre virtuosa para mantener encendida la lámpara de su virtud, ¿cómo podria en una hora reasumir una vida de tantos años transcurridos en el pecado, ponerse en pocos instantes en estado de amar á Dios sobre todas las cosas, á ese Dios que siempre ha olvidado? ¿Cómo podrá de un golpe detestar sobre todo lo detestable ese pecado que siempre ha amado tanto, pasar de la aficion de los placeres al gusto de la virtud, y lanzarse desde los groseros goces del deleite á los sentimientos más puros de la religion? ¿Cómo en algunos rápidos instantes ha de poder purificar una imaginacion corrompida, refundir un corazon lascivo, apagar impuras llamas, vencer inclinaciones inveteradas, y resistir á violentas tentaciones? ¿Cómo ha de hacer en la postracion de la enfermedad lo que no supo efectuar en salud? Le será preciso pensar, hablar y obrar como cristiano en un momento de debilidad, de pena y de angustia, cuando ya casi no es hombre. ¿Cuándo, pues, ha tenido la muerte la singular propiedad de devolver al espíritu su vigor al mismo tiempo que abate el cuerpo, y helando el cuerpo con frio de la noche, encender en el corazon la llama y los ardores de la caridad?.....

(1) Ut animal quod nihil sciret vivum, divinaret occisum. (*S. Petrus Chrys.*)

Pero los gritos que anunciaron la llegada del esposo, ¿no significan el tumulto y la agitacion que produce en el alma el anuncio de que se acerca el momento de morir? Las vírgenes que se levantan todas á un tiempo, y el presuroso afan con que preparan sus lámparas, ¿todo eso no representa lo que vemos suceder todos los dias, es decir, que al funesto anuncio de una muerte próxima, todo moribundo se despierta, se conmueve, se agita, tiene muy abiertos los ojos del espíritu, se interroga á sí mismo, examina la intensidad y la luz de su fe, y calcula el número y el carácter de sus obras? (1).....

Las vírgenes imprudentes que se aperciben de que las falta el aceite, y van á buscarle por todas partes, para salir tambien al encuentro del esposo, ¿no significan el deseo que en la hora de la muerte manifiesta la mayor parte de los pecadores de reparar el mal que han hecho? ¿Y ese arrepentimiento, ese dolor, no deben ser suficientes para obtener el perdon y salvarse? Sí, ciertamente: bastan, si son verdaderos y sinceros. ¡Mas ay!..... Sucede á muchos lo que sucedió á las vírgenes inconsideradas, que léjos de desear la llegada del esposo, se entristecieron interiormente de que viniese con tan poca oportunidad á despertarlas, y no le dijeron: Señor, señor, sino porque las habia castigado por su negligencia, excluyéndolas del festin. Sus lágrimas, sus instancias no partian de un corazon lleno de afecto hácia él, sino únicamente de su interes personal. Hé ahí la segunda razon que hace difícil la conversion en el momento de la muerte: la falta de un sincero dolor de los pecados cometidos.

¿Pero cómo es posible, diréis, que en el momento de la muerte, el pecador no conciba un arrepentimiento sincero y un verdadero dolor? ¿Pues qué, á la vista de la eternidad que le aguarda, del infierno que se abre bajo sus piés, del juez que le reclama, del juicio que no le da tregua, es posible que no haga todos sus esfuerzos para escapar del fuego eterno, cuya proximidad parece ya hacerse sentir? ¿Es todavía tiempo de lisonjearse? ¿Hay todavía en ese supremo momento filosofía que sostenga, firmeza

(1) Interrogabunt conscientias suas, discutient fidem suam, considerabunt opera sua.

que resista, valor que no sea quebrantado? ¿Es posible que no desee sinceramente entónces aplacar al Dios que ha de juzgarle, que no pida con sinceridad su perdon y que no le obtenga? ¡Ay! Demasiado cierto es que entónces se teme á Dios: se le teme demasiado; y por eso mismo, dice San Leon, que debemos temer por la sinceridad de esas conversiones. Los pecadores tienen entónces ese temor de Dios que es el tormento de una conciencia culpable, no ese religioso temor de Dios que justifica y que salva. Tienen ese temor desesperado que deja subsistir en el fondo del corazon un deseo secreto de continuar pecando, y que no espera sino á que se aleje el peligro para volver á reincidir en el pecado con mucha más fuerza (1).

Y en efecto, ¿qué es lo que vemos todos los dias? Vemos que si esos penitentes improvisados en el lecho de la muerte recobran la vida y la salud, vuelven á ser lo que eran ántes. Sus planes de reforma se devanecen con los síntomas de la enfermedad; al despedir á los médicos, despiden tambien al confesor, y con la convalecencia vuelven á aparecer todos sus vicios. El avaro vuelve á sus usuras, el impúdico á sus antiguos sacrilegios, y el impío á sus antiguas blasfemias. ¿Y eso qué prueba? Que el movimiento y la agitacion de las vírgenes inconsideradas fueron inspirados más bien por el temor del castigo, que por afecto al esposo. Eso prueba, dice San Gregorio, que son verdaderos Saules cuyo arrepentimiento manifestado en presencia del peligro, era el temor del castigo, y no el aborrecimiento sincero de la falta, y lo que le inspiraba era el interes personal, pero no el amor de Dios, sin el cual no hay ni verdadero arrepentimiento, ni conversion sincera, ni esperanza fundada de salvacion eterna (2).

Pero se dirá: ¿cómo no puede ser sincera la conversion de ese pecador que muere con tan buenas muestras de religion? Mirad, si os place, cómo el desgraciado vuelve con frecuencia sus ojos hácia el sacerdote, como para implorar auxilio y gracia. ¡Oh! ¡Cómo extiende sus manos temblorosas hácia la cruz! ¡Cómo con voz entrecortada por el llanto hace fervorosa oracion, adopta

(1) Habentes timorem non quo fides vera justificatur, sed quo conscientia iniqua torquetur. (*S. Leo.*)

(2) Quia non eos tetigerat pœnitentiæ dolor. (*S. Greg.*)

resoluciones edificantes, ruega reiteradamente, y repite con lágrimas que se aparta de sus pecados!

Sí; pero las vírgenes inconsideradas que despues de muchos ruegos insistian todavía diciendo: Señor, Señor, no por eso dejaron de ser excluidas del banquete nupcial; y su suerte, preciso es convenir en ello, es una prueba de lo que Jesucristo ha dicho en otro lugar, que todos los que claman á Dios: ¡Señor! ¡Señor! no por eso entrarán en el reino de los cielos (1). No, las demostraciones exteriores de penitencia y de piedad, no prueban nada por sí mismas. Porque, dice San Jerónimo, esa hermosa invocacion, ¡Señor! es una preciosa confesion, es un bello testimonio de fe; ¿pero de qué servirá en la hora de la muerte el invocar con palabras al Dios que se ha ofendido con las obras durante la vida? (2). He pecado, repitió tambien Antíoco, y quiso reparar el mal que habia hecho. El mismo Júdas exclamó al fin: ¡He pecado! y entregó á los sacerdotes el precio del deicidio. Y sin embargo, esos hombres, con todas sus demostraciones de arrepentimiento, murieron impenitentes.

Todas esas muestras de humildad, de arrepentimiento, de fe, serian indicios ciertos de una muerte preciosa si fuesen el complemento de una vida cristiana; mas como no son más que la terminacion de una vida de desórdenes, es muy de temer, dice San Agustin, que esas oraciones no sean de modo alguno las tiernas efusiones del corazon, que esas lágrimas no sean el producto de un dolor sincèro, que esos discursos edificantes no sean el lenguaje del amor divino, que esos actos de religion no sean inspirados por una verdadera piedad, que esos planes de reforma no sean realmente resoluciones dictadas por una adhesion sincera á la ley de Dios. Esos penitentes tardíos suelen ser con harta frecuencia esclavos mantenidos momentáneamente en el deber por la proximidad del suplicio, no hijos pródigos atraidos por el amor. Todos esos movimientos no parten de un corazon contrito, sino de una imaginacion trastornada; no son una prueba de ódio sincero al pecado, sino de un miedo terrible al castigo (3).

(1) Non omnis qui dicit, Domine, Domine, intrabit in regnum cœlorum. (*Matth.*, VII.)

(2) In Domini appellatione egregia confessio est, indicium fidei est; sed quid prodest voce invocare quem operibus negaveris? (*S. Hieron.*)

(3) Ardere metuunt, peccare non metuunt. (*S. Aug.*)

¡Ah! Si pudiéramos decir todo lo que pensamos cuando somos llamados al lado de los pecadores moribundos, diriamos con muchísima razon á esos penitentes tardíos que no se dirigen hácia Dios sino en el último momento y cuando Dios los va á llevar ante su tribunal: «Hermano mio, creednos, esas apariencias de conversion son simplemente lazos que el demonio tiende á vuestra persona y á otros pecadores como vos. Quiere por ese medio alentarlos al pecado, haciéndolos esperar una muerte santa despues de una vida deplorable. En cuanto á vos, esas invocaciones que dirigis al Señor y esas señales exteriores de conversion, son un poco tardías. Esas lágrimas brotan de un manantial sospechoso. Sin embargo, recurrid á Dios, porque al fin habeis caido en sus manos, y ya no teneis que esperar nada de los hombres. Hasta ahora no habeis hecho más que deteneros ante el peligro y ceder á la necesidad. Aprovechad, pues, para vuestra salvacion los momentos que en realidad sentís no poder dedicar ya al placer. No pensais en el cielo, sino porque conoceis que absolutamente es necesario dejar la tierra. Destinais á obras pías vuestros bienes, porque no podeis hacerlos servir para el lujo y la voluptuosidad. Renunciais al mundo porque el mundo se os escapa. Vuestro arrepentimiento de haber pecado no comienza hasta el momento en que ya no os era posible pecar. No sois, pues, vos el que abandonais el pecado, sino que el pecado es el que os abandona» (1).

¡Ay! ¡Cuán vanamente los pecadores repiten en la hora de la muerte actos de religion! Sí, porque ese lenguaje les es extraño é inusitado; porque todo eso no es pronunciado con el acento de verdadera piedad que sale del corazon y de Dios; porque no son más que actos artificialmente compuestos, y por lo comun puestos en boca del moribundo por el confesor y arrancados por la aprension de la muerte; porque son actos puramente naturales y humanos que dejan subsistir una secreta aficion al pecado, y que no hacen mejor al que los pronuncia, y sucede que, provistos del Santo Viático, preparados con la Extremauncion, rodeados de las oraciones del sacerdote, de la invocacion de los santos, y nombrando á Jesus y María, entregan en manos del demonio su alma mancillada, y con esas falsas apariencias de penitencia,

(1) Dimiserunt te peccata tua, non tu illa. (*S. Aug.*)

mueren impenitentes. Y eso es porque el dolor de la penitencia no habia penetrado en su corazon (1).

¡Ay! ¡Cuántas de esa especie de muertes, dice San Agustin, se parecen á la muerte de los justos, y delante de Dios no son más que la mala muerte de los pecadores! (2).

Pero el misterio más terrible, la amenaza más aterradora, encerrada en la parábola de las diez vírgenes, se encuentra en la circunstancia de que habiendo vuelto las vírgenes con el aceite comprado apresuradamente y viendo cerrada la puerta, á todas sus instancias, á todas sus súplicas, no recibieron más que esta dura respuesta del esposo: «No os conozco.» ¡Terrible sentencia, que será repetida al pecador moribundo! Mas, pregunta San Agustin, ¿cómo puede ser verdad que no conozca á esas almas el Dios que todo lo conoce? (3). ¡Ah! No es que no las conozca con el conocimiento de su sabiduría, sino que no las conoce con el conocimiento de su misericordia y de su amor. No os conozco, significa, pues, os repudio, os rechazo, os abandono (4). ¡Ah! Ese Dios de bondad reconoce como suyos á los que se consagran á Él, á los que verdaderamente le han conocido y le han amado (5).

Pero como San Juan ha dicho que todo hombre que peca desconoce á Dios, le olvida y le borra de su memoria y de su corazon (6); así, añade un doctor, Dios, en el momento de la muerte, abandona y descuida como extraños y desconocidos á los que en la vida no se molestaron por pertenecer al número de los suyos, por la santidad y por el mérito de las buenas obras, ni por hacerse reconocer como tales (7). Es decir, que los dejará con los socorros suficientes que no se niegan á nadie, con los cuales podrian convertirse, y con los que, sin embargo, no se convertirán de hecho. Les rehusará toda gracia eficaz, única que podria triunfar de su endurecimiento. Y hé ahí la verdadera razon por la que es difícil convertirse al morir, porque falta al moribundo, no tan sólo el tiem-

(1) Quia non eos tetigerat pœnitentiæ dolor. (*S. Aug.*)
(2) Oh! si intus videres, quæ mors tibi bona videtur pessima est. (*Ibid.*)
(3) Num non illas novit qui omnia novit? (*Ibid.*)
(4) Necio vos, id est, improbo vos, reprobo vos. (*Ibid.*)
(5) Cognovit Dominus qui sunt ejus. (II, *Tim.*)
(6) Omnis qui peccat non videt Deum et non novit eum. (*Joan.*, II.)
(7) Tunc veluti incognitos Dominus diserit quos modo suos per vitæ meritum non agnoscit. (*Auct. op. imperf.*, *in Matth.*)

po y la voluntad sincera, sino tambien la gracia eficaz. «No os conozco: *Nescio vos*», significa una negativa absoluta, una voluntad muy decidida de no conceder la gracia eficaz, la gracia triunfante.

Mas, ¿cómo es posible que el pecador en la hora de la muerte llame á la puerta del cielo y no la vea abrirse? ¿Que implore la gracia de la salvacion y no la obtenga? ¿No ha dicho el Señor mismo: «El que pide obtiene; el que llama conseguirá que se le abra?» (1). ¿Es, pues, posible que el Hijo de Dios retracte su promesa y falte á su palabra? No, no, dice San Agustin; no hay contradiccion alguna entre esos dos pasajes del Evangelio. La promesa de que la puerta de los cielos estará siempre abierta, ha sido hecha para el tiempo de la vida, que es un tiempo de misericordia y de perdon, mas no para el que sólo se dirige á Dios en el momento de la muerte, que es un tiempo de justicia y de castigo (2). Y San Gregorio añade: «Esa puerta del cielo que durante la vida se abre todos los dias al pecador arrepentido, permanece cerrada en la hora de la muerte al pecador que se lamenta» (3).

No digo, sin embargo, que sea absolutamente imposible que el pecador se convierta en la hora de la muerte y se salve, porque es indudable que miéntras hay un soplo de vida hay tambien esperanza. Miéntras dura la vida, la salvacion del pecador no es jamas una cosa desesperada, del mismo modo que tampoco es infalible la salvacion del justo. Por consiguiente, ni el pecador debe perder nunca la esperanza, ni el justo debe cesar de temer. Digo únicamente que, en la conducta ordinaria de su providencia, Dios, por respeto á la verdad de su palabra, por su misericordia misma y por su justicia, no hace ni debe hacer gracia al que le busca solamente en el útimo instante de su vida. Digo por respeto á la verdad de su palabra, pues que ha dicho en los libros santos: . . . .
. . . .
. . . . (4).

(1) Omnis qui petit accipit; et pulsanti aperietur. (*Matth.*, VII.)

(2) Non fallaciter dictum est: Pulsate et aperietur vobis. Dictum est enim pulsate, sed modo, quando tempus est misericordiæ, non quando tempus est judicii. (*S. Aug.*)

(3) Tunc cœli janua lugentibus claditur, quæ nunc quotidie peccatoribus aperitur. (*S. Greg.*)

(4) Aquí hay un hueco en el manuscrito. (*Nota del Editor.*)

Busquemos, pues, al Señor al presente, miéntras se halla cerca de nosotros, miéntras que nos dirige una mirada de misericordia y que no tenemos que hacer otra cosa para encontrarle que volvernos hácia Él (1). La muerte es el tiempo en que ya no nos conocerá, en que estará tan léjos de nosotros que en vano le buscarémos, y así morirémos en el pecado en que habrémos vivido: «Me buscaréis y no me encontraréis, y moriréis en vuestro pecado.»

Segundo punto. La muerte es un eco de la vida; en la muerte misma se repiten todas las ideas y todos los sentimientos de la vida. La muerte es un espejo en donde se concentran y reproducen todas las costumbres y todas las pasiones del hombre. La muerte es el último acto, el desenlace fatal del grande drama de la vida humana. Es el momento en que el hombre recoge la herencia completa de sus méritos y deméritos, de todas sus virtudes y de todos sus vicios, de toda su existencia, y en una palabra, el momento en que es y se encuentra exactamente tal como fué siempre.

No sé si habréis fijado la atencion en que, en todo cuanto hemos dicho hasta aquí, hemos supuesto que la muerte vendrá para vosotros en el tiempo y en la manera más conforme á vuestos deseos y á vuestras esperanzas. Hemos supuesto que vosotros, pecadores, moriréis de muerte natural y en vuestra cama por efecto de una enfermedad, durante la cual la muerte, ántes de asestar su último golpe, os dejará contemplar por largo tiempo la espada que debe heriros, y que no tendréis la desgracia de ser víctimas de uno de esos golpes imprevistos que en el dia han llegado á ser tan frecuentes, por consecuencia de los cuales el hombre muere ántes de caer enfermo, sin tener siquiera el tiempo de decir: «¡Jesus! ¡Dios mio!» Hemos supuesto que con vosotros los médicos no serán bastante aduladores, los parientes demasiado inhumanos y los amigos harto pérfidos para ocultaros el mortal peligro en que os encontrais. Hemos supuesto que no os le ocultariais á vosotros mismos por efecto de esa esperanza seductora que apega á la vida, y que no seriais del número de los que toman por crísis felices de salud y de vida mejorías aparen-

(1) Quærite Dominum dum invenire potest; invocate eum dum prope est. (*Is.*, LV.)

tes que no son más que los precursores funestos de la muerte, sino que estaréis en la firme persuasion de que debeis realmente morir. Hemos supuesto que vosotros no seréis de los que, por una pena justa, dice San Agustin, por haberse acordado muy poco ó nada de Dios durante la vida, se olvidan de sí mismos en el momento de la muerte (1); de los que persuadidos de que van á morir, preocupados, sin embargo, con los remedios del cuerpo, descuidan como todavía prematuros los remedios espirituales, los difieren de un dia á otro, de la mañana á la tarde, y que no pudiendo disputar á la penitencia los años y los dias, la disputan hasta las horas y los momentos, y demoran recibir los últimos auxilios de la religion para cuando ya no sea tiempo. Hemos supuesto, en fin, que los dolores del cuerpo no alterarán de modo alguno las facultades del espíritu; que conservaréis vuestra serenidad en medio de las angustias del mal, vuestra fortaleza de alma en medio de la postracion de los sentidos, y que podréis con calma, en los confines del tiempo, ocuparos del grande negocio de la eternidad.

Pero repito que esas no son más que suposiciones que pueden verificarse en la hora de nuestra muerte, pero sin que nos sea posible tener ninguna certeza de ellas, ni áun probabilidad alguna, atendidas las terribles palabras con que Jesucristo concluyó su parábola: «Aprended de todo esto á estar siempre vigilantes, porque ignorais completamente la hora y el momento de vuestra muerte» (2).

Ya hemos visto, que áun cuando la muerte venga para nosotros con todas las circunstancias que hemos supuesto, es muy difícil que podamos convertirnos entónces, y morir bien despues de haber vivido mal, porque nos faltará todo para podernos convertir, el tiempo necesario, la sinceridad de la voluntad y la eficacia de la gracia. ¿Qué será, pues, si llega á faltar alguna de las circunstancias supuestas? ¿Si la muerte no nos viene de la manera y el tiempo que deseamos y que nos lisonjeamos encontrar? ¿Qué será si la muerte nos arrebata de improviso, y en la rapidez y en la violencia del mal no nos deja ni el tiempo ni los medios de pensar en nosotros mismos? En ese caso, la con-

(1) Ut qui vivens oblitus est Dei, moriens obliviscatur suî. (*S. Aug.*)
(2) Vigilate quia nescitis diem neque horam. (*Evang.*)

denacion del pecador ¿no será segura é infalible? Pues bien, ¿en qué datos, en qué garantías podemos fundar la certidumbre de una muerte cristiana y apacible, pues que Jesucristo nos declara de una manera bien explícita que las circunstancias de nuestra muerte son un secreto impenetrable de su sabiduría, y que no podemos asegurar nada con certeza en cuanto á la hora y el modo de nuestra muerte?

«Lo que podeis afirmar es, como dice San Agustin, que Dios, árbitro de la vida, dueño del tiempo, os concederá *tal vez* el espacio suficiente para hacer penitencia» (1). Todo lo que podeis afirmar es, que el caso de una muerte imprevista puede realizarse ó no para vosotros; que la eventualidad puede convertirse en desventaja vuestra, y que perdais en el juego; pero que tambien puede suceder que os sea favorable y que ganeis la partida para siempre. Mas ¡ay! ¿cuál es vuestro lenguaje cuando se trata de semejantes intereses? PUEDE SER..... ¡Ah! Se trata de un alma y decís; PUEDE SER..... PODRÁ SUCEDER QUE..... (2). ¡Se trata de un alma única, espiritual, eterna, que una vez perdida, bien sea de intento ó por casualidad, se quedará perdida, y perdida para siempre!.....

Pues ¿por qué tardamos en convertirnos ahora en que estamos seguros de tener tiempo para ello, en que nada nos impide el tener la sincera voluntad, y en que Dios se halla pronto á concedernos el perdon y la salvacion? ¡Ah! No abusemos por más tiempo de las divinas misericordias; no dilatemos por más tiempo nuestra conversion; no endurezcamos cada vez más nuestros corazones á la voz de Dios, que hoy nos invita á volver á entrar en nosotros mismos y á salvarnos, para que la muerte no nos sorprenda en estado de pecado y se consume nuestra ruina eterna: *Quæretis me*, etc. En una palabra velemos, concluiré con el divino Salvador, velemos de tal manera, que la misma incertidumbre del dia y de la hora de nuestra muerte, despues de volvernos hácia Dios sin demora, nos sostenga contínuamente en el camino de la justicia y nos procure la certidumbre de nuestra salvacion eterna: *Vigilate ergo, quia nescitis diem neque horam!*..... Así sea.

(1) Fortasse, inquis, dabit! (*S. Aug.*)
(2) Memento quod de anima deliberas! (*Ibid.*)

NOVENA HOMILÍA.

LOS OBREROS DE LA VIÑA, Ó LAS OBRAS DE SALVACION.

Fratres, magis satagite ut per bona opera certam vestram vocationem et electionem faciatis. Sic enim abundanter ministrabitur vobis introitus in æternum regnum Domini Nostri Salvatoris Jesu Christi (II, PETR., I, 10.)

Hermanos mios, dedicaos cuanto os sea posible á hacer ciertas vuestra vocacion y vuestra eleccion por medio de las buenas obras; y así tendréis abierta fácilmente entrada en el reino eterno de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Á diferencia de la verdadera religion, en la que Dios ha hecho siempre de la virtud una ley indispensable y universal para el hombre, todas las religiones de invencion humana han proclamado siempre una moral más ó ménos favorable al vicio, más ó ménos amiga y protectora de las pasiones; y á esa simpatía, á esa connivencia deben principalmente su fuerza, su propagacion y sus resultados.

Así es que, sin ocuparnos de otros muchos, el infame heresiarca de los últimos tiempos, Lutero, habiendo resuelto establecer sobre las ruinas del verdadero Cristianismo de Jesucristo un cristianismo á su manera, y áun pudiera decirse á su imágen, no olvidó esa condicion necesaria para el establecimiento de toda religion humana, cual es la de linsonjear y favorecer las pasiones del hombre. En su consecuencia, se apresuró á enseñar que los méritos del Hombre Dios son por sí solos más que suficientes para salvar al hombre, y que las buenas obras, las acciones virtuosas, léjos de ser necesarias para la salvacion eterna, son una injuria y hasta un verdadero daño para la abundancia de la gracia del Redentor.

Se comprende desde luégo que los sectarios de una doctrina tan cómoda para las pasiones, no bien la hubieron adoptado, procuraron no perjudicar á la gracia del Redentor, y que abjurando la práctica de todas las virtudes, se abandonaron sin reserva y sin temor á todos los vicios. Así es que, en los desgraciados países en donde penetró la reforma, quitado el freno á las pasiones, el pudor y la vergüenza al crímen, los remordimientos al pecador, hollada toda ley y destruido todo órden social, las sociedades humanas se hubieran convertido en madrigueras de fieras, si el buen sentido de los gobiernos no hubiese opuesto á esa teología horrible el código, á esos doctores la magistratura, y á esos cristianos el verdugo.

¡Ay! Ese funesto error que la fuerza material ha reprimido, pero no extinguido, ha pasado de los países protestantes á los países católicos, no ya como doctrina religiosa, sino como práctica ó regla de conducta. Y en efecto, ¡ cuántos hay entre los católicos que esperan salvarse entregándose á toda especie de desórdenes, sin practicar ninguna virtud! ¿Qué es sino el profesar, al ménos por la conducta, la doctrina que enseña que las buenas obras no son necesarias para la salvacion?

Ese error, ya sea especulativo, ya práctico, le habia ya prevenido y refutado el Príncipe de los Apóstoles con esta exhortacion: «Hermanos mios, no basta que Dios nos haya escogido y llamado al Cristianismo: es necesario trabajar por medio de las buenas obras para asegurarse el fruto de esa vocacion y de esa eleccion. Con esa condicion, únicamente, nos será otorgada la entrada en el reino eterno de nuestro divino Salvador Jesucristo: *Fratres, magis satagite*, etc.»

Mas ántes de hacernos anunciar con tan hermosas frases esa doctrina importante por conducto de su discípulo, el mismo divino Maestro nos la habia inculcado en la parábola de los obreros de la viña, que trato de explicaros en este dia. Lo haré con fervoroso celo y estoy seguro de que me escucharéis con verdadero interes, porque se trata de una condicion necesaria para adquirir la salvacion eterna.

Primer punto. El reino de los cielos, dice el Señor, es semejante á un padre de familia, que un dia salió muy temprano de su casa, con objeto de buscar trabajadores para su viña, y habiendo convenido con ellos, los ajustó á razon de un dinero á cada

uno, como precio de su jornal (1). Habiendo vuelto á salir á la tercera, la sexta y la novena hora, á cuantos encontró sin ocupacion en la plaza pública, los envió tambien á su viña, ofreciéndoles un salario proporcionado y justo (2). En fin, hácia la hora undécima, es decir, una hora ántes de anochecer, volvió otra vez á la plaza pública, y viendo en ella á otros trabajadores, ¿qué hacéis ahí, les dijo, cómo pasais todo el dia sin hacer nada? Estamos aquí, le contestaron, porque nadie nos ha ocupado (3). Pues bien, replicó el buen amo, si nadie os ha llamado durante el dia, yo os ocupo, aunque la hora es muy avanzada; id vosotros tambien á trabajar á mi viña, y tendréis igualmente vuestro salario (4).

En esta sencilla parábola encontramos fielmente descrita por Jesucristo toda la economía de la Providencia divina para con los hombres, en el órden de la salvacion eterna. La duracion total del mundo presente, dice Orígenes, puede ser considerada como un solo dia (5). La viña de Dios, añade San Hilario, es la religion y la ley divina, en la cual se trabaja sometiéndose á ella, y poniéndola en práctica (6). El dinero prometido como jornal, es, segun otro doctor, la vida eterna, que despues de la muerte será el salario y la recompensa del que haya trabajado en el cumplimiento de la ley de Dios durante el dia de la vida presente (7). La plaza ó el mercado es el siglo presente, pues que en el mundo, como en un mercado, todo se compra y se vende (8).

Los jornaleros que permanecen sin trabajo en la plaza, hasta

(1) Simile est regnum cœlorum homini patri-familias qui exit primo mane conducere operarios in vineam suam. Conventione facta exdenario diurno misit eos in vineam suam. (*Matth.*, XX.)

(2) Et egressus circa horam tertiam, sextam et nonam horam vidit alios stantes in foro otiosos et dixit illis : Ite et vos in vineam meam et quod justum fuerit dabo vobis. (*Ibid.*)

(3) Circa undecimam vero exiit et invenit alios stantes et dicit illis : Quid hic statis tota die otiosi? Dicunt ei : Quia nemo nos conduxit. (*Evangelius.*)

(4) Dicit illis : Ite et vos in vineam meam. (*Evang.*)

(5) Totum hoc sæculum præsens dicere possumus unum diem. (*Orig.*)

(6) Vinea legis ipsius opera et obedientia. (*S. Hilar.*)

(7) Conductionis merces promissio vitæ æternæ est. (*Auct. op. imperf., in Matth.*)

(8) Forum est mundis ubi omnia venalia sunt. (*Ibid.*)

que haya quien los ocupe, son, dice San Hilario, los hombres que no pueden volverse hácia Dios, si Él mismo no se anticipa á buscarlos. No pueden, en efecto, trabajar en la viña de la ley y de la religion divina, si el mismo Dios no se anticipa á buscarlos; no pueden, en efecto, trabajar en la viña de la ley y de la religion divina, si el mismo Dios no se las revela é invita con inspiraciones, si no los sostiene con el dón de su gracia, y si no los atrae con la promesa de su gloria. El buen padre de familia que sale á diversas horas del dia para invitar á los jornaleros á trabajar en su viña, es el Verbo divino, tan bueno, tan afectuoso, que teniendo cuidado del género humano, no ha cesado en ningun tiempo de llamar á todos los hombres al cultivo de la ley para hacerlos partícipes de sus recompensas (1).

Y en efecto, dice San Jerónimo, segun Orígenes, Dios salia por primera vez muy temprano para conducir trabajadores á su viña, *summo mane*, cuando al principio del mundo, segun narracion de la Sagrada Escritura, condujo á Adan y á Eva al Paraíso terrenal para que le cultivasen y le guardasen (2), y cuando les reveló su ley, y cuando les comprometió con promesas y amenazas á observarla y permanecer fieles á ella. Salió de nuevo á la tercera hora, cuando la segunda revelacion hecha por ministerio de Noé; salió á la hora sexta, por la célebre promesa hecha á Abraham y á su posteridad; salió á la hora nona, por la magnífica revelacion de Moises; y, en fin, á la hora undécima salió tambien para llamar á los hombres, cuando por Jesucristo y en Jesucristo llamó á los Apóstoles, y por ellos á todos los gentiles, que durante largos siglos habian permanecido inactivos para el bien y fuera del camino de la salvacion eterna. Tambien es de notar que el evangelista San Juan llama á la última hora el tiempo de la venida de Jesucristo y de la redencion del mundo (3).

Orígenes dice tambien: «La viña es el reino de Dios, que no se anuncia ni se manifiesta más que en la Iglesia. Los que están fuera de la viña significan todos los desgraciados infieles ó here-

(1) Hunc Patrem-familias Dominum nostrum existimare necesse est qui totius humani generis curam habens, omni tempore universos ad culturam legis vocabit. (*S. Hilar.*)

(2) Posuit eum in paradiso ut operaretur et custodiret illum. (*Gen.*, II.)

(3) Undecima hora apostolos et populum gentium vocavit, unde Joannes: Filioli mei, novissima hora est. (*S. Hieron.*)

jes que se hallan fuera de la verdadera Iglesia de Jesucristo» (1). En vano, pues, los infieles ó los herejes que están fuera de la Iglesia procuran salvarse con sus supuestas virtudes, si no entran en la verdadera Iglesia, en la cual únicamente puede trabajarse en la adquisicion del reino de Dios. Todas sus virtudes están vacías de méritos, todas sus obras son vanas, todos sus esfuerzos son infructuosos; cuanto trabajan á su manera en el terreno humano del error, es como si no hiciesen nada; es una vida enteramente ociosa con relacion al cultivo del terreno divino, del terreno de la verdad. Es el *Quid statis tota die otiosi?* ¿Qué haceis holgando todo el dia? Luego, si no quieren perderse, es necesario que acudan á la voz de Dios, que los llama á la verdadera viña de la Iglesia, á la verdadera religion. Sólo allí pueden trabajar con fruto y encontrar el alimento, no el que no impide el perecer, sino el que vivifica para la vida eterna (2).

Pero al mismo tiempo que, segun el sentido alegórico, esa bella parábola nos describe la economía de la Providencia divina tocante á la humanidad en general, nos representa tambien, dice Orígenes, seguido en eso por San Gregorio, segun el sentido moral, la economía de esa misma Providencia completamente afectuosa para con cada hombre en particular. En ese sentido, la vida entera del hombre puede ser considerada como un solo dia, y el amo que en las diversas horas del dia ajusta los obreros para su viña, es el mismo Dios, que ademas del llamamiento dirigido á todos en comun, llama á los infieles á su religion, á los pecadores á la penitencia, y á todos á su salvacion; sólo que á unos los llama desde la aurora de su vida, es decir, desde la infancia, á otros en la adolescencia, á otros en la edad madura, á otros en la vejez, y á algunos en la hora misma de la muerte (3).

Ese amo, que sale de su casa hasta cinco veces en el mismo dia para buscar trabajadores, nos representa maravillosamente

(1) Vineam intelligimus regnum Dei quod in Ecclesia prædicatur. Quidquid est extra vineam foris est extra Ecclesiam. (*Orig.*)

(2) Operamini non cibum qui perit, sed qui permanet in vitam æternam. (*Joan.*, VII.)

(3) Omnis vita est dies unus. Secundum hanc parabolam ergo ostenditur quod quidam à pueritia, allii viri perfecti, alii senes, alii in ipso vitæ exitu ad operandum opera Dei accedunt. (*Orig.*)

las piadosas industrias, las tiernas solicitudes de la bondad divina, que, olvidada por nosotros, no nos olvida jamas; que abandonada y despreciada de nosotros, no nos abandona ni desprecia nunca; nos sufre áun cuando seamos rebeldes, y nos protege aunque seamos enemigos; se compadece de nuestra obstinacion, nos tolera á pesar de nuestras insolencias, invita á los desdeñosos, llama á los sordos, busca á los fugitivos, y nos atrae por más rehacios que nos hallemos; nos bendice ingratos, y en todas las épocas de nuestra vida, aunque creciendo en edad crecemos en malicia, se presenta ante nosotros, y por sus luces, por sus gracias, por las predicaciones de sus ministros, por los ejemplos de sus servidores y por los cuidadosos afanes de su Iglesia, nos llama á convertirnos, nos llama á la práctica del bien, nos llama al trabajo de la virtud para darnos el dinero precioso de la salvacion eterna. Dios se muestra más presuroso en salvarnos, que nosotros en ser salvados; está más impaciente por hacernos bien, que nosotros por recibirle; nos ama, nos busca, quiere que le sigamos durante la vida, para tenernos en su compañía despues de la muerte; como si, dice San Bernardo, aunque dichoso en Sí mismo, pues es Dios, tuviese necesidad de álguien para ser feliz á medida de su deseo; como si su corazon no pudiese quedar satisfecho si no es dichoso en compañía del hombre; como si sin nosotros pudiese faltar algo á su felicidad (1).

Al hacerse de noche, el buen amo del Evangelio reunió á todos sus trabajadores y les dió el salario prometido, comenzando por los últimos que habian acudido al trabajo (2). A éstos les dió el mismo jornal que á los que fueron los primeros, segun el convenio celebrado con ellos, por manera que éstos se quedaban y decian: «¿Cómo á esos que sólo han trabajado una hora les dais el mismo jornal que á nosotros que hemos soportado todo el peso del trabajo y del calor durante todo el dia?» (3). Y él les respondió: «Amigos mios, yo no os hago ningun perjuicio. ¿No habeis recibido lo que os prometí daros? ¿Qué os importa que yo les dé

(1) Quasi sine homine Deus beatus esse non possit. (*S. Bern.*)
(2) Cum sero factum esset dicit Dominus vineæ procuratori suo: Voca operarios et redde illis mercedem, incipiens à novissimis usque ad primos. (*Evang.*)
(3) Hi novissimi una hora fecerunt et pares illos nobis fecisti, qui portavimus pondus diei et æstus? (*Ibid.*)

á ésos el mismo salario que á vosotros? (1) ¿Os haré, por ventura, malos dándoos este ejemplo de bondad? ¿No soy dueño de hacer lo que guste?» (2). Cuando el Señor hubo terminado esta narracion, volviéndose hácia sus discípulos, añadió: «Aprended, pues, de todo esto que del mismo modo, en el órden de salvacion, los últimos serán los primeros, y éstos los últimos, porque son muchos los llamados y pocos los escogidos» (3).

En esta historia, segun un antiguo doctor, quiso profetizar nuestra condicion á nosotros los gentiles con relacion á los judíos. Los judíos fueron llamados los primeros, y serán los últimos en salvarse; pues San Pablo ha dicho que despues que la multitud de los gentiles haya entrado en la Iglesia, entónces tendrá efecto la salvacion del pueblo de Israel (4). ¡Oh bondad del Señor! Parecia que, ocupado enteramente de la nacion hebrea, hubiera olvidado al resto del mundo. Los gentiles, dice San Gregorio, que durante tantos siglos habian permanecido sin patriarcas y sin profetas, podian decir con sinceridad: «Nadie nos ha llamado» (5). Mas hé ahí que por fin puede verse que la indiferencia manifestada por Dios para con los pueblos gentiles, se trasformó con respecto á ellos en demostraciones de una predileccion muy pronunciada y de un tierno amor. Jacob sucedió en sus derechos al primogénito Esaú; los judíos, nuestros padres y nuestros maestros en la fe, serán nuestros discípulos. Vendrán un dia á nosotros para pedirnos el Mesías, que nació entre ellos, de quienes le hemos recibido. Los primeros llamados al portal de Belen serán los últimos en acudir á él. Así es que los últimos serán los primeros, y los primeros los últimos. Los antiguos patriarcas, los antiguos justos, por más santos y perfectos que fuesen, al

(1) Amice, non facio tibi injuriam. Nonne de denario convenisti mecum? Tolle quod tuum est et vade. Volo autem et huic novissimo dare sicut et tibi. (*Evang.*)
(2) An non licet mihi facere quod ego volo? An oculus tuus nequam est quia ego bonus sum? (*Ibid.*)
(3) Sic erunt novissimi primi et primi novissimi. Multi enim vocati, pauci vero electi. (*Ibid.*)
(4) Primi novissimi et novissimi primi, quia Judæi ante gentes vocati sunt et salvati sunt post gentes; quia postquam ingressa fuerit multitudo gentium salvus fiet Israel. (*Op. imperf.*)
(5) Nemo nos conduxit: nullus quippe ad gentiles patriarcha, nullus propheta venerat. (*S. Greg.*)

morir no iban al cielo. Soportaron, es verdad, todo el peso del trabajo y del calor, aguardando muchos millares de años en el limbo la recompensa de la bienaventurada eternidad, que les habia sido prometida desde el orígen del mundo, en que comenzó su trabajo. Mas por lo que hace á nosotros los gentiles, que hemos sido llamados á última hora, no tenemos que pasar por los limbos despues de nuestra muerte; si somos justos, recibirémos inmediatamente esa misma recompensa, ese mismo dinero celestial por el que los primeros patriarcas y los santos de las primeras edades debieron suspirar por tan largo tiempo (1). No veis, sin embargo, dice Teofilacto, que los santos de la antigua ley murmurasen realmente ni se quejasen á Dios de la predileccion que pudiera mostrar á los santos de la nueva alianza. La envidia y los celos no pueden penetrar ni encuentran lugar en el cielo, en donde la caridad es pura y la felicidad perfecta (2). Mas por esta parábola el Señor ha querido darnos á entender que ese mismo Dios, que en otro tiempo pareció tan parcial en pro de la nacion judaica, se mostrará tan bueno, tan misericordioso para con nosotros los gentiles, y nos hará tanto bien, que, si fuese posible, los santos de los antiguos tiempos, tan amados y tan favorecidos entónces, creerian tener motivo para quejarse y tenernos envidia (3). Ha querido hacernos entender que es el Dueño absoluto de sus dones (4); que su Providencia, contra la cual se murmura en esta vida, no ha hecho mal á nadie, como se verá en la vida venidera (5); que es fiel á su palabra, y que esos mismos dones, á que no tenemos ningun derecho, llegan á ser propiedad nuestra desde que nos los ha prometido (6); y en una palabra, que su misericordia no ofende á su justicia, y que su justicia no le impide el ser misericordioso y bueno con los más miserables y desesperados (1).

(1) Non regnum mox ut corpore eximus sine mora percipimus quod antiqui patres quantum libet juste vixerint cum magna dilatione percipere meruerunt. (*S. Greg.*)
(2) Non invident sancti iis qui ex æquo accipiunt. (*Theophil.*)
(3) Sed ostendit quod tanta et talia sunt dona quæ dantur justis ut et invidiam excitare possint. (*Theophil.*)
(4) Numquid non licet mihi quod volo facere? (*Evang.*)
(5) Non facio tibi injuriam. (*Ibid.*)
(6) Nonne de denario convenisti mecum? tolle quod tuum est et vade. (*Ibid.*)

Mas al presentaros obreros que por una sola hora de trabajo reciben la misma recompensa que los demas por la labor de todo un dia, el Señor, segun Orígenes, ha querido darnos otra leccion no ménos importante, y es que Dios no atiende al tiempo más ó ménos largo, sino á la manera y al celo con que le hemos servido; y con mucha frecuencia, no dedicándonos al celo y la piedad sino en la edad madura, y no habiendo sido llamados al servicio de Dios hasta la última hora, podemos tener el mismo mérito y conseguir la misma recompensa que los que desde la edad más tierna se han preparado á servir á Dios en el estado religioso y en la carrera eclesiástica (2).

Y, en efecto, ¿qué es lo que sucede? Ved todos esos pueblos que diariamente, llamados desde el seno de las tinieblas de la idolatría al Cristianismo, de la noche de la herejía á la luz de la Iglesia católica, llegan, al declinar la vida, á trabajar en la misma viña del Señor, en la que nosotros los católicos hemos sido llamados á trabajar desde la infancia. ¡Cuánta docilidad en la fe muestran esos nuevos convertidos! ¡Cuánta ternura y amor á Jesucristo! ¡Qué devocion á María, qué actividad, qué espíritu de oracion, qué gusto por las cosas santas, qué piedad tan tierna, delicada y fervorosa, qué pureza de corazon, qué celo por las buenas obras, qué santidad de vida, qué conducta tan ejemplar, qué impulsos de caridad, qué celo por la religion, qué uncion de piedad!

No debe extrañaros que esos nuevos fieles, que por sus bellos ejemplos de desinterés, de generosidad y de valor hacen bendecir y alabar tanto á Dios y á su Iglesia, se encuentren, al cabo de pocos años, despues de una sola hora de trabajo, enriquecidos con más méritos, y más avanzados que nosotros para con Dios, pues que nuestra vida es tan escasa en buenas obras, tan extraña al verdadero sentimiento cristiano, tan fria, tan perezosa y tan indiferente. Nosotros que fuimos llamados ántes que ellos al gran trabajo de la santidad, serémos tal vez á duras penas admitidos los últimos, y quizá despues de algunos años de purgatorio, si

(1) An oculus tuus nequam est quia ego bonus sum? (*Evang.*)
(2) Quoniam affectus, non tempus, respicitur, propterea omnibus æqualiter tribuitur merces salutis. (*Orig.*)

acaso tenemos la felicidad de alcanzar el dinero de la vida eterna: «Los últimos entónces se encontrarán los primeros, y los primeros los últimos» (1).

Observad, sin embargo, que esos obreros de la viña, aunque no hayan trabajado todos de la misma manera ni durante el mismo tiempo, todos, no obstante, cuál más cuál ménos, trabajaron el mismo dia, y ninguno ha recibido recompensa sin trabajo.

Hé ahí, pues, la importante y preciosa leccion que resulta de esta importante parábola, y es que nadie, áun llamado á la fe, áun admitido ya en la viña mística de la Iglesia, recibirá la recompensa de la vida eterna, si de alguna manera no ha tomado parte en la estricta observancia de la ley de Dios. El que no trabaja no debe comer, y esa máxima corriente entre los hombres, es una ley mucho más inviolable con respecto á Dios. Porque si sin mérito alguno por nuestra parte nos ha criado, rescatado y llamado á la verdadera fe, no nos salvará, sin embargo, ni querrá salvarnos sin cooperacion por nuestra parte (2).

Si á los pobres gentiles sepultados en las tinieblas de la idolatría se les pregunta por qué no trabajan por adquirir las virtudes y la salvacion eterna, pueden contestar para excusarse: Nadie nos ha llamado para el trabajo: *Nemo nos conduxit.* Es decir, como lo explica San Gregorio, nadie nos ha predicado, nadie nos ha enseñado el camino de la vida eterna (3). Mas nosotros los cristianos, que desde la edad más tierna, desde el seno materno hemos sido llamados á la fe, hemos oido los oráculos de la verdad, ¿qué excusa podrémos alegar en justificacion de nuestra indolencia y nuestra tibieza en ocuparnos de nuestra salvacion? (4).

Penetrémonos bien de esta doctrina, nos dice San Juan Crisóstomo; el comer, el beber, el dormir, en una palabra, todos los medios necesarios para la conservacion de la vida y de la existencia presente, son como el alimento y los refrescos que se dan á los trabajadores durante sus faenas (5). Pues bien, así como

(1) Et erunt novissimi primi et primi novissimi. (*Evang.*)

(2) Qui fecit te sine te, non salvabit te sine te. (*S. Aug.*)

(3) Nullus nos vias vitæ prædicavit. (*S. Greg.*)

(4) Quid nos in bono opere cessantes in excusationem nostram dicturi sumus qui à matris utero ad fidem venimus, qui verba vitæ ab incunabulis audivimus? (*Ibid.*)

(5) Non sunt opera nostra, sed diariæ. (*S. Joan. Chrys.*)

nadie envia un trabajador á su viña para darle de comer y de beber, sino para que trabaje en ella, del mismo modo Dios no nos ha puesto en el mundo para que sólo pensemos en hacer fortuna, en mejorar nuestra condicion, en sustentar nuestro cuerpo, sino para que ante todo, y sobre todo, pensemos en salvar nuestra alma; no nos ha colocado en él para que no tengamos que ocuparnos más que de nosotros mismos, á merced de nuestras pasiones, sino para que, sometiéndonos á sus leyes, procurémos su gloria (1).

Del mismo modo que el obrero pone todo su cuidado y atencion en el trabajo para que ha sido llamado, y sólo secundariamente y como á escondidas puede ocuparse de sus comidas, así nosotros, mercenarios asalariados de Jesucristo, debemos ante todo atender á cumplir la voluntad de Dios, á practicar la justicia en la viña de su religion; debemos ocuparnos desde luégo y principalmente en Dios, y en seguida, como á escondidas, de lo que concierne á nosotros mismos (2).

Del mismo modo que el jornalero el dia en que no ha trabajado se avergüenza al presentarse por la noche en casa del amo y no pide la cena, así tú, ¡oh cristiano! ¿cómo no te ruborizas de entrar en la Iglesia, de presentarte delante del Supremo Dueño, y pedirle tu pan cotidiano, tu recompensa y su reino, cuando durante el dia de la vida presente no haces ningun bien con relacion á la vida futura? (3). Si el mercenario no trabaja para el amo y no piensa más que en comer, beber y dormir, inútil es que el amo le tome á jornal, porque tan ocioso permanece en la viña como lo estaba en la plaza pública: *Qui statis tota die otiosi?* Así, si nosotros no nos ocupamos más que de nuestros intereses y comodidades, si todo lo concentramos en la vida presente, si olvi-

(1) Sicut nemo mercenarium conducit ut solum manducet; sic et nos ideo vocati sumus, non ut sola operemur quæ ad nostrum usum pertinent, sed quæ ad gloriam Dei. (*S. Joan. Chrys.*)

(2) Sicut mercenarius prius aspicit opus suum, deinde diaria sua, sic nos mercenarii Christi primum adspicere debemus quæ ad gloriam Dei pertinent, deinde quæ ad nostram utilitatem. (*S. Joan. Chrys.*)

(3) Sicut mercenarius qua die opus non fecerit, erubescit intrare domum et petere panem, quomodo tu non confunderis intrare ecclesiam et stare in conspectu Dei et dicere: Panem nostrum da nobis hodie, adveniat regnum tuum? (*Ibid.*)

damos el porvenir, hacemos una vida completamente vana, inútil y ociosa sobre la tierra (1). Hé aquí por qué, añade San Gregorio, toda esa multitud de hombres que pueblan las calles, las plazas, las oficinas, los tribunales, que van y vienen, se agitan, se aprietan unos á otros, intrigan, se extenúan de fatiga y de cansancio desde por la mañana hasta por la noche, como no hacen todo eso más que por los intereses del tiempo, por la vida del cuerpo y por satisfacer pasiones desarregladas, á pesar de su movimiento contínuo no salen de su inaccion, y á pesar de sus afanes y sudores delante de Dios permanecen en completa ociosidad, porque no ejecutan de modo alguno la obra de Dios y de su salvacion, descuidando tambien su primer deber, y perdiendo de vista el único objeto para el que han sido introducidos en la viña de la verdadera religion y de la verdadera Iglesia (2).

¿Son acaso en corto número los que entre los cristianos llevan una vida tan inútil y tan vana? ¡Ay! ¿Cuál es hoy en el Cristianismo la vida del mayor número? Una vida que en su mejor parte es absorbida por los negocios y los afanes del tiempo, y el resto por las comidas, el sueño, los pasatiempos, las visitas, las conversaciones, los espectáculos y los juegos. Es una vida á que se acomoda muy bien la voluntad con sus corresponsales el amor y la amistad, la glotonería con sus excesos, el interes con sus fraudes, la vanidad con sus modas, la ambicion con su fausto, el ódio con sus calumnias, y la envidia con su maledicencia. Es una vida, en una palabra, en la que todas las pasiones tienen su desarrollo, todos los apetitos su pábulo, todos los instintos su satisfaccion, todo hombre animal y carnal su contento, miéntras que no se descubre la menor huella del hombre espiritual y cristiano. Excepto algunas visitas á la Iglesia, á donde la mayoría de las personas acude atraida por el respeto humano, por la curiosidad, por la música, por la vanidad ó por algun afecto del corazon; salvo la asistencia á una corta misa una vez en la semana, excepto una comunion sacrílega una vez al año, jamas suelen hacer la señal de la cruz, jamas una corta oracion cada dia,

(1) Si sola facimus quæ ad nostram pertinent utilitatem sine causa vivimus super terram. (*S. Joan. Chrys.*)

(2) Qui sibi vivit, qui carnis suæ voluptatibus pascitur, recte otiosus redarguitur, quia fructum divini operis non sectatur. (*S. Greg.*)

jamas un solo pensamiento para la salvacion de su alma, jamas una sola y verdadera práctica de religion.

Oidles: la meditacion no saben hacerla, la oracion les fatiga, la lectura espiritual les fastidia, el retiro les causa el pavor, el pensamiento de la muerte les quita el sueño, el ayuno les debilita, el estar de rodillas les hace daño al estómago, y el exámen de conciencia les llena de escrúpulos. Les falta tiempo para frecuentar los sacramentos, los sermones les producen dolor de cabeza, la fuga del mundo y la penitencia son buenas para los monjes, el socorro de los pobres y el visitar los enfermos es propio de los *fate ben fratelli* (1) ó de las hermanas de la Caridad.

Pues bien, cuando esa vida sensual, muelle, disipada, en que todo es para el cuerpo y nada para el alma, todo para el mundo y nada para Dios, todo para el vicio y nada para la virtud; cuando esa vida, en que á la omision de todo bien se junta la perpetracion de todo lo que es malo; cuando esa vida ha llegado á ser comun, no tan sólo á los nobles sino á la clase media, no sólo á los grandes sino hasta al pueblo; cuando la inmensa mayoría de los cristianos pasa los dias y los años en una vituperable y hasta punible inaccion, con respecto á su salvacion eterna, y que léjos de hacer para ello el más insignificante sacrificio hacen esfuerzos para perderse, ¿tiene nada de extraño que sea muy corto el número de lo que se salvan?

Hé ahí explicado el terrible enigma con que Jesucristo concluyó la parábola de este dia: «Muchos son los llamados, y pocos los elegidos» (2).

Como son en corto número los que reunen las condiciones necesarias y la indispensable de hacer el bien para salvarse, debemos mirar como de una verdad rigorosa y lógica la terrible consecuencia de que es muy pequeño el número de los que se salvan. Como son muy pocos los que procuran realizar en sí mismos el mérito de la vida cristiana, debemos concluir que es corto el número de los que obtienen la recompensa. Es decir, que la vocacion es para un gran número, es para todos, es el efecto de la misericordia divina; y la eleccion es para muy pocos; y si su nú-

(1) Nombre que vulgarmente se da en Italia á los frailes de San Juan de Dios.

(2) Multi enim sunt vocati, pauci vero electi. (*Evang.*)

mero es corto, preciso es atribuirlo á la maldad de los hombres: *Multi sunt vocati, pauci vero electi.*

Sin embargo, no os abandoneis á la afliccion, añade San Gregorio, ni os contenteis con decir: «¿Quién sabe si nosotros formarémos parte de ese corto número?» Desde ahora podemos saber si estarémos entre los réprobos ó entre los elegidos. Que cada uno fije su atencion en sí mismo; que examine si es ocioso ó diligente, si trabaja en la viña del Señor ó en la del demonio, si trabaja para el cuerpo ó para el alma, para la virtud ó para el vicio, para el cielo ó para el infierno, y sabrá cuál es el destino que le aguarda; que cada uno vea lo que es, y sabrá tambien lo que será algun dia (1).

El apóstol San Pedro, desenvolviendo el pensamiento de Nuestro Señor Jesucristo, nos ha dicho todo lo que puede tener de terrible, recomendándonos que hagamos seguros nuestra vocacion y nuestra eleccion por medio de las buenas obras (2); nos ha invitado á completar el papel de la misericordia divina; nos ha asegurado por una parte, que es de fe que Dios quiere salvarnos, que para todos se halla expedito el camino que conduce al cielo, y que su puerta está abierta para todos; y por otra, que en realidad de nosotros depende el llegar ó no llegar á él. No tenemos, pues, necesidad de calentarnos la cabeza, ni atormentarnos, para saber si serémos ó no del número de los predestinados. Con tal que hayamos trabajado bien en la viña del Señor, recibirémos tambien nuestro dinero en la noche de la vida, é infaliblemente nos salvarémos. Nuestra eleccion se encuentra en nuestras manos; depende de nosotros, nos la aseguramos con nuestras obras. La vida y la muerte, el pasaíso y el infierno están en nuestras manos, segun lo que hayamos escogido. Si yo observo la ley de Dios, si observo su religion, entraré en la vida eterna (3): si me condeno, no podré culpar más que á mí mismo. Para salvarme, no tengo más que dar la última mano á la obra que Dios ha comenzado: me ha llamado, y es preciso que responda; me ha introducido en la viña de su predileccion, en la Iglesia, y es necesario que yo trabaje en ella; Dios ha hecho lo más, á mí me resta hacer lo ménos.

(1) Penset unusquisque quid agat, et consideret si in vinea Dei laboret. (*S. Greg.*)

(2) Satagite ut per bona opera certam vestram vocationem et electionem faciatis. (II, *Petr.*, I.)

(3) Si vis ad vitam ingredi, serva mandata. (*Matth.*, XIX.)

El reino de Dios no es la recompensa de los ociosos y de los parásitos, sino de los diligentes y de los fuertes que en el dia de su vida han llevado el peso del trabajo y del calor; no se obtiene por sólo la fe, sino tambien por la accion; no consiste en palabras, sino en efectos (1).

Así, pues, si queremos el fin, pongamos en práctica los medios; si queremos llegar á la patria, sigamos el camino que conduce á ella; si queremos el dinero, el salario, hagamos la labor que nos ha sido impuesta; esforcémonos en responder al llamamiento divino; en secundar la eleccion divina por la práctica de la vida cristiana, y estemos seguros de que fácil é infaliblemente nos será abierta la puerta y concedida la entrada en el eterno reino de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo (2).

Segundo punto. Pero algunos quizás dirán que Dios no nos llama á todos á renunciar al mundo y á vivir en el claustro. ¿Cómo es posible no hacer la vida del mundo cuando nos vemos lanzados al mundo y obligados á vivir en medio de él?

Lo que hacemos, lo hacen todos; nuestros iguales no viven de otro modo. Compelidos por la constitucion misma de la sociedad á acomodarnos á los usos recibidos, no podemos adoptar para nosotros solos una conducta singular, estravagante, y extraña. No es posible contrarestar el torrente de la multitud: para vivir entre los mundanos, es de absoluta necesidad el conformarse con su vida.

A esa objecion pueden darse dos respuestas: la primera, que habiendo dicho el Señor que el camino que conduce á la vida es estrecho y que pocos entran en él, y que el que conduce á la perdicion es ancho, y que el mayor número se precipita por él, ha declarado manifiestamente que el colocarse al lado de la multitud y seguir sus usos, sus máximas y sus ejemplos, es una señal de reprobacion y de muerte.

¡Desgraciado, pues, del que adopta las costumbres del siglo

(1) Regnum Dei non est in sermone, sed in virtute. (*Orig.*)

(2) Sic enim abundanter ministrabitur vobis introitus in æternum regnum Domini Nostri Jesu Christi. (II, *Petr.*, I.)

como regla y norma de sus acciones!..... ¡Desgraciado del que consulta al mundo más bien que al Evangelio! Las costumbres varian, pero el deber nunca. El vicio, al vulgarizarse, pierde su singularidad y su torpeza á los ojos de los hombres, pero de ningun modo pierde su malicia á los ojos de Dios. La pendiente que arrastra á la multitud hácia el vicio, hace la virtud más rara y más difícil, pero no justifica el desórden. Una vida profana en sí misma, por ser la del mayor número, no llega á ser cristiana. Decir, es la costumbre, es la práctica general, no es una razon valedera para con Dios; contra la santa severidad del Evangelio, no hay costumbre que excuse, no hay prescripcion que valga. La costumbre jamas puede servir de excusa en favor de los que la siguen, porque el mismo Dios nos ha prohibido seguirla.

Nuestra suerte depende de la justicia de Dios, y no de la opinion del mundo. Serémos juzgados por los ejemplos de Jesucristo y de los santos, y no por la vida de los partidarios del siglo; por las máximas del Evangelio, y no por las costumbres y las necias opiniones del mundo. Se verá lo que vale la conformidad con las costumbres del siglo, ó la conformidad con el Evangelio, cuando llegue el dia de la separacion de justos y pecadores, de elegidos y réprobos. Pensemos bien en ello; Dios no se intimida en manera alguna por la multitud de los culpables. El número de éstos no le impidió envolver en un diluvio de fuego á cinco ciudades enteras, y con un diluvio de agua al género humano todo entero. Si observais una conducta desarreglada con el mayor número, con él tambien pereceréis.

La segunda respuesta será, que tampoco es cierto que sea imposible vivir en el mundo sin cesar de ser cristiano, y sin abjurar el Cristianismo; que no es cierto que se pueda existir en el mundo sin dejar de pertenecer á Jesucristo. Cuando Elías se quejaba con dulzura á Dios de que todo Israel se dejaba arrastrar por las costumbres de las naciones idólatras, el Señor le respondió que en aquel pueblo conservaba siete mil servidores fieles, que no habian doblado la rodilla ante Baal.

Nosotros podemos probar tambien, para nuestro consuelo, que á pesar de la corrupcion del siglo, existe todavía en el mundo un gran número de fieles que viven como si estuviesen fuera de él; que en este mundo sublunar, al lado de un mundo material,

corrompido, vicioso, ligero, frívolo, loco, absurdo, vicioso, injusto, inicuo, inconsecuente, voluptuoso, sensual y pagano, hay otro mundo sabio, prudente, sólido, justo, piadoso, religioso y cristiano; y en fin, que hay un gran número de gentes que viven en el mundo y con el mundo sin pertenecer á él.

Sí, el sacerdocio cuenta todavía sus Phinés, el trono sus Josías, la magistratura sus Samuel, la milicia sus Josué, la grandeza sus Abraham, la juventud sus Daniel, los habitantes de los campos sus Jacob, la córte sus Mardoqueo, la vida conyugal sus Susana, la viudez sus Judith, personas todas que demuestran con su ejemplo, que áun en medio del mundo se puede vivir sin participar de la corrupcion, de la frivolidad y de la iniquidad del mundo.

¡Cuántos hay, no sólo entre los hombres sino entre las mujeres, no sólo entre los viejos sino entre los jóvenes, no sólo entre el pueblo sino entre los grandes, no sólo entre los ignorantes sino entre los sabios, que sobreponiéndose á los usos, las preocupaciones, las máximas y las costumbres profanas, ponen todo su estudio y su conato en arreglar su vida á las máximas, las leyes y los principios del Cristianismo, y que sin hacer caso de las opiniones de los hombres no ambicionan más que complacer á Dios! ¡Que no se doblegan por condescendencias, ni retroceden por temor á la crítica; que no se degradan, ni se desalientan, ni se vuelven atras por miedo á los folletos, las burlas y la irrision; que desprecian y huellan las máximas de los libertinos, las imputaciones de los malévolos, los juicios, los chismes y los sarcasmos del mundo; que toman consejo, no de la pasion sino del deber; no del mundo y de la carne sino del Evangelio; que fieles á todos los deberes de las conveniencias, no se abstienen más que de los teatros, de las conversaciones y diversiones corruptoras, y de las vanas pompas mundanales, que forman de su casa un lugar de retiro, asilo de la verdadera religion y de la verdadera piedad, y se dedican á la educacion de sus hijos, á cuidar de los verdaderos intereses de la familia y de los deberes de su estado; que saben compartir tan bien su tiempo, que sin faltar en nada á las obligaciones de su estado y á su tierna solicitud por la familia, se reservan el suficiente para atender á sus deberes de cristianos, y para los ejercicios de piedad y las buenas obras; que son muy celosos de la justicia, reservados en sus

discursos, modestos y graves en sus costumbres y en toda su conducta, respetando siempre la reputacion del prójimo, piadosos, fervorosos y protectores afectuosos de los pobres; en una palabra, que saben lo que es ser todo de Dios y de la virtud, sin rehusar al mundo nada de lo que tiene derecho de exigir, y de lo que le son deudores; que sin salir del mundo saben evitar la corrupcion, edificándole y condenándole á un mismo tiempo con el espectáculo de su piedad!

Esos verdaderos cristianos, ¿son tal vez ménos estimados, ménos reverenciados, y ménos apreciados del mundo? ¿No son buscados con afan? ¿No se conceptúan todos felices en tenerlos por amigos, y en enlazarse con su familia? ¿No están rodeados del respeto, la confianza y el afecto de todos? Esos mismos hombres que en un momento de delirio, de locura ó de envidia critican y ridiculizan su sencillez, su reserva, su modestia, su alejamiento del mundo, ¿no son los primeros en recurrir á ellos cuando se trata de confiar un depósito, de pedir un favor, de concluir un matrimonio, etc.? ¿No prefieren á los insensatos partidarios del mundo, á esos verdaderos cristianos que no se prevalen de la preeminencia de los dones del cielo; tan admirados del mundo, nobleza, hermosura, talento, fortuna, juventud, sino para hacer á Dios el sacrificio de ellos, y honrar la religion y la moral cristiana? La supuesta sinceridad de renunciar á la vida cristiana para vivir en el mundo, no es, pues, que la miserable excusa de una alma apocada y envilecida, de una alma que no tiene el valor de imitar en el mundo todo cuanto en él se encuentra de más excelente.

Tales son, pues, los modelos que es preciso imitar: si ellos pueden ser cristianos en el mundo, ¿por qué no hemos de poder serlo nosotros? Jesucristo os juzgará comparándoos con ellos. Lo que esos han podido, por qué no lo habeis podido vosotros, sino porque no habeis querido? La excusa del ejemplo no os servirá de nada; en vuestro mismo estado, en vuestra misma condicion, en las personas de vuestro rango, tuvisteis excelentes ejemplos, como tuvisteis escándalos: ¿qué excusa podréis alegar para haber olvidado los primeros y cedido á los segundos?

Imitad, pues, á aquéllos como vuestros modelos, si no queréis algun dia tenerlos por vuestros jueces. ¿Son en corto número? Colocaos en el número pequeño, si quereis salvaros con

él. Ocupaos como ellos en hacer cierta, eficaz y activa vuestra vocacion á la fe, y vuestra eleccion; y como á ellos, Jesucristo os llamará tambien á vosotros á partipar de su eterno reino. *Fratres, magis satagite ut per bona opera certam vestran vocationem et electionem faciatis: sic enim abundanter ministrabitur vobis introitus in æternum regnum Domini Nostri et Salvatori Jesuchristi.* Así sea.

DÉCIMA HOMILÍA.

EL RICO VOLUPTUOSO,

Ó LA CERTIDUMBRE DE LA MUERTE.

Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te; quæ autem parasti, cujus erunt? (S. LÚCAS, XII.)

¡Insensato! Esta noche misma te pedirán tu alma; ¿y á quién pertenecerá todo lo que has acumulado?

Aunque el cuerpo humano no sea más que un compuesto de un polvo vil, sin embargo, por un privilegio concedido por Dios á la materia, el hombre de la primitiva creacion no debia sufrir la corrupcion de la tumba. Dios crió al hombre inmortal (1).

La muerte no entraba en el plan primitivo; no es obra de Dios. No ha entrado en el mundo, dice San Pablo, sino por consecuencia y en compañía del pecado (2). Apénas nuestros primeros padres cesaron de ser inocentes, cesaron tambien de ser inmortales. Y nosotros, herederos de su culpa, como lo somos de su sangre, somos todos hijos de la muerte, porque todos somos hijos del pecado: *Per peccatum mors.*

Pero ¡oh admirable economía de los designios de Dios! La muerte, que es uno de los efectos más terribles del pecado, es tambien el antídoto más poderoso contra el pecado. El pecado, dice San Pablo, ha forjado la guadaña de la muerte, ha armado con ella su brazo, y la ha conferido el derecho de herir á toda la descendencia de Adan (3). Y sin embargo, dice tambien la Escritura, bien meditado, la muerte desarma al pecado y arruina su

(1) Creavit Deus hominem inexterminabilem. (*Sap.*, II.)
(2) Per peccatum mors. (*Rom.*, V.)
(3) Stimulus autem mortis peccatum est. (I, *Cor.*, XV.)

imperio. Es para el cristiano que piensa en ella un remedio tan saludable, como es una pena dolorosa para el hombre que la sufre. «Acordaos de vuestros últimos momentos y jamas pecaréis» (1).

Por eso Jesucristo en el Evangelio, por medio de un gran número de ejemplos, de parábolas y de figuras, nos pone con frecuencia á la vista la fragilidad de nuestra existencia. Quiere que el pensamiento de la muerte corporal borre y destruya en nosotros el pecado, verdadera muerte del alma, y que podamos convertir en medio eficaz de enmienda de la vida la necesidad misma de morir.

Consideratémos, pues, hoy como verdaderos cristianos los lúgubres pero útiles misterios de la tumba. Irémos á la escuela de la muerte, y nos harémos sus discípulos ántes de ser sus víctimas. Hoy, en la parábola del rico voluptuoso precipitado en la muerte cuando ménos pensaba en ella, verémos cuán insensato es el olvido de la muerte en que viven los cristianos, con la certidumbre en que deben estar de morir muy pronto. Deploremos nuestra miseria con respecto á esto, y nos penetrarémos bien de ese punto capital de la sabiduría cristiana, á saber, la certidumbre de nuestra muerte mirada como motivo de vivir santamente.

Primer punto. Habia, dice Nuestro Señor en el Evangelio de San Lúcas, habia un hombre rico que en un año de extraordinaria abundancia, y halagado con la perspectiva de una magnífica cosecha de toda clase de frutos, comenzó á decir entre sí mismo: «¿Qué voy á hacer? No tengo graneros suficientes para encerrar en ellos mi cosecha» (2). Acerca de esto nos dice San Basilio: «Hé ahí la primera condicion funesta de los bienes terrenales; son más fecundos en cuidados y en llantos que en gozos y delicias.» Hé ahí, en efecto, un hombre rico que, pobre en su riqueza y desgraciado en su felicidad, prorumpe en una exclamacion dolorosa, hasta el punto de que abrumado, angustiado y desconsolado, no sabe qué hacer. Sus bienes le acarrean más disgustos que rentas le producen (3). Hé ahí, en fin, que adopta su partido y dice para sí: «Sé muy bien lo que he de hacer; demoleré mis

(1) Memorare novissima tua et in æternum non peccabis. (*Eccles.*, VII.)
(2) Hominis cujusdam divitis uberes fructus ager attulit; et dixit intra se: Quid faciam, quia non habeo quo congregem fructus meos? (*Luc.*, XII.)
(3) Non reditus fert ipsa terra sed gemitus. Peræque enim ac egestat pressi miser afflictatur et ejulat: Quid faciam? (*S. Basil.*)

graneros, mandaré construir otros mayores y encerraré en ellos todos mis frutos y todas mis riquezas (1). Y en seguida, satisfecho y contento con la acumulacion de tantos bienes, diré á mi alma: «Alma mia, héte ahí en posesion de muchos bienes para algunos años; descansa, pues, no pienses más que en comer y beber, en divertirte sin ninguna especie de cuidados ni inquietudes, puesto que no es posible te veas reducida á carecer de nada» (2).

¡Qué palabras! ¡Qué lenguaje de un afortunado del siglo! «¡Pero, insensato! exclama San Cirilo. Tú que te congratulas de haber encerrado en tus graneros toda clase de riquezas, ¿qué tesoro has escondido que pueda garantirte los largos años de vida que te prometes para poder gozar de tus riquezas?» (3).

Y en efecto, continúa el Señor en la parábola, miéntras aquel hombre sensual discurria de esa manera entre sí mismo, hé ahí que, cual nuevo Baltasar, oye la voz de Dios que con tono amenazador y terrible le dice: «¡Insensato! Esta noche misma tu alma será arrancada de tu cuerpo, y entónces, ¿á quién pertenecerán los bienes que has acumulado?» (4).

Pues eso fué precisamente lo que sucedió; sorprendido aquella misma noche por la muerte, dejó de existir para sus bienes, como sus riquezas concluyeron para él; y así, dice San Gregorio, el que se prometia largos y felices años, no consiguió ni áun ver el dia siguiente (5).

¡Ay! ¡Esa historia no es la historia de todos los instantes!..... Así es que el Señor la terminó con esta reflexion: «Tales son los pensamientos y los razonamientos, y tal es tambien la suerte y el castigo de todos los hombres que se afanan por llegar á ser ricos y felices segun el mundo, y que no se desvelan ni molestan por llegar á ser ricos y felices, segun Dios» (6).

(1) Et dixit: Hoc faciam; dextruam horrea mea et majora faciam. Et illic congregabo omnia quæ nata sunt mihi et bona mea. (*Evang.*)
(2) Et dicam animæ meæ: Habes bona multa in annos plurimus; requiesce, comede, bibe, epulare. (*Ibid.*)
(3) Habes quidem, o dives, fructus; sed annos multos unde habes? (*S. Ciryll.*)
(4) Dixit autem illi Deus: Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te; quæ autem parasti cujus erunt? (*Evang.*)
(5) Qui sibi longa tempora promittebat, sequentem diem non vidit. (*S. Greg.*)
(6) Sic est qui thesaurizat et non est in Deum dives. (*Evang.*)

¿No es verdad, en efecto, que á imitacion de ese rico voluptuoso, los cristianos del siglo, por más avanzados que se hallen en edad, siempre se prometen larga vida y creen que jamas deben morir? «Tienes bienes para muchos años» (1). A todas horas del dia oimos la campanilla del Santo Viático que va á administrarse á un moribundo; en todas las calles encontramos un muerto; en cada iglesia pisamos la losa de un sepulcro; en toda conversacion se habla de un pariente, de un amigo, de un conocido que acaba de bajar á la tumba; circunstancias todas que nos presentan á la vista y nos recuerdan la hora de nuestra muerte. Las sepulturas que vemos abrir todos los dias, nos indican el sitio que bien pronto debemos ocupar nosotros mismos. Los retratos de nuestros parientes y de nuestros antepasados que tenemos en nuestras casas recordándonos á los que ya no existen, nos dicen con mudo, pero elocuente lenguaje, que bien pronto tampoco existirémos nosotros. La casa que cada uno habita, el empleo que ejerce, el bufete en que trabaja, el nombre mismo que lleva, los escritos que leemos, los libros en que estudiamos, habiendo pertenecido á otros que nos han precedido al sepulcro, nos advierten que no tardarémos en seguirlos por el mismo camino; que no somos más que moribundos adornados con los despojos de los muertos, pero que serémos despojados á nuestra vez por los que vengan despues de nosotros. La generacion naciente, la juventud que crece á nuestra vista, parece que nos dice: «¡Adelante!..... ¡Adelante!..... ¡Quitaos de ahí!..... ¡Abandonad la escena!..... ¡Habeis representado vuestro papel bien ó mal, pues dejadnos el puesto libre para que representemos el nuestro!..... En una palabra, todo lo que nos rodea nos habla de la brevedad de nuestra existencia. Dios ha impreso por todas partes los signos y las pruebas de ello. Y sin embargo, ¡ay!..... dice San Eucherio, miéntras que no hay nada que sea recordado y presentado con más frecuencia á la vista del hombre que la muerte, no hay tampoco cosa que el hombre olvide más fácilmente que la muerte (2). ¿Quién piensa en ella entre los mundanos? ¿Quién es el que no vive como si la vida no debiese tener

(1) Habes bona in annos plurimus. (*Evang.*)
(2) Nihil ita quotidie homines ut mortem vident; nihil obliviscuntur ut mortem. (*S. Eucher.*)

fin, y que sea cual fuere el número de años que haya vivido no se prometa vivir todavía largo tiempo? «Alma mia, tienes riqueza para muchos años» (1).

Acariciando la misma ilusion del rico del Evangelio, y esperando como él vivir muchos años, ¿cuántos hombres del siglo, y con frecuencia tambien cuántos hombres del santuario se conducen de la misma manera que aquél? ¿Qué hacen? ¿De qué se ocupan? ¡Ay! Poco codiciosos de las riquezas del cielo, no piensan más que en acumular tesoros sobre la tierra; sin ningun anhelo por los bienes de la gracia, son muy activos y emprendedores con respecto á los de la naturaleza; olvidan completamente el alma, y no atienden más que á multiplicar los goces del cuerpo; no aspiran más que á obtener nuevos empleos, á aumentar su fortuna, ascender en dignidad, enriquecer su familia y dar lustre á su casa; no tienen otra mira que la de poseer bastantes bienes para poder decir entre sí mismos: «¡Sea en buen hora! Pues me veo honrado, feliz y contento, diré á mi alma: Tienes bastantes bienes, no pienses más que en descansar, comer, beber y divertirte» (2). Para eso se estudia, se afana y se sufren vigilias é insomnios; para eso se ruega, se insiste y se intriga; por eso se ven gentes que llaman á todas las puertas, que tientan todos los medios, que ponen en juego toda clase de resortes, que se humillan ante ciertas personas y que besan la mano y el vestido á cualquiera; hé ahí el objeto de todos los pensamientos, de toda la solicitud y de toda la ansiedad.

Si el mundo opone obstáculos á los planes de su codicia, entónces, en el delirio de la fiebre que los atormenta, y en la sed abrasadora de bienes terrestres que los devora, se van de él, repitiendo cada uno para sí: «Sé muy bien lo que he de hacer»: *Hoc faciam.* El que tiene miedo al diablo no hace fortuna; con la modestia no se llega á los primeros puestos; con la prudencia y la timidez no se hacen conquistas. Derribaré las barreras del pudor, saltaré por encima de las reglas de la justicia, me formaré un plan de vida más ancha y libre, una conciencia más robusta y más franca que no conozca tantos miramientos, que no se detenga en tantas pequeñeces y no haga caso de todos esos escrú-

(1) Anima mea, habes bona multa in annos plurimos. (*Evang.*)
(2) Dicam animæ meæ: Habes bona, requiesce, comede, bibe, epulare. (*Ibid.*)

pulos. Miraré como lícito todo lo que me sea útil; honradez y justicia serán para mí palabras vacías de sentido; pasaré por encima del vientre y golpearé á un rival derribado en tierra por la calumnia; procuraré ponerme delante de todos y de eclipsar, por cuantos medios estén á mi alcance, á los demas; haré valer talentos que no poseo, méritos que no he contraido y servicios que no he prestado, para proporcionarme una posicion honrosa, un apoyo sólido y un protector poderoso. Envileceré mi noble condicion, prostituiré mis talentos á la adulacion, mis servicios y mi vida á la pasion de otro; y á expensas de la religion, del alma y de la eternidad, ensancharé los caminos y los medios de hacer fortuna y de llegar á la felicidad, y sabré abrirme nuevos caminos: *Hoc faciam: destruam horrea mea et majora faciam.*

Pues bien, continúa ese insensato encantado con el punto de vista que le presenta tan próximas una fortuna y una grandeza, que no tienen de sólido, verdadero y real más que la locura del que las ha soñado, y la codicia del corazon que las desea; pues bien, sí, obtendré ese cargo, haré fortuna, compraré una casa, tendré una quinta, tierras, títulos y oro; sí, subiré á las más altas dignidades, y entónces disfrutaré los placeres del campo y las diversiones de la ciudad. ¡Qué riqueza en trajes y muebles!.... ¡Qué soberbios trenes!.... ¡Qué ricas libreas!.... ¡Cuántos criados!.... ¡Qué comidas tan opíparas y suculentas!.... ¡Qué variedad de escogidos vinos!... ¡Qué festines tan suntuosos!... Entónces podré decirme á mí mismo: «Estoy contento, soy feliz; sin amargura por lo pasado, sin cuidado por el porvenir, concentrado enteramente en lo presente, no pensaré más que en pasar una vida alegre: *Requiesce, comede, bibe, epulare!.....*»

Esas cosas no se dicen, es cierto, explícitamente y en lenguaje articulado; pero cruzan por la mente, se agitan en lo secreto del corazon, y se producen por la accion y por los efectos.

¡Gran Dios!..... ¡Qué ceguedad!..... ¡Qué miseria!..... ¡Qué degradacion para unos cristianos el pensar y el obrar así!..... Puede repetírseles lo que decia San Basilio al rico del Evangelio: «¡Hombre miserable!..... Si tu cuerpo tuviese una alma de puerco, ¿qué otros goces, qué otros placeres podias prometerla y procurarla?» (1).

(1) Si porcinam habuisses animan, quid aliud illi nuntiare potuisses? (*S. Basil.*)

Pero tal es, justamente, la sabiduría del mundo, la filosofía de la carne y de las pasiones, que no es más que necedad á los ojos de Dios (1). Ese lenguaje sensual podria significar algo si hubiésemos de permanecer siempre sobre la tierra, ó si pudiésemos estar seguros de llegar á los largos años que nos prometemos. Pero en la necesidad en que nos hallamos de dejar esta tierra, y no pudiendo prometernos un solo dia de vida, el querer formarnos de ese modo un paraíso carnal en la tierra, una verdadera felicidad de puerco, olvidando el verdadero paraíso, con toda la felicidad angélica del cielo, es, nos dice á todos el Señor en la persona del rico de la parábola, no sólo bajeza y degradacion, sino necedad y locura. Dios, en efecto, dijo á ese rico: «¡Insensato! ¡Esta noche misma se te va á pedir tu alma!» (2).

Observad estas palabras: *Repetunt à te animam tuam:* Se te pide tu alma. Porque eso significa que la muerte no es sólo una consecuencia natural de la fragilidad del hombre, sino tambien, como observa San Pablo, una sentencia de la Justicia divina, en virtud de la cual todos los hombres están destinados á morir y sometidos al imperio de la muerte; sentencia universal, irrevocable, que las enfermedades corporales, y los golpes violentos, como ministros de Dios, llevan á debida ejecucion. La muerte es una condenacion fulminada contra todos (3). Todos estamos destinados á la muerte (4).

Hace, en efecto, seis mil años que esa terrible sentencia fué pronunciada por la boca del Señor, y que se ejecuta con inflexible severidad. De tantos millones de hombres que durante el largo espacio de seis mil años se han sucedido en la escena del mundo, ninguno se ha librado de los golpes de la muerte; no hay en esa ley terrible ni una sola excepcion, ni áun en favor de los mayores servidores de Dios, de los patriarcas y de los profetas; ni áun en favor de los mayores amigos de Dios, de los Apóstoles y los Evangelistas; ni áun en favor de María, la Santísima Madre

(1) Sapientia hujus mundi stultitia est apud Deum. (I, *Cor.*, III.)
(2) Dixit illi Deus: Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te. (*Evang.*)
(3) Statum est hominibus semel mori. (*Hebr.*, IX.)
(4) Tamquam morti destinatos. (I, *Cor.*, IX.)

de Dios; ni áun en favor del mismo Jesucristo, aunque Hijo del mismo Dios (1).

Así, de la misma manera que se ha ejecutado en lo pasado, se ejecutará siempre tambien en el porvenir con igual rigor; como si fuese un crímen el nacer, basta nacer hombre para ser mortal. El mismo seno que nos ha dado la vida, nos ha legado y trasmitido el gérmen homicida de la muerte. Los pañales en que envolvieron nuestros miembros, la cuna que nos recibió en nuestro nacimiento, figuran la fúnebre mortaja que nos envolverá y el sepulcro que nos recibirá en la muerte.

La muerte es para nosotros una condicion inevitable; no hay fuerza que la contenga, ni título que nos exima de ella, ni mérito que pueda oponérsela, ni artificio que la eluda, ni dignidad que á ella se sustraiga, ni médico que nos preserve, ni oracion que la conjure: *Morti destinatos.*

¡Cuántos pontífices, cardenales, príncipes, jueces, prelados, ciudadanos de todos rangos y profesiones; cuántos artistas hemos conocido que transitaron por las mismas calles que recorremos, y que habitaron en las mismas casas en que nosotros habitamos! Y ahora, ¿en dónde están? ¿Quién piensa, quién habla, quién fija su atencion en ellos? Pasaron para el mundo como si jamas hubiesen existido en él. Hé ahí la suerte reservada á cada uno de nosotros. Á todos nos repite sin cesar la voz de Dios: «Insensato, que no piensas en la muerte; más pronto de lo que crees se te va á pedir tu alma, y á arrebatarte de este mundo: *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te.* ¡Grande y terrible pensamiento!

Segun refiere San Jerónimo, encontrándose Jerjes en la cima de una montaña, y dirigiendo su mirada á su inmenso ejército que acampaba en la llanura, derramó un torrente de lágrimas al pensar que de aquella innumerable multitud de hombres que tenía á la vista, pasado un corto número de años ninguno quedaria con vida. «¡Oh, exclama el santo doctor, si nos fuera fácil

(1) Esto requiere una explicacion: Jesucristo no fué comprendido en la sentencia de muerte en el mismo sentido que los demas hombres, ni que la misma bienaventurada Vírgen María. La sentencia de muerte contra el Salvádor no debió ser pronunciada en lo alto, sino á consecuencia de su oblacion voluntaria. (*Nota del traductor.*)

colocarnos en un sitio desde el cual pudiéramos descubrir toda la tierra, con cuánto más motivo nos afligiriamos y lloraríamos al reflexionar que no tan sólo de aquel grande ejército, sino de la innumerable multitud de hombres que hoy pueblan el mundo, dentro de muy poco ninguno quedará con vida!» (1).

En todo el mundo se cuentan unos ochocientos millones de vivientes. Pues bien, en el trascurso de tan pocos años, no habrá uno solo de esos hombres que haya escapado de la muerte. De todos los que habitamos en esta ciudad, de todos los que nos hallamos reunidos en este templo, dentro de pocos años no quedará ni uno solo. Otro predicador vendrá á anunciar desde este púlpito tan terrible verdad á otro auditorio. Y yo, que ahora os dirijo la palabra, y vosotros que me escuchais, ya no perteneceremos al número de los vivos; nuestro cuerpo estará en la tierra, y nuestra alma en la eternidad. Quién más pronto, quién más tarde, cuál de una manera, cuál de otra, desapareceremos de la escena de este mundo é irémos á poblar los sepulcros. Del mismo modo que nuestros nombres han sido inscritos en los registros ó libros de bautismo, lo serán tambien en los de difuntos; lo mismo que hoy decimos: «Tal persona, de buena memoria, mi padre, mi madre, mi hermano, mi amigo de feliz recordacion», repetirán despues la misma fórmula con respecto á nuestro nombre. Porque, efectivamente, no quedará de nosotros sobre la tierra más que el recuerdo, y plegue á Dios que puedan decir: «De buena y santa memoria,» y no: «De funesta y detestable memoria.....»

Fijad ademas la atencion en la palabra *repetunt*, se os pide, empleada en tiempo presente. Porque, segun San Pablo, esta palabra encierra un sentido profundo, y es que la terrible reivindicacion de nuestra alma no se hará solamente en el porvenir, sino que va haciéndose poco á poco desde ahora; no morirémos de un solo golpe, sino que morimos sin interrupcion y á cada instante: «Yo muero cada dia» (2), ha dicho el Apóstol.

(1) Oh! Si possim in talem speculam ascendere de qua universam terram sub pedibus nostris cerneremus! Jam tibi ostenderem non Xerxis tantum exercitum sed totius mundi homines qui nunc vivunt, in brevi spatio defuturus. (*S. Hieron.*)

(2) Quotidie morior. (1, *Cor.*, xv.)

Todos estamos sometidos á un impulso contínuo, al golpe de una accion permanente á que quisiéramos no obedecer, pero á la que no podemos resistir, y que cada dia y cada instante nos impele hácia la muerte. Los diversos períodos de la edad en la vida son como vías diferentes y sucesivas que nos son pedidas una despues de otra, y que se desvanecen en el mismo órden. ¿Qué quiere decir: «He visto pasar mi infancia, mi juventud, mi edad madura», sino que esas edades sucesivas, esas porciones de mi vida me han sido pedidas, me han sido ya arrebatadas, y que al presente, á todas horas, se me pide tambien el último período de la vida, la vejez? *Repetunt à te.* Por manera que morirá tambien para mí este último período de la vida, y yo con él.

El primer paso que dimos en la carrera de la vida, fué el primer paso que dimos hácia la muerte (1). Todo año más que pasamos sobre la tierra, es un año ménos que nos resta para bajar al sepulcro. Ántes de morir por completo y totalmente, no titubeamos en decirlo así, morimos en detalle y parcialmente. Todo momento que pasa nos lleva una porcion de nuestra existencia. El alimento, á la par que repara nuestras fuerzas, las gasta; el aire, que nos hace respirar, nos destruye; el sueño, dice San Ambrosio, aunque parece el reposo de la vida, la consume; dormís, pero vuestro sueño no duerme (2); miéntras dormimos, vela para impelirnos hácia la muerte. Durante el sueño, sin apercibirnos de ello, caminamos hácia la tumba, y cada mañana nos despertamos más próximos á la ribera de la eternidad. En fin, las fuerzas que cada año van debilitándose, la vivacidad que se extingue, los cabellos que encanecen, la vista que se acorta, los dientes que se caen, el oido que se pone tardo, la frente que se inclina hácia la tierra como para invocar la tumba que bien pronto nos recibirá, todo eso es efecto de la accion diaria é incesante de la muerte: *Quotidie morimur.*

Esta vida no es, pues, como dice San Gregorio, más que una muerte sucesiva, diaria, lenta y contínua, pues que cada dia nos quita alguna cosa y cada dia algo nuestro muere y tiene fin. Tenemos ya muertos dos tercios de nuestra existencia, y el resto morirá

(1) Ex quo incipit vita in corpore esse, in morte est. (*S. Aug.*)
(2) Tu dormis, sed somnus tuus non dormit. (*S. Ambros.*)

tambien. ¿Qué es nuestra vida sino una prolongacion de la muerte? (1).

Pero cuando el maestro habla, el discípulo debe callar. Habia un hombre, que despues de reunir con grande trabajo una fortuna más que regular, en sus trasportes de júbilo, al ver su inmensa riqueza, decia para sí: «Alma mia, tranquilízate, no pienses más que en comer, beber, pasar agradablemente el tiempo, distraerte y entregarte con fruicion á los goces, los placeres y las diversiones; posees con qué vivir cómodamente durante largos años: *Anima mea, habes multa bona posita in annos plurimos; requiesce, comede, bibe, epulare*» ¡Ay! Una voz formidable, dice Jesucristo, hizo resonar vibraciones siniestras en el oido de aquel rico; era la voz de Dios que le dijo: «¡Insensato! ¿en qué piensas? ¿Qué estás diciendo? Esta noche misma los ministros de la Justicia divina vendrán á pedirte tu alma y á sacarte de este mundo: todos los bienes que has acumulado, ¿á quién pertenecerán?» Hé ahí, concluyó el Señor, lo que debe sucederos á todos vosotros, los que no pensais más que en adquirir honores y riquezas, y en gozar de los placeres del mundo, y de ningun modo en proveeros de los tesoros de la gracia divina: *Sic est qui sibi thesaurizat et non est in Deum dives.* Sois verdaderamente unos insensatos: á mitad de esta noche misma, noche horrible, noche oscurísima de vuestra inteligencia, desprovista de las luces santas de Dios, os veréis arrancar esa vida de que os manifestais tan altaneros: *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te. Hac nocte,* sí, en esta noche espiritual, en medio de la cual los vicios y las pasiones han extinguido en vosotros la luz divina, todo sentimiento virtuoso; en esas densas tinieblas que rodean vuestra inteligencia; *hac note,* miéntras que no pensais en la muerte, sus ministros no dejan de marchar con paso rápido, y se apresuran á llegar para arrancaros vuestra alma criminal y presentarla ante el tribunal divino. ¿No sois verdaderamente un insensato en no pensar en la horrible catástrofe que se prepara en silencio contra vos? ¿No sois verdaderamente insensato en atormentaros tanto por vivir feliz y acumular bienes que no servirán de nada para morir bien? ¡Locura, necedad, que os expone á tener que lamentaros, aunque en vano, durante toda la eternidad! *Stulte, stulte, hac*

(1) Quæ est enim vita nostra nisi quædam prolixitas mortis? (*S. Greg*).

nocte animam tuam repetunt à te, et quæ parasti, cujus erunt?

Al mismo tiempo, poco más ó ménos, puede referirse la muerte de Tiberio en Caprea, y de San Estéban en Jerusalen; la muerte de Neron en Roma, y la de San Pablo, ermitaño, en el desierto; la muerte de San Félix, capuchino, en Italia, y de Enrique VIII en Inglaterra; y en fin, la de Felipe, rey de España, en su palacio, y la de San Juan de la Cruz en su convento. ¿De qué sirvió á los primeros la grandeza mundana? ¿Qué mal produjo á los segundos la penitencia? ¿De qué sirvió á los primeros el haber sido temidos y adulados? ¿Qué sucedió á los segundos por haber sido despreciados en el mundo? ¡Ay! ¿Con cuánto gusto trocarian hoy los primeros su suerte por la de los que en la tierra no se hubieran dignado honrar ni áun con una mirada? ¡Ay! ¡Todo es vanidad, todo es delirio, todo es miseria, todo es encanto fugaz y pasajero, ménos el servir á Dios, mortificarse y salvarse! ¿De qué sirve el orgullo y la ostentacion de las riquezas? (1). ¡Vanidad sobre vanidad; todo es vanidad! (2). ¡Dichosos solamente los que se sepultan vivos en el retiro, para no ser despues de su muerte sepultados en el infierno! ¡Dichosos los que ántes de morir para la carne, mueren para los vicios, y que mueren en el seno de Dios, despues de haber vivido segun Dios! (3).

Segundo punto. El divino Maestro, al terminar la historia del rico voluptuoso con esta reflexion: «Lo mismo sucede á todo el que atesora para el mundo, y no piensa en enriquecerse segun Dios y con Dios» (4), ha querido inculcarnos que nos era preciso, en vista de la muerte que vendrá á sorprendernos más pronto de lo que pensamos, desprendernos de los afanosos cuidados del siglo, no tener otro anhelo que cumplir la ley de Dios, colocar en Dios nuestra confianza y nuestro amor, conservar y acrecentar la gracia de Dios, que nos valdrá la posesion de su gloria, porque eso es, segun la interpretacion de los Padres, atesorar con habilidad y buen juicio, y enriquecerse en Dios y para Dios.

Nuestro bondadoso Salvador, no satisfecho no obstante con habernos inculcado esta importante doctrina, nos la ha hecho repetir y explicar ámpliamente por su Apóstol.

(1) Quid profuit superbia aut divitiarum jactancia? (*Sap.*, v.)
(2) Vanitas vanitatum et omnia vanitas!
(3) Beati mortui qui in Domino moriuntur. (*Apoc.*, XIV.)
(4) Sic est qui thesaurizat et non est in Deum dives. (*Evang.*)

¿Qué pensariais, nos dice San Pablo, de un viajero que disipase todo cuanto poseia en el viaje, sin considerar ni tener en cuenta que volveria pobre á su país, en donde debia permanecer? Pues tal es justamente nuestra imprudencia en dejar que absorban todo nuestro tiempo, toda nuestra inteligencia, todas nuestras fuerzas, toda nuestra actividad y toda nuestra vida los intereses del mundo presente, en el que no estamos más que de paso, miéntras nos encontramos desprovistos de todo y miserables en el mundo por venir (1).

¿Que diréis de un extranjero que se dedica á adornar y embellecer una habitacion ó una casa de que no tiene más que un uso precario, y que de un momento á otro puede ser lanzado, miéntras que no se ocupa en manera alguna de la casa que le pertenece en propiedad y en que debe habitar definitivamente? Pues tal es justamente nuestra locura, que no pensamos más que en llegar á hacernos ricos y felices en la tierra, de donde podemos á cada instante ser arrojados, en donde no hacemos más que aparecer y desaparecer rápidamente, miéntras que no pensamos de modo alguno en la casa de nuestra eternidad, en donde nos será preciso habitar para siempre. ¿Tenemos aquí una ciudad permanente, y no somos todos ciudadanos de la ciudad por venir? (2). Hermanos mios, continúa San Pablo, pues que el tiempo es tan corto, la vida tan fugaz, la muerte tan inevitable, los que tienen familia deben vivir como si no la tuviesen; los que poseen una fortuna terrestre deben desprenderse absolutamente de ella como si nada poseyesen; los que gimen en la afliccion no tienen más que acordarse del consuelo eterno que los espera: porque toda riqueza concluye por perderse, toda gloria se eclipsa, toda autoridad cesa, toda grandeza declina, todo placer vuela, toda felicidad terrestre se desvanece; porque todo lo que hay en el mundo es una escena fugitiva, que bien pronto desaparece con el mundo (3).

(1) Dum sumus in corpore peregrinamur à Domino. (II, *Cor.*, v.)
(2) Non habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus. (*Hebr.*, XIII.)
(3) Fratres, tempus breve est. Reliquum est ut qui habent uxores, tanquam non habentes sint; et qui flent tanquam non flentes; et qui gaudent tanquam non gaudentes; et qui emunt tanquam non possidentes; et qui utuntur hoc mundo tanquam non utantur; præterit enim figura hujus mundi. (I, *Cor.*, VII.)

Y en efecto, concluye San Agustin, si tal es nuestra condicion con respecto á este mundo, ¿no sería el partido más prudente el renunciar á los deleites de este cuerpo, que ha de perecer bien pronto y convertirse en podredumbre? ¿El hacer que lleguen hasta el cielo, por mano de los pobres, esos bienes que la muerte debe arrebatarnos? ¿El mantenernos alejados de los honores y de todos esos títulos y dignidades que deben desaparecer en la tumba? ¿El dejar el mundo ántes que el mundo nos deje? ¿Y el tener como un mérito el renunciar á todas esas cosas terrenales, de que por necesidad habrémos de vernos despojados algun dia? (1).

Sí, obremos cuerdamente; no dejemos para el tiempo de la muerte, ni vanidades que destruir, ni ignominiosas intrigas que interrumpir, ni lazos profanos que romper; prevengamos con un desasimiento voluntario un abandono forzoso. Hagamos á Dios un holocausto de todo lo que tal vez debe ser presa de la muerte. Muramos para el pecado por la mortificacion cristiana, ántes de morir para la vida por la muerte natural. Porque de esa manera, habiendo sabido morir de antemano espiritualmente por la energía del espíritu, morirémos con calma y alegría en Dios y con Dios, cuando llegue la hora de espirar, segun la condicion del cuerpo, y serémos verdaderamente dichosos: *Beati mortui qui in Domino moriuntur*. Así sea.

(1) Expedit relinquere quam relinqui (*S. Aug.*)

UNDÉCIMA HOMILÍA.

EL ADMINISTRADOR INFIEL,

Ó LAS VENTAJAS DE LA LIMOSNA.

Facite vobis amicos de mammona iniquitatis; ut cum defeceritis, recipiunt vos in æterna tabernacula (SAN LÚCAS, XVI).

Atraeros amigos por medio de riquezas injustas, para que cuando llegueis á carecer de ellas, esos amigos os reciban en las mansiones eternas.

Es un espectáculo bien doloroso para la verdadera fe y la verdadera piedad el ver todas las intrigas que se traman los hombres, todos los gastos á que se someten, todas las humillaciones á que se resignan, y todas las bajezas que cometen, para asegurarse protectores al lado de los reyes de la tierra, cuando nada ó casi nada hacen para asegurarse protectores para con el grande Monarca de los cielos.

Para precavernos contra esa profunda demencia, contra esa contradiccion monstruosa y funesta, contra ese espíritu de codicia que corre anhelante tras las ventajas de este mundo, y descuida las de la otra vida, el Hijo de Dios, con un tono de tierna misericordia, á la par que de amenazadora severidad, dirigió á los sacerdotes judíos, y en sus personas á todos nosotros, estas graves palabras: «Convertid en capital de mérito y de virtud para el cielo las riquezas de la tierra, que con harta frecuencia suelen ser producto y alimento de la iniquidad. Derramadlas en el seno de los pobres, y formaos de ese modo amigos al lado de Dios, que cuando llegueis á morir, recogiéndoos en sus brazos, os introduzcan en las mansiones eternas.»

Y en efecto, concluye San Agustin, si tal es nuestra condicion con respecto á este mundo, ¿no sería el partido más prudente el renunciar á los deleites de este cuerpo, que ha de perecer bien pronto y convertirse en podredumbre? ¿El hacer que lleguen hasta el cielo, por mano de los pobres, esos bienes que la muerte debe arrebatarnos? ¿El mantenernos alejados de los honores y de todos esos títulos y dignidades que deben desaparecer en la tumba? ¿El dejar el mundo ántes que el mundo nos deje? ¿Y el tener como un mérito el renunciar á todas esas cosas terrenales, de que por necesidad habrémos de vernos despojados algun dia? (1).

Sí, obremos cuerdamente; no dejemos para el tiempo de la muerte, ni vanidades que destruir, ni ignominiosas intrigas que interrumpir, ni lazos profanos que romper; prevengamos con un desasimiento voluntario un abandono forzoso. Hagamos á Dios un holocausto de todo lo que tal vez debe ser presa de la muerte. Muramos para el pecado por la mortificacion cristiana, ántes de morir para la vida por la muerte natural. Porque de esa manera, habiendo sabido morir de antemano espiritualmente por la energía del espíritu, morirémos con calma y alegría en Dios y con Dios, cuando llegue la hora de espirar, segun la condicion del cuerpo, y serémos verdaderamente dichosos: *Beati mortui qui in Domino moriuntur*. Así sea.

(1) Expedit relinquere quam relinqui (*S. Aug.*)

UNDÉCIMA HOMILÍA.

EL ADMINISTRADOR INFIEL,

Ó LAS VENTAJAS DE LA LIMOSNA.

Facite vobis amicos de mammona iniquitatis; ut cum defeceritis, recipiunt vos in æterna tabernacula (SAN LÚCAS, XVI).

Atraeros amigos por medio de riquezas injustas, para que cuando llegueis á carecer de ellas, esos amigos os reciban en las mansiones eternas.

Es un espectáculo bien doloroso para la verdadera fe y la verdadera piedad el ver todas las intrigas que se traman los hombres, todos los gastos á que se someten, todas las humillaciones á que se resignan, y todas las bajezas que cometen, para asegurarse protectores al lado de los reyes de la tierra, cuando nada ó casi nada hacen para asegurarse protectores para con el grande Monarca de los cielos.

Para precavernos contra esa profunda demencia, contra esa contradiccion monstruosa y funesta, contra ese espíritu de codicia que corre anhelante tras las ventajas de este mundo, y descuida las de la otra vida, el Hijo de Dios, con un tono de tierna misericordia, á la par que de amenazadora severidad, dirigió á los sacerdotes judíos, y en sus personas á todos nosotros, estas graves palabras: «Convertid en capital de mérito y de virtud para el cielo las riquezas de la tierra, que con harta frecuencia suelen ser producto y alimento de la iniquidad. Derramadlas en el seno de los pobres, y formaos de ese modo amigos al lado de Dios, que cuando llegueis á morir, recogiéndoos en sus brazos, os introduzcan en las mansiones eternas.»

Para imprimir mejor en el alma de sus oyentes tan importante doctrina, la presentó en accion, y quiso deducirla, como una consecuencia de su principio, en la parábola del administrador infiel. Explicarémos, pues, está parábola importante, con objeto de penetrarnos más y más de la preciosa doctrina que encierra, tocante al uso de los bienes terrestres, tocante al mérito, la eficacia y las recompensas de la limosna, y quedará grabada en nuestra memoria la grande leccion de que el mejor uso de los bienes temporales es el formarse amigos para la eternidad: *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.*

Primer punto. Habia, dice el Señor, un hombre muy rico que tenía un ministro ó administrador encargado del manejo y direccion de sus bienes (1). Ese amo muy rico es el mismo Dios, y nosotros los hombres, nosotros los cristianos somos sus ministros, sus administradores, porque en el bautismo hemos contraido el empeño de usar bien de la vida para nosotros y para el prójimo (2).

Comprendámoslo bien, dice San Ambrosio; todo cuanto poseemos, bienes de fortuna, ventajas del nacimiento y del rango, cualidades del alma y del cuerpo, talento, bondad de natural, extension de conocimientos, gracias exteriores, en una palabra, todo lo que creemos ser nuestro, no lo es realmente, sino del Dueño soberano, del supremo Dispensador, que es Dios. Nosotros no somos más que los mayordomos ó administradores, no los amos absolutos é independientes; tenemos la administracion temporal, pero no el derecho de perpétua posesion; el uso, pero no la propiedad (3). Por eso San Pablo decia: «¡Oh hombre que exiges tanto respeto y deferencia para tu nombre, para tu empleo, tu fortuna, tu talento, tu autoridad, sabe que todas esas cosas, que á tus ojos son de orígen terrestre, son en realidad de procedencia celestial! De todas las ventajas que puedes atribuir á la herencia, á la fortuna, á la industria de los hombres, no hay ninguna que no te haya venido de Dios gratuitamente y sin mérito

(1) Homo quidam erat dives qui habebat villicum. (*Luc.*, XVI.)

(2) Villicus est unusquisque Christianus qui in baptismo villicationem sui accepit et proximi. (*Alcuin.*)

(3) In quo discimus non ipsi esse domini sed villici alienarunt facultatum. Temporariæ prorogotionis tempus suscepisse non jus perpetuum possidendi. (*S. Petr. Chrysol.*)

alguno por tu parte. ¿Qué tienes tú, oh hombre, que no hayas recibido de Dios? (1). Y si nada tienes tuyo, nada absolutamente, pues que las fuerzas mismas, la habilidad y el talento que te han servido para adquirir esas cosas, ó para aumentarlas, ó para conservarlas, son un dón de Dios, ¿por qué tanto orgullo y engreimiento?» (2).

El administrador de la parábola, continúa Nuestro Señor, era un mandatario infiel que disipaba los bienes cuya administracion le habia sido confiada, en vez de hacerlos producir. Habiendo llegado el rumor á oidos del amo, le hizo comparecer ante sí, y le dijo: «Segun lo que oigo decir de vos, y lo que yo sé, me es imposible el tener ya confianza en vos. Presentadme una cuenta exacta de vuestra administracion, porque yo ni puedo ni debo conservaros ya el manejo de mis bienes» (3).

Por esa narracion el Señor nos ha revelado tres grandes y terribles verdades: la primera, que cuando tú, cristiano, abusas de los dones que Dios te ha confiadó y te conserva, como, por ejemplo, cuando abusas de tu talento para enorgullecerte, de tu habilidad para intrigar, de tu cargo para oprimir, de tu crédito para engañar, de tu carácter para sorprender, de tu riqueza para llevar una vida muelle y sensual, y de tu dinero para corromper la fidelidad de otro, para triunfar del pudor y para sacrificar víctimas á tu libertinaje, una voz universal se eleva contra tí en el tribunal de Dios. Esa voz te denuncia como infiel, como indigno de crédito, como un traidor y un infame que abusa de los dones de Dios contra Dios mismo.

Del mismo modo que la voz de la sangre de Abel se elevó desde la tierra hasta los cielos, clamando venganza contra la mano homicida que la habia derramado (4), así, dice San Pedro Crisólogo, miéntras que tú, miserable, estúpidamente tranquilo, llevas gozosa vida entre toda especie de desórdenes, una conjuracion horrible se ha urdido contra tí: el cielo y la tierra, los án-

(1) Quid habes quod non accepisti?, (I *Cor.*, IV.)

(2) Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis? (*Ibid.*)

(3) Et hic diffamatus est apud illum quasi dissipasset bona illius; et vocavit illum et ait: Quid hoc audio de te? Redde rationem villicationis tuæ, jam non poteris villicare. (*Evang.*)

(4) Caveamus ne ad patrem familias fama male versæ substantiæ nos præcedat. (*S. Petr. Chrys.*)

geles y los demonios, los santos y todas las criaturas te denuncian al soberano Dueño, y todos reunidos piden castigo y venganza de tantos pobres oprimidos, de tantos matrimonios mancillados, de tantas iglesias profanadas, de tantas almas escandalizadas, de tantos corazones sencillos seducidos, de tantas traiciones, calumnias y desvergüenzas cometidas.

¡Ah! Procuremos que el grito de nuestros desórdenes y de nuestros escándalos no nos preceda y llegue á los oidos del Padre de la gran familia. Tengamos cuidado de sofocar ese grito por medio de la penitencia.

La segunda verdad es que Dios, á la larga, escucha esas voces múltiples; su misericordia se cansa, y agotada su paciencia atiende esos clamores. ¿Y qué sucede entónces? Que lo mismo que le fué quitada la administracion al administrador infiel ántes del tiempo convenido, á nosotros nos retirarán tambien, ántes de la época prefijada, fortuna, salud y vida; tendrémos un fin prematuro, y morirémos ántes de tiempo (1). Tambien la Sagrada Escritura nos dice que los impíos abrevian la duracion de sus dias, y que no llegan á la mitad del número de los que habrian pasado sobre la tierra si hubiesen sido justos (2).

La tercera verdad es que deberémos dar, en el tribunal de Jesucristo, una cuenta rigurosa de todos los dones espirituales y corporales: *Redde rationem villicationis tuæ.* Cuanto con mayor bondad hayamos sido tratados en esta vida, más severamente serémos examinados en la otra; y cuanto más grande haya sido el número de las gracias, de los auxilios, de los privilegios y de los medios con que hayamos sido favorecidos, más rigurosa será la cuenta que tengamos que dar: «Se le pedirá más al que haya recibido más» (3).

¿Cuál será, pues, nuestra consternacion y nuestro espanto? El administrador infiel nos da una idea de ello cuando dice: «¡Cuán desgraciado soy!.....» En breve me veré despojado de mi empleo, quedaré privado de todo recurso y de todo medio de subsistencia. ¿Qué he de hacer?..... ¿Mendigar?..... ¡No me atrevo!.....

(1) Non pervenit ad statatum terminum vitæ qui villicationis amisit tempus. (*S. Petr. Chrys.*)

(2) Anni impiorum breviabuntur. (*Prov.* x.)

(3) Cui multum datum est, multum quæretur ab eo. (*Luc.*, XII.)

¿Trabajar la tierra?..... ¡No me encuentro con fuerza para ello! (1).....

¡Cuán desgraciados somos!..... Durante nuestra vida, dice Eusebio de Emeso, siempre podemos, con la azada de la santa compuncion, cavar y cultivar el estéril terreno de nuestro corazon, y conseguir algun fruto que nos sirva de alimento para la vida eterna (2). Durante nuestra vida podemos, siempre con buen éxito, mendigar las luces de los doctores de la Iglesia, la asistencia de los santos y la misericordia divina, porque con respecto á Dios todos somos mendigos, cuyas súplicas ha prometido no rechazar (3). Mas cuando se nos quita la administracion, concluye la vida presente; cuando ya no podamos disponer libremente de nuestro espíritu ni de nuestro corazon, no tendrémos tampoco ni fuerza ni gracia para enmendar nuestra conducta, ni valor para pedir auxilio á Dios y á los santos: *Fodere non valeo, mendicare erubesco.* ¡Ay! Entónces es demasiado tarde para cambiar un corazon endurecido, para confesar un pecado que no espera más que castigo, para obtener un perdon para siempre negado. ¡Ay! Entónces ya no hay lugar para el arrepentimiento, ya no hay esperanza de salvacion: cada uno permanece tal como ha llegado á las puertas de la eternidad: no va acompañado más que de sus obras pasadas; no puede practicar otras nuevas; sus obras le siguen, se dice en el libro de las revelaciones (4). Inútil es entónces esperar de otros ayuda ni auxilio; cada uno, en el otro mundo, le necesita para sí (5). Y, en efecto, dice la Escritura, si despues del severo interrogatorio á que cada uno será sometido en el tribunal de Jesucristo, el justo á duras penas podrá ser reputado fiel y sustraerse á la condenacion, ¿qué será del impío y del pecador? ¿Qué ha de hacer entónces? ¿Á quién recurrirá para salvarse (6)?

(1) Quid faciam, quia dominus meus aufert à me villicationem? Fodere non valeo, mendicare erubesco. (*Evang.*)

(2) In hac vita tantum licet fructum ligone devotæ compunctionis acquirere. (*Euseb. Emiss.*)

(3) Hic bene mendicamus à doctoribus sapientiam, à sanctis auxilium. (*Euseb. Emiss.*) Omnes mendici Dei sumus. (*S. Aug.*)

(4) Opera enim sequuntur illos. (*Apoc.*, XIV.)

(5) Non potest ab alio quisquam expectare, cum unicuique vix sua sufficiant. (*Euseb. Emiss.*)

(6) Si justus vix salvabitur, impius et peccator ubi parebunt? (I, *Petr.*, IV.)

El infiel administrador, vuelto en sí, y temiendo con prudencia la funesta catástrofe que le amenazaba, pensó en evitarla; y ántes que la recogiesen los libros, ántes que la quitasen la firma y el sello, llamó á los deudores de su amo, y les perdonó una buena parte de sus deudas, diciendo para sí: Por ese medio me atraigo otros tantos amigos, que algun dia me harán bien como yo le he hecho; y así, cuando mi amo me despida, encontraré en sus casas pan y asilo (1).

¿Pero aquel administrador infiel, no cometia una nueva falta en querer granjearse amigos entre los deudores de su amo, perdonándoles sus deudas de su propia autoridad, ó en otros términos, en hacerse amigos á expensas de los bienes de otro? Y sin embargo, el amo, á cuya noticia llegó aquel hecho, alabó la habilidad del administrador. El mismo Jesucristo parece que no la vituperó, al hacerse historiador de las palabras del amo (2). ¿Qué ha querido darnos á entender con ellas Nuestro Señor? ¿Es acaso que nosotros serémos tambien absueltos en el tribunal de Dios, si á imitacion del administrador injusto é infiel, empleamos en obras pías, en obras caritativas los bienes que hemos adquirido injustamente? No, no, no hay nada de eso: no se debe dar á las iglesias por religion, y á los pobres por caridad, lo que se ha arrebatado al prójimo por medio del fraude, y que en justicia hay que devolverle; porque el pecado no queda remitido, si no se hace restitucion de lo mal adquirido. Ved, en efecto, á Zacheo, que se impuso la distribucion voluntaria de sus bienes para librarse de la condenacion eterna (3). Dió á los pobres la mitad de sus bienes propios, y no de sus bienes mal adquiridos. En cuanto al daño que habia causado al prójimo con sus usuras, le reparó restituyendo cuatro veces más de lo que habia tomado injustamente (4).

Por la conducta del administrador infiel, el Señor ha querido en primer lugar, segun San Agustin, enseñarnos que si un amo

(1) Ut cum amotus fuero à villicatione recipiant me in domos suas. (*Evang.*)

(2) Et laudavit Dominus villicum iniquitatis, quia prudenter fecisset. (*Ibid.*)

(3) Inflixit sibi dispensationem ne incurrat damnationem. (*S. Aug.*)

(4) Ecce dimidium bonorum meorum de paperibus, et si quem defraudavi reddo quadruplum. (*Luc.*, XIX.)

de la tierra pudo hacer el elogio de su servidor, que por un interes temporal habia observado una conducta fraudulenta, con mucha más razon serémos agradables al Señor del cielo, si, conforme á sus divinas leyes, y con la mira de la vida eterna, cumplimos para con el prójimo obras, ya sean de justicia, ya de misericordia (1).

En segundo lugar, nos dice el venerable Beda, el Señor no alabó á aquel criado por el nuevo fraude cometido contra su amo, sino por la penetracion y el espíritu de prevision y de cálculo de que habia dado prueba en su propio provecho (2).

Es decir, que el Señor quiso inculcarnos, que nos importa ser por lo ménos tan diligentes, prudentes, industriosos y avisados para la salvacion del alma, como las gentes del mundo lo son para los intereses temporales, y para todo lo que tiene relacion con el bienestar del cuerpo. Y en efecto, oidle deplorar con el acento de la tristeza y del dolor nuestra necesidad y nuestra obcecacion: «¡Ay!..... Es demasiado cierto que los hijos del siglo son más diligentes, más activos para sus intereses temporales, que los hijos de la verdadera luz, de la verdadera fe, lo son para la adquisicion de los bienes espirituales y eternos» (3).

¡Efectivamente, añade Haymon, cuán corto es el número de los cristianos que para vencer sus pasiones, para santificar su corazon, para aumentar sus méritos y salvarse, se imponen tantos esfuerzos, tantos sacrificios y trabajos, como para satisfacer sus pasiones, multiplicar sus pecados y perderse! (4). ¿Quiénes son los que se aplican, velan, meditan, se atormentan dia y noche, se afanan y se desviven por su alma, tanto como las gentes del mundo por el cuerpo miserable? (5).

Observad, ademas, dice el mismo intérprete, estas palabras

(1) Ut intelligamus quia si laudari potuit à Domino qui fraudem faciebat, quanto magis placet Deo, qui secundum ejus præceptum opera illa facit. (*S. Aug.*)

(2) Laudavit non quod adversus Dominum fraudulenter egerit; sed quod pro se prudenter effecerit. (*Vener. Bed.*)

(3) Filii hujus sæculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt. (*Evang.*)

(4) Vix aliqui sancti in acquirendis bonis æternis tantam prudentiam quantam isti callidationem in acquirendis bonis temporalibus habent. (*Haym.*)

(5) Pro his diu noctuque laborant, vigilant, angustiantur. (*Haym.*)

muy importantes del texto sagrado: *In generatione sua:* En su generacion. Por ellas, el Señor ha querido hacernos conocer que hay otra generacion enteramente contraria y opuesta á ésta (1). Luego los mundanos y los cristianos, los hombres de este siglo y los del venidero, los pecadores y los justos, forman dos generaciones distintas, dos familias, dos pueblos. La primera familia es la de los que son enteramente carnales, y que ponen todo su conato en satisfacer los antojos y caprichos de la carne y de la sangre: «Son verdaderamente los hijos de la carne, de la sangre, de la voluntad del hombre» (2). Tienen por padre al demonio (3). La otra familia es la de los que han nacido espiritualmente de Dios, de su gracia, de su amor, y tiene al mismo Dios por Padre (4). La una es la generacion malvada, detestable, adúltera (5), que no busca más que su propia satisfaccion; la otra es la generacion de los hombres justos, religiosos, caritativos, mortificados, que no buscan en este mundo más que la gloria de Dios, y en el otro la posesion de su beatitud. En medio de esta generacion, reina, habita y se complace el Señor (6). ¿Á cuál de esas generaciones pertenecemos nosotros?

¡Cuán grande sería mi contento, cuánta vuestra dicha, si al dirigir sobre este auditorio una mirada de complacencia pudiese decirme con verdad: Sí, en este auditorio todo entero, veo la generacion, la familia de Dios, la familia de los que no buscan más que la mirada y el agrado del Dios de Jacob! (7).

Hé aquí, en fin, las graves palabras con que el Señor termina esta importante parábola: «Y Yo os digo: haceos, con esas riquezas de la iniquidad, amigos, que cuando murais os reciban en los tabernáculos eternos.»

¿Por qué dice Jesucristo las riquezas de la iniquidad, ó si se quiere las riquezas inicuas? *Mammona iniquitatis?* Es en primer lugar, dice San Jerónimo, porque el hombre rico y propietario,

(1) In generatione sua, quia est alia generatio. (*Haym.*)
(2) Ex sanguinibus, ex voluntate carnis, et voluntate viri. (*S. Joan.*, I.)
(3) Vos ex patre diabolo estis. (*S. Joan.*, VIII.)
(4) Qui ex Deo nati sunt. (*S. Joan.*, I.)
(5) Generatio mala et adultera. (*S. Matth.*, XII.)
(6) Dominus in generatione justa est. (*Ps.* XIII.)
(7) Hæc est generatio quærentium Deum, quærentium faciem Dei Jacob. (*Ps.* XXIII.)

casi siempre ó es un hombre injusto por sí mismo, ó el heredero de un padre injusto (1). En segundo lugar, dice Eusebio de Emeso, Jesucristo llama *injustas* á las riquezas, porque son vanas, engañosas, falsas; prometen mucho y dan muy poco ó nada para el bienestar del hombre y su verdadera felicidad (2). En tercer lugar, dice el mismo doctor, es porque aunque las riquezas no hayan sido adquiridas por medio de la rapiña, las extorsiones, las usuras y los fraudes, son siempre, sin embargo, el alimento y el aliciente del orgullo, del fausto, del lujo, de la molicie, del libertinaje y de la disolucion (3). Es, en fin, en cuarto lugar, nos dice San Pedro Crisólogo, porque la sed del lucro, la codicia del oro domina con furor en el mundo, le tiraniza y le oprime (4).

Esto sentado, hé aquí cómo se aclara y llega á hacerse evidente el sentido de la parábola y de la conclusion. Del mismo modo que el administrador infiel, por un medio fraudulento é injusto, proveyó á su subsistencia corporal, así debemos nosotros convertir en medios de salvacion para nuestras almas las riquezas, que siempre tienen en sí mismas, ó en su orígen, ó en su uso, algo de injusto y de criminal: *Mammona iniquitatis.* Así como el administrador infiel se granjeó amigos, no con sus propios bienes, sino con los de su amo, así nosotros igualmente, para ser admitidos algun dia en el palacio del Rey de los cielos, debemos prepararnos amigos é introductores, distribuyendo entre los pobres riquezas, que en realidad no son nuestras, sino de Dios, que conserva siempre su dominio directo: *Recipiant vos in æterna tabernacula.*

¡Qué hermosa leccion! exclama Teofilacto; y en efecto, ¿qué cambio más feliz, qué tráfico más ventajoso podemos hacer que aquél á que nos exhorta Jesucristo, y que consiste en sacrificar los bienes del tiempo para alcanzar los de la eternidad? (5).

Pero si los pobres á quienes socorremos no mueren ántes que nosotros, ó no son del número de los elegidos, ¿cómo podrán

(1) Omnis dives aut iniquus aut iniqui hæres. (*S. Hieron.*)
(2) Quia divitiæ fallaces et mendaces et vanæ sunt. (*Euseb. Emiss.*)
(3) Quia sunt illecebræ peccatorum. (*Ibid.*)
(4) Mammona mundo tyranico furore dominatur. (*S. Petr. Chrys.*)
(5) O felix permutatio, cum temporalia permutantur æternis. (*Theophil.*)

salir á recibirnos en el momento de nuestra muerte, é introducirnos en el cielo en donde no se encontrarán? Comprendamos bien, nos dice Eusebio de Emeso, ese delicioso misterio de amor: Jesucristo nos ha enseñado, viviendo pobre, que ha consagrado en Sí mismo la pobreza, y que de vuelta al cielo continúa, sin embargo, viviendo sobre la tierra representado por los pobres, y que sus ruegos y oraciones son sus oraciones, sus lágrimas sus lágrimas; que Él es el que mendiga en el mendicante, el que tiene hambre en los famélicos, el que está enfermo en los enfermos, y desnudo en los que no tienen con qué vestirse; y que, por consiguiente, todo lo que hacemos por ellos, lo hacemos por Él mismo. En la persona de sus pobres sobre la tierra es, pues, Jesucristo quien desde lo alto del cielo recibe nuestros dones y se hace nuestro amigo; es su divino Padre, es su tierna y afectuosa Madre, son sus ángeles, son sus santos, es su córte celestial, son, en fin, todos los que con Él representan á los pobres en el cielo; y que de ese modo pueden protegernos, hacernos bien, bendecirnos en el curso de la vida, y acogernos despues de la muerte cuando nuestra entrada en el cielo (1).

De ahí las brillantes imágenes, las magníficas expresiones, las graciosas figuras, con las cuales el Espíritu Santo nos da la seguridad de que en el ejercicio de la caridad para con los pobres, encontrarémos en toda ocasion, no sólo las gracias espirituales, sino tambien los beneficios temporales, con los cuales Dios nos manifestará su amor.

¿Teneis puesto todo vuestro conato, todo vuestro afan en la estabilidad de vuestra fortuna y en el acrecentamiento de vuestras rentas? Ya veis que os hablo un lenguaje enteramente humano: *Humanum dico* (2). Pues bien, atraeros un amigo en el pobre, enviando alguna parte de vuestra renta á la casa del pobre de Jesucristo; y miéntras que en un instante se hundirán con sus riquezas las familias de los que desoyen los lamentos de la indigencia abandonada y desvalida, veréis prosperar vuestra for-

(1) Quomodo recipient pauperes in æternam gloriam benefactores suos? Christus recipit vice illorum; quia quod pauperibus datur in terra, à Christo recipitur in cœlo; quia ipse dixit: Quodcumque uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis. (*Euseb. Emiss.*)

(2) S. Paul (*Rom.*, VI.)

tuna. No, no es posible que llegue á caer en la miseria, y que se vea reducido á la triste necesidad de pedir, el que por caridad cristiana haya sido generoso en dar: *Qui dat pauperi non indigebit* (1).

¿Os hallais en la tribulacion y en la afliccion? Pues haceos un amigo del pobre, llegando á ser su consolador, y la caridad tomará como por la mano al Salvador mismo y le hará descender hácia vos para consolaros á vuestra vez en los tristes dias de vuestras desgracias: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem!..... In die mala liberabit eum Dominus* (2).

¿Os encontrais en una situacion llena de peligros y de escollos, y temeis á cada instante caer y perderos? Pues haceos un amigo del pobre socorriéndole cuando se halla débil y enfermo; ocultad vuestra limosna en el seno del pobre, y esa limosna aparecerá algun dia; y la caridad, matrona suplicante, prosternada ante el trono de Dios, os alcanzará fortaleza y valor para sosteneros: *Conclude eleemosynam in sinu pauperis, et hæc pro te orabit* (3).

Si vuestra alma está muerta por el pecado, y sois cual cadáveres espirituales bajo el peso abrumador de las amenazas de la cólera divina, formaos un amigo del pobre, que sufre los dolores de la enfermedad y las angustias de la miseria que van á acabar con la vida del cuerpo. La caridad será para vosotros un médico todo poderoso; su arte sobrehumano os obtendrá el espíritu de penitencia, la misericordia y el perdon que os harán resucitar á la vida de la gracia y al amor de Dios: *Eleemosyna à morte liberat, et facit invenire misericordiam* (4).

¿Estais abrumados por el pensamiento de tener que satisfacer á Dios por tantas faltas cometidas, verdaderas deudas contraidas con Él, y de las cuales os considerais insolventes? Pues haceos amigos del pobre, teniendo cuidado de pagar alguna deuda temporal que le oprima y vaya á hacerle perder su libertad entre los hombres; y esa limosna será una especie de redencion para vosotros; porque el pobre será en cierto modo para vosotros lo que

(1) *Prov.* XXVIII.
(2) *Ps.* XL.
(3) *Eccli.*, XXIX.
(4) *Tob.*, XXII.

Jesucristo es para todo el género humano. Del mismo modo que en su pasion apareció pobre, desnudo, famélico, cubierto de llagas y colmado de oprobio y de dolor, y que de esa miseria del Redentor ha provenido nuestra riqueza, de esa ignominia nuestra gloria, de esas llagas nuestra curacion, y de ese dolor nuestro consuelo y nuestra fuerza de ánimo (1); así el pobre será para vosotros como otro Jesucristo sobre la tierra; sus llagas curadas por vuestra caridad, sus miserias socorridas curarán las llagas de vuestra alma, y la caridad os valdrá para con Dios una caucion, una condonacion de vuestras deudas espirituales; sí, seguid el consejo del Profeta, rescatad vuestros pecados con la limosna (2).

Si temeis los rigores de la divina Justicia que habeis provocado con tantos desórdenes y tantos excesos, formaos un amigo del pobre cubriendo su desnudez, y la caridad será para vosotros una madre afectuosa, que ocultándoos bajo el velo de vuestros mismos beneficios, sabrá sustraeros á los rayos de la cólera divina. El príncipe de los Apóstoles ha dicho: «La caridad cubre la multitud de las faltas» (3).

¿Temblais, en fin, con la aterradora idea de la espantosa soledad en que se encontrará vuestra alma al salir del cuerpo? Pues haceos los amigos, los abogados, los defensores de los pobres, y la caridad os hará encontrar amigos y protectores, que recibiéndoos en medio de ellos en vuestros últimos momentos, y rodeándoos de su amor, os introducirán tranquilos y alegres en el palacio eterno (4).

Ved ahí ciertamente una hermosa doctrina, cual no la hubo jamas. Esos pobres, dice San Gregorio, que se encuentran en las calles y las plazas públicas, que nos rodean y molestan con sus lamentos y sus importunas peticiones, son poderosos intercesores que ruegan por nosotros, que prometen y devolverán más de lo que piden y reciben de nosotros (5). Cuando damos limosna no socorremos al pobre inferior á nosotros, sino que es un tributo de

(1) Cujus livore sanati sumus. (*Is.*, LIII.)
(2) Peccata tua eleemosynis redime. (*Dan.*, IV.)
(3) Caritas operit multitudinem peccatorum. (I, *Petr.*, IV.)
(4) Ut cum defeceritis recipiant vos in æterna tabernacula. (*Luc.*, XVI.)
(5) Ecce importune sese pauperes offerunt. Rogant vos qui pro nobis intercessores venient. (*S. Greg.*)

homenaje que ofrecemos á un superior, á un protector poderoso que nos facilitará la entrada en la bienaventuranza eterna (1).

Despertemos, pues, en nosotros en este dia los más dulces, los más afectuosos sentimientos del corazon del hombre y de la caridad del cristiano. Apresurémonos, como el administrador infiel, á prevenir el dia en que, sorprendidos por la muerte, nos veamos retirar la gestion de los bienes presentes, y en que ya no nos será posible obrar en esta vida. Puesto que hemos perdido el tiempo en que pudimos y debimos hacer el bien y hemos hecho mucho mal, no desperdiciemos los pocos instantes que nos quedan para reparar el tiempo perdido (2). Guardémonos, dice San Gregorio, de perder el tiempo en que podemos alcanzar de Dios misericordia siendo misericordiosos con los otros; guardémonos de descuidar el poderoso remedio de la limosna, que Jesucristo ha puesto á nuestra disposicion (3).

Obremos con una santa habilidad; y si hemos sido pecadores, sepamos asegurarnos con la limosna intercesores que nos hagan perdonar nuestras faltas, y abogados que defiendan nuestra causa el dia del juicio (4).

Recordemos, sobre todo, la grande verdad que nos es inculcada en el Evangelio, á saber: que Jesucristo, sentado en los cielos, recibe y acepta lo que por amor suyo damos al pobre tendido en el suelo (5). Recordemos á Jesucristo apareciéndose una noche á San Martin, rodeado de sus ángeles, y cubierto con la mitad de la clámide militar, de que el jóven guerrero se despojó para cubrir á un pobre. ¡Con qué aire de divina complacencia y con qué tono afectuoso el amable Salvador le decia: «Martin, todavía catecúmeno, me ha cubierto con esta capa» (6). Pues bien, de la misma manera, los adornos profanos de que os priveis por dar

(1) Patronis potius in æterna tabernacula nos recepturis munera offerimus quæ egenis dona largimur. Videte si negare debemus quando patroni sunt qui petunt. (*S. Greg.*)
(2) Festina ergo ne satisfactionis tempus amittas, qui tempus operis perdidisti. (*Ibid.*)
(3) Nolite misericordiæ tempora perdere; nolite accepta remedia dissimulare. (*Ibid.*)
(4) Solerter agite; culparum vestrarum intercessores quærite; advocatos vobis in die judicii procurate. (*Ibid.*)
(5) Sedenti in cœlo datis quod jacenti in terra porrigitis. (*Ibid.*)
(6) Martinus adhuc catechumenus hac me veste contexit. (*Sulp. Sev.*)

limosna al pobre, los veréis en el dia del juicio brillar sobre la persona misma del Juez Supremo, como una prueba auténtica de vuestra caridad, y una prenda de su misericordia, como un título á su amor y á la recompensa eterna.

Aliviemos á los más desgraciados de entre los hombres para atraernos amigos al lado de Dios; compartamos con ellos los bienes temporales para que nos alcancen los bienes espirituales; llevemos el consuelo y la asistencia á sus habitaciones de acá abajo para que nos reciban en las mansiones celestiales; socorrámoslos en el tiempo, para que nos aseguren la posesion de la bienaventurada eternidad: *Ut recipiant vos in æterna tabernacula.*

Segundo punto. Despues de lo que hemos dicho acerca del uso que puede hacerse de las riquezas temporales en provecho de nuestras almas, no nos sorprenderia el que alguno nos dijese: «Por injustas y criminales que puedan ser esas riquezas, en cuanto á su orígen ó en cuanto á sus efectos, no por eso es ménos cierto que son una cosa muy buena para el cielo y para la tierra; pues que, distribuidas á los pobres, pueden llegar á ser un medio de expiacion de las faltas cometidas, y una prenda de salvacion y de vida eterna. Los pobres son doblemente desgraciados, pues que la indigencia y la miseria, no tan sólo les privan de las dulzuras y comodidades de la vida, sino tambien de un medio tan eficaz de gracia y de salvacion para la eternidad.

Á esta objecion pueden darse dos respuestas. Primera, que los pobres, aunque no estén obligados á dar limosna y pueda parecerles imposible, son en realidad, en muchos casos, los únicos que la hacen. ¡Ay! La piedad, la delicadeza de sentimientos, la caridad se encuentran más fácilmente en las cabañas de los pobres que en los palacios de los grandes. Allí en donde la fortuna es más mediana es donde con frecuencia hay más caridad; los ménos ricos, los que más necesidad tienen para sí mismos, son por lo comun los más generosos con los demas. Miéntras que los trajes riquísimos, las maneras distinguidas y el proceder delicado encubren muchas veces un corazon de hierro y de mármol, caractéres innobles, naturalezas envilecidas y almas abyectas, suelen encontrarse debajo de pobres harapos, en manos encallecidas por el trabajo, en las condiciones más oscuras y en la apariencia más grosera, corazones nobles, almas grandes, caractéres admirables, y una elevacion de sentimientos digna de los que han nacido para mandar á los pueblos.

Miéntras que el rico, no sólo no da limosna, sino que no sufre que se la pidan, el pobre jamas pedirá en vano al que dista mucho de ser rico. Miéntras el capitalista y el propietario suponen que no tienen nada que dar, el miserable artesano, la infeliz madre de familia, que á duras penas subsisten con el trabajo de sus manos y con el sudor de su frente, encuentran siempre con qué aplacar el hambre del huérfano, socorrer á la viuda y aliviar al desgraciado. Miéntras que el rico que no tiene herederos legítimos que recojan su fortuna no se atreve á consagrar á los pobres la parte más insignificante de ella, el miserable trabajador, cargado de hijos, tiene la generosidad y el valor de llevarse á su casa al expósito, progenitura de padres desconocidos, y de partir con aquel hijo extraño el pan de sus propios hijos. Miéntras que el rico rehusa el dar lo supérfluo, el pobre se priva hasta de lo necesario por la caridad; miéntras que el rico no da ni áun las migajas de su pan, el pobre da generosamente la mitad del que habia reservado para su comida. ¡Gran Dios, puesto que mejor que el rico, el pobre, á pesar de su indigencia, puede ejercer, y de hecho ejerce la caridad más ámplia, tambien será mil veces mayor la recompensa que le está reservada por el Dios Remunerador!

Segunda respuesta: las almas verdaderamente caritativas, aunque pobres, si no tienen que dar por sí mismas, saben conducirse de manera que otros den. Si no pueden ayudar al pobre con su dinero, pueden socorrerle con sus gestiones, y Dios sabe con cuánta generosidad, con cuánto desinteres, con cuánto afan y con cuánto celo se dedican á suplicar por él. Y si no pueden acudir en su auxilio con sus pasos y diligencia, le prodigarán palabras cariñosas y lágrimas, indicios sinceros de su conmiseracion y de su caridad; y si no pueden por ese medio librarle de su pena y afliccion, al ménos le recomendarán la paciencia y la resignacion, y le sostendrán y reanimarán en su abatimiento y su dolor; y si no pueden proporcionarle alivio y consuelo en cuanto al cuerpo, tendrán al ménos un bálsamo para su corazon, haciéndole olvidar por un instante sus penas.

¡Oh vosotros, los que no teneis que dar á otro, y que careciendo del pan necesario para vosotros mismos os entregais á la amar-

gura y la afliccion cuando os hablamos de la limosna, y os desconsolais de que vuestra desgraciada condicion os haga extraños á las recompensas preparadas por Dios á la caridad! ¡Oh vosotros, los que resignados y tranquilos en vuestras penalidades personales, sentís más vivamente y deplorais con mayor amargura vuestra propia miseria cuando no podeis seguir los generosos impulsos de vuestra caridad para aliviar la miseria de otro; vosotros, que entónces deseais ó que el rico tuviera vuestro corazon, ó que vosotros tuvieseis su fortuna; no, vosotros no teneis que desconsolaros, almas grandes, almas verdaderamente heróicas; vosotros, á quienes el mundo no conoce, pero que el cielo admira; de quienes los hombres no se cuidan, pero que Dios honra y bendice; no, no, vosotros no teneis que desconsolaros; el rico, si no tiene un corazon como el vuestro, tiene que temerlo todo; pero vosotros, precisamente porque no poseeis la fortuna del rico, podeis esperarlo todo! El óbolo de la viuda fué más alabado de Jesucristo que las ricas ofrendas de los fariseos. Vuestros mismos deseos de socorrer al pobre, la pena interior que sentís por no poder socorrerle, delante de Dios que escudriña los corazones equivalen á las más magníficas largguezas. Con eso solamente, y sin dar nada, teneis todo el mérito de los que dan mucho. Asociados así á los sentimientos de los hombres de misericordia, tendréis todas sus recompensas, y sin socorrer de hecho á los pobres, tendréis entre ellos amigos que os recibirán en la hora de vuestra muerte, y os introducirán en esos mismos tabernáculos eternos que las poderosas oraciones del pobre alcanzan para la beneficencia cristiana del rico: *Ut cum defeceritis recipiant vos in æterna tabernacula.* Así sea.

DUODÉCIMA HOMILÍA.

EL RICO MALO, Ó LA OBLIGACION DE LA LIMOSNA.

Quod superest date eleemosynam. (SAN LÚCAS, XI.)

Dad limosna de lo que os sobra.

Dos cosas deben hallarse reunidas en el corazon y la conducta de los ministros de Jesucristo, como lo estuvieron en la persona del divino Maestro: la fidelidad en la palabra de Dios, y la compasion con las miserias de los hombres; la severa justicia, que no se perdona nada á sí misma, y la paz, la mansedumbre, la caridad que se compadece de las faltas de otro y que se prodiga para la asistencia y auxilio de los demas. La misericordia y la verdad, habia dicho el Profeta, han venido á encontrarse en la tierra; la justicia y la paz se han abrazado (1).

No habia nada de eso en el corazon de los sacerdotes judíos; por el contrario, nos dice el venerable Beda, no escuchaban más que su orgullo y su codicia, y eran tan duros para con el prójimo como indulgentes y fáciles para sí mismos; doblemente crueles, se les veia negar el perdon á los penitentes y rehusar la asistencia á los pobres (2).

Por eso el Señor, despues de haberles exhortado con la parábola del hijo pródigo, á que tuviesen misericordia con el pecador penitente, quiso, con la parábola del administrador infiel, inducirles á que usasen de caridad para con sus hermanos indigentes.

(1) Misericordia et veritas obviaverunt sibi; justitia et pax osculatæ sunt. (*Ps.* LXXXIV.)

(2) Pharisæi superbi et avari sicut pœnitentibus veniam, sic egentibus pecuniam negabant. (*Vener. Bed.*)

gura y la afliccion cuando os hablamos de la limosna, y os desconsolais de que vuestra desgraciada condicion os haga extraños á las recompensas preparadas por Dios á la caridad! ¡Oh vosotros, los que resignados y tranquilos en vuestras penalidades personales, sentís más vivamente y deplorais con mayor amargura vuestra propia miseria cuando no podeis seguir los generosos impulsos de vuestra caridad para aliviar la miseria de otro; vosotros, que entónces deseais ó que el rico tuviera vuestro corazon, ó que vosotros tuvieseis su fortuna; no, vosotros no teneis que desconsolaros, almas grandes, almas verdaderamente heróicas; vosotros, á quienes el mundo no conoce, pero que el cielo admira; de quienes los hombres no se cuidan, pero que Dios honra y bendice; no, no, vosotros no teneis que desconsolaros; el rico, si no tiene un corazon como el vuestro, tiene que temerlo todo; pero vosotros, precisamente porque no poseeis la fortuna del rico, podeis esperarlo todo! El óbolo de la viuda fué más alabado de Jesucristo que las ricas ofrendas de los fariseos. Vuestros mismos deseos de socorrer al pobre, la pena interior que sentís por no poder socorrerle, delante de Dios que escudriña los corazones equivalen á las más magníficas larguezas. Con eso solamente, y sin dar nada, teneis todo el mérito de los que dan mucho. Asociados así á los sentimientos de los hombres de misericordia, tendréis todas sus recompensas, y sin socorrer de hecho á los pobres, tendréis entre ellos amigos que os recibirán en la hora de vuestra muerte, y os introducirán en esos mismos tabernáculos eternos que las poderosas oraciones del pobre alcanzan para la beneficencia cristiana del rico: *Ut cum defeceritis recipiant vos in æterna tabernacula.* Así sea.

DUODÉCIMA HOMILÍA.

EL RICO MALO, Ó LA OBLIGACION DE LA LIMOSNA.

Quod superest date eleemosynam. (SAN LÚCAS, XI.)

Dad limosna de lo que os sobra.

Dos cosas deben hallarse reunidas en el corazon y la conducta de los ministros de Jesucristo, como lo estuvieron en la persona del divino Maestro: la fidelidad en la palabra de Dios, y la compasion con las miserias de los hombres; la severa justicia, que no se perdona nada á sí misma, y la paz, la mansedumbre, la caridad que se compadece de las faltas de otro y que se prodiga para la asistencia y auxilio de los demas. La misericordia y la verdad, habia dicho el Profeta, han venido á encontrarse en la tierra; la justicia y la paz se han abrazado (1).

No habia nada de eso en el corazon de los sacerdotes judíos; por el contrario, nos dice el venerable Beda, no escuchaban más que su orgullo y su codicia, y eran tan duros para con el prójimo como indulgentes y fáciles para sí mismos; doblemente crueles, se les veia negar el perdon á los penitentes y rehusar la asistencia á los pobres (2).

Por eso el Señor, despues de haberles exhortado con la parábola del hijo pródigo, á que tuviesen misericordia con el pecador penitente, quiso, con la parábola del administrador infiel, inducirles á que usasen de caridad para con sus hermanos indigentes.

(1) Misericordia et veritas obviaverunt sibi; justitia et pax osculatæ sunt. (*Ps.* LXXXIV.)

(2) Pharisæi superbi et avari sicut pœnitentibus veniam, sic egentibus pecuniam negabant. (*Vener. Bed.*)

Pero como estaban dominados por el espíritu de avaricia, cuando oyeron aquella sublime doctrina acerca del uso que debian hacer de los bienes temporales en favor de los pobres, comenzaron á poner en ridículo al divino Maestro que se la predicaba (1).

Y hé ahí que el Señor, tomando la actitud de Juez supremo, con tono más lúgubre y severo, los refirió, y á nosotros tambien, la importante historia del rico malo y del mendigo Lázaro. Historia terrible que, poniendo á nuestra vista la severa condenacion reservada á los ricos que niegan la limosna á los pobres, nos presenta la limosna, no como una obra de supererogacion, sino como un deber rigoroso, y nos advirtió que el Señor nos impuso realmente un precepto cuando nos dijo : «Reservad todo vuestro sobrante para darlo á los que nada tienen : *Quod superest date eleemosynam.*

Nosotros seguirémos tambien el mismo órden que el Evangelio, y despues de haber demostrado ayer, en la parábola del administrador infiel, el mérito, las ventajas, la eficacia y las recompensas de la limosna, verémos hoy, en la historia del rico malo, su obligacion y su necesidad, y aprenderémos á asegurarnos más fácilmente, con la práctica de las buenas obras, los felices frutos de la penitencia; porque, como dice el venerable Beda, para tener derecho á la misericordia divina, es preciso dar muestras de misericordioso con el pobre (2).

Primer punto. Habia en Jerusalen, nos dice el Señor en el Evangelio de este dia, habia un rico que no empleaba sus riquezas más que en vestir con lujo, rodearse de magnificencia y pasar la vida alegremente en suntuosos banquetes, fiestas, juegos y diversiones de todas clases y á todas horas (3). Á la puerta del palacio de aquel rico habia un mendigo cubierto de úlceras, llamado Lázaro (4).

Aquél desgraciado, privado de todo socorro, carecia en su en-

(1) Audiebant autem omnia hæc Pharisæi qui erant avari et deridebant illum. (*Luc.*, XVI.)

(2) Juste enim à Deo pœnitens misericordiam expectat, qui indigenti fratri misericordiam largitur. (*Vener. Bed.*)

(3) Homo quidam erat dives, qui induebatur purpura et bysso, et epulabatur quotidie splendide. (*Luc.*, XVI.)

(4) Et erat quidam mendicus nomine Lazarus qui jacebat ante januam divitis ulceribus plenus. (*Ibid.*)

fermedad y sus dolores hasta del preciso alimento para aplacar su hambre. Con voz ronca y extenuada, y humildes súplicas, pedia sin cesar las migajas que se caian de la suntuosa mesa del rico ; y ¿podréis creerlo? pues hasta ese miserable socorro, que no se negaria á cualquier animal, le solicitaba en vano Lázaro (1). Los perros, de los que habia gran número en el palacio del rico; los perros, más sensibles y humanos que su amo, se acercaban á Lázaro, y con sus lenguas le lamian las llagas. Parecia que compadecian su miseria y le indemnizaban del cruel abandono en que le dejaban los hombres (2).

¿Pues qué, Dios por acaso habria olvidado á Lázaro? ¿Aquel desgraciado le sería extraño, le sería odioso? ¿Dios no tendria quizá providencia más que para los ricos, y los pobres estarian completamente desheredados de su provision y de su amor?

No, no es así; más adelante verémos cuán queridos, cuán amados son de Dios, Lázaro y los desgraciados de toda clase. Hasta tanto, observemos que, si Lázaro no poseia nada, tenía á su lado un rico, un hombre opulento encargado de alimentarle. Si los pobres carecen de todo, hay hombres que viven en la abundancia, que nada les falta y á quienes Dios ha impuesto como una ley el proveerlos y asistirlos con lo que les sobra : *Quod superest date eleemosynam.* Y esa ley, y la obligacion que de ella emana, no tan sólo es una ley evangélica, sino natural; no tan sólo una ley religiosa, sino política. Es una consecuencia de los planes providenciales formados por el Dios criador, y particularmente de ese plan, segun el cual los hombres, semejantes en naturaleza, son desiguales en su fortuna y condicion. Dios podia, sin duda alguna, inmediatamente y por Sí mismo, haber dado á los hombres, como lo ha hecho con los ángeles, los dones de su bondad. Pero dependiendo entónces únicamente de Él, é independientes entre sí, no habria entre ellos union, ni familia, ni sociedad. ¿Y qué es lo que ha hecho el Dios criador? Ha querido que los hombres hubiesen de recibir sus dones por el ministerio, por la mediacion de los otros hombres. Creando así relaciones de fuerza y debilidad, de autoridad y de sujecion, de obediencia y

(1) Cupiens saturari de micis quæ cadebant de mensa divitis et nemo illi dabat. (*Ibid.*)

(2) Sed et canes veniebant et lingebant ulcera ejus. (*Ibid.*)

de mando, de necesidad de recibir y de obligacion de dar, los ha unido entre sí con lazos muy estrechos, necesarios é indisolubles, que los esfuerzos humanos podrán, cuando más, alterar en cuanto á las denominaciones; pero destruir ó suspender, jamas. Del mismo modo que por medio de los padres hace que nazcan los hijos, que por los sacerdotes los santifica, por los soberanos los gobierna, por los magistrados los juzga y por los sabios los instruye, así, por medio de los ricos, los asiste; del mismo modo que los padres son los ministros de la paternidad divina, los sacerdotes de su gracia, los soberanos de su autoridad, los magistrados de su justicia y los sabios de su sabiduría, así los ricos son los ministros de su providencia y de su bondad. Tal es la profundidad del pensamiento de San Pablo, cuando dice del jefe del Estado: MINISTRO DE DIOS PARA EL BIEN (1). Observad la palabra para el bien, *in bonum*, para el provecho de otro; porque en esa grande palabra se encuentra expresada la diferencia inmensa que existe entre la doctrina social del Evangelio y la doctrina social del paganismo. En efecto, miéntras que segun las horribles máximas del paganismo, que ha divinizado al sér fuerte á expensas y con perjuicio del sér débil, toda grandeza, toda distincion, toda superioridad sólo existe en provecho del que la posee; por el contrario, segun las sublimes máximas del Evangelio, que ha divinizado al sér débil hasta el punto de sacrificar al sér fuerte, toda superioridad, toda distincion, toda grandeza ha sido ordenada por Dios para el bien de aquellos sobre quienes se ejerce: *Minister Dei in bonum.*

Luego del mismo modo que los padres existen en favor y para el bien de los hijos, los sacerdotes para los legos, los soberanos para los súbditos, los magistrados para los inocentes, los sabios para los ignorantes, y los fuertes para los débiles, así tambien los ricos no existen más que para el alivio y la existencia de los pobres: *Minister Dei in bonum.*

Luego si el rico, segun las ideas hoy dia dominantes en el mundo cristiano, triste y lúgubre reflejo de las ideas del mundo pagano; si el rico no es más que un hombre ocioso é indolente, afecto al fausto y al lujo, la molicie y el placer, los festines y los espectáculos, el juego y las diversiones; si no es más que una

(1) Minister Dei in bonum. (*Rom.*, XIII.)

planta parásita que se nutre y crece á espensas del jugo destinado á las plantas útiles, sin producir fruto alguno; en una palabra, si no es más que un opulento consumidor, está no obstante, segun las ideas y los designios de Dios, encargado de alimentar al pobre Lázaro. El rico no es más que el padre, el hermano primogénito, el tutor, el apoyo, el consolador del pobre, la imágen visible de la bondad divina, el ministro, el distribuidor de la abundancia divina para el socorro y la asistencia de la indigencia humana: *Minister Dei in bonum.*

No hablamos ahora de las riquezas adquiridas por medios vergonzosos, reprobados y culpables, pues que esas riquezas no pueden ser distribuidas á los pobres en limosnas, sino que en virtud de la equidad deben ser devueltas á aquellos á quienes han sido arrebatadas: nos proponemos hablar de las riquezas puras é inocentes en su principio, de las riquezas que ninguna injusticia hace odiosas, y que ninguna infamia deshonra; pues bien, Dios, que nos ha dado esas riquezas, nos ha impuesto la obligacion de repartir el sobrante entre los pobres: *Quod superest date eleemosynam.*

¡Qué grandes son esas palabras!.... Ellas significan claramente que el supremo Distribuidor de todo bien se ha reservado derechos sobre los grandes bienes que nos ha repartido, derechos sagrados é inviolables que ha transferido á los pobres. ¡Oh! No, no os ha dado esos bienes sin gravarlos con alguna carga, como un beneficio simple que no impusiese al que le recibe más que un tributo de reconocimiento; sino que os los ha dado á título oneroso, hipotecando sobre ellos la subsistencia del pobre. Así, las riquezas que poseeis son vuestras, pero no son todas para vosotros: sois sus dispensadores fieles, mas no los dueños absolutos é independientes: despues de haber usado con sobriedad de los dones gratuitos de la divina bondad, debeis distribuir lo supérfluo en provecho de los pobres: *Quod superest date eleemosynam.*

«No os engañeis, pues, dice San Juan Crisóstomo, vosotros los que os encontrais en una situacion desahogada y con abundantes recursos. Dios no os ha colocado en ella dejando á vuestro semejante en la indigencia por efecto de un ciego capricho, que os haria á vosotros dichosos y á otros miserables; sino únicamente ha colocado en vuestras manos, como un depósito, el patrimonio de los pobres, para que por una parte el pobre se acer-

que al rico con humildad, y por otra el rico se incline con caridad y descienda hácia el pobre; y así como ha dicho al pobre que pida con humildad, os ha ordenado tambien el que le deis con buenas maneras y sin altanería; y así como ha impuesto al pobre la necesidad de pedir, os ha impuesto tambien la obligacion de dar: no habeis recibido más que para dar» (1).

No os engañeis, os dice tambien San Gregorio; cuando el pobre os pide le socorrais, no os pide nada vuestro; pide lo que es suyo; vuestro supérfluo le pertenece; sobre ese supérfluo tiene derechos reales, verdaderos, incontestables que le han concedido la ley natural, la ley evangélica, la razon y la religion. Y vosotros, accediendo á su súplica, destinándole una parte de vuestro sobrante, más bien que un acto de misericordia, haceis el pago de una deuda de justicia (2).

No os engañeis, os dice en fin San Agustin; el rico que disipa por capricho, ó acumula y esconde por codicia, aunque no es justiciable, segun el código civil, es culpable ante el código sagrado y eterno del Evangelio: los tribunales de la tierra no le persiguen ni molestan, pero el tribunal del cielo le condena; porque si á los ojos de los hombres no hace más que usar de sus bienes, á los ojos de Dios retiene, disipa y usurpa el bien de otro (3). Porque existe una ley contra la que no se admite prescripcion, ley que dice al rico: «*Dad limosna de vuestro supérfluo: Quod superest datè eleemosynam*» (4).

(1) Ad hoc accepisti ut erogares. (*S. Joan. Chrys.*)

(2) Justitiæ debitum potius solvimus quam opus misericordiæ implemus. (*S. Greg.*)

(3) Res alienæ detinentur cum superflua possidentur. (*S. Aug.*)

(4) Estamos seguros de que los lectores católicos no darán á todos éstos pasajes de los Santos Padres y á las exhortaciones del P. Ventura, el sentido tan absurdo como pérfido que algunas veces le han atribuido los sofistas y demagogos de nuestro tiempo. Es bastante evidente que los Santos Padres, y todos los que han recibido sus tradiciones en la enseñanza de la Iglesia, han hecho siempre una prudente separacion y distincion entre las obligaciones de la caridad y las de estricta equidad. Cuando los Santos Padres se han expresado más enérgicamente acerca de las obligaciones del rico para con el pobre, jamas han tratado de crear un derecho, que, fuera de los casos de necesidad extrema, debiese ser ejercido por tal ó cual pobre, ni áun por el comun de pobres: jamas han tratado de suprimir el derecho de propiedad, suficientemente mantenido y proclamado por el sétimo manda-

La ley de la limosna, no tan sólo se halla fundada en los designios de la providencia del Dios criador, sino tambien en la economía de la gracia del Dios redentor.

Volvamos al rico malo. Su siglo no habia avanzado tanto como el nuestro por la senda del progreso; entónces todavía no se habia ideado el encarcelar al pobre en vez de alimentarle, para que, cual espectro importuno, no viniese, con su siniestra presencia, á contristar y perturbar la felicidad del rico; la filantropía antigua no habia encontrado todavía el precioso descubrimiento de despojar al pobre de su libertad, en castigo de su miseria; todavía no se habia introducido el uso de dar órdenes severas para impedir á los mendigos acercarse á las puertas, y que se mantuviesen á largas distancias; órdenes que los porteros y criados, fieles intérpretes de la dureza de sus amos, ejecutan con el más soberbio desprecio, y con horrible exactitud. Entónces se ignoraban los artificios filantrópicos por medio de los cuales los ricos, los afortunados del siglo consiguen impedir que las lágrimas y los suspiros del pobre lleguen hasta ellos, y que la conciencia y el pudor les recuerden la obligacion en que se encuentran de socorrerlos: *Quod superest date eleemosynam.*

En efecto, ya hemos visto que Lázaro, el mendigo cubierto de llagas, era tolerado en la puerta del rico malo, y nadie le disputaba el triste derecho de estar tendido allí en el suelo, pidiendo inútilmente las migajas que caian de una mesa opulenta (1). No por casualidad, dice San Pedro Crisólogo, sino por expresa disposicion de Dios, se encontraban reunidos aquel rico y aquel pobre en un mismo sitio y tiempo, de manera que el uno estuviese siempre á la vista del otro (2). Porque si Lázaro era pobre, si estaba enfermo del cuerpo, y por eso necesitaba los auxilios corporales del rico malo, éste se hallaba mucho más pobre y enfermo espiritualmente que Lázaro, y tenía más necesidad de sus

miento del Decálogo. Si acerca de la obligacion de la limosna han pronunciado la palabra *justicia*, es con relacion á Dios y no en cuanto á las relaciones de hombre á hombre. Sería hasta ridículo aducir en apoyo de esta verdad un solo texto, cuando pudieran citarse á millares. (*Nota del traductor.*)

(1) Et erat quidam mendicus nomine Lazarus qui jacebat ante januas divitis. (*Evang.*)

(2) Hæc omnia egerat Deus ut dives pauperis, pauper divitis ante oculos semper esset. (*S. Petr. Chrys.*)

oraciones, de su intercesion y de sus auxilios espirituales (1). Así, segun el designio de Dios, por una parte Lázaro, famélico y cubierto de úlceras, estaba contínuamente á la vista del rico, para recibir de él limosna y los medios de subsistencia; y por otra, el rico estaba á la vista de Lázaro para que pudiese, dándole limosna, expiar sus pecados y salvarse; y que así, ambos se prestasen un auxilio mutuo en cuanto á las diversas enfermedades de que adolecian, el uno en su cuerpo, y el otro en su alma (2).

Tal es, pues, dice San Paulino, la economía de la gracia del Dios redentor, que pone tantos Lázaros á la vista de los ricos voluptuosos. Por ese medio ha querido que el pobre encuentre un refugio, un asilo en la abundancia y la liberalidad del rico, y que éste encuentre un medio de santificacion y de salvacion en la compasion efectiva y en la existencia del pobre (3). El pobre es, pues, para el rico lo que Jesucristo es para la humanidad entera: Jesucristo en su pasion apareció como un verdadero Lázaro, pobre, desnudo, hambriento, ensangrentado, cubierto de llagas, de ignominia y de dolor; pero de esa pobreza ha derivado nuestra riqueza, de esa ignominia nuestra gloria, de esa enfermedad nuestra curacion, de ese dolor nuestro contento: *Livore ejus sanati sumus* (4). Pues del mismo modo, segun la sublime y graciosa idea de los Libros Santos, el pobre, personificando á Jesucristo, es para el rico un redentor viviente; con el espectáculo de sus miserias le conmueve é inclina á la misericordia para con el hombre que le asegura la de Dios, le desengaña, le hace desasirse del mundo, le convierte, le redime sus faltas y le salva. He ahí por qué el Profeta, en vista del consolador misterio de la pobreza, habia dicho: «Redimid vuestros pecados por medio de la limosna» (5).

¡Ay! Por desgraciado que pueda parecer el pobre por razon de sus miserias corporales, espiritualmente lo es mucho más el

(1) Ægrotabant ambo, pauper corpore, dives mente. (*Ibid.*)
(2) Quatenus sibi ambo curam de diverso languore præstarent. (*S. Petr. Chrys.*)
(3) Divitem pauperi, pauperem diviti præparavit ut abundans substantia egenti alimoniæ sit, et opulento inops materia justitiæ. (*S. Paulin.*)
(4) *Is.*, XXXV.
(5) Peccata tua eleemosynis redime. (*Dan.*, IV.)

rico por causa de sus pasiones. La condicion de los grandes y de los ricos se halla por lo general cercada de escollos y de peligros, porque ademas de los asaltos á que todo hombre se halla expuesto por consecuencia de la astucia del demonio y de la corrupcion de la naturaleza, tienen tentaciones que les son completamente particulares, y que están, por decirlo así, adheridas á su posicion. Sin el auxilio de la gracia no podrian triunfar de esas pasiones, de esos peligros que amenazan su salvacion eterna; y esa gracia no puede obtenerla el rico si la limosna no la pide con él y para él. Por eso, dice San Agustin, los grandes y los ricos, por la misma razon de su opulencia y de su grandeza, no pueden salvarse sino por el ejercicio de la caridad. En vano es que Jesucristo derramase su sangre en el Calvario por su salvacion, si las lágrimas del pobre corren inútilmente delante de ellos (1). Así no hay, prosigue el mismo San Agustin, más que una sola escala por la cual pueda el rico subir al cielo, y es la caridad para con el pobre (2).

Lo que son los ricos en el órden de la naturaleza, lo son mucho más en realidad los pobres en el órden de la gracia. El rico es para el pobre el ministro del Dios de providencia, y el pobre es para el rico el ministro del Dios santificador. Del mismo modo que el rico tiene en sus manos el alimento del pobre, éste tiene tambien en las suyas la gracia espiritual destinada al rico. Si el pobre tiene necesidad del rico para subsistir, mucho más necesita el rico al pobre para salvarse.

Los ricos no pueden entrar en el cielo si no son introducidos y presentados en él por los pobres, por esos porteros del palacio celestial, por esos cortesanos, esos amigos de Dios, de quienes Jesucristo, como ya hemos visto en la homilía anterior, nos recomienda el hacernos amigos practicando con ellos la caridad. Amigos nobles y poderosos, pues que si el rico tiene el hermoso privilegio de hacer dichosos en el tiempo, los pobres socorridos por los ricos tienen el privilegio todavía más precioso de hacer felices en la eternidad.

Luégo lo que pierde á los ricos y á los afortunados del siglo,

(1) Quidam sine eleemosynis salvari non possunt; ita sunt suis cupiditatibus irretiti. (*S. Aug.*)
(2) Via cœli est pauper per quam venitur ad Patrem. (*Ibid.*)

lo que segun Jesucristo hace su condicion más terrible delante de Dios, que envidiada y feliz es á los ojos de los hombres (1), y lo que igualmente, como tambien lo ha dicho Jesucristo, hace la salvacion eterna tan difícil para el rico, que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que el rico pueda entrar en el reino de los cielos (2); no son solamente las injusticias á que con frecuencia deben su orígen las riquezas; no son sólo el orgullo que fomentan y el lujo que sostienen, la molicie que autorizan y los excesos que facilitan, las ocasiones que crean y los crímenes que pagan, la licencia que inspiran y la impunidad que ofrecen. Sí, es cierto, los desórdenes, los escándalos, los peligros de las riquezas, son los que excluyen al rico de la posesion de los cielos, y le precipitan con el rico malo en el infierno (3). Sin embargo, es verdad tambien que si el rico fuese caritativo, todos esos desórdenes tendrian un término. Gracias victoriosas le defenderian de los peligros, de los lazos, de las pasiones de la riqueza; borrarian las faltas cometidas, y le impedirian el cometer otras nuevas; le detendrian en el camino de la perdicion, y por el sendero de la penitencia le conducirian á la salvacion eterna. Pero si el rico descuida la limosna, única que puede atraerle esos auxilios y esas gracias, llega á hacerse más afeminado y corrompido, y como más débil, se encuentra más expuesto á asaltos y tentaciones más fuertes que las de los demas hombres, y sucumbe á ellas; y vegeta en una estúpida tranquilidad hasta la muerte, y hasta que está consumada su ruina. Luego lo que en definitivo hace que los hombres ricos vivan y mueran en sus pecados, es su insensibilidad, su dureza para con el pobre; y ése es su pecado más comun, y la causa principal de su reprobacion eterna. De ahí podeis comprender perfectamente por qué en el dia del juicio supremo, por qué en el dia de sus venganzas, el Juez soberano, como Él mismo lo ha revelado, no echará en cara á los ricos ningun otro crímen que el de haber descuidado el socorrer á los pobres; pues que por esa sola omision serán privados de todos los auxilios, de todas las gracias á que estaban anejas su

(1) Væ vobis divitibus. (*Luc.*, VI.)
(2) Facilius est camelum per foramen acus transire quam divitem intrare in regnum cœlorum. (*Matth.*, XIX.)
(3) Mortuus est dives et sepultus est in inferno. (*Luc.*, XVI.)

conversion y su salvacion, y han abierto el abismo de su perdicion eterna. Por eso, repito, comprenderéis muy bien que la ley de la limosna no ha sido impuesta al rico solamente en interes del pobre, sino mucho más en interes del rico; que no tiende tan sólo á que el pobre sea socorrido en las necesidades del cuerpo, sino tambien á que el rico sea asistido en cuanto á las necesidades de su alma; y en fin, que la obligacion de la limosna está fundada, no sólo en los designios de la Providencia del Dios criador, sino tambien en la economía de la gracia del Dios redentor.

Añadirémos ademas que esa obligacion tiene tambien su sancion solemne en las amenazas y en la sentencia del Dios juez. Esas amenazas las vemos cumplidas, y esa sentencia ejecutada, en la persona del rico malo.

¡Ay!..... dice San Gregorio; ¡cuán injustos y cuán exactos son los juicios de Dios, y cuán equitativamente son recompensadas ó castigadas las buenas y las malas obras (1). Ese rico malo que negaba á Lázaro, pobre, hambriento y cubierto de úlceras, hasta las migajas de su mesa, vedle en el infierno reducido á solicitar por necesidad los más pequeños auxilios que rehusó á los demas por dureza de corazon (2). El que rehusó una migaja de pan, se encuentra reducido á mendigar una gota de agua (3). San Agustin tenía mucha razon en decir: «El rico fastuoso de este mundo ha llegado á ser el innoble mendigo del infierno» (4).

Y para que comprendais cuán agudo debe ser el dolor de su corazon, el rico malo desea que el mismo Lázaro sea el que vaya á ofrecerle algun refresco. Héle ahí, pues, reducido en su suplicio á implorar la asistencia y la proteccion de aquel mismo Lázaro de quien durante su vida no habia tenido la menor compasion (5). ¡Insensato!..... ¡Aguarda piedad de su padre Abraham cuando la habia negado á su hermano Lázaro!..... (6). Abraham cerrará los

(1) Quanta subtilitas judiciorum Dei! Quam distinctè agitur bonorum malorumque retributio! (*S. Greg.*)
(2) Qui vulnerato pauperi mensæ suæ vel minima dare noluit, in inferno positus usque ad minima quærenda pervenit. (*Ibid.*)
(3) Guttam quæsivit qui micam negavit. (*Ibid.*)
(4) Superbus temporis, mendicus inferni. (*S. Aug.*)
(5) Cujus in hac vita miserere noluit, hunc in suo supplicio patronum quærit. (*Ibid.*)
(6) Stulte petit à patre misericordiam quam negaverat fratri. (*Ibid.*)

oidos á su súplica, y negará piedad y gracia al rico en su pena; porque él, en su vida, ni tuvo piedad de nadie, ni hizo merced. Rogará en el infierno sin ser escuchado, porque sobre la tierra oyó las súplicas de Lázaro sin hacer caso de ellas. En vano fatigará sus ojos vagarosos, en vano renovará cien veces su súplica y multiplicará sin fin sus instancias: no obtendrá la gota de agua refrigerante; castigo justo, pues que Lázaro, ni con lágrimas ni con ruegos pudo, obtener una migaja de pan para sustentarse (1).

Las almas preservadas del infierno por la limosna, y que sólo han caido en el fuego del purgatorio para ser allí purificadas del resto de sus pecados, piden y obtienen centuplicada la limosna que dieron durante su vida; son refrigeradas y asistidas hasta el dia en que por fin las almas de los pobres, que en otro tiempo fueron socorridos por ellas, y que llegaron á ser sus amigos, vayan á recogerlas para conducirlas al cielo. Pero las almas duras é insensibles que han caido en el infierno, reclamarán en vano piedad y el refrigerio que durante su vida negarron al desgraciado en el exceso de su pena (2).

El rico malo no era, sin embargo, ni un Samaritano, ni un infiel idólatra. No era uno de esos grandes del mundo que no ven en la religion más que una institucion buena para el pueblo, y de que ellos no se cuidan. No era uno de esos hombres que no saben amenizar sus conversaciones y sus festines sino con equívocos obscenos, con crueles maledicencias y burlas sacrílegas contra la devocion. Era un adorador del verdadero Dios, un sectario de la verdadera religion, un buen israelita, un verdadero hijo de Abraham, no sólo por la descendencia, sino tambien por la fe: le oimos en la misma historia invocar con confianza á su padre Abraham, y oimos á éste llamarle con una especie de compasion su hijo: *Pater Abraham!..... Recordare filii!* No era uno de esos ricos cuya fortuna demasiado opulenta y demasiado rápida da lugar algunas veces á razonables sospechas sobre la legitimidad de su orígen, por manera que pueda temerse que sea el

(1) Negatur in pœnis misericordia diviti quia ipse dum viveret noluit misereri. Rogans non exauditur in tormentis quia rogantem pauperem non exaudivit in terris. Pauper non perveniebat ad micam, dives non perveniebat ad guttam. (*S. Aug.*)

(2) Frustra misericordiam quærit qui misericordiam non fecit. (*Ibid.*)

fruto de concusiones en el desempeño de funciones públicas, de robos en la administracion particular, de injusticias en los tribunales, de usuras en los contratos, y de fraudes y monopolios en el comercio. No era uno de esos ricos que midiendo sus gastos más por su ambicion y por su vanidad que por sus rentas, hacen ostentacion de sus riquezas por medio de deudas no pagadas, de fraudes en las transacciones, de depósitos usurpados, de legados píos no ejecutados, y que amenazan á deudores insolventes, despues de haber vivido como grandes y disipadores señores. No era, en fin, uno de esos ricos que sólo se valen de sus riquezas para oprimir á sus inferiores, eclipsar á los iguales, urdir intrigas, facilitar venganzas, corromper la fidelidad, comprar los juramentos y triunfar del pudor. La prueba de lo que decimos es que el Evangelio no le acusa de otra cosa que de la suntuosidad de sus banquetes, del lujo de sus vestidos, y de la vana complacencia en la ostentacion de su fausto (1). Era, pues, un rico del cual, en los tiempos que corren, se hubiera dicho que era un señor de buen tono y de nobles sentimientos, un hombre que sabía hacer buen uso de sus riquezas, proteger las artes y formarse amigos. Era un rico de quien se hubiera dicho, entre nosotros, que tenía un carácter excelente, y que era un hombre honrado, que, sin hacer daño á nadie, sabía proporcionarse goces. Pues bien, ese mismo hombre, que hoy dia pasaria por poco ménos que un santo, Jesucristo nos dice que no fué más que un réprobo; ese hombre que el mundo actual hubiera tratado de colocar en el cielo, Jesucristo nos dice que á su muerte fué sepultado en el infierno (2). ¿Y por qué? ¿Es un delito la posesion de riquezas que no son debidas al crímen y que no se emplean en fomentar y propagar el vicio? No, no; las riquezas inocentes en su orígen y en su uso, no son, en efecto, un crímen; pero el Evangelio nos dice que el rico malo podia ver muchas veces al dia al desgraciado Lázaro tendido en el umbral de la puerta de su palacio, que siempre le volvia la espalda, que no se dignaba favorecerle con una mirada, y que léjos de prestarle el menor socorro para la curacion de sus llagas y satisfacer su hambre, le negaba hasta

(1) Erat dives qui induebatur purpura et bysso et epulabatur quotidie. (*Evang.*)

(2) Mortuus est dives et sepultus est in inferno. (*Evang.*)

las migajas de su mesa. Hé ahí su crímen, hé ahí el motivo de su condenacion.

El rico malo, dice San Juan Crisóstomo, no se condenó porque fuese rico, sino porque no fué misericordioso (1). El rico malo, dice San Gregorio, no se condenó por haber usurpado los bienes de otro, sino por no haber hecho de sus propios bienes un uso legítimo (2). El rico malo, dice San Ambrosio, no se condenó por haber golpeado al pobre, sino por haber sido realmente homicida para él, dejándole morir sin socorrerle (3).

Jesucristo, dice San Agustin, hablando como Legislador, como Maestro y como Dios, habia ya, en los términos más claros y precisos, promulgado la grande ley de la limosna cuando nos dijo: «Ricos de la tierra, todo lo superfluo que os resta debeis emplearlo en limosnas, debeis emplearlo en sustentar á los pobres: *Quod superest date eleemosynam.*» Mas para que la avaricia, la insensibilidad y la dureza de corazon no sofistizasen acerca del espíritu y de la verdad de semejante ley, y convirtiesen en simple consejo de su caridad lo que es un precepto positivo de su providencia, nos pone á la vista al rico malo condenado, no por haberse entregado á los vicios de la opulencia, sino por haber faltado á la virtud de la caridad; y por el ejemplo de tan terrible castigo, da á la ley de la limosna la sancion más solemne, nos inculca de la manera más sensible, más fuerte y más formidable la obligacion tan grave, el deber tan estrecho que incumbe á todos los que tienen, de socorrer á los que nada tienen. Que oigan la sentencia pronunciada contra los transgresores de la ley, los que no quieren comprender que hay una ley de la limosna (4).

Cuando el Señor nos pone á la vista el espectáculo del rico malo sepultado en el fuego del infierno, no por haber usurpado los bienes de otro, sino por haber descuidado el proveer á sus propios intereses por el buen uso de sus bienes, que nadie se engañe, dice San Gregorio, que nadie se haga ilusion, que nadie

(1) Non quia dives fuerit torquetur; sed quia misertus non fuerat. (*S. Joan. Chrys.*)
(2) Non reprehenditur quia aliena rapuerit; sed quia sua male erogaverit. (*S. Greg.*)
(3) Non pavisti, occidisti. (*S. Ambros.*)
(4) Audiant irrogari supplicia iis qui nolunt erogari subsidia. (*S. Aug.*)

se crea seguro de su salvacion, porque haya dicho: «Yo no quito nada á otro; vivo de lo que me pertenece, y hago un uso lícito de lo que Dios me ha hado.» Es preciso saber que si imitamos la vida del rico malo, compartirémos con él su suplicio despues de la muerte (1).

Como el Evangelio no pretende que se socorra á la familia de otro con detrimento de la suya propia, como el pobre no tiene derecho más que á lo superfluo del rico, y éste no puede socorrer á otro más que con lo que tiene con exceso (2), algunos quizá dirán: «No tenemos más que una renta muy mediana, y nuestros recursos son muy reducidos; no tenemos nada superfluo que dar á los demas, porque Dios sabe que nuestras necesidades personales son muy grandes.» Esa excusa que tiende á declinar toda obligacion del precepto formal de la limosna, si alguna vez es fundada, casi siempre es falsa é injusta, y carece de fundamento sólido.

Y en efecto, ¿quiénes son los que dicen que no tienen nada superfluo? Personas á quienes se ve lanzarse sin discrecion ni medida en gastos enormes, en un lujo superior á su condicion y que las vuelve ridículas cuando no las hace odiosas, en trajes en que se resiente la economía y ruboriza el pudor, en comidas de las que se halla desterrada la templanza, en juegos, en amores escandalosos, en pasatiempos vanos, y en diversiones y placeres en que la pérdida menor es la del tiempo, y la más segura la del alma. ¿Cómo puede, pues, sostenerse que una fortuna que debe alimentar tantas pasiones, por demasiado limitada no tenga ningun sobrante para la limosna? ¿Sólo hay escasez cuando se trata de socorrer á los pobres, y no hay riqueza más que para alimentar el vicio? ¡No hay escasez más que cuando se trata de asistir y salvar la belleza y el pudor que se hallan en peligro, y hay bastantes riquezas para comprarlas á peso de oro!..... ¡Sólo hay pobreza cuando se trata de socorrer á desgraciados dignos de interes, y no la hay cuando se trata de sostener parásitos, aduladores, cortesanos y animales! ¡Hay pobreza cuando se trata de

(1) Ego aliena non rapio; sed concessis licite fruor. Dives iste non idcirco punitus quia aliena rapuit, sed quia acceptis rebus se ipsum male dereliquit. (*S. Greg.*)
(2) Ut vestra abundantia illorum inopiam suppleat. (II, *Cor.*, VIII.)

pagar lo que debemos á Dios que nos ha hecho ricos, pero nunca faltan medios para satisfacer las pasiones que nos dominan! ¡Hay indigencia para la virtud, riqueza para el crímen, pobreza para salvarse, y riqueza para condenarse! ¡ Desgraciados! Confesadlo francamente: no teneis superfluo, porque abundan en vosotros las pasiones y no practicais la religion; sois doblemente culpables, porque empleais en desórdenes que el Evangelio condena, lo que deberiais consagrar á la limosna que el Evangelio manda y recomienda; y añadís al crímen de la insensibilidad para la miseria del pobre, el de la hipocresía y la impostura, aparentando, con respecto á la ley de Dios únicamente, una parsimonia y una pobreza que desaparecen en cuanto se trata de satisfacer vuestros más criminales antojos y los caprichos más insensatos del mundo.

La otra excusa que con frecuencia se suele oponer para eximirse del deber de la limosna, es la necesidad de sostener el decoro del nacimiento, del nombre, de la condicion social, del empleo y de la dignidad. Mas ¡ ay!..... esos pretextos casi siempre encubren el orgullo desenfrenado, la vanidad ridícula y un egoismo inmenso. Para combatir esas excusas frívolas, podria decir que el principal decoro, la primera consideracion de un discípulo de Jesucristo, es el ser cristiano y parecerlo; podria decir que los respetos del mundo deben desaparecer y guardar silencio ante las obligaciones impuestas por la ley de Dios. Mas para los hombres más mundanos que cristianos, será mejor confundirlos con los mismos juicios del mundo.

Sí; áun segun las ideas y las máximas del mundo, los verdaderos miramientos, el verdadero decoro, ó más bien el primer deber de las personas nobles, ricas, de elevada posicion, y constituidas en dignidad, consiste en socorrer al pobre, proteger al débil y defender al oprimido. La grandeza, la autoridad, no sólo á los ojos de Dios, sino hasta á los del mundo, jamas resplandece tan luminosa y brillante, ni tan pura, como cuando, al homenaje del respeto que le inspira, el pueblo añade tambien el del reconocimiento y del amor. Ese homenaje, el más dulce para el que le tributa, es tambien el más honroso y el más lisonjero para el que le recibe. Los gastos que se hacen exclusivamente por satisfacer la vanidad, el lujo y los caprichos de la moda, excitan más despecho que respeto, más sarcasmos que elogios,

más sátiras que aplausos, más disgusto que envidia: en vez de honrar la grandeza, la desacreditan; en vez de atraer al pueblo, le irritan; en vez de cautivar la opinion, la insultan. La autoridad orgullosa, la opulencia dura é insensible, no recogen más que ódio y desprecio.

Así, la religion, al prescribiros que disminuyais un poco en favor del pobre el número de vuestros festines y diversiones, en que sólo las pasiones son las que triunfan; de esos banquetes suntuosos, de esas recepciones de un fausto insultante, en las que en un solo dia se gasta lo que bastaria para la subsistencia de una familia por algunos años, la religion no pretende de ningun modo haceros olvidar el decoro de vuestra condicion en provecho de la caridad, sino que, por el contrario, trata de atraeros al ejercicio de la caridad, tanto más eficazmente, cuanto más os penetreis del espíritu de los verdaderos deberes de vuestra condicion.

Con razon y con derecho el mundo vitupera, desprecia y ridiculiza á esos ricos, á esos grandes que cercenan el número de las fiestas y de los espectáculos, que se niegan á una honrosa representacion, que se condenan á privaciones sociales, por miras de una economía innoble, y por acumular oro, en interes únicamente de una vergonzosa avaricia. Pero presentad un rico, un grande del mundo que consagre á la limosna todo lo que quita á la vanidad; que no dé contínuamente grandes comidas, pero que sustente constantemente á algunos desgraciados; que alimente más pobres que perros y caballos; que no franquee su casa para fiestas poco honestas, pero que vaya á llevar á los rincones en en donde se alberga la miseria los santos y puros goces de la caridad; que destine á socorrer el pudor que se halla en peligro, lo que devorarian inútilmente bocas parásitas, y veréis, no solamente al mundo piadoso y cristiano, no solamente al mundo sabio y prudente, sino tambien al mundo vano, ligero, caprichoso, inconstante, profano y disoluto, que no puede alabar la virtud sin condenarse á sí mismo, le veréis, repito, aplaudir y rendir homenaje al rico que hace consistir su principal decoro, su verdadera grandeza y su representacion en el ejercicio de la caridad.

Recordad á aquella jóven princesa arrebatada tan prematuramente al amor de una familia de que formaba las delicias, á los

pobres de quienes era la madre, á Roma de que era su mejor adorno, á la verdadera religion, á la verdadera piedad de que era el modelo (1). Por ventura abandonando á la falsa grandeza las fastuosas exigencias del lujo, siempre sencilla en su traje, siempre humilde en su exterior, en vez de presentarse en público con los pomposos atavíos de una profana vanidad, por no buscar para su belleza otros adornos que el pudor, la gracia y la modestia, ni otro cortejo que el de la pobreza; quizá porque en vez de frecuentar los espectáculos prefirió visitar á los pobres enfermos, y con sus delicadas manos prestarles los servicios más abyectos; acaso por no pasar los dias en lecturas profanas, y las noches en juegos ruinosos, dedicada enteramente á los pobres, á quienes se deleitaba en asistir en sus peligros, saciar su hambre, cubrir con sus propios vestidos su desnudez, instruirlos en su ignorancia, reprenderlos en sus extravíos y consolarlos en su afliccion; y en fin, porque cifró toda su ambicion y toda su gloria en las obras de caridad; por todo eso ¿oscureció el brillo de su nombre, el honor de su familia y el esplendor de su raza? Por el contrario, ¿no se debe á ella el que una familia tan grande por sus títulos, por su nobleza, por su opulencia, pero todavía más grande por su religion, llegase á ser más popular, y se elevase sobre su propia grandeza? Y esa misma noble señora, por haber sido tan cristiana, ¿quizá no fué ménos grande y ménos noble, ménos amada y respetada, que fué llorada y honrada en su muerte? Sus exequias ¿no fueron el triunfo más magnífico y glorioso? Su oracion fúnebre ¿no fué la más elocuente y honorífica? ¿No bajó al sepulcro acompañada de las lágrimas, el sentimiento, el dolor, la desolacion y el amor de todo un pueblo?

Luego, pues que el precepto de la limosna es tan claro, tan preciso, tan rigoroso, tan infalible, y por otra parte las excusas y pretextos alegados para eximirse de él son tan fútiles, frívolos, falsos, insostenibles y sacrílegos, el eterno Juez tendrá mucha razon, en el último dia, para condenar á los ricos que no han sido caritativos con los pobres, cuando les diga, como Él mismo lo ha revelado: «Hombres sin humanidad, cristianos sin cristianismo, ya os habia prevenido en otro tiempo que Yo estaba representado en la persona de los pobres, y que lo que les

(1) Gondalina Talbot-Schrewsbury, princesa Borghese.

negaseis, me lo negariais á Mí mismo (1). Me habeis visto á vuestros piés, en la persona de los pobres, desnudo, hambriento, sediento, enfermo, de aspecto repugnante, desconsolado y afligido, y jamas quisisteis abrir vuestro corazon á la compasion, y vuestra mano al auxilio (2). No hicisteis el menor aprecio ni de mis mandamientos, ni de mis exhortaciones, ni de mis amenazas, ni de mis castigos, ni de mis recompensas, ni de mis lágrimas, ni de mi sangre, cuando todo eso os hablaba en favor de los pobres. Con las respuestas de una compasion hipócrita, de una estéril piedad — no se debe desesperar, es necesario confiar en Dios — teniais costumbre de remitir á mi Providencia á aquel hombre, mi representante, á aquel exactor de lo superfluo que Yo me habia reservado en vuestras riquezas al concedéroslas, y tuve por otros medios que acudir en su auxilio, en su miseria y desamparo; ahora ya es tiempo de que me ocupe tambien de castigar vuestra barbarie y vuestra dureza de corazon. Así, puesto que me rechazasteis léjos de vosotros en la persona de mis pobres, apartaos léjos de Mí, que yo os rechazo á mi vez: *Discedite à me!.....* En lugar del lujo de que os rodeabais y que os inspiraba tanto orgullo, revestidos de la maldicion que vosotros mismos os habeis atraido, y que os cubre de horror y de oprobio, id á arder eternamente en el fuego de mi cólera, pues que habeis querido haceros innaccesibles el seno de mi caridad y de mi amor: *Discedite in ignem æternum.*

Ese fuego no habia sido criado para vosotros, sino para Satanas y los ángeles cómplices de su apostasía. Mas, puesto que á él y no á Mí habeis querido en vuestra vida, pues que sus máximas formaron vuestro espíritu, pues que sus sentimientos de ódio contra el hombre animaron vuestro corazon, pues que los ejemplos de sus sectarios fueron la regla de vuestra conducta; ahora el fuego que le quema os abrasará tambien, su tormento será el vuestro, y pues que le quisisteis por padre y por maestro, tenedle por vuestro tirano y vuestro verdugo en la eternidad!.....

Segundo punto. Ya hemos visto con cuántas súplicas, con qué lastimeros gemidos el rico malo, desde el seno de los tor-

(1) Quamdiu non fecistis uni de minoribus his nec mihi fecistis. (*Mattheus*, xxv.)

(2) Esurivi et non dedisti mihi manducare. (*Ibid.*)

mentos, se volvia hácia Abraham en su gloria. Hemos visto con qué inflexible severidad el patriarca rechazaba su ruego. Pues bien, ¿qué significa eso? Dice San Pedro Crisólogo. ¿No es cosa extraña que Abraham, que en otro tiempo fué tambien rico, trate á otro rico con tanta dureza y desden, y que repruebe en el dia que le ve en los tormentos á un hombre con quien antiguamente le fué comun la condicion y la existencia? (1).

Eso no debe sorprendernos, prosigue el mismo santo doctor; Abraham no tuvo de comun con el rico malo más que la posesion, pero no el uso de la riqueza. Miéntras que el rico malo no vió en las riquezas más que un medio de satisfacer sus gustos, Abraham las consideraba como un medio de socorrer á otro. Miéntras que el rico malo se valia de sus riquezas para entregarse á la molicie, la sensualidad y el orgullo, Abraham sólo se conceptuó rico para socorrer á los pobres (2).

Hé ahí por qué ese santo patriarca, precisamente porque fué el padre de los pobres, no sólo fué recompensado con el honor de ser el padre de la nacion santa, el padre de Jesucristo, segun la carne, el padre de todos los creyentes, el padre de todos los predestinados, sino que despues de haber sido tan amado de Dios, tan protegido y tan colmado de bendiciones durante su vida, nos es representado despues de su muerte por el mismo Jesucristo como el padre de todos los elegidos que están recogidos en su seno (3), como el árbitro de los cielos en donde tiene derecho de mandar (4), como el dispensador de todas las gracias y de todos los bienes en favor de aquéllos que se hallan en el caso de recibirlos (5). Del mismo modo, pues, que á la vista del rico malo, presa de las llamas del infierno, es imposible dejar de exclamar: «¡Oh pena severa! ¡Oh suplicio terrible! ¡Oh tormento reservado á los ricos insensibles y crueles!» No se puede contemplar á Abraham sentado en su resplandeciente trono y rodeado de tanta

(1) Mirum quod Abraham, quondam dives, nunc divitem spernit; et eum quem habuit in rebus præsentibus parem nunc reprobat esse pœnalem. (*S. Cetr. Phrys.*)

(2) Abraham opes non habere, sed prodigare gestivit, dives fuit non sibi, sed pauperi. (*Ibid.*)

(3) Et Lazarum in sinu ejus. (*Evang.*)

(4) Mitte Lazarum. (*Ibid.*)

(5) Ut intingat digitum suum et refrigeret linguam meam. (*Ibid.*)

gloria en el cielo sin exclamar: «¡Oh abundante remuneracion! ¡Oh rica recompensa de la caridad!»

Tales son, pues, los grandes bienes que pueden esperar los que, como Abraham, hacen consistir el más precioso privilegio de sus riquezas, de su nacimiento, de su grandeza en el ejercicio de la caridad. ¡Oh! ¡Cuán fecundo, cuán rico es el campo de la caridad! ¡Cómo devuelve prontamente y con abundancia sus frutos á los que han sembrado en él!..... (1). . . . .
. . . .
. . . . (2).

(1) Fœcundus est ager pauperum; cito dat donantibus fructum. (*S. Petr. Chrys.*)

(2) Un vacío que al llegar aquí se encuentra en el manuscrito, nos priva de la continuacion y conclusion del discurso. (*Nota del Edit.*)

DECIMATERCERA HOMILÍA.

RIQUEZA Y POBREZA,

Ó CONDICION DEL PECADOR EN LA OPULENCIA, Y DEL JUSTO EN LA POBREZA.

Dicite justo quoniam bene..... Væ impio in malum! Retributio enim manuum ejus..... fiet ei (Is., III).

Decid al justo que todo va bien para él..... Mas ¡desgraciado el impío! Será tratado segun el mérito de sus obras.

Nada en el mundo, segun San Juan Crisóstomo, escandaliza tanto á los hombres como el ver al vicio triunfante en la tierra, la virtud oprimida; el sacrilegio en palacios, y la piedad en cadenas; el pecador que pasa alegremente su vida rodeado de todos los placeres y de todas las ventajas del mundo, y al justo entregado á la tribulacion y la afliccion, bajo el peso de la miseria y de los oprobios, agonizando y gimiendo entre las angustias de la muerte (1).

Para prevenir ese escándalo de la razon del hombre y de la fe del cristiano, Dios dijo un dia á Isaías: «Profeta, ve á la casa del justo y á la casa del impío, y áun cuando encuentres al justo en la indigencia, la humillacion y el dolor, no dejes de congratularte con él en vez de compadecerle, y anúnciale de mi parte que es dichoso: *Dicite justo quoniam bene.* Por el contrario, aunque encuentres al impío rodeado de riquezas, de placeres y de gloria, guárdate muy bien de tenerle envidia, de aplaudirle y de

(1) Nulla res perinde solet hominum vulgus offendere quam quod prave viventes multa prosperitate fruantur; justi autem ad extremam miseriam reducantur. (*S. Joan. Chrys.*)

regocijarte con él; por el contrario, entristécete y desconsuélate por él amargamente y declárale de mi parte que no hay miseria igual á la suya: *Væ impio in malum.* Porque el tiempo pasa, el mundo presente se desvanece, y por fin llegará dia en que mudaré la condicion de uno y otro, y convertiré los padecimientos é ignominias del justo en delicias y en gloria eternas, miéntras que á la prosperidad fugaz del impío sucederá una eterna infamia, un dolor eterno: *Retributio enim manuum ejus fiet ei.*» Y siendo así, ¡cuánto debe temblar el impío por su felicidad, y cuánto debe regocijarse el justo en su pena! ¡Para el justo, pues, las congratulaciones, los plácemes, la envidia! ¡Para el pecador la compasion y las lágrimas! *Dicite justo quoniam bene! Væ impio in malum!*

Esa grande é importante doctrina, formulada en términos tan claros en el lenguaje de su Profeta, nuestro divino Maestro nos la ha querido presentar en accion y ofrecerla á nuestra vista como un cuadro vivo, en la parábola del rico malo y de Lázaro, que algunos miran como una historia real.

Fijemos, pues, hoy la mirada de la fe en ese grande drama, en donde se encuentra mezclado lo sencillo y lo sublime, lo consolador y lo terrible, y veamos su desenlace final. Profundicemos los motivos de sérias aprensiones, de espanto y de desengaño en cuanto al pecador afortunado, y tambien el fundamento de la esperanza, el aliento y el consuelo del justo en las penalidades, para reformar nuestros juicios, nuestros sentimientos y nuestros discursos acerca de la condicion del uno, con harta frecuencia envidiada, y sobre la suerte del otro que parece tan miserable. *Dicite justo*, etc.

Primer punto. ¡Qué contraste tan extraño y singular nos pone á la vista el Señor en el Evangelio de este dia! Por una parte un rico de semblante risueño, animado, lleno de robustez y de salud, vestido de fino lino, envuelto en púrpura, y respirando el dolor de suaves perfumes; por otra un mendigo llamado Lázaro, lleno de llagas y de úlceras, cubierto de andrajos, expeliendo un humor pestilente y purulento, y un olor fétido, como el de un sepulcro; el rico tendido sobre blandos almohadones, en un palacio en que el brillo del oro rivaliza con el de los mármoles de gran precio, rodeado de cortesanos, de aduladores, de criados, como una divinidad en su santuario. Lázaro sin lecho, sin asilo, tendido sobre la dura tierra, en una vía pública, despreciado, desamparado, rodeado únicamente de perros que acudian á lamerle las llagas, como si fuese un animal inmundo; el rico, en fin, con abundancia de todo, *gozando* entre las viandas exquisitas y los vinos más delicados, siempre en juegos y festines, y rodeado de todas las delicias y encantos de la vida: Lázaro por el contrario, careciendo de todo, hasta de una migaja de pan para mitigar su hambre, víctima contínuamente de todos los horrores de la miseria y de las enfermedades, no prolongando sus dias más que para ver multiplicarse sus tormentos, y pasando una vida de angustia y de dolor, todavía peor que la muerte.

Cristianos, ¿qué hubierais dicho en presencia de esas dos vidas? Lo que decís comunmente, sino con los labios, al ménos en el secreto de vuestro corazon, cuando veis al pecador en el colmo de la prosperidad, y al justo en el abismo de todas las miserias: ¡Gran Dios! hubiérais dicho, ¿en dónde está vuestra providencia? ¡Todo para aquéllos, nada para éstos!..... ¡Ay! ¡En el mundo los malos llevan siempre la mejor parte! Los más necios y los más malvados son siempre los más favorecidos. Pero Dios, que siempre dispone lo mejor en provecho del justo á quien ama; Dios que ve las cosas tales como son en sí mismas; si envió una vez á Isaías al hombre justo y al hombre pecador, al hombre rico y malo y á Lázaro; si le enviase todavía á todos los que participan de la suerte de uno y otro, no pondria en sus labios otro lenguaje que el que le dictó en otro tiempo; sí, los verdaderos Lázaros, aunque en un estado miserable, abyecto y desconsolador, son efectivamente felices si son justos, si son cristianos; y por el contrario, los ricos en estado de pecado, los afortunados del siglo, cuya condicion se envidia como gloriosa y próspera, son unos verdaderos miserables, verdaderos infortunados: *Dicite justo quoniam bene..... Væ impio in malum.*

En efecto, el nombre del rico malo, conservado por la tradicion, era, segun San Cirilo y segun Eutimo, el de *Nicentius.* Y sin embargo, dice San Gregorio, Jesucristo guarda silencio acerca del nombre del rico, y pronuncia el del pobre (1). Cuando habla del rico se contenta con decir: «cierto hombre, *homo quidam*» (2). Pero en cuanto al pobre: indica y pronuncia su nom-

(1) Dominus autem nomen pauperis dicit, divitis non dicit. (*S. Greg.*)
(2) *Luc.*, XVI.

bre con un acento particular de bondad, y nos dice que se llamaba Lázaro: *Quidam mendicus, nomine Lazarus* (1).

Conceptuaos, pues, felices, vosotros los que sois justos, pero pobres y sumidos en la pena y la opresion. Vuestros nombres, desconocidos de los hombres, son conocidos de Dios; Jesucristo los pronuncia con particular ternura, porque Dios conoce á los que le pertenecen (2). ¡Cuán grande es vuestra dicha, de que vuestros nombres pasen por los labios benditos y afectuosos del Hijo de Dios, de Jesucristo! El hombre á quien designa por su nombre, es el hombre que ama y que salva. Regocijaos, pues, os dice ese Salvador lleno de bondad, regocijaos; si vuestros nombres no figuran en las historias de los grandes, ni en los monumentos de la tierra, están escritos con caractéres de oro en el catálogo de los predestinados, en el libro de los cielos (3). ¡Desgraciados vosotros, grandes y ricos del siglo! Vuestros nombres que llenan la tierra, son completamente desconocidos en el cielo: allí nadie los repite, nadie se cuida de ellos. Esparcidos en todos los libros, referidos en todas las historias, esculpidos en mármoles, repetidos por todas las bocas, sólo son renotados en las obras de los mortales y de los muertos, y morirán con ellos. Vendrá un dia en que, no obstante el gran ruido que hábréis hecho entre los hombres, desconocidos de Dios, y, por consiguiente, extraños á su misericordia, excluidos de su amor, cuando le llameis la atencion y procureis excitarle vuestro recuerdo, sólo le oiréis repetir con voz formidable: «No os conozco:» *Nescio vos* (4). ¡Desgracia, pues, y oprobio para el pecador y el impío: gloria y honor al cristiano y al justo!..... *Dicite justo*, etc.

¿Mas por qué Lázaro es tan querido al Señor, y el rico malo tan odiado? Lázaro, dice San Gregorio, teniendo continuamente á su vista al rico que abundaba de todo, cuando él nada absolutamente poseia; al rico sano, y él enfermo; al rico que vivia en un mar de delicias, y él gemia en el dolor; al rico sentado todos los dias á una mesa opípara y bien servida, y él que no tenía para aplacar su hambre ni áun las migajas que caian de aquella

(1) *Luc.*, XVI.
(2) Cognovit Dominus qui sunt ejus. (II, *Tim.*, II.)
(3) Gaudete quod nomina vestra scripta sunt in cœlis. (*Luc.*, X.)
(4) *Matth.*, XXV.

mesa; Lázaro debió experimentar tentaciones muy terribles en su alma, y crueles heridas en su corazon..... ¡Qué prueba para su fe!..... ¡Qué provocacion para su paciencia! (1)..... Sin embargo, el buen Lázaro no se enfureció, no murmuró, no se quejó de la Providencia y de la justicia de Dios, ni de la dureza y crueldad de los hombres; no prorumpió en invectivas contra el rico; no vomitó imprecaciones contra todos y contra sí mismo. Gimió, pero no se arrebató; se humilló, pero no cayó en el abatimiento; sufrió sin desesperarse; nada alteró la tranquila calma de su actitud, la mansedumbre de su mirada, la humildad de su frente, el silencio de sus labios, la resignacion de su corazon (2). ¡Cuán dichoso es Lázaro!..... exclama San Ambrosio. ¡Privado de bienes de fortuna, colmado de méritos y de virtudes, pobre entre los hombres, rico ante Dios! (3)..... Por el contrario, el hombre de los placeres, miéntras procura satisfacer á su cuerpo, deja á su alma en la escasez; miéntras se viste magníficamente, su alma se halla reducida á una espantosa desnudez; y así, dice San Pedro Crisólogo, con los alimentos más exquisitos, con sus vestidos de finísima tela y de brillante púrpura, no sabe atesorar en su corazon más que una dureza y una insensibilidad que nada puede conmover ni enternecer (4). Lleno de salud, con una exuberancia de vida material, añade Tito de Bostro, permanece extraño y muerto á toda vida espiritual; su alma se halla como encerrada en un sepulcro asqueroso, como concentrada enteramente en el abdómen (5). Objeto de envidia á los ojos de los hombres, no es, sin embargo, delante de Dios más que un objeto digno de lástima y de desprecio.

No nos fijemos en lo que se ve; procuremos penetrar más allá de las apariencias hasta lo que es invisible, y contemplando las

(1) Quantas tentationes creditis in sua cogitatione tolerasse? Quantos in corde tumultus? Cum ipse egeret pane et non haberet salutem; et ante se divitem cerneret salutem et delicias habere cum voluptate? (*S. Greg.*)
(2) Nec fastidio vinctus animo despondit, aut convitium dixit, nec stomachose succensuit, aut murmur contra divitem edidit. (*Ibid.*)
(3) Pauper sœculo, sed in Deo dives! (*S. Ambros.*)
(4) Purpura, bysso, epulis, ferrea viscera crudelis anima nutriebat. (*S. Petr. Chriys.*)
(5) Anima illius in abdomine, quasi quodam monumento obruta et sepulta jacebat. (*Tit. Bostrens.*)

cosas á la luz de la fe, sepamos ver en los ricos, en los grandes, en los dichosos de la tierra, rodeados de tanto fausto, lujo, esplendor, riqueza y prosperidad, sepamos ver en ellos verdaderos pobres, verdaderos miserables, que no tienen nada con que cubrir sus personas, de manera que Dios pueda tolerar el verlos; sepamos ver en ellos verdaderos muertos, verdaderos cadáveres espirituales; aunque corporalmente parezcan llenos de vida y de salud (1).

Así, miéntras los ricos son objeto de envidia, y los pobres el blanco del desprecio de los hombres, los ricos son á los ojos de Dios objeto de compasion y desprecio, y los pobres objeto de las mayores atenciones de la Providencia y del más tierno amor.

Sí, ese pobre artesano, esa pobre beata, ese hombre devoto, esa señora piadosa, ese celoso eclesiástico sin títulos, sin distinciones, y otros muchos pobres, afligidos, extraños á las dignidades de este mundo, todas esas gentes que suelen ser calificadas de fanáticas, supersticiosas é imbéciles, con quienes nadie tiene consideracion, de quienes ninguno hace caso, y á quienes nadie busca ni respeta; todos son objeto de las miradas y la complacencia de Dios y de toda la córte celestial. Los ángeles los respetan, los santos los aplauden, María los contempla con gozo, y Jesucristo con amor; si pudiésemos ver con qué solicitud los defiende el Señor, con qué bondad los protege, los acaricia, los guía, vela sobre ellos, aumenta sus méritos y los prepara magníficas recompensas, aunque pobres humillados, enfermos, y objeto de la indiferencia y del desprecio de los hombres; ¡cuán felices los proclamaríamos segun Dios y con Dios!..... ¡Cuanto compadeceríamos al rico, precisamente por su misma prosperidad, por sus ventajas, por las que es envidiado de los demas, y por las que se muestra tan altivo!..... *Dicite justo*, etc.

¿Pues cómo amando Dios á Lázaro le deja en tan grande miseria, en tan crueles angustias? ¡Aborrece al rico, y, sin embargo, le colma de bienes!..... ¡Ah! Dios, para ejercitar la virtud de Lázaro, le pone contínuamente á la vista la prosperidad del rico, del mismo modo que para mover á éste á compasion, y salvarle por el ejercicio de la caridad, le pone constantemente á la vista

(1) Dicis quia dives sum et nullius egeo; et nescis quia pauper es et miserabilis; nomen habes quod vivas et mortuus es. (*Apoc.*, III.)

el espectáculo de la miseria y de la enfermedad de Lázaro (1). ¡Pero al espectáculo desgarrador de la miseria, del hambre, de las enfermedades de Lázaro, de su paciencia, de su resignacion, de su valor, el rico no opone más que la altivez de su mirada, la dureza de su corazon!..... ¡Ay! dice San Gregorio. La escena que nos presenta el mundo de los espíritus es muy diferente de las que pueden contemplar los hombres. Y hé ahí que, por un solo y mismo Dios, se celebra un grande y severo juicio en el cielo: miéntras que, por la paciencia, prepara y eleva al uno para la recompensa, prepara y destina al otro á los suplicios, en razon de la multitud de sus pecados (2).

Pues si tal es la condicion del justo y del pecador en la vida presente, en que el uno sufre y el otro se divierte, ¿cuál será la de la vida por venir?..... Si tal es el tiempo de la prueba y del mérito, cuál será el del juicio y de la recompensa? Á cada uno se le tratará segun sus obras: *Retributio manuum ejus fiet ei.* Ya lo verémos en la prosecucion de la parábola.

En efecto, el rico voluptuoso llega, en fin, á la hora de su muerte, que coincide precisamente con la de Lázaro. Miéntras que el cadáver impuro del rico, envuelto en perfumes y odoríficas esencias, en ricas telas, y colocado en un magnífico féretro, con todo el esplendor posible en las pompas fúnebres, con todo el aparato de las más suntuosas libreas, con profusion de cirios, y un numeroso cortejo de pueblo, de parientes, de amigos y de criados enlutados, es conducido al panteon de su familia; el cuerpo de Lázaro, cubierto de llagas purulentas é infectas, envuelto en unos miserables harapos, y colocado en unas parihuelas, sin acompañamiento alguno, sin nadie que le llore ni pronuncie su nombre, abandonado durante su vida, despreciado despues de su muerte, es conducido por miserables sepultureros, para ser arrojado, con otros iguales suyos, en la huesa comun.

Pero miéntras pasa eso con los cadáveres de aquellos dos hombres en el mundo visible, el Hijo de Dios nos ha revelado el tratamiento muy diferente reservado á sus almas. Nos dice en

(1) Conspiciebat ille quotidie cui misereretur, videbat iste de quo probaretur. (*S. Greg.*)

(2) Duo inferius corda; sed unus desuper inspector Deus, qui et hunc tentando exercet ad gloriam, illum tolerando expectat ad pœnam. (*Ibid.*

efecto que miéntras el cuerpo del rico malo era conducido con tanta magnificencia para ser colocado entre mármoles, su alma, escoltada por una legion de demonios, fué sepultada en las llamas del infierno. Por el contrario, miéntras que el cuerpo del Lázaro era tratado acá abajo con tanta ignominia y desprecio, los ángeles recibieron con regocijo su alma bendita, la llevaron como en triunfo á los cielos, y la colocaron, cual sobre un trono de gloria, en el seno de Abraham (1). Compensacion justa, dice San Pedro Crisólogo, fueron esos homenajes angélicos, esos honores divinos tributados á aquel hombre de Dios, pues que los hombres le habian negado hasta los más pequeños servicios, los socorros más indispensables que puede reclamar la humanidad (2).

¡Qué diferencia, qué contraste en la manera con que aquellos dos cuerpos fueron tratados entre los hombres, y la manera con que sus almas fueron tratadas por parte de Dios! La muerte descorrió el velo que encubria la dignidcd del pobre, eclipsada por la sombra de tanta ignominia y desprecio, y la abyeccion real del rico, disfrazada con la máscara de tanto orgullo y gloria. Hoy dia todo el mundo puede ver claramente quién fué el verdadero pobre, y quién el verdadero rico (3). Si la vida voluptuosa de éste tuvo un término funesto, la vida miserable, afligida y de humillacion del pobre, fué coronada con una buena muerte.

La muerte cambió las posiciones respectivas, y puso á cada uno en el lugar que merecia. El rico malo habitaba en un palacio magnífico, y Lázaro estaba tendido sobre el duro suelo. Ahora el rico se encuentra precipitado en los profundos abismos del infierno, y Lázaro elevado á lo más alto de los cielos. Esa escena, ese espectáculo grandioso á la par que terrible, se repite cada dia y cada instante. ¡Cuán desgraciados somos! exclama San Agustin. ¿Por qué nos hemos de dejar fascinar de ese modo por vanas apariencias, por las mentiras de las pompas fúnebres, por la suntuosidad de los sepulcros de los ricos? (4). Cuando muere un magnate,

(1) Factum est ut moreretur et mendicus et portaretur ab angelis in sinum Abrahæ. (*Evang.*)

(2) Merito ei mox angelica officia, merito divina deputantur obsequia, cui tam crudeliter neglecta sunt ipsa humanitatis extrema. (*S. Petr. Chrys.*)

(3) Monstratur omnibus quis dives, quis pauper. (*Ibid.*)

(4) Quare sic sepultura decipit oculos? Quare sic exequiarum pompa mentitur? (*S. Aug.*)

un poderoso del mundo, toda la poblacion se pone en movimiento, un gentío inmenso acude presuroso á presenciar la pompa fúnebre, preparada con magnificencia, no por afecto al difunto, sino por satisfacer la vanidad de los vivos (1). Por el contrario, el cuerpo del pobre que muere en la gracia de Dios, precisamente porque es pobre, no atrae las miradas de nadie, no interesa á nadie, y ninguno tampoco le sigue; y como si no fuese el cadáver de un hombre, sino los despojos de un animal, apénas se encuentra un sucio andrajo con qué cubrirle, una mala caja en qué colocarle, y dos sepultureros para conducirle, los cuales, quejándose de aquel peso desagradable, se apresuran á arrojarle al azar en la huesa comun (2). ¿Pero qué veriamos si en aquel momento fuese levantado el velo que cubre las vicisitudes y los misterios del mundo espiritual? Miéntras que los cuerpos de los ricos voluptuosos, sensuales, ambiciosos, avaros, inhumanos, que han pasado su vida entre los honores y los placeres del mundo, son conducidos al sepulcro por una larga hilera de criados vestidos de luto, y son sepultados con toda pompa, sus almas caen como un peso inútil en el fondo del infierno; mas, por el contrario, los pobres Lázaros que vieron transcurrir su vida entre el desprecio del mundo y contínuas tribulaciones, entre todo género de privaciones, de tentaciones y de pruebas que les fueron preparadas por demonios y por hombres diabólicos, miéntras que esos pobres Lázaros son llevados al sepulcro sin ninguna especie de honores, una multitud de ángeles (3). . . . .

Sí, una larga fila de criados enlutados precede y acompaña al magnífico féretro del rico sensual, ambicioso y avaro, muerto en pecado; pero una multitud de ángeles, que gozosos van entonando cánticos é himnos de gloria, precede y acompaña al humilde ataud del pobre, del justo que ha muerto en la gracia de Dios (4). Y observad, dice San Juan Crisóstomo, que Jesucristo no habla de un solo ángel, sino de muchos, *portaretur ab ange-*

(1) In obsequium divitis migrat hic tota civitas, cum funus effertur. (*S. Aug.*)

(2) Pauper vadit solus, nec quatuor ut mortuo, sec duo sub uno vecte, quasi projiciendo oneri portitores adducuntur inviti. (*Ibid.*)

(3) Hay un vacío en el manuscrito.

(4) Feretrum divitis antecedit lugubris turba servorum; feretrum pauperis antecedit angelorum multitudo psallentium. (*S. Joan. Chrys.*)

lis; porque no es suficiente para la bondad divina el enviar un ángel para recoger y honrar el alma justa de un pobre, sino que envia una legion de ángeles para que formen un coro en derredor de ella, la colmen de demostraciones de júbilo, y la lleven al cielo como en triunfo (1). ¡Oh! ¡Cómo rivalizan esos ángeles entre sí en anhelo y afectuosas consideraciones para con el alma santa del pobre!..... ¡Con qué transportes de gozo se encargan de llevar aquella alma querida, se la disputan unos á otros, la abrazan cariñosamente como á una hermana, como un nuevo monumento de la gracia de Jesucristo, la tratan con reverencia como esposa y reina de su Señor comun, y la colman de bendiciones y de alabanzas al ver brillar sobre su frente la corona de gloria, la aureola y el signo de la predestinacion eterna!.... No, no hay funcion más grata para los ángeles que el encargo de presentar á Jesucristo en el cielo las almas de sus elegidos (2).

De esta hermosa revelacion, por la que Jesucristo nos ha presentado á los ángeles llevando en sus brazos el alma de Lázaro, y colocándola en el cielo, ha tomado la Iglesia el rito tan dulce y tan tierno de la recomendacion del alma en el momento de la muerte. Apénas el fiel ha exhalado el último suspiro, la Iglesia pronuncia estas palabras: «Venid en su auxilio, santos del cielo; ángeles del Señor, corred á su encuentro, recoged su alma, y ofrecedla á la presencia del Señor» (3). Y al alma dice la Iglesia: «Partid gozosa, y que un coro de ángeles os reciba, como si fueseis uno de ellos; por manera que con Lázaro, en otro tiempo tan miserable y ahora tan dichoso, obtengais la eternidad del reposo, y el reposo de la eternidad» (4).

¡Cuán terrible y desconsolador es por una parte, y por otra cuán gracioso y consolador el cuadro que el Señor nos pone hoy á la vista! ¡Qué contraste entre el rico, poco ántes instalado en un magnífico palacio, y ahora sumergido en lo más profundo del

(1) Non sufficit ad portandum unum pauperem unus angelus; plures veniunt ut chorum lætitiæ agant. (*S. Joan Chrys.*)

(2) Gaudet unusquisque angelus tantum onus tangere; libenter talibus oneribus prægravantur angeli, ut ducant homines ad regna cœlorum. (*Ibid.*)

(3) Subvenite sancti Dei, occurrite angeli Domini, suscipientes animum ejus offerentes eam in conspectu altissimi. (*Rit. rom.*)

(4) Chorus angelorum te suscipiat et cum Lazaro quondam paupere æternam habeas requiem. (*Ibid.*)

infierno, y Lázaro, poco ántes tendido sobre la dura tierra, devorado por el hambre, entregado á todos los paroxismos del dolor, y ahora transportado de un golpe á la mansion de todas las delicias, al seno de la gloria celestial! ¡Qué contraste ofrecen estas palabras! «¡El rico murió y fué sepultado en el infierno!» Y ademas estas otras: «El mendigo murió, y fué transportado por los ángeles al seno de Abraham». *El rico murió,* significa que de todos los bienes que poseia no le quedó más que el daño irreparable de haber abusado de ellos: la muerte le despojó de todo; para él concluyeron todos los goces, todas las ilusiones, todo el orgullo de la opulencia mundana; palacios y casas de campo, oro y mármoles, parientes y amigos, aduladores y parásitos, trenes y caballos de mucho precio, juegos y diversiones, fiestas y espectáculos, lujosos trajes y voluptuosidad de las comidas, séquito numeroso, secreto placer de verse envidiado, vana complacencia en verse señalado con el dedo, para él todo concluyó, todo se desvaneció: con su muerte todo ha muerto con él y para él: *Mortuus est dives!*

Pero eso no es bastante: del goce de todos los bienes ha pasado en un instante á padecer todos los males en el infierno. *Et sepultus est in inferno!* ¡Oh lúgubre catástrofe! ¡Oh lamentable escena! ¡Oh mudanza funesta! ¡Oh rico infortunado! dice San Pedro Crisólogo. ¿En dónde has caido? ¿Á qué extremidad te encuentras reducido? ¡Tú, que te vestias de púrpura, te verás cubierto de fango! ¡En vez del brillo de la púrpura, ahora tendrás el resplandor de devoradoras llamas; en vez de blando lecho, el caballete de la tortura! ¡En vez de los manjares exquisitos, el eterno banquete del dolor; y á la embriaguez producida por la espumante copa, sucede la rabia de una sed nunca apagada! ¡Tú, que no respirabas más que suaves y delicados olores, sufres ahora una fetidez horrible; expia ahora, con toda clase de privaciones, la abundancia de todas las cosas! ¡Estabas rodeado de todos los atractivos y de todos los goces de los deleites como de un coro de matronas escogidas, y ahora vas á verte rodeado del horrible ministerio, del espantoso cortejo de todos los suplicios! (1).

(1) Fulgens quondam purpura, tegere limo; pro coccino, vestire flammis: pro molli discubitu, sustine dura tormentorum; pro lautis ferculis, epulare pœnas, copias inopia compensa, ebrietates siti digere, pro odoribus aspergere fætore; cui adstiterant voluptatis obsequia, adstent ministeria nunc pœnarum. (*S. Petr. Chrys.*)

Por el contrario, Lázaro, tendido en otro tiempo en el umbral del palacio de un pecador, ahora se halla en el seno del Padre de todos los creyentes; gimiendo ántes y siendo hollado, ahora se ve elevado en un trono en lo más alto de los cielos; despreciado en otro tiempo del rico, ahora es acogido al lado de Dios; rodeado antiguamente de perros, ahora se encuentra en compañía de los ángeles: Lázaro ha pasado de un golpe de la fatiga, al reposo; de la ignominia, á la gloria; del desprecio, al favor; de los malos tratamientos, á la recompensa; de la sed, al manantial refrigerante; de la tortura del hambre, á las delicias de la mesa celestial; de una larga muerte, á la inmortalidad; en fin, aquel á quien el rico negó hasta el más pequeño rincon de la más oscura de las dependencias de su palacio, se halla en posesion de la gloria, en el seno de las eternas bienaventuranzas y de los esplendores del palacio de los cielos (1).

No, eso todavía no es bastante. Desde el fondo del abismo, desde el lugar de los tormentos, el rico malo, demasiado tarde, y por primera vez, eleva hácia el cielo sus ojos, que miéntras vivió habia tenido fijos en la tierra; ¿y qué es lo que ve? Á Abraham en un trono de gloria, y en el seno de Abraham á Lázaro, que durante su vida encontró tantas veces á la puerta de su palacio, y del que apartaba la vista como de un animal inmundo, y á quien negaba, no sólo el consuelo de un socorro, sino hasta una ligera mirada (2). Viendo, pues, á Lázaro, en otro tiempo tan despreciado, entónces tan glorioso; ántes tan pobre sobre la tierra, y ahora tan rico de felicidad y de júbilo en los cielos, que hasta puede darle á los demas sin que le falte jamas á él mismo: «Padre, dice á Abraham, ¡tened compasion de uno de vuestros hijos!..... Enviadme por un instante ese Lázaro que estrechais contra vuestro seno; decidle que introduzca la extremidad de uno de sus dedos en el agua, y deje caer una gota en mi boca abrasada por el fuego, y humedezca mi lengua seca por la sed,

(1) Ecce Lazarus pro doloribus requiem, pro opprobrio gloriam, pro contumeliis honorem, pro despectu gratiam, pro vulneribus præmium, pro siti fontem, pro fame cœlestis mensæ delicias, pro pœnis immortalitatem tenet; et quem divitis angulos non recepit, sinus divinæ consolationis includit. (*S. Petr. Chrys.*)

(2) Cum esset in tormentis vidit Abraham et Lazarum in sinu ejus. (*Evang.*)

porque con este ardor sufro un espantoso tormento» (1). ¿Y qué hizo entónces Abraham? ¿Qué contestó á tan afligida súplica? «Hijo mio, acuérdate que en la vida recibiste muchos bienes, y Lázaro no recibió más que males. Ahora, para él los consuelos, para tí los tormentos» (2).

¡Qué narracion, hermanos mios! ¡Cuán grande debe ser para nosotros su extension, cuán profundo su sentido!..... Hé ahí dos hombres, de los cuales el uno disfrutó durante su vida todos los bienes, y el otro no tuvo más que males. Y sin embargo de tanta abundancia de bienes, ¿qué le quedó al rico sino el remordimiento y el castigo del abuso que habia hecho de ellos? ¿Qué le quedó al pobre de sus males más que su glorioso recuerdo y la recompensa concedida á su resignacion? ¿De qué sirvieron al rico sus goces? ¿Qué mal hizo al pobre su miseria pasada? (3). Por el contrario, ¡ved cómo ahora el rico malo gime y se contrista de haber sido feliz y rico! ¡Cómo se congratula y triunfa Lázaro de haber sido pobre, despreciado y doliente! ¡Qué no daria el rico malo por haber pasado en la vida las penalidades y las humillaciones de Lázaro! ¡Cuántas gracias da Lázaro á Dios por no haber conocido las riquezas, las comodidades y los goces del rico malo! Ya hace dos mil años que el uno paga con penas atroces las fugaces alegrías de su ventura pasada, y que Lázaro gusta la dulce recompensa de sus padecimientos, y la disfrutará durante toda la eternidad. Para Lázaro será la alegría, para el rico malo el dolor y los lamentos.

Y ahora, recapacitemos que Jesucristo nos dirige á nosotros esa historia, para que comparemos esas dos vidas y esas dos muertes. ¿Qué os parece de ellas? Nos pregunta San Agustin. ¡Cuál nos parece funesta! ¡Cuál excita nuestros deseos! ¡Cuál nos llena de horror! Cuando para cada uno de nosotros llegue la muerte, ¿quién querrá haber sido rico y feliz en esta vida, como el rico malo? ¿Quién no querrá, por el

(1) Pater Abraham, miserere mei. Mitte Lazarum ut intingat extremum digiti sui in aquam et refrigeret linguam, quia crucior in hac flamma. (*Evang.*)

(2) Fili, recordare quia recepisti bona in vita tua et Lazarus similiter mala. Nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. (*Ibid.*)

(3) Ad divitem omnia bona, ad pauperem mala omnia legimus pervenisse; nec tamen pauperem fregerunt adversa, nec diviti omnia secunda profuerunt.

contrario, haber sido como Lázaro humillado y afligido? (1).

¡Ah! Reformemos, pues, nuestras ideas, nuestros juicios y nuestros deseos acerca de la felicidad pasajera del pecador, y las efímeras penalidades de los justos. El mundo presente, dice San Pablo, es una escena teatral, una apariencia fugitiva, que bien pronto tiene fin; se desvanece, y no tiene nada de real y verdadero (2). Así, observa muy á propósito San Juan Crisóstomo, como cuando concluye la comedia cae el telon, los espectadores abandonan el local, y los que habian brillado en el palco escénico representando papeles de reyes, gobernadores y magnates, dejan sus trajes y oropeles, y aparecen lo que son en realidad, miserables histriones, mal vestidos y de mezquina apariencia (3); del mismo modo cuando llega la muerte, que viene á poner término al espectáculo de esta vida llena de ilusiones y de decepciones, cada uno deja el traje y el disfraz, ya de rico, ya de pobre, de grande ó de pequeño, de noble ó de plebeyo, cosas todas precarias y prestadas, y cada uno aparece ni más ni ménos que lo que realmente es en sí mismo. Entónces, el grande del siglo, que ha figurado de una manera soberbia en la escena del mundo, objeto en otro tiempo de los homenajes y de la envidia de los hombres, henchido de orgullo, duro de corazon, á proporcion que se hallaba más enervado por la opulencia y la disipacion, aparece al descubierto, con toda la bajeza de sus sentimientos, con lo torpe y lo injusto de sus obras, y delante de Dios ya no es más que un sér vil y despreciable; en fin, desde la cumbre de su poder, de su gloria y de su felicidad, vedle precipitado en la miseria, en la humillacion y en el dolor.

Por el contrario, el pobre cristiano humillado, afligido, pero piadoso, resignado en las enfermedades, sufrido en la pobreza, humilde en el desprecio, y que perdona á sus perseguidores; ese pobre, que parecia un sér tan insignificante sobre la tierra, que jamas se atrajo ni una sola mirada por parte de los hombres, hé ahí que por la elevacion de sus sentimientos, por la pureza de sus intenciones, por la honradez de su conducta, se revela como

(1) Ex his duobus quis est bene mortuus, quis male? (*S. Aug.*)
(2) Præterit enim figura hujus mundi. (I, *Cor.*, VII.)
(3) Sicut in theatris, cum adstantes recedunt, ulceribus pleni videntur, qui visi fuerunt reges aut prætores. (*S. Joan. Chrys.*)

un sér verdaderamente noble y grande, asociado á los ángeles, compañero de los santos, heredero de los cielos y amigo del mismo Dios; hé ahí que, como Lázaro, pasa del hambre á la saciedad, de la sed al refrigerio, del desprecio á la gloria, de la miseria á la dignidad real, y de la muerte á la vida (1).

¡Ánimo, pues, nobles respetables, honestas madres de familia, artesanos laboriosos, jóvenes piadosas!..... Ánimo, cristianos religiosos, probos y de buenas costumbres, pero pobres, humillados, enfermos, perseguidos y afligidos, vosotros que pareceis haber sido condenados por una Providencia severa á no alimentaros más que con el pan de lágrimas y de dolor, levantad los ojos al cielo, abrid vuestros corazones á la esperanza y á los consuelos divinos: *Surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris* (2). Esperad con una fe viva, con una firme confianza, con una voluntad constante, con un corazon generoso, el dia de la remuneracion, el dia de la muerte, en que Dios repara todas las injusticias, compensa todos los daños, reconoce todos los sacrificios y corona todos los méritos; el dia en que pone todas las cosas en su lugar, en el que restablece el órden en la más exacta equidad, y en que así como castiga todas las iniquidades del impío, recompensa tambien todas las buenas obras del justo, y da á conocer que la condicion del justo es siempre feliz, y la del impío es siempre mierable: *Dicite justo*, etc.

Segundo punto. Por única respuesta á la encarecida súplica del rico malo: «Acuérdate, le dijo Abraham, que en la vida no has recibido más que bienes, miéntras que Lázaro no ha recibido más que males» (3). ¡Qué palabras tan grandiosas, dice San Gregorio, qué sentencia, digna de ser meditada con estremecimiento, más bien que explicada por el discurso! (4). En efecto, como observa Tito de Bostro, Abraham no dijo que el rico *no habia tenido*, sino que *no habia recibido* en la vida más que bienes,

(1) Sic adveniente morte et soluto spectaculo universi, larvis egestatis et divitiarum depositis, ex solis operibus dijudicantur quinam veri divites, quinam pauperes qui gloriosi, qui ingloriosi. (*S. Joan. Chrys.*)
(2) *Psalm.* CXXVI.
(3) Recordare quia recepisti bona in vita tua, Lazarus autem similiter mala. (*Evang.*)
(4) Ista sententia, fratres carissimi, pavore magis indiget quam expositione. (*S. Greg.*)

como Lázaro *no habia recibido* más que males. *Recibir*, se dice de las cosas que por alguna justa razon no son debidas (1). Luégo, prosigue San Gregorio, por la significativa palabra *recepisti* nos da á entender que, así como el rico con la afluencia de bienes durante su vida recibió la recompensa de algunas buenas obras, Lázaro recibió en aquel exceso de males el castigo de algunas faltas (2). Las miserias de que Lázaro fué víctima, no deben, pues, ser consideradas sino como un fuego purificador y una expiacion pasajera de sus faltas, expiacion á que Dios le sometió en esta vida, para que no tuviese que expiar nada en la otra; por el contrario, los bienes de que el rico fué colmado, no fueron más que la recompensa de algun acto virtuoso, recompensa que encontró en los bienes fugaces de este mundo, para que no tuviese que pretender ninguna en el otro (3). Así Lázaro, presa de las tribulaciones y de la más horrorosa miseria en esta vida, fué, por lo mismo, purificado y preparado con ella para la recompensa. Por el contrario, el rico recibió acá abajo, con la opulencia, la remuneracion de algunos actos de virtud, y perdió por eso todo derecho á las recompensas eternas (4).

¿Ha habido jamas una doctrina más grave ni de mayor alcance? Vosotros los que en esta vida no careceis de nada, vosotros los que abundais de todo, vosotros los que encontrais por donde quiera medios prontos y fáciles, caminos expeditos y numerosos protectores dispuestos á elevaros á las dignidades, para las que no teneis otro título ni otro mérito que la ambicion de vuestros planes y la bajeza de vuestras intrigas; vosotros á quienes las riquezas y los honores, por decirlo así, os han ido buscando anticipándose á vuestros deseos; vosotros, que habeis obtenido vuestra elevacion únicamente con pedirla y hasta sólo con desearla; vosotros los que, sin saber cómo, os encontrais en un estado de prosperidad á que jamas hubierais creido poder llegar,

(1) Non dixit accepisti, sed recepisti; recipiuntur enim quæ justo aliquo titulo debentur. (*Tit. Bostr.*)

(2) Dum dicitur, recepisti, indicatur aliquid boni habuisse ex quo in hac vita bona receperit, et Lazarus habuisse malum quod purgaretur. (*S. Greg.*)

(3) Mala Lazari purgavit ignis inopiæ, bona divitis remuneravit felicitas transeuntis vitæ. (*S. Greg.*)

(4) Illum paupertas afflixit et detersit; istum abundantia remuneravit et repulit. (*Ibid.*)

vosotros deberiais, en vez de aplaudiros y de estar satisfechos y complacidos, de envaneceros, de hacer ostentacion y de triunfar de tanta felicidad, deberiais, continúa San Gregorio, humillaros y temblar de miedo al pensar que eso pudiera ser muy bien la recompensa temporal de algunos actos de virtud, y por consecuencia la exclusion de las recompensas eternas (1). Sí, deberiais temblar, porque Dios jamas está más irritado contra el hombre en este mundo, que cuando parece más apacible y placentero con él; jamas tan terrible como cuando parece más indulgente, y nunca más severo para castigarle que cuando le colma de toda clase de prosperidades. Sí, vuelvo á repetiros, temblad, porque generalmente Dios no concede la felicidad en la vida presente, sino para privarnos de la vida futura; y cuanto más grandes son los bienes que nos concede de presente, mayor es el castigo que nos prepara; temblad, porque así como á los condenados á muerte se les da lo que piden, y á los enfermos cuya curacion se tiene por imposible se les da de comer lo que apetecen, como se retira del trabajo y se ceba al buey que se destina á la carnecería, como se lava y se adorna de flores á la víctima que ha de ser sacrificada, del mismo modo Dios no os contenta, no os favorece, no os recompensa y satisface en el tiempo, sino porque está decidido á castigaros en la eternidad; no os colma de tantos bienes visibles, sino porque se halla resuelto á excluiros de los bienes invisibles y espirituales, y porque no teneis que esperar más que castigos en la eternidad (2). Por el contrario, vosotros, hombres verdaderamente cristianos y piadosos, pero perseguidos por la miseria, atormentados por la enfermedad, humillados por los ultrajes, oprimidos por la injusticia, y desacreditados por la calumnia; vosotros los que á pesar de vuestra exactitud en cumplir los deberes de vuestro empleo, de vuestra constancia en el trabajo, de vuestra aplicacion á una profesion, de toda vuestra diligencia en materia de industria, y de vuestra probidad en el comercio, sólo podeis conseguir á duras penas el proveer á la subsistencia de

(1) Si qui estis qui in hoc mundo boni aliquid accepistis, ipsum donum exterius pertimescite, ne vobis pro quorundam vestrorum actuum retributione sit datum. (*S. Greg.*)

(2) Pertimescite ne judex qui hic bona exteriora restituit, à boni intimi retributione repellat. (*S. Greg.*)

vuestra familia y ganar vuestra vida; vosotros que encontrais obstruidos todos los caminos, cerradas todas las puertas, todos los hombres sordos á la justicia de vuestros derechos y á la verdad de vuestras necesidades; vosotros que siempre veis preferidos á los extraños, elevados á los empleos á los ineptos, á los intrigantes promovidos á los honores, y á vosotros siempre postergados, siempre olvidados, siempre alejados, no digais que hasta el mismo Jesucristo desoye vuestras quejas, que no escucha vuestros ruegos, que no es sensible á vuestro dolor y que Él tambien os abandona y cesa de amaros. No, no, no hay nada de eso. ¿Por ventura no ha amado á María, no ha amado á los Apóstoles, los patriarcas, los profetas, los mártires, los santos de todos los estados, los cristianos de la primitiva Iglesia, los penitentes, las vírgenes y todos los santos de las dos alianzas? Y sin embargo, ya veis cómo los trató en esta vida. ¿Ha habido acaso uno solo que no haya pasado por la estrecha puerta de las tribulaciones, que no haya pisado el espinoso sendero de la pobreza, de la ignominia, de la humillacion, de los padecimientos y de los dolores? El Dios que ama es el Dios que en esta vida mortifica, aflige y humilla; no el Dios que contenta, que acaricia, que enaltece: «Á aquellos á quienes amo, dice el Señor, los reprendo y los castigo» (1).

¿Cómo pues, Lázaros afortunados, podeis decir que Jesucristo no os ama, si os trata como trató siempre á su Madre, á sus mayores amigos, á sus más fieles servidores, á sus más ilustres campeones, á los más señalados defensores de su gloria, á los más caros objetos de su tierno amor? Vosotros tambien, como Lázaro, no obstante vuestra piedad y vuestra honestidad, teneis pasiones que corregir, manchas que borrar y pecados que expiar. Dios, por ese estado de tribulacion en que os deja, al mismo tiempo que no favorece mucho á vuestro cuerpo, se ocupa en purificar y en enriquecer de gracias vuestra alma. Por la privacion en que os deja de los bienes de la tierra os prepara la posesion de los bienes del cielo; por ese tratamiento tan rigoroso en el tiempo presente os dispone para compartir su bienaventuranza en la eternidad. Ese Dios, que ahora parece tan severo para con vosotros, veréis un dia cuán indulgente y bueno es para vosotros.

(1) Ego quos amo, arguo et castigo. (*Apoc.*, III.)

Él mismo lo ha revelado en la Sagrada Escritura; es el herrero que golpea el hierro con el martillo para ponerle más compacto y lustroso; es el genoroso jefe de ejército que empeña al soldado en una accion peligrosa, para poder en seguida concederle el premio; es el platero que pone el oro en el crisol candente para hacerle más puro (1); es el agricultor que esparce por la tierra la semilla, la cubre y la prepara para fructificar (2); es el cultivador de vides, que poda la viña fecunda para hacerla más vigorosa (3); es el padre que castiga al hijo para hacerle más prudente y más digno de su herencia y de su amor (4).

¡Ah! ¡Que jamas cruce por vuestra mente el envidiar á los afortunados del siglo su felicidad tan encomiada! ¿Qué felicidad es ésa que luégo habrá de detestar, llorar y maldecir por espacio de tantos siglos? No, no es dichoso el que sólo goza algunos dias para padecer eternamente. Que no os ocurra el quejaros de vuestras aflicciones y penalidades; esas penas y esas aflicciones sólo os contristan por algunos dias, por algunas horas, y en la muerte, lo más tarde, deben trocarse en un goce eterno. Tengamos siempre presente en nuestro ánimo y grabado en nuestro corazon esta magnífica historia del rico malo y del pobre Lázaro. Fijemos con frecuencia la mirada del alma en ese cuadro admirable dibujado por la mano divina del Salvador (5), y podrémos sacar de él bastante fuerza y valor para evitar el envanecernos en la prosperidad y abatirnos y degradarnos en la adversidad y en la condicion más miserable. Sí, ese cuadro será como una enseñanza permanente, como un libro siempre abierto para instruirnos en la verdadera sabiduría y en la verdadera filosofía (6). En él aprenderémos, en efecto, una grande leccion, la única capaz de

(1) Tamquam aurum in fornace probavit electos Dominus. (*Sap.*, III.)
(2) Si granum mortuum fuerit, multum fructum affert. (*Jo.*, XII.)
(3) Ut fructum plus afferat. (*Joan.*, XV.)
(4) Quem enim diligit Deus, castigat; flagellat autem omnem filium quem recipit. (*Hebr.*, XII.)
(5) Quemadmodum conspicientes depictum in pariete divitem aut pauperem, nec illi invidemus, nec hunc despicimus, eo quod videmus. (*S. Joan. Chrys.*)
Hanc igitur parabolam inscribite pariter divites et pauperes in parietibus animi vestri et ante oculos mentis. (*Ibid.*)
(6) Nec hujus vitæ læta nos poterunt inflare, neque tristia dejicere, et erit vetus documentum et materia totius philosophiæ. (*Ibid.*)

reformar nuestros juicios, de moderar nuestras pasiones y de arreglar nuestra conducta; sí, la grande leccion, que tan deplorable como es y funesta la condicion del pecador, tan apetecible y digna de envidia es la condicion del justo en el tiempo y en la eternidad. «Decid al justo que todo va bien para él. ¡Desgraciado del impío! Será tratado segun el mérito de sus obras: *Dicite justo quoniam bene. Væ impio in malum! Retributio enim manuum ejus fiet ei.*» Amén.

DÉCIMACUARTA HOMILÍA.

EL RICO MALO EN EL INFIERNO,

Ó LA PENA DE SENTIDO.

Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere; sed potius timete eum qui potest et animam et corpus perdere in gehennam. (S. MATEO, X.)

No temais á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma; temed más bien al que puede precipitar en el infierno el cuerpo y el alma.

Un escándalo todavía mayor que el que deplorábamos ayer, y de que se hacen culpables hasta los hombres cristianos, es el que, cuando se trata de los reyes de la tierra, se observan sus leyes, se respetan hasta sus menores signos, se temen sus juicios, se honra á sus ministros hasta la abyeccion, y falta muy poco para que se adore, no sólo á sus personas, sino hasta á sus imágenes; miéntras que, por el contrario, cuando se trata del gran Rey de los reyes, del Rey supremo, del Monarca omnipotente, del Dios Altísimo, primer Amo y Señor, Dueño esencial y absoluto del universo, sus mandamientos quedan sin ejecucion, su voz no es escuchada, sus invitaciones son rechazadas, sus beneficios no son de modo alguno apreciados, su culto, sus ministros y sus templos no son respetados, y no da ningun cuidado ni su indignacion ni sus juicios.

Y sin embargo, por más terrible que sea el enojo de los reyes de la tierra, se limita á la vida presente, es impotente despues de la muerte, espira en la tumba y concluye con el tiempo. Sólo la indignacion del Rey de los cielos se prolonga hasta el mundo venidero, nos espera al salir de la vida, y nos acompaña más allá del sepulcro para castigarnos en la eternidad.

reformar nuestros juicios, de moderar nuestras pasiones y de arreglar nuestra conducta; sí, la grande leccion, que tan deplorable como es y funesta la condicion del pecador, tan apetecible y digna de envidia es la condicion del justo en el tiempo y en la eternidad. «Decid al justo que todo va bien para él. ¡Desgraciado del impío! Será tratado segun el mérito de sus obras: *Dicite justo quoniam bene. Væ impio in malum! Retributio enim manuum ejus fiet ei.*» Amén.

DÉCIMACUARTA HOMILÍA.

EL RICO MALO EN EL INFIERNO,

Ó LA PENA DE SENTIDO.

Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere; sed potius timete eum qui potest et animam et corpus perdere in gehennam. (S. MATEO, X.)

No temais á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma; temed más bien al que puede precipitar en el infierno el cuerpo y el alma.

Un escándalo todavía mayor que el que deplorábamos ayer, y de que se hacen culpables hasta los hombres cristianos, es el que, cuando se trata de los reyes de la tierra, se observan sus leyes, se respetan hasta sus menores signos, se temen sus juicios, se honra á sus ministros hasta la abyeccion, y falta muy poco para que se adore, no sólo á sus personas, sino hasta á sus imágenes; miéntras que, por el contrario, cuando se trata del gran Rey de los reyes, del Rey supremo, del Monarca omnipotente, del Dios Altísimo, primer Amo y Señor, Dueño esencial y absoluto del universo, sus mandamientos quedan sin ejecucion, su voz no es escuchada, sus invitaciones son rechazadas, sus beneficios no son de modo alguno apreciados, su culto, sus ministros y sus templos no son respetados, y no da ningun cuidado ni su indignacion ni sus juicios.

Y sin embargo, por más terrible que sea el enojo de los reyes de la tierra, se limita á la vida presente, es impotente despues de la muerte, espira en la tumba y concluye con el tiempo. Sólo la indignacion del Rey de los cielos se prolonga hasta el mundo venidero, nos espera al salir de la vida, y nos acompaña más allá del sepulcro para castigarnos en la eternidad.

Los más severos y poderosos monarcas de la tierra, áun llevando al exceso el rigor de sus leyes penales, no pueden afligir ni atormentar más que al cuerpo, por sí mismo corruptible y mortal; sólo el Rey de los cielos extiende sus venganzas y su jurisdiccion hasta el alma inmortal, la hace sentir el peso de su cólera, la reprueba y la pierde por toda la eternidad.

Por eso el Señor nos dice en el Evangelio: «Sois locos é insensatos los que temeis á los que ningun mal pueden haceros despues que os han quitado la vida del cuerpo; temed mucho más al que, despues de haberos hecho sufrir la muerte corporal, puede tambien hacer morir vuestra alma, y precipitar á un tiempo mismo vuestro cuerpo y vuestra alma en el infierno eterno. Os lo repito; hé ahí, hé ahí el Dueño, el Juez, el Monarca del que, más que de ninguno, debeis temer el provocar su cólera y merecer su venganza: «No temais á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma; temed más bien al que puede precipitar alma y cuerpo en el fuego eterno.»

¡Qué sentencia! ¡Qué palabras! ¡Cuán graves son! ¡Cuán terribles!..... Y sin embargo, hay más; para establecer en nuestros corazones el temor saludable de Dios, que caracteriza á los justos, como el desprecio de los juicios de Dios caracteriza á los pecadores, el Señor no se ha limitado á esa amenaza de su severidad y de su justicia; sino que ademas, en la historia del rico malo, ha querido, por decirlo así, hacernos tocar y ver cuán atormentados son los réprobos en el infierno, y cuán terribles son sus penas para el cuerpo y para el alma. Pues bien, hoy debemos estudiar esa condicion, esos tormentos de los réprobos en la descripcion que de ellos nos hace el rico malo, segun su propia experiencia. Veamos de qué modo es tratado el rico malo en los infiernos, y para eso descendamos á ellos, cuando todavía vivimos, para no descender despues de la muerte (1). Ya hemos podido ver el crímen por el cual fué condenado el rico malo; veamos hoy qué tormentos sufre para que aprendamos á temer, no los males del mundo presente, que restringidos al cuerpo concluyen bien pronto, sino los males del mundo por venir, que atormentan á la vez al alma y al cuerpo sin concluir jamas. *Nolite timere*, etc.

Primer punto. Ya hemos visto que el rico malo, apénas cayó

(1) Descendamus in infernum viventes. (*S. Bern.*)

en el infierno, hacía resonar en las sombrías bóvedas de su horrible prision esta lamentable queja: «Sufro tormentos horribles en medio de estas llamas» (1). Hé ahí, pues, la primera particularidad que ese desgraciado nos revela acerca de las penas del infierno; la de que allí hay llamas.

Observad que en el Evangelio guardan exacta correspondencia las doctrinas y las realidades, las palabras y los hechos. El Hijo de Dios nos habia revelado lo que dirá á los pecadores cuando el juicio supremo: «Id léjos de Mí al fuego eterno» (2). Hoy un réprobo, desde el fondo de los infiernos, se queja de estar entre los demonios. Hé ahí, pues, la verdad del fuego del infierno ya tan claramente expresada en la sentencia del eterno Juez, confirmada por la confesion del condenado que sufre la sentencia.

Las pasiones no quieren acomodarse con esta doctrina; las irrita y las estremece; los predicadores que la exponen son tachados de severidad; mas la palabra de Jesucristo es clara y precisa. ¿Puede pretenderse que nosotros, sus ministros, no espantemos acerca de eso á nuestros oyentes, cuando Él no temió llenar de espanto á sus Apóstoles? Y ademas, ¿creeis que no nos es penoso el predicar sobre el fuego del infierno, tanto por lo ménos como á vosotros lo es el escucharnos? ¿Pero de qué nos servirian las contemplaciones? Si callamos acerca del fuego del infierno, ¿dejará por eso de existir? Seguramente, dulcificar la pintura no es mitigar los tormentos; por más que se procure la reserva, no perderá nada de su horror. Las diversas maneras de exponerle no alteran en nada la naturaleza que al Criador le plugo darle. Lo repetimos, pues, con seguridad; los réprobos que durante la vida ardieron en el fuego de la codicia, los que se abrasaron en el fuego de la lujuria, en el fuego de la ambicion ó en el del rencor y de la venganza, en una palabra, los que atizaron el fuego de sus culpables pasiones, arderán por fuerza en el fuego encendido para su castigo: *Crucior in hac flamma.*

¿Mas cómo es posible que un fuego material y compuesto pueda llegar al alma, ser simple y espiritual? ¡Qué importa el *cómo* en presencia de la *certidumbre* del hecho! El poder de Dios no se mide por lo que nosotros concebimos. De que no comprendamos

(1) Crucior in hac flamma! (*Luc.*, XVI.)
(2) Discedite à me in ignem æternum. (*Matth.*, XXV.)

una cosa, no se sigue que no sea tal como Dios nos la ha revelado. Si Dios no pudiese hacer más que lo que nosotros podemos comprender, propiamente hablando, podria hacer muy poco; porque ¿cuál es la cosa que comprendemos verdaderamente? El soberano Dueño de todas las criaturas las hace servir para el uso que le place; y del mismo modo que con frecuencia supo impedir que el fuego quemase y consumiese los cuerpos inocentes de los mártires, así tambien puede muy bien, por medios que ignoramos, emplear el fuego para hacer que sufran las almas de los réprobos. Á eso hace alusion la Sagrada Escritura, cuando nos da á conocer en la persona de Job que el condenado es atormentado de una manera extraña y maravillosa: «Vos me atormentais prodigiosamente» (1), exclama Job. Son, pues, incomprensibles, dice acerca de eso San Agustin, son incomprensibles y maravillosos los medios por los cuales el alma es atormentada en el fuego del infierno, mas no por eso son ménos reales (2).

No obstante, los que preguntan cómo un fuego corporal puede atormentar las almas, son hombres que se precian de filósofos. Pero la verdadera filosofía, ¿no enseña, no demuestra que la desagradable y dolorosa sensacion que nos hace experimentar la quemadura, no es el cuerpo el que la sufre, masa por sí misma insensible é inerte, sino realmente el alma presente en todas las partes del cuerpo, el alma, á la cual, por medio del cuerpo, se trasmiten todas las impresiones de placer y de dolor? Pues bien, si el alma, sustancia espiritual, es afectada y sufre en esta vida por la accion de las sustancias materiales, ¿por qué no ha de poderlo ser en la otra vida? La manera como eso sucede es incomprensible en los dos estados del alma humana; mas como, á pesar de esa incomprensibilidad, es una cosa muy real en cuanto al alma unida al cuerpo humano, ¿por qué no lo ha de ser tambien para el alma separada de él?

Añadid á eso que, segun la profunda doctrina de los Libros Santos, del mismo modo que el alma elegida queda investida de las bendiciones divinas: «Venid, benditos de mi Padre» (3), así el alma condenada queda cubierta, penetrada de la maldicion

(1) Mirabiliter me crucias. (*Job*, x.)
(2) Miris, sed veris modis. (*S. Aug.*)
(3) Venite benedicti Patris mei. (*Matth.*, xxv.)

divina: «¡Apartaos léjos de Mí, malditos!» (1). La bendicion divina no es otra cosa que la gracia, los méritos, la semejanza de Jesucristo, y los caractéres de su gloria, de que el bienaventurado se halla cubierto como con un vestido precioso (2). Por el contrario, la maldicion no es otra cosa que el caer en desgracia de Dios, que la privacion absoluta de toda comunicacion con Él; y esa maldicion, segun la expresion de la Escritura, es como una túnica funesta que se pega al réprobo, y llega á ser su suplicio (3). Del mismo modo, dice ademas la Escritura, que el agua se infiltra, impregna y penetra por todas las partes de una esponja; del mismo modo que el aceite penetra las vetas del mármol más duro, así tambien esa maldicion penetra todas las partes del cuerpo, y ademas invade todas las partes del alma; por manera que el alma, no sólo es maldita, sino que, por decirlo así, llega á ser la maldicion misma, personificada, viviente (4). Del mismo modo que la bendicion de los elegidos es como un cuerpo espiritual, que revistiendo el cuerpo material del elegido, le eleva, le espiritualiza, le pone de comunicacion con los ángeles y con Dios, seres puramente espirituales; así la maldicion de los réprobos, revistiendo sus almas como de un cuerpo material, y poniéndolas por medio de ese horrible cuerpo en comunicacion con los seres materiales, y con las cosas corporales, las hace pasibles y las somete á la accion del fuego. Nosotros no podemos comprender cómo eso se hace, mas sin embargo, sabemos con certeza que se hace: *Miris, sed veris modis.*

No os lisonjeeis, pues, con una vana esperanza, cristianos sensuales, enervados, afeminados y corrompidos; si la muerte se anticipa á la hora de vuestra conversion y de vuestra vuelta sincera á Dios por medio del arrepentimiento, desde vuestros blandos lechos seréis, como el rico malo, precipitados en un lecho de fuego, y cubiertos de la maldicion eterna como de un otro cuerpo, y haréis resonar aquellas tenebrosas cavernas con el grito

(1) Discedite à me maledicti. (*Matth.*, xxv.)
(2) Reformabit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritati suæ. (*Phil.*, III.) Induimini Dominum Jesum Christum. (*Rom.*, XIII.)
(3) Induit maledictionem sicut vestimentum. (*Ps.* CVIII.)
(4) Et intravit sicut aqua in interiora ejus, et sicut oleum in ossibus ejus. (*Ibid.*)

desesperado: «Soy atormentado desmesuradamente en estas llamas eternas: *Crucior in hac flamma.*»

Fijad la atencion en que el réprobo no dice: estoy atormentado en las llamas, sino en estas llamas: *in hac flamma.* Expresion muy notable, porque ella da á entender claramente que no sólo se halla sumergido en un fuego semejante al que conocemos, sino en un fuego de una naturaleza enteramente nueva, en un fuego muy diferente del de la tierra, y enteramente particular á la region del infierno en donde se encuentra: *In hac flamma.* Tal es la verdad, como nos la insinúa en otra parte la Escritura: El fuego del infierno es un fuego verdadero y real, pero de una naturaleza tan elevada y tan exquisita, que es como el espíritu y la quinta esencia del fuego: *Spiritus ardoris, spiritus incendii* (1). El fuego del infierno, añade San Bernardo, es tan diferente del otro fuego, como el fuego de una pintura difiere del fuego real. La razon es muy evidente: el fuego terrestre ha sido criado para nuestro uso, el fuego del infierno no ha sido criado más que como instrumento de suplicio; el fuego terrestre es ministro de la bondad divina, el fuego eterno lo es de su justicia; el fuego terrestre ha servido para probar la fe de los mártires, para purificar la virtud de los santos, el fuego infernal está destinado exclusivamente á castigar los vicios y la apostasía de los réprobos. Nos estremecemos de horror con sólo pensar en el horno de Babilonia, puesto candente por espacio de tres dias enteros, y en el cual fueron arrojados los tres jóvenes; y sin embargo, aquel fuego terrible, léjos de ser para ellos una llama devoradora, fué como un rocío celestial que los refrescó: «Me habeis preservado, dice un Profeta, de la violencia de las llamas; sumergido en el fuego, no he sentido dolor alguno ni sus ardores» (2). Nos extremecemos con sólo oir hablar de las crueles invenciones imaginadas por la rabia de los perseguidores en Roma, en África y en el Japon para atormentar á los mártires, cubriendo sus cuerpos de pez y de brea para hacer de ellos antorchas animadas, flameros vivos; y sin embargo, semejante fuego, comparado con el del infierno, no fué más que un suplicio muy ligero, una tribulacion insignificante: *In paucis vexati* (1); prueba de ello es que los mártires sufrieron con gusto, y hasta con júbilo, ese fuego de la tierra para evitar el del infierno. Nos estremecemos al pensar en la lluvia de fuego que Dios, en su cólera, hizo caer sobre los impuros habitantes de cinco ciudades difamadas por sus vicios, y que llegaron á ser todavía más famosas por su castigo. No podemos escuchar la narracion de tantas víctimas rodeadas por todas partes de llamas, dando alaridos, temblando, desesperándose, retorciéndose las manos, entregándose á todos los excesos del furor y haciendo esfuerzos inútiles para salir de un mar de fuego que por todos lados los rodea, los embiste y los devora. Pues sabed, dice Jesucristo en el Evangelio, que los réprobos serán tratados todavía con mayor dureza. La suerte de los habitantes de Sodoma fué más tolerable (2). Ese fuego tan terrible, tan misterioso, añade el apóstol San Júdas, apénas fué la figura, el bosquejo del fuego inextinguible del infierno (3).

(1) *Is.*, IV.
(2) Liberasti corpus meum à pressura flamma; et in medio ignis non sum æstuatus. (*Eccl.*, LI.)

Acerca del rico malo se halla escrito que fué sepultado en el fuego, cubierto de fuego, abismado en el fuego (4). Él mismo nos dice que está entre las llamas (5). Está sumergido en ellas como el pez en el agua. Y eso es conforme al lenguaje de la Escritura, que en otra parte llama al infierno un estanque, un lago, un mar de fuego (6). El rico malo añade tambien que no sólo está rodeado de llamas exteriormente, sino que tambien interiormente se halla atormentado por ellas (7); lo cual demuestra la verdad de esta revelacion de Jesucristo: «Serán salados por el fuego, como toda víctima es salada por la sal» (8). Es decir, que así como la sal esparcida sobre las viandas se introduce por todas partes, penetra por todos los poros, y se infiltra en todas las fibras, del mismo modo el fuego del infierno se adhiere á todas las partes del cuerpo de los condenados, penetra en sus entrañas, circula por sus venas, traspasa la médula de sus huesos, llega á

(1) *Sap.*, III.
(2) Tolerabilius erit terræ Sodomorum. (*Matth.*, X.)
(3) Factæ sunt in exemplum ignis æterni. (*Jud.*, VI.)
(4) Sepultus est in inferno. (*Evang.*)
(5) In hac flamma. (*Ibid.*)
(6) In stagnum ignis. (*Apoc.*)
(7) Crucior. (*Evang.*)
(8) Omnis enim igne salietur et omnis victima sale salietur. (*Marc.*, IX.)

lo más íntimo del alma, ataca todas sus potencias, y no forma del cuerpo y del alma más que como un solo sér liquidado por el fuego : *Omnis igne salietur*.

Olvidemos las causas sobrenaturales del fuego criado para castigar; olvidemos sus propiedades maravillosas, sus sorprendentes efectos. Imaginemos por un instante que no es más que un fuego semejante al nuestro. ¿Quién de vosotros, decia el Profeta, querria habitar en un horno encendido, y entre llamas que no se extinguiesen?..... (1). Vemos el fuego de acá abajo, elemento terrible, reducir á cenizas los cuerpos más duros, calcinar los mármoles y liquidar los metales. El ánimo más varonil, la complexion más robusta y vigorosa, no resiste por mucho tiempo la quemadura de una sola chispa. Aun los más dominados por la curiosidad podrian permanecer un solo instante al lado de un horno; la impresion que se recibe, el calor que se siente, la sofocacion que se experimenta, obligan á retroceder bien pronto. ¿Cómo, pues, vosotras, almas tan delicadas y enervadas, vosotras á quienes es tan incómodo é insoportable el calor del verano, cómo, si os condenais, soportaréis, no tan sólo el tener el rostro vuelto hácia el fuego, el meter en él la mano, el dedo, el pié, sino el ser sumergidas completamente como en un estanque de fuego? ¿Cómo soportariais, no tan sólo el hallaros rodeadas de fuego por todo el exterior, sino tambien el sentir interiormente el fuego que os penetrará como la sal penetra las carnes; el tener todas las vísceras, todas las fibras, todos los huesos, todos los nervios, todas las venas invadidas, devoradas por el fuego hasta no respirar ni aspirar, ni absorber, ni transpirar, por los ojos, por los oidos, por las narices, por la boca, por todo el cuerpo más que fuego; en fin, el estar por arriba y por abajo, por adentro y por afuera en medio de las llamas, hasta no ser más que un tizon encendido, una masa de fuego? ¿Cómo sostendréis una situacion tan horrible, un estado tan desesperado?

Así el rico malo, para expresar su pena y su desolacion, dice que está en el lugar de los tormentos (2). Y eso es conforme á

(1) Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis? (*Is.*, XXXIII.)
(2) In hunc locum tormentorum. (*Evang.*)

lo que se dice en otra parte de la Escritura, que en el infierno están reunidos todos los males, los tormentos de todas clases, como en el cielo se hallan reunidas todas las delicias, todas las alegrías y todos los bienes. «Acumularé sobre ellos todos los males», ha dicho el Señor (1).

En otra homilía procuraré exponer qué en el infierno todas las penas pueden y deben, por necesidad, sufrirse á un mismo tiempo. Por el momento, nos debe bastar el saber del rico malo, que las experimenta, que realmente todas las penas se hallan reunidas allí, y que, como dice San Jerónimo, es tal la terrible propiedad de ese horroroso fuego, que todo órgano del cuerpo, toda potencia del alma encontrará allí su tormento particular; y que siendo ese elemento el único instrumento de suplicio, sabrá transformarse y producir toda especie de tormentos (2).

Reune, pues, ¡oh alma! en tu pensamiento todos los males que pueden hacer sufrir sobre la tierra, la barbarie de los tiranos, la justicia de los hombres, los furores de la demencia, la violencia de las enfermedades; reune en tu imaginacion todos los dolores más agudos, todos los pasmos más atroces, todas las torturas más crueles, y luégo dí para tí misma: Todo eso lo sufriré simultáneamente si me condeno, pero todo eso no es más que una pequeña parte de lo que tendré que sufrir; todo eso se encuentra en el infierno, pero todo eso no es todavía el infierno. Esos males, esas penas, esos tormentos, los ha enviado Dios á sus santos, á sus amigos: ¿cuáles serán, pues, los que prepara á sus enemigos? Esos males, la mayor parte del tiempo, son sobre la tierra motivos de penitencia, manantiales de mérito, testimonios de fidelidad, medios de santificacion, recompensas para la virtud: ¿cuáles serán, pues, los males del infierno destinados á ser motivos de impaciencia, fuentes del dolor, pruebas de la Justicia divina y castigos ejemplares del pecado? Los males de acá abajo, segun el lenguaje de los Libros Santos, no son más que como unas gotas de la maldicion divina (3); los del infierno son los torrentes desbordados de la cólera y de la justicia de Dios (4).

(1) Congregabo super eos mala. (*Deuter.*, XXXII.)
(2) In uno igne omnia tormenta sentient. (*S. Hieron.*)
(3) Stillavit super nos maledictio. (*Dan.*, IX.)
(4) Super eos effundam quasi aquam iram meam. (*Os.*, V.)

¡Gran Dios!..... exclama asustado San Jerónimo. Si solamente las gotas de vuestra cólera son tan terribles, tan dolorosas, tan amargas, tan formidables, ¿qué será, pues, toda la tempestad, todo el desbordamiento de vuestro furor? (1). ¡Ah!..... dice San Juan Crisóstomo. Las tribulaciones de todos los afligidos, los padecimientos de todos los condenados, los dolores de todos los agonizantes, los tormentos de todos los mártires, todos los males de acá abajo reunidos, no son más que una bagatela, unos juguetes de niños, no son más que males que ni áun merecen el nombre de tales en comparacion de los del infierno (2).

¡Ay!..... Todo cuanto pueda decirse acerca de los tormentos del infierno será muy inferior á la realidad. Sobre eso, léjos de exagerar jamas se dirá lo bastante. Luego cuando Jesucristo nos ha dicho que en el infierno se hallan reunidos todos los tormentos, y que es por excelencia el lugar de todos los suplicios, *locus tormentorum*, no ha hecho amplificaciones retóricas, sino que ha hablado con toda la precision de un juez. ¡Cuán insensatos y ciegos son los hombres que no piensan hasta qué punto están en contradiccion consigo mismos, cuando temen tanto á las potestades creadas que no pueden acá abajo más que maltratar y atormentar el cuerpo, y no hacen caso alguno del poder infinito de Dios, que con tanta severidad puede castigar el alma y el cuerpo en el infierno!.....

Pero el rico malo, cuando se queja de ser presa de las llamas y de toda especie de tormentos, se queja más particularmente del que sufre su lengua por el terrible efecto de la sed. Eso no debe sorprendernos, porque Jesucristo nos ha dicho que el rico malo pecó especialmente por el sentido del gusto, no interrumpiendo ningun dia sus alegres y espléndidos banquetes (3). ¿Qué cosa más justa que el que sea castigado por donde más particularmente habia pecado?

Hé ahí revelado claramente un misterio de la condenacion eterna: que el fuego del infierno, segun Tertuliano, es un fuego

(1) Si tanta est stilla, quid erit torrens, quid erit de totis imbribus? (*S. Hieron.*)

(2) Risus sunt hæc omnia mala nostra; in comparatione illorum non parva, sed nulla sunt. (*S. Joan. Chrys.*)

(3) Epulabatur quotidie splendide. (*Evang.*)

dotado de razon; un fuego inquisidor de los méritos, segun Casiano, y un fuego inteligente, segun San Agustin; es decir, que atormentando al condenado en toda su persona, aquel fuego sabe dirigir los ardores de sus llamas, de manera que le crean un suplicio especial en el órgano por donde más particularmente ha pecado.

Entended, pues, bien, pecadores, esa terrible circunstancia de la pena que habréis de sufrir en el infierno, si teneis la desgracia de caer en él: todo vuestro cuerpo y toda vuestra alma, por lo interior y lo exterior, serán revestidos, devorados, torturados por el fuego. Pero seréis atormentados de una manera enteramente especial, ó en los ojos, que empleasteis particularmente en la seduccion y en miradas impúdicas; ó en la lengua, de que os servisteis para pronunciar discursos obscenos, para la enseñanza del error, la blasfemia, la calumnia y la maledicencia; ó en la boca, que habeis particularmente dedicado á la intemperancia; ó en vuestro cuerpo, que habeis alimentado con tanta delicadeza, acariciado con tanto placer, vestido con tan poca modestia, adornado con tanto lujo, manchado con tanta deshonestidad; ó en el corazon, unas veces abrasado en impura llama, y otras endurecido por efecto de la codicia; ó en el espíritu, receptáculo de tantos planes y proyectos ambiciosos, degradado por el error voluntario, la duda y la incredulidad; y entónces, atormentados de una manera especial en cada una de las partes de vuestro sér, buscaréis un refresco especial, y no le obtendréis. ¡Oh justicia de Dios, cuán severa sois! ¡cuán terrible!

Á ese rico malo que se queja de crueles punzadas en la cabeza, de un ardor insoportable en la lengua, se le contesta que sus placeres pasados son la medida de sus torturas presentes; que es atormentado á proporcion de lo que gozó en su vida, del mismo modo que Lázaro es dichoso en el cielo á proporcion que fué afligido en la tierra (1). Ahora todo ha cambiado: tú has gustado sobre la tierra todos los placeres de la molicie: al presente, es justo que apures hasta las heces la copa de la amargura. Tal es, en el ejemplo de uno solo, la razon manifiesta del suplicio de todos.

(1) Recepisti bona in vita tua et Lazarus similiter mala. Nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. (*Evang.*)

Hé ahí traducida por los hechos la terrible leccion que el Espíritu Santo diera en otro tiempo sólo por medio del discurso; esa leccion es, que el condenado, cuanto haya sido más soberbio, será más humillado; cuanto más haya querido realzarse, será más deprimido; cuanto más se haya enervado con los placeres, será más atormentado; cuanto más goces haya disfrutado, tendrá más penas, y cuanto mayores hayan sido su júbilo y sus alegrías, más grandes serán su desolacion y su dolor (1). Á la deuda contraida con Dios en la vida, corresponderá en el infierno la paga, segun su número y su peso, en una medida exacta y con severa precision (2).

¡Cuán ciegos é insensatos son los que dicen con demasiada ligereza: «Si me he de condenar, lo mismo será por una falta que por ciento!» ¡No, no, desgraciados! No es así. El rico malo no sufriria sus inextinguibles ardores en el paladar, si no hubiese abusado de ese órgano del gusto todos los dias de su vida con suntuosas y opíparas comidas: *Epulabatur quotidie splendide.* No es, pues, lo mismo el condenarse por haber pecado algunos dias, ó por haberse obstinado en permanecer toda la vida en el pecado; por haber abusado de un solo sentido, ó por haberlos prostituido todos al crímen; por haber cedido á una sola pasion, ó por haber sido esclavo de todas ellas; por haber violado temblando un solo mandamiento de Dios, ó por haberse dedicado á enseñar el error á otros; por haber pecado solo, ó por haber, con celo diabólico, arrastrado á los demas al mal. No, no es lo mismo el infierno del infiel, que el infierno del cristiano; el del hereje, que el del católico; el del seglar, y el del hombre consagrado á Dios. Cuanto más grande sea el número de los pecados cometidos, el número de los grados de malicia, el número de los beneficios divinos de que se abusa, de los medios de salvacion descuidados, de las invitaciones divinas desatendidas, de las luces divinas de que no se hizo caso, de las obligaciones personales despreciadas y no cumplidas, y de las almas que se perdieron por los escándalos, mayor será el número y la intensidad de los suplicios.

Se ha llevado cuenta de todos y cada uno de los malos pensamientos, de todos y cada uno de los afectos criminales, de todas y cada una de las obras de iniquidad: ninguna queda sin castigo, y cada una tiene el suyo particular. Así, cuanto más perverso fué el ánimo, más corrompido el corazon, más obstinada la voluntad, más constante la rebelion contra Dios, y más licenciosa y criminal la vida, tambien serán más devoradoras las llamas del infierno, más intensos los dolores, más agudos y crueles los tormentos, más amargas las lágrimas, y más desesperada la desolacion: *Quantum fuit in deliciis, tantum date illi tormentum et luctum.*

(1) Quantum in deliciis fuit tantum date illi tormentum et luctum. (*Apoc.*, XVIII.)

(2) Pro mensura delicti erit et plagarum modus. (*Deut.*, XXV.)

Oid, pues, al rico malo suplicando á Abraham que le envie á Lázaro, para que moje su dedo en el agua y le refresque la lengua seca por los ardores del fuego, como si dijese: ¡Cuán desgraciado soy! No veo, no siento, no respiro más que fuego. «¡Cuán grande es mi tormento en estas llamas! Vos, al ménos, padre comun de los creyentes, apiadaos de mi miseria y de mi dolor. No os pido que pongais término á mi suplicio; sé que la sentencia pronunciada es irrevocable. Únicamente pido un instante de interrupcion, de tregua y de descanso. No, no pido que la llama interior que me devora se extinga, no pido pasar á un baño refrigerador; no, no pido tanto, eso sería demasiado. No pido un vaso de agua, una bocanada, ni áun algunas gotas para apagar mi ardiente sed: pido únicamente que Lázaro humedezca la punta de uno de sus dedos, me le pase por la lengua, y me refresque aunque sea poco.»

¡Desgraciado réprobo!..... ¡Una gota de agua para un abismo de fuego, para un mar de llamas!..... Sin embargo, se contenta con ella, ¡y ese alivio tan débil y miserable le es negado!..... Abraham le responde: «Todo lo que podias obtener, lo has recibido en vida; ya no te resta más que tortura y suplicio» (1) ¡Ah! ¡Cuán fuertes, cuán enérgicas son en su misma sencillez las expresiones del Evangelio! ¿Sería posible el decir con los más largos discursos nada más fuerte, más terrible para demostrar que en el infierno las penas no tienen interrupcion ni alivio, y que nada podria templar el ardor de las llamas á que el condenado se halla entregado, y que el más pequeño consuelo no podria penetrar allí porque se halla desterrado de aquel sitio?

Mas por muy grandes que sean los tormentos que sufre el con-

(1) Recepisti bona in vita tua; nunc vero cruciaris. (*Evang.*)

denado en cuanto sér sensitivo, son mucho mayores los que sufre como sér inteligente; porque á la accion física del fuego, se agregan ademas las causas morales para atormentarle. El Profeta-rey habia reducido á tres esas causas morales, que en medio de las llamas del infierno vienen á formar, para el alma réproba, otro nuevo é insoportable infierno: «El pecador verá y estará fuera de sí; rechinará los dientes y se secará; el deseo de los pecadores perecerá» (1). Pues bien, meditad esa terrible enseñanza del Profeta, y contempladla puesta en accion en el suplicio del rico malo. El réprobo tiene, pues, desde luégo y contínuamente ante su vista un espectáculo que le parte el corazon: *Peccator videbit et irascetur*. Apénas cae en el fondo del abismo, ¿qué es lo primero que le llama la atencion? ¿Qué es lo que ve á lo léjos? *Vidit à longe*. Ve á Abraham, el jefe de su raza, cuya sangre y cuya fe heredó sin haber heredado sus obras; á Abraham, semejante á él por su condicion de rico, pero muy diferente por la conducta; y en el regazo de aquel Abraham ve á Lázaro, que en otro tiempo estaba tendido en el umbral de la puerta de su palacio, asqueroso por su miseria, su suciedad, sus llagas, y ahora muy elevado sobre su cabeza en el seno de la felicidad y de la gloira: *Vidit Abraham et Lazarum in sinu ejus.*

No ve, pues, segun Eusebio de Emeso, más que á Abraham y á Lázaro: al uno que le da en vano el ejemplo de la caridad, y otro que le ofrece tambien en vano la ocasion de practicarla; ve únicamente á los dos objetos por que ha sido condenado: al uno que no supo imitar, y al otro que no quiso socorrer (2). En efecto, prosigue Eusebio, no estaria bastante castigado, si no viese entre el júbilo y la felicidad á ese Abraham, cuyo ejemplo no imitó, y á aquel Lázaro, á cuyo dolor insultó (3); no les es permitido á los réprobos, como á los bienaventurados, el ver todo lo que quieren (4). Segun esta narracion, es evidente, dice San Juan

(1) Peccator videbit et irascetur; dentibus suis fremet et tabescet; desiderium peccatorum peribit. (*Psalm.*, CXI.)

(2) Non alium ei videre conceditur, nisi eumdem ipsum pro quo cruciatur. (*Euseb. Emiss.*)

(3) Perfecta ei ultio non esset de paupere, si hunc in retributione non recognosceret. (*Ibid.*)

(4) Non licet malis, quamquam liceat bonis, videre et audire quod volunt. (*Ibid.*)

Crisóstomo, que si somos del número de los réprobos, tendrémos contínuamente delante de nuestros ojos, para nuestro tormento, y verémos en el centro de la gloria y de la felicidad á aquellos á quienes hayamos perseguido, oprimido, vilipendiado y puesto en ridículo (1).

Pero el infierno se halla designado en el Evangelio como un lugar de densas tinieblas y de una oscura noche: *In tenebras exteriores;* miéntras que el Profeta ha dicho que esas horribles tinieblas se hallan iluminadas por algunos sombríos rayos de funesta luz que aumentan su horror: *Videbit et irascetur.* Pues bien, ¿cómo se ha de conciliar la contradiccion de que en el infierno hay densas tinieblas, y sin embargo, se puede ver en él? ¡Ah! dice San Isidoro. Ese es otro misterio bien temible de la condenacion: el condenado se halla en tinieblas para no ver nada de lo que pudiera consolarle, y se vuelve todo ojos para ver lo que puede afligirle; tiene bastante luz para ver la felicidad de los santos, de que se halla privado; el horror de la prision que le encierra, la profundidad del abismo en que está sepultado, la mirada cruel de los verdugos que le atormentan, la rabia marcada en el semblante de los cómplices de sus extravíos y sus culpas, que le maldicen. Pero le falta luz para ver la azulada bóveda de los cielos que le regocijaria, y para ver el espectáculo de la naturaleza, que podria distraerle; le falta la mirada tierna y compasiva de un pariente, de un amigo, que podria dulcificar su pena; carece de ojos para todo lo que puede regocijar, y ve claramente todo lo que puede contristar y despedazar el corazon (2).

¿Quién podrá, pues, expresar los sentimientos del rico malo al presenciar la felicidad de Lázaro? Los goces puros de éste, son para él un tósigo; los rayos de luz que circundan á Lázaro y brillan en derredor suyo, son otros dardos que atraviesan su corazon; la corona inmortal que adorna su frente, es para él un instrumento de suplicio; la dichosa libertad de que goza Lázaro, es un peso más que hace abrumadoras sus cadenas y agrava la ignominia de su servidumbre. Ántes que sentir los males que le

(1) Hinc liquet quia omnes qui à nobis offenduntur, objicientur nostro conspectui. (*S. Joan. Chrys.*)

(2) Lunem habent ad damnationem, ut videant unde deleant; sed non habent ad considerationem, ut videant unde gaudeant. (*S. Isid.*)

oprimen, cuenta los bienes que le faltan; la vista del cielo le atormenta y traspasa el corazon más que la del infierno (1). ¡Cuán grande es la rabia que entónces se apodera de él! *Videbit et irascetur.* ¡Qué ojos tan vagarosos! ¡Qué gritos tan desesperados! ¡Qué ruegos tan incoherentes! ¡Qué votos tan confusos! ¡Qué lamentos tan desgarradores! Tan pronto le parecerá que Abraham se complace de él y le lleva consigo al cielo, como que Lázaro es enviado á compartir con él las penas del infierno. *Mitte Lazarum.*

Sí, hé ahí un verdadero manantial de despecho y de rabia para los réprobos: la vista de la felicidad. Se dice del rico malo que vió á Abraham y á Lázaro en el cielo, pero de léjos: *Vidit à longe.* Y eso significa, dice San Gregorio, que los condenados ven el cielo como un bien que atrae todos sus deseos, pero de que están muy léjos, sumamente léjos, por la carencia de méritos para obtenerle, y al cual no podrian pretender (2). Ven á los Lázaros, en otro tiempo escoria del mundo y de ellos mismos, á los artesanos, las mujerzuelas, las criadas, los pobres, ántes miserables, famélicos, humillados, oprimidos, afligidos, á quienes no se dignaron dirigir una mirada, cuya miserable condicion despreciaron, cuya fe sencilla ridiculizaron lo mismo que su fervorosa piedad, su fe pura, su resignacion en las penalidades y su firme esperanza hasta en la muerte; los ven, repito, en el seno de Abraham, en el seno del mismo Dios, en compañía del verdadero Lázaro, que es el mismo Jesucristo glorificado, entre las delicias y en la gloria; y por el contrario, ellos se ven relegados entre los demonios de sus verdugos, y entre los malvados, compañeros de su suplicio, gimiendo en la humillacion y el dolor. Comparan el lugar en donde se encuentran con aquel de que se ven excluidos; los males del infierno, excesivos en intensidad, infinitos en número, eternos en duracion, con los bienes del cielo, tan fáciles de conquistar, inmensos en su extension, interminables en cuanto á la posesion; bienes prometidos por Dios, esperados por ellos, y tal vez merecidos antiguamente durante algun tiempo, mas ahora perdidos sin remedio. ¡El cielo, exclaman, estaba hecho para mí y yo para él, y ya no tengo más residencia que el infierno (1)! ¡Esos que veo en el cielo tan gloriosos y tan contentos, fueron subordinados mios, operarios, criados de mi casa, parientes mios, condiscípulos, colegas y amigos; fueron más débiles, estuvieron más expuestos que yo, tuvieron ménos luces, ménos auxilios, ménos medios de salvacion, y sin embargo, se han salvado! ¡Y yo estoy condenado! ¡Podria estar en el seno del júbilo como ellos, y me hallo separado y en medio de los tormentos! ¡Yo tambien podria ser contado en el número de los santos, y estoy en el número de los réprobos; podria habitar en los cielos, y me encuentro relegado para siempre en los infiernos! *Infernus domus mea est!* ¡Oh! ¿Quién me enseñó á calcular tan mal? ¡Cálculo funesto! ¡Maldita política! Y fijos los ojos en el cielo, manifiestan la mayor ansiedad; devorados por la sed de esa envidiada felicidad, ¡cuántos son sus arrebatos, sus gemidos, sus contorsiones y sus ruegos para obtener una sola de esas coronas, para conseguir una sola gota destilada de ese océano de alegría, para alcanzar una sola migaja de ese inmenso banquete, para gozar un solo instante de esa interminable paz! Y cuando todos sus transportes son inútiles, ¡cuán grandes son sus accesos de rabia, sus inquietas agitaciones, sus lamentos y gemidos! *Peccator videbit et irascetur.*

(1) Plus torquetur cœlo quam inferno. (*S. Isid.*)
(2) Longe est quod adspiciunt, quia illuc per meritum non attingunt. (*S. Greg.*)

Acuérdate, dice Abraham al rico malo, acuérdate de todos los bienes que te cupieron en suerte en la vida y de todo el mal que has hecho, y reconoce que ahora te hallas en los tormentos con razon y con justicia (2). Abraham habla aquí en nombre de Dios; es el mismo Dios; sus palabras son órdenes; el mismo Dios es el que intima al rico malo esa equitativa ley. Esas terribles palabras, «acuérdate de lo pasado», que resuenan en los oidos del rico malo, resonarán eternamente en los oidos de todo réprobo, no sólo como una reprension, sino como una sentencia ó un castigo eterno; es decir, que para suplicio del réprobo, al espectáculo presente que le parte el corazon, se agrega el funesto recuerdo tan inevitable como indeleble de un pasado que forma su tormento: *Videbit et irascetur.* Del mismo modo que el cuerpo de los ré-

(1) Oh! ubi sum ego? ubi non sum? Infernus domus mea est! (*S. Greg.*)
(2) Recordare quia recepisti bona in vita tua, nunc vero cruciaris. (*Evangelium.*)

probos adquiere en cierta manera la incorruptibilidad del espíritu, de suerte que puede arder sin consumirse; así el espíritu, por efecto de la terrible sentencia, «acuérdate, *recordare*», adquiere la inmovilidad, la inercia del cuerpo para permanecer siempre estable y como clavado en el calabozo de sus tinieblas interiores, de sus negros pensamientos, de sus angustiosas reflexiones, de modo que no puede separar un solo instante su consternada memoria y su oprimida imaginacion de su funesto pasado (1).

Apénas caido en el infierno, se despliega ante sus ojos, como sobre un lienzo, el cuadro de su vida pasada, no ya con colores halagüeños y seductores, sino con el aspecto más negro y más siniestro: ve figurar delante de él todo el bien que recibió y todo el mal que hizo; todas las faltas que cometió, todas las gracias de que abusó; las misericordias divinas que le rodearon, y la ingratitud que las opuso; las santas instrucciones que recibió, y las máximas perversas que prefirió; los buenos ejemplos que tuvo á la vista, y los malos que siguió; el tiempo que se le concedió para convertirse, y la prodigalidad con que abusó de él, para endurecerse más y más; las numerosas ocasiones, los medios fáciles que le fueron ofrecidos para salvarse, y las ocasiones, los medios peligrosos en pos de los cuales corrió para perderse. Á vista tan funesta, multiplica sus esfuerzos para sustraerse de tan desgarrador espectáculo, y dirigir á otra parte sus vagarosas miradas, su anonadado pensamiento, y su imaginacion aterrada. ¡Recuerdos crueles! dirá entónces. ¿Por qué venis ahora á traspasarme el corazon? Pues que esto es cosa hecha, y mi mal no tiene remedio, ¿para qué pensar en él? Pero no, «¡acuérdate! *recordare!*» le repetirá con tono imperioso y soberano una voz, eco eterno de la sentencia divina. Tú no quisiste pensar en nada de eso para tu bien, pues piensa ahora para tu suplicio, y que ese pensamiento sea á un tiempo mismo tu ocupacion y tu tormento: *Recordare!*

Hele ahí, pues, para siempre triste y silencioso, para siempre sollozando, para siempre condenado á pensar en sí mismo y á repetir: Pude salvarme, y me he perdido porque he querido. ¿Me rehusó Dios alguna cosa? ¿Hay algun socorro, hay alguna gracia que no me haya concedido? ¡Penetraccion de espíritu, dulzura de carácter, sensibilidad de corazon, comodidades de la vida, ventajas de la condicion, privilegios de la fortuna, conocimientos muy extensos, luces muy claras, gracias triunfantes, frecuencia de la predicacion, eficacia de los sacramentos, sociedad de los buenos cristianos, ejemplos virtuosos, consejos saludables, advertencias oportunas, invitaciones frecuentes! ¡Cuántas veces fuí exhortado por los confesores! ¡Amenazado desde el púlpito sagrado! ¡Acusado por la conciencia, y aguijoneado por los remordimientos! ¡Ay! ¿Por qué no pensé en ello, por qué no fijé la atencion entónces, por qué no tomé una resolucion? Porque no no quise: nada me faltó. Ni el tiempo, ni el lugar, ni la gracia, ni los auxilios para convertirme. Dios habia pensado en todo, Dios habia provisto á todo para salvarme. Me he perdido porque he querido perderme. No puedo acusar de mi condenacion á nadie más que á mí mismo, á mi perversidad, mi ingratitud, mi obstinacion. Yo soy el autor de mi suplicio, el fabricante funesto de mis tormentos (1). Mis pecados son los que dan pábulo á ese fuego, mi ingratitud la que enciende la llama, mi obstinacion la que hace su ardor más intenso. ¿Y por qué? Por poseer una fortuna de que fuí bien pronto despojado; una dignidad que me costó más humillaciones para llegar á ella, que goces me proporcionó; por disfrutar placeres y delicias fugaces; por satisfacer una pasion vergonzosa; por llevar una vida en que los momentos de las afrentas, los celos, las envidias, los despechos, las amarguras y los remordimientos fueron más frecuentes que los momentos de placer. La embriaguez y las seducciones del deleite se han desvanecido, y ahora el infierno es mi mansion; los braseros encendidos son mi lugar de reposo; no tengo más deleite que el dolor, otra expansion que los estremecimientos de la rabia, otra herencia que las lágrimas, otro consuelo que la desesperacion, otra vida que la muerte; puedo decir mejor que Jonathas: «Mis labios se han aproximado á la miel, y hé ahí que muero para siempre» (2).

Esas reflexiones, esos pensamientos son el gusano inmortal que, como ha dicho el Señor, roerá eternamente el corazon del réprobo. ¡Ah! ¡Habia comenzado tan bien! exclama. ¿Por qué,

(1) Vinculis tenebrarum compeditur. (*S. Greg.*)

(1) In malignitate nostra consumpti sumus. (*Sap.*, V.)
(2) Gustans gustavi paululum mellis et ecce morior! (1, *Reg.*, XIV.)

pues, concluir tan mal? No tenía más que levantar la mano para asir la corona suspendida sobre mi cabeza; hubiera podido consagrarme á Dios en el sacerdocio ó en la vida religiosa. Otros más intrépidos que yo ocuparon el puesto que me estaba destinado, y se han enriquecido con mis pérdidas.

¿Qué me hubiera costado el volver en mí? Un poco de penitencia, un poco de valor para romper esa cadena que formaba mi deshonra y mi tormento; para salir de la esclavitud de esa pasion en la que jamas pude vivir en paz, y en la que, sin embargo, me obstiné en morir. Una confesion sincera hubiera puesto remedio á todo; concebí el proyecto, pero diferí la ejecucion hasta la muerte, es decir, hasta la hora en que ya no tuve tiempo. Me confesé en el trance de la muerte, pero no sabía ya lo que me hacía, mecánicamente y de boca, pero sin sentimiento interior; cuando el confesor me dió la absolucion, ya habia perdido el conocimiento; el alma habia volado ántes que concluyera, y el Juez habia pronunciado la sentencia que me ha precipitado en este abismo. En mis primeros años tuve tambien el deseo de salvarme: le tuve sincero, eficaz, y desde entónces me puse al servicio de Dios y en la práctica de Dios. ¡Dias felices, años hermosos, en los cuales el pudor se veia pintado en mi semblante, y en que la piedad y la gracia residian en mi corazon! Permanecí piadoso miéntras ese compañero no me arrastró; permanecí casto hasta que esa pasion vino á inflamarme; y fuí cauto y precavido hasta que una presuncion insensata me hizo perder el sentido. ¿Por qué, despues de haber puesto manos á la obra, volví la vista atras? Unos pocos años, unos cuantos dias más de esa vida de virtud y de inocencia, y me hubiera salvado: no supe perseverar hasta el fin, y me he condenado, únicamente porque he querido.

Ese compañero, á quien me asocié á pesar de la prohibicion expresa de mis padres, fué el que me arrebató la inocencia; esa criada, con quien me familiaricé á pesar de las advertencias de mi madre, fué la que me enseñó el camino del mal; ese libro, cuya lectura me permití contra la prohibicion de la Iglesia y de mi director, fué el que comenzó á hacerme dudar de las verdades de la fe; esos espectáculos que frecuenté, á pesar de las exhortaciones de los predicadores, fueron los que avivaron é hicieron poco á poco estallar en mí la llama de las pasiones, que bien pronto se hizo inextinguible. ¡Malditos sean los lugares en donde

pequé! ¡Malditos los aduladores que me engañaron! ¡Malditos los libros que debilitaron mi fe! ¡Malditas las diversiones que me disiparon, y los maestros de incredulidad que me pervirtieron el entendimiento, y las pasiones que corrompieron mi corazon! ¡Maldito el respeto humano que me hizo esclavo! ¡Maldito yo mismo, que preferí siempre el lenguaje de la pasion al de la razon, mis gustos á mis deberes, la estimacion del mundo á las leyes del Evangelio, los delirios de la incredulidad á las enseñanzas de la fe, las seducciones de los hombres á la voz de Dios! Y al llegar ahí, el réprobo cae en una melancolía horriblemente tranquila, en un silencio espantoso, en un sombrío furor, que le quita el consuelo de referir sus propias penas, y á nosotros la posibilidad de describirlas : *Dentibus suis fremet et tabescet*.

En fin, el rico malo exclama : «¡Oh! ¡Si alguno pudiera volverme á la tierra!.....» (1). Tal es el deseo de todos los condenados. ¡Si alguno de vosotros pudiese volver al mundo!..... ¡Si yo pudiese ser ese alguno!..... ¡Ay! La sangre divina que debia lavar todas mis manchas, no ha servido más que para hacer mis culpas más horribles y mi castigo más severo; el bautismo que recibí, el sacerdocio con que fuí honrado, cuyo carácter sagrado conservé indeleble, que formaba mi belleza y mi gloria ante Dios, no sirve ahora más que para aumentar la ignominia y la fealdad de mi alma. Esa sangre divina, que debia ser mi salvacion y el manantial de mi felicidad, pone el sello á mi ruina y llega á ser mi desesperacion y mi tormento. ¡Oh! ¡Si pudiera volver á la tierra! ¡Si se me concediese sólo una hora, como sabria aprovecharla! Todos los artificios del amor propio, todas las seducciones de los sentidos, todas las ilusiones del mundo, todas las fuerzas de los hombres y de los demonios reunidos no podrian ni engañarme ni seducirme.

Mas ¡ay!..... ¡El tiempo de la misericordia ha pasado!..... El Dios que por esas mismas almas quiso dar toda su sangre, las rehusa la menor partícula de gracia; la dulzura del Cordero divino se ha trasformado en el furor del leon; el Padre tierno y amoroso no es ya más que un Juez lleno de severidad; porque el condenado no quiso lo que podia, ahora no puede lo que quiere. Su desgracia no tiene recurso, su pérdida no tiene remedio, su

(1) Si quis ex mortuis ierit. (*Evang.*)

sentencia no admite apelacion, su pena no tiene consuelo; grita, y nadie le escucha; llora, y nadie se compadece de él; sufre, y nadie le consuela; ruega, suspira, y sus ardientes suspiros, sus ánsias febriles, el acento de sus ruegos y el nombre del Redentor son llevados por los vientos y van á perderse en las sombrías profundidades de la desgraciada eternidad: *Desiderium peccatorum peribit!* Y bajo la impresion de esa vista que les consterna, de esos recuerdos que le desgarran, de esos deseos que le desesperan, ¡cuántas lágrimas arrancadas por el dolor, cuántos sollozos interrumpidos por la desesperacion, cuántos accesos de rabia comprimidos por el despecho!..... Y entónces, devora sus carnes, se desgarra los brazos, cruje los dientes. ¡Qué arrebatos!..... ¡Qué convulsiones!..... ¡Qué desesperacion!..... *Desiderium peccatorum peribit!*

En fin, el infierno, segun la definicion que de él nos ha dado Job, es un lugar de donde el órden ha sido desterrado para siempre; el lugar en donde son naturales, necesarios y permanentes el desórden, la confusion y el eterno horror: *Ubi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat* (1). Agregad, ademas, que este desórden, no solamente es exterior, y se halla circunscrito al lugar que encierra los condenados, sino que tambien es interior y existe en el alma del condenado que se encuentra allí detenido. En efecto, privado de todo órden en sus ideas, de todo principio en sus juicios, de toda regla en sus afectos, es semejante á una nave sin velas y ni timon en medio de una tempestad; se halla constantemente oprimida por un espantoso tumulto de ideas, de juicios, de deseos, contrarios siempre, y con frecuencia turbulentos y angustiosos. Es muy justo, dice San Agustin, que el que no quiso cuando podia, no pueda cuando quiera poner un freno á su propio espíritu y á su corazon; y que el que por su culpa fué demasiado indulgente con sus pensamientos y sus deseos, los encuentre hoy, para su castigo, rebeldes é implacables, sin poderlos apaciguar jamas.

¡Cuán grande es, pues, la desgracia de un alma razonable, criada, segun su primitiva condicion, para dominar sus actos, y reducida ahora por castigo á ser su miserable juguete! El alma condenada reconoce, en efecto, la bondad divina, y no la ama;

(1) *Job*, x.

confiesa la Justicia divina, y no puede sufrirla; ve la enormidad de su pecado, y no le detesta; conviene en la profundidad de su malicia, y se obstina en ella. Sabe que ya no hay tiempo para ella, y le busca; que ya no hay para ella refrigerante alguno, y le espera; que ya no merece piedad, y la implora. Se acusa y se disculpa; se absuelve y se condena; se desprecia, se maldice á sí misma y se compadece á sí propia; forma mil proyectos sin objeto; sufre, pero sin mérito; llora, gime, pero sin poder desahogar su corazon; se atormenta, mas sin fruto. Todos sus pensamientos son funestos, todos sus deseos inquietos, todos sus actos violentos, todos sus suspiros arrancados por el dolor, todos sus acentos, todos los sonidos de su voz los de la desesperacion. Todo es para ella disgusto, amargura, opresion de corazon, rencor, tristeza, pena, angustia, desolacion; todo es en ella desórden, confusion, desesperacion, perturbacion y horror: *Ubi nullus ordo.*

¡Oh condenacion! ¡Oh infierno! ¡Oh desesperacion! pues sólo merece ese nombre. ¡Oh castigo espantoso, horrible!..... ¡Oh mal grande y único, porque él solo comprende todos los males!..... ¡Oh Dios terrible en su justicia! ¡Cuán estúpido é insensato es el hombre que no os teme!..... ¿Quién podrá, pues, no temeros, Rey de las naciones?..... (1).

Segundo punto. El rico malo, desesperanzado de poder obtener gracia para sí, se pone á implorarla para otro: « Por piedad os ruego, dice á Abraham, enviad á ese Lázaro á mi familia, á mis cinco hermanos, á decirles en dónde estoy y lo que sufro, para que al ménos ellos, más prudentes que yo, puesto que todavía tienen tiempo, muden de vida, se enmienden, y no tengan la desgracia de venir á reunirse conmigo en este lugar de tormentos y de dolores » (2).

Abraham es el padre de los creyentes, y por lo tanto, nuestro padre segun la fe; nosotros somos los hermanos del rico malo; á nosotros es á quienes se envia ese mensaje, para que, miéntras todavía es tiempo, nos guardemos muy bien de imitar su vida, para no tener la desgracia de participar de su suplicio (3). Nosotros los predicadores somos los encargados de llevar contínua-

(1) Quis non timebit te, o rex gentium? (*Jerem.*, x.)
(2) Mitte Lazarum in domo patris mei. (*Evang.*)
(3) Ne et ipsi véniant in hunc locum tormentorum. (*Ibid.*)

mente ese mensaje á los cristianos. Mas ¡ay!..... cuando, por mandato de Dios, Lot fué á anunciar á sus yernos que al dia siguiente el fuego del cielo debia reducir á cenizas la ciudad de Sodoma con todos sus habitantes, aquellos jóvenes impíos creyeron que Lot se burlaba, y se rieron de la prediccion y del que la habia hecho (1).

Hé ahí lo que nos sucede tambien á nosotros, ministros de la palabra evangélica, cuando en nombre y por órden de Dios predecimos al pecador el fuego del infierno, del que el de Sodoma no fué más que la figura. ¿Quién nos escucha entónces? ¿Quién teme y se asusta? ¿Quién se arrepiente y se convierte? ¿Quién se enmienda y se aprovecha de nuestras advertencias? ¡Cuán raro es el ver, despues de esa terrible predicacion, una deuda pagada, una restitucion de lo mal adquirido, unas relaciones ilícitas rotas, una calumnia retractada, una injuria perdonada, un escándalo reparado, los excesos de toda clase moderados, el juego, la disolucion, la disipacion, la molicie, la vanidad, el lujo, todos los excesos que arrastraron al rico malo al infierno! En vano exponemos temblando esa terrible verdad; sólo algunos experimentan una sensacion pasajera, cierto temor que se disipa bien pronto. Ese permanece frio é indiferente; aquél nos acusa de exageracion y de fanatismo; el otro nos critica ó nos desprecia; y en realidad, cada uno se queda como estaba ántes; como si refiriésemos uno de esos cuentecillos con que se trata de asustar á los niños; como si hablásemos por chancearnos, y no con toda seriedad.

¡Mas ay!..... Los juicios de Dios no dependen de los nuestros, y los castigos preparados por su justicia no se modifican segun nuestras ideas. Por no haber pensado en el infierno, no se librará el pecador de él; no creer en él, no es el medio de sustraerse fácilmente de él; nuestras preocupaciones, nuestros errores, nuestra presuncion, nuestra obcecacion, nuestra seguridad más profunda, no quitan al infierno su horrible realidad. Por lo que sucederá que los imitadores de la estupidez y de la incredulidad de los sodomitas, los pecadores obstinados, serán asociados á su castigo. La espantosa lluvia del fuego infernal caerá sobre ellos de improviso; en un abrir y cerrar de ojos, del seno de las diversiones y de los placeres de este mundo, serán precipitados en los tormentos del infierno (1).

(1) Visus est eis quasi ludens loqui. (*Gen.*, XIX.)

¡Ah! ¡Miéntras hablamos, el infierno dilata más que nunca sus simas devoradoras! ¡Cuán grande número engulle, no sólo de infieles sino tambien de cristianos; no sólo de herejes, sino de católicos; no sólo de seglares, sino de hombres consagrados á Dios!.....

Así, para pertenecer al número de los condenados, no es necesario de modo alguno ser infiel, incrédulo ó hereje. El rico malo era un verdadero hijo de Abraham; creia y profesaba la verdadera religion. No es necesario ser un Caín homicida, un Baltasar sacrílego, un Aman ambicioso, un Antíoco perseguidor, un Achab injusto, una Jezabel impúdica, un Heródes incestuoso; el rico malo no era nada de eso. No era más que un hombre dado al lujo, las diversiones y los placeres, y que no cuidaba de su alma ni de su salvacion eterna. Y, sin embargo, morir y ser condenado fué para él una misma cosa: «El rico murió y fué sepultado en el infierno» (2). Pues bien, ¿cuántos cristianos de nuestros dias llevan la misma vida, siguen sin apercibirse el camino del infierno, para ser un dia sumidos y sepultados en él? ¡Ay! ¡Ya tocan al término de su funesto viaje; ya están sobre el borde de ese abismo; ya se prepara el sitio que deben ocupar; ya se enciende la hoguera que debe devorarlos! ¡Ya están completamente inclinados hácia el infierno; un paso más, y están dentro; ya está arrancado casi de raíz ese tronco inútil; un golpe más, y ese árbol parásito caerá para arder en el fuego eterno!..... Sí, el que se complace en marchar por ese camino, llega infaliblemente al término funesto; el que juega al borde de ese abismo, cae en él; todo el que permanece en frente de ese horno, es arrebatado por las llamas. No os hagais la ilusion de que podeis jugar con Dios y con el demonio. El infierno está lleno de pecadores que esperaban evitarle, y que no por eso han dejado de caer en él. Los que imiteis sus desvaríos, seréis víctimas de la misma sorpresa.

Pecadores, hermanos mios, puesto que todavía estais á tiempo, y pues que hoy oís la voz amiga de otro Lot, que en nombre de

(1) Ducunt in bonis dies suos, et in puncto ad inferna descendunt. (*Job*, XXI.)

(2) Mortuus est dives et sepultus est in inferno. (*Evang*).

Dios os advierte el peligro inminente en que os hallais, apresuraos á aprovechar el celeste mensaje. Volved atras, almas temerarias; cambiad de direccion en vuestro camino, huid, apresuraos á huir, apartaos muy léjos de la senda funesta que habeis emprendido tan inconsideradamente. Huid; ¿pero á dónde y cómo?..... Huid por la humildad, por el arrepentimiento; corred á ocultaros en las llagas de Jesucristo, corred á arrojaros en sus brazos; hé ahí el único lugar de refugio y á cubierto de peligro; hé ahí el único asilo de donde ninguna fuerza podrá arrancaros (1). Sí, fijaos en ese lugar de seguridad y de paz, por la enmienda de la conducta, por la perseverancia en las buenas obras, por el ejercicio de la oracion, y principalmente por el temor saludable de los juicios de Dios y de sus venganzas. Sabed deshaceros de ese miedo envilecedor que se agita y cae en convulsiones con sólo la idea de males puramente corporales y pasajeros, tales como pueden veniros de las manos de los hombres; trocadle en un temor santo y saludable aprendiendo á no temer más que á Dios, pues que sólo Él se encuentra en aptitud de castigar, no sólo el cuerpo, sino el alma; no sólo en el tiempo, sino tambien en la eternidad: *Nolite timere eos qui occidunt corpus*, etc., etc.

(1) Cum sit nemo qui manu tua possit eruere. (*Job*, x.)

DÉCIMAQUINTA HOMILÍA.

EL RICO MALO EN EL INFIERNO,

Ó LA PENA DE DAÑO.

Abscondam faciem meam ab eis. (DEUTER., XXXII.)

Les privaré de la vista de mi faz.

Abandonar vergonzosamente la causa de Dios; desertar, al ménos de corazon, de la gloriosa bandera de su doctrina, de su ley, de su culto, de sus sacramentos; despreciar sus invitaciones, sus mandamientos, sus promesas, sus amenazas, sus castigos, sus recompensas; en una palabra, no querer oir hablar de Dios y evitar cuidadosamente todo lo que excita su idea, todo lo que produce su recuerdo, todo lo que trae á la memoria su nombre, hé ahí, dice el Señor mismo por medio de su Profeta, hé ahí el horrible exceso á que se entregan los hombres cuando cometen el pecado. En vez de venir á mí, me vuelven la espalda (1); me han dicho: «¡Aléjate de nosotros!.....» (2).

Pues bien, dice á su vez el Señor, los desgraciados no han querido que Yo los vea..... No, no los veré; pero tampoco me verán. Colocaré entre ellos y Yo un velo impenetrable, un muro de eterna division; por manera que ni áun de léjos, ni áun de soslayo, podrán fijar sus miradas en mi rostro: *Abscondam faciem meam ab eis.*

Compréndase bien que los réprobos del infierno son llamados,

(1) Verterunt ad me tergum et non faciem. (*Jer.*, II.)
(2) Dixerunt: recede à nobis. (*Job*, XXI.)

Dios os advierte el peligro inminente en que os hallais, apresuraos á aprovechar el celeste mensaje. Volved atras, almas temerarias; cambiad de direccion en vuestro camino, huid, apresuraos á huir, apartaos muy léjos de la senda funesta que habeis emprendido tan inconsideradamente. Huid; ¿pero á dónde y cómo?..... Huid por la humildad, por el arrepentimiento; corred á ocultaros en las llagas de Jesucristo, corred á arrojaros en sus brazos; hé ahí el único lugar de refugio y á cubierto de peligro; hé ahí el único asilo de donde ninguna fuerza podrá arrancaros (1). Sí, fijaos en ese lugar de seguridad y de paz, por la enmienda de la conducta, por la perseverancia en las buenas obras, por el ejercicio de la oracion, y principalmente por el temor saludable de los juicios de Dios y de sus venganzas. Sabed deshaceros de ese miedo envilecedor que se agita y cae en convulsiones con sólo la idea de males puramente corporales y pasajeros, tales como pueden veniros de las manos de los hombres; trocadle en un temor santo y saludable aprendiendo á no temer más que á Dios, pues que sólo Él se encuentra en aptitud de castigar, no sólo el cuerpo, sino el alma; no sólo en el tiempo, sino tambien en la eternidad: *Nolite timere eos qui occidunt corpus*, etc., etc.

(1) Cum sit nemo qui manu tua possit eruere. (*Job*, x.)

DÉCIMAQUINTA HOMILÍA.

EL RICO MALO EN EL INFIERNO,

Ó LA PENA DE DAÑO.

Abscondam faciem meam ab eis. (Deuter., xxxii.)

Les privaré de la vista de mi faz.

Abandonar vergonzosamente la causa de Dios; desertar, al ménos de corazon, de la gloriosa bandera de su doctrina, de su ley, de su culto, de sus sacramentos; despreciar sus invitaciones, sus mandamientos, sus promesas, sus amenazas, sus castigos, sus recompensas; en una palabra, no querer oir hablar de Dios y evitar cuidadosamente todo lo que excita su idea, todo lo que produce su recuerdo, todo lo que trae á la memoria su nombre, hé ahí, dice el Señor mismo por medio de su Profeta, hé ahí el horrible exceso á que se entregan los hombres cuando cometen el pecado. En vez de venir á mí, me vuelven la espalda (1); me han dicho: «¡Aléjate de nosotros!.....» (2).

Pues bien, dice á su vez el Señor, los desgraciados no han querido que Yo los vea..... No, no los veré; pero tampoco me verán. Colocaré entre ellos y Yo un velo impenetrable, un muro de eterna division; por manera que ni áun de léjos, ni áun de soslayo, podrán fijar sus miradas en mi rostro: *Abscondam faciem meam ab eis.*

Compréndase bien que los réprobos del infierno son llamados,

(1) Verterunt ad me tergum et non faciem. (*Jer.*, II.)
(2) Dixerunt: recede à nobis. (*Job*, XXI.)

y son por excelencia el pueblo que no pertenece á Dios, y al que Dios no pertenece tampoco (1).

Tan verdadero es el horrible misterio de la condenacion de los réprobos, no ménos profundo que el de la bienaventuranza de los elegidos. Porque como la bienaventuranza del cielo consiste principalmente en la posesion y en el goce de Dios, el suplicio del infierno consiste principalmente en la pérdida de Dios, en la separacion de Dios.

¡Privacion de Dios! ¡Separacion de Dios! ¡Pérdida de Dios despues de la muerte! Esa es la pena más equitativa, la más justa, la más razonable, la más natural para el hombre pecador que no quiso vivir con Dios durante la vida. ¡Pero pena horrible, pena formidable, pena infinita que por sí sola es un grande y poderoso infierno! Procuremos comprenderla en cuanto nos sea posible, y aprendamos á temerla para que no tengamos la desgracia de sufrirla. ¡Dios mio! ¡No nos rechaceis de vuestro semblante! (2).

Primer punto. No sin misterio, el Salvador del mundo, hablando de lo que le sucedió al rico despues de la muerte, no dice que cayó ó que fué arrastrado al infierno, sino que fué sepultado en el infierno (3). Por esa metáfora tomada de la sepultura de los cuerpos muertos, el Señor quiso, segun la glosa, hacernos sensible la profundidad de la pena de las almas reprobadas (4). Quiso darnos á entender que así como un cuerpo sepultado es un cuerpo oculto para siempre á la vista, extraño siempre á la conversacion, muerto para siempre para la memoria, la solicitud y el afecto de los hombres, así tambien, segun San Pablo, una alma condenada es una alma para siempre separada, para siempre olvidada, para siempre desamparada de Dios, extraña para siempre á la vision de su divino rostro y á la posesion de su gloria y de su felicidad: *Abscondam faciem meam ab eis* (5).

Contemplad al rico malo. Desde el fondo de su horrorosa prision levanta los ojos al cielo, ve á Abraham en la gloria y á Lá-

(1) Voca nomen ejus non populus meus; quia vos non populus meus; et ego non ero vester. (*Osee.*, I.)
(2) Ne projicias me à facie tua. (*Ps.* I.)
(3) Murtuus est dives et sepultus est in infernum. (*Luc.*, XVI.)
(4) Sepultura inferni profunditas pœnæ est. (*Gloss.*)
(5) Pœnas dabunt... à facie Domini à gloria virtutis. (II, *Thess.*, I.)

zaro en el seno de la más completa felicidad. Muerto para siempre para la gracia, está sepultado en el infierno; no se comunica ya con Dios. Se ha elevado un muro, se ha corrido un velo que le oculta para siempre la vista de Dios. Ha perdido á Dios para siempre, y para siempre tambien se halla privado de la vista y de la gloria de Dios: *A facie Domini à gloria virtutis ejus.*

Observad bien igualmente, dice San Ireneo, que esa horrible pena del condenado, más bien que una pena que Dios le ha impuesto en su cólera, es una pena que él mismo se ha fabricado, que él mismo se ha elegido en su malicia (1). Del mismo modo absolutamente que un hombre que se saca los ojos queda ciego para siempre, no porque la luz le ciegue, sino porque ejecutando un acto de su libre voluntad, se ha colocado en la imposibilidad de gozar ya del beneficio de la luz, así el condenado no ve ya á Dios, no porque le ciegue la luz infinita, sino porque él mismo se ha privado de la vista y se ha reducido á un estado de ceguedad en que yá no le es posible gozar de esa luz divina (2).

Comprendamos bien esta profunda doctrina; del mismo modo que el hombre que cree sinceramente en Dios y observa fielmente su ley, se halla, por la gracia santificadora, áun desde esta vida, en union, en sociedad íntima con Dios, así tambien el hombre incrédulo, rebelde á los mandamientos de Dios, se encuentra por el error y el pecado, áun desde esta vida, en estado de cisma y de separacion para con Dios. Lo mismo que el hombre que muere en estado de gracia delante de Dios no muda de condicion ni de estado, sino que permanece para siempre en la gloria unido con ese Dios al que lo estaba ya durante la vida por medio de la gracia, así el hombre que muere en pecado no cambia de estado ni de condicion, sino que permanece en el infierno separado para siempre de Dios, del cual durante la vida se encontraba separado por el pecado. La pena de la privacion de Dios, en que ha incurrido, es la consecuencia necesaria de su falta, de la muerte voluntaria que se ha dado y de la separacion á que él mismo se habia

(1) Deus non à semetipso eos principaliter, sed persequitur eos pœna. (*S. Iren.*)
(2) Quemadmodum qui in inmenso lumine seipsos excæcaverunt semper privati sunt jucunditate luminis: non quod lumen pœnam inferat cæcitatis, sed quod ipsa cæcitas superinducat eis calamitatem. (*S. Iren.*)

reducido. *Qui non noverunt Deum, pœnas dabunt in interitu æternas à facie Domini, à gloria ejus.*

¿Qué más podrémos decir? El mismo Juez eterno nos ha revelado que, en el dia supremo del juicio, los justos serán llamados los benditos de su Padre: *Venite benedicti Patris mei;* miéntras que los pecadores no serán llamados malditos del Padre, sino simplemente malditos: *Discedite à me maledicti!* Con lo que nos muestra que si la bendicion abre á los justos las puertas del cielo, si es como el soplo inefable de la bondad y del amor de Dios, no se debe considerar como la obra de la indignacion y de la justicia divina, sino más bien como la obra de la locura, de la malicia y de la eleccion voluntaria del hombre, esa maldicion que abre al pecador el infierno, y le separa y le priva para siempre de Dios. ¡Quién, pues, podrá, no digo expresar, sino comprender cuán dolorosa es para el alma esa separacion de con Dios!..... Sólo los condenados que la sufren y los elegidos que se han preservado de ella, podrian hablar con exactitud y dignamente. Sin embargo, para formarnos alguna idea de ella, recojamos nuestros pensamientos, y consideremos que esa separacion es infinita en extension, dolorosa en su intensidad, desesperadora en su duracion, por causa de los bienes de que priva, de los males que causa y de la desesperacion que produce.

Los hombres pueden perder á Dios de tres maneras, á saber: por la excelencia de los méritos, por la gravedad de la falta, por un castigo supremo. Los mismos justos pierden á Dios algunas veces por efecto de sus méritos; los pecadores le pierden por su falta en el tiempo; los réprobos por un castigo supremo en la eternidad.

Cuando Dios encuentra almas sublimes y heróicas capaces de sostener grandes pruebas y de hacer grandes sacrificios, entónces, para acrecentar sus méritos, purificar su virtud y elevarlas á un estado más perfecto y más noble, se oculta á su espíritu, y se hace insensible á su corazon. El cielo, transformado para ellas en bronce, no deja caer ni una sola gota de rocío celestial. No pueden ya elevar su espíritu á Dios por medio de la oracion, ni reanimar su corazon helado por ningun tierno afecto. Buscan, como la esposa de los cantares, ese Esposo querido de su corazon, y no le encuentran. Las dulzuras de la contemplacion se convierten en meditaciones penosas; desean á Dios y no le ven; le llaman, y ya no las responde. Todo las habla de Él; gimen y lloran sin Él; ya no hay para ellas más que severidad; ya no es el Esposo cariñoso, sino cruel (1); parece que ya no quiere oir hablar de ellas, y que sólo tiene desprecio para su amor y desolacion. Hé ahí lo que es perder á Dios por mérito.

En segundo lugar, se pierde tambien á Dios por la gravedad del pecado. Todo hombre que peca gravemente, sólo por eso, y en todo el rigor de la expresion, pierde á Dios; porque en efecto, Dios no es poseido por nosotros en este mundo, sino en virtud de la gracia santificadora que nos hace hijos de Dios, hermanos de Jesucristo, que hace que Dios permanezca con nosotros y nosotros en Él, que nos une á Dios y nos hace que lleguemos á ser una misma cosa con Él. Luégo perdiendo esa gracia por el pecado, se pierde la filiacion de Dios y la union con Dios, se pierde toda participacion en su ternura y en su amor. El alma está separada de la sociedad de Dios, y le llega á ser como extraña, como odiosa, cesa de pertenecerle: *Nescio vos!* No puede ya decirle: ¡Dios mio!..... Porque Dios no está ya en ella ni tampoco ella está en Dios; se aparta de ella Dios, la es contrario, es su enemigo. El pecador es el hombre que ha perdido á Dios, es el hombre sin Dios: «Vuestras iniquidades, dice el Profeta, han operado una separacion entre vosotros y vuestro Dios» (2).

En fin, se pierde á Dios por un castigo supremo. El hombre, en estado de pecado, se halla separado de Dios; pues bien, si llega á morir en ese estado de separacion, queda en ella. La pérdida de Dios, en que durante su vida incurrió por su culpa, continuará padeciéndola por castigo. El condenado es el sér de que Dios no quiere ya oir hablar durante la eternidad, porque él mismo, en el tiempo, no quiso oir hablar de Dios. Sobre la puerta de la prision del infierno, segun el Profeta, se lee esta terrible inscripcion: «Aquí yace el pueblo que no me pertenece ya, y al que tampoco Yo pertenezco. Ahí está el pueblo perdido para Mí, como yo soy el Dios perdido para él: es por excelencia el pueblo que no me pertenece» (3).

(1) Mutatus es mihi in crudelem. (*Job*, XXX.)
(2) Iniquitaties vestræ diviserunt inter vos et Deum vestrum. (*Is.*, LIX.)
(3) Voca nomen ejus: non populus meus; et ego non ero vester. (*Os.*, I.)

Tales son las diversas maneras de que se puede perder á Dios; ¿pero qué diferencia hay entre ellas?

Cuando los santos mismos pierden á Dios por la excelencia de sus méritos, no es en rigor una pérdida real de Dios; no es más que la interrupcion y la suspension de las comunicaciones inefables de parte de Dios, que para elevar más alto en la santidad al alma amante, é inflamar cada vez más su amor, la proporciona contínuamente el mérito de buscarle, y la difiere el consuelo de encontrarle. Así, el alma justa en ese estado, no pierde más que las luces de Dios, pero no sus auxilios; las delicias de Dios, pero no su proteccion; las caricias de Dios, pero no su amor; la presencia de Dios, pero no su gracia; la vision enigmática de Dios, pero no su posesion. Ella no ve, ni siente, ni entiende á ese Dios amado, y sin embargo, le posee. La parece que está alejado, y no obstante, le tiene en su corazon; Dios está en ella y ella está en Dios.

Así tambien el pecador que pierde á Dios realmente por el pecado, aunque pierde todos los bienes espirituales, no pierde, sin embargo, todos los bienes sensibles; perdiendo la amistad de Dios, no por eso pierde la de los hombres. Perdiendo el derecho y la herencia de los cielos, si conserva la vida, todavía puede proporcionarse goces sobre la tierra. Si ha perdido la vida del alma, le queda la vida del cuerpo; si no puede pretender las delicias del espíritu, todavía puede gozar las de la carne.

Del mismo modo que los justos que sufren duras pruebas, afliccion y penalidades, que pierden á Dios por mérito, al perder el goce de todo bien sensible, al perder los bienes de la naturaleza, conservan, sin embargo, y aumentan los tesoros de la gracia; así el pecador que pierde á Dios por culpabilidad, aunque pierde todos los bienes de la gracia, no pierde al mismo tiempo todos los bienes de la naturaleza.

Sólo el condenado que pierde á Dios por castigo, pierde en Dios y con Dios, ademas de todos los bienes de la naturaleza, todos los bienes de la gracia y todos los bienes de la gloria. La pérdida de Dios es la pérdida universal de todo bien, de los bienes de toda especie y de toda naturaleza; la pérdida de Dios es una pérdida infinita, inmensa es su extension.

El alma, al salir del cuerpo, al entrar en la region de los espíritus, en donde ya no hay nada de los bienes mundanales, no

encuentra otra cosa que á Dios, y por consiguiente, otro bien que á Dios. Luégo, dice San Ireneo, el que se encuentra en estado de gracia con Dios, enlazado por los vínculos de la caridad santa de Dios, es recibido en la sociedad de Dios (1). Pues bien, prosigue el mismo santo doctor, estar en comunicacion con Dios, es participar de todos los bienes que se encuentran en Dios (2). Por el contrario, los que en el otro mundo se hallan separados de Dios, al perderle, perdieron todos los bienes que sólo se encuentran en Dios y con Dios (3).

Para comprender todavía mejor esta doctrina, observad que hasta los bienes naturales, de que se goza en la vida presente, no son sino como unas gotas de las dulzuras divinas, no son más que las emanaciones inefables de la bondad divina (4). Dios únicamente es el que nos alimenta en este mundo, nos viste, apaga nuestra sed, nos deleita con los olores, nos regocija con los cantos, nos proporciona calor para neutralizar el frio, nos refresca en el calor, y nos regocija con el espectáculo de la naturaleza. En el otro mundo, esa divina bondad toda entera se halla encerrada en sí misma; no se esparce por defuera para las alma separadas de los cuerpos; no se ostenta en rios ó en arroyuelos de bienes sensibles; está toda concentrada en sí misma, como manantial de todos los bienes y de delicias infinitas. Por consiguiente, así como en la posesion de ese Dios de bondad infinita se encuentra la posesion y el goce de todo bien, del mismo modo perdiendo á Dios, se pierde la universalidad de los bienes que no existe sino en Él.

Eso es justamente lo que Abraham quiso expresar en las terribles palabras dirigidas al rico malo: «Hijo mio, acuérdate que en la otra vida has recibido toda la parte de bienes que te correspondia» (5). Lo cual fué como si hubiera dicho: «En el otro mundo, separado de Dios como autor de la gracia, podias gozar

(1) Quicumque custodiunt dilectionem suam, præstat eis communionem. (*S. Iren.*)

(2) Communio autem Dei est fruitio bonorum quæ sunt apud Deum. (*Ibid.*)

(3) Separatio Dei est amissio bonorum omnium quæ sunt apud Deum. (*Ibid.*)

(4) Omnia implebuntur bonitate. (*Ps.* CIII.)

(5) Fili recordare quia recepisti bona in vita tua. (*Evang.*)

de Dios en sus dones que pertenecen al órden de la naturaleza. Mas aquí, en donde todos los bienes de la naturaleza y de gracia se hallan concentrados en Dios y con Dios, separado como estás de Dios por un cáos inmenso, has perdido para siempre unos y otros bienes: ya no hay bien alguno para tí.»

Así, el condenado es un hijo sin padre, una mujer sin esposo, un discípulo sin maestro, un ciudadano sin patria, un pobre sin socorro, un enfermo sin médico, un oprimido sin defensa, un afligido sin consuelo, un desgraciado que ha perdido todos sus bienes.

En el mundo se encuentran con frecuencia almas desoladas, que, como Job, despojadas de toda su fortuna, perdiendo toda su familia, abandonadas de todos y privadas de todo consuelo, de todo lenitivo y aliento por parte de los hombres exclaman: «Para mí ya no hay más que Dios.» Así, y con mucha más razon, dirá el alma en cuanto se desprenda de las ligaduras del cuerpo: «¡Todo ha concluido para mí!..... La muerte ha sido para mí un terrible naufragio que me ha despojado de todo; el mundo sensible se ha desvanecido como una sombra; ya no hay casa, familia, parientes, amigos, riquezas, honores, diversiones, tierra, ni mundo. Estoy sola, privada de todo, despojada de todo. No me resta nadie más que Dios á quien pueda pedir, y de quien pueda obtener algun bien; vamos, pues, alma mia, ¡vamos á Dios! ¿Á Dios?..... No, eso ya no es posible. Un cáos inmenso me separa de Él. Ese único bien, ese bien infinito cuya posesion podia por sí sola compensar abundantemente la pérdida de todos los bienes finitos, la has perdido para siempre. No la quisiste en el tiempo, no puedes tenerla en la eternidad; no la has querido para regla de tu conducta, no puedes tenerla para consuelo de tu corazon. La época, la sazon del bienestar ha pasado para tí; ya no es posible para tí en ningun grado; has recibido en la vida todo cuanto podias recibir: *Recepisti bona in vita tua.*»

¡Oh! ¡Cuán expresivo y preciso es el Evangelio acerca de este punto!..... En efecto, ¿qué ha pedido en resúmen el rico malo para merecer una negativa tan dura, tan absoluta, tan severa? ¿Un vaso de agua en los tormentos de la sed? No, no se atreve á llevar tan léjos sus deseos. ¿Pedirá al ménos una gota de agua? Pedirá únicamente que Lázaro humedezca uno de sus dedos y toque ligeramente con él su lengua abrasada. No pide más, con

eso se contenta. Pero ¡cielos!..... Tan miserable refresco, tan insignificante alivio le es negado inexorablemente. En vano solicita esa gracia con ahogados suspiros, con el acento más capaz de inspirar piedad, con los gritos de la más desgarradora desesperacion; no recibe más que esta respuesta: «¡Insensato! ¡Pides refrescos y no puedes recibirlos en toda la eternidad! Ya has recibido durante tu vida todo cuanto podias recibir»: *Recepisti bona in vita tua.*

Por ese pasaje del Evangelio es evidente que el condenado, al perder á Dios, pierde toda especie de bienes, no solamente los bienes sólidos y reales, sino hasta los más insignificantes; pierde toda especie de refrescos, no tan sólo de aquellos que son verdaderos y durables, sino hasta los más fugaces é ilusorios; y lo que pierde, lo pierde para siempre; porque, segun San Ireneo, si el goce de los bienes que se gusta en la sociedad de Dios es eterno, del mismo modo tambien será eterna la pérdida de esos bienes para los que se hayan separado de Dios (1).

Pues bien, áun cuando la pérdida de Dios debiese reducirse á no tener jamas una imágen risueña, jamas un pensamiento agradable, jamas un afecto tranquilo, jamas un goce fugaz, jamas una satisfaccion inocente, jamas un consuelo ó alivio para el ánimo, jamas una expansion para el corazon, jamas un placer para los sentidos, jamas una sonrisa de alegría, una hora de comodidad, un instante de paz, un momento de descanso; el no poder decir jamas, estoy á gusto; el ver siempre negado el menor bienestar por una eternidad, ¿no sería una pérdida triste, lamentable y horrible la separacion de con Dios? Por una parte, el alma no puede existir segregada de toda especie de bien; por otra, no hay bien más que en Dios; fuera de Dios no hay ni placer, ni calma, ni seguridad posible. Pero todavía hay más: en esa pérdida, no sólo se sufre el naufragio de todo bien, sino que se padece la necesidad de todos los males juntos.

El rico malo nos demuestra la certeza de esto; porque en esa orfandad, esa soledad, esa separacion de con Dios, no sólo pide sin obtenerla una gota de agua, sino que tambien se queja de ser presa de una llama devoradora: *Crucior in hac flamma.* No sólo

(1) Æterna autem et sine fine sunt à Deo bona; et propter hoc amissio eorum æterna et sine fine est. (*S. Iren.*)

se ve privado del más miserable refresco, sino que siente que ha llegado á ser la víctima de todos los tormentos á la vez; habita en la region de todos los suplicios (1). Es decir, añade San Ireneo, que el condenado, precisamente porque perdiendo á Dios ha perdido todos los bienes, incurre y padece la universalidad de todos los males (2).

Para penetrar en el pensamiento de este grande doctor, fijad la atencion en que, tomando rigurosamente las cosas, el mal no es propiamente más que la privacion del bien (3). El hambre no es más que la privacion del alimento; la sed, la privacion de la bebida; el ardor, la privacion del refresco; la enfermedad, la privacion de la salud; y en fin, la muerte, la privacion de la vida. Pues bien, como fuera de este mundo sólo en Dios y con Dios se encuentran todos los bienes, y como el condenado ha perdido todos en Dios y con Dios, ha incurrido en todos los males que produce la ausencia del bien: *Desolati ab omnibus bonis in omni pœna versantur.*

Por consiguiente, como á los condenados les faltará el bien del alimento, sufrirán todos los tormentos del hambre (4). Á los condenados les faltará el bien de la bebida; luego experimentarán una sed devoradora (5): les faltará el bien de la salud; luego estarán eternamente expuestos á las náuseas, los dolores, las angustias de todas las enfermedades (6): les faltará el bien de la luz; luego estarán en una oscuridad y tinieblas profundas (7):

(1) In hunc locum tormentorum. (*Evang.*)
(2) Desolati ab omnibus bonis in omni pœna versantur. (*S. Iren.*)
(3) A esta proposicion la falta algo para que sea completamente exacta en buena metafísica. Sería necesario decir con Santo Tomás, que el mal es la privacion de un bien que reclama la naturaleza del sér: *boni debiti inesse;* tal es la buena definicion del mal propiamente dicho. Dios no hace ningun mal produciendo criaturas áun muy limitadas en perfeccion, y que, por consiguiente, carecen de muchos bienes que no las son debidos. Por lo demas, la omision del complemento de su pensamiento no daña de ningun modo á la exactitud del raciocinio del orador, porque el condenado, separado de Dios, carece de un bien que reclamaba su naturaleza; pues que de todos los bienes, segun San Ireneo, el réprobo no ha conservado más que la existencia. (*Nota del Traductor.*)
(4) Famem patientur ut canes. (*Ps.* LVIII.)
(5) Exardescet contra eum sitis. (*Job*, XVIII.)
(6) Ibi dolores ut parturientis in spiritu vehementi. (*Ps.* XLVII.)
(7) In tenebras exteriores. (*Matth.*, VIII.)

les faltará el bien de la alegría; luego no habra para ellos más que tristeza, melancolía, lágrimas y sollozos (1): les faltará el bien de una temperatura moderada; luego experimentarán al mismo tiempo el frio más penetrante, que les hará crujir los dientes, y el tormento de un ardor abrasador (2): les faltará el bien de la tranquilidad de la conciencia; luego estarán atormentados por el gusano inmortal de un remordimiento siempre presente (3): les faltará el bien de la esperanza; luego su desesperacion llegará hasta el extremo de morderse los brazos en el acceso de su rabia (4): les faltará, en fin, el bien de la vida; luego su patrimonio será el dolor, el tormento, la agonía de una muerte que jamas concluye, eterna (5). Y todo eso porque están excluidos de la vision de Dios; porque son extraños á toda comunicacion de la gracia y del poder de Dios (6).

Entónces sentirán todo el peso del terrible anatema pronunciado por el Señor en las Sagradas Escrituras: ¡Desgracias, desgracias espantosas, inmensas, infinitas, sobre todo ellos, cuando para siempre me haya alejado de ellos!..... *Væ cum recessero ab eis* (7)!.....

Entónces, y solamente entónces, comprenderán lo que han perdido perdiendo á Dios.

Un niño de noble condicion que pierde á su padre, no conoce la extension de la pérdida que sufre: «Papá duerme», dice; y miéntras que nada puede consolar á la madre en su dolor, nada puede distraer al niño de sus juegos infantiles. El niño, sin derramar una sola lágrima, oye decir que su padre ha muerto, y ve llevar á la tumba su cadáver sin exhalar un suspiro. Pero á medida que el niño va creciendo en edad, la madre le dirá: «¡Hijo mio!..... Tenías un padre de quien no te acuerdas porque eras demasiado jóven. ¡Ay! ¡Cuán felices éramos cuando vivia! Su muerte ha sido la ruina de nuestra familia; en él y con él concluyó todo cuanto teniamos; todo se ha perdido para nosotros.»

(1) Ibi erit fletus. (*Matth.*, VIII).
(2) Et stridor dentium. (*Ib.*) Crucior in hac flamma. (*S. Luc.....*)
(3) Et vermis eorum non morietur. (*Is.*, LVI.)
(4) Unusquisque carnem brachii sui vorabit. (*Is.*, VIII.)
(5) Pœnas dabunt in interitu æternas. (II, *Thess.*, I.)
(6) A facie Domini, à gloria virtutis ejus. (*Ibid.*)
(7) *Os.*, IX.

Entónces la fisonomía del jóven perderá ese aire de alegre y tranquila seguridad propia de la infancia; su rostro contraerá esa palidez y ese tinte de interesante melancolía que generalmente se pinta en el rostro de los huérfanos. Así, cuando sienta en sus entrañas el grito imperioso del hambre: ¡Ah, dirá, si viviese mi padre no me faltaria con qué saciarme!..... Cuando se vea cubierto con algun vestido de desecho que la madre haya conseguido por caridad: ¡Ah, dirá, si mi padre viviera no saldria tan mal vestido! Cuando en compañía de su madre, cerrada la noche, vaya á las calles más solitarias á mendigar el pan con súplicas siempre humillantes, áun cuando sean bien acogidas: ¡Ah, dirá, si mi padre viviese no tendria necesidad de pasar una vida tan humillada y tan dura!..... ¡Yo daria limosna á otros, cuando ahora me veo obligado á mendigar!..... Cuando alguno le insulte podrá decir: ¡Ah! ¡Porque me ven huérfano soy el juguete y el desprecio de todos!.....

Pues, bien, tal es exactamente la historia del hombre pecador. Miéntras está en el mundo, se encuentra, segun San Pablo, en el estado de infancia; no piensa, no juzga, no habla de las cosas de Dios sino con las ideas mezquinas y estúpidas de un niño que todavía no raciocina: Cuando yo era niño, decia San Pablo, pensaba como niño (1). El pecador ha perdido los privilegios de la filiacion divina, la gracia y la amistad de Dios por el pecado; no siente ninguna amargura por él, y pasa dias serenos y apacibles, y noches tranquilas en medio de una alegría infernal. Mas cuando precipitado por la muerte en el mundo de las realidades adquiere el verdadero conocimiento y el juicio exacto de las cosas, cuando principia á ver y á raciocinar como hombre (2), entónces, aleccionado por una fatal experiencia, confiesa que se halla entregado á todos los males, sólo porque ha perdido el soberano bien, que es Dios; entónces y solamente entónces aquel infortunado conoce toda la extension, todo el horror de la pérdida que ha sufrido, al perder á su Padre celestial, al perder á su Dios. Entónces exclamará: ¡Cuán estúpido é insensato he sido!..... ¿Por qué no quise reconocer, por qué no

(1) Cum essem parvulus, sapiebam ut parvulus, loquebar ut parvulus. (I, *Cor.*, XIII.)
(2) Quando autem factus sum vir. (I, *Cor.*, XIII.)

quise creer lo que experimento ahora?..... ¡Ah, sólo sufro estos males porque ya no hay Dios para mí!..... (1). Todas estas penas tan variadas y diversas, pero tan agudas é intensas que sufro á un mismo tiempo; todos estos dolores que me atormentan, todos estos verdugos que me torturan, todo este fuego que me devora, toda esta tristeza que me abruma, todos estos remordimientos que me desgarran, todos estos funestos pensamientos que me desconsuelan, todos estos horrores que me arredran, todas estas furias que me azotan, todo esto no ha caido precisamente sobre mí, sino porque Dios no está conmigo ni yo estoy con Dios. ¡Dios mio!..... ¡Dios mio!..... ¡Venid á mí, ó atraedme hácia donde estais!..... ¡Ruegos inútiles!..... ¡Lágrimas estériles!..... ¡He perdido á Dios sin remedio!..... ¡Ya no está en mí!..... ¡Y por eso soy y seré profundamente desgraciado en la eternidad!..... *Vere quia non est Deus mecum, invenerunt me hæc mala.*

Por efecto de una inclinacion indestructible, de una impulsion violenta, el hombre criado por Dios y para Dios, tiende invenciblemente á Dios. Ménos rápida es la flecha que disparada del arco hiende los aires hácia el objeto á que va dirigida; ménos veloz es el resorte que desprendido de la fuerza que le sujeta y oprime recobra su primer estado; ménos rápida es la bala que lanzada por el cañon se precipita contra la muralla batida en brecha; ménos rápido es todo eso, que el alma que, al salir del cuerpo, corre, se precipita, se lanza, vuela hácia su Dios impaciente por arrojarse en su seno y unirse íntimamente á Él. Así, vedla que busca á Dios, y con alaridos horribles se aleja exclamando: ¿En dónde está mi Dios?..... ¡El Dios de mi corazon!..... ¡Que me permita acercarme á Él!..... ¡Quiero verle!..... ¡Tengo necesidad de Él!..... ¡En dónde está!..... ¡Le quiero, y no quiero más que á Él!..... ¡Para mí se encuentra en el cielo, y á quién sino á Él he querido en la tierra!..... ¡Dios mio!..... ¡Dios de mi corazon! (2). ¡Abrid mis ojos para veros!..... Ángeles, venid á mostrármele! ¡Santos, interceded para que se me conceda esa gracia!..... ¡María, dignaos presentarme á Él!..... Pero si es una alma pecadora que ha partido del mundo con el signo horrible

(1) Vere quia Deus meus non est mecum, invenerunt me hæc mala. (*Deuter.*, XXXI.)
(2) Quid mihi est in cœlo et à te quid voluit super terram? (*Ps.* LXXI.)

del pecado, en el instante mismo en que se lanza como para llegar á Dios, para asirse de Dios y poseerle, una fuerza invencible la detiene; una voz terrible, una voz inexorable resuena en sus oidos como un trueno: ¿A dónde vas, insensata?..... ¿Qué buscas?..... ¿Qué pretendes?..... ¡A Dios, al soberano bien! Ya no existe para tí; de nada te sirve buscarle; le has perdido para siempre: *Recepisti bona in vita tua.*

¡Qué sentencia! ¡Qué condenacion! ¿Quién podrá formarse jamas una idea de la profunda angustia, de la impresion dolorosa que experimenta el condenado? Decid á un comerciante: ¿Sabeis que el navío que conducia toda vuestra fortuna se ha ido á pique? Decid á un litigante: El pleito de que dependia vuestra subsistencia y la de vuestra familia se ha perdido sin recurso. Á una madre: ¡Vuestro hijo único, que formaba todas vuestras delicias, ha muerto! ¡Gran Dios! ¡Qué noticias! ¡Qué golpes tan terribles y funestos! ¿No vemos todos los dias algunos desgraciados que al recibir semejantes nuevas, abrumados por el peso del dolor, pierden la salud y la vida? ¿Pues qué son esas pérdidas temporales y de cosas criadas, en comparacion de la pérdida eterna del Criador? Seguramente el dolor de esas pérdidas temporales se mitiga con el tiempo, y hasta se disipa completamente; pero el dolor de la pérdida de Dios es siempre igualmente sensible, siempre inmortal. Pero esa primera impresion llena de angustia que experimenta el alma cuando, de repente, encontrándose sin Dios, siente formarse en su seno un vacío inmenso imposible de llenar, cuando se siente como dividir y desgarrar en dos, porque se siente privada de algo esencial, esa primera impresion de dolor no sólo no se dulcifica ni se calma jamas, sino que se aumenta, se renueva con el tiempo, y llega á ser más intensa y más aguda; y eso, porque á pesar del transcurso del tiempo no puede ménos de pensar incesantemente en Dios; no puede ménos de conocer á Dios claramente; no puede ménos de desearle con ardor; no puede ménos de pensar en Él contínuamente, y su inteligencia, segun el obispo de Avila (1), está como clavada en la consideracion de Dios (2). Ciertamente, un bien, por pequeño que sea, llega á ser un gran bien, el supremo bien, desde que es único y necesario. ¿Qué cosa más insignificante que un bocado de pan? Y sin embargo, para un hambriento es un gran bien. ¿Qué cosa de tan poco valor como un vaso de agua? Y sin embargo, para el que está devorado por la sed, ¿hay acaso algun bien mayor? ¿Qué es un poco de fuego? Un gran bien para el que se muere de frio. Pues bien, decid á un hambriento que no piense en comer; al sediento que no piense en beber; al que está transido de frio, que no piense en la lumbre; al que está cansado, que no piense en el reposo; al enfermo, que no piense en su curacion; al preso, que no piense en la libertad; al condenado á morir en un patíbulo, que no piense en la vida. ¡Imposible! La continuidad incesante de la necesidad hace siempre presente al alma, y aviva sin cesar la idea de lo que puede satisfacer su deseo. En vano procurará dirigir hácia otra parte sus miradas, y volver hácia otro lado su pensamiento. La vista siempre estará en observacion para descubrir quién podrá prestar auxilio, y el pensamiento siempre fijo en los medios de ser socorrido.

(1) El célebre Tostado.
(2) Detinebitur intellectus ad considerandum. (*Abulens.*)

No tratamos aquí de decir cuán grande bien es Dios. ¿Quién podria expresarlo con palabras? ¿Quién podria ni áun el intentar concebirlo oscuramente? Dios no es comprendido más que por Sí mismo. Pero áun cuando Dios no fuese ese bien infinito, ese soberano bien, ese bien inmenso y eterno que es, lo llegaria á ser en el otro mundo para el alma condenada, porque allí particularmente Dios es el bien verdadero por razon de su excelencia, el bien único por razon de su potencia atractiva, y el bien necesario como fuente de todo consuelo. ¿Cómo, pues, sería posible al condenado el no pensar en Él siempre? ¿Le es posible al rico malo, cuya lengua se halla abrasada por un fuego devorador, el no pensar en el agua refrigerante que ve á disposicion de Lázaro? ¡Ay! El alma condenada ve que sólo en las manos de Dios está la copa del verdadero refrigerio. No cesa, pues, de fijar en Él su mirada, y de estar como clavada en Él por el pensamiento y el deseo. No cesa de suplicarle por la opresion de su corazon, por la tristeza de la mirada, por el grito que se escapa de su pecho. Qué agonía, pues, para quien oye esta eterna respuesta: «¿Ahora buscas refresco? No puedes recibirle: un cáos inmenso nos separa» (1). Bien quisiera, es cierto, no pensar más en

(1) Inter nos et vos magnum chaos firmatum est. (*Evang.*)

Dios, atendida la pena que siente por haberle perdido; pero no puede dejar de pensar en Él por efecto de la grande necesidad que de Él experimenta; Dios la ha olvidado para siempre (1), y ella tambien quisiera olvidarle, pero no puede. Dios es Dios, porque no necesita de nuestros homenajes ni de nuestro amor (2). Mas la criatura, por lo mismo que es criatura, tiene una necesidad contínua é indestructible del Criador. Dios puede, pues, olvidar al condenado, pero al condenado no le es posible olvidar á Dios; y como su crímen sobre la tierra fué de haberse negado por malicia á pensar en Dios, por la más justa compensacion se ve obligado en el infierno á pensar contínuamente en Él para su tormento.

El condenado no puede hacer otra cosa que pensar contínuamente en Dios; no puede ménos de conocerle distintamente, y por eso tambien le es duro é insoportable el verse alejado de Él. Las desgracias no se sienten más que á medias, cuando una parte de las pérdidas sufridas se escapa á la reflexion del espíritu, y por lo tanto tambien á la sensibilidad del corazon. Precisamente por eso, la pérdida de Dios que se experimenta en esta vida por medio del pecado, es poco sentida del pecador, porque, dice San Juan, el pecado mismo es un obstáculo que impide el ver y conocer á Dios (3). Por otra parte, el alma encerrada en el cuerpo como en una prision de barro, no puede ver á Dios mas que en el espejo de las criaturas, en el enigma de sus obras, y por las ventanas de los sentidos; no comprende, pues, lo que es perder á Dios; no experimenta más que confusamente la pena que impone esa pérdida, porque no conoce á Dios más que confusamente.

Mas cuando la figura de este mundo haya desaparecido, cuando el prestigio y la ilusion de los objetos sensibles se hayan desvanecido, cuando el alma haya salido del cuerpo, del mismo modo, dice la Sagrada Escritura, que el que ha dormido durante las tinieblas de la noche ve claramente la luz del dia al despertar por la mañana, y distingue todos los objetos que le rodean; así el alma, al salir del cuerpo, viendo las cosas á la luz y en el dia de la eternidad, las ve con una perfecta limpieza de concepcion,

(1) Nescio vos. (*Matth.*, XXV.)
(2) Deus meus est tu; quoniam bonorum meorum non eges. (*Ps.* XV.)
(3) Omnis qui peccat, non vidit eum, nec cognovit eum. (I, *Joan.*, III.)

con una perfecta distincion de ideas, tales como son realmente en sí mismas (1). Ve que no fueron las criaturas animadas por ella tan excesivamente, sino el Criador olvidado por ella y ultrajado con tanta insolencia, que era el principio de su sér, el alma de sus movimientos, y que debia ser el centro de su reposo, el término de sus deseos, el fin de su existencia, el único objeto de su felicidad. Adquiere la idea pura, simple, clara y distinta de la majestad infinita, de la hermosura infinita de Dios; hermosura que no tiene más que mostrarse un solo instante para arrebatar y atraerse todos los corazones durante la eternidad entera (2).

Pero, dice San Isidoro, ¡oh conocimiento, oh luz de Dios, más dolorosa y funesta para el condenado que la ignorancia y que la mismas tinieblas!..... No es el conocimiento concedido al mérito, es el conocimiento impuesto como un castigo; no es la luz de la gloria, es la luz de la reprobacion; no es la vision del amor celestial que une las almas á Dios y las hace llegar á ser una misma cosa con Él, por el efecto mismo de esa vision (3), sino que es la vision del rencor infernal, que aleja de sí á las almas; por manera que esas almas cercanas á Él para conocerle, están muy distantes en cuanto al goce y la posesion. La vision de Dios frente á frente no es la que hace dichosos á los elegidos, sino la vision de Dios en su terrible oscuridad, que llena de espanto á los réprobos; no es la vision de Dios beatificador, sino la vision del Dios que desespera (4). Y hé ahí por qué el Profeta ha dicho que el pecador verá, pero que esa vision será para él un nuevo motivo de cólera, de indignacion, de despecho, de estremecimiento y de rabia; así ve eternamente á Dios que le abruma, y desespera de ver jamas á Dios que le beatifique: *Videbit et irascetur!*..... Los réprobos no pueden ménos de pensar siempre en Él, de conocerle claramente, y añadirémos que no pueden dejar de desearle.

(1) Evigilabunt alii in vitam æternam, et alii in opprobrium ut videant semper. (*Dan.*, XII.)
(2) Peccator videbit. (*Ps.* CXI.)
(3) Cum apparuerit, similes ei erimus: quia videbimus eum sicuti est. (I, *Joan.*, III.)
(4) Lumen habent ad desperationem ut videant, unde doleant; sed non habent ad consolationem ut videant unde gaudeant. (*S. Isid.*)

Ese conocimiento puro, distinto, que tienen los condenados de las grandezas y de las perfecciones de Dios, despierta en ellos una inclinacion violenta que los impele hácia Dios. La idea clara hace nacer un sentimiento vivo; el espíritu arrastra en pos de sí al corazon. Conocido el soberano bien, el bien infinito, que es Dios, es una necesidad el desearle. Dios no es un bien adventicio, accidental, indiferente para el alma humana, sino un bien infinito, esencial, necesario. La inclinacion, el atractivo hácia Dios, el deseo de Dios es la única pasion, el único afecto que sobrevive en el alma separada del cuerpo, y que la acompaña más allá del sepulcro. Pues bien, esa inclinacion no es un milagro de la gracia, sino un impulso de la naturaleza; no es para el alma pecadora la caridad teológica, esa caridad divina que da derecho á la posesion de Dios y opera su investidura; sino que es la tendencia y la propension que, por su propia naturaleza, manifiesta toda criatura racional hácia Dios en cuanto es su último fin, propension que no es aniquilada en el alma pecadora por el pecado que la aleja de Dios. Así, con un deseo vehemente de ir hácia Dios conserva en ella la culpabilidad del pecado, que debe tenerla á muy larga distancia; con una inclinacion violenta que la atrae á Dios, conserva en sí misma el crímen que debe eternamente repelerla, porque ha perdido el derecho de poseerle como su remunerador, pero no el instinto de aspirar á Él como su último fin. Es como un hijo que, desheredado por su padre, pierde el derecho á la herencia, mas no el deseo ardiente y la necesidad de poseerla.

¡Reunid ahora todas estas circunstancias: pensar siempre en Dios, conocerle siempre claramente, desearle siempre ardientemente, y no poseerle jamas, y decidme si puede haber espíritu tan perspicaz para concebir, y lengua bastante elocuente para expresar semejante pena, semejante dolor!..... San Juan Crisóstomo dice que ésa es la pena de las penas, el tormento de los tormentos, que sobrepuja á todos los demas, que los absorbe todos, y que constituye el misterio de las penas del infierno.

En este mundo, cuando las almas santas pierden á Dios por mérito, no sufren, como ya hemos dicho, la pérdida real de Dios; el Dios á quien aman se oculta de ellas para excitarlas á amarle más. Ya no le ven, ya no le oyen: parece que las ha abandonado; pero en ese estado de aparente oscuridad y abandono, una voz secréta se eleva desde el fondo de su corazon, la voz del Espíritu Santo mismo que está en ellas, que las advierte, que las asegura que son siempre hijas de Dios, que Dios está en ellas y ellas en Dios (1). Lloran, y se regocijan y y están alegres; parecen desoladas, y están tranquilas y pacíficas en la amargura de su pena, en el desconsuelo de su desamparo. Están atormentadas por la severidad de Dios, y le aman, aunque es la causa de su tormento. Están afligidas y sollozantes, y no desean otra cosa que elevarse á un amor más vehemente para ver aumentarse todavía su afliccion y su dolor. Sin embargo, el sentimiento de no poder encontrar á ese Dios, que acá abajo no conocen más que en enigma, tiene algo tan excesivo, que sobrepuja á toda idea y no puede expresarse. De tal manera, que una de esas almas me decia: Preferiria el dar la vuelta al mundo con los piés desnudos y sobre un terreno abrasador, á sufrir un cuarto de hora la pena que sufro. Pues bien, si tan grande es la pena que produce en el alma justa la separacion de Dios, la pérdida de Dios solamente temporal, solamente aparente, ¿cuál será la pena que producirá en el alma reprobada la separacion verdadera y real, la pérdida eterna, absoluta de su Dios?

Más real es la pérdida de Dios que el pecador experimenta por el pecado; pero esa pérdida no es sentida, no es comprendida tal como es en sí misma; y eso, en primer lugar, porque acá abajo el pecador no conoce á Dios bastante claramente, y por consiguiente, no puede sentir en toda su extension la pérdida que experimenta. En segundo lugar, como ya hemos visto, esa pérdida de Dios no lleva envuelta en sí misma la pérdida de los demas bienes, fútiles, es cierto, estériles, vanos, y que no merecen ni áun el nombre de bienes, pero que siendo bienes sensibles, bastan acá abajo para ofrecer una triste compensacion de la pérdida de la gracia, que es una cosa invisible; bastan para embriagar, para aletargar el espíritu, divertir, ocupar y distraer el corazon, de modo que no ve el vacío que en él ha dejado el Dios que ha salido de él, de manera que no sienta los remordimientos de la conciencia que busca á su Dios. ¡Ay! dice San Agustin. Lo mismo que un pobre marido al alejarse de su domi-

(1) Ipse spiritus testimonium reddit spiritui nostro quod sumus filii Dei. (*Rom.*, VIII.)

cilio, se liberta y se distrae de las impertinencias y arrebatos de una mujer celosa y colérica (1), así los pecadores, entregándose á las diversiones, los placeres, los pasatiempos y los espectáculos, buscan y encuentran en ellos una diversion, una distraccion propia para calmar el dolor de la pérdida de Dios, en la separacion de Dios en que viven por el pecado. En tercer lugar, la pérdida de Dios por culpabilidad, es en verdad una pérdida real y efectiva; pero no es absoluta, irreparable, eterna. Cuando se pierde á Dios por el pecado, siempre queda la esperanza de volverle á encontrar por medio del arrepentimiento. En el corazon de los más grandes pecadores se conserva siempre esa secreta esperanza que les hace decir para sí mismos: ¡Dia llegará en que me reconcilie con Dios!..... Cuando me libre de esta ocasion, cuando se haya calmado esta pasion, cuando haya pasado el tiempo de mi juventud, dejaré el pecado para buscar la gracia, haré una buena confesion, me convertiré, y haré la paz con Dios. Con frecuencia, es cierto, el pecador es el juguete de esa esperanza; pero entre tanto basta para disminuir el sentimiento la pena de la pérdida que ha sufrido por el pecado; y la posibilidad de volver á encontrar á Dios en el porvenir le impide el sentir de una manera tan viva la desgracia de estar separado de Él en lo presente. Con todo, ¡cuán penoso es todavía para el alma pecadora, áun en este mundo, esa pérdida de Dios por culpabilidad! Ella basta para emponzoñar todos los placeres, acibarar todas las delicias, desterrar del corazon todo verdadero contento, toda tranquilidad, toda paz; para abrir en el corazon desgarradoras heridas, despertar punzantes remordimientos, crear terribles alarmas, aprensiones funestas, proporcionar dias muy tristes y noches todavía peores, hacer la vida pesada, insoportable, odiosa, hasta conducir con frecuencia al suicidio. ¡Ay! Un corazon separado de Dios por el pecado, es un corazon inquieto, un corazon trabajado, un corazon atormentado, un corazon verdugo de sí mismo. Nos habeis formado para Vos, ¡Dios mio! y nuestro corazon está siempre inquieto hasta que descanse en Vos! (2) Pues bien, si esa pérdida de Dios en este

(1) Mulier rixosa conscientia mala. (*S. Aug.*)

(2) Fecisti nos ad te, Deus, et irrequietum est cor nostrum donec requiescat in te. (*Ibid.*)

mundo, aunque sea poco comprendida, porque Dios es poco conocido; aunque no sea una pérdida sin compensacion alguna, porque aquí abajo hay con qué distraerse y aturdirse; aunque no sea una pérdida sin esperanza, porque está en la eleccion del pecador hacerla cesar detestando el pecado; si no obstante es una pérdida que pone en una tortura tan espantosa el espíritu y el corazon, ¿qué será la pérdida de Dios por el castigo en el otro mundo, allí en donde Dios será conocido claramente por el soberano bien que es, allí en donde no habrá ningun bien capaz de compensar la pérdida del Dios criador, allí en donde ya no se puede conservar la esperanza de volver á encontrar algun dia lo que se ha perdido?

Pues que ese destierro de la presencia divina, una vez pronunciado, será irrevocable; en vano los desgraciados gritarán desde el fondo del abismo: ¡Oh Dios! Dejadnos por piedad ver al ménos una vez ese rostro que salva (1). No recibirán otra respuesta que de «No sois mi pueblo, ni Yo soy vuestro Dios: *Vos non populus meus.*» Hombres profanos de mirada lasciva, que sólo fuisteis sensibles á la belleza carnal, culpables adoradores de terrestres ídolos, id á buscar en el fondo del infierno esa criatura desgraciada á la que arrebatasteis el tesoro de su pudor, esa criatura cómplice de vuestros desórdenes, y ahora compañera de vuestra desolacion y de vuestro eterno castigo. Id á gozar de esa presencia que os hizo gustar algunos instantes de homicidas dulzuras; contemplad á vuestro placer esas facciones que encendieron en vosotros el fuego del amor profano, y que ahora atizan sobre vosotros el fuego de la cólera eterna. En el exceso de vuestra pasion deciais que no conociais otra felicidad que la de estar á su lado y prodigarla vuestras caricias. Pues bien, ¡vedla ahí para siempre cerca de vosotros, para siempre delante de vosotros; fijad bien en ella vuestras miradas; podeis á vuestro placer gozar de ese rostro, en otro tiempo tan seductor, ahora tan repugnante y deforme, que antiguamente hizo vuestra felicidad y ahora os desconsuela!.....

Mas por lo que hace á la faz divina, que admiran los ángeles, en la que se complacen los santos, sin poderse saciar jamas de ella, cuya hermosura siempre antigua y siempre nueva

(1) Ostende faciem tuam et salvi erimus. (*Ps.* LXXIX.)

no pierde nunca su gracia y su esplendor, cuyos purísimos atractivos, cuyos encantos infinitos arrebatan todos los corazones sin corromperlos, la única que puede ser acariciada sin remordimientos, amada sin peligro, vosotros no la veréis jamas. Dios la oculta y la ocultará siempre á vuestras miradas. ¡Ay! dice la Sagrada Escritura: por consecuencia de esa pérdida, de esa privacion, las almas de los réprobos serán contínuamente presa de un tormento espantoso, horrible (1).

La ley de amar á Dios sobre todas las cosas, léjos de ser en el fondo muy pesada para la criatura, es, por el contrario, un privilegio, un beneficio. Pues bien, ese privilegio y ese beneficio han sido retirados al condenado. No sólo está dispensado de la obligacion, sino que está despojado del honor, de la ventaja de poder amar á Dios. Porque en la vida no quiso amarle en virtud del precepto, en el infierno se ve precisado á aborrecerle por el desórden de la voluntad. No quiso amarle por eleccion de mérito, le odia por necesidad de castigo. Los dulces nombres con que Dios nos permite invocarle en las penalidades de la vida, como, por ejemplo, los de Padre, en virtud de nuestra adopcion; de Redentor, por sus beneficios; de Amigo, por la confianza que inspira; y de Esposo, por la ternura de que nos da pruebas, están prohibidos al réprobo; no puede hacer uso de ellos; para él se han convertido en los títulos terribles de Juez severo, de vengador supremo, y de enemigo implacable. No les es concedido el ver y el considerar á Dios sino bajo estos últimos aspectos; y así se encuentra colocado en la dura necesidad de tener que odiarle. Dios aborrecido del pecador, tal es la triste situacion del condenado en el infierno; por eso la Sagrada Escritura llama á la condenacion el tiempo del ódio (2), y al infierno el pozo del abismo, la mansion de la enemistad irrevocable y eterna (3).

Pero el ódio concentrado del condenado para con Dios no le quita, como ya hemos dicho, el deseo natural de poseerle. La inclinacion á Dios, que fué colocada en su corazon para su consuelo, permanece en él para su castigo. Dios no cesa de

(1) Cruciatur spiritus eorum in ipsis. (*Job*, X.)
(2) Tempus odii. (*Eccl.*, III.)
(3) Appellavitque eum inimicitias. (*Gen.*, XXVI.)

atraerle á Sí por el encanto de sus atractivos, miéntras le rechaza por el rigor de sus venganzas. Esa inclinacion, tan viva por instinto, llega á ser todavía más violenta en los apuros de la extrema miseria. El impulso de la naturaleza está fortalecido por el horror de la condicion. En el exceso de los males que le atormentan, la union con Dios sería el único medio de evitarlos. Corre, pues, se afana, se lanza hácia Dios, no sólo para encontrar en Él al soberano bien, sino tambien para sustraerse al soberano mal.

Héle ahí, pues, colocado en un estado contradictorio, en un estado en la necesidad extrema que tiene de amar á Dios para ser socorrido por Él, le reduce á la horrible necesidad de aborrecerle, despues que Dios se niega á dejarse amar de él; en un estado en que atraido contínuamente hácia Dios por la ley de su naturaleza, es constantemente rechazado de Él por el desórden de su falta, en un estado en que no puede unirse á Dios como amigo por razon de su pecado, ni puede resignarse á permanecer separado de Él á causa de su inclinacion instintiva; en un estado en que no encuentra jamas al Dios que busca, y en que encuentra siempre al Dios que evita; en un estado en que buscando al Dios misericordioso, no halla más que al Dios irritado; en que deseando al Dios Padre, no encuentra más que al Dios Juez; en que suspirando por el Dios Esposo, no descubre más que al Dios enemigo; y miéntras le desea con ardor como centro de toda felicidad, le detesta como autor de su suplicio. ¡De ahí, qué dislaceracion de corazon, qué suplicio, qué tormentos!.... (1).

¡Si al ménos pudiese disimular, adormecer los impulsos de su corazon hácia Dios, puesto que no puede satisfacerlos!..... Mas ¡ay! su cadena es tan fuerte que no puede romperla, áun cuando no puede soportarla. Su inclinacion es tal, que no puede ni suprimir la causa ni impedir los efectos. Es tal el ardor de sus deseos, que ni puede sofocarlos en su principio, ni alcanzar su objeto. Su pasion es tal, que conserva siempre la misma violencia, aunque no tenga la más pequeña esperanza de satisfacerla jamas. Lo mismo que un pajarillo sujeto en los lazos del cazador, se agita y procura á cada instante lanzarse hácia el cielo

(1) Cruciatur spiritus eorum in ipsis. (*Job*, X.)

con impetuosidad, y no cesa de renovar sus tentativas y sus esfuerzos, siempre inútiles y siempre frustrados, por manera que la oposicion contínua que encuentra, sólo sirve para irritarle sin desalentarle; así, segun Job, el condenado, á pesar de experimentar la inutilidad de los esfuerzos que hace para ir hácia Dios, los redobla con tanta mayor impetuosidad, cuanto siente más y más la sed ardiente de ver á Dios (1). Lo mismo que un torrente desbordado, si en la impetuosidad de su curso encuentra algun dique ú obstáculo que le detenga, le arrolla y destruye mugiendo con furor; así, cuando las impetuosas corrientes de los deseos apasionados que precipitan á un alma hácia su Dios, son contenidos y rechazados por el mismo Dios, se concentran en ella con más violencia, y la oprimen y atormentan más y más (2).

Pero áun en este mundo mismo acaece, segun observa San Agustin, que el amor desatendido se convierte en furor (3). Cuando amais á una criatura que no quiere oir hablar de vos, concluís por aborrecerla, irritaros y poneros furioso contra ella. Mas como ese furor se dirige contra un objeto que, aunque irritándoos con su desprecio, no cesa de cautivaros con sus encantos, vuestro furor entónces todavía es amor, al mismo tiempo que vuestro amor se halla enlazado con el furor: la aborreceis sin quererla mal, y la amais, pero envidiando su felicidad. Así el alma rechazada por Dios llega á ponerse furiosa; se vuelve con una mirada diabólica contra el Dios que desea; mas porque ese Dios que desea no es solamente el Dios amable, sino el Dios soberano, no cesa de desearle áun aborreciéndole. Así, ella desea siempre lo que odia, y siempre aborrece al que desea; le odia y se arrepiente de su rencor, porque su Dios es un bien infinito. Le desea ardientemente y se arrepiente de ese deseo, porque es un juez severo, un enemigo implacable. Así es que unas veces quisiera extirpar de su corazon el instinto que la impele hácia Él, y otras romper sus cadenas y atravesar de un solo vuelo el cáos que la separa de Él. Tan pronto quisiera ser absorbida por Él en el cielo, como verle atormentado con ella en el infierno. Ya

(1) Tenebitur planta ejus laqueo et exardescet contra eum sitis. (*Job*, XVIII.)
(2) Cruciatur spiritus eorum in ipsis. (*Job*, X.)
(3) Frustrata cupiditas vertitur in furorem. (*S. Aug.*)

corre hácia Él con impetuosidad, ya le vuelve la espalda con horror. Tan pronto intenta volar á su seno y precipitarse en él, como se lanza para traspasarle; unas veces quisiera abrazarle y otras matarle; le busca, y le evita; le desea, y le huye; suspira por Él, y le detesta; le admira, y le blasfema; y de ahí un tormento atroz, un furor insoportable: *Cruciatur spiritus eorum in ipsis.*

Mas así como le desea sin poder contemplarle, así tambien le detesta sin poder vengarse; así como le ama sin obtener el poseerle, del mismo modo le aborrece sin poder dañarle; como su amor no tiene dulzura, su ódio no tiene tampoco satisfaccion. El amor la atormenta porque no posee al que es objeto de él, y la atormenta tambien el ódio, porque es impotente; ama sin el placer de amar, y aborrece sin la satisfaccion del ódio; su amor no une los dos objetos, su ódio jamas los separa completamente; es un amor que hace inútiles esfuerzos para apoderarse del objeto amado; un ódio que hace inútiles tentativas para destruir á su enemigo; un amor que no puede llegar hasta el que ama, y un ódio que no puede sustraerse del objeto aborrecido. Como una nave combatida por dos vientos contrarios, de los cuales el uno la impele hácia la playa y el otro la aleja de ella, no pudiendo resistir á aquellos dos impulsos opuestos, concluye por zozobrar y perderse; así el alma condenada, combatida, atormentada y desgarrada por esos dos afectos contrarios, el amor y el ódio, de los que el uno la atrae contínuamente hácia Dios, y el otro la aleja constantemente de ese Dios en quien encontraria su felicidad, el alma, fatigada por la violencia de la tempestad, concluye por abandonarse á sí misma, por naufragar y por perderse en el golfo de la desesperacion (1). Y esa tempestad, ese tumulto, ese desórden, esa desorganizacion, esa lucha, esa monstruosidad intestina, ese despedazamiento espantoso, todo, en fin, deberá ser soportado con el mismo grado de fuerza, de intensidad y de furia durante una eternidad. ¡Suerte cruel!..... ¡Catástrofe horrible!..... ¡Pérdida espantosa, indecible, que sufre el alma el dia en que pierde á su Dios!.....

SEGUNDO PUNTO. Cuando San Pablo se despidió de los buenos fieles de Efeso: «¡Oh vosotros, hijos de mi celo, les dijo, esto es

(1) Veni in altitudinem maris et tempestas demersit me. (*Ps.* LXVIII.)

hecho; es preciso que me separe de vosotros para siempre! Sé que ninguno de vosotros á quienes he anunciado el Evangelio de Jesucristo volverá á oir mi voz ni á ver mi rostro» (1). Al oir estas palabras del Apóstol, dice el sagrado texto, la palidez y la tristeza se pintaron en todos los semblantes, y el dolor y la angustia destrozaron todos los corazones; las lágrimas surcaron las mejillas de todos, y los sollozos y suspiros se exhalaron de los pechos de todos; arrojáronse al cuello de Pablo, le estrecharon entre sus brazos, y cubrieron de besos aquel rostro que ya no debian volver á ver (2).

Pues bien, si la pérdida del grande Apóstol, pérdida de pocos instantes, porque si no le volvian á ver sobre la tierra, dentro de poco tiempo volverian á verle en el cielo, fué tan dolorosa y amarga para los primeros cristianos, ¿qué será, carísimos hermanos mios, si nuestra alma, al salir del cuerpo, oye que la dicen: «¡Atras! ¡Atras! ¡Alma fiel é ingrata! ¡Jamas verás el rostro de tu Dios, durante una eternidad!»

¡Qué sentencia! ¡Qué condenacion! ¿Quién podrá medir jamas su extension? ¡Ah! Si fuese posible el dar la menor idea de ella, el desgraciado rico del Evangelio no hubiera dejado de trazar un bosquejo. Pero no, el réprobo, herido con estas terribles palabras como con un rayo, despavorido, desconsolado, abrumado, se contenta con dirigir hácia lo alto su mirada, como para encontrar allí á Dios y convencerse de si es verdad, como acaba de oirlo, que debe estar separado de Dios por toda la eternidad; y no viendo á Dios, despues de una ojeada que expresa el más ardiente deseo, el más violento trasporte, bien convencido de que efectivamente ha perdido á Dios para siempre, baja su mirada hácia sí mismo, busca en sí al Dios que le está prohibido encontrar por de fuera, y no hallándole tampoco en sí mismo, y contemplando el profundo abismo, el vacío inmenso que esa ausencia de Dios ha producido en su pobre corazon, cae en una profunda tristeza, queda sumido en la desolacion, é inmóvil en el sombrío silencio del dolor y de la desesperacion, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, y de que esa pérdida es tan difícil é imposible de describir como de reparar.

(1) Ego scio quoniam amplius non videbitis faciem meam vos omnes per quos transivi prædicans verbum Dei. (*Act.*, xx.)

(2) Magnus fletus factus est omnium et procumbentes super collum Pauli, osculabantur eum dolentes maxime in verbo quod dixerat, quoniam amplius faciem ejus non essent visuri. (*Act.*, xx.)

¡Ay! ¿Qué sois vosotras, pérdidas de un padre, de una madre, de un hijo, de una esposa? Pérdida de fortuna, de la salud, de los honores, ¿qué sois vosotras en comparacion de la pérdida de Dios? Y sin embargo, cada una de esas pérdidas experimentadas separadamente apura en un instante la paciencia del alma más fuerte que debe sufrirla, y exaspera la elocuencia del dolor que debe deplorarla.

Observad lo que pasa en una persona afectada de una de esas pérdidas. Está abatida, taciturna, con la cabeza baja, los ojos empañados con el llanto, el rostro lívido, y los labios comprimidos por un sombrío silencio. No se atreve á hacer la narracion de una desgracia, que se cree impotente para expresar. Y si su tristeza, cansada de sufrir en silencio, trata de desahogarse confiando el secreto de su dolor á un oido amigo, no dice más que: «No puedo expresar lo que sufro.» Los mismos que acuden á consolar á esa persona inconsolable, en vez de hablar, imitando á los amigos de Job, se contentan con permanecer silenciosos á su lado y llorar con ella. ¿Pues qué sería si todas esas pérdidas se acumulasen para llenar de desolacion á un corazon mortal? ¿Cómo y en dónde encontrar palabras para expresar semejante dolor? ¿Qué dirémos, pues, de la pérdida que sobrepuja y excede á todas las demas reunidas, la pérdida de ese gran Dios, tan amante, tan digno de todo amor, de ese gran Dios para cuya posesion fué criada toda alma humana?

¡Gran Dios! ¿Será posible que entre los fieles reunidos en este templo de Dios sobre la tierra, se encuentre alguno que sea para siempre excluido del templo de Dios en el cielo?..... ¿Que entre estos fieles que honran á los santos, sean algunos excluidos para siempre de su bienaventurada compañía?..... ¿Que entre estos fieles que adoran á Jesucristo bajo el velo del Sacramento, algunos no le vean jamas á descubierto en la gloria celestial?..... ¿Que entre estos fieles que ahora alaban á Dios y le desean, llegue para algunos el dia en que blasfemen de Él, le maldigan y aborrezcan?..... ¿Que entre estas criaturas inteligentes, formadas por Dios para gozarle siempre, haya alguna, una sola, que no vea en la eternidad la faz adorable de Dios?.....

¡Sí, sí, aquí se encuentran algunos á quienes está reservado tan tremendo castigo!..... ¿Quereis saber cuáles son?..... ¿Quereis verlos?..... ¿Quereis conocer si vosotros sois de ese número?..... ¡Sabed que sois vosotros, hombres profanos, esclavos vendidos al mundo y á las pasiones; vosotros que renunciariais fácilmente y para siempre á Dios y su paraíso, si os dejasen sobre la tierra con vuestros placeres y pasatiempos; vosotros que con tanta facilidad os pasais sin Dios; vosotros que con la mayor sangre fria y la más completa indiferencia os privais de la gracia y de la amistad de Dios; vosotros que, como dice San Pablo, aislados de la sociedad del verdadero Israel y del espíritu de la verdadera Iglesia, extraños á toda comunicacion de la gracia, á toda promesa de la gloria, vivís en el mundo, con relacion á Dios, como si no existiese, ó al ménos como si no hubiese Dios para vosotros! (1)..... ¡Ay! ¡Corazones infortunados, los más miserables que puede haber, vosotros me causais á un tiempo mismo horror y compasion!..... Es verdad, es de toda certidumbre que Dios hará un dia de vuestra falta vuestro eterno suplicio. Vuestra falta presente es el no cuidar de modo alguno de la union con Dios por la gracia. Vuestro suplicio será el de veros para siempre excluidos de la felicidad de contemplar su rostro en la gloria. ¡Temblad, desdichados!..... Dios sabrá pasarse muy bien sin vosotros, como al presente sabeis pasaros sin Él. Rechazais á Dios contínuamente de vuestro espíritu y de vuestro corazon: tambien sabrá rechazaros de su presencia. Por lo presente, no temeis la pérdida de Dios; luego no le amais. No amándole, mereceis perderle; y mereciendo perderle, le perderéis. Separados desde ahora, excomulgados de Dios por vuestra culpabilidad, seréis separados y excomulgados de Él para vuestro castigo. El Apóstol lo ha dicho: «Si alguno no ama á Nuestro Señor Jesucristo, que sea anatematizado» (2). Si yo os dijese lo contrario, os engañaria; á una alma que no teme la pérdida de Dios, no podria decirla que espero su salvacion eterna. Pero no, veo que la sola amenaza de ese espantoso castigo, de verse para siempre

(1) Alienati à conversatione Israel, hospites testamentorum et sine Deo in hoc mundo. (*Eph.*, II.)

(2) Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum sit anathema. (I *Cor.*, XVI.)

privados de contemplar la inefable hermosura de Dios, y desterrados para siempre de su presencia, os hace palidecer, os oprime, os despedaza el corazon, os consterna y os abate. Comienzo á esperar algo de vosotros y para vosotros. Vuestros desórdenes no han ahogado todavía en vosotros todo sentimiento de amor de Dios: Víctimas de tantas pasiones, perteneceis todavía á Dios por un hilo, por una chispa de amor inicial. ¡Ah!..... Avivemos esa chispa próxima ya á extinguirse; haced revivir en vosotros el amor, el deseo de Dios, renunciando á todo amor profano; apresuraos á hacer la paz con Dios por medio de la penitencia. Jurad hoy el renunciar á buscar sobre la tierra otro bien que Dios, y merecer de ese modo el estar para siempre unidos con Él en el cielo; jurad el no vivir ya más que para Dios y con Dios en el tiempo, y mereceréis el reinar con Dios y gozar de su vista en la eternidad: *Deus cordis mei, et pars mea Deus in æternum* (1). Así sea.

(1) *Ps.* LXXII.

DÉCIMASEXTA HOMILÍA.

EL RICO MALO EN EL INFIERNO,

Ó LA ETERNIDAD DE LAS PENAS.

..... *Qui non noverunt Deum, et qui non obediunt Evangelio Domini Nostri Jesu Chisti, qui pœnas dabunt in interitu æternas.* (II, THESS., I.)

..... Los que no conocen á Dios ni obedecen el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, sufrirán la pena de la muerte eterna.

Por estas terribles palabras de su Apóstol, el Señor no ha revelado claramente que el suplicio de los pecadores será eterno. En la expresion de su indignacion, el Señor, dice San Basilio, usa de misericordia para con ellos; la amenaza misma de perderlos que les hace su justicia, no es más que una industria de su amor que quisiera salvarlos (1). Del mismo modo, añade San Jerónimo, que el que os grita «¡Deteneos!» no quiere haceros mal, así, cuando Dios proclama con anticipacion las penas eternas del pecado, es evidente que quiere sustraer de ellas al pecador (2).

Mas ¡ay!..... prosigue San Basilio. Miéntras que el Señor se muestra severo en sus palabras para evitarnos la realidad, y nos amenaza como Juez, para poder en su dia recompensarnos como Padre, el demonio, por el contrario, nos habla como amigo, para poder atormentarnos algun dia como tirano. Así, miéntras que Dios nos inspira el temor de las penas eternas para salvarnos, nuestro enemigo se afana por destruir en nosotros ese temor

(1) Indignans miseretur, salvare desiderat. (*S. Basil.*)
(2) Qui prædicit pœnas non vult punire peccantes. (*S. Hieron.*)

saludable para perdernos (1). Valiéndose de hombres tan presuntuosos é impíos como estúpidos é ignorantes, hace cuanto le es posible para persuadir que no puede conciliarse en la bondad infinita de Dios la condenacion de las criaturas culpables á penas eternas, y que el infierno mismo no es más que un suplicio pasajero, que envejece con el tiempo, y que necesariamente debe tener fin (2).

Para precavernos contra las doctrinas que los satélites del infierno, áun en los países católicos, van esparciendo por todas partes para disipar el temor del infierno, consultemos tambien hoy la condicion desesperada del rico malo, y estudiemos con atencion en sus principios, en sus razones y en su conveniencia el dogma tan importante de la eternidad de las penas; veamos de qué modo esa eternidad de las penas es necesariamente exigida por la veracidad de Dios y por su justicia, y de qué modo es el castigo más razonable y justo del pecado. Avivando en nosotros esa fe tan saludable como terrible, aprenderémos á temblar siempre, al pensar que Dios se debe á Sí mismo el castigar eternamente en la vida venidera á los que en la presente rehusan conocerle, ó no le conocen más que para desobedecerle, despreciarle y ultrajarle: *Qui non noverunt Deum*, etc.

PRIMER PUNTO. Desde el tiempo de David hubo y todavía hay en el mundo hombres temerarios y falsos sabios que, sin más principios que los del error, ni otra lógica que la de las pasiones, buscan, hasta en los atributos divinos, argumentos para poner en duda las divinas amenazas. ¿Cómo es posible, dicen, que el Dios de infinita bondad sea susceptible de una cólera eterna, é imponga á los pecadores castigos eternos? (3).

Pero el rico malo en el infierno ha refutado ese raciocinio. Abraham, de quien implora un ligero refresco, un pequeño lenitivo en sus penas, le manifiesta en los términos más claros que toda comunicacion, todo paso desde el infierno al cielo es eternamente imposible, y que sin alivio alguno deberá sufrir por siempre la misma pena y el mismo dolor. Pues bien, ¿qué hace el

(1) Deus timorem ingerit, diabolus adimit. (*S. Basil.*)
(2) Æstimabit (ó *segun los intérpretes*, æstimare facit) abyssum quasi senescentem. (*Job*, XLV.)
(3) Numquid in æternum irasceris nobis Domine. (*Ps.* LXXXIV.)

rico malo, qué contesta á esa terrible declaracion? Dirige sobre sí mismo una mirada confusa y desesperada, pero no se exaspera contra Dios; deplora su ceguedad, su estupidez, y quisiera no tener imitadores. Pero ni se arrebata ni se queja de la bondad divina. Parece extraño que el rico malo solicite un alivio en su pena, y no insista en ver abreviada su duracion. Pide que sus parientes sean informados de los males que padece, para que no tengan que sufrirlos ellos mismos, pero no solicita de modo alguno su libertad. Es necesario, nos dice San Gregorio, que las apariencias de esa resignacion desesperada no nos induzcan á error y nos hagan creer que el condenado tiene alguna esperanza. Es necesario saber que los primeros en reconocer cuanto hay de razonable en la eternidad de las penas, son precisamente los mismos réprobos que son víctimas de ellas. Es necesario saber tambien que Dios, no sólo en el cielo, en donde recompensa eternamente, sino en el infierno, en donde castiga por toda la eternidad, es reconocido por infinitamente misericordioso y bueno; y que lo eterno de las penas, áun para el condenado que las sufre, está reconocido como compatible y en armonía con la bondad divina. ¡Dios mio!..... ¡Vos sois misericordioso por todas partes y hasta en los infiernos!..... (1).

En efecto, la Encarnacion, la Pasion, la muerte del Hijo de Dios por amor al hombre, es una prueba de la misericordia infinita; es un remedio tambien infinito que supone en el hombre una miseria infinita, un mal infinito, el pecado; es decir, que supone la eternidad de las penas. Si en la Redencion no se hubiera tratado más que de librar al hombre de males puramente transitorios y limitados, si las penas en que incurre el hombre pecador no debiesen ser eternas, no se comprenderia bien, no sería forzoso admitir que un Dios debió necesariamente morir para libertar al hombre pecador. Luego si quitais el dogma de la eternidad de las penas, veréis vacilar tambien el dogma de la Encarnacion y el de la muerte del Hijo de Dios, el dogma de la manifestacion de una infinita bondad; veréis vacilar toda la economía de la Redencion, vacilar todo el Cristianismo.

Pero como el mal infinito de la eternidad de las penas sólo explica y hace creible el remedio infinito de la Redencion, así,

(1) O Deus, usque ad inferos misericors! (*S. Greg.*)

recíprocamente, segun San Pablo, el remedio infinito de la Redencion, esa manifestacion de la infinita bondad de Dios, explica y hace creible, y diré que hasta necesario, el mal infinito de la eternidad de las penas. En efecto, ¿qué cosa más razonable que esta ley : El abuso que el hombre haya hecho de una infinita misericordia, será castigado por Dios con una pena infinita, si no en intensidad, al ménos en duracion? Luego léjos de repugnar á la bondad infinita de Dios la eternidad de las penas, es más bien la consecuencia natural, legítima. Desde el momento en que Dios se ha mostrado infinitamente bueno para con el hombre, desde entónces data la ingratitud del hombre que no quiere reconocer á su Dios, que no quiere reconocer el Evangelio de su Hijo, ni quiere aprovecharse del amor infinito de Jesucristo; esa ingratitud, digo, encubre una malicia infinita, y por tanto merece un castigo infinito, eterno; ciertamente, puesto que no ha querido aprovecharse de una vida que le ha sido asegurada en cambio de un precio infinito, merece una pena que no tendrá fin, una pena eterna : *Qui non noverunt Deum*, etc.

Luego la eternidad de las penas no sólo está exigida por la bondad divina, sino que lo está tambien por la veracidad divina.

La fe en la eternidad de las penas no es solamente la creencia de los cristianos, sino tambien la de los gentiles; es la creencia universal y constante de todos los hombres. Las falsas religiones no están de acuerdo con la verdadera en la determinacion de las penas del infierno; pero todas convienen con nosotros, en cuanto á admitir su duracion infinita y sin término. La superstición habla sobre este punto como la razon; la tradicion, como la filosofía; Virgilio y Ovidio, como San Pablo; la mitología, como el Evangelio. Los pueblos más supersticiosos y más bárbaros que tienen las ideas más bajas de religion, las más materiales, las más absurdas, conservan todas, sin embargo, el dogma profundo y sublime de la eternidad de las penas en la otra vida. Las fábulas que entre ellos han oscurecido tantas tradiciones, los errores que han disminuido tantas verdades, las pasiones que hubieran querido no dejar en pié ninguno de los dogmas que las condenan, léjos de destruir esa creencia universal y constante de toda la humanidad, no han podido oscurecerla.

Si la razon del hombre no puede comprender una pena eterna, y por lo mismo infinita, no ha podido, pues, inventarla. La razon no inventa lo que no comprende; la razon finita no inventa concepciones infinitas.

Ademas, una pena eterna es una pena horrible, que desconsuela el ánimo, desgarra, atormenta y arredra el corazon. La humanidad se halla demasiado corrompida para haber podido por sí misma inventar, aceptar y retener sin repugnancia, y con tan unánime, uniforme y constante acuerdo, una creencia que amenaza á todos sus vicios, que mezcla la amargura en todos sus culpables placeres, y que consterna todas sus pasiones.

Luego si á pesar de todo esa creencia existe desde hace seis mil años en el mundo entero, no es, ni puede ser, sino porque ha nacido con el mundo. El hombre no la ha inventado, sino que la ha recibido de una razon superior; porque no es ni ha podido ser un pensamiento humano, sino una revelacion divina que, hecha al primer hombre, se ha propagado por la tradicion á todo el género humano, y por una fuerza enteramente divina se ha conservado en él, independientemente, y hasta diré á despecho de la pequeñez de espíritu y de la corrupcion de corazon. . .
. . . . (1).

Mas, en la otra vida, las dos sociedades, los dos pueblos se hallan separados entre sí por una distancia infinita, un grande cáos; por manera que ningun bienaventurado puede descender al infierno, y ningun réprobo puede subir á los cielos (2). Como en este mundo se encuentran reunidas, en contínua vecindad y en comunicacion perpétua, Jerusalen y Babilonia, la ciudad de Dios y la ciudad del demonio, la sociedad de los justos y la de los pecadores, se sigue que el paso de una á otra es posible y muy fácil; porque, como los principios de error, de malignidad y de corrupcion, de que es depositaria la ciudad del demonio, pueden obrar hasta sobre los justos, y trasformarlos en pecadores, del mismo modo los principios de verdad, de santidad y de gracia,

(1) Aquí hay evidentemente un vacío en el manuscrito. El autor, despues de haber probado la eternidad de las penas por la bondad y la veracidad divina, debia advertir aquí que no deben aplicarse al mundo venidero las ideas que nos da de la bondad divina la economía del mundo presente. Ademas, las palabras *en segundo lugar* con que comienza el período siguiente, hacen suponer el vacío que indicamos. (*Nota del Traductor.*)

(2) Magnum chaos statutum est inter vos et nos, ut ii qui volunt hinc transire ad vos non possint, neque inde huc transmeare. (*Luc.*, XVI.)

de que es depositaria la ciudad de Dios, pueden, por medio de la predicacion y de los sacramentos, obrar hasta sobre los pecadores, y convertirlos en justos. Así, durante la vida presente, como no hay en ella justo, por santo que sea, que no pueda llegar á ser pecador, del mismo modo no hay ningun pecador, por perverso que sea, que no pueda llegar á ser justo. Aunque toda alma, en estado de pecado, se encuentre, en el rigor de la expresion, separada de Dios, sin embargo, todavía pertenece á Dios en la vida presente, por medio de la ciudad de los santos, de la ciudad de Dios; todavía conserva un parentesco, una secreta afinidad con Dios; puede, por medio de la Iglesia, por todas partes visible, expiar los desórdenes pasados, y recibir su perdon; puede conocer á Dios, y ser iluminada por Dios; puede confesar y amar á Dios, y verse colmada de gracias. Amada de Dios, puede someterse al órden establecido por Dios, y volver á entrar en las verdaderas relaciones con Dios; puede ser recibida en la sociedad de Dios. Pero en la otra vida, en donde no existe ningun paso, ninguna comunicacion posible entre la ciudad del demonio y la ciudad de Dios, por causa del abismo, de la distancia infinita que las separa, del mismo modo que ningun soplo impuro del infierno puede elevarse hasta la atmósfera serena de los cielos y perturbarla, así tambien ningun refrigerio celestial, simbolizado en la gota de agua negada al rico malo, puede descender del cielo, y llevar ninguna modificacion ni consuelo á los dolores del infierno. Con la sangre de Jesucristo, manantial precioso, inefable, de que es depositaria la Iglesia, pueden refrescarse á su placer todos los pecadores que existen sobre la tierra (1); de esa sangre divina no se destila una sola gota sobre los pecadores que están en el infierno para salvarlos; y hé ahí por qué la Iglesia no cesa de proclamar que la redencion de Jesucristo, tan rica, tan abundante, tan eficaz sobre la tierra (2), no obra ya en el infierno (3); y hé ahí por qué, una vez colocados en una de esas dos sociedades, las almas no pueden ya mudar de condicion ni de morada; ningun bienaventurado puede llegar á ser réprobo, y ningun réprobo puede llegar á ser bienaventura-

(1) Bibent omnes peccatores terræ. (*Ps.* LXXIV.)
(2) Copiosa apud eum redemptio. (*Ps.* CXXIX.)
(3) In inferno nulla est redemptio.

do. Una vez consumada por la muerte su separacion de Dios, la inteligencia creada no puede levantarse; porque colocada en un estado de muerte en que no participa ya de ningun acto de vida, y encontrándose como muerta á todo rayo de la gloria, á toda accion de la virtud de Dios, el alma reprobada debe permanecer para siempre en su tormento, y la pena de los réprobos debe ser eterna como la felicidad de los santos (1). Del mismo modo absolutamente, dice la Sagrada Escritura, que el árbol, cuando es cortado, cae por sí mismo, y permanece en el sitio hácia donde se inclinaba cuando estaba en pié, así el alma, segun en lo presente se inclina á la derecha ó á la izquierda, hácia el cielo por el camino de la gracia, ó hácia el infierno por el peso del pecado, cuando la muerte corta el hilo de su vida, ó vuela por sí misma hácia el cielo, ó cae por su propio peso en el infierno y permanece para siempre en él (2).

En segundo lugar, en la misma parábola del rico malo, no sólo conocemos la economía, sino que tambien encontramos la verdadera imágen, la nocion más fiel de la eternidad.

Suele preguntarse con alguna frecuencia: ¿qué es la eternidad?..... Y se contesta que nadie puede comprenderla, y mucho ménos explicarla; que sólo el Juez eterno puede hacérnosla concebir, pues que Él es el que nos ha impuesto y revelado su verdad. Pues bien; ese concepto, esa imágen, esa idea de la eternidad de las penas, el Señor nos la ha presentado realmente cuando nos dijo que el suplicio eterno es un grande cáos fijo, inmóvil entre el paraíso y el infierno, que el mismo Dios ha irrevocablemente afirmado sobre la duracion infinita de su Sér, sobre la fuerza omnipotente de su palabra (3).

¡Cáos!..... ¡Palabra llena de sentido y de la más profunda filosofía!..... Cáos, segun los intérpretes, un torbellino, una sima inmensa, tenebrosa, oscura, que no tiene principio en su altura, ni límites en su circunferencia, ni término en su profundidad. Esa palabra significa un océano sin fondo, una distancia sin fin,

(1) Ibunt hi in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam. (*Matth.*, XXV.)
(2) Ubi ceciderit lignum sive ad austrum, sive ad aquilonem, ibi erit. (*Eccli.*, XI.)
(3) Chaos magnum firmatum est inter nos et vos. (*Evang.*)

una línea sin extremidad, un monton, un conjunto informe en donde todo es confusion, todo horror (1).

¡Oh!..... ¡Cuánta razon ha tenido, pues, Nuestro Señor en servirse de la semejanza de un espacio sin límites, para darnos la idea de años sin número, de duracion sin fin, de tiempo sin medida, en donde todo comienza sin cesar para no concluir jamas, y en donde todo concluye sin cesar para volver á comenzar de nuevo!.....

En vano, pues, por medio del cálculo se agruparian todos los números posibles; en vano se recorrerian en espíritu todas las distancias; en vano la imaginacion abriria inmensos espacios: despues de haber acumulado sumas sobre sumas, medidas sobre medidas, la eternidad siempre estaria entera delante de vosotros. Así, el viajero que marcha por la vía Pía, á traves de las lagunas Pontinas, cuando mira hácia adelante se figura que ve á lo léjos la extremidad de aquel camino uniforme; mas como el fastidio se apoderará del desgraciado viajero, cuando despues de haber caminado largas horas, cuando á medida que avanza verá que el término del viaje parece alejarse cada vez más, le parecerá que siempre se encuentra á la misma distancia. ¡Pálida imágen de la eternidad!..... ¡Por más que se recorra ese espacio inmenso, no se le quita un palmo de su longitud, un instante de su duracion; á medida que el punto de partida se aleja, se engolfa y se pierde en lo pasado; el término no se acerca de ningun modo, pero aparece siempre á la misma distancia, y cual un fantasma horrible, surge siempre delante de vosotros en su infinita lontananza. El cáos no tiene fondo, la eternidad no tiene fin.

Imaginaos que el condenado vierte de sus ojos cada mil años una lágrima, que esas lágrimas sean conservadas por la omnipotencia de Dios, y que cuando el condenado haya derramado bastantes millones de ellas para poder inundar todo el universo, entónces solamente deberá finalizar su pena. En esa hipótesis, Júdas no habria derramado todavía dos de esas lágrimas; Esaú no habria vertido todavía tres, y Caín no habria derramado seis. ¡Gran Dios! ¡Qué cifras tan enormes! ¡Cuántos millones de siglos deberian trascurrir aún ántes que Caín, Esaú, Júdas y los que son sus compañeros de suplicio como fueron imitadores de sus crímenes, hayan llegado á inundar con sus lágrimas tan lentas la nave de este templo! ¡Cuántos otros deberian trascurrir ántes de inundar esta ciudad, este reino, la Europa y la tierra entera!..... ¡Cuántos, en fin, ántes de poder llenar la inmensa extension que separa la tierra del cielo!..... Esa suposicion consterna, desconsuela, hace estremecer; el espíritu abrumado se confunde y se pierde en ella. Y sin embargo, ¿lo creeréis?..... ¡si se hiciese á los condenados semejante proposicion, la aceptarian con júbilo!..... ¡Los desgraciados aplaudirian y batirian palmas!..... ¿Y por qué?..... Porque por incomprensible que pueda ser un número tan excesivo de siglos, como sería un número, tendria fin. Así, aunque convencidos de que todavía tendrian que sufrir por una serie casi infinita de años, vislumbrarian en lo lejano, oscuro é imperceptible de esa duracion casi sin término, un pálido destello, una débil chispa de esperanza de ver llegar algun dia á su término sus padecimientos. Pero no: áun despues de haber recorrido esa inmensa carrera, despues de haber, no una sola, sino muchísimas veces, repetido la larga y horrible tarea de inundar tan lentamente con sus lágrimas el universo entero, la eternidad comenzaria entónces precisamente para cada uno de ellos. ¿Cuánto, pues, durará la pena de los condenados? ¡Siempre!..... ¿Cuándo concluirá? ¡Jamas!..... ¿Qué han hecho en seis mil años los condenados en el infierno? Han padecido. ¿Qué hacen al presente? Padecen ¿Qué harán en el porvenir? El pasado no les sirve de nada; el presente no aboga en su favor; el porvenir no les promete nada. ¡Oh pasado infructuoso!..... ¡Oh presente amargo!..... ¡Oh porvenir desesperado!..... ¡Ay! Los sufrimientos de esta vida son, cual golpes de flechas, transitorios y fugaces; pero la condenacion eterna es un trueno espantoso cuyo contínuo eco se reproduce á cada instante como en una rueda sin principio y fin (1). Y á pesar de haber sufrido así largos períodos de años, todavía estarán al principio de sus dolores. Áun cuando pudiera inundarse con lágrimas el universo, no se podria cegar el cáos de la eternidad.

Observad, ademas, la palabra *Firmatum est.* El cáos está

(1) Chaos idem est ac confusio, miscela, et inconditorum congeries, vorago, hiatus. (*Corn. à Lap.*)

(1) Sagittæ tuæ transeunt, vox tonitrui tui in rota. (*Ps.* LXXVI.)

afirmado, fijo, estable..... ¡Cuán profundas son esas palabras, y cuán inmenso é infinito su alcance! Ellas significan que miéntras acá abajo las revoluciones de los astros nos dan alternativamente el dia y la noche, la sucesion de las diversas estaciones, y la medida de toda duracion (1), en la eternidad, por el contrario, las esferas permanecen inmóviles y fijas; los cielos permanecen estables sobre sus palos; los planetas parecen como clavados en sus órbitas; todo movimiento cesa; allí ya no hay revoluciones de siglos ni de años; los dias se perpetúan sin declinar, y todas las medidas, todas las variaciones del tiempo desaparecen: *Firmatum est.* Por manera que en vez de que nuestros dias de acá abajo son dias nuevos, y nuestros años años que espiran, en la eternidad, por el contrario, son dias siempre antiguos, años que nunca acaban, los dias antiguos y los años eternos de que habla el Profeta-rey (2); y segun la expresion terrible de otro profeta, no hay allí más que el sol de la divina Justicia, que no conoce declinacion, un dia inmóvil y perpétuo que jamas cede su puesto á la noche, un dia encendido como un horno: *Dies succensa quasi caminus* (3).

Pero esas mismas palabras: «El cáos ha llegado á estar fijo é inmóvil», al mismo tiempo que nos dan la verdadera idea de la eternidad, nos revelan su suplicio y horror.

El condenado á presidio por diez ó veinte años, no deja de anotar con cuidado el tiempo que lleva en él; así, cada año, cada mes, cada dia, cada hora que pasa, le lleva un auxilio y un consuelo, porque dice para sí: Tanto me resta de condena. Mas el condenado á cadena perpétua no cuenta de modo alguno lo pasado, porque no disminuye su porvenir. Por otra parte, ese porvenir desgarrador, invariable, pesa contínuamente sobre el corazon, le abruma y le oprime.

¡Oh eternidad, dia horrible, sol cruel, siempre inmóvil, siempre resplandeciente con una luz funesta, tú estás siempre presente á la mirada y al pensamiento del condenado para desesperarle!.....

(1) Dividant diem ac noctem et sint in signa et tempora et dies et annos. (*Gen.*, I.)
(2) Dies antiquos et annos æternos in mente habui. (*Ps.* LXXXII.)
(3) *Malach.*, IV.

¡Cuál fué la desesperacion de los desgraciados cananeos cuando, por mandato de Josué, deteniéndose el sol en medio de su carrera, prolongó por espacio de largas horas el dia, espectador inmóvil de una despiadada carnicería! (1).

Pues bien; tal es la extremidad de los condenados enfrente del sol siempre fijo, del dia siempre abrasado de la inmóvil eternidad. ¡Oh sol funesto, odioso! dicen. ¿De dónde provienes, que no avanzas jamas un paso, ni un instante, para traernos con la noche, ó una variacion, ó un término á nuestro suplicio?..... Y ese dia y ese sol, insensibles á sus frenéticos dolores, sordos á sus gritos desgarradores, no cesan de lanzar sobre ellos las encendidas flechas de sus rayos y de perpetuar su tormento: *Dies succensa quasi caminus.*

El cáos afirmado, *chaos firmatum*, significa tambien que no solamente en la eternidad no hay sucesion, sino que no hay ni áun mudanza, y que no sólo la duracion de los tiempos, sino hasta la persona del condenado, permanece fija é inmoble. La Sagrada Escritura dice ademas que los condenados estarán inmóviles como pesadas piedras: *Fiant immobiles quasi lapis* (2). El fuego de acá abajo disuelve los cuerpos: el fuego de la eternidad los petrifica, los endurece; y con el cuerpo endurece y petrifica, por decirlo así, el alma misma. ¡Cuán grande debió ser el suplicio de Ecequiel, á quien Dios impuso el que durante un año entero tuviese el cuerpo ceñido de cadenas, y que estuviese echado de un mismo lado!..... (3) ¡Qué será, pues, del condenado que, abrumado con el horrible peso de las cadenas de sus culpas, se ve obligado á mantenerse inmóvil, con el pensamiento siempre fijo en las ideas más funestas, con la imaginacion siempre perseguida por los más horribles fantasmas, el corazon siempre clavado en las mismas tiránicas pasiones, el cuerpo siempre inmóvil en el seno de invariables tormentos, como una piedra que jamas muda de sitio: *Fiant immobilis quasi lapis!*

¿Quién podrá medir jamas el horror de semejante suplicio? En efecto, observad la mesa más exquisita, la música más suave, el espectáculo más delicioso, el juego más agradable, la con-

(1) Stetit sol in medio cœli et non festinavit occumbere. (*Jos.*, X.)
(2) *Exod.*, XV.
(3) Et non te convertes à latere tuo in latus aliud. (*Ezech.*, IV.)

versacion más atractiva, el placer más intenso y mejor sentido; que todo eso dure siempre y no varíe jamas; bien pronto degenerará en fastidio y disgusto, y la prolongacion lo convertirá en suplicio. ¡Ay, la inmovilidad, el siempre, el jamas, separados del soberano bien que es Dios, cambian en suplicio las diversiones mismas y los placeres!..... ¿Qué será, pues, la inmovilidad del siempre, del jamas, unidos á los tormentos del cuerpo, á las horribles torturas del alma, en un estado de pena completa y perfecta? ¿Qué será el estar siempre atormentado por el hambre, sin tener nunca el menor alimento? ¿Siempre sediento, sin poder jamas aplacar la sed? ¿Siempre triste, sin recibir nunca consuelo? ¿Siempre turbado, sin encontrar jamas reposo? ¿Siempre con indecible ardor y sin el menor refresco? ¡Jamas, jamas alivio, sino sufrir siempre de la misma manera, en la misma situacion y con la misma intensidad!

Así, dice el Apocalípsis, los condenados invocarán eternamente la muerte, para que vaya á poner fin á su suplicio. ¿Qué fuego, exclamarán, qué fuego es éste que me abrasa sin destruirme, que me devora sin consumirme, en donde no puedo vivir ni puedo encontrar la muerte? ¡Oh muerte, vén por fin! Cruel, viniste cuando yo hacía fervientes votos por vivir; ¿por qué te detienes ahora que tengo un frenético deseo de ver llegar mi última hora? Viniste bruscamente á poner fin á mis placeres; ¿por qué no vienes ahora á poner término á mi suplicio? Mas la muerte provocada, la muerte llamada por tantos gritos desesperados, huye siempre y cada vez se aleja más de ellos (1).

La muerte es tambien una pena, y no puede, pues, faltar en el lugar en donde se hallan reunidas todas las penas: ¿quereis la muerte, almas desesperadas?..... Pues hé ahí que ya llega. La teneis presente, la teneis en vosotros y con vosotros; pero ¡qué muerte! ¡Cuán diferente es la que en otro tiempo terminaba la vida!..... ¡Ay! ¡Es la segunda muerte con que antiguamente nos amenazó la Sagrada Escritura, y que debia ser mil veces mucho más odiosa y funesta que la primera!

Al presente salimos mortales del seno de nuestras madres; pero del sepulcro renacerémos inmortales. Nuestro cuerpo, al nacer, lleva en sí la disposicion para la decadencia y la muerte; el seno materno nos da á luz para la muerte, y el sepulcro para la eternidad. La primera muerte desterró de nuestro cuerpo nuestra alma; á pesar suyo; la segunda muerte, horrible, tiránica, desapiadada, retiene, á su pesar, el alma indignada en la prision de su cuerpo para prolongar de ese modo una vida peor que la muerte más cruel (1).

(1) Et in diebus illis quærent hominis mortem, et non invenient eam; et desiderabunt mori, et fugiet mors ab eis. (*Apoc.*, IX.)

Pero áun cuando esa terrible muerte no termine tan odiosa vida, no deja por eso de ser una muerte verdadera. San Agustin ha dicho: No puede mirarse como realmente vivo un cuerpo cuya alma sostiene la organizacion, no para la vida, sino para el dolor (2). Aunque en estado de condenacion, el hombre no pierde la facultad de sentir, con todo, pues que esa facultad no se le ha dejado ni para gustar el placer, ni para mantener la salud, sino para hacerle susceptible de dolor y de castigo, no sin razon la Escritura llama á esa existencia una muerte más bien que una vida (3). Así, contínuamente inmolados á la Justicia eterna, siempre renacientes para su suplicio, siempre quemados y jamas destruidos, siempre devorados y jamas consumidos, los condenados, añade San Agustin, nunca perecen, para que jamas les falte el dolor, y éste es incesante, porque su muerte no tiene fin. Viven siempre, porque no experimentan nada de lo que la muerte tiene de consolador para los seres desgraciados; mueren siempre, porque no gustan ninguna de las dulzuras de la vida; mueren con una muerte que conserva toda la sensibilidad de la vida. Muertos para el consuelo, viven siempre para el castigo (4).

Observad acerca de eso la misteriosa profundidad de las palabras del Profeta: Ellos serán pasto de la muerte (5). Miéntras

(1) Prima mors animam nolentem pellit à corpore; secunda animam nolentem tenet in corpore. (*S. Aug.*)

(2) Vita qualiscumque aliquod bonum est, dolor autem malum; ideo nec vivere corpus dicendum est, in quo anima non vivendi causa est, sed dolendi. (*Ibib.*)

(3) In damnatione quamvis homo sentire non desinat, tamen quia sensus ipse nec voluptate suavis est, nec quiete salubris, sed dolore pœnalis est, non immerito mors est potius appellata quam vita. (*Id., de Civ. Dei*, l. XIII, cap. 2.)

(4) Ut mors adsit ad pœnam, desit ad gaudium; adsit ad supplicium, desit ad vitam. (*S. Aug.*)

(5) Mors depascet eos. (*Ps.* XLVIII.)

que la muerte va devorando lentamente al condenado, se nutre como con un alimento inmortal, con la muerte misma que le devora; miéntras que el condenado vive con los horrores de la muerte, su misma muerte se alimenta con su triste vida. Por manera que muere siempre para vivir siempre, y vive siempre para morir siempre; muere siempre, pero sin ver jamas la muerte; vive siempre, pero sin gozar jamas de la vida. Es eternamente pasto de la muerte: *Mors depascet eos.*

Será, pues, eterna, añade San Gregorio, esa muerte que no muere jamas; eterna, esa vida que jamas vive; eterno, ese fin que no tiene fin; eterno, ese desfallecimiento que nunca acaba; eterno, ese siempre que dura siempre; eterno, ese jamas que no varía jamas..... ¡Oh muerte siempre viviente!..... ¡Oh vida siempre mortal!..... ¡Oh muerte, oh vida sin esperanza! (1)..... ¡Oh espantosa, oh terrible verdad!.....

Segundo punto. ¿No te habia ya amenazado?..... ¿No te lo habia predicho? decia en otro tiempo Salomon al ingrato Semei. ¿No te habia significado que en castigo de tantas blasfemias y de tantos ultrajes contra el rey David, mi padre, en el dia en que, violando mis reales prohibiciones, salieses de Jerusalen y hubieses atravesado el torrente Cedron, sufririas inevitablemente la muerte? (2). Pues bien, hé ahí que ya has caido en el lazo; no podrás escapárteme; muere, pues, y no culpes más que á tí mismo de tu desgraciada suerte; es obra exclusivamente tuya, estúpido, insensato, que por ir á buscar á tus siervos no has cuidado de tu vida; tu sangre caerá sobre tu cabeza (3).

Pues bien, esa es una figura profética del lenguaje que usará con cada uno de nosotros el verdadero Salomon, el Juez eterno, si tenemos la desgracia de comparecer como criminales en su terrible tribunal. ¿No te habia significado en los términos más claros, ¡oh alma criminal! que en el dia en que salieses del mundo, y en que hubieses atravesado el torrente de la vida en estado de rebelion á mis mandamientos, en estado de pecado, serías

(1) Finis sine fine, defectus sine defectu, vita sine vita, mors sine morte. (*S. Greg.*)

(2) Nonne testificatus sum et prædixi tibi: quaqumque die egressus fueris et transieris torrentem Cedron, scito te interficiendum. (III, *Reg.*, II.)

(3) Sanguis tuus erit super te. (*Ibid.*)

condenada á una muerte eterna en el infierno? Y esas terribles amenazas, ¿no tuve cuidado de hacértelas conocer por medio de la fe, de confirmarlas por las luces de la razon, de atestiguarlas por la creencia universal de todos los pueblos, de proclamarlas por mis ministros, de renovarlas por mis inspiraciones, de intimarlas sin cesar por la voz misma de tu propia conciencia?..... ¡Pues hé ahí que por tí mismo has venido á caer en el lazo!..... Vé, pues, á esa eternidad desgraciada, y sabe que de tan grande catástrofe no puedes acusar á nadie más que á tí mismo, á tu insensata estupidez, á tu ceguedad voluntaria, á tu infernal obstinacion; y así, por obedecer á tus esclavos, por satisfacer durante pocos dias innobles pasiones, has atraido sobre tí una eternidad de tormentos: *Sanguis tuus est super caput tuum.*

Pues bien, ¿qué responderiamos si tuviésemos la desgracia de oirnos dirigir semejante reprension, y de oirnos imponer tan terrible castigo? ¿Por qué, pues, miéntras todavía es tiempo de evitar tan espantosa catástrofe, no procuramos ponernos á cubierto de tan aterradora tempestad, que á cada instante amenaza caer sobre nosotros y envolvernos en sus eternos torbellinos? Indudablemente la eternidad de las penas es un misterio incomprensible; ¡pero no es un misterio más incomprensible que el creer en las penas de la eternidad y exponerse tan estúpidamente á incurrir en ellas; que el de no poder sostener el pensamiento del infierno, y entregarse á sus eternas llamas; que el de no tener la fortaleza de fijar la vista en el abismo, y luégo ciegamante, con alegre corazon, sin ser impulsado ni arrastrado por nadie, correr á precipitarse en la sima eterna! ¿Temeis que la sola idea de un infierno eterno os haga perder el sentido, y la reflexion de que podeis caer en él no basta para haceros un poco más sabio? ¿Y os lanzais locamente en medio de los tumultos del mundo, en todas las asambleas de los placeres, en todas las fiestas profanas, teniendo al mismo tiempo cuidado de huir de los lugares, de los libros, de las personas y de todas las ocasiones que podrian despertar en vosotros un recuerdo del infierno?

Cuéntase que la reina Isabel, esa mujer culpable de tantos crímenes, esa perseguidora implacable de la fe católica en Inglaterra, dijo un dia: «Segun mi cálculo, si Dios quiere concederme solamente cuarenta años de reinado, renunciaria con gusto á su paraíso.» Dios aceptó la palabra: no fueron sólo cuarenta

años de reinado de los más felices segun el mundo. Pero, en fin, llegó para ella la hora de la muerte, y habiendo descendido su alma directamente al infierno, durante largo tiempo, en las profundas bóvedas de Westminster, en donde estaba sepultada aquella mujer odiosa, resonaron estas palabras lamentables: «¡Cuán desgraciada soy! ¿Qué son ahora, qué fueron ni qué serán cuarenta años de reinado, comparados con la eternidad á que estoy condenada?» (1).

¡Cuán grande es, pues, la estupidez que nos ciega! ¡Cuán inmensa es la locura que nos ofusca la razon! ¡Cuánta la horrible fascinacion que nos impele de ese modo á la pérdida eterna de nuestra alma; y eso, no por cuarenta años de reinado, sino por algunos cuantos años de una vida cómoda y voluptuosa, por fútiles honores, por intereses perecederos, por placeres fugaces y por pasiones vergonzosas!..... ¡Ay! ¡Si nos fuese posible saber cuántos de los que en este momento escuchan la amenaza de tan grande castigo irán á experimentar un dia todo su horror! ¡Si pudiéramos saber cuántos de los que hoy han meditado la eternidad de las penas serán un dia sus víctimas! ¡Entónces nos llenariamos de angustia! Yo mismo, en vez de dirigiros aquí la palabra, prefiero retirarme, para temblar por mí, al mismo tiempo que derramaré amargo llanto por vosotros. Nadie se burla impunemente de las amenazas divinas (2). ¡Hagamos de modo que no recordemos inútilmente las venganzas de un Dios! El que no las teme puede estar seguro de incurrir en ellas; el que no vive como cristiano puede estar seguro que no escapará de ellos. ¡Justicia de mi Dios, justicia equitativa, justicia tan santa como severa, alejad por vuestros mismos terrores tan espantosa desgracia! Miéntras estamos todavía en esta vida, ejerced sobre nosotros todas las represalias y todas las satisfacciones que os son debidas. No nos perdoneis nada, obligadnos á pagar en este mundo hasta el último óbolo de la inmensa deuda que hemos contraido para con vos por nuestras faltas. Somos soberbios, humilladnos; apegados á los bienes terrestres, empobrecednos; ávidos de placeres, heridnos con las enfermedades y hasta con la muerte misma, pues que todos hemos sido ingratos é insensibles á vuestros golpes; nosotros aceptarémos con gusto toda prueba, toda tribulacion, todo castigo en este mundo; mas, por piedad, libradnos en el otro de la pena eterna. Castigadnos, azotadnos, inmoladnos á vuestros justos rigores en el tiempo; pero perdonadnos, os lo pedimos en nombre de vuestra preciosa sangre, perdonadnos, salvadnos para la eternidad (1). Así sea.

(1) Quid sunt quadraginta anni respectu æternitatis!

(2) Deus non irridetur. (*Gal.*, VI.)

(1) Hic ure; hic seca; hic nihil parcas, ut in æternum parcas. (*S. Aug.*)

DÉCIMASÉTIMA HOMILÍA.

EL RICO MALO EN EL INFIERNO, ó LA PENA DE LA ETERNIDAD.

Et ibunt hi in supplicium æternum. (SAN MATEO, XXV.)

Y éstos irán al suplicio eterno.

El terrible pensamiento de esos años sin principio ni fin, el pensamiento de ese eterno suplicio reservado á los condenados en el infierno, era precisamente lo que turbaba el espíritu, consternaba la imaginacion y desolaba el corazon del santo y penitente David. Pasaba las noches enteras sin poder conciliar el sueño, y por el dia se le veia macilento, consternado y taciturno, prosternarse, bajar su frente hasta el suelo, regar la tierra con sus lágrimas, gemir y hacer resonar los vastos salones de su palacio con sus lamentos, sus suspiros y la expresion desgarradora de sus terrores, de su pesar y de su desconsuelo (1).

¡Oh eternidad! Si así haces temblar á un David, tan seguro de su perdon, y que pasa su vida en el luto y las lágrimas de la penitencia, ¡cuánto no harás estremecer y llenar de espanto á los Caínes homicidas, las impúdicas Jezabeles, los injustos Achabs, los soberbios Aman, los sacrílegos Baltasares y los Heródes incestuosos que viven en el desórden y los goces del crímen, y que puede decirse que no están seguros más que de las pruebas de su culpabilidad!.....

(1) Anticipaverunt vigilias oculi mei. Turbatus sum et non sum locutus. Cogitavi dies antiquos, et annos æternos in mente habui. Et meditatus sum nocte cum corde meo; et reverebar et scopebam spiritum meum. Numquid in æternum projiciet Deus? (*Ps.* LXXVI.)

¡Oh eternidad!..... ¡Pensamiento horriblemente misterioso y profundo, que absorbe toda idea, que sofoca todo interes, que asusta toda inteligencia, que consterna toda imaginacion, que desconsuela todo corazon, que tiene la conciencia de su indignidad delante de Dios!.....

¡Oh eternidad, que has dado á los mártires la palma en los tormentos, á las vírgenes la victoria en las tentaciones, á los penitentes las lágrimas para lavar sus pecados, tú eres la que has poblado el mundo de cristianos, el desierto de anacoretas y el cielo de elegidos!..... Nosotros meditarémos hoy atentamente ese dogma fundamental de nuestra fe, que tan claramente nos está revelado por Jesucristo; y segun la idea que de ella nos da la historia del rico malo, estudiarémos la economía de la eternidad de las penas. Y resultará que, santamente intimadadas por un suplicio tan espantoso, deberémos, miéntras que todavía es tiempo, tomar la resolucion de mudar de vida, y nos apresurarémos á aprovecharnos de la gracia de la redencion para salvarnos, pues que en el infierno será imposible: *In inferno nulla est redemptio.*

Primer punto. Es un dogma de fe, revelado á San Pablo por el mismo Jesucristo Nuestro Señor, que toda alma, apénas haya salido del cuerpo, será presentada en el tribunal de Jesucristo, su Juez, y que despues de un juicio privado y particular, recaerá la sentencia de la remuneracion ó del castigo que haya merecido por su buena ó mala conducta miéntras estuvo unido á su cuerpo (1). ¿Por qué, pues, el mismo Jesucristo nos dice, no que el rico malo al morir fué juzgado y condenado, sino simplemente que murió y fué sepultado en el infierno? (2). ¡Ah! Por ese silencio sobre el juicio del rico malo el Señor ha querido hacernos sensible la economía de las penas de la eternidad, y hacernos entender que así como un cuerpo muerto, no tanto está destinado al sepulcro por la voluntad de otro como por su propia condicion de cadáver, del mismo modo, dice San Gregorio, el alma sorprendida en estado de pecado y de muerte para la gracia, al salir del cuerpo no es condenada al infierno por sentencia divina, sino

(1) Omnes nos manifestari oportet ante tribunal Christi ut referat unusquisque propia corporis prout gessit sive bonum, sive malum. (II, *Cor.*, V.)

(2) Mortuus est dives et sepultus est in inferno. (*Luc.*, XVI.)

que es arrastrada á él por su propia perversidad (1). Ha querido hacernos sensible presentándonos en accion lo que habia revelado por la palabra, á saber: que los réprobos condenados en su tribunal, se dirigirán por sí mismos, con la cabeza baja, los labios enmudecidos, la confusion en el rostro y la consternacion en el corazon, hácia el eterno suplicio: *Ibunt hi in supplicium æternum.*

¡Ay!..... En la sombría claridad del infierno, el réprobo ve suficientemente cuán deforme es el pecado; cuánto altera, desfigura y degrada el alma que le lleva en su seno; ve que la pena eterna del infierno es la única pena justa y proporcionada á la grandeza de la ofensa. Á esa vista, considera al infierno como el lugar que le conviene, como el lugar, dice Santa Catalina de Sena, en donde ménos le hieren los abrasadores rayos de la luz divina; porque esa luz, con sus resplandores invencibles, le arroja de cualquiera otro lugar y no le deja por asilo y domicilio propio más que el sitio del eterno suplicio. Pues bien, si áun en este mundo, tal es la fuerza de la justicia sobre el corazon humano, suele verse á los acusados atormentados por los remordimientos y subyugados por el horror de sus crímenes, dirigirse por sí mismos á la prision, solicitar su juicio, y aceptar y recibir como una gracia el castigo que han merecido, quedando hasta satisfechos de la sentencia en que se les condena; de la misma manera, y áun todavía mucho más, el réprobo, al resplandor formidable que le rodea en el mundo de las realidades, descubre en toda su integridad el horrible desórden de su corazon; no ve en sí mismo ningun vestigio de bien, sino, por el contrario, toda especie de mal; y arrastrado por un sentimiento de ódio y de desprecio hácia sí mismo, se dirige espontáneamente á la pena del infierno, se resigna y se acomoda á ella, como una pena que, siendo la única que merece, le pone en armonía y en órden con relacion á sí mismo; porque el órden es tan necesario y tan inseparable de la naturaleza inteligente, que el alma es ménos desgraciada en el órden que la atormenta, que en el desórden que no la hace ningun mal.

Sí, del mismo modo que el cuerpo humano, hecho cadáver, hubiese de elegir mansion, escogeria precisamente el sepulcro,

(1) Iniqui omnes æterno supplicio deputati, sua quidem iniquitate puniuntur. (*Dial.*, l. IV, c. 44.)

como el sitio más conveniente en donde un cuerpo muerto puede encontrarse en su órden natural; así el alma reprobada, muerta para Dios por el pecado, revestida con la horrible maldicion, marcada con el sello terrible del pecado, si hubiese de juzgarse á sí misma y escoger el sitio de su morada eterna, elegiria el infierno como el lugar más conveniente para ella, y en donde se encuentra en su verdadero órden una alma en pecado.

Del mismo modo que una enorme piedra, dice tambien la Sagrada Escritura, no necesita ser impelida ni dirigida hácia abajo, porque es arrastrada por su propio peso, así el alma reprobada no tiene necesidad de ser arrastrada á los infiernos por una fuerza extraña, sino que ella misma se precipita y cae en ellos, por la fuerza del horrible peso de su pecado. Han descendido como la piedra al fondo del abismo (1), decia Moises al ver á los soberbios egipcios sumergidos en las olas. Del mismo modo que la piedra que ha caido en el fondo permanece inmóvil en él, y sin otra presion que su propio peso no muda de sitio ni de centro de gravedad, así, áun cuando Dios, olvidando lo que debe á su santidad, y haciendo un imposible, abriese á los condenados las puertas del infierno, su conciencia criminal les retendria en el umbral. Á pesar del inmenso deseo que les devora de unirse á Dios, en el horrible estado de culpabilidad en que se encuentran, preferirian el estar eternamente separados de Dios por quien suspiran; renunciarian al Paraíso, para el cual fueron criados, y retendrian para sí el infierno como su centro más natural, como la mansion que más les conviene, como la condicion que les es más conforme, como el único estado que les satisface y les contenta; y miéntras se irritan contra Dios, que ya no puede amarles, no acusan de modo alguno de rigorosa su sentencia, y con el silencio y la resignacion del rico malo, aceptan la sentencia que eternamente les hiere, y se encaminan por sí mismos al suplicio: *Ibunt hi in supplicium æternum.*

Pero la historia del rico malo nos dice que la eternidad de las penas, no sólo es el suplicio más conforme al estado moral de los condenados, sino tambien que es una consecuencia necesaria é inmutable de su situacion material.

Á la anhelante súplica del rico malo, que pide le sea enviado

(1) Descenderunt in infernum quasi lapis. (*Exodo*, XI.)

Lázaro para que refresque un poco el excesivo ardor de su lengua con su dedo humedecido en el agua, Abraham responde: «Nicencio, lo que pides no es posible; un cáos sin límites, inmenso, se ha establecido entre el cielo y el infierno, y los divide de modo que todo paso del uno al otro se halla para siempre interceptado; toda comunicacion entre los predestinados y los réprobos está para siempre prohibida; á tan enorme distancia pueden verse, pero no comunicarse ni auxiliarse mutuamante» (1).

¡Cuántos misterios encierran esas palabras¡ ¡Cuán profunda es esa respuesta! En ella se contiene toda la doctrina del infierno, toda la teología de la eternidad de las penas! Segun esas palabras, debemos comprender que en la vida venidera, como en la vida presente, los justos y los pecadores forman dos familias, dos pueblos, dos sociedades. Con la diferencia, no obstante, de que en esta vida la cizaña de los malos se halla mezclada con el grano de los elegidos; los lascivos é indóciles machos cabríos con las sencillas y puras *corderitas*, y la sociedad de los justos está siempre en frente, en contacto y en comunion perpétua con la de los pecadores.

Jesucristo, pues, hablándonos en el Evangelio de la manera más clara y más precisa acerca de la eternidad de las penas, diciéndonos sin enigma ni figuras que el suplicio de los réprobos será eterno, como eterna será la recompensa de los justos (2), añadiendo que el fuego del infierno que constituye la principal pena del sentido es eterno (3), y que el gusano roedor de la conciencia, que forma una parte de la pena de daño, no morirá jamas (4); Jesucristo no nos ha hecho una nueva revelacion, sino que solamente nos ha repetido y explicado mejor una revelacion antigua. La eternidad de las penas es, pues, un dogma necesario y únicamente revelado por Dios, es una verdad divina. Pues bien, si no obstante una revelacion tan claramente manifestada en la creencia universal de los hombres, en el depósito de los divinos oráculos, en las Sagradas Escrituras, las penas del

(1) Et in his omnibus magnum chaos firmatum est inter nos et vos, ut ii qui volunt hinc transire ad vos non possint, neque inde huc transmeare. (*Luc.*, XXI.)

(2) Ibunt in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam. (*Matth.*)

(3) Discedite hi in ignem æternum. (*Matth.*, XXV.)

(4) Et vermis eorum non moritur. (*Marc.*, IX.)

infierno no fuesen eternas, si la creencia perpétua de todo el género humano sobre la eternidad de las penas no fuese más que un error, Dios en persona nos habria engañado desde el principio del mundo con la revelacion primitiva, y más tarde con su Evangelio habria confirmado á los hombres en el mismo error. Dios se hubiera complacido con horrible dogma en meter miedo á los hombres y en burlarse abusivamente de su credulidad. «¡Oh vosotros, pues, dice San Gregorio, que sentís nacer en vuestro espíritu dudas sobre la eternidad de las penas, porque os parece incompatible con la bondad divina, ¿cómo no veis que bajo el pretexto de honrar la bondad de Dios, negais su veracidad, y para hacerle bueno á vuestra manera le haceis embustero?» (1).

Pero si se comprende fácilmente que, puesto que Dios ha revelado semejante dogma debe ser verdadero, no se comprende por eso por qué lo ha establecido así. Pues bien, Dios lo ha establecido y debido establecerlo así, porque es el Dios de santidad, y porque el interes de la sociedad humana reclamaba imperiosamente ese dogma. En efecto, dice Tertuliano, Dios no es Santo sino en cuanto detesta el pecado; y no aborrece el pecado sino porque le hace la guerra y le persigue á todo trance, para evitarle y destruirle; y ha adoptado un plan de providencia, segun el cual, sin coartar la libertad humana, atemoriza y aparta á los hombres de cometer el pecado. No podia haber, ni ha habido, en efecto, nada más eficaz para eso que el decreto y la sentencia con que amenaza castigar á los hombres en la vida venidera con penas eternas, por los pecados que hayan cometido en la vida presente.

Y en verdad, ¿qué hay que pueda contener á la mayoría de los hombres en ciertos límites más ó ménos restringidos, más ó ménos latos de justicia natural? ¿Serian quizá las penas establecidas en esta vida por las leyes humanas, y aplicadas por los tribunales? No, no, sino las penas proclamadas é impuestas por Dios en la vida futura, sino el dogma de la eternidad de las penas que se han de sufrir en el otro mundo para expiar los crímenes cometidos en el mundo presente. Sí, ese dogma misterioso es el que, revelado por Dios á los hombres por una admirable

(1) Deum satagunt perhibere misericordem, non verentur prædicare fallacem. (*S. Greg.*)

providencia, ese dogma terrible es el que mantiene al género humano en el deber, el que le obliga á respetar la ley divina natural, áun allí en donde no es conocida la ley divina evangélica; sí, el que le obliga á respetar esa ley divina natural más ó ménos alterada en sus aplicaciones, pero por todas partes conocida claramente en sus primeros principios, porque está grabada en la conciencia de todos los hombres, y es el lazo y el fundamento de la sociedad humana.

Supongamos que no hubiese despues de la muerte la eternidad de las penas por las faltas cometidas en esta vida, y que, por consiguiente, esa creencia no existiese entre los hombres (porque si no fuese verdadera no existiria): ¿quién sería capaz de enumerar los excesos á que se entregarian los hombres en la vida presente, seguros como lo estarian de que en el otro mundo no tenian que temer más que unas penas transitorias? ¿Qué obstáculo podria impedirles el abandonarse á los mayores crímenes? ¿Quizá las leyes penales de acá abajo?..... ¿Pero en dónde se habian de encontrar suficiente número de tribunales para juzgar una masa tan enorme de malvados, ni bastantes verdugos para ejecutarlos? Y ademas, ¿quién mantendria en el deber á los mismos magistrados, los legisladores y los soberanos, que, siendo los únicos que podian amenazar con penas é imponerlas á los demas, no tendrian que temer ninguna para sí mismos? ¿Tal vez las penas divinas, pero temporales de la otra vida?..... ¡Ay!..... Las pasiones no tiemblan, no retroceden sino ante las penas de la eternidad. Consultemos acerca de eso la experiencia: ¿no nos amenaza Dios con las penas terribles, pero pasajeras, del purgatorio? ¿Esas penas no son las mismas que las del infierno, excepto la duracion? ¿No nos dicen los Padres que el fuego por sí solo es un tormento más grande que todos los tormentos de la vida presente reunidos? (1). ¿El purgatorio no es el infierno, ménos en la eternidad? Y sin embargo, ¿qué sucede? Precisamente porque las penas del purgatorio no son eternas, ¿quién las teme mucho? ¿Quién piensa en ellas con terror? ¿Hay muchos que por sólo ese temor se priven de una satisfaccion culpable, ni que hagan el sacrificio de una pasion favorita? Luégo una vez abolida la creencia de las penas eternas del infierno, ¿quién

(1) Gravior est ignis ille quam quidquid homo pati in hac vita possit.

podria decir á qué abominaciones, á qué excesos, á qué desórdenes se abandonarian los hombres, seguros de que en el porvenir sólo les aguardaban penas temporales? Si no obstante la creencia de un infierno eterno, creencia siempre viva en el fondo de los corazones en el mundo entero, se le ve desbordarse por todas partes é inundado de iniquidades de toda especie, una vez abolida esa creencia, ¿quedaria en el mundo sombra ó vestigio de religion, de órden, de justicia, de probidad? ¿El hombre tendria entre sus semejantes un hermano, la virtud un solo adepto, Dios un solo adorador? ¡Ay! Bien pronto los pueblos se verian convertidos en masas de rebeldes, los gobiernos en sistemas de opresion, los soberanos en tiranos, el hombre en rival, en enemigo de la felicidad temporal de cualquiera otro hombre, la sociedad entera transformada en una manada de fieras, el mundo en un vasto circo de feroces gladiadores, que con el hierro y la violencia se disputarian unos á otros los goces de la vida y el imperio del mundo. ¿Por qué medio se habia de poner el pudor á cubierto de las tentativas del libertino voluptuoso, la seguridad pública á cubierto de los proyectos de la ambicion, y la propiedad al abrigo de la codicia, del avaro y del ladron? Infaliblemente el género humano, presa de todos los crímenes, de todos los horrores, no podria subsistir, y al cabo de algunos lustros habria perecido por el suicidio, y ya no se hablaria de la humanidad.

Os comprendo, decia Tertuliano á los blasfemos que se atrevian á pretender que la eternidad de las penas es inconciliable con la bondad de Dios, os comprendo: negando que Dios castiga eternamente el pecado, quereis hacerle fautor y cómplice del pecado; querriais un Dios con el cual pudiera cohonestarse el pecado (1). Asi, miéntras os mostrais tan celosos por proclamar la bondad de Dios, quisierais aniquilar su santidad. ¡Qué santidad, en efecto, la que por la certidumbre de la impunidad, ó al ménos por la de la remision de la pena en la otra vida, hacía de todos los hombres en ésta otros tantos impíos, otros tantos horribles malvados! (2).

Pero la Justicia divina es la que, más rigorosamente que la

(1) Deum malles sub quo delicta aliquando gauderent. (*Tertull.*)

(2) Et illum bonum judicares, qui hominem faceret malum securitate delicti. (*Tertull.*)

verdad y la santidad, exige la eternidad de los suplicios: la demostracion la encontramos en la historia del rico malo. Abraham rehusa á aquel desdichado el miserable refresco de una gota de agua que implora con tantas lágrimas, y le dice estas desconsoladoras palabras: Acuérdate, hijo mio, que en la vida tuviste por patrimonio todos los bienes, y Lázaro tuvo todos los males; ahora, los consuelos son para él, y para tí los tormentos (1). ¡Qué respuesta!..... ¡Qué palabras!..... Con ellas se quita al rico malo toda esperanza de recibir jamas el alivio más pequeño en el infierno, y eso en castigo de la vida sensual y voluptuosa que habia llevado en el mundo. Él, sin embargo, no replica ni una sílaba, no opone ninguna dificultad á notificacion tan desesperada, á sentencia tan rigorosa; únicamente ruega por sus parientes; en cuanto á Él, acepta el terrible anuncio de un padecimienso sin fin y sin alivio, como el castigo más justo de sus pecados, y no ve en el eterno y puro júbilo de Lázaro sino la recompensa más justa de sus virtudes. ¡Ah! dice San Gregorio. Es, pues, de toda evidencia y de toda certidumbre, que por la misma razon que la felicidad de los justos es eterna en los cielos, eterno es tambien, y debe serlo, el suplicio de los réprobos en el infierno (2).

Imaginaos, pues, que así el suplicio de los réprobos, como la bienaventuranza de los elegidos, hubiese de tener fin, y que Dios no concediese al vicio y á la virtud más que penas y recompensas temporales; que no impusiese, por ejemplo, más que cien mil años de infierno á los que le ofenden, y otros cien mil años de paraíso á los que le aman, despues de lo cual debian cesar penas y recompensas. En esa hipótesis, ¿qué ventajas producirian al justo los cien mil años de felicidad, y qué desventajas acarrearian al pecador los cien mil años pasados en los tormentos? ¿De qué le sirvieron, en efecto, al rico malo los cincuenta ó sesenta años que pasó en la opulencia y los placeres? ¿Qué mal hicieron á Lázaro los mismos años transcurridos en la miseria y el dolor? ¡Ay! dice San Agustin. Todo lo que tiene fin es de

(1) Fili, recordare quia recepisti bona in vita tua, Lazarus similiter mala, nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. (*Luc.*, XVI.)

(2) Constat nimis et incunctanter verum est, quia sicut finis non est gaudio bonorum, ita finis non erit tormento malorum. (*S. Greg.*)

ninguna ó muy corta duracion; todo lo que pasa es como si no hubiese sucedido; todo lo que no es eterno es como nada, es como si no hubiese existido (1). Luego, esto supuesto, los cien mil años de paraíso no serian más que una recompensa vana, una recompensa nula para la virtud, del mismo modo que los cien mil años de infierno no serian para el vicio más que una pena ilusoria y sin resultado. Por consiguiente, si Dios no diese á la virtud más que recompensas temporales y transitorias, no sé si encontraría una sola persona que por un galardon de esa especie quisiese hacer el menor sacrificio á la virtud. Pero lo que sé muy bien es que los años, los siglos de horribles tormentos con que Dios nos amenaza en cuanto al purgatorio, precisamente porque sus tormentos no son más que temporales, y pronto ó tarde deben tener fin, generalmente son considerados con indiferencia por los cristianos; y sin embargo, en el purgatorio hay la separacion de Dios, y el fuego del infierno, excepto la duracion. El purgatorio, ha dicho San Agustin, y despues de él Santo Tomás, no es más que el infierno sin la eternidad. Y no obstante no se hace caso de él; no se hace nada para evitarle; no se hace el menor sacrificio, ni se renuncia á la costumbre de pecar. Esas penas temporales, aunque horribles por su intensidad, aunque de larga duracion, son consideradas como si no existiesen, tan cierto es que una pena que tenga término casi no es pena; *Quod æternum non est, nihil est.*

Sólo, pues, una pena eterna será una pena verdadera, una pena proporcionada á la falta; como tambien la única recompensa verdadera y proporcionada á la virtud, es la recompensa eterna.

Dios no existe sino en cuanto es igualmente infinito en todos sus atributos. Si siendo infinito en su misericordia no lo fuese en justicia, sería un Dios imperfecto bajo ese aspecto, y un Dios imperfecto, áun bajo un solo punto de vista, ya no sería Dios. Dios es pues tan infinitamente justo, como infinitamente bueno. Con un Dios infinitamente justo, el pecado no podria quedar impune, ni la virtud privada tampoco de recompensa. Pues que áun en el juicio de los hombres las penas temporales y transi-

(1) Omnis res quæ finem habet aut brevis aut nulla est. Quod æternum non est, nihil est. (*S. Aug.*)

torias no son reputadas como verdaderas penas, y sólo la pena eterna es una pena verdadera, una pena real del pecado; así, desde el momento que Dios es justo, y lo es infinitamente, debe castigar el pecado con penas eternas, como tambien debe asegurar á la virtud una recompensa eterna. Es, pues, altamente conforme á la verdad, á la razon y á la justicia, el pensamiento de San Pablo, «que los enemigos de Dios, los que se rebelan contra Él en el tiempo, sufrirán despues de su muerte suplicios eternos» (1). Es pues conforme á la verdad, á la razon y á la justicia, la grande palabra del Salvador: «Los pecadores irán al suplicio eterno, y los justos á la eterna vida» (2).

Pero áun en nuestros dias se encuentran falsos sabios que, queriendo hacer ostentacion de sutileza y de ingenio á expensas de la religion y de la verdad, remuevan el sofisma de los herejes del siglo de San Juan Crisóstomo, para debilitar entre los necios é imbéciles el dogma tan capital de la eternidad de las penas. Puesto que es propio, dicen, de la estricta justicia el que las penas guarden proporcion con el delito, de tal manera que ni el delito por su gravedad quede inferior á la pena, ni ésta sea superior al crímen por su severidad; pues que el adulterio, por ejemplo, el homicidio y otros muchos crímenes son cometidos en pocos instantes, ¿en dónde estará la proporcion exigida por la justicia entre el pecado de un instante y una eternidad de suplicios? (3).

Desde luégo, con los principios de la fe, podria contestarse á esos filósofos de colegio, que sin duda esa justicia de Dios es incomprensible, como tambien su bondad; mas como sería una necedad negar los excesos de la bondad infinita, sólo por la razon de que no se comprenden, sería tambien una necedad igual el negar, porque no se comprendiesen, los castigos impuestos por la Justicia infinita. Del mismo modo que una bondad infinita explica suficientemente y hace creibles la Encarnacion y la

(1) Qui non noverunt Deum, qui pœnas dabunt in interitu æternas. (II, *Thess.*, I.)

(2) Et ibunt hi in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam. (*Matth.*, XXV.)

(3) Sunt qui dicunt: brevi spatio hominem interfeci, adulterium admisi, et ob admissum brevi tempore peccatum perpetuas pœnas daturus sum. (*S. Joan. Chrys.*)

muerte del Hijo de Dios por la salvacion de los hombres, así una Justicia infinita explica y hace suficientemente creible la pena eterna impuesta al hombre que ha osado provocar esa misma Justicia. En fin, á nosotros los cristianos debe sernos suficiente el que Dios haya pronunciado esa pena, para que sea justa á nuestros ojos: un Dios infinitamente justo no puede querer, no puede hacer nada injusto (1).

Pero independientemente de todo eso, es muy fácil destruir los razonamientos de esos supuestos sabios, áun por consideraciones humanas, y decirles con San Juan Crisóstomo: ¡Insensatos!..... ¿En dónde habeis aprendido la peregrina doctrina de que la duracion del crímen debe servir de regla para la duracion del castigo? ¡Ay! Miéntras que con ese lenguaje creeis dar una prueba de sutileza en el raciocinio, no haceis más que proferir estúpidas blasfemias. Porque segun el juicio de Dios, que ve el fondo de los corazones, no es el tiempo que se emplea en cometer el delito ó en gozar de él lo que sirve de medida para la culpabilidad, sino la intencion desordenada y perversa con que se ha cometido (2). ¿Pero qué he dicho? ¡En el juicio de Dios! ¿Pues no es eso lo que se practica tambien en los tribunales humanos? ¿La justicia no condena tambien á cadena perpétua, á destierro perpétuo, y á trabajos forzados perpétuamente? ¿Y esas penas perpétuas no las impone por un fraude, por un hurto, por un adulterio cometido en un instante? La justicia humana, por un homicidio perpetrado en un momento, ¿no castiga justamente al culpable á muerte? Pues bien, la pena de muerte, dice San Agustin, es una pena irrevocable, una pena sin remedio, una pena por la cual el hombre es desterrado para siempre de la sociedad humana, sin esperanza de volver á entrar en ella; es una pena perpétua, eterna en cuanto puede serlo. ¿La justicia de Dios no tiene sobre el hombre derechos más sagrados, más reales, más incontestables que los derechos de la justicia humana? Pues bien, si la justicia de los hombres no mide la duracion de la pena por la duracion del acto criminal, por el tiempo que el culpable emplea en cometerle, ó por el tiempo que le ha gozado, sino por la malicia y la gravedad del crímen, ¿por qué

(1) Nihil injustum quod placet justo. (*S. Aug.*)

(2) Non enim tempora peccandi, sed animus judicatur. (*S. Joan. Chrys.*)

nos ha de parecer extraño que la justicia de Dios haga otro tanto? Tampoco hay exactitud en decir que el pecado por el que el hombre se condena no es más que la falta de un instante; aunque no sea más que momentáneo en la accion, el pecado es eterno en la intencion.

Los términos en que se halla expuesto en la parábola el crímen del rico malo, cuando dice que todos los dias se vestia de púrpura y de lino muy fino, que todos los dias daba comidas suntuosas, y en seguida aconteció que murió (1), esos términos, repito, en su sencillez nos revelan el grande misterio de la perversidad humana; porque diciéndonos que el rico malo pecó todos los dias de su vida, y que no cesó de pecar sino cesando de vivir, esas palabras nos dicen bien claramente que el pecado, momentáneo en la accion, es eterno en la intencion; que todo avaro, si pudiera eternizarse en la tierra, no cesaria jamas de practicar sus fraudes, sus usuras y sus injusticias de toda especie; que el hombre ambicioso y soberbio, si pudiera plantar para siempre acá bajo sus tiendas, no cesaria jamas de extender sus conquistas, sus tiranías y sus medios de opresion para dominar; que el voluptuoso, si le fuese dado prolongar indefinidamente su vida, no se cansaria jamas de sacrificar la inocencia y el pudor á sus pasiones sensuales, á su impura codicia, y viviria eternamente en sus culpables relaciones; si rompia una cadena, sólo sería para formar otra nueva. Y es necesario que sea así, pues los hombres de ese temple no se avergüenzan de hablar en ese sentido al ídolo que los encanta. ¡Ay! Si no hubiese muerte, ni juicio, ni infierno, el pecador permaneceria eternamente en su pecado. No hay pecador, dice San Gregorio, que no quisiera vivir siempre para poder pecar siempre. Si algunas veces dejan el pecado es porque el pecado los abandona. Si no pecan siempre, no es porque les falte voluntad, sino porque carecen de medios, de fuerzas, de salud y de ocasiones; y áun cuando ya no pequen por las obras, continúan pecando y querrian pecar por la disposicion de su corazon (2). Pues bien, esa culpable predisposi-

(1) Induebatur purpura et bysso; epulabatur quotidie splendide: factum est ut moreretur. (*Evang.*)

(2) Iniqui vellent sine fine vivere, ut possent sine fine peccare; ostendunt enim quia in peccato semper vivere cupiunt, qui numquam desinunt peccare dum vivunt. (*S. Greg.*)

cion, ese horrible desórden de un alma que se abandona al crímen, ocultos á la vista material del hombre que no ve más que las apariencias, están al descubierto y manifiestos para la vista tan pura de Dios, que penetra el fondo de los corazones. Luego si la justicia de la ley penal es la igualdad entre la falta y la pena, es un acto grandioso y magnífico de la Justicia eterna el que en la otra vida no queden jamas sin suplicio los que en la vida presente no han querido jamas estar sin pecado (1). Luego, concluye San Gregorio, no debe buscarse otra razon de que los condenados sufrirán sin fin, sino la de que tambien quisieron poder pecar sin fin (2).

¿Pero qué estoy hablando de voluntad pasada, cuando en el infierno la voluntad de pecar está siempre fija, invariable y presente? Ved al rico malo: gime en los ardores de las llamas, pero no expresa ningun arrepentimiento de su vida voluptuosa; pide un refresco, un alivio en sus penas, pero no implora el perdon de sus culpas; aborrece, maldice las funestas consecuencias de su crímen; pero no detesta la malicia. Penetremos en ese misterio del corazon humano.

Hay una diferencia inmensa entre aborrecer el pecado como orígen de penas, y detestarle por la monstruosidad de la culpa; entre tener horror al pecado, y concebir un sincero arrepentimiento para obtener de Dios el perdon. ¡Ay! El castigo del pecado no vuelve la inocencia, como la muerte no vuelve la salud. ¿Se ven por acaso en este mundo muchas gentes que se corrijan de sus defectos, áun cuando hayan sido castigadas por ellos? ¿La cárcel y el presidio, aunque castigan al hombre, le hacen mejor? Las almas serviles suelen arrepentirse de las faltas cometidas, pero no tanto por el mal que causaron, sino por el que puede sobrevenirlas. En cuanto á la falta misma, aunque maldiciéndola, se complacen en ella; la detestan como una accion que ha tenido mal éxito, no como una accion emanada de un principio injusto.

(1) Ad magnam justitiam pertinet judicantis, ut in hac vita nunquam careant supplicio, qui in hac vita nunquam voluerunt carere peccato. (*S Greg.*)

(2) Ideo sine fine pœnas luent, qui voluntatem habuerunt sine fine peccandi. (*Ibid.*)

Hé ahí justamente lo que sucede tambien á los que han recibido su suprema condenacion de la Justicia divina. Semejantes, dice la Sagrada Escritura, á un yunque que se endurece más y más con los golpes del pesado martillo del herrero, las almas condenadas, con el peso de los horribles tormentos y los atroces azotes que las atrajo el pecado, se obstinan más y más en el crímen (1).

Hé ahí por qué, á pesar de la dura experiencia de su pecado, todavía no detestan sinceramente su criminalidad. Áun en su desgraciada condicion actual, su voluntad no deja de estar siempre obstinada en el mal, siempre pervertida, siempre rebelde, siempre culpable. La razon de eso es, dice Santo Tomás, que por una parte, la voluntad del hombre pecador no puede variar ni mudarse del mal al bien, sin el auxilio y sin la accion de la gracia divina (2); y por otra, que esa gracia no penetra en las sombrías cavernas del infierno; porque así como los bienaventurados son admitidos á la participacion interior de la divina bondad, los condenados, por el contrario, están totalmente excluidos de participacion en la gracia (3). Jesucristo, en el Evangelio, compara á la gracia con el agua. Luego el rico malo que pide inútilmente una gota de agua para refrescarse, es el condenado que espera en vano que un movimiento de la gracia venga á hacer mejor su voluntad, á convertirle y salvarle (4).

Arrepentirse del pecado de manera que sea posible salvarse, es arrepentirse de él como una ofensa hecha á Dios soberanamente bueno y soberanamente justo: mas para esa especie de arrepentimiento es necesario al ménos el amor inicial, un principio de amor de Dios; y ese amor de Dios es imposible en el otro mundo á las almas á quienes un cáos inmenso separa de la sociedad de Dios, y que por lo tanto son extraños á toda comunicacion de la gracias y del amor de Dios.

(1) Mittes contra eos fulmina. Cor autem eorum indurabitur quasi malleatoris incus. (*Job*, XL.)

(2) Voluntatem à peccato mutari in bonum non contingit nisi per gratiam. (*S. Thom.*)

(3) Sicut autem bonorum animæ admittuntur ad perfectam participationem divinæ bonitatis, ita animæ damnatorum à gratia totaliter excluduntur. (*Ibid.*)

(4) Non igitur poterunt animæ damnatorum in melius mutare voluntatem. (*Ibid.*)

Recordad el terrible *firmatum est chaos*, que hemos explicado en la homilía anterior, y de donde resulta que en el infierno todo está fijo é inmóvil. El infierno no es el lugar de camino ni de prueba, sino de un estado permanente, en donde no hay mudanzas ni vicisitudes. Allí jamas se corrigen las malas inclinaciones, jamas tienen fin los hábitos criminales; allí las pasiones permanecen en su fuerza, y la voluntad llega á hacerse inmutable; allí no hay amor á la virtud ni ódio al vicio; no hay enmienda ni conversion; en una palabra, el hombre se queda como cuando cayó allí: *Firmatum est*. En la prision del infierno se perpetúa ese horrible misterio, que con harta frecuencia tiene analogía con las prisiones de acá abajo, y es que el réprobo, segun la Escritura, hace penitencia de su pecado; mas no esa penitencia que borrando el pecado consuela y salva al pecador, sino esa penitencia que, dejando subsistir el pecado en su horrible integridad, oprime al culpable y le desconsuela sin hacerle mejor (1). Es verdad que su voluntad está fija y como clavada en el aborrecimiento de sus faltas (2). Es verdad que pasa los años y los siglos llorándolas; pero ese aborrecimiento del pecado no es el verdadero dolor de haberle cometido, y esas lágrimas no producen efecto. Devorados de despecho á la vista de su horrible perversidad, no por eso aman ménos el pecado, porque son esclavos que tiemblan ante el terrible látigo de que se sienten heridos, pero no hijos que lloran sus tristes extravíos; si aborrecen el pecado, ese ódio es horror al suplicio, no dolor de la culpa. Aborrecen el pecado, y de ningun modo se arrepienten de él; buscan el arrepentimiento, y le detestan; aborrecen el arrepentimiento, y, sin embargo, quisieran sentirle siempre en sí mismos; detestan el pecado, y quisieran pecar de contínuo; por manera que su voluntad está inmutablemente clavada en el pecado, identificada con el pecado, siempre en estado de pecado; es, pues, de rigorosa justicia que estén siempre detenidos en estado de castigo, que no puedan dulcificar jamas su suplicio con sus lágrimas, pues que éstas no les lavan de sus faltas, y que por su culpabilidad siempre subsistente, siempre viva, siempre inmutable, se vean sometidos á un suplicio siempre subsistente, siempre vivo, siempre inmutable y eterno.

(1) Pœnitentiam agentes et præ angustia spiritus gementes. (*Sap.*, v.)
(2) Detinebitur voluntas ad detestandum.

¡Oh eternidad de las penas, suplicio misterioso, incomprensible, pero razonable, necesario, justo, y que nos muestra en el Dios de infinita misericordia, un Dios de infinita justicia, es decir, un Dios infinito y perfecto en todos sus atributos, un Dios verdaderamente Dios, digno de nuestro culto, de nuestra sumision, de nuestro amor! El Señor es misericordioso, y está lleno de compasion y de justicia (1). Separad esa justicia tan terrible de su misericordia, y ya no sería más que un Dios blando, indulgente, imbécil, tolerante y consentidor del pecado; porque sería consentirle el diferir eternamente el castigarle. En esa hipótesis sería el Dios de los vicios, no el Dios de las virtudes; el Dios de los epicúreos, no el Dios de los cristianos; el Dios de la fábula, no el Dios del Evangelio; el Dios tal como el hombre se le figura algunas veces en la ceguedad de su razon y la corrupcion de su corazon, pero no el Dios tal como lo es en la santidad, en la justicia infinita de su naturaleza, en la manifestacion infalible de su verdad. ¡Guardad para vosotros, sofistas insensatos, un Dios semejante! ¡Que sea vuestro Dios ese Dios de teatro, ese Dios de mentira, cuyas impotentes amenazas y castigos transitorios tienen algo tan quimérico y tan vano como sus recompensas! Por lo que hace á nosotros, nos atendrémos á un Dios que sea tal como se ha revelado por su religion, por su Evangelio, por su Iglesia; á un Dios igualmente severo y bueno; á un Dios cuya justicia infinita camina á la par con una infinita misericordia, y cuyos castigos, por consiguiente, así como sus recompensas, son igualmente eternos: *Misericors, miserator et justus!*

Segundo punto. Á los ruegos del rico malo que quiere que Abraham envie á Lázaro á sus hermanos, para que poniendo en su conocimiento su terrible condenacion procuren no exponerse á ella, Abraham responde: «Para eso no es necesario enviar á Lázaro: vuestros hermanos tienen á su disposicion los libros de Moises y de los Profetas, por medio de los cuales Dios ha revelado á todos claramente la existencia de las penas eternas, reservadas á los que rehusan reconocerle y obedecerle. Esos oráculos son más que suficientes: con ellos tienen bastante para salvarse si quieren creer y obedecer» (2). El rico malo replicó: «Todo

(1) Misericors et miserator et justus. (*Ps.* iii.)
(2) Habent Moysen et prophetas; audiant illos. (*Luc.*, xvi.)

eso es verdad, padre Abraham; pero tambien lo es que, si oyesen á un muerto resucitado hablar del estado en que se encuentran los que pasan á la otra vida, experimentarian una impresion mucho más fuerte. ¡Cómo recurririan inmediatamente al arrepentimiento!» (1). Abraham le contestó con estas profundas y sentenciosas palabras: «Te engañas, Nicencio; si tus hermanos no creen á Moises y los Profetas, tampoco creerán el testimonio de un muerto resucitado» (2).

¡Sí, decia San Pedro Crisólogo, áun en nuestros tiempos hay muchos que repiten el ruego del rico malo: ¡Oh!..... ¡Si Dios quisiese resucitar alguno de los muertos para que viniese á contarnos lo que pasa en el infierno!..... ¡Cómo al oir la voz de un réprobo que saliese de los infiernos, y al verle rodeado de llamas, y con las señales y llagas del fuego vengador, al mirarle tan desfigurado, al escuchar la narracion de lo que sucede en el infierno, cómo todos nosotros, con semejante testimonio, no habiamos de creer al punto en la eternidad y en los rigores del infierno!..... Pero seguramente, y con mucha más razon, se les puede contestar que ese testimonio es inútil y superfluo. Los cristianos que creen en el Evangelio, tienen, no sólo el testimonio de Moises y de los Profetas, sino tambien otro testimonio más irrecusable, el de Jesucristo y de los Apóstoles, que los notifican en los términos más claros la eternidad y la naturaleza de las penas del infierno. En sólo el Evangelio del rico malo tienen dos testimonios dignos de fe: Jesucristo y el rico malo, el Juez y el criminal, el Juez que amenaza con el fuego eterno del infierno, y el criminal que declara que él mismo lo experimenta, y que es atormentado y devorado por él. ¿Qué necesidad tenemos, dice San Juan Crisóstomo, de pedir que una de las desgraciadas víctimas del infierno venga á instruirnos?.... ¿Qué necesidad tenemos de saber de boca de los muertos lo que cada dia nos anuncian mucho más claramente las Sagradas Escrituras?..... (3).

(1) Non, pater Abraham; sed si quis ex mortuis ierit ad eos, pœnitentiam agent. (*Ibid.*)

(2) Si Moysen et prophetas non audierint, neque si quis ex mortuis resurrexerit, credent. (*Luc.*, XVI.)

(3) Non quæramus audire à mortuis quæ multo clarius quotidie docent sacræ litteræ. (*S. Joan Chrys.*)

¡Ay!.... El testimonio de un condenado resucitado no sería ni más divino, ni más seguro, ni más admisible que el del Evangelio, guardado fielmente ó infaliblemente explicado por la Iglesia. Luego el que no cree en la eternidad de las penas por el testimonio del Evangelio y de la Iglesia, tampoco creeria en ella por el testimonio de un muerto resucitado: *Si Moysen et prophetas non audiunt, neque si quis ex mortuis resurrexerit credent.*

¡Qué grande es esta respuesta!..... Escuchad la razon. La fe teológica, la fe sobrenatural que santifica y salva, no es efecto de los raciocinios humanos, sino de la gracia divina; y esa gracia no se concede más que á la humilde inteligencia que se presta á recibir la verdad divina presentada por el testimonio de Dios, que está vivo en su Iglesia. Una inteligencia orgullosa que rehusa ese testimonio no recibe la gracia de la fe, y hasta el milagro más sorprendente y más grande de la resurreccion de un muerto la deja fria, ciega é indiferente. Lázaro, hermano de Marta y de Magdalena, resucitó, en efecto, de entre los muertos para atestiguar el poder de Jesucristo; los judíos vieron con sus propios ojos á Lázaro resucitado, y permanecieron ciegos, obstinados é incrédulos.

En materia de salvacion, la fe debe marchar delante de la inteligencia; el que no comienza por creer humildemente, no puede lisonjearse de comprender las cosas de Dios: *Si non credideritis, non intelligetis* (1). Cuando la razon humana cesa de presumir, es cuando la verdad divina comienza á iluminar. La fe brilla cuando cesa el orgullo. Si el testimonio de la Iglesia no toca el corazon, los mayores milagros no le subyugarán.

No, no, no es verdad que esos incrédulos tengan necesidad de nuevos testimonios para creer en la eternidad de las penas (2), porque el muerto ha resucitado verdaderamente; Jesucristo ha vuelto del infierno; con ejemplos y con discursos nos ha dado á conocer que hay un fuego eterno (3). Por otra parte, el dogma de la eternidad de las penas es un dogma no solamente revelado por Dios con una revelacion exterior, sino tambien profunda-

(1) *Is.*, VII.

(2) Scimus et vitam bonis et malis tormenta parari. (*S. Joan. Chrys.*)

(3) Cum Christus ab inferis rediens quid malos in inferno spectat et sermone docuerit et exemplo firmaverit. (*S. Joan. Chrys.*)

mente impreso en el corazon del hombre; es una de esas verdades de sentido comun que todos los hombres encuentran grabada en el fondo de su corazon.

Mas subyugados por nuestros vicios, fingimos ignorar lo que sabemos muy bien (1). No queremos juzgar rectamente, por temor de vernos obligados á obrar con rectitud (2). Si basta para obtenerlo todo de nosotros el amenazarnos con un mal temporal, pasajero y fugitivo, ¿qué no deberia obtener Dios cuando nos amenaza con un mal inmortal y eterno? Creer con una fe viva, pensar en la eternidad, nos obligaria á apartar los labios de la copa del placer, á renunciar á tantos sucios deleites, á huir tantas reuniones placenteras, á deshacernos de todas esas trabas de relaciones ilegítimas, de bienes mal adquiridos, de pompas vanas, de ambiciones desenfrenadas, de miserables susceptibilidades de honor mundano. . . . .

. . . .

. . . . (*Hay un vacío en el manuscrito.*)

(1) Sed vitiis capti, fingimus nescire quod scimus. (*S. Joan Chrys.*)
(2) Noluerunt intelligere ut bene agerent. (*Ps.* XXXV.)

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

DE LAS HOMILÍAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

Librería de D. Leocadio Lopez, editor,

CALLE DEL CARMEN, NÚM. 29.

OBRAS PUBLICADAS DEL R. P. VENTURA.

Pesetas.

La Razon filosófica y la Razon católica. Conferencias predicadas en Paris.—Un tomo en 4.° 6

La Creacion. Conferencias predicadas en la Magdalena de Paris. Segunda parte de *La Razon filosófica*.—Un tomo en 4.° 8

La Confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas. Tercera parte de *La Razon filosófica*.—Un tomo en 4.° 8

Las bellezas de la fe ó la ventura de creer en Jesucristo y pertenecer á la verdadera Iglesia.—Tres tomos en 4.° 18

La Madre de Dios, Madre de los hombres, ó Explicacion del misterio de la Santísima Vírgen al pié de la cruz.—Un tomo en 4.°, lámina......... 4

La escuela de los milagros. Homilías sobre las principales obras del poder y de la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, predicadas en la Basílica Vaticana.—Tercera edicion.—Dos tomos en 4.° 15

La Mujer católica. Obra que sirve de continuacion á *La Escuela de los milagros*.—Dos tomos en 4.° 10

Delicias de la Piedad. Tratado sobre el culto de la Santísima Vírgen.—Un tomo en 4.° 3

Glorias del catolicismo. Oraciones fúnebres, vidas y ejemplos de algunos católicos contemporáneos.—Un tomo en 4.° 6

Manual de la mujer cristiana, ó Biografía de Virginia Bruni, viuda romana.—Un tomo en 8.° 2

Cartas.—Vida de San Jerónimo y otros escritos menores.—Un tomo en 4.° 5

La tradicion y los semi-pelagianos de la filosofía, ó el semi-racionalismo desenvuelto.—Un tomo en 4.° 8

El Tesoro Escondido. Conferencias sobre la doctrina y el ejemplo contenidos en la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, predicadas en la Sacrosanta Basílica de San Pedro en Roma.—Dos tomos en 4.° 10

